UNIV. OF
TORONTO
LIBRARY

Lot

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

REVISTA

DE

FILOLOGÍA ESPAÑOLA

DIRECTOR

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

TOMO IV — 1917

148648
21/2/19

MADRID

PQ
6001
R45
t.4

MADRID. — Imprenta de los Sucesores de Hernando, Quintana, 33.

ÍNDICE DEL TOMO IV

1917

Páginas.

BARNILS, P. — Fòssils de la llengua 277-284
MENÉNDEZ PIDAL, R. — «Roncesvalles». Un nuevo cantar de gesta español del siglo XIII 105-204
NAVARRO TOMÁS, T. — Cantidad de las vocales inacentuadas 371-388
REYES, A. — Un tema de «La vida es sueño». El hombre y la naturaleza en el monólogo de «Segismundo» 1-25
— Ídem, íd. (conclusión) 237-276
REYES, A. — Sobre Mateo Rosas de Oquendo, poeta del siglo XVI 341-370
SAROÏHANDY, J. — El boque de Biterna en los fueros catalanes del Valle de Aneu 26-49

Miscelánea:

CASTRO, A. — «Boquirrubio» 64
CASTRO, A., y S. GILI. — ..... «Y todo» 285-289
DÍEZ-CANEDO, E., M.-L. GUZMÁN y A. REYES. — Contribuciones a la bibliografía de Góngora 54-64
GARCÍA DE DIEGO, V. — Lat. *pōpus 205-206
GÓMEZ OCERIN, J. — El cuento de la capa 51-54
GÓMEZ OCERIN, J. — Un nuevo dato para la biografía de Vélez de Guevara 206-207
GÓMEZ OCERIN, J., y M. R. TENREIRO. — Una nota para «El remedio en la desdicha» de Lope. (El soneto de Venus y Palas.) 390-392
HENRÍQUEZ UREÑA, P. — Notas sobre Pedro Espinosa 289-292
MENÉNDEZ PIDAL, R. — Una nota a «La Celestina» 50-51

Páginas.

MENÉNDEZ PIDAL, R. — Una poesía inédita de Fray Luis de León 389-390
REYES, A. — Fortuna española de un verso italiano..... 208
SÁNCHEZ, G. — Datos jurídicos acerca de la venganza del honor..... 292-295

Notas bibliográficas:

ANTOLÍN, P. G. — *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial.* — A. Millares Carlo..... 296-297
BASTIANINI, R. — *Prosodia y ortografía castellanas. Analogía castellana. Sintaxis castellana y nociones de lingüística y etimología. Compendio de la gramática castellana. Tablas de la preposición castellana.* — A. C..... 299-300
BONILLA Y SAN MARTÍN, A. — *Cervantes y su obra*..... 406
BORRALLO SALGADO, T. — *Fuero del Baylio*..... 301-302
CASTAÑS, A. — *Galicismos, barbarismos, hispanismos*..... 213
CAZABÁN, A. — *La aventura del hombre muerto*..... 405
CEJADOR Y FRAUCA, J. — *Historia de la lengua y literatura castellana.* — Francisco A. de Icaza..... 65-74
CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* Edición crítica, anotada por F. Rodríguez Marín. — Américo Castro..... 393-401
CERVANTES. — *Novelas ejemplares.* II. Edición y notas de F. Rodríguez Marín..... 402
CERVANTES, MIGUEL DE. — *La ilustre fregona.* Edición crítica por F. Rodríguez Marín..... 402-403
CERVANTES, MIGUEL DE. — *El licenciado Vidriera.* Edición, prólogo y notas por Narciso Alonso Cortés. — J. Sarrailh..... 403-404
CERVANTES, MIGUEL DE. — *Rinconete y Cortadillo*..... 404
CERVANTES, MIGUEL DE. — *La Galatea.* Novísima edición, cuidadosamente revisada por Luis C. Viada y Lluch.. 404
CORTACERO Y VELASCO, M. — *Quisicosas del «Quijote»*.... 405
CRESCINI, V. — *Çendales d'Adria.* — R. M. P..... 298
Don Quijote de la Mancha. Compendiado para que sirva de libro de lectura en las escuelas, por un apasionado de su autor..... 401
El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha..... Acomodado para las escuelas primarias por D. Esteban Oca y Merino..... 401
ESTRADA, A. DE (hijo). — *Cervantes y el «Quijote»*..... 404

Páginas.

FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, ALONSO.—*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*..... 407
FIGAROLA-CANEDA, D. — *Bibliografía de Luz y Caballero.*— J. M. Chacón..... 74-75
Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes, publicados por A. Castro y F. de Onís.—T. Navarro Tomás..... 210-212
GARCÍA DE DIEGO, V. — *Manual de gramática castellana.* — A. C..... 301
GARCÍA BOIZA, A. — *La patria de Cortadillo*..... 407
GUZMÁN, G. — *Gramática castellana. Analogía*..... 299
HAMETE ABEN XARAH BETURANI.—*Estudio de Don Quixote.* 404-405
JOLICLERC, E. — *Dictionnaire français-espagnol*..... 214
La Galatea..... 404
MARTÍNEZ SUEIRO, M. — *Fueros municipales de Orense*..... 76
MAURA Y GAMAZO, G. — *Carlos II y su Corte.* — G. S..... 410
MINER, L. — *El Cura según Cervantes*..... 405
MONTOLÍU, M. DE. — *Gramática castellana.* — A. C..... 300-301
Novelas ejemplares de D. Miguel de Cervantes Saavedra... 401-402
PELLEGERO SOTERAS, C. — *Delincuencia en Castilla*..... 298-299
PIERNAS Y HURTADO, J. M. — *Ideas y noticias económicas del «Quijote»*..... 407
REVILLA RICO, M. — *La Políglota de Alcalá.* — J. G. R.... 409-410
RODRÍGUEZ MARÍN, F. — *El Caballero de la Triste Figura y el Caballero de los Espejos: dos notas para el «Quijote».* 405-406
RUIZ DE ALARCÓN, D. JUAN. — *No hay mal que por bien no venga (Don Domingo de don Blas).* — A. Reyes..... 209-210
SANCHO IZQUIERDO, M.—*El Fuero de Molina de Aragón.*—G. 213-214
SCHWARTZ, W. — *August Wilhem Schlegels Verhältnis zur spanischen und portugiesischen Literatur.* — F. Maldonado..... 407-409
SILVA, M. — *Varazim de Jusaõ nas formulas municipaes d'Herculano*..... 410
SOLANA, E. — *Cervantes, educador*..... 406
TORO Y GÓMEZ, M. DE. — *La Lengua de Cervantes*..... 405
VÉLEZ DE GUEVARA, LUIS.—*La Serrana de la Vera.*—J. G. O. 411-414
WALTER GRAHAM. — *The Cardenio Double-Falsehood problem*..... 407

Bibliografía:

RUBIÓ BALAGUER, J. — *Los códices lulianos de la Biblioteca de Innichen (Tirol)*..... 303-340

Páginas.

SECCIÓN GENERAL:

Obras bibliográficas y enciclopédicas..... 77, 215, 415
Historia..... 78, 216, 416
Instituciones..... 79, 217, 416
Iglesia y Religión..... 80, 217, 417
Ciencia y Enseñanza..... 81, 217, 418
Arqueología y Arte..... 82, 218, 418
Historia local..... 83, 218, 419
Geografía y Etnografía..... 84, 218, 420
Hispanismo, viajes, etc..... 84, 218, 420

LENGUA:

Lingüística..... 85, 219, 421
Fonética general..... 219, 421
Filología románica..... 85, 219, 421
Gramática española..... 86, 220, 422
Fonética..... 86, 220, 422
Ortografía y Paleografía..... 86, 220, 422
Morfología..... 86, 220, 422
Sintaxis..... 86, 220, 422
Lexicografía y Semántica..... 87, 221, 422
Métrica..... 87, 221, 423
Dialectología..... 87, 221, 423
Textos no literarios..... 88, 222, 424
Enseñanza del idioma..... 88, 222, 424

LITERATURA:

Literatura general..... 89, 223, 425
Literatura comparada..... 89, 223, 425
Literatura española..... 91, 224, 426
Escritores hispanolatinos..... 226, 429
Poesía en general..... 93, 226, 429
Lírica..... 94, 228, 430
Épica..... 95, 228, 432
Dramática..... 95, 229, 432
Novelística..... 96, 231, 434
Mística..... 100, 233, 437
Historia..... 101, 234, 438
Prosa didáctica..... 102, 234, 438
Crítica literaria..... 102, 235, 439
Enseñanza de la Literatura..... 102, 235

FOLKLORE:

Literatura popular..... 103, 235, 439
Obras diversas..... 103, 236, 440

Noticias..... 104

ABREVIATURAS

DE LAS REVISTAS CITADAS EN LA BIBLIOGRAFÍA

AAANap — Atti della Reale Accademia di Archeologia Lettere e Belle-Arti. Napoli.
AAMed — Anales de la Real Academia de Medicina. Madrid.
AAnthr — American Anthropologist. Lancaster.
ABN — Annaes da Bibliotheca Nacional do Rio de Janeiro.
Aguia — A Aguia. Porto.
AIA — Archivo Ibero-Americano. Madrid.
AIECat — Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans. Barcelona.
AIV — Atti del Reale Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti. Venezia.
Alh — La Alhambra. Granada.
ASI — Archivio Storico Italiano. Firenze.
ASPNap—Archivio Storico per le Provincie Napoletane. Napoli.
AUCh — Anales de la Universidad de Santiago de Chile.
B — La Bibliofilia. Firenze.
BABLB—Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.
BAE — Boletín de la Real Academia Española. Madrid.
BAH — Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid.
BANC — Boletín de la Academia Nacional de Ciencias. Córdoba (Argentina).
BANHab—Boletín del Archivo Nacional. Habana.
BBC—Butlleti de la Biblioteca de Catalunya. Barcelona.
BBMG — Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil.
BBUC — Boletim Bibliografico da Biblioteca da Universidade de Coimbra.
BCA — Boletín del Centro Artístico y Literario. Granada.
BCECBages— Butlleti del Centre Excursionista de la Comarca de Bages. Manresa.
BCECat — Butlleti del Centre Excursionista de Catalunya. Barcelona.
BCPNavarra — Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Navarra. Pamplona.
BCPOrense — Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense.
BEsc — Boletín Escolar. Madrid.
Bet — Bética. Sevilla.
BHi — Bulletin Hispanique. Bordeaux.
BHPR — Boletín Histórico de Puerto Rico.
Bil — Bilychnis. Roma.
BILE — Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Madrid.
BIt — Bulletin Italien. Bordeaux.
BpW — Berliner Philologische Wochenschrift.
BRSG — Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Madrid.
BSAL — Bolleti de la Societat Arqueologica Lulliana. Palma.
BSCastExc — Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones. Valladolid.
BSEHN — Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural. Madrid.
BTer — La Basílica Teresiana. Salamanca.
CAr—Colección Ariel. San José (Costa Rica).
[illegible]
Cr — La [illegible]
[illegible]
Cult — Cultura. Bogotá.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
(Barcelona).
[illegible]
[illegible]
[illegible]
FL — Filosofía y Letras. Madrid.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Ideas — Ideas. Buenos Aires.
IMz — Il Marzocco. Firenze.
Inst — O Instituto. Coimbra.
JAF — The Journal of American Folklore. Lancaster, Pa. and New-York.
L — La Lectura. Madrid.
LCEC — Lecciones del Curso Internacional de Expansión Comercial celebrado en Barcelona.
Let — Letras. Habana.
MA — Le Moyen Age. Paris.
MBe — Mémoires de l'Académie de Besançon.
Merc—El Mercurio. Santiago de Chile.
MLN—Modern Language Notes. Baltimore.
MLR — The Modern Language Review. Cambridge.
MLT — Modern Language Teaching. London.
MPhil — Modern Philology. Chicago.
NAnt — Nuova Antologia. Roma.
NCe — Nineteenth Century. London.
Nos — Nosotros. Buenos Aires.
NQ — Notes and Queries. London.
NR — La Nouvelle Revue. Paris.
NT — Nuestro Tiempo. Madrid.
Or — Orospeda. Murcia.
PMag—Pacific Magazine. Santiago de Chile.
PMLA — Publications of the Modern Language Association of America. Baltimore.
POH — The Pacific Ocean in History. New-York.
RABM — Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid.
RAC — Revista de la Real Academia de Ciencias. Madrid.
Rass — La Rassegna. Firenze.
RCa — Revista Castellana. Valladolid.
RCal — Revista Calasancia. Madrid.
RChil — Revista Chilena de Historia y Geografía.
RCChile—La Revista Católica de Santiago de Chile.
RCEHGranada — Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. Granada.
RCHA—Revista Crítica Hispano-Americana. Madrid.
RCHL — Revue Critique d'Histoire et de Littérature. Paris.
RCLI — Rivista Critica della Letteratura Italiana. Roma-Firenze.
RCMRosario—Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá.
RCo — Revista Contemporánea. Cartagena. Col.
RCrist — Revista Cristiana. Madrid.
RdesFr — Revue des Français. Paris.
RDR — Revue de Dialectologie Romane. Hamburg.
REcl—Revista Eclesiástica. Valladolid.
RELV—Revue de l'Enseignement des Langues Vivantes. Paris.
Rev — La Revue. Paris.
RevGen — Revista General. Madrid.
Revista — La Revista. Barcelona.
RFE — Revista de Filología Española. Madrid.
RFil — Revista de Filosofía. Buenos Aires.
RFLCHabana—Revista de la Facultad de Letras y Ciencias. Habana.
RH — Revue Historique. Paris.
RHGE — Revista de Historia y de Genealogía Española. Madrid.
RHi — Revue Hispanique. Paris-New-York.
RHist — Revista de Historia. Lisboa.
RHR — Revue de l'Histoire des Religions. Paris.
RI — Rivista d'Italia. Roma.
RLAn — Revue des Livres Anciens. Paris.
RLR — Revue des Langues Romanes. Montpellier.
RLu — Revista Lusitana. Lisboa.
RMen — Revista de Menorca. Mahón.
RNL — Rivista delle Nazioni latine.
RPhil — Revue Philosophique. Paris.
RQ — La Revista Quincenal. Madrid-Barcelona-Paris.
RRQ — The Romanic Review. Lancaster, Pa. and New-York.
RSI — Rivista Storica Italiana. Torino.
RUBA — Revista de la Universidad de Buenos Aires.
RUNC—Revista de la Universidad Nacional de Córdoba.
RUniv — Revista Universitaria. Universidad Mayor de San Marcos. Lima.
RUnTeg — Revista de la Universidad. Tegucigalpa.
RyF — Razón y Fe. Madrid.
Sc — Scientia. Bologna.
SpBS — Sprachkunde Blätter für Sprachforschung und Sprachlehre. Berlin.
TSL — Transactions of the Royal Society of Literature. London.
UCC — The University Chronicle. California.
UIAm — Unión Ibero-Americana. Madrid.
UN — Las Últimas Noticias (edición vespertina de «El Mercurio»). Santiago de Chile.
VeP — Vita e Pensiero.
ZRPh — Zeitchrift für romanische Philologie. Halle.
ZZ — Zig-Zag. Chile.

REVISTA

DE

FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo IV. ENERO-MARZO 1917 Cuaderno 1.º

UN TEMA DE «LA VIDA ES SUEÑO»

EL HOMBRE Y LA NATURALEZA EN EL MONÓLOGO DE SEGISMUNDO

I

Mucho se ha pensado en torno a la cautivadora escena de Calderón. «Parece un grabado de Durero», escribe Azorín; y en las increpaciones de Segismundo cree oír Unamuno la genuina voz de la raza [1].

Krenkel advierte la semejanza de este monólogo con el del *Barlán y Josafá* de Lope de Vega, e insiste sobre el paralelismo que hay entre él y otros pasajes de las obras de Calderón [2]. Buchanan aporta al problema abundantes materiales y recopila además algunos trozos que, aunque posteriores al monólogo, forman con éste un verdadero ciclo literario [3].

---

[1] Azorín, *Al margen de los clásicos*, [illegible] *Ensayos*, I, 1916, 113.

[2] M. Krenkel, *Klassische Bühnendichtungen der Spanier*, I, [illegible] 1881.

[3] M. A. Buchanan, *[illegible] «La vida es sueño»*, PMLA, junio, 1916, [illegible]

Monteverdi — que se alarga sobre las fuentes de *La vida es sueño* en general —, aunque nada nuevo propone sobre este monólogo, fija así las conclusiones de Buchanan: «Entre los pasajes anteriores a *La vida es sueño* que pone Buchanan, sólo el del *Barlán y Josafá* y los de *Lo que ha de ser* de Lope de Vega — y, a lo sumo, el gracioso soneto de Guillén de Castro «Apenas tiene pluma el avecilla»..... — pueden relacionarse directamente con el monólogo de Segismundo. Y ofrecen ocasionales semejanzas con este tema algunos pasajes de otros

---

pasajes: Lope, *El remedio en la desdicha,* «Rendido estoy a tu nobleza, y veo»; Íd., *Barlán y Josafá,* «Tristeza, señor, recibo»; Íd., *Lo que ha de ser,* «¿Qué es lo que quieres de mí?» y «Así lo creo, Severo»; Íd., *La llave de la honra,* edic. Rivad., II de las obras de Lope, 129-130; Íd. (o Mira de Mescua), *El animal profeta,* «¿Qué bárbaro hiciera tal?»; Mira de Mescua, *Pruebas de Christo,* «..... a naçido Para el trauajo y que a sido»; Id., *Vida y muerte de la monja de Portugal,* «El auecilla simple se sustenta»; Íd., *Examinarse de rey,* «Allí en el ayre miro»; Íd., *No hay dicha.....,* «Y siendo yo racional»; *El burlador de Sevilla,* «Yo de cuantas el mar»; Guillén de Castro, *El Narciso en su opinión,* «Apenas tiene pluma el avecilla»; Moreto, *La adúltera penitente,* «El páxaro, que del prado». Y del mismo Calderón: *Apolo y Climene,* «Ser hija tuya, ¿es delito?»; *Las cadenas del Demonio,* «¿Qué delito cometí?»; *Los tres afectos de amor,* «Racional, bárbara vivo»; *Eco y Narciso,* «..... un día Sobre aquella parda sierra». Cita asimismo un pasaje de *La reina Juana,* cuyo primer acto pudo ser escrito por Calderón y cuyo tercer acto es atribuíble a Rojas: «Nace con belleza suma.»—Monteverdi precisa: Esta comedia — dice — es *El monstruo de la fortuna* (Rivad., XIV, 452), y el primer acto, en que aparece el pasaje estudiado, es de Calderón, quien tal vez lo escribió después del de Segismundo.—Cita, en fin, Buchanan cierta parodia picaresca: «Nace el toro.....» Añádase el monólogo del Hombre en el auto sacramental de *La vida es sueño,* obra del mismo Calderón.—Cfr.: A. Lista, *Ensayos literarios y críticos,* Sevilla, 1844, II, 88; L.-P. Thomas, *La genèse de la philosophie et le symbolisme dans «La vie est un songe» de Calderón,* Mélanges Wilmotte, II, 769 y sigs., y A. Farinelli, *La vita è un sogno,* Torino, 1916, II, 411, n. 24. En esta obra advierte Farinelli (II, 404, n. 7) que hay que añadir un pasaje del tercer acto de la *Vida y muerte de la monja de Portugal:* «Siente el pez en el agua el fuego ardiente.» Y recuerda también (II, 411, n. 24) otros versos de *Eco y Narciso:* «Pues ¿por qué, madre, me quitas?» La crítica ha recordado también un pasaje célebre del *Criticón* de Gracián (primera parte, de 1651): «¿Qué es esto? – dezía—Soy

dramas calderonianos, citados también por Buchanan [1].» Menéndez Pelayo había recordado vagamente que, como lo advierte el traductor Fernández Vinjoy, el pensamiento filosófico de los «monólogos» en *La vida es sueño* parece proceder de Filón Ebreo, *La vida del político* [2]. Buchanan, que no pudo consultar esta fuente, la creyó relativa al monólogo estudiado; pero por el análisis que de los trozos de la traducción latina de Filón hace Monteverdi, veo que éstos no atañen a dicho

---

o no soy» (Barcelona, 1664, 5 *b*.—M. Menéndez Pelayo, *Ob. [illegible]* LI, n. 2, decía solamente: «El imitador no debe de ser Calderón, porque *La vida es sueño* se había representado ya en 1635. [illegible] II, 303, n. 1) escribe: «Gracián, che tanta stima aveva per Lope e per Quevedo, non si sovviene mai di Calderón; e pare ne ignorasse le opere, che pur tanto dovevano stimolare la sua curiosità, e tante idee potevano somministrargli. Mistero cotesto a cui non badò A. Coster, nella diligente monografia: *Baltasar Gracián (1601-1658).*» (Véase RFE, II, 377-387.)—Más extraño parece que Gracián no recuerde a Calderón si, como quiere Coster y es muy probable, fué Gracián quien arregló las *Poesías varias* publicadas por Joseph de Alfay, Zaragoza, 1654; antología cuyo mayor interés consiste, como dice Menéndez Pelayo (*Antol. de líricos,* I, XVIII), en «darnos a conocer como líricos (si bien por breves muestras) a célebres dramáticos, tales como..... Calderón y otros». Consúltese también sobre este punto Farinelli, II, 411, n. 24. Finalmente, para la historia del tema la crítica recuerda aquella «especie de trova o parodia que escribió D. Juan José de Salazar y Hontiveros de las célebres décimas de *La vida es sueño,* con motivo de haber adolecido un amigo suyo de una enfermedad vergonzosa» (L. A. Cueto, *Hist. crít. de la poesía [illegible]* 1893, 35-36, t. y n.), y la reminiscencia que de dichas décimas hay en el *Don Álvaro,* III, 3, del Duque de Rivas. (Azorín, *Rivas y Larra,* 1916, 47.)

[1] A. Monteverdi, *La fonti de «La vida [illegible]* 1912, 177-210.

[2] A través de la traducción latina de Segismundo Gelenio, que pudo conocer Calderón. [illegible] Esp., IV, XXXVIII-IX, y *Ob. [illegible] no,* IV, cita a Filón a propósito de las notables cosas que cuenta de la caza «en el preludio que hare [illegible] investigaciones de Menéndez Pelayo sobre *La vida es sueño* en [illegible] de los Ríos de Lampérez. [illegible] RABM, 1912, XXVII, 178 y [illegible].

monólogo, sino al que comienza «Es verdad, pues reprimamos», y, en todo caso, al concepto de la vanidad de la vida y, con menos probabilidad, a la fábula que da asunto a la tragedia calderoniana [1]. Northup señala las semejanzas entre *La vida es sueño* y *Los yerros de naturaleza*, de Calderón y Antonio Coello [2]. Farinelli, además de las varias observaciones recogidas en las notas de este artículo, señala alguna derivación extranjera del tema. Pero, dado el carácter de su obra, sólo ha tocado de paso nuestro asunto: «Di proposito — escribe — accenno a qualche derivazione, e non mi sbizzarrisco elencando le fonti così dette..... [3].»

---

[1] Farinelli, II, 411, n. 24: «Il motivo del soliloquio non ha nulla a che fare col concetto di Filone Ebreo.»

[2] G. T. Northup, «*Los yerros de naturaleza y aciertos de la fortuna» by Don Antonio Coello and Don Pedro Calderón de la Barca,* RRQ, 1910, I, 411-435. La licencia de esta comedia es de 4 de mayo de 1634. Northup cree probable que sea posterior a *La vida es sueño.* Farinelli (II, 405, n. 8) lo afirma como seguro, puesto que *La vida es sueño* estaba ya compuesta al empezar el 1634. — Desconocida la edición de *Los yerros de naturaleza* que consultó Barrera, adquiere importancia de inédita, por lo que transcribo el pasaje que de ella nos interesa. Habla 'Matilde': «La magestad a de ser Inazecible, y de aquesto Brutos y plantas nos dan Yrrazionales exemplos: Esa grandeza caducca De la rosa, a quien el tiempo Quiso fiar de las flores El vexetatiuo ymperio, Aunque afable comunica Su fraganzia a todos, vemos Que en señal de magestad, Porque la tengan respeto, Con seberidad de espinas Les pone a las flores zeño; El bruto monarca, a quien Sirbe de diadema el pelo Y es cada ruxido suyo Del monte bronco prezepto, En símbolo de su oficio, De quando en quando sebero Les muestra a los otros brutos, Para hazerse temer dellos, Su poder, desembaynando Los alfanxes de los dedos. Pues ¿cómo, cómo mi hermano Ha de reynar no teniendo Lo sebero de la rosa Y del león lo sebero? Pues no puede ser buen rey Si no le enseñan a serlo Las amenazas del bruto Y de la flor los despejos.» (Bibl. Nac. de Madrid, ms. 14778, fols. 4 *v* y 5.)

[3] II, 405, n. 8. — En las páginas 415-416, y a propósito de un tema distinto del que aquí estudio — el de la soberbia —, cita un trozo del *Viaje entretenido,* de Agustín de Rojas — donde, como es sabido, pudo recordar Calderón la fábula del durmiente —, en que se encuentra también la comparación del hombre y los objetos naturales: «Porque nos podrían decir Las refulgentes estrellas Que en el alto firmamento Se habían criado ellas. El claro sol, que en el cielo Se crió también

Resulta de las anteriores investigaciones que el [illegible] rece en varias obras de Calderón, sin que se pu[illegible] nológicamente la primera forma en que se prod[illegible] además, para la época de Calderón «un simile confronto era divenuto un luogo comune» (Monteverdi). Que aunque no haya que buscarlo en Filón Ebreo, «el motivo del soliloquio..... risale ad una antichità rispettabile» (Farinelli). Que [illegible] donde se infiere por los trabajos anteriores, «Lope de Vega was probably the first to transplant the conceit to Spanish soil» (Buchanan). Por todo lo cual este estudio no debe plantearse como una simple averiguación de fuentes, sino como [illegible] historia de un tema que se desenvuelve en la literatura, p[illegible] gándose al criterio de cada época. Por lo demás, conviene referirse constantemente al monólogo de Segismundo, que re[illegible] presenta la culminación del tema.

Las siguientes observaciones tienen por objeto corregir y ampliar el cuadro anterior, no sin limitar antes nuestro campo. Hay en el monólogo de Segismundo dos ideas centrales. Concéntrase la primera en la frase «el delito mayor del hombre es haber nacido», y la segunda en el estribillo «Y teniendo yo más alma Tengo menos libertad». La primer idea — compendio del pesimismo práctico — es, por lo menos, tan antigua como la fábula de Sileno y Midas, y recuerda las [illegible] ciones de Job. La segunda — inferioridad del hombre sobre los demás seres naturales, ya en cuanto a su suerte en general o ya en cuanto a su libertad — es, acaso, tan antigua como los orígenes mismos de la fábula zoológica. Ya asegura el Eclesiastés que la humanidad no tiene preeminencia sobre los [illegible] Homero exclamaba que el hombre es la más tri[illegible] tias del campo; y la oda anacreóntica — bien que en ella la conclusión sea inversa — compara a la mujer, arma la [illegible] sola belleza, con el toro, el caballo, el león, el pez, el a[illegible] hombre. Y adviértase que en los ejemplos que nos da la [illegible]

---

dijera. Y las aves, en el aire, Decir lo mismo pudieran. [illegible] en el fuego (Que es de lo que se sustenta), Y los p[illegible] Pero el hombre, triste, en tierra.» (*Orig. Novela*, IV, 58[illegible])

ratura ni se trata siempre del género humano, sino de tal o cual persona, ni siempre de la libertad metafísica, sino de la corporal; pero el poeta procura elevarse, simbólicamente, hasta esas especies filosóficas. La primera idea de este monólogo fácilmente se transforma, a poco que el espíritu cristiano la rectifique, en el tema del desengaño, que inspira el segundo monólogo de Segismundo: «Es verdad, pues reprimamos». Buscar sus manifestaciones en España sería, mucho más que una investigación literaria, emprender un examen filosófico de toda nuestra tradición escrita y oral, y acaso de toda una fase del pensamiento europeo, glosando, una vez más, las coplas de Manrique. No lo intentaré. Me limito, pues, dentro de la literatura española, a estudiar la segunda idea: la comparación entre los objetos naturales y el hombre, cualquiera que sea el concepto de esa comparación, puesto que en la trama y mecanismo de ésta consiste la unidad del tema: la mente literaria, en efecto, no procede sólo por asociaciones ideológicas, sino también por simples asociaciones verbales.

II

Comenzaré por el teatro, donde, por lo visto, el tema se había desarrollado abundantemente en el siglo XVII. La conjetura de Buchanan sobre la prioridad de Lope de Vega no puede mantenerse, ya se trate de las letras españolas en general, o ya particularmente del teatro. Pero acaso fué Lope de Vega quien, dentro del teatro, dió al tema verdadera popularidad. En las anteriores notas he recogido los datos que sobre este punto proporciona la erudición, procurando incorporar al estudio algunos que andaban dispersos. A ellos puedo añadir los siguientes:

Francisco de Rojas en su comedia de *Progne y Filomena*. Habla 'Filomena':

> El aire, el ave y el cristal sonoro,
> todos hallan venganza, y yo la ignoro:

Aquel monte, que primero
sufrió al año ofensas mil,
ya le desagravia abril
de las injurias de enero;
del ave el curso ligero
halló su consorte igual,
y el fugitivo cristal
halló el centro a su corriente;
pero mi mal solamente
se descuenta con mi mal.
Clicie, que al sol enamora,
si con ingrato arrebol
suele marchitarla el sol,
la reverdece la aurora;
nube que el reflejo dora,
aunque vierta su cristal,
la entrega nuevo caudal
aquel vapor diligente;
pero mi mal solamente
se descuenta con mi mal.
Reina la rosa divina
del clavel y de la flor,
para manos de rigor
conserva arqueros de espina;
yedra allí, al riesgo vecina,
no encuentra consorte igual,
y con amor natural
la abraza el olmo prudente;
pero mi mal solamente
se descuenta con mi mal [1].

Del mismo Francisco de Rojas, *Los bando* [illegible] donde dice 'Julia' a su padre:

Señor, si el cielo [illegible]
obrar con el albedrío,
imita a Dios, y no quieras
hacer lo que Dios no hizo.
La nube arbitria en los vientos,
y el aire diáfano y limpio
se mancha con sombras negras;

[1] Rivad., LIV, 54[illegible].

flor hay que cierra el capillo
a la noche, y a la aurora
sale a lograr el rocío;
hurón de plata, el cristal
roza la peña a su arbitrio,
y, aunque por frágil arena
brotará al prado florido,
eligieron sus audiencias
la dificultad del risco;
el ave manda en el viento,
y aunque él se oponga atrevido,
o le vence con las alas
o le corta con el pico;
fiera elige de su especie
la otra fiera; blanco armiño
— símbolo de la pureza —,
o no vive o vive limpio;
la pluma cuaja en el prado
— gigante vegetativo —
a la vista del consorte
el embrión amarillo [1].

Pero donde verdaderamente conviene fijarse es en el teatro anterior a Lope de Vega, que hasta hoy no ha sido explorado en lo que compete a nuestro tema. Éste se esboza vagamente: unas veces se precisa y otras se diluye. No creo haber sorprendido todas sus apariciones. Las que cito a continuación las agruparé según las fases principales del teatro en el siglo XVI: 1) Al comenzar el siglo, Juan del Encina y la abundante producción popular que de él deriva en églogas, farsas, representaciones y autos. — 2) Después, menos copiosa, pero más cercana al tipo definitivo de la comedia, la corriente derivada de Torres Naharro y *La Celestina*, y del recuerdo de los modelos italianos. — 3) La imitación «formal» de *La Celestina*, que se manifiesta en el empleo de la prosa, produce algunas obras irrepresentables, que caen, sin embargo, dentro de la historia del teatro. — 4) El esfuerzo de los humanistas por resucitar la tragedia clásica (Villalobos, Pérez de Oliva, Simón Abril, Díaz

[1] Rivad., LIV, 377 *b*.

Tanco, Bermúdez). — 5) En la segunda mitad del siglo, Lope de Rueda y la imposición de los modelos italianos. — 6) Al finalizar el siglo, Cueva, Virués y Rey de Artieda envían el drama romántico, nacional, que contiene ya la materia prima de la «Comedia» [1].

Como manifestación previa debe considerarse la de Rodrigo Cota en el *Diálogo del Amor y el Viejo*. Aparece allí la idea del amor universal en estos términos:

En el aire mis espuelas
fieren a todas las aues,
y en los muy hondos concaues
las reptillias pequeñuelas:
toda bestia de la tierra
y pescado de la mar
so mi gran poder s'encierra,
sin poderse de mi guerra
con sus fuerças amparar.
Algún ave, que librar
se quiso de mi conquista,
solamente con la vista
le di premia d'engendrar:
mi poder tan absoluto
que por todo cabo siembra,
mira cómo lo secuto:
árbol hay que no da fruto,
do no nasce macho y hembra.
Pues que ves que mi poder
tan luengamente s'estiende,
do ninguno se defiende
no te pienses defender..... [2].

---

[1] Véase M. Menéndez Pelayo, *Antol. de [illegible]*, VII, [illegible] estudio sobre *Bartolomé de Torres Naharro y su Propaladia*, Madrid, 1900, CXLV y sigs., el prólogo a las *Tres comedias de Alonso de la Vega*, Dresden, 1905, y *Orig. Novela*, III, CXLVII. — Curioso es notar que la preocupación por concebir orgánicamente el desenvolvimiento del teatro durante el siglo XVI, aparece ya en los trabajos universitarios del futuro crítico. Véase *Los cuatro primeros escritos de Menéndez y Pelayo y su primer discurso*, por M. Rubio Borrás, Barcelona, 1913, págs. 32 a 45, tema sobre el teatro español escrito en 1872.

[2] M. Menéndez Pelayo, *Antol. de [illegible]*, IV, [illegible] — Cuando la enumeración se abrevia, resuélvese en una simple metáfora. Así, pág. 16[illegible]

Aquí, como se ve, la «valoración natural» del hombre consiste en declararlo semejante a los animales por lo que respecta al amor, sin que aparezca aún el problema de su superioridad o inferioridad general.

El carácter dramático de este diálogo, dice Menéndez Pelayo, «se acentúa más en otras imitaciones posteriores». La del códice de la Bibl. Nac. de Nápoles, estudiada por Miola, contiene también la misma idea en el pasaje que comienza: «Las aves libres del cielo», donde se describen los efectos del amor en los peces, los animales, el unicornio, las plantas y los hombres [1]. Sobre esta idea del amor universal, que aparece en los versos de *Examinarse de rey*, de Mira de Mescua, citados por Buchanan (pág. 245), advierte Farinelli (II, 412, n. 24) que conviene referirse al *Aminta* del Tasso «che lasciò più traccia anche nell' opera drammatica calderoniana». Y, en efecto, al comenzar el siglo XVII, Juan de Jáuregui traducía así los versos del Tasso:

Mira allí aquel palomo
con qué dulces arrullos y caricias
besa a su compañera;
oye aquel ruiseñor de ramo en ramo
cómo salta cantando: «Yo amo, yo amo.»
Pues la culebra, si es que no lo sabes,
deja el veneno, y corre
fervorosa al amante.
Siente de amor el tigre;
ama el bravo león. Tú sola, fiera,
más que las fieras todas,

«El aue que con sentido Su hijo muestra bolar, Ni lo manda abalançar, Ni que vuele con el nido; Y quien no está prevenido», etc. — Más que como obra teatral, este diálogo pertenece a ese género de composiciones en que el fenómeno lírico adopta una forma dramática. E. Díez-Canedo me hace notar, en la poesía moderna, los casos de Robert Browning y de Campoamor. Mayor teatralidad que el diálogo de Cota tiene, por ejemplo, el diálogo en coplas de Puerto Carrero, pág. 63 del mismo tomo IV de la *Antol. de líricos*. Y la *Cena* de Baltasar de Alcázar parece un monólogo para el teatro.

[1] M. Menéndez Pelayo, *Antol. de líricos*, VI, CCCLXXX y sigs.

le niegas en tu pecho acogimiento.
Mas ¿qué digo león, serpiente y tigre,
que tienen sentimiento?
También aman los árboles y plantas.

Y cuenta los amores de la vid, el abeto, el pino, el fresno, el sauce, la encina: «Y si tuvieras tú de amor sentido, Bien sus mudos suspiros entendieras» [1].

Entrando ya en el siglo XVI, y comenzando por el primer grupo dramático, nos encontramos con que, a pesar de ser la definición del amor y sus efectos uno de los motivos obligados en el teatro de Juan del Encina, no se da en él la comparación del hombre y los demás seres bajo este respecto. Encontramos en cambio, y conviene de una vez discernirla — porque constituye un tema aparte —, la increpación del hombre a la naturaleza, pidiéndole que participe de su duelo. En Emerson el hombre dolorido exclama: «Hemos venido a perturbar el optimismo de la naturaleza.» Y esta necesidad de comunicar al cielo y a la tierra nuestros duelos y placeres — que es una de las raíces psicológicas de la égloga concebida a la manera de Garcilaso — aparece con gran frecuencia en la primera fase dramática del siglo XVI, y suele interceptar también nuestro tema del valor natural del hombre. Hay, pues, que conformarse con seguir las apariciones momentáneas del concepto estudiado, por entre el conjunto de ideas extrañas que lo envuelven.

Así en Juan del Encina, égloga de *Fileno y Zambardo* (*Teatro completo*, edic. Acad., 1893), pág. 191: «¡Oh montes, oh valles, oh sierras, oh llanos..... Oid mis dolores, si son soberanos», grita 'Zambardo'. Más adelante increpa a la mujer, o 'Cefira', que excede a todas: «La sierpe y el tigre, el oso, el león.... Por curso de tiempo conoscen las voces De quien los gobierna, y humildes le son. Mas esta, do nunca mueve compasión..... Ni me oye, ni muestra sentir mi pasión.» Y en la

[1] Rivad., XLII, 134. — Más lejos hay que buscar los orígenes de este lugar poético. — Véase VIRGILIO, *Geórg.*, III, versos 242 y sigs.: «Omne adeo genus in terris hominumque feramque».

égloga de *Plácida y Vitoriano* (pág. 266): «Por las ásperas montañas Y los bosques más sombríos Mostrar quiero mis entrañas A las fieras alimañas, Y a las fuentes y a los ríos; Que, aunque crudos, Aunque sin razón y mudos, Sentirán los males míos.» En la misma pieza dice 'Suplicio', tratando de consolar al amante con el ejemplo de la mutabilidad de la naturaleza: «Un león muy fuerte y bravo Por maña y arte se aplaca..... Un muy atorado clavo, Con otro clavo se saca..... Y lo que tiñe la mora Ya madura y con color, La verde lo descolora; Y el amor de una señora Se quita con nuevo amor.» Y siguen ejemplos tomados de la leyenda clásica (págs. 272-3). Adviértase que todos estos pasajes pertenecen a la última manera de Juan del Encina.

En Lucas Fernández encontramos también aquel anhelo de comunicar y comparar con la naturaleza los afectos humanos. En cierta farsa o cuasicomedia que recuerda el principio de la *Ardamisa* de Negueruela (*Églogas y Farsas*, edición Acad., 1867, pág. 67), dice la 'Doncella': «Los graznidos de las aves, Con los gritos que daré, Gozaré Por cantos dulces, suaves; De los osos sus bramidos Serán ya mi melodía..... Y en señal de mi gran luto, Los verdes sotos y prados Y cerrados Ternán su frescor corruto.» Y en la *Farsa de Prabos del Carrascal* (pág. 97) dice el 'Soldado': «La luna llena y crescida ¿No l'has visto ser menguada? La nieve fría y helada ¿No l'has visto derretida?, ¿Y al hervor con su hervor Descrecer? ¿Y al toro bravo en melena? ¿Y a lo verde seco ser? Ansí, a mi ver, Podrá ser gloria tu pena.» A lo que contesta 'Prabos' con la célebre máxima: «La verga nueba del robre Muy fácilmente es torcida; Mas desqu'es viga crescida Ño hay fuerza que la desdobre.»

En las piezas de asunto bíblico fácil es comprender que nuestro tema apunta cada vez que se trata de los dones que Adán recibió del Creador. Este pequeño ciclo representa, por decirlo así, un estado más puro del concepto, más próximo al paradigma calderoniano, aun cuando, por lo general, exprese la tesis contraria a la de Segismundo, es decir, la superioridad natural del hombre. Sin embargo, cuando el objeto de la pieza

es describir la caída del hombre, se deja entender que, después del pecado original, el hombre ha quedado en cierto estado de postración ante la naturaleza. He aquí algunos ejemplos:

En *La prevaricación de nuestro padre Adán* (*Colección* de L. Rouanet, 1901, II, págs. 168 y sigs.), dice 'Adán':

O muger, quánto devemos
[a] aquella suma Bondad!
Ynposible es le paguemos,
si sienpre nos desvelemos,
su gran liberalidad.
Mira con quánto cuydado
procuró darnos rreposo;
de nada nos a formado,
y púsonos en poblado
de güerto tan deleytoso.
Hizo el cielo tan dottado
de estrellas y de planetas,
pues el ayre, tan poblado
de aveçicas, y abitado,
a nuestro querer subjetas.
Los pescados en el mar
y las fieras en la tierra
hizo, por nos sustentar;
púsolo a nuestro mandar,
que nada nos haze guerra.
Los çielos dan movimiento
sólo por nos conservar;
las estrellas, ynfluymientos,
y tanbién los elementos
nos sirven sin descansar.
El fuego nos tienpla el frío,
el ayre defiende el fuego,
el agua con su rroçío
a la sed quita su brío,
la tierra nos da sosiego.
Mira, pues, el alegría
del sol, también de la luna:
cómo el sol alunbra el día,
la luna la noche unbría;
todos nos sirven a una.
Y cosas más prinçipales,

si las queremos notar:
cómo nos hizo ynmortales,
con sentidos rracionales;
mercedes de no olvidar.

Este plácido optimismo, anterior a la Culpa, tiene su reverso en la envidia de 'Lucifer', que dice:

Muy grande agravio rreçibo:
¡que me haga Dios captivo
y dé al honbre libertad!;
  Él hecho de puro lodo,
y él criado en el vil suelo,
¿me a de esceder en todo?,
y yo, hecho de otro modo
dentro del eterno cielo;
  Yo, de profunda grandeça,
de profundo entendimiento,
mi memoria y sobtileza
es sobre naturaleça:
pues ¿qué fué mi abatimiento?
  Ver mi astuçia y mi rrazón
me causa gran desconsuelo;
¡ver mi alta creación
y ver la baja nación
del honbre subir al çielo!
  Yo, de virtudes dotado
sobre todas las criaturas;
yo, el más alto y sublimado,
¿e de ser sobrepujado
destas terrestres figuras?
  De mis potençias rreniego
del modo que en mí an quedado.....
  Yo, por sólo un pensamiento,
del çielo ynpíreo fuí hechado,
sin aver más miramiento.
¿Y un pobre honbre, ánbriento,
piensa rreynar en mi estado?.....
  Yo, en el domingo criado,
día de toda alegría,
antes qu'el honbre formado,
y él en viernes fué acabado,
¿tiene tanta fantasía?

Repárese en las interrogaciones que vuelven de tiempo en tiempo, como en el monólogo de Segismundo. Adviértase cómo la actitud de Lucifer ante el hombre es la misma de Segismundo ante los demás seres naturales o, más propiamente, la misma del hombre en el auto sacramental de *La vida es sueño*. Este auto, por su carácter, se relaciona mejor que el drama de igual nombre con los autos viejos de que ahora tratamos. Y así, el orgullo luciferino del antiguo teatro religioso está representado por el orgullo natural del teatro clásico [1]. En cuanto a las mercedes que de Dios ha recibido el hombre y que se complace en mostrar a su compañera, más tarde — cometida la culpa — se convierten en otros tantos cargos contra él. Así, volviendo al auto de la *Prevaricación de Adán*, el 'Coro 1.º' dice (pág. 183): «Dióle ser y movimiento Dios, por su grande bondad, No por su meresçimientto, Y a tenido atrevimiento De hazer tan gran maldad!», y el 'Coro 2.º': «Dióle memoria y saber, Voluntad y entendimiento, Y rrazón para escojer Conforme al propio querer, Y escojió su perdimiento. Dióle todo lo crïado; Dióle abrigo y conpañía..... » [2].

[1] No he podido consultar a C. Vitanza, *Satana nella dottrina della redenzione (Bilychnis,* V, núm. 9), que encuentro señalado en el GSLIt. 1917, LXIX, 175, como útil para el estudio del drama litúrgico medieval.

[2] Todavía en *Ley [illegible]* (Rivad. LXII, 104*b*), dice la Naturaleza Humana: «Mi padre Adán fué crïado En virtud, gracia y riqueza, Vestido, rico, adornado, Y sujeta a su mandado Toda la naturaleza. Rey de los [illegible] aves, De tierras, mares y aires, Su [illegible] dos ni graves. De inocencia fué vestido, [illegible] mil perlas guarnecido, Y un collar de oro [illegible] nal..... ¡Ay mi bien! ¡Ay padre mío! Que por tu desob[illegible] pena el aire frío, Granizo, viento y rocío, Dolores, muerte y dolencia.» Y en la página 105 dice Dios Padre: «Yo crié los firmamentos, Yo soy rey de lo crïado, Yo mando los elementos, Cielos, tierra, mar y vientos Obedescen mi mandado. Todas las cosas crié Y [illegible] cresciesen....., Y luego el hombre [illegible] etcétera. — Y en *El juicio del hombre*, de [illegible] de principios del siglo XVII, [illegible] los Gustos cantan, [illegible]

El mismo sentido de recriminación tienen los pasajes siguientes:

En *La justicia divina contra el peccado de Adán* (Rouanet, II, 187), dice la 'Justicia':

Después qu'el çielo crïaste
y todo el mundo y planetas,
de nada al honbre formaste,
y aun a las fieras mandaste
le fuesen sienpre subjetas.
Dístele una provisión
de tu boca muy patente:
que toda la creación
le rrendiese subjeçión
desde el Oriente a Poniente.
Las aves que tú as crïado,
hasta los peçes del mar,
todo se lo as entregado;
quisiste fuese llamado
como él lo quiso nonbrar.
Ya que su naturaleza
de puro lodo formaste,
le pusiste en gran pureça,
y los attos de flaqueza
a la rrazón subjetaste.
Por tu sçiencia divinal
le diste tal rretitud
que aunqu'el propio natural
quiera apeteçer el mal,
rrazón le traiga a virtud.
Otro don más singular
le dejaste, y señorío:
porque no pueda quejar
que no se pudo salvar,
le diste libre alvedrío.

Lo propio acontece en *La residencia del Hombre* (Rouanet, II, 332), donde dice la 'Justicia':

olorosas, Templados aires, Pues el Hombre os busca, Lisonjealde. Mill siglos te gozes, Hombre, en el Mundo, Que los cielos se gozan De darte gusto. Por su rey te conocen Los animales, Porque en bizarría No ay quien te iguale.»

Ya ves que a su semejança
formó Dios el pecador,
y más le hizo [illegible]
de su bienaventurança,
heredero y poseedor:
Dióle sentidos, potençias,
y dióle libre alvedrío,
y dióle tal poderío
que goze sus preminençias:
¡mira tú qué señorío!
Y para mayor favor
le dió, porque no pecase,
para que le aconpañase,
un ángel por guardador.....

En la farsa sacramental del mismo nombre y asunto, forma abreviada de la anterior, que aparece en el primer volumen de la colección de Rouanet, el pasaje transcrito está representado por aquel (pág. 153) en que dice la 'Conciencia': «Dióle Dios libre alvedrío», etc.

Con diverso motivo asoma el tema en otras piezas semejantes. En el auto de *La visitación de Sant Antonio a Sant Pablo* (Rouanet, III, 264), San Antonio se encuentra con el sátiro y, habiendo recibido los dátiles que éste le da para su alimento, exclama: «Graçias te doy, Soberano, Que tanto animal criaste, Y con poderosa mano Lo aplicaste y subjetaste Todo para el honbre humano.» Y en la farsa del *Sacramento del Entendimiento del niño* (Rouanet, III, 433), dice el 'Entendimiento':

..... toda cosa es sojuzgada;
Digo, todo lo mundano,
y aun las aves çelestiales,
bravas fieras, animales,
son subjetas a la mano
de los honbres rraçionales.
Luego el honbre [illegible]
Mas ¿qué digo? el más potente
acabó míseramente
sin saber quándo. Es herror;
qué otro ay más [illegible]

Signos, estrellas, sol, luna,
elementos, conposturas
de los çielos, son hechuras
de otra cosa, y ésta es una
de quien todo son criaturas.....

Asimismo, suele nuestro tema andar mezclado con el tópico de la controversia sobre la mujer y su posición con respecto al hombre. En la *Comedia Tibalda*, de Perálvarez de Ayllón, continuada por Luis Hurtado de Toledo (edic. Bonilla, Biblioteca Hispánica, 1903, pág. 52), Preteo, tratando de disuadir a Tibaldo de sus amores, dice mal de las mujeres, como lo haría cualquier descendiente del Sempronio de *La Celestina*. Tibaldo, como el moribundo enamorado de *La Cárcel de Amor*, emprende entonces el elogio de la mujer, causa de su tormento, comenzando sus razones por la Creación y el pecado original; y cuando compara la mujer con el hombre, la idea calderoniana está a punto de aparecer: «Si myras el águila, ave rreal Que sobre las aves ha preminençia, Henbra es la prima por gran exçelençia: El macho no puede llamarse caudal; Qualquiera virtud, por don espeçial, En las mugeres nasçe y se sienbra, Y en los basariscos ninguno no ay henbra, Por ser, como son, ponçoña mortal.» Y luego viene la consabida galería de mujeres ilustres, que se van contraponiendo a los grandes hombres.

Más claramente se ve esta intercepción de ambos temas en la *Farsa del Matrimonio*, de Diego Sánchez de Badajoz (*Recopilación en metro*, Libros de Antaño, Madrid, 1886, II, pág. 13), donde el Fraile, al atribuir sus respectivos papeles al hombre y la mujer, dice: «Mandóles señorear Sobre las aves del cielo, Y de las bestias del suelo Y los peces de la mar.»

Y en la farsa de *Santa Susaña*, del mismo (*Recop.*, II, páginas 134-139), el recuento de las mercedes tiene toda la placidez con que lo hemos hallado en aquellos primeros días del Paraíso, y se transforma en una revista encantadora, virgiliana por la belleza y por el tono, de las riquezas de la huerta del hombre. Dice el 'Ortelaño':

Críanos Dios con su mano,
para nuestras servidumbres,
tantas frutas y legumbres
en invierno y en verano:
guindas, cerezas, manzanas,
ciruelas de mil tenores,
ceremeñas y albocores,
moras y peras galanas,
y las albérchigas sanas,
priscos y malacatones,
y duraznos a montones,
y membrillos y granadas,
sofeifas, nueces, nogones,
y las almendras sabrosas,
y castañas y otras cosas
que se guardan en montones,
uvas de cien mil naciones,
higos de estraños nacíos,
los tempranos y tardíos,
naranjas, limas, limones,
toronjas, cidras hermosas,
codornos, peruetanitos,
niésperas.

Pastor. Con sus coxquitos,
en fin, también son sabrosas.

Ortelano. Aceitunas provechosas
de comer y her aceite;
pues froles para deleite,
de cien mil formas graciosas.....

El 'Pastor' dice a esto con justo asombro: «Es para espantar las gentes Ver nacer tantos primores, Tantas formas y sabores, Frutas, yerbas diferentes.» Pero no basta tanta abundancia, sino que el 'Ortelano' quiere todavía abrumarnos describiendo las armonías naturales. «En verano bien frías, en yvierno calientes» manaban las aguas en el florecido prado de Berceo, y así nacen para nosotros las frutas:

[illegible]
para nuestras gollorías,
en el verano las frías
y en invierno las calientes.

Pastor. ¿Es posibre? Tal regalo
parece contra Natura.
Ortelano. Crió Dios toda criatura
para el hombre, aunquél es malo;
y ansí nos lo cría y dalo
al tiempo ques menester.....
De invierno, principio y cabo,
nace el rábano y el nabo,
cardo, puerro y acinoria,
y an las verzas.....
y los ajos y cebollas.....
Y en los hervientes estíos,
cuando el calor es sin tino,
nace el cohombro y pepino,
badeas, melones fríos,
yerbas de diversos bríos,
muy frías para ensaladas,
y las lechugas nombradas,
y otras de diez mil natíos.
Pues para salsas y olor
ay otras yerbas cien mil,
la presta y el perejil,
culantro que da sabor,
mil albahacas de amor
y yerbas para prestar.....
Pastor. Debe ser la propia vida
que hu dada a los humanos,
mantenerse por sus manos
de vestidos y comida.

Y aquí aparece otra noción, la de que hay que merecer tantos bienes con el propio esfuerzo [1]. Dice el 'Ortelano':

..... El hombre que Dios crió
para el trabajo nació,
y el ave para volar.....
¡O, qué llenos y abundosos
de frutales soberanos
son vuestros cuerpos humanos,

---

[1] *Auctɔ del Martyrio de Sancta Eulalia* (Rouanet, II, 90): «Todos los honbres mortales Que sobrepujar queremos A los brutos animales, Cunple que con fuerças tales Humillmente trabajemos.»

si no los dejáis ociosos!
Frutos hace muy preciosos
de virtudes la bondad;
empero la ociosidad,
zarzales muy espinosos [1].

Otras veces, en Sánchez de Badajoz, que muestra tan particular viveza ideológica, el tema aparece comentado bajo otro aspecto bastante cercano al de Calderón; aunque, como vamos viendo que casi siempre sucede — más bien es una réplica del discurso de Segismundo. Así, en la *Farsa de los Doctores* (*Recop.*, II, 54-55), dice el 'Pastor':

Ora, ¿no huera mejor
andar los hombres en cueros,
con sus hatos verdaderos,
cual los dió nuestro Señor?
Si bien miráis arredor
y notáis aquesta cuenta,
todo animal se contenta
con su pielle y su color.
Sólo el hombre más hacino
que todos los animales,
sayales sobre sayales,
y aon no guaresce el mezquino.
Yo no sé tomalle el tino,
que desnudo nace y muere,
y en la vida siempre quiere
más cobijas que un palmino.
Desque el hombre hu engañado,
de la mujer abatido,
luego procuró el vestido,
que desnudo hu criado.
Parece que abergoñado
de ver cuán mal enpreó
el cuerpo que Dios le dió,
procuró ser cobijado.

---

[1] «..... como la tierra si no se ara y se labra engendra al[illegible] espinas, y labrada y sembrada fructifica, bien así la natural in[illegible] del hombre para el bien.....», *Tragicomedia de Lisandro y Ro[illegible]* [illegible]lección de libros españoles raros o curiosos, III, 1872, pág. 24[illegible]

Veis aquí, por esta vía
cubrió el hombre en fin, en fin,
su carne por ser rüin.
Si allase, por vida mía,
que mejor cuerpo tenía
de antes, y mejor pelleja
que la lana de la obeja
que ora tray por fantasía,
¡o, qué pasatiempo huera
andar todos en pellejas,
ver las mozas y las viejas
desnudas todo de huera!
Maldito el engaño hubiera
cuando el hombre se casara,
que ora engañan con la cara
y el cuerpo de otra manera.
¿Vistes tan grosera cosa
ni desbarate tamaño?;
¡tapar de color extraño
nuestra carne tan preciosa!
Sí, que tez es más hermosa
la de los cuerpos humanos,
que de babas de gusanos
o de la lana roñosa.
Pero en fin, en fin, acierta;
que nuestra pelleja viva,
desque a muerte hu cautiva,
cúbrese de cosa muerta.

Por muchas partes aparecen en Sánchez de Badajoz las apreciaciones sobre el valor de la vida humana. Así en la *Farsa Moral* que figura en el primer tomo de su *Recopilacion* (Libros de Antaño, 1882, pág. 273), dice 'Job':

Homo natus de muliere,
que vive tan corta vida,
tan penosa y combatida,
decid: ¿para qué la quiere?
¿Quién hay que no desespere
cuando a la fortuna mira
tantos tiros con que tira,
tantos golpes con que hiere?
Desde el nacer al morir, etc.

Y aquí las increpaciones contra la vida y la invocación a la muerte, de que también está lleno el teatro del siglo XVI. En la *Farsa del Colmenero* (*Id.*, pág. 300) advertimos una contrasposición del motivo de los sufrimientos del hombre a las peripecias del cultivo y desarrollo del trigo. Dice el 'Labrador':

> Bien podéis, señor, creer
> que pasa cien mil tormentos,
> nieves, yelos, aguas, vientos,
> desde el nacer al coger.
> Písanlo los animales
> mil veces después que nace,
> y parte dello se pace
> y sufre infinitos males.....

Más adelante (pág. 315) el 'Fraile' aconseja al 'Pastor' que imite la vida de las abejas, y la describe con una admiración minuciosa que hace ya pensar en Luis de Granada.

Pero no todo habían de ser aproximaciones más o menos vagas como las anteriores, donde el tema aparece entre nociones bíblicas que probablemente lo desvirtúan. Más puro, y acaso derivado de su verdadera fuente clásica, nos lo ofrece Fernán López de Yanguas, de quien con razón asegurara Juan de Valdés que muestra bien ser latino. En su *Farsa del Mundo y Moral* (Teatro español del siglo XVI, publ. por C. Cronan, Soc. Bibl. Mad., I, 1913, págs. 419 y sigs.), dice el 'Aquilino':

> Ninguno no nasce también fortunado,
> por bien que Fortuna le trayga en su rueda,
> que en algunos tiempos no gima, o no pueda
> su poco o poquillo caer de su estado.
> Por esso mil vezes y más he pensado
> con nusco mostrarse madrastra Natura,
> pues todas las cosas que engendra procura,
> y nunca del hombre le toca cuydado.
> Bien puedo a la clara prouar mi intención,
> puesto que en nada despunte de agudo,
> que al hõmbre en nasciendo lo dexa desnudo,
> ni nace con capa ni con çamarrón.
> Si nasce vn cabrito, ratón o león,
> vn llovo, vna liebre, vn tigre, vn camello,

luego Natura los cubre de vello
y contra Fortuna les da defensión.
A vna águila, garça, perdiz o paloma,
y a todas las aues bolantes, en suma,
luego las cubre, quien digo, de pluma,
z muy a su cargo las tiene y las toma;
y porque el inuierno ni el sol no carcoma
los árboles verdes con yelos o llamas,
dióles cortezas, y a peces escamas
con que se defiendan de fuegos y broma.
Con solos los hombres se muestra profana,
lo qual yo lo puedo muy claro prouar:
luego en nasciendo los muestra a llorar,
y desta dolencia muy tarde los sana.
Ninguno no come si bien no lo gana,
puesto que sea chapado garçón.
Yo hallo que tiene Natura razón,
pues no le contenta la gente haragana.
No sé qué me escoja, yo estoy reperplexo.
Sobreste negocio, con todo mi acuerdo,
ni sé si me gano, ni sé si me pierdo:
biuir con el Mundo o en yrme más lexo.
¿Qué haré si me toma? Mas ¿qué si le dexo?
¿Adónde yrá el buey que dexe de arar?
Mundo. ¿No acabas, mancebo?
Apetito. No puedo acabar,
ques larga la tela que texo y destexo.

Por vía de iniciación, he procurado detenerme en algunos temas ajenos, que aparecen mezclados con el que venimos rastreando, para que el lector aprecie por sí mismo el conjunto o sistema ideológico en que dicho tema se presenta. Más sintéticamente podré proceder en un próximo artículo, donde estudiaré las demás fases del teatro anterior a Lope, así como otros campos de la literatura española.

Entretanto, basta lo anterior para convencerse de que en el monólogo de Calderón hay circunstancias que faltan en el de Lope y que se encuentran ya en López de Yanguas, por ejemplo. Tales son las referencias a la piel, la pluma, la escama, el pelo de los animales. Anterior a Lope desde luego, el tema llegaba al poeta de Segismundo a través de una elabo-

ración más amplia y complicada de lo que se había juzgado. No se podría ya repetir, con Menéndez Pelayo [1], que el monólogo de Calderón está «calcado» en el de Lope. Finalmente, salvo en el caso de López de Yanguas, se advierte que la valoración natural del hombre (Adán y Eva en la mayoría de los casos) sólo se produce de un modo episódico o secundario: en la inmensa cuna de la naturaleza — como en un paisaje de primitivo — se pierden las dos figurillas desnudas. Falta aún que un sentimiento más hondo de la vida, fecundando el tema en el sentido del optimismo o del pesimismo, haga adelantar a primer término la figura humana.

ALFONSO REYES

---

[1] *Orig. Novela*, I, LI.

EL BOQUE DE BITERNA
EN LOS FUEROS CATALANES
DEL VALLE DE ANEU

I

En agosto de 1903, comisionado por la Escuela de Altos Estudios de París para ir a Cataluña a hacer algunos trabajos lingüísticos, atravesé el Pirineo por el puerto de Salau y llegué al pueblo español de Alós. Bajando después por el hondo y estrecho valle del Noguera Pallaresa, me detuve en Isil [1] y

---

[1] Comúnmente *Isil* se llama *Gil,* y el pueblo vecino de *Isabarre* se llama *Jabarre,* lo que supone formas intermedias, **Ijil,* **Ijabarre,* con una *j* sonora catalana. En castellano hay ejemplos de este cambio entre la *s* sonora y la *j* antigua, sonora ella también; hasta fines del siglo XVI se encuentra a veces *registir, vigitar, quijo, celogía,* en lugar de *resistir, visitar, quiso, celosía,* y Santa Teresa emplea a menudo *relisión, relisioso* por *religión, religioso.* (Véase R. J. Cuervo, *Disquisiciones sobre antig. ortogr. y pronunc. castellanas,* pág. 63.) Este autor recuerda con acierto que š por s y, por consiguiente, j por z era pronunciación generalmente atribuída a influencia morisca, pero aquí en el Pirineo pudiera más bien ser un vestigio de fonética ibérica. Y en efecto, la *s* vascongada es una *s* supradental, que un oído poco ejercitado distingue con dificultad de la š francesa. (Véase Uhlenbeck, *Revue intern. des Études basques,* 1908, pág. 515.) En la variedad suletina del vascuence, la *s* sonora se ha conservado, y un francés al oír por vez primera palabras escritas por los suletinos, *adesa* (ital. *adesso,* bearnés *adés), caserna* (fr. *caserne),* las escribiría sin vacilar *adeja, cajerna;* pero pronto sería desengañado hasta por las personas menos cultas, pues es de toda necesidad distinguir los dos sonidos. Podemos aquí, por ejem-

por fin en Esterri, en cuyo ayuntamiento me sorprendió agradablemente el hallazgo de un códice de hermosa letra gótica, de principios del siglo XV, en que se hallaban escritos, a juzgar por el título, los derechos, costumbres y usos del Valle de Aneu. Se da este nombre al alto valle del Noguera Pallaresa, desde Escalón hasta la cumbre del Pirineo, y van comprendidos en él otros valles secundarios, como los de Espot y de Unarre. Hoy día se cuentan allí veintidós pueblos, que hallamos nombrados casi todos en el manuscrito [1].

Quien desee enterarse de las costumbres actuales, de la historia y de las bellezas de este rincón de las montañas de Lérida, leerá con gusto y provecho la conferencia dada en 1904 por D. Joaquín Morelló, hijo de Esterri, en el Centre Excursionista de Cataluña [2]. Sólo diremos aquí que el Valle de Aneu linda con el Valle de Arán, y que sólo está separado de Andorra por los Valles de Ferrera y Cardós, cuyas aguas vienen a juntarse con las del Noguera Pallaresa, algo al Sur de Escalón. Como la mayoría de los valles del Pirineo, tanto en Francia como en España, el de Aneu tenía sus fueros, los cua-

---

plo, representar la *s* sonora por ɟ, y escribir: [illegible] *ɟaquin* y *dèɟà* (fr. *déjà*). Se me figura que la j catalana, más que a la j del francés, se parece a esta ɟ suletina, pero esto que lo decida la fonética experimental con sus aparatos. No creo tampoco que la *x* aragonesa o catalana de *ixa, caixa* tenga otro sonido que el que se da a la *s* por todo el dominio vascongado. Notemos por fin que después de la caída de la vocal inicial *Iɟil, Iɟabarre* llegaron a sonar *ÿil, ÿabarre*, lo mismo que *simple* o *siular* se hallan representados aquí por *ĉimple* y *ĉiulá*.

[1] Son éstos: *Arrea*, [illegible] *Dosue, Escalarre, Espot, Esterre*, [illegible] *rre, Montardut, Son, Sorpe, Unarre*, [illegible] *Unya*, que es del valle de Arán, y *Ustol*, que está en Francia. Es[illegible] otros pueblos: *Isil* y *Alós*, por ejemplo, que ya figuraban en 81[illegible] acta de consagración del obispado de Urgel. Según me dijeron, el pueblo de *Arrosse* desapareció después de una peste.

[2] *La Vall d'Aneu*. Barcelona, [illegible] queño. Acopia datos históricos que declara saca[illegible] de Zurita, e ilustra su trabajo con primorosas fotografías. Entre estas hay una, pág. 25, que representa abierto el *Llibre de les Ordinacions* del Valle.

les le concedieron D. Hugo de Mataplana, conde de Pallars, su mujer D.ª Sibilia de Cominge [1] y su hijo D. Arnaldo Roger, conde de Pallars y señor de Cervellón. Reinaba en Aragón D. Jaime II, que era representado en el Valle por D. Berenguer de Anglesola. No era entonces Esterri el lugar más importante de la comarca, sino la vecina Valencia, donde se alzaba un castillo, hoy arruinado. Las piedras han servido en parte para edificar las casas nuevas de Esterri; con todo, queda aún un buen montón de ellas, cubiertas de hierbas y de zarzas, y se ven todavía vestigios de los sótanos abovedados de la antigua fortaleza.

En la sala grande del castillo de Valencia fueron jurados y confirmados los privilegios de la tierra [2]. Allí se reunía cada

---

[1] D.ª Sibilia casó con D. Hugo en 1297, y era nieta del emperador de Constantinopla, Teodoro Lascaris. Su madre, D.ª Irene Lascaris, era mujer de D. Arnaldo Roger de Cominge, tercero de este nombre, vizconde de Conserans, el cual contrajo segundo matrimonio con la viuda de un conde de Pallars.

Empieza así el libro de los Fueros: «Segueysen si los Priualeges franqueses e libertats que son enla val dAneu les quals apparen per cartes publiques.

»Primerament com lo noble en Bring[uer] de Angleola en nom e en veu e per auctoritat del molt alt e illustrisse[m] senyor en Jacme per la gracia de Deu Rey dArago elos molt nobles senyors en Nuch de Mataplana comt[e] de pallyars e nArnau Rog[er] filh seu ela dona na Sibilia comtessa de [Pallyars] fermaren & loaren totes libertats & franqueses e immunitats que fosen enla val dAneu.» Así dice la introducción al índice: «Son los capitols daual scrits que parlen dels drets custums & vsanges dela vall dAneu XLVII capitols.» En el folio 14 se emplea la palabra *ordonacions*. Compárese aún *ordonança* (fol. 25), *observança* (fol. 24*v*). La palabra *for* no se encuentra sino en el folio 14*v*.

[2] «E per aquesta raho lo dit diious [XVI dies de octubre de Ano d[o]m[in]i mill[es]i[m]o ccc° xxx° septimo] ajustaren se [en] el castel de Valencia las dits p[ro]homes & fo manat & la justa tot lo conceill general de la vaill dAneu dauant lo molt noble senyor damont dit. Elos dits prohomes ordenats & posats per tot lo cumu general feren legir los dits capitols deuant lo molt noble senyor damont dit e deuant lo bon conceill general dela vall dAneu damunt dita, los quals capitols foren legits per mi en Joha de Berros not[ari] public[h] dels vaills dAneu e de Spot, perlo dit senyor comt[e] dits & scrits en alta veu

año el Buen Concejo general del Valle para nombrar a los cuatro Brazos de Corte, es decir, los cuatro jueces elegidos que habían de ventilar los pleitos y dirimir las contiendas [1]. En caso de dificultad reunían al Buen Concejo para someterle el asunto, y si a pesar de esto no hallaban solución satisfactoria, se decidían a tomar el consejo del juez ordinario del condado (fol. 22 *v*). No habían de ser infringidos los fueros por la Corte, ni cambiados de ningún modo, y cuando los condes ponían en el castillo a un nuevo gobernador, juraba éste respetarlos, y sabemos que aún lo hizo así el día 12 de abril de 1668 Alejandro de Palau y Torralla, en nombre del señor duque de Cardona. En efecto, en 12 de diciembre de 1491, el último conde de Pallars, Hugo Roger, y la condesa [illegible], su mujer, habían sido declarados traidores a su rey D. Fernando el Católico por haber sostenido contra él una guerra tan larga como desesperada. Sus bienes fueron confiscados, y el condado de Pallars, convertido en marquesado, pasó a la casa del duque de Cardona, que fué quien puso fin a la guerra con la toma del castillo de Valencia, defendido por la condesa mientras su marido se había ido a Francia en busca de auxilio.

---

enla sala del castell de Valencia dauant lo noble senyor damont dit & deuant tot lo bon conceyll general. E hoits e entes los dits capitols e ordonacions lo dit noble senyor fferma loha e atorga aquels de tenjr & ffer tenyr per tots temps p[er] si e p[er] tots los seus successors & promes que contra aquels no venra ne venir no ffara» (fol. 14 [illegible] folio 27 *v*: «Predicta capitula facta & conuenciones fuerunt firmata & jurata per dictum comitem in castro Valencie die mercurii xviii decembris anno a nauitate domini millesimo cccº xcº octauo sub tali condicione non possint infringi nec aliqua[n]t[um] mutari per *curiam* dicte vallis sine consensu domini comitis.....» Se aplicaba la palabra *curia* en latín, *cort* en catalán, tanto al juez como al tribunal: Valencia, *cort* de la Vall dAneu (fol. 28); Arnalot Moga, *cort* de la dita bal[illegible] (fol. 35); Arnaldus de Manibilia de Arreu, *curia* vallis dAneu [illegible]

[1] «Item quel senyor & la terra deuen ensemps elegir & crear cort que los facen jurar sobre lo[s] sancts quatre euangelis que seran & tenran lealtat al senyor & a la terra & q[ue] *la cort se deu mutar quasqun any*» (fol. 17).

A pesar de las solemnes promesas de los castellanos de Valencia, la gente de la tierra veía a menudo sus fueros violados por ellos mismos, lo que dió causa a graves disensiones. Para concluir con ellas, el duque de Cardona mandó al Valle delegados que convocaron en *l'areny*, o sea en el ferial de Esterri, el día 20 de agosto de 1669, a todos los amos de casa, e inquirieron de ellos cuáles eran los privilegios de que siempre habían disfrutado, y el 4 de setiembre del mismo año de 1669 se juntaron los delegados del duque y los Brazos de Corte del Valle para redactar una Información, de que se guarda una copia en el Archivo de Esterri y de la que D. Joaquín Morelló ha dado en su folleto un extenso análisis [1].

A menudo, la Información de 1669 reproduce hasta el texto del códice antiguo, si bien en el documento moderno hay bastantes datos nuevos [2]. Por otra parte hallamos en él

---

[1] «Era nostre proposit extractar son contingut [del *Llibre de les ordinacions*], quan sapiguerem que existía en l'arxiu d'Esterri la copia d'una informació feta pel duch de Cardona en 1669, en la qual, además dels privilegis continguts en el llibre, hi ha'ls creats posteriorment y els cremats, y que'l poble sabía de memoria y volía fer respectar al de Cardona.....» *(La Vall d'Aneu,* pág. 24.)

[2] El Concejo general del Valle, es decir, la junta de los amos de casa, sigue llamándose el «Buen Concejo»; pero el número de los Brazos de Corte elegidos por él es de seis, en lugar de cuatro (quatuor brachia dicte vallis; fol. 27 *v)*. En lo antiguo, la Corte volvía a elegirse cada año; en el siglo XVII se eligen sólo dos Brazos nuevos, que, con los cuatro restantes, forman el gobierno del Valle. Esta elección se verificaba el día de San Miguel de setiembre. En este mismo día los seis Brazos de Corte y el Buen Concejo tasaban los granos, las frutas y vituallas e imponían penas y contribuciones. Tal vez se hiciese esto el día de San Martín de noviembre: «[I]tem los otorgaren & conffirmaren quelos habitants enla val dAneu no sien tenguts de pagar negun sens ni vsatge sino los feudals, cinch sol[s] cascun an en la festa de sent Marti» (fol. 1). Pero también es posible que la contribución impuesta el día de San Miguel no fuese pagadera sino el día de San Martín. Para elegir la Corte, el Buen Concejo no se juntaba en la sala del castillo, sino al aire libre, en el sitio llamado «Balsa morta» de Valencia. Es verdad que en lo antiguo ya se elegía al conde en el lugar llamado «Segura»: «Item que aquel que sileuara & creara comte que se age a leuar & a crear comte al loch dit Segura e que hage apuyar so-

una noticia interesante, y es que el Buen Concejo tenía guardados los privilegios con muchas escrituras antiguas en la «Casa la Vall», y que fué ésta quemada; pero se salvó el libro de las Ordinaciones, que por casualidad se hallaba en casa de uno de los Brazos de Corte. No cabe, pues, la menor duda de que el libro salvado es el mismo que hoy está en el Archivo Municipal de Esterri.

Tiene 297 mm. de largo por 259 de ancho, la encuadernación de cuero está muy gastada, y de las 44 hojas, 39 son de texto, 2 de índice y 3 están en blanco. Esta recopilación de los fueros del Valle de Aneu, formando un conjunto de XLVII capítulos, fué ordenada en el año de 1408 [1]. Claro está que los documentos originales recopilados entonces son [illegible] anteriores; llevan las fechas siguientes: 1337, 1341, 1343, 1346, 1346, (1349), 1352, 1398, (1403). En el índice no hay referencia para el documento de 1403, y habrá sin duda que considerarlo como adición hecha en 1408 al cuerpo de los fue-

brela pedra comdal eaqui los hage ffermar & loar totes sos libertats e franqueses e los homes que li facen sagrament & homenatge» (fol. 2). Por otra parte, no entraban nuestros montañeses sino con cierto recelo en lugar cerrado: «Item que los dits homens com lo senyor los manara a iusta que no sien tenguts de entra en castel ni en castels ni viles ni dintre viles o clausura sino defora en plaça comuna. Eaqui lo senyor los diga ço per que los ffa venir ni aiustar» (fol. 2). Por el contrario, la manera de proceder en caso de dificultad es siempre la misma: «Si los Braços de Cort no podien proz veure en los plets y questions que's veuran devant d'ells, que en tal cas hagen a demanar lo Bon Concell jurat de la terra. Y si los dits noz podien veu[illegible] consultar ab un sabi y que la cort li'n puga demanar con[illegible] ordinari del comtat.» (Comp. J. MORELLÓ, *ib.*, pág. 26.)

[1] «Hoc est translatum ssumptum fideliter a capitulis consuetudinibus vsis vsansiis vallis de Aneu. Scriptis et confirmatis per eg[illegible] dominum Arnaldum Rogerii [illegible] pallar[ensem] et d[o]m[i]n[um] Ceruilionis ac etiam per egregium & potentem virum dominum Hugonem ea(n)dem gratia comitem pallar[ensem] que quidem capitula consuetudinibus vsui & usançie astracte sunt anotulis siue prothocolis eorumdem anno videlicet a n[illegible] domini millesimo quadringentesimo octauo. Que[illegible] rum consuetudinum vsium vsan sianciarum et [illegible] per ordinem subsequntur.»

ros confirmados en 1398. No hay tampoco referencia para el documento de 1349, que está en latín, y transcrito el último.

Posteriormente a 1408, aun se transcribieron en el códice dos documentos más, uno de 1419, reglamentando las tutorías, y otro de 26 de junio de 1424, que trata principalmente de los castigos que se han de imponer a las brujas [1]. Este es el trozo que vamos a ofrecer a los lectores, no sólo por el interés del asunto, sino también por el valor lingüístico del texto, que es probablemente una copia sacada en 1424 en vista del original que acababa de ser extendido, teniendo, por lo tanto, casi igual valor que éste último.

Las brujas del Valle de Aneu, como las de todas partes, asistían de noche a un conventículo presidido por el diablo, que se les aparecía en figura de macho cabrío, y de quien, después de renegar de Dios, se declaraban súbditas humildes. De noche se llevaban las criaturas que dormían al lado de sus madres, y las mataban. Hacían morir a la gente administrando hierbas o veneno. Ellas mismas, en los procesos que se les formaban, confesaban estos crímenes, que sin remedio alguno eran castigados con la pena de muerte y confiscación de bienes. El modo de ejecutar el suplicio variaba según la gravedad del caso: los que (porque también había brujos) daban hierbas o depositaban veneno en el umbral o en la cerradura de una puerta, morían como les parecía bien a los jueces; los que envenenaban habían de ser quemados, aunque no muriese su víctima, y por fin, los que iban al conventículo y cometían crímenes horrorosos, eran atados a la cola de una bestia, encerrados en una sarria, y arrastrados por las calles para ser luego quemados vivos. Un maleficio entonces muy común por toda Europa consistía en hacer ligadura, es decir, perturbar

---

[1] He aquí las fechas exactas de los documentos: jueves 16 de octubre de 1337 (fol. 14); año de 1341 (fol. 15); lunes 17 de marzo de 1343 (fol. 16); sábado 23 de setiembre de 1346 (fol. 17); martes 21 de noviembre de 1346 (fol. 18); día VII de las Calendas de febrero, año de 1349 (fol. 31); domingo 14 de agosto de 1352 (fol. 18 *v)*; miércoles 18 de diciembre de 1398 (fol. 27 *v)*; año de 1419 (fol. 32 *v)*; 16 de junio de 1424 (fol. 39 *v)*.

los matrimonios, de manera que el marido no pudiese tener cópula carnal con su mujer; en el Valle, a los que tal maleficio causaban, les hacían recorrer las calles, sacados a la vergüenza, y luego les cortaban la lengua. He aquí los textos (fols. 27 r. y siguientes):

E com la vall dAneu sia dotada de tant alt priuilege que axi lo spiritual com lo temporal se regisca ab custums scrites e no scrites, fora gitant tot dret ciuil o canonich sino en defalliment de custums he aia libertat o franch arbitre de fer o de ordonar ensemps ablo senyor comte custums nouelament les quals son agudes per ley en la dita vall, eles que ja son scrites e no scrites corregir, int[er]pretar, aiustar e de tot reuocar. E com enla dita vayll se agen comessos crims molt innormes de enues Deu ela dita vayll, ço es que ban denit ables bruxes al boch de Biterna, z aquell prenen per senyor fahent li homenatge, renegant lo nom de Deu, anans de nit, leuant los inffants petits dels costats de lurs mares, e aquels maten, donen gatiruons o buxols, donen metzines en diuerses maneres, sego de tots aquests crims se apar per processos confesio propries dels dellats; per que volens prouehir ala tant gran innormetat dels dits crims, lo molt egregii e magnifich senyor nArnau Roger per la gracia de Deu compte de Payllars feu conuocar e aiustar vista general enlo castel de Valencia dela vall; e enla dita vista fonch comes Arnalot de Miranda, Ar[nau] de Sent Olaria, G[uillem] de Boren, Arnalot Moga, cort dela dita ball, Arnalot de Manibilia de Arreu, Guill[e]m Moga, Ramon Tortura de Valencia, B[er]nat de Guillamo de Scalarre e Ramon Jutglar de Son e a Pere de P[er]nes de Sorpe, per la dita vista general que ab lo dit senyor praticasen dels dits crims en ord[o]nar e fer capitol o capitols dels dits crims, e si mester sera daltres fer corregir int[er]pretarios que ja son, si algum aura que aia mester abilitacio; per que los de sus nomenats, agut aconcell z deliberacio ab lo dit senyor comte, ordonaren e fan custums o capitols en la forma seguent.

Primerament stablim e ordonam si daqui auant sera atrobat que hom o fembra dela dita vall vaga ables bruxes de nit al Boch de Biterna e aquel fara homenatge prenent lo per senyor, renegant lo nom de Deu e no res menyns que [t]omara o matara inffants petits, denit o dedia, e dara gati[r]uons o buxols, e axi mateyx dara metzines, que tal hom o fembra qui semblants delictes cometra, perda lo cors, sie executat en aquesta manera: que com la sente[n]cia sera [illegible] per la dita cort, que perda cors e bens, que lo delat sie m[illegible] sarria be ligat, en apres la dita sarria sie ligada a la coha de v[illegible] e sia stiraçat fins al loch hon se fara la justicia, eaqui sia mes al loch e del seu cors feta poluera. Placet proceribus.

Item mes, stablim e ordonam que si ere cars que lo delat no confesas sino de anar al Boch de Biterna per fer lo dit homenatge e renegar lo nom de Deu *z* pren per senyor lo dit Boch, que aytal cometent semblant [ment] perde cors e bens, segons en lo capitol primer se conten.

Item mes, stablim e ordonam que si lo delat confessa que sola ment donaua gatriuons, e no comet dels altre[s] crims contenguts enlo primer capitol, que tal delat perda tots los bens, axi setis com mobles, e del cors sia feyta justicia corporal, arbitre del senyor e dela cort, en forma quen muyra. Placet proceribus.

Item mes, stablim e ordonam que si lo dit delat confessa que sola-[ment] donaue metzines, eno confessara dels altres delictes, e no se prouara, que tal hom o fembra que dara metzines perda lo cors, ço es que sia cremat, e tots sos bens al senyor confiscats; e si cars es que aquel a qui seran dades les metzines, que aquel o aquels qui dades les aura perda lo cors e tots sos bens, axi com si fos mort, com no sta per ell de matar, esia maior delicte de acceptar de matar ab veri que no ab ferre o coltell. Placet proceribus.

Item mes, stablim e ordonam que si algun hom o fembra metra metzines de jos lo limidar o clauadura de porta de algu, o fer altre malifici per dapnificar aquel que stara casa on seran meçes les metzines, que lo qui metra les dites metzines del seu cors sia feyta justicia corporal en forma quen muyra, arbitre dela cort, e tots sos bens al senyor confiscats. Placet proceribus.

Item mes, stablim e ordonam que si negun hom ofembra fara neguns ligaments ahom ofembra per enpedir o perturuar matrimoni, en tal guissa quel marit no puscha auer copula carnal ab sa muyller, que aquell o aquels que tal ligament o malificii fara corregue la vila e perda la mitat dela lengua sens tota merçe. Placet proceribus.

II

Se llamaba, pues, «boque de Biterna» al diablo de las brujas [1]. Se decía de ellas que iban «al boque de Biterna» cuando iban a los conventículos presididos por él. También era este boque conocido en la otra vertiente del Pirineo: «En el siglo XV — dice un tal Le Duchat — era opinión común entre la

[1] Los vascongados lo llamaban *Jaun gorria,* el señor encarnado.

gente del pueblo en el Languedoc que ciertas clases de brujas del país se iban de noche a una vega desierta, donde adoraban al diablo en la figura de un macho cabrío, colocado en la punta de una peña situada en la vega, y besaban en el trasero al dicho animal, con nombre de *boch de Biterna.*» En francés, el diablo de Biterna se encuentra en «*Pantagruel*» de Rabelais, en una de aquellas páginas que hacían decir a La Bruyère que allí donde era malo ese libro, pasaba mucho más allá de lo peor, y era el encanto de la canalla [1]. Sin embargo, la pondré en nota y se verá que el giro *au diable de Biterne*, allí usado, es un reniego que los comentadores — y Le Duchat era uno de ellos — dan como tomado de la lengua de Tolosa, o más bien de Montpellier, donde Rabelais había estudiado medicina [2].

Los orígenes de este diablo o boque de Biterna no son fáciles de averiguar. En la literatura francesa, aparte del ejemplo de Rabelais, no hay rastro de un diablo de tal nombre; sin embargo, en la Edad Media la localidad de *Biterna* sale muy a menudo en los textos. Nos hablan los autores de cantares de gesta de armas (escudos, broqueles, yelmos, cotas) de Biterna y de paños de Biterna. En un dicho del poeta Rutebeuf, se leen estos versos:

---

[1] «Où il est mauvais, il passe bien loin au delà du pire; il est le charme de la canaille; où il est bon, il va jusqu'à l'exquis et à l'excellent, il peut être le mets des plus délicats.» (*Caractères*. Des ouvrages de l'esprit.)

[2] «— Mais ie me soucie quelque peu d'un [illegible]

— Et qu'est-ce? — dist Pantagruel.

— C'est — dist Panurge — comment ie pourray-ie venger à l'heure marder toutes les putains qui y sont en cette après dinée, ny en eschappe pas vne, que ie ne tabourc en forme commune.

— Ha, ha, ha — dist Pantagruel.

Et Carpalin dist: — *Au diable de biterne;* par dieu, j'en embourreray quelque vne.» (*Pantagruel*, lib. II, cap. XXVI.)

Hoy día, según el *Diccionario* de Mistral, se dice aún «un diable de *Biterno*», es decir, de *Biterna*, con *-a* final, puesto que en buena parte de este dominio lingüístico la *-a* final primitiva es representada por una *-o*.

Si m'en reving par la Morée
ou j'ai fait mout gran demorée;
et par Salerne,
par Burienne et par *Byterne,*
en Puille, en Calabre, Palerne..... [1]

Aquí Biterna es una ciudad del Sur de Italia, y Jubinal, el primer editor de Rutebeuf, ya se preguntaba si no sería *Viterbo.* El parecer de Jubinal ha prevalecido hoy entre los romanistas, y lo que más ha contribuído a ello ha sido que en antiguas crónicas alemanas, principalmente en la *Kaiser Chronik,* Viterbo casi siempre es llamado *Biterne.* Para enterarse bien de los puntos aquí tratados hay que leer dos buenos artículos, publicados, el primero, en 1902, por Schulz-Gorra en la *Zeitschrift für Romanische Philologie* (págs. 718 y sigs.), y el otro, en 1909, por Sainean, en la *Revue des Études Rabelaisiennes* (págs. 339 y sigs.). Allí están reunidos todos los datos de que nos servimos en esta discusión [2].

En algunos autores franceses de la Edad Media, Biterna ya no es ciudad italiana, sino que se halla situada en España, en tierra de moros, sin que se sepa exactamente en qué paraje:

Par desor l'iaume fiert un Amoravi
qui tint *Biterne* et Panpelune ausi [3].

Por fin, en otros autores, Biterna es un lugar meramente imaginario, sirviendo, al parecer, de estribillo en fin de verso:

E passen Europe la grant
(illuec conversent li Gaiant),
passent les [pays] de Loquiferne
et de Baudaire et de *Biterne*
et le gouffre de Saternie [4].

---

[1] *Dit de l'Erberie,* edic. Jubinal, tomo II, pág. 51.

[2] Véase además F. Lot en la *Romania* de 1903, pág. 7, y J. Bédier, tomo II de las *Légendes épiques,* Paris, 1908, pág. 218.

[3] Versos 6147-48 del *Narbonnois,* edic. Suchier.

[4] *Blancardin et l'Orgueilleuse d'amour,* edic. Michelant, Paris, 1867, versos 3675-3680.

Viterbo, dice Schulz-Gorra, era puerto de mar adonde llegaban los paños de Oriente; no es, pues, de extrañar que poco a poco creyesen los poetas que Biterna fuese ciudad del dominio de los árabes. La ciudad de Viterbo, añade Sainean, bajo la forma de *Biterne* — resultante de la de *Biterbe* —, había pasado a designar en la geografía caprichosa de la Edad Media un país muy remoto y casi imaginario; así es que diciendo *diablo de Biterna*, es como si se dijera diablo de un reino pagano, situado en los extremos de la tierra. Esta explicación no deja de parecer satisfactoria y era también la que se me había ocurrido al leer *Biterua*, en el manuscrito de Esterri, en lugar de *Biterna*. Sin embargo, hay que advertir que en la antigua literatura provenzal no se cita más que un ejemplo de *Biterna*, y es el incluído en el *Diccionario de la lengua de los trovadores*, de Raynouard: *cara de Boc de biterna;* ya se ve que se trata aquí del nombre popular del diablo de las brujas. La palabra *Biterna*, con significación de ciudad italiana, ciudad árabe, ciudad pagana, no parece encontrarse en ningún autor del Mediodía de Francia, y sería tal vez muy arriesgado echar mano de ella para explicar el origen del nombre que la gente del pueblo daba al diablo venerado por las brujas bajo la figura de un macho cabrío. La explicación de Sainean valdría para el Norte de Francia, pero allí precisamente no era conocido el boque de Biterna. Algunos han pensado que *Biterna* podría representar *Biterra*, es decir, *Biterrae* (Béziers), y en la edición de Rabelais llamada edición *Variorum* (tomo IV, pág. 37), hallamos apuntado que aquel diablo o boque es sin duda el mismo que el llamado «camello» de esa ciudad. Stengel, en la sabia edición que dió en 1878 de la *Canción de Roldán*, aceptaba para *Biterne* la etimología de *Biterra*, apoyándola con *biternensium*, en lugar de *biterrensium* que encontraba en un texto antiguo [1]. Con todo, tropezamos aquí con tantas dificultades, que lo más prudente es, sin duda, declarar que el origen del *Biterna* provenzal y catalán queda aún por conocer. Raynouard proponía que en el verso de Raynols de Apt

[1] Tomo I, índice de nombres propios, art. «Balverne».

se leyese *citerne,* en lugar de *biterne;* Mistral pensaba en el nombre de la ciudad inglesa *Bittern*, y Levy, en el *Provenzalisches Supplement Wörterbuch*, se manifiesta casi dispuesto a seguir el parecer de Mistral: «La traducción de Raynouard por *citerne* — dice — es inexacta; ¿hemos de ver en [*Biterne*] el nombre de una ciudad inglesa?»

Después de esta larga digresión, volvamos a nuestros fueros pirenaicos. En el Valle de Aneu, como hemos visto, todo se regía por las costumbres, escritas o no escritas. El derecho civil y el derecho canónico no se tomaban en consideración sino en tal o cual caso excepcional (fol. 27 *v*). Era poco más o menos lo que pasaba y sigue pasando en Andorra: «Se administra la justicia según las costumbres patrias y, en falta de éstas, según la disposición del derecho común»; esto lo escribía en el siglo XVIII al Consejo de Estado de España D. Antonio Fiter y Rosell, doctor en leyes, natural del lugar de Ordino, citado por Brutails en el libro que tiene dedicado al derecho consuetudinario de Andorra [1]. La tarea del erudito archivero no fué muy fácil, porque en Andorra no existen para el período antiguo sino muy pocos documentos fidedignos. Los dos tomos de privilegios que se guardan en el archivo del Concejo general del Valle, son copias que no inspiran mucha confianza [2]. En cuanto a las particularidades de la legislación andorrana, fueron apuntadas en algunos códices que son todos de fecha bastante reciente. El que mayor autoridad tiene en los valles es el conocido con el nombre de *Politar;* sin embargo, el Rvdo. Antonio Puig, que lo escribía en 1763, era hombre de escasos conocimientos históricos y quizá no era mejor jurisconsulto [3]. Otra colección, que lleva la fecha

---

[1] *La Coutume d'Andorre,* por J. A. Brutails, archiviste de la Gironde, juge au Tribunal Supérieur d'Andorre. Paris, Leroux, 1904, CLXVI-348 págs. in-8.° (pág. 48).

[2] «Les privilèges que je viens de nommer sont transcrits en deux gros volumes. Le peu que j'en sais m'inspire une vive défiance sur la sincérité des copies» (pág. 71).

[3] «Dans sa partie historique, le *Politar* est — mieux vaut le dire franchement — au-dessous de tout; l'auteur place Auxerre dans le

de 1748, es el *Manual Digest* del Dr. Antonio Fiter y Rossell que nombrábamos más arriba. Su obra vale mucho más que el *Politar*, al que en gran parte sirvió de modelo [1]. Para la exposición de París de 1879 se sacaron de estos manuscritos dos copias, que están hoy depositadas en la Biblioteca del Comité de Legislación comparada. Pero, como lo declara el mismo Brutails, uno de los documentos de más valor que pudo consultar en sus investigaciones es el códice que ahora es propiedad de la familia Palmitjavila. Parece ser del siglo XVII; en todo caso no es anterior a 1607.

Como el derecho andorrano es una combinación del cata-

---

duché de Bourgogne, en Bretagne; il croit que Brabanceus est le nom des gens de Barbastro; il fait de *Marca hispanica* tantôt un auteur, tantôt un livre de Zurita. Ces quelques exemples suffiront à donner une idée du crédit que mérite Anton Puig comme historien.

»Le Politar vaut-il mieux, du moins, comme contumier? Anton Puig n'était guère plus préparé à cette mission; c'est un jurisconsulte improvisé. A ses renseignements sur la coutume il joint des conseils très divers; son œuvre tient du manuel de civilité et du traité de droit, de la théorie militaire et du recueil de maximes politiques: affirmer sans cesse la pauvreté des Vallées, faire à l'Évêque, au moment de ses visites, de belles harangues dont A. Puig donne un modèle tout au long, garder son chapeau sons les armes, etc. A l'occasion des *Corts*, A. Puig omet de définir leur compétence; mais il prend soin de dire et de répéter que leur table doit être couverte «d'un bon tapis»; s'il ne nous apprend rien du pourvoi des condamnés, il n'a garde d'oublier aucun détail de l'exécution capitale.

»Ce qui est plus grave, c'est que l'auteur, au lieu de se borner à enregistrer les usages établis, donne à nombre de questions une solution nouvelle; il ne cite pas la jurisprudence locale, il renvoie à des auteurs étrangers. Où finit la constatation pure et simple de la coutume, où commence l'opinion personnelle d'A. Puig, il est habituellement impossible de le saisir, et on compred combien son œuvre y perd en portié.

»Malgré tout, cette compilation [illegible] à peu un rang important, un caractère quasi officiel, dans [illegible] «C'est leur Talmud [illegible] d'Urgel.....» (págs. 68 y [illegible]).

[1] «Tret [el Politar] molta part de [illegible] d'Anton Fiter y Rossell de Ordino, [illegible] de la Vall» (pág. 67).

lán, del romano y de los cánones, algunos juristas han llegado a dudar de la existencia de una costumbre andorrana. Brutails no es de este parecer y recuerda la mención que de dicha costumbre se hace ya en el siglo XV en dos documentos, de 1470 el uno, y de 1472 el otro [1]. Para el vecino Valle de Aneu no nos hallamos reducidos a conjeturas tan débilmente basadas. Mucho antes de esas fechas, los fueros dados y confirmados en el siglo XIV habían sido codificados, por decirlo así. En los siglos XV, XVI y XVII variaría poco la legislación en el Valle, y para estudiar estas variaciones no tenemos más que referirnos a la información de 1669, hecha por los delegados del duque de Cardona. Se ve, pues, la importancia que tienen, tanto el códice de 1408 como esta información, para el estudio comparativo de la legislación en los valles pirenaicos [2].

III

Hagamos ahora algunas observaciones sobre la lengua de nuestro antiguo manuscrito. Por de pronto, en la ortografía no hallamos ninguna uniformidad: se escribe *vegada* y *veguada*, *trencar* y *trenchar*. El sonido de la *ll* es notado de muchas maneras: *mills, batalha, conceyll*, *conceill*, *pallyar;* en principio de palabra, *l* sencilla tenía valor de *l* doble: *ladre*, *legir, leuda* (*llech,* fol. 10, y *lledja*, fol. 5 *v*, son excepciones interesantes); en *celer, balesta, batle* también se trata del sonido de la *ll,*

---

[1] El de 1470 es del 18 de enero: «He lo dit Ramon Calbera promet de asegurar XXXIII l. sobre sos bens *a custum d'Andorra*»; y el de 1472, 18 de abril, trata de un sujeto que había mandado embargar bienes por el baile y «s'en ha fets tres enquants, *segons costum de la terra*» (pág. 56).

[2] Sería de desear que ambos se publicasen y se estudiasen detenidamente. Pero, sobre todo, sería prudente sacarlos de las montañas de Lérida para llevarlos a algún archivo, donde estuviesen al abrigo de todo percance.

mientras que *exillat* se pronunciaba *exilat;* al lado de *castell, coltell, vall,* encontramos *castel, coltel, val, daual,* y no podemos decir si en estos últimos casos no estamos en presencia de una despalatalización de la *-ll* final, que ofrecería también para la *-ñ* ejemplos análogos en *dan, engan, jun.* Hay igualmente gran variedad en la representación de la *j* catalana, y no es siempre posible decidir si sonaba como la j francesa o como la ŷ italiana: *pudjar* y *pugar, ledja* y *lega, jutge* y *juge, penjar* y *penyar.* En fin de palabra ya se había ensordecido, sin duda, como en la época actual: *mix, pux* (al lado de *pug).* No es probable que en *ladronicij, maleficij, Isabarij,* al lado de *ladronici, malefici, Isabari* se haya querido notar una pronunciación doble de la *i,* y grafías tales como *oficij, inuentarij, homehij* han de ser un recuerdo de la manera de escribir los genitivos del latín. La falta de *e* inicial en *scarnir, scur, scriure, specialment, spres, staga, stament, stiraçat* y la frecuencia de grafías semejantes, aun después de una consonante en otros textos antiguos catalanes, casi nos obligaría a pensar que estos grupos iniciales no necesitaban verdaderamente la vocal de apoyo que nos parece indispensable en el castellano o en el catalán de nuestros días [1]. Notaremos, por fin, las dos palabras *exepcio* y *tacxar,* el uso de la *ç* por *s* en *pença, meçes, ofençes,*

---

[1] En las glosas catalanas de Munich que publiqué en [illegible] *Chabaneau (Romanische Forschungen,* [illegible] que *stendie, sforçar* habían de pronunciarse *estendie, esforçar,* y me basaba en que *la neta de Nestor* estaba allí escrito: *la neta d'En Stor* (pág. 244, n. 2). Con todo, hay que advertir que en los dialectos landeses de la orilla del Atlántico, *sperá, scapá, sturdit* se pronuncian sin *e* inicial. Así nos lo dice, hablando principalmente de Mimizán, el presbítero Beaurredon en su *Essai de Philologie landaise,* Pau, 1877, pág. 41. En la parte de las Landas, tan minuciosamente estudiada por Millardet, no llega la *e* a desaparecer sino después de una vocal, pero en los demás casos puede a veces ser muy débil, y en presencia de grafías como las nuestras, encontradas también por él en documentos locales, el sabio profesor de Montpellier declara que aquí [illegible] otras lenguas, en italiano por ejemplo, pudo muy bien la *e* [illegible] de su reducción, caer definitivamente. (Véase *Études de Dia[illegible] landaise,* Toulouse, 1910, pág. 139.)

conçerbacio, y el empleo de *-ss-* en *cassa*, *guissa*, *despessa*, *Issabari*, al lado de *casa*, *guisa*, *despesa*, *Isabari*. En estas últimas palabras la *s* sonora intervocálica es regularmente representada por una *-s-* sencilla; pero la *-ss-* doble de las primeras es tanto más extraordinaria cuanto que estamos aquí en una comarca donde la *s* sonora no había de pasar nunca al sonido correspondiente de la *s* sorda. Los ejemplos son muchos y no pueden ser todos errores, como se creyó que lo eran los pocos ejemplos del mismo caso que se encuentran en manuscritos castellanos coetáneos [1].

Las diversidades morfológicas aun son más sorprendentes: *lo* senyor y *el* delme, dos *mes* y tres *messos*, *quiscun (cascun)*, *calcun* y *cadahun*, *puga* y *puxa*, *deba* y *dega*, *faya* y *faça*, *fes* y *fahes*. Los notarios que empleaban formas tan divergentes, no trataban seguramente de escribir como se hablaba en el Valle, y, sin embargo, todos eran naturales de él [2]. Juan de Berrós, el notario de 1337, sólo usaría por descuido las formas peculiares de su lengua nativa, empeñándose sin duda en escribir como le enseñaron en las escuelas donde había estudiado su profesión. Pasó lo mismo con los que le sucedieron en el cargo, y si, al copiar las actas redactadas por él, el notario de 1408 hizo algún que otro cambio en la lengua, sólo fué para modernizarla. El códice de Esterri no puede, pues, enseñarnos sino muy poca cosa del estado de la lengua que allí se hablaba a fines del siglo xv. Y en general se puede decir que las actas notariales tienen escaso valor para el estudio del habla local. Así lo tienen probado Navarro Tomás, por lo que toca al Alto Aragón, y J. Passy, por lo que se refiere al Bearn [3]. Hemos de resignarnos a ello; la historia antigua

---

[1] Véase Ford, *The old spanish sibilants*, Boston, 1900, pág. 107.

[2] «Item quel dit senyor no pus[que] ni degue metre o posar jutge ni *not*[*ari*] en la dita val dAneu *sino que sie dela dita terra*» (fol. 1 *v*).

[3] Véanse J. Passy, *L'Origine des Ossalois*, Paris, 1904, págs. 41 y siguientes: «Valeur des chartes pour la géographie dialectale»; T. Navarro Tomás, *Revue de Dialectologie romane*, 1910, págs. 110 y sigs.: «Observaciones sobre el valor dialectal de los documentos notariales», y además R. Menéndez Pidal, *Rev. de Filol. Esp.*, 1916, pág. 79.

de un dialecto que no haya tenido cierta difusión literaria será siempre para nosotros muy oscura.

Con todo, un texto medieval como el nuestro, aunque no pueda servir de base segura para estudios de dialectología, no carecerá de interés lingüístico. Apuntaremos primero la palabra *pleyto* (fol. 27), que es un aragonesismo usado al lado de *pleyt*. También se podría pensar en la influencia de *feito*, aragonés, sobre *feyt*, que sale muy a menudo frente a *dret*; pero la cosa aquí es más dudosa, ya que la antigua extensión geográfica de *feit (feito)*, entre el *fecho* castellano y el *fet* catalán, no nos es conocida, y no sabemos si el área fonética de CT>*eit* no comprendería también el valle del Noguera Pallaresa. La preposición *entro*, de uso tan frecuente en antiguo aragonés, se encuentra aquí como en otros textos catalanes [1]. Por fin, *cinquoenta* (fol. 8), entre *quaranta (coranta)* y *sexanta*, es un ejemplo más de la influencia del español de Aragón sobre el catalán *notarial* de Lérida y su provincia.

En nuestro códice siempre encontramos *penre*, *romanre*, *tolre*, *volre*, formas normales en toda esta comarca. Es de notar que se dice *defenre*, a pesar de la D de defendere, mientras que la V de absolvere es representada por *b* en *absolbre* (fols. 20 *v* y 21). La *r* no se pronunciaba en *entrar*, *senyor*, *mullers*, *frontalers*, dado que a nuestros notarios se les escapó escribir *entra*, *senyo*, *mulles*, *frontales* [2]. La *r* muda de los finales en *-rs* también se deduciría de la grafía inversa: *en cars de*, en lugar de *en cas de*. Son notables la suavización de *p* y *t* en *lebros* (leproso), *tudor* (tutor), *nadiu* (nativo), *madremunyat* [3], y la caída de sonoras intervocálicas en *noembre*

---

[1] Compárense: *entro* al loch nomenat [illegible] (fol. [illegible]) aquest dia (fol. 5); *tro* açi obseruada (fol. 8*v*); *tro* sie ordonat (fol. 11[illegible]).

[2] Compárense aún [illegible] ne testimoni ques face per [illegible] berchs o de cases que no age reprouament (fol. 7[illegible]; ..... trenquar hostals butigues robar *mercaders* per [illegible] tanyes e blat o altres mercadories [illegible] draps en los *tirados* o al moli» (fol. 36*v*).

[3] «E aquest capitol senten [illegible]

(noviembre), *oi* (odio), *sien* (sexto), *trecents* (trecientos), *primia* (primicia), *humiher* (homiciero).

Pasando a la morfología hallamos el pronombre indefinido *la un*, cuya forma masculina extraña a primera vista. Sigue usándose esta forma no sólo en la provincia de Lérida, sino también en el Alto Aragón, donde se puede oír muy a menudo *la uno y l'otro* [1]. Un pronombre que aun se puede citar es el representante del catalán *quin (quina)*, que es aquí *quenya (quinya)* y *quen* para el masculino, con una despalatalización de la *-ñ*, de que hemos hablado más arriba [2]. En la conjugación de los verbos se dice *cante* en lugar de *canta* y *digue* en lugar de *diga*. No se trata aquí de la vocal neutral del catalán oriental, que equivale, poco más o menos, a la *e* muda del francés; la *e* de *cante* y *digue* es una *e* cerrada, teniendo el mismo valor que en castellano. Estas formas arraigan muy lejos en el pasado y hay ejemplos de ellas en nuestro códice [3].

---

lecs e axi per borts com per *madremu[n]yats*» (fol. 24). Dada la oposición con *bort* (bastardo), *madremunyat* tal vez signifique hijo legítimo.

[1] En Aragón, *la uno* está atestiguado en textos antiguos. Véase Morel-Fatio, *Chronique de Morée,* Ginebra, 1885, pág. IIIJ de la Introducción: «se partieron *la huno* del otro». En el manuscrito de Esterri: «*la vn* ab laltre (fol. 21); a *la hun* dels fills o de les filles» (fols. 4 y 5). Ha nacido esta forma en una comarca donde *lo* es el masculino del artículo y es un producto de la fonética sintáctica: *lo úno* > *ló uno* > *lá uno,* porque aquí también tiene tendencia el diptongo *óu* a pasar a *áu.*

[2] También en el Bearn y en las Landas, al lado de *quin (quina)* se encuentran *queñ (queña)* o *quiñ (quiña).* Véanse Lespy, *Dictionnaire béarnais,* Montpellier, 1887, y Millardet, *Petit atlas linguistique d'une région des Landes,* mapa 436. En el códice de Esterri: *quinya* (fol. 20 *v*), *quenya* (fols. 21 y 38 *v*), y además, «per *quen que* testimoni o sagrament que fara (fol. 7); tots sos vens *quens que* sien» (fol. 3). «Al lado de *quen que* pondré unos ejemplos de *quantque* (por más que) y de *quantque quant* (siempre que): *quantque* sie gran (fol. 9); *quantque* sie manifesta o prouada (fol. 6); *quantque quant* se aura a dar sentencia (fol. 38 *v*); quantes vegades & *quantq[ue] quan* li plaura» (fol. 3).

[3] «E se sen va e si[s] *bandege* de comdat e puix se *tracte* pau e ab la partida fara pau que de continent *pusque* tornar pagant la ley a senyor; e sino pot esser pres que *sie* exillat e bandeyat de tot lo comdat de Pallars e juredictio daquell per mix an» (fol. 34 *v*).

Al lado de *cante* (canta), *digue* (diga), esperaríamos *cantabe* (cantaba), y en algún que otro dialecto moderno no deja de existir esta forma, pero por lo común es una -ę muy abierta y no una *-e* cerrada la que tenemos en la tercera persona singular del imperfecto de indicativo. Es de notar que esta -ę de *dib*ę, *cantab*ę no sólo se encuentra donde toda *-a* final ha sido sustituída por una ę, como, por ejemplo, en Lérida y en todos los pueblos sometidos a su influencia, donde se dice *agull*ę, *cas*ę, *d*ǫ*n*ę, sino también en otros puntos, como Alcampell o Zaidín, donde la *-a,* apenas alterada, ha sido conservada, o tal vez restituída. La primera persona singular del imperfecto de indicativo queda, por el contrario, caracterizada por una *-a* que se ha introducido por analogía con la persona correspondiente del condicional y del subjuntivo. Al lado de *cantabę* y [illegible] *diba* y *dib*ę, *diría* y *diri*ę, se dice *canta* y *cante, diguessa* y *digués, puguessa* y *pugués.* Se va perdiendo esta distinción, pero quedan vestigios de ella en muchas partes, y no sería imposible que ya existiese en el tiempo en que fué escrito nuestro texto. En todo caso, no lo podemos inferir de ninguna manera, y sólo encontramos en él ejemplos de tercera persona singular del imperfecto de indicativo en *-e,* sin que sepamos de qué naturaleza era esta vocal; para el subjuntivo no hay ejemplos de primera persona singular, y por lo que se refiere a la tercera persona singular del presente, casi siempre viene sin *-e* final: *pug* al lado de *puge* (puyar), *pach* en lugar de *pague* y *do* en lugar de *done* [1]. Las formas *fuertes* del pretérito y del parti-

---

[1] «Qu'en *do* deu o quinze (fol. 9); no *do* delme a negun scola» (folio 11 *v*). Para esta forma y otras semejantes, véase P. Jaume Nonell, *Análisis morfologich de la llenga catalana antiga,* párrafos 350 y 150. Demos algunos ejemplos de la tercera persona singular del imperfecto de indicativo: «que si nengun hom ni nenguna fembra *levaue* lo dit senyor comte ni los seus & *exiue* de la terra del dit senyor co[m]te e *fahie* son domicili e *trasportaue* sa staga en altre loch.....» (fol. 2 *v*). Ya llamé la atención en el *Bulletin Hispanique* de 1906, págs. 301 y 302, sobre formas verbales, como *cante*=*canta* y *ve*[illegible] no conocía entonces toda su extensión. Apunt[illegible] recogidas en Alcampell, Fraga y Zaidín: «Pensabę morí's; qué dibę ix'ome? ya mé'u diríę; vǫl que parla com ací; si avúi puguessa! sfu

cipio pasado son más comunes que en la lengua moderna: «*promes* que contra aquels no venra» (es decir, *prometió*, folio 14); «negu no deu romanre *endeffes*» (fol. 37). Otros participios son: *admes, ates, pres,* [*e*]*spres, comes* y *encos* (fol. 19), al lado de *encorregut.* Nótase el plural invariable de *entes* en «hoits e *entes* los dits capitols» (fol. 14), y el empleo como sustantivo del femenino *contesa,* con significación de *contienda:* «si sesdeuenra que..... en la *contesa* o en la mescla se fara una mort» (fol. 8 *v*).

Podríamos hacer muchas más advertencias, pero a fin de abreviar este trabajo nos contentaremos con transcribir en una nota, sin comentarlas, algunas otras formas, palabras o frases que ocurren en el texto, sin ocuparnos de aquellas cuyo interés no es tanto que no puedan esperar a que las publique el futuro editor del códice de que hemos tratado.

Ortografía y fonética.

Enpedir, menbre, emjuria; manaçar, volentat, sent Marti, *leyalment, exouar, vidua, ydiona* (idónea), *percurar, premes, presona, enterpetrar, salp* & segur, *ditmenge, colp, defenedor* y *defenament, mors* (muertos), *tors* (tuertos).

---

sabiessa cuan hue sebie usté *(Alcampell)*. Passe la carreterę per mitx del pǫblle; li agrahe lo monyo? m'agrahe; de quí lleve dǫl? lo que't coste aci divúit centims, hu dahen per dę́u; fię fret; que pllorahę la pobretę! *(Fraga)*. Au, vatje! ya pǫt escomençá a pllǫ́ure cuan vullgue; fáigue conte que no cáigue! no vull qué 'u faya; *ojalá* me morisquessa! cuán ha dit qu'en portessa? cuan me piquen, s'alce una bambǫlla; no volię que'ls hi marquessa; no calláhę lo txiquet, sępre pllorahę» *(Zaidín)*.

Para la transcripción de los sonidos me he valido de la ortografía corriente en Cataluña, modificándola cuando me ha parecido oportuno. He escrito la *h* a veces, aunque no suena; he empleado la *v*, aunque suena *b;* la *e* es cerrada; ę y ǫ son abiertas. En Cataluña no hay inconveniente ninguno en transcribir la *s* sorda por *ç* o por *c (ce, ci)*. Por el contrario, no lo podríamos hacer en los pueblos aragoneses cuya lengua tiene aún carácter catalán muy marcado, pero donde ya existe la *zeta* castellana, como, por ejemplo, en San Esteban de Litera, Peralta de la Sal, Lascuarre, Roda (véase *Primer Congrés Internac. de la Llengua cat.*, pág. 332). Aquí tendríamos que escribir el catalán tomando por base la ortografía castellana.

Morfología y sintaxis.

Deu y *Deus, dues* p[re]sones, *sen* marit; [illegible] (otra cosa); *alsguns* y *alsguns, ayta', ardan,* [illegible] ho us lexarem la dita terça part del delme. La qual [illegible] (fol. 12 *v);* sino que *diugues* paraules deshonestes (hoja segunda del índice), que en aço no *merenmal* (fol. 6); s'es [illegible] feyta; la pena valle tro lo senyor aie *levada* la ley del mal que si fara (fol. 19); no los pusque perdonar ni tornar los bens que sauia *aplicats* (fol 2 *v);* aquel o aquels que aquesta cosa *atentaran* (fol. 34).

Adverbios, preposiciones y conjunciones.

Ensemps, malment; si *vnament* los dits bens no eren ja vinclats (fol. 24 *v);* tot hom stigue *asuauadament* & be (fol. 20); lo senyor nArnau Rotger *condam* de bona memoria comte de Payllars (fol. 26 *v); empero, pora; no res menyns* (fol. 35 *v; menys,* fol. 10); *sens tota* justicia, *sens tot* contrast, *sens tota* merce; *jatsesie que* allegu[a]r[i] en la [illegible] dAneu que..... (fol. 33 *v).*

Derivados y compuestos.

Polvera (fol. 35 *v); ferreiar* ab ferre calent (fol. 5); [*e*]*stiraçar; Salt* de vila; *enuayt* acomes (fol. 8); *contradiment, innouament, meynsfalliment* (fallecimiento, fol. 20); *viafora* que mort ha hom feita (fol. 15 *v*). Este grito de alarma ha dado *viaferro,* al parecer, en la lengua moderna.

Palabras sueltas.

Acaptar blat, vi, diners (fol. 1); ferre *calt* (fol. 5 y 15 *v); dinerada* (fol. 16); *fort* dura cosa (fol. 37); *heretader* (fol. 24 *v); honta* (fol. 6); els *infans* o hereus daquels (fol. 9 *v);* nen sia tengut p[er] *murtrer* ne per humiher (fol. 8 *v); de nouel* (fol. 4) *sagrament, testimoniatge.* Estas palabras recuerdan todas el francés. Compárese aún *per lo ferrar* (fol. 17 *v*) y *pour le ferrer.* Las que siguen tienen una acepción especial: e pach la *ley* segons lo mal que aura feyt (fol. 19); que allegara *plaça* o testimonis..... que la dita *plaça* o testimonis aien aller sagrament (segunda hoja vuelta del índice); axi seti com *mouent* (fol 23 *v*); la quantitat quel testador se aura *jaquida* per sa ma[n] (fol. 33 *v*). Citemos por fin: Com molts *alberchs* se amortauan en la dita val e tornavan a no res (fol. 23); brega ni *aualot* no moguen (fol. 20); despenen en *aucs*

vses les delmes que auran presses (fol 11); tacxades per la cort e *auerades* per la part mijançant sagrament (fol. 37 *v)*; de les quals les unes an *opts* correctio (fol. 4); quities de tot vsatge e seruitut e *questia* & subiecçio (fol. 1 *v)*.

Llamaremos, finalmente, la atención sobre las tres palabras siguientes:

Bare, voz de origen oscuro, pero cuya significación se deduce de los dos textos en que viene usada, el primero en catalán y el segundo en latín, que es el más explícito: «ill[e] uel illi qui effugerit aut exiuerint a potestate seu a iuredictione dicti domini comitis et suorum et iuerit ad illum seu ad illos sit patricida seu *bare* et perdat seu incurrat corpus et omnia bona sua mobilia et inmobilia ubique et predicta bona aplicentur fisco.....» (fol. 30 *v)* [1].

Orri, que representa el latín horreum: «hun *orri,* hun celer & hun payller» (fol. 39). Esta palabra existe aún en ambas vertientes del Pirineo, tanto en el Pallars como en el Ariège, con el significado restringido de *cabaña* en el monte, alrededor de la cual se acorralan las ovejas para ordeñarlas, y en la que se hace el queso. En un principio significaría, como en provenzal, un *granero* en el pueblo; luego una *borda,* o sea una granja en las afueras, y por fin la *cabaña* del monte [2].

Veyaire: «que ho pusque lexar [a] aquel o aquells que *veyaire* li sera ne se volra» (fol. 23 *v)*. Esta palabra existía en castellano antiguo *(vejaire)* y en provenzal *(vejaires)*. Encuentro una forma con *-s* en un manuscrito muy parecido al de Esterri, que se guarda en el Archivo Municipal de Balaguer, y

---

[1] «Que si nengun hom ni nenguna fembra lexaue lo dit senyor comte ni los seus & exiue dela terra del dit senyor co[m]te e fahie son domicili e trasportaue sa staga en altre loch lo qual fos de iuridictio & dominatio dequal se vulhe altre senyor qui agues terra & juridictio e aquel o aquels sien enemichs manifests del dit senyor comte e dels seus ell scarnira aquel o aquels sie *vare* e p[er]de e sie encorregut en cors e en bens mobles & in[m]obles on que sien eq[ue] los dits vens sien confiscats al fisch» (fol. 2 *v)*.

[2] Para las demás acepciones que tiene *orri* en catalán, véase Antonio Griera, *Bulletí de Dialectologia catalana,* 1916, pág. 46.

que estudié con algún detenimiento en el verano de 1906: «e aço sia feyt cascu[n] an en dia del diguenge apres la festa de sent Miquel..... o en altra qualque dia..... segons que mills les sera *vijares* esser vist fahedor (fol. 2) [1].

J. Saroihandy.

---

[1] «En lany dela santa nativitat del fill Deu, Jhu Xst .M. ccc l quatre, los honrats en Ffrancesch de Murell, en P[ere] de Ceruera, en P[ere] de Senta Linya e nArnau de Castre pahers, dela ciutat de Balaguer en lany damunt dit feeren fer aquest present libre, en lo qual sien transladats e escrits tots *bans e ordenacions e establiments,* les quals eren scrites o la maior partida daquells en un libre antich quaix tot esquarnat e destrovit, apellat libre vermeyll dela paheria; en lo qual libre eren escrits e notats ordinariament tots les bans e ordinacions qui en la ciutat son acostumats de tenir. Los quals bans e ordinacions de paraula los dessus dits en Ffrancesch de Murell, en P[ere] de Ceru[er]a, en P[ere] de S[en]ta Linya e nArnau de Castre pahers feeren transladar e escriure per ço que daqui aauant estiguessen los dits bans e ordinacions en pus ferma duradora memoria. E en lo començament del present libre es demostrat per escrit largament lo priuilegi quels prohomes dela dita ciutat en temps passat obtingueren del offici dela paheria del molt noble baro e senyor lo senyor nErmengou de bona memor[ia] comte dUrgell, per la tenor del qual privilegi los p[ro]homes dela dita ciutat de Balaguer pod[e]n fer tots ordenacions establiments e posar bans duradors aytant com als prohomes dela dita ciutat plaura, e crexer e miruar aquells tota vegada segons que a lur gran saviesa sera ben vist faedor» (fol. 1 del *texto catalán).* Digo del texto catalán porque éste va precedido de un texto en latín de veinte hojas y seguido de dos cuadernitos de cuatro hojas cada uno. El texto catalán consta de cuatro cuadernos de diez hojas, pero bastantes han quedado en blanco y algunas no tienen sino unas cuantas líneas. El códice mide 294 mm. de alto por 202 de ancho; tiene tapas de madera con lomo de cuero. Ambas tapas están hendidas, y las manecillas y clavos que las guarnecían, en parte han desaparecido.

MISCELÁNEA

UNA NOTA A «LA CELESTINA»

En una de las adiciones que el auto noveno de *La Celestina* sufrió en la edición de Sevilla de 1502 hállase este pasaje: «*Celestina:* ..... esso poco que beuo; una sola dozena de vezes a cada comida..... — *Parmeno:* Madre, pues tres vezes dizen que es bueno e honesto todos los que escriuieron. — *Celestina:* Hijos, estará corrupta la letra: por treze, tres.»

Estas palabras, aunque mal entendidas por alguno, son bien claras (v. *Rev. de Filol. Esp.*, II, 1915, págs. 185-186). Sobre la misma idea insiste un pliego suelto gótico del siglo XVI: *Aquí comiençan vnos villancicos | muy graciosos de vnas comadres muy ami|gas del vino. Agora nuevamente | impressos.* (Sin lugar ni año, 4 hojas en 4.°, sin signaturas.) El tercer villancico de los comprendidos en el pliego, empieza así:

La letra dize que beuan
tres vezes a vna comida,
mas deue estar corrompida.
  No ay harto en siete ni nueue,
quien dize que tres abastan
no me pesa quando gastan,
sino quando no se beue;
si el vino encima me llueue,
no me enhastia por mi vida.....

Siguen otras cinco coplas que no nos interesan, pues no se vuelven a referir ya ni al número tres ni al trece. Pero no así la Deshecha, que dice:

DESHECHA

No quiero tres ni quiero trezes
que vn tordo beue cien vezes.
Esta cuenta no me agrada
porque deue estar errada,
que yo con vna tostada
suelo colar treze vezes.....

A ésta siguen otras once coplas.

Nótese ahora que ni el villancico ni la Deshecha dan completa la frase que pronuncia Celestina; aluden a ella simplemente, como a cosa de todos conocida; esto acredita la popularidad del dicho; la cual pudiera ser debida a la Celestina misma, o pudiera datar de antes.

De todos modos, la frase contiene un giro popular que se repite en *La Lozana Andaluza* (mamotreto XXIII): la Cortesana entiende equivocadamente que le van a dar noticias de su madre: «Pues qué, ¿me enviastes a decir que me queríades dar nuevas de mi madre?—*Lozana:* ¿Yo, señora! Corruta estaría la letra; no sería yo.» Esta frase es una prueba curiosa de la vulgarización de ciertos términos técnicos relativos a la interpretación de textos. Se comprende que todavía en el primer siglo de la imprenta el habla popular estuviese afectada vivamente por expresiones usuales en la hermenéutica propia de la transmisión manuscrita de las obras. R. M. P.

EL CUENTO DE LA CAPA

El episodio del peregrino o del [illegible] que [illegible] suelo su magnífica capa y se sienta sobre ella, y que luego, al retirarse, la deja, pues no acostumbra llevarse la silla en que se sienta, se encuentra en la *Geste des Normans* de Wace y en el poema de *Aymeri de Narbonne*[1], y [illegible]

[1] Gaston Paris. [illegible] *nia*, IX, págs. 513-54[illegible]. [illegible]

elementos, el fausto del héroe. Gaston Paris supone que procede de un poema francés perdido, compuesto antes de las cruzadas, y que reflejaba la rivalidad entre francos y griegos [1].

Timoneda lo populariza en España, adaptándolo, casi seguramente, de una fuente italiana. El rápido cuentecillo de Timoneda [2] contiene un elemento nuevo. Para Gaston Paris el tema ha sido inventado en una época en que los asientos eran casi desconocidos en las grandes salas de los palacios; pero en 1100 no se comprende ya que unos caballeros recibidos por el emperador tengan que sentarse en el suelo, y Wace explica que era la 'costumbre del país'. En Timoneda y, sin duda alguna, en su fuente, el incidente está motivado porque el gran turco manda, 'por cierto respecto', que no se le dé silla al embajador. Con ello, el carácter del rasgo aparece un tanto cambiado: no se trata de la magnificencia del veneciano, sino de su agudeza para responder a una afrenta.

A. L. Stiefel, Menéndez Pelayo y G. T. Northup [3] señalan cinco versiones españolas del tema, además de la de Timoneda:

Luis de Pinedo, *Liber facetiarum.* (Paz y Melia, *Sales españolas*, primera serie, págs. 310-311.) Pinedo trae una segunda versión incompleta, pág. 312: un caballero que no recibe silla, dobla su capa y se sienta en el suelo.

Melchor de Santa Cruz, *Floresta española. (Floresta general,* Madrid, 1910, I, pág. 122.)

Lope de Vega, *El honrado hermano. (Obras*, VI, págs. 379 *a* y 380 *b.)*

Wace, págs. 528-538. Según L. Demaison, *Aymeri de Narbonne,* I, página CLXXXVI, aparece también en un poema latino del siglo XIII, compuesto en gran parte sobre relatos orales, en honor de Bernardo de Lippe.

[1] Groeber atribuye a la aventura una base histórica y explica su difusión como obra de los peregrinos y cruzados. *(Zeitschrift für romanische Philologie,* V, págs. 175-177.)

[2] *Sobremesa y alivio de caminantes,* primera parte, cuento XXIX. *(Bibl. de Aut. Esp.,* III, pág. 172 *a.)*

[3] *Zeitschrift für romanische Philologie,* XXIX, págs. 333-336; *Orígenes de la Novela,* II, págs. XLV-XLVI, n. 3; *Modern Languages Notes,* XIII, pág. 92 *b.*

Calderón, *Judas Macabeo*. (*Bibl. de Aut. Esp.*, VII, página 315 *b* y *c*.)

A las versiones mencionadas puedo añadir lo siguiente:

1.° Cervantes recuerda el cuentecillo en el *Viaje del Parnaso*, no sin renovarlo con un rasgo personalísimo. Apolo contesta a las enojadas razones de Cervantes, que [illegible]

> Mas si quieres salir de tu querella,
> alegre, y no confuso, y consolado,
> dobla tu capa y siéntate sobre ella.....
> — Bien parece, señor, que no se advierte,
> le respondí, que yo no tengo capa.

(*Bibl. de Aut. Esp.*, I, pág. 688 *a*.)

2.° En la comedia *El palacio confuso*, atribuída unas veces a Lope y otras a Mescua, se aprovecha el tema, que parece haber gozado de cierta fortuna en el teatro.

Siéntase el duque, el conde, el noble, y vase Carlos a [illegible].

Conde. Aquí no tenéis lugar,
soldado.....
Reyna. Siéntate, Carlos, que yo
instituyo en ti nobleza.....
Conde. ..... No
porque la reyna lo mande
se deve perjudicar
la nobleza titular
de Sicilia, que es tan grande
que no cabe en este banco,
y assí no tenéis lugar.
Carlos. Bien pudiera yo tomar
lo que con ánimo franco
me da su alteza, por fuerça;
mas déxolo, porque intento
tener más honrado assiento.....

Dobla la capa y siéntase en ella.

..... Assí,
sobre mi honor me he sentado,
porque el banco del honrado
dizen que ha de dar de sí;
y siendo leño esse escaño,

duro será y avariento,
y assí es más noble este assiento,
pues dará de sí, que es paño.
La espada y la capa fué
honor del hombre mejor,
y assí he partido mi honor
y en la mitad me senté.

(Parte 28 de comedias nuevas, págs. 202 *a,* 204 *b* y 205 *a.)*

La escena que precede puede referirse a la versión incompleta de Pinedo.

3.° La «española hazaña» de Garcipacheco, en la *Jerusalén conquistada* de Lope, parece recordar nuestro cuento, aun cuando no pueda mirarse propiamente como una variante del mismo:

Pacheco mira al Saladino, y mira
si ay por toda la sala algún assiento,
y como no le ve (cosa que admira,
hecho español, gallardo atrevimiento),
una almohada de sus pies retira
del persa, al atrevido brazo atento,
y sin respeto a tanta piedra bella,
bajóla un poco y assentóse en ella.

(Fol. 387 *v* de la edición de 1609.)

Este episodio de la *Jerusalén* se enlaza más bien con el incidente del mensajero moro que no es invitado a tomar asiento para decir su embajada, tan repetido en nuestro teatro [1]. J. Gómez Ocerin.

CONTRIBUCIONES A LA BIBLIOGRAFÍA DE GÓNGORA [2]

1786. *22.* Poesie | di ventidue autori | spagnuoli | del cinquecento | Tradotte in lingua Italiana | da Gianfrancesco Masdeu | barcellonese | Tra gli Arcadi Sibari Tessalicense | Tomo I [Tomo II] | *(Ador-*

---

[1] Sobre algunas versiones portuguesas del cuento, J. Leite de Vasconcellos, *Zeitschrift,* XXX, págs. 332-333.

[2] Véase *Rev. de Filol. Esp.,* 1916, III, págs. 171-182.

no.) | Roma MDCCLXXXVI. | Per Luigi [illegible] Stampatori Vaticano nella Sapienza | Con Licenza de' Superiori.—*Dos tomos, 12.° con 514 págs. correlativas; texto* [illegible]

Págs. 52-53: Vida de Góngora.—Vita di Gongora.

Págs. 182-183: Canción I. A una tortolilla: *Vuelas, o tortolilla.*

Págs. 184-185: Canción II. Daliso amante de Leda: *Frescos avrecillos.*

Cfr. núm. 46.

1811-1841. 23. *Poesías escogidas de D. Luis de Gongora* [illegible] edición de D. Luis María Ramírez y las Casas-Deza, Córdoba, 1841.—Thomas, sin describirla, asegura que existe. Nos parece dudoso.

1.—Existe una impresión de la misma hecha en 1841, descrita por Foulché-Delbosc, núm. 160.

2.—Existe en la Bibl. de la Real Academia de la Lengua un volumen ms., cuya portada dice:

Poesías escogidas | de | Don Luis de Gongora y Argote | dadas a luz, corregidas y aumentadas con varias ineditas, y | algunas cartas del mismo autor no publicadas hasta ahora | Por Don Luis María Ramírez de las Casas-Deza, | entre los Árcades | Ramilio Tortesíaco | Individuo correspondiente de la R[1] Academia Española | Año 1841.

La dedicatoria del volumen — original de un libro que no llegó a publicarse — está fechada en Córdoba, diciembre de 1844. En el prólogo (fol. 1 *v*) se lee: «Esto dijimos en la edición que publicamos en 1841, y, tratando ahora de hacer otra por haber sido aquélla muy corta, hemos querido que lleve como apéndice algunas cartas del autor.....» [1].

3.—Según el Anuario de la Academia de la Lengua, año de 1875, el editor Ramírez de las Casas-Deza murió en 1874.

Es poco probable que un hombre muerto en 1874 haya publicado un volumen de Góngora en 1811; poco probable que, de haberlo hecho, no lo cite en la edición de 1841, ni en el prólogo del volumen que dejó preparado en 1866.

1819. 24. Biblioteca | selecta | de literatura española, | o modelos | de elocuencia y poesía, | Tomados de los escritores más célebres desde el siglo XVI | hasta nuestros días, y que pueden servir de lecciones | prácticas a los que se dedican al conocimiento y estudio | de esta lengua; | Por P. Mendibil y M. Silvela. | ..... *In omnibus ferè minùs valent Præcepta quam experimenta.* | QUINT. | Tomo primero. | Burdeos, | en la Imprenta de Lawalle Joven y Sobrino, | Paseo de Tourny, n.° 20. | 1819.—*4.°, 4 vols.*: CXXVIII + [illegible]

Bibl. Nac. de Madrid: 1. 12354-57.

Volumen III: Pág. LXXVII. *En roscas de cristal serpiente breve*

---

[1] Publicólas R. FOULCHÉ-DELBOSC, [illegible] 1903, págs. 184-225.)—Véase además núm. 28 de estas notas.

(fragmento). Pág. lxxviii. Final del *Polifemo.* 76 *Corzilla temerosa.* 78 *Vuelas ¡o tortolilla!* 79 *De la florida falda.* 80 *La dulce boca que a gustar convida.* 80 *Raya, dorado sol, orna y colora.* 81 *Castillo de San Cervantes* (fragmento). 82 *Servía en Orán al Rey.* 270 *Aquel rayo de la guerra.* 273 *Tú noche que alivias.* 276 *Frescos airecillos.* 410 *Rey de los otros ríos caudaloso.*

Volumen IV: 121 *Así Riselo cantaba.* 123 *Recibí vuestro billete.* 125 *Ingrata Señora.* 127 *Ciego que apuntas y atinas.* 128 *Labrando estaba Artemisa.* 130 *Ande yo caliente.* 187 *De amor con intercadencias.* 189 *Da bienes fortuna.* 260 *A mis señores poetas.*

1826. 25. Juan María Maury, *Espagne poétique,* 1826.

A más de las versiones citadas por F.-D, núm. 148, hay en el tomo II las siguientes:

Pág. 128: L'Alarme: *Servía en Orán al Rey.*

Pág. 130: Le Zenète: *Entre los sueltos caballos.*

Pág. 135: Le Captif: *Amarrado al duro banco.*

Los originales respectivos en las págs. 137, 139 y 144.

1837. 26. *Don Luis de Góngora. (Semanario Pintoresco Español,* Madrid, 1837, tomo II) [1].

Pág. 104 *a-b: Aljófares risueños de Visela* (soneto). *No de fino diamante o rubí ardiente* (soneto). Fragmento de *Las Soledades (Al viento más opuesto — Faroles de oro al agradecimiento). De la florida falda,* (canción, seis versos). Fragmento del poema *Angélica y Medoro (Todo es gala el africano — Otro Angélica responde).*

Cfr. núms. 27 y 28.

1843. Cfr. núm. 38, nota.

1853. 27. *Semanario* | *Pintoresco* | *Español* | *Lectura de las familias* | *Enciclopedia popular.....* Madrid, 1853, tomo XV.

Pág. 240 *b: Aquí yace enterrado* (epitafio a Villamediana).

Cfr. núms. 26 y 28.

1854. 28. *Cartas de Góngora. (Semanario Pintoresco Español,* Madrid, 1854, tomo XVI.)

Pág. 353 *a:* Carta a D. Francisco del Corral. Madrid, abril 6 de 1621. (Es la núm. XVIII de la *Rev. Hisp.,* núm. X, 1903.)

Pág. 354 *a: Íd. íd.* Madrid, abril 13 de 1621. (Es la núm. XIX, *íd. íd.)*

Pág. 354 *b: Íd. íd.* Madrid, julio 20 de 1621. (Es la núm. XXIII, *íd. íd.)*

Pág. 404 *b: Íd. íd.* Madrid, mayo de 1621. (Es la núm. XXI, *íd. íd.,* donde ya aparece fijada la fecha 11 de mayo.)

Pág. 405 *a:* Al Lic. Cristóbal de Heredia, su administrador. Madrid, mayo..... 1620. (Es la núm. XI, *íd. íd.)*

Pág. 405 *b:* A Corral. Madrid, enero 1.° de 1619. (Es la núm. III, *íd. íd.)*

---

[1] Tomo IX, año 1844, pág. 415 *b:* facsímil de la firma de Góngora.

Publícalas Luis María Ramírez y de las Casas-Deza, quien las remite al director del semanario, desde Córdoba, en 12 de noviembre de 1854.

Cfr. núms. 23, nota, 26 y 27.

1875. 29. Cancionero moderno | de | obras alegres | London: | H. W. Spirrtval | Picadilly 87. — W. — 1875. — *8.º, 173 págs.*

Pág. 159: (De D. Luis de Góngora): *Soy toquera y vendo tocas.*

Pág. 161: Epigrama (del mismo): *Á Don Diego del Rincón.*

La impresión de este libro, destinado indudablemente por su carácter a circulación privada, se asemeja en todo a la de los volúmenes de la Sociedad de Bibliófilos Andaluces. Aunque se dice impreso en Londres, la disposición del pie de imprenta revela que se trata de una ficción. La cubierta dice *Spiritual,* en vez de lo que va copiado de la portada.

1876. 30. Poetical Remains | of | Edward Churton, M. A. | Rector of Crayke and Archideacon of Cleveland | *(Viñeta.)* | London | John Murray, Albemarle Street | 1876.—*Al v.º de la portada y al fin:* Permited by R. &. R. Clark, Edinburgh. — *8.º, XII + 300 págs.*

Pág. 248: From Gongora. Carol on the festival of the Present action [*O qué verás Carillejo,* traducida desde el tercer verso, comienzo del estribillo].

1876-79. Véase el núm. 38, nota.

1879. 31. Notre-Dame | des Poètes | Choix de poésies lyriques | composées en l'honneur de la Vierge Marie | Traduites en vers | par | Ernest Lafond | Suivies d'Extraits de Drames et de Poèmes consacrés également à la Vierge | Et de Diverses Notices biographiques | Paris | Victor Palmé, éditeur | 25, rue de Grenelle-St-Germain | 1879.—*Al fin:* A Quantin imprimeur r. St. Benoit, 7 à Paris.—*18.º, VIII + 207 págs.*

Pág. 21: A Jésus: *La Crèche et la Croix.* Traduit de Góngora: *Pender de un leño traspasado el pecho.*

Pág. 23: *Noel.* Traduit de Góngora: *No sólo en campo nevado.*

1881. 32. Ernest Lafond | Les | Dernières Pages | Sonnets-Epîtres-Légendes | Proverbes. | *(Sello del impresor.)* | Macon | Imprimerie Protat Frères. [En la cubierta exterior consta el año de impresión: 1881.] — *8.º, XVI + 369 págs. — Retrato.*

Pág. 113: Exemples et conseils: *Guarda corderos zagala.*

Pág. 119: Pleurs d'amour: *Vuelas, oh tortolilla.*

Pág. 123: Les blessures d'abeilles.

Pág. 124: Les fleurs du romarin.

1885. 33. Il | Libro dell'Amore | Poesie italiane raccolte | e straniere | raccolte e tradotte | da | Marco Antonio Canini | Volume I. Venezia | Libreria Colombo Coen e Figlio | Germani: Dellos, successore | 1885.—*A la vuelta:* Venezia 1885.— Stab. Emporio. — *8.º mayor, LII + 715 págs.*

Pág. 161: *La dolce bocca che a gustar invita.*

Pág. 367: *Yo da' floridi prati (De la florida falda).*

Otras versiones de Góngora en los tomos III y IV de esta obra.

1887. 34. Francisco Merino Ballesteros, *Trozos escogidos de Literatura española.* Segunda parte (verso), Madrid, 1887.

Págs. 82-84: Oda: *Levanta España la famosa diestra.*

1889. 35. Antología | de poetas líricos italianos | traducidos en verso castellano | (1200-1889) | Obra recogida, ordenada, anotada y en parte traducida | por | Juan Luis Estelrich | Primera edición | a expensas de la | Excma. Diputación Provincial de las Baleares | Palma de Mallorca | Escuela Tipográfica Provincial | 1889.—*4.º, XXVIII + 884 páginas.*

Pág. 120: Angélica y Medoro: *En un pastoral albergue.* - Entre las «reminiscencias del *Orlando* en los romances españoles».

Pág. 270: *La dulce boca que a gustar convida.* — Entre los «sonetos traducidos e imitados» de T. Tasso.

1891. 36. Translations in Verse | from the | French, Spanish, Portuguese, Italian, | Swedish, German, and Dutch. | By | Collard J. Stock | London: | Elliot Stock, 62, Paternoster Row, E. C. | 1891.—*8.º, 64 págs.*

Pág. 14: Sonnet, From the Spanish of Gongora: *Oro no, rayo assí, flamante grana.*

37. Sonetos | de aquí y allí | Traducciones y refundiciones | por | M. A. Caro | —*apis Matinae* | *More modoque.* | *(Adorno.)* | Curazao | A. Bethencourt e Hijos, Editores | 1891.—*8.º, 77 págs.*

Pág. 38: A una fuente (refundición) [Lo es del soneto *Oh claro honor del líquido elemento,* que se reproduce en la página frontera].

1895. 38. The complete | poetical works of | Henry Wadsworth Longfellow | Cambridge Edition | *(Grabado que representa la casa del poeta en Cambridge.)* | London | George Routledge and Sons, Limited | Broadway Ludgate Hill.—*Al fin:* Richard Clay & Sons, Limited, Bread Street Hill, E. C., and Bungay, Suffolk. [S. a. en la portada grabada. La nota editorial que la sigue está fechada en Londres, julio de 1895.]—*8.º, XXII + 689 págs.*—*Retrato.*

Pág. 651: *Let me go warm (Ande yo caliente).*

Íd.: *The Nativity of Christ (Caído se le ha un clavel).*

Pág. 652: *Clear honor of the liquid element (Oh claro honor ael líquido elemento).*

Las tres traducciones están en el Apéndice, entre las «Unacknowledged and uncollected traslations» [1].

---

[1] Estas versiones, atribuídas a Longfellow, están tomadas de sus libros *The Poets and Poetpy of Europe* (1843) y *Poems of Places* (1876-79), que no hemos tenido a mano.

39. A | Spanyol Költészet | Gyöngyei | [illegible] ellátto | Körösi Albin | Budapest | [illegible] dája | 1895.—*8.º, 276 págs.*

Pág. 72: Luis de Gongora. Románcz *(Entre los sueltos caballos).*

Pág. 76: *Angelica és Medoro.* Románcz *(En un pastoral albergue).*

40. H. A. Rennert, *Two Spanish Manuscript Cancioneros.* (*Modern Language Notes,* 1895, vol. X, núm. 7, columnas 389-392.)

Col. 391: *A ti, Lope de Vega el eloquente.* Soneto de Góngora a Lope de Vega, según el cartapacio de la Bibl. Nac. de Florencia: Catál. página 223, Cód. CCCLIII, D. 535: *Var. poesie spagnuole copiate da Monsignor Girolamo da Sommaria. Cod. chart. in-4º. Salc. XVII.*

1896. 41. P. Savi-López. Recensión de la obra de A. Miola: *Notizie di manoscritti neolatini della Biblioteca Nazionale di Napoli,* Nápoles, 1895. (*Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas,* Madrid, junio-julio de 1896, págs. 212-218.)

Pág. 215 *a,* nota: Fragmento de la letrilla *Buela pensamiento y diles (Aunque traigan viento empopa—Ya que queren ser jentiles).*

Pág. 218 *a,* notas: Fragmento del romance *En la fuerza de Almería (Ardiente veneno entonces—Suave, mas sorda red).*

En las páginas 214 *b* y 215 *a-b* pone además, en nota, las principales variantes de algunas poesías de Góngora publicadas en la Bibl. Rivadeneyra, según el Cancionero de Mathías Duque de Estrada de la Bibl. Nac. de Nápoles [1]. En la página 218 *a,* nota, pone los primeros versos de cinco poesías de Góngora que no constan en la edición Rivadeneyra ni en la de Madrid, 1654 [hay dos], y que aparecen «en un códice misceláneo del siglo XVII», también de la Bibl. de Nápoles: *Esta es la capona, ésta—Callaré la pena mía—Aquel pajarillo que buela, madre—Dejando, Anilla, los baños—Barquilla pobre de remos.*

1901. 42. E. Mele, *Poesie di Luis de Góngora, i due Argensolas e altri (Rev. Crít. de Hist. y Lit. españolas, portuguesas y americanas,* año VI, abril-mayo, 1901, núms. IV y V) [2].

Pág. 74: Fragmento de *Buela pensamiento y diles (Aunque traigan viento empopa—Que eres mío).*

Pág. 75: «De un galán que vido a su dama puestas unas calças azules con ligas sobre unos chapines de plata»: *Yo vi sobre dos piedras plateadas* (soneto). Según el Cancionero de Mathías Duque de Estrada, de la Bibl. Napolitana.

Refiriéndose a la letrilla *Buela pensamiento y diles,* observa el autor que en el vol. 32 de la Bibl. Rivadeneyra aparece atribuída a Góngora, y en el 69 a Quevedo; pero se trata de dos piezas distintas y la seme-

---

1 Cfr. núm. 42.

2 «Este último artículo salió a luz con erratas de imprenta considerables.» (E. Mele, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* [illegible])

janza no va más allá del primer verso. Dice G.: *Buela pensamiento y diles A los ojos que te envío Que eres mío.* Y dice Q.: *B. p. y d. A los ojos que más quiero Que hay dinero.* Con el mismo estribillo tiene Alonso de Ledesma un villancico, «Al dinero», *Romancero y Monstruo imaginado,* 1616, fol. 74 *v.*

1902. 43. *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional,* recogidas por A. Paz y Melia (segunda serie), Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1902. — *8.º, XVI+ 409 págs.*

Pág. 302: Carta de D. Luis de Góngora en respuesta de la que le escribieron (según el ms. 3811 de la Bibl. Nac. de Madrid).

44. A. Bonilla y San Martín y E. Mele, *El Cancionero de Mathías Duque de Estrada. (Rev. de Arch., Bibl. y Museos,* VI, 1902, 4 y 5.)

Pág. 327: *Ya no soy quien ser solía* (letrilla). Anónima. Aparece con la nota: «Distinta de la de Gregorio Silvestre, publicada en el tomo XXXV, pág. 350 de la *Biblioteca de Autores Españoles.*» Es, con variantes de importancia, la letrilla burlesca de igual cabeza que figura en el ms. Estrada como de Góngora, y que ha sido publicada por R. Foulché-Delbosc, *Note sur trois manuscrits des œuvres poétiques de Góngora. (Rev. Hisp.,* VII, 23 y 24, 1900.)

1904. 45. E. Mele y A. Bonilla, *Dos cancioneros españoles descritos por.....* (De la *Rev. de Arch., Bibl. y Museos,* Madrid, 1904.)

Pág. 13 *b: Las no piadossas martas ya te pones.* Según el códice Ricardiano 3358 (fol. 181 *v),* donde figura como de Lope de Vega. Los editores advierten que es de Góngora y la publicó H. A. Rennert, *Rev. Hisp.,* 1897, pág. 147.

Pág. 13 *b: Huésped, sacro señor, no peregrino.* Según el mismo códice (fol. 189 *v),* donde aparece con este título: «Soneto de D. Luis de Góngora a D. Her.º Manrríquez, viniendo dalle el parabién del obispado, y aviendo salido de una enfermedad peligrosa.»

46. Poeti stranieri | lirici epici drammatici | Scelti nelle versioni italiane | da | L. Morandi e D. Ciampoli. | Parte prima | Lirica e poemetti | Vol. II. | Finlandesi-Svedesi-Norvegesi-Danesi-Inglesi e Americani | Olandesi-Tedeschi | Spagnoli e Americani | Portoghesi e Americani | Provenzali-Francesi. | *(Sello del editor.)* | Leipzig | Verlag von Raimund Gerhard | Vormals Wolfgang Gerhard | 1904 | Deposito per l'Italia, Casa editrice S. Lapi, Città di Castello. *Al v.º:* Città di Castello, Tipografia della Casa editrice S. Lapi, 1904. — *8.º, anteportada y portada + 703 págs.*

Pág. 436: Luigi Gongora. A una tortorella. [Es la traduc. de Masdeu, núm. 22.]

1904. 47. Iconografía y florilegio clásico de la Inmaculada Concepción; veintiuna imágenes de la Concepción de Murillo, Pacheco y otros artistas famosos, con diez y ocho poesías de Lope de Vega, Góngora, Calderón de la Barca, Quevedo..... Madrid, 1904. — *4.º, 30 págs.*

Ap. *Boletín Bibliográfico*, Librería de [illegible], Madrid, año MCMXVI, núm. XXXIX, núm. 21846.

1908-1911. 48. Las | cien mejores poesías | [líricas] | de la lengua castellana | Escogidas por | D. M. Menéndez y Pelayo. — Madrid, Suárez; Lisboa, Ferreira Limitada; Paris, A. Perche; Bruselas, E. Groenveldt; Lausana, E. Frankfurter; Berlin, W. Weicher; Philadelphia, G. W. Jacobs & C°; Londres y Glasgow, Gowans & Gray Ltd. — 1908 (agosto). — *12.°, XVI + 318 págs.*

Pág. 118: Angélica y Medoro: *En un pastoral albergue.* Pág. 123: *Servía en Orán al Rey.* Pág. 124: *Entre los sueltos caballos.* Pág. 128: *Ande yo caliente.* Pág. 129: *La más bella niña.*

Hay reproducciones de diciembre de 1908, febrero de 1910, enero de 1911, etc., etc.

1909. 49. L.-P. Thomas, *Le lyrisme et la préciosité cultistes en Espagne. Étude historique et analytique,* Halle, Max Niemeyer; Paris, H. Champion, 1909. — *4.°, 191 págs.*

Págs. 8, 67, 81, 82, 86, 87, 99, 101, 113, 130.

1910. 50. *Revista Moderna de México,* México, 1910.

Pág. 271: Al nacimiento de nuestro Señor: *¿Quién oyó, quién oyó?*

51. Conferencias | del | Ateneo de la Juventud. | ..... México. | Imprenta Lacaud. — Callejón de Santa Inés, núm. 5. | 1910.

Pág. 116: *La dulce boca que a gustar convida.* Transcribe el soneto J. Escofet en su Conferencia sobre Sor Juana Inés de la Cruz, 111-133.

1911. 52. L.-P. Thomas, *Gongora et le gongorisme considérés dans leurs rapports avec le marinisme,* Paris, H. Champion, 1911. — *4.°, 184 págs.*

Págs. 15, 16, 19, 21, 33, 37, 44, 45, 47, 60, 64, 71, 72, 74, 75, 90, 91, 92, 94, 95, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 120, 121, 125, 126, 127, 141, 143, 145: numerosos textos de Góngora y traducciones francesas.

53. Poètes lyriques | d'Italie | et | d'Espagne | Pages vivantes | Esquisses du temps et des hommes | par | Paul Baillière | Préface par Gaston Deschamps | *(Sello del editor.)* | Paris | Alphonse Lemerre, éditeur | 23-33, Passage Choiseul, 23-33 | MDCCCCXI | Tous droits réservés. — *Frente a la portada y al fin:* 12344-10-Corbeil. Imprimerie Crété. — *8.°, XVI + 410 págs. y errata.*

Pág. 324: Sonnet imité du Tasse: *La dulce boca.....*

Pág. 325: Lettrilla (sic): *Dineros son calidad Verdad* (sic).

Ambas traducidas en verso; de la segunda se copia una estrofa en el original: *Cruzados hacen cruzados.*

1912. 54. Antología | de los mejores | Poetas Castellanos | Introducción y Comentarios de | Rafael Mesa y López | Thomas Nelson and Sons | Editores | Londres, 35 y 36, Paternoster Row.—Paris, 180, rue Saint Jacques | Edimburgo, Dublin y Nueva York. *S. l. n. a.* [impreso en Edimburgo, 1912].—*XXXIII + 475 págs.* — [illegible]

Págs. 285-331: Don Luis de Góngora (introd. y poesías). Contiene: Romances cortos y letrillas: *Servía en Orán al Rey. Aquel rayo de la guerra. Frescos airecillos. La más bella niña. Las flores del romero. Dineros son calidad. Ande yo caliente. Da bienes fortuna. No me llame fea, calle. Castillo de San Cervantes. Recibí vuestro billete.* — Canciones: *Vuelas, ¡oh tortolilla! Corcilla temerosa. Las Soledades.* (Dedicat. y frag. de la primera.) — Sonetos varios: *Sacros, altos, dorados capiteles. Al sol peinaba Clori sus cabellos. Descaminado, enfermo, peregrino. La dulce boca que a gustar convida. Si Amor entre las plumas de su nido. Verdes juncos del Duero, a mi pastora. Tras la bermeja aurora el sol dorado. En el cristal de tu divina mano. Cual parece al romper de la mañana.*

1914. 55. M. Cervantes Saavedra, *Obras completas.—La Galatea.*— Tomo II. — Edición publicada por R. Schevill y A. Bonilla. Madrid, B. Rodríguez, M. CM. XIV.—*8.º, 361 págs.*

Pág. 309: *Vences en talento cano,* décima (F.-D., núm. 41).

Pág. 334, nota sobre Góngora: dice *soneto* en lugar de *canción.*

56. Antología | de poetas andaluces | por | Bruno Portillo | y | Enrique Vázquez de Aldana | Huéscar | Imprenta de Sucesores de Rodríguez García | 11, Baza, 11 | 1914.—*4.º, 341 págs.*

Pág. 7: *Raya dorado sol, orna y colora.....* titulada *Al Sol.*

57. *CVLTVRA* | Revista mesal | Politica catalana. Novel·la. Poesia. | Musica. Pintura. Filosofia. | Lletres estran- | geres. | Director: Josep Tharrats. | *(Viñeta en color.)* | Volumen I | Girona | M. CM. XIV. *Al v.º:* Estampa Dolores Torres. — Girona. — *4.º, 187 págs.*

Núm. IV, diciembre 1914. Pág. 125: Sonet XL. Llvis de Góngora. Traducción de *La dulce boca,* en un soneto catalán.

1915. 58. [Ardengo Soffici.] — Soffici | Giornale di bordo | *(Sello editorial.)* | Libreria della Voce.—Firenze, 1915.—*Al v.º:* Firenze, 1915, Stab. Tip. Aldino, via dei Renai, 11.—Tel. 8-85.

Pág. 211: 2.º ottobre. Traduco per passare il tempo, e senza grande studio, questo capriccio in verso del Gongora: Il Negro Galante [*Por una negra señora*].

59. Lengua Patria. | Literatura española al alcance de los niños por | L. Martínez Pineda | Inspector de 1.ª Enseñanza de Madrid | Libro de Lectura para las Escuelas | declarado de utilidad | para servir de texto en las Escuelas Nacionales, | por R. O. de 4 de Febrero de 1915 | Segunda edición | Madrid | Imp. Alemana.—Fuencarral 137 | 1915. — *8.º, 191 págs. e índice.*

Pág. 100: *Góngora y Quevedo.* Estudio y retratos.

Págs. 105-107: Poesías de Góngora. Villancicos: *Oveja perdida, ven. Caído se le ha un clavel.* — Letrillas: «La flor de la maravilla»: *Aprended flores de mí. Dineros son calidad.* «Los corales de Menga»: *En el baile del egido.*

1916. 60. *The New Age. A weekly review of politics, literature and art.*, vol. XVIII, núm. 21, Londres, marzo 23 de 1916.

Pág. 488 *a:* Sonnet from the Spanish of Luis de Gongora (1561-1627): *Who hath enjoyment of that mouth divine.* Traducción del soneto *La dulce boca que a gustar convida,* firmada por «Triboulet».

61. F. A. de Icaza. *Góngora músico. (Summa,* revista ilustrada quincenal. Año II, núm. 13. — Madrid, 15 de abril de 1916.)

Págs. 11-13: Trozos musicales descubiertos por F. A. de Icaza (Bibl. Nac. de Madrid, ms. 4118, fol. 433) y transcritos por L. González Agejas, atribuídos a Góngora: un fragmento incompleto, una gallarda, una jácara y una rondeña.

62. Amadeo Vives. Canciones epigramáticas para canto y piano.....[1] Unión musical española (antes Casa Dotesio), editores. Música, pianos e instrumentos. Carrera de San Jerónimo, 34, Madrid. Un cuaderno de 101 páginas más 12 folios sin numerar para portada y preliminares.

Págs. 1-12: *No vayas, Gil, al sotillo.....*

Págs. 34-45: *Vida del muchacho.* (Hermana Marica.....)

En los folios preliminares se reproducen los textos de ambas composiciones.

Sin año. 63. Les Littératures etrangères | * * | Italie-Espagne | Histoire littéraire | Notices biographiques et critiques | Morceaux choisis | par | H. Dietz | Agrégé des lettres, Agrégé des langues vivantes, | Professeur de rhétorique au lycée Buffon. | *(Sello editorial.)* | Paris. | Armand Colin et Cie, éditeurs | 5, rue de Mézières | Tous droits réservés. — *Al fin:* Couloumiers. — Imp. Paul Brodard. — *18.°, VIII + 552 págs.*

Pág. 356: Góngora. (Breve introducción.)

Pág. 357: Le bon vivant: *Ande yo caliente* (tres estrofas traducidas en prosa).

Pág. 358: Idylle villageoise: *En los pinares de Xúcar* (tres estrofas traducidas en prosa, tomadas de Lafond, *Revue Européenne*).

Pág. 358: [Varias comparaciones de *Las Soledades,* tomadas del mismo trabajo de Lafond.]

64. Biblioteca económica de clásicos castellanos | Luis de Góngora y Argote | I | *(Sello.)* | Sociedad de ediciones | Louis-Michaud

---

1 El maestro Enrique Granados se inspiró asimismo en Góngora, poniendo música a dos poesías: [illegible] ambas en la serie de sus *Canciones amatorias,* inéditas. Cantáronse en Madrid el 31 de mayo de 1916, en el XXI concierto de la Sociedad Nacional de Música. El programa reproduce los textos, págs. 6 y 7. En el XXV concierto de la misma Sociedad (29 diciembre 1916) volvió a cantarse la segunda, [illegible] reproducida en el programa correspondiente. Se indica en nota que [illegible] ción fué *creada* por Mlle. Gilina en un concierto celebrado en Barcelona [illegible] de 1915 á beneficio de la Cruz R[illegible]

168, boulevard St.-Germain, 168 | Paris.—*Al fin:* Paris, Imp. Pierre Landais, 16, Passage des Petites-Ecuries.— *8.º, 268 págs., índice y retrato.*

Contiene: Pág. 7: *Don Luis de Góngora y Argote* [introducción por A. Álvarez de la Villa]. Pág. 16: *Ediciones y Bibliografía.* Pág. 17: I. *La Fábula de Polifemo y Galatea.* Pág. 35: II. *La Fábula de Piramo y Tisbe.* Pág. 51: III. *Panegírico al Duque de Lerma.* Pág. 71: IV. *Las Soledades.* Pág. 131: V. *Canciones* (I a XXIII, y en la misma sección, *Octavas;* I a VI, *Tercetos heroicos* y *Tercetos burlescos).* VI. *Sonetos* (I a CXVI).

En las notas que anteceden van incluídos algunos libros escolares que contienen poesías de Góngora; muchos más habría que citar. En notas sucesivas trataremos de completar este aspecto de la bibliografía gongorina. E. Díez-Canedo, M.-L. Guzmán y A. Reyes.

«BOQUIRRUBIO»

Boquirrubio [1] ocurre con significación imprecisa en Góngora (manuscrito Chacón, de la Bibl. Nac., tomo II, 219) [2]:

A vos digo, señor Tajo,
el de las nymphas i nymphos,
voquirubio toledano,
gran regador de membrillos;
a vos, el vanaglorioso
por el estraño artificio,
en Hespaña más sonado
que nariz con romadizo.

Y significando irónicamente 'inexperiente' en la *La pícara Justina* (edic. Puyol, tomo II, pág. 32): «Assí que las moçitas deste mesón eran en grado superlativo boquirruvias, ¡cuytaditas!, ¡no tenían maestra!» Véase además en el tomo I, pág. 48: «estudiantes boçirrubios». El editor dice a esto (III, 127): «Puede ser *boquirrubio*....., pero puede ser también *bozirrubio*». Pero *bozirrubio* no sé que exista en castellano en más caso que éste. Tal vez nos encontramos con una etimología popular, que hacía presumir la definición de Covarrubias (v. RFE, III, 409). A. C.

---

[1] Adición al tomo III, pág. 409.
[2] Rivad., XXXII, 522.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Cejador y Frauca, J. *Historia de la lengua y literatura castellana*. Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1915-1916, 5 vols., 4.° = No ya el filólogo y el literato, sino el lector medianamente culto, notará tantos y tales errores, por cualquiera parte que abra no importa cuál de los cinco tomos de la *Historia de la lengua y literatura castellana* que lleva publicados el P. Cejador y Frauca, que se asombrará de cómo, salvo algunos reparos que se hicieron al tomo I, ha pasado el resto sin rectificación ni comentario.

Obsérvese que al decir esto no me refiero a cuestiones de ideas que pudieran tenerse por opinables, aun siendo en el P. Frauca equivocadas y en cosas que son ya tan evidentes «como la verdad matemática y la luz del sol» — según decía Philarète Chasles hablando de las cualidades de nuestros clásicos —, sino a información de hechos comprobados que no cabe discutir. Señalar pormenorizadamente todas y cada una de esas equivocaciones, exigiría rehacer punto por punto la obra entera del P. Cejador y Frauca. Para reseñarla en lo que toca a la literatura — que es de lo que aquí se trata [1] —, indicaré, en general, sus vicios de origen, y presentaré después varios ejemplos documentados de algunos de sus errores.

Nada más difícil que hablar ordenadamente de lo desordenado;

---

[1] Por lo que toca a la *Historia de la lengua*, [illegible] de las siguientes muestras que excluyen todo comentario. Según Cejador y Frauca, «cuando Cristo vino al mundo se hablaba en España latín y ca[illegible] a la vez» (pág. 5). «Si el latín fué el padre, el éuscaro fué la madre [illegible] llano..... El éuscaro influyó solamente en su primitiva formación, y una vez pasada la primera niñez, durante la cual lo amamantó a sus pechos, murió, como quien dice, de sobreparto (!!!), dejándolo a su desarrollo propio bajo la tute[illegible] de su padre» (págs. 32-33). Ese castellano que se hablaba antes de que ex[illegible] Castilla; esa madre masculina — el éuscaro —, que muere de sob[illegible] después del alumbramiento, al terminar la lactancia del infante a qu[illegible] tó a sus pechos; ese hijo confiado en tutela a su propio padre, son cosa[illegible] tan extraordinarias que superan a cuanto pudiéramos decir.

pero como el desconcierto del libro del P. Cejador y Frauca es metódico, nos obvia la dificultad.

El sistema que el P. Frauca se ha impuesto para sistematizar su historia es cronológico, pero de una cronología arbitraria, que consiste en apuntar uno tras otro, sin nada que lo justifique, los nombres de los autores de que va escribiendo. De su propia facultad distributiva, el autor asigna a cada uno de ellos un año que anota en los folios del libro, año que no es el del nacimiento o muerte del escritor o el que corresponde a sus obras capitales, sino el que al P. Frauca se le ocurre escoger entre cuantos corrieron de la cuna al sepulcro del escritor. De este modo, a quien vivió noventa años puede acomodársele donde quepa en casi todo un siglo, o en parte de dos, si en dos alcanzó a vivir. A Cervantes, por ejemplo, lo inscribe en 1583. ¿Por qué? Porque ahí le fué más fácil colocarlo.

Entre las noticias agrupadas con ese orden cronológico arbitrario, introduce el P. Frauca, de vez en cuando, largas tiradas de prosa a manera de generalización históricoliteraria, pero que no es sino anticipo fragmentario de algo de lo que va a ir copiando después al hablar de cada escritor. Da término a esas noticias con retazos de lo que en prólogos y comentos vino a su conocimiento haberse dicho sobre los mismos, lo que le proporciona manera de repetir por tercera vez lo que ya estampó en las generalizaciones del comienzo y en la biografía de cada uno de ellos. El libro, de este modo, aun sin sus errores de conjunto y de detalle, resultaría inmanejable. Pero acontece que como el P. Frauca no revisa y rectifica los datos que recoge y ni aun se entera de los que otro rectificó, junta a los errores ajenos algunos de su propia fantasía, y todos reunidos los repite tres veces como para perpetuarlos mejor.

Así hallo, por ejemplo, que reproduce, a través de lo dicho por Menéndez Pelayo, lo que creyó investigar Amador de los Ríos sobre el Arcipreste de Hita el 61 del siglo pasado; que prohija las ideas apuntadas por Asensio acerca del autor del *Lazarillo* en «Sebastián de Orozco» (Sevilla, Geofrín, 1867), y que se adjudica las opiniones de Serrano y Sanz respecto al presunto autor del *Crotalón,* escritas hace cerca de veinte años en el prólogo a la «Ingeniosa comparación» (edic. Bibliófilos Españoles). Todo sin darse cuenta de que de entonces acá han pasado muchas cosas, y de que otras no pueden pasar ya.

El tono discretísimo con que el antes citado Asensio insinúa la idea de que el *Lazarillo de Tormes* pueda ser de Sebastián de Horozco, o el modo condicional y dubitativo con que el Sr. Serrano y Sanz apunta la posibilidad de que el Cristóbal de Villalón, autor presunto del *Crotalón,* fuera la misma persona que el testigo de Cervantes en la *Información* de Argel, contrasta con la manera impulsiva que el

P. Frauca emplea al apropiarse esas suposiciones; desvirtuada la referente a Horozco por los datos y motivos que expuso el Sr. Cotarelo en la introducción de los *Refranes glosados*, del propio Horozco, y desmentida en absoluto, documentalmente, la relativa a Villalón por el descubrimiento del pleito de éste con los condes de Lemos, publicados en el *Boletín de la Real Academia Española*.

Lo que únicamente distingue al P. Frauca en esas expropiaciones, es su estilo dogmático, afirmativo y perentorio, no ya en lo discutible, sino hasta en lo rectificado hace mucho tiempo. El P. Frauca da la impresión de un hombre que se enterara vagamente del sistema de Tolomeo, lo declarara suyo, e ignorando que Copérnico había existido, se empeñara en hacernos creer a la fuerza y con malos modos que el sol giraba al derredor de la tierra.

Claro es que no siempre, como en esos casos, son las repeticiones equivocadas; pero hasta cuando no lo son resultan superfluas y dan al libro el aspecto extrañísimo que puede verse en las páginas 156 y 157 del tomo II, donde el P. Cejador y Frauca asienta en la primera, como de su personal redacción, lo que repite textualmente en la segunda, copiando, no sin mutilarlos, unos fragmentos del discurso preliminar que puso Pedro de Cáceres a las Obras de Gregorio Silvestre, y que el P. Frauca reproduce, con sus erratas y supresiones, del tomo IV de la Biblioteca de Gallardo, columna 620, sin citar el texto intermedio. Aun desentendiéndonos del plagio y de hecho tan extraordinario como es que el propio P. Frauca se encargue de probarlo; aun desentendiéndonos de todo eso, repito, resulta evidente que sobra una de las dos páginas, pues para volver a leer lo que a propósito de Gregorio Silvestre se dice en la página 156, no necesitaba el lector hallarlo reimpreso en la 157.

Se da como texto de CEJADOR Y FRAUCA en la página 156 del tomo II:

... que se preciaban de componer los versos españoles que llamaban *Ritmas antiguas* y los franceses *Redondillas*, a los cuales se dió tanto por el amor que tuvo a Garci-Sánchez, a Bartolomé de Torres Naharro y D. Juan Fernández de Heredia, que no pudo ocuparse en las *composturas italianas* que Boscán introdujo en España en aquella sazón, y así, imitando a Cristóbal de Castillejo, dijo mal de ellas en su *Audiencia de Amor*. Pero después, con el dis-

Se reimprime como de PEDRO DE CÁCERES [illegible] en la página 157 de la misma *Historia*:

... que se preciaban de componer los versos españoles que llaman *Ritmas antiguas*, y los franceses *Redondillas*. A las cuales se dió tanto, o fuese por el amor que tuvo a *Garci-Sánchez* y a *Bartolomé de Torres Naharro* y a don *Juan Fernández de Heredia*, que no pudo ocuparse e[illegible] *turas italianas*, que [illegible] dijo [illegible] Y así, imitando a [illegible] *tillejo*, dijo mal [illegible] *diencia* de Amor. Pero [illegible]

curso del tiempo, viendo que ya se celebraban tanto los sonetos, tercetos y octavas, compuso algunas cosas dignas de loa, y si viviera más tiempo, fuera tan ilustre en la poesía italiana como lo fué en la española.

con el discurso del tiempo, viendo que ya se celebraban tanto los *sonetos y tercetos y octavas*... compuso algunas cosas dignas de loa, y si viviera más tiempo, fuera tan ilustre en la *poesía italiana* como lo fué en la *española*.

Abramos el libro por otra parte y veamos si lo atañedero a esa falta de originalidad es acaso una excepción. Sean las páginas 38 a 41, referentes a Castillejo. Pero he aquí que esta lectura — por lo que después se verá — nos hace volver previamente a la dedicatoria del primer tomo (pág. 9), donde el P. Cejador y Frauca dice, dirigiéndose al Sr. Bonilla y San Martín:

«Cuando leí el ejemplar de la *Historia de la literatura española* compuesta por Fitzmaurice-Kelly y por usted traducida (Madrid, 1913), se me subió la sangre al rostro, considerando lo desairado del papel que representamos los literatos españoles al dejar que nos ganen por la mano y se nos adelanten los extranjeros en cosa (!) tan nuestra que, por muy conocedores que sean de nuestras cosas (!!), nunca pueden penetrar el espíritu de la raza que en ellas late y bulle, y mucho menos en cosas (!!!) tan castizas y hondas como el idioma y la literatura.....»

Y por eso va el P. Frauca y ¿qué hace con tantas «cosas»? Pues copiar al pie de la letra al Sr. Fitzmaurice-Kelly, como puede verse por el cotejo o comparación que sigue:

FITZMAURICE-KELLY. — *Historia de la literatura española.* — Madrid, 1913, págs. 197-201:

Cristóbal de Castillejo (1490-1550)... Nació en Ciudad Rodrigo; entró al servicio del Infante Fernando, hermano de Carlos Quinto; recibió órdenes sagradas, y volvió, en 1525, como secretario, a las órdenes de Fernando, que llegó a ser, sucesivamente, rey de Bohemia (1526), rey de Romanos (1531) y rey de Hungría (1540). Castillejo acompañó al rey a la dieta de Augsburgo y luego por varios lugares en Austria y Bohemia... Siempre delicado... hacia sus últimos días, era pobre... Según la inscripción grabada sobre su tumba en Viener Stadt, Castillejo murió el 12 de junio de 1550. Falleció en Viena... Si hemos de

CEJADOR Y FRAUCA. — *Historia de la lengua y literatura castellana.* — 1915, tomo II, págs. 38-30:

Cristóbal de Castillejo (1490-1550) nació en Ciudad Rodrigo; entró de paje al servicio del Infante D. Fernando, hermano de Carlos V... Recibió órdenes sagradas, y viajó, como secretario, con D. Fernando (1525), cuando fué nombrado rey de Bohemia (1526), rey de Romanos (1531) y rey de Hungría (1540). Asistió con él a la dieta de Augsburgo y después anduvo en otras partes por Austria y Bohemia... Fué siempre delicado de complexión y pobre los últimos años de su vida, que acabó en Viena el 12 de junio de 1550, según reza la inscripción de su sepulcro en aquella ciudad. Como da a entender él mismo, recorrió

creerle, había viajado por Francia, Esclavonia, Países Bajos, Polonia, Hungría, Italia, Alemania e Inglaterra... Glosaba con gusto una poesía de Jorge Manrique o un romance como el de *La bella malmaridada;* imitó otros romances con cierta nota triste, como en *Tiempo es ya, Castillejo* y en su lamento *Por la dolencia va el viejo...,* canciones de aldeanas bodas, refranes populares y sabrosos...

la Francia y *la* Esclavonia, *la* Polonia y los Países Bajos, *la* Hungría y *la* Italia, *la* Alemania y *la* Inglaterra... Glosó a Jorge Manrique y [illegible] *maridada;* remedó otros, como *Tiempo es ya, Castillejo,* con el mismo triste y melancólico plañido que lamentó *Por la dolencia va el viejo...* canciones aldeaniegas de bodas y jolgorios, refranes populares y sabrosos...

Obsérvese que no es sólo la biografía de Castillejo lo que el padre Frauca copia textualmente de la obra ajena en varias páginas seguidas, de las cuales el cotejo anterior es únicamente una muestra, sino cuanto hay en ellas de crítica literaria. El trabajo del Sr. Fitzmaurice-Kelly no es de investigación personal, como lo fué antes el de la señora Nicolay, en su tesis doctoral al recibir el grado en la Universidad de Pensilvania (*The Life and Works of Cristóbal de Castillejo,* Filadelfia, 1910), y como lo han sido después el del Sr. Foulché-Delbosc, al reimprimir y comentar dos obras de Castillejo, y los *Nuevos datos* aportados por D. Juan Menéndez Pidal; pero, al menos, está preparado y aderezado por el propio Sr. Kelly, y no es la mejor manera de protestar contra los extranjeros «que pretenden ganarnos por la mano» en asuntos de «idioma y de literatura», «cosas tan castizas y hondas, en que nunca pueden penetrar el espíritu de la raza que en ellas late y bulle», irles a copiar palabra por palabra lo que dijeron, citando sólo algunas, y abriendo y cerrando las comillas que debían indicar [illegible] todas, de un modo arbitrario y desatentado. Lo único que cabe es coadyuvar al trabajo y hacerlo originalmente y mejor que los que nos precedieron.

El lector habrá podido notar que entre las pocísimas variantes introducidas por el Sr. Cejador y Frauca en el texto de la biografía que puntualmente copia, está la de agregar a los nombres de los países por donde había viajado Castillejo el artículo, que no necesitan. Variante que, aunque fuera acertada, es poca cosa para apropiarse la biografía entera; pero que además no está justificada.

En cambio, el P. Frauca traduce y hace suyo un error en que a la vez incurrieron el Sr. Fitzmaurice-Kelly y su traductor. Ambos dicen, en la edición de que es traslado exacto en esta parte el libro del padre Frauca, que Cristóbal de Castillejo está enterrado en Viena. No es así. Su tumba y esa lápida que señala el enterramiento, de la que los tres hablan, no está en Wiener Stadt, como escribe Fitzmaurice-Kelly y le deja decir Bonilla, o en Viena, como traduce el P. Cejador y Frauca, sino en Wiener-Neustadt, que no es lo mismo.

Hojeando los volúmenes II y III nos cercioramos de que por el mismo procedimiento con que extrajo el P. Cejador el capítulo de Castillejo de la *Historia* de Fitzmaurice-Kelly, saca otros varios del mismo libro y mucho más de la abundante materia que le proporcionan, lo mismo la Biblioteca de Gallardo, que los prólogos de Menéndez Pelayo y algunos estudios o monografías recientes. Es el suyo, en ambos volúmenes, breve y desenfadado ejercicio de tijera, donde corta, pega y da como propio cuanto le conviene, lo mismo un párrafo conocidísimo de Menéndez Pelayo, que cuatro o cinco páginas mías, poco generalizadas.

Volvamos al tomo I y veamos si en el estudio de los orígenes está el autor más consciente y acertado.

«A fines del siglo XII—dice Cejador—, un monje, probablemente de San Salvador de Oña, puso en romance y en 37 versos alejandrinos, un trozo de la *Rixa animi et corporis*, con el título de la *Disputa del Alma y el Cuerpo*. Es un diálogo entre el alma y el cuerpo de un difunto recién enterrado que se increpan mutuamente achacándose la causa de los pecados de su vida», etc., etc. (tomo I, pág. 176).

No hay en ese documento rastro alguno en que basar la afirmación del P. Frauca de que fuera un monje quien lo escribió. Y, aparte de otras inexactitudes de menor cuantía, ni tienen los versos título alguno, ni el Cuerpo increpa a nadie, pues ni llega a hablar siquiera, ya que, como dice el Sr. Menéndez Pidal, y puede verse en el grabado que acompaña a sus palabras, «el escribiente interrumpió bruscamente su copia en la mitad de una frase».

La explicación de todo esto es la siguiente, que nos puede dar una idea del modo de trabajar el P. Frauca:

1.° El P. Frauca, como de costumbre, copia las palabras infundadas de Fitzmaurice-Kelly (1913, pág. 22) «un monje tal vez del monasterio de San Salvador de Oña», y copia, claro es, literalmente la bibliografía de la materia (Cejador, I, pág. 176=Kelly, pág. 503). Fitzmaurice-Kelly cita de segunda mano la *Zeitschrift für rom. Philol.*, II, y aunque en esta Revista se publican las tres versiones españolas del tema de la *Rixa animi et corporis*, Kelly no conoció la *Vision de Filiberto*, ni la edición de la *Reuelacion de un Hermitanno*, posterior a la de la Biblioteca de Autores Españoles, pues ésta es la única que menciona. En su consecuencia, Cejador, que cita de tercera mano la *Zeitschrift*, desconoció con más razón ambas cosas (Cejador, I, pág. 265 = Kelly, págs. 67 y 534).

2.° La tijera del P. Frauca no siempre corta de Fitzmaurice-Kelly; ahora corta de la *Antología* de Menéndez Pelayo, I, pág. XXVIII: «Esta controversia entre el alma y el cuerpo de un difunto recién enterrado, que mutuamente se increpan, atribuyéndose la causa de todos los pecados de su vida.....» Pero Menéndez Pelayo habla del tema en ge-

neral, y el P. Frauca pegó equivocadamente ese párrafo, atribuyéndolo al fragmento del pergamino de Oña, de lo que resulta una tremenda inexactitud.

3.° Sin recortarlo de ningún otro libro, el P. Frauca supone este diálogo entre él y el Sr. Bonilla: «— Por cierto que el atrevimiento del Sr. Cejador sobrepuja a cuanto yo imaginara..... — Ahora echará usted bien de ver cómo este libro, tan hijo de mi mucho atrevimiento en escribirlo yo, como de su demasiada modestia en no haberlo escrito usted, a usted y a nadie más que a usted podía y tenía que dirigírselo» (tomo I, VI).

Estos detalles darían la medida de la exactitud de las noticias de la *Historia* del P. Cejador, si no hubiera en ella todavía otros más típicos y significativos, por tratarse de conocimientos vulgares. Veamos lo que cuenta de algunos escritores del siglo XVI:

«Año 1543. Gutierre de Cetina (1520?-1574?)..... Cargos de cuenta hubo de tener en la milicia, según lo eran las amistades que se conocen por sus obras. Así, en 1543 escribió a D. Diego Hurtado de Mendoza como a familiar amigo, y con él había estado en 1542 en Trento. Todavía lo fué más íntimo del príncipe de Ascoli, Antonio de Leyva, a quien dirigió una epístola y diez sonetos, y no menos de la princesa de Molfetta, a quien además de un soneto dirigió dos epístolas, una desde Vigere (1545), confiándole sus amorosas quejas y felicitándola por el nacimiento de una hija..... Pero «llamándole su divino ingenio — dice Pacheco — se volvió a su patria, a la quietud de las Musas». Por entonces debió de escribir la *Paradoja en alabanza de los cuernos*, para leerla en casa del marqués del Valle, Hernán Cortés..... Partióse (1547) para Méjico, llamado de uno de sus hermanos, que había sido conquistador con Cortés, y era de los poderosos de aquella ciudad..... (1530-1535). Volvió a Sevilla a la quietud de las Musas, donde escribió mucho, y tornó a Nueva España, donde, por error, en una levada nocturna, recibió de Hernando de Nova una herida en 1554; en 1571 estaba en Sevilla, falleciendo antes de 1575. Juntáronse en Méjico por aquellos años Cetina, Cervantes de Salazar y Eugenio de Salazar, tres ilustres poetas.»

No hay una línea de las precedentes que no contenga un error, cuando no varios.

Gutierre de Cetina no pudo a los veintidós años de edad, y recién salido de Sevilla, donde, según él mismo refiere, vivía del «paterno nutrimiento», ganar por sorpresa cargos de cuenta en la milicia en Italia y Alemania. No hay motivo ni pretexto para suponerlo. Ni nadie lo ha dicho. No escribió a D. Diego Hurtado de Mend[illegible] liarmente, sino llamándose su servidor y criado más humil[illegible] ni pudo ser amigo de D. Antonio de Leiva, que hacía años había muerto — desde 1536; Cetina pasó a Italia después de 1540 —. Que

«confiara sus amorosas quejas a la princesa de Molfetta», dicho así, resulta, por lo menos, anfibológico, pues de quien le hablaba era de la condesa Laura Gonzaga, parienta de la princesa, como escribí y demostré más de una vez. No hay motivo para suponer que la *Paradoja,* que algunos suponen sea suya, la escribiera para leerla en casa de Hernán Cortés. Menéndez Pelayo, que vulgarizó esta especie infundada, repitiendo lo dicho por Fernández Guerra, se desdijo al corregir su *Historia de la poesía hispano-americana.* Cetina salió para Méjico en 1546. Ninguno de sus hermanos pudo pasar a la conquista de Méjico con Hernán Cortés, porque Gutierre fué el primogénito — nació hacia 1520 — y en 1519 desembarcó Cortés en Veracruz. No hay noticia alguna de que volviera a Sevilla. Todas las obras suyas que se conservan son anteriores a su viaje a Indias. Murió antes de 1557. En el testimonio del proceso de Hernando de Nava, no de Nova, como le llama Cejador, consta como «difunto» antes de 1557. No pudo después de muerto venir a Sevilla en 1571. El P. Frauca, para quien Garcilaso sólo fué un «principiante» que en «su edad madura hubiera quizá sido un poeta», llama a Cervantes de Salazar y a Eugenio de Salazar poetas ilustres, igualándolos con Gutierre de Cetina. Fué Eugenio de Salazar un prosista admirable, pero sus versos, inéditos todavía, salvo algunos que insertó Gallardo en su *Ensayo,* son, por lo común, de una vulgaridad y prosaísmo insoportables. En cuanto a Cervantes de Salazar, no fué poeta ni bueno ni malo, pues no se conserva de él rima auténtica, de modo indudable. Si se comprobara que unos cuantos versos castellanos de los escritos en el túmulo de Carlos V, e insertos después en la descripción del mismo, hecha por Cervantes de Salazar, fueran suyos, como es posible, sólo vendríamos en conocimiento de que hizo muy bien en no escribir otros, porque, de profesar la poesía, hubiera sido uno de los más detestables copleros [1]. Si su dicción latina es discutible—hay especialistas que, con o sin razón, la tienen por bárbara—, la maldad de sus renglones cortos no lo sería, como no es tampoco discutible que Cetina, Cervantes de Salazar y Eugenio de Salazar no se juntaron en Méjico por aquellos años, como afirma el P. Frauca. Eugenio de Salazar, que llegó a Nueva España en 1581 trasladado de Guatemala, en donde hizo todavía en 1580 los versos del túmulo de Ana de Austria, no pudo juntarse en Méjico con Cervantes de Salazar, que murió entre el 9 de septiembre de 1575 y el 18 de noviembre del mismo año, pues en las actas del cabildo eclesiástico de Méjico consta su asis-

---

[1] Algunos de los versos ni siquiera constan. Véanse éstos del Diálogo entre «La Muerte y España», en la reimpresión del *Túmulo,* por Icazbalceta: «*España.* ¿No ves que es vano cuando has presumido | Pues con lo que pensaste deshacelle | Con eso queda más engrandecido? | *Muerte.* Verdad es que inmortal vine a hacelle.....»

tencia en la primera de estas fechas, y en la segunda se habla ya de su muerte, como anotó Icazbalceta; ni mucho menos reunirse con Cetina, muerto, según testimonio fehaciente, antes de 1557, como dijimos ya.

Queda, pues, demostrado que cada renglón de los referentes a Cetina contiene una o varias equivocaciones. Pero es lo más grave del caso que tampoco acierta en mucho de lo que refiere respecto a otros escritores de los siglos XVI y XVII. Sólo para asentar los errores de hecho en que incurre el P. Frauca a propósito de Juan de la Cueva, de Cervantes, de Góngora, de Quevedo, de Salas Barbadillo y de Suárez de Figueroa, se necesitarían por lo menos tantas páginas como las que lleva ocupadas ya esta reseña, que no debo prolongar más. Séame dado, no obstante, y a fin de que nadie crea que exagero, anotar algunas de las referentes a Juan de la Cueva, antes de cortar estos apuntes.

Dice Cejador: «Año 1579. Juan de la Cueva de Garoza o de las Cuevas (1550?-1609?) nació y vivió de ordinario en Sevilla; estuvo en Méjico con su hermano el inquisidor D. Claudio, a quien se había dado el arcedianato de Guadalajara; en Sevilla, donde sucedió en la lección de su estudio a su maestro Mal-Lara al morir éste en 1571; en Cuenca, adonde fué a ver a su hermano y donde suscribió su *Ejemplar poético,* en 1606; y finalmente en Canarias..... tuvo alguna aventura con Brígida Lucía de Belmonte, a quien conoció en casa de Argote de Molina..... Escribió y publicó la *Primera* (y única) *parte de las comedias de Juan de la Cueva,* Sevilla, 1580. Segunda edición: *Primera parte de las comedias y tragedias de Joan de la Cueva.....,* Sevilla, 1588..... *Coro Febeo de romances historiales,* Sevilla, 1588.»

Cuando Juan de la Cueva llegó a Méjico acompañando a su hermano Claudio, no sólo no era éste arcediano de Guadalajara, sino que apenas si se había ordenado de evangelio y contaba sólo veintitrés años de edad. Corrido el tiempo llegó a ser arcediano, pero no por eso el error del P. Frauca es de menos bulto, pues ese dato sirve para fijar la cronología de la obra de Cueva. Tampoco es cierto que Juan de la Cueva sucediera en la lección de su estudio al maestro Mal-Lara, cuando murió aquél en 1571. Tenía entonces Cueva veinte años; el mismo Frauca ha copiado antes que nació hacia 1550. Quien sucedió a Mal-Lara fué el maestro Diego Girón, a quien cabalmente con esa oportunidad dedicó Cueva un soneto encomiástico. Lo de sus amores con Brígida Lucía Belmonte, es una patraña sin fundamento, rechazada ya hasta en los libros de vulgarización que el P. Frauca habitualmente copia. Asimismo no es verdad que escribiera y publicara en 1580 sus *Comedias y tragedias.* Algunas de ellas están escritas antes de 1579, y otras, de 1581, fechas en que fueron representadas; pero la primera impresión no pudo hacerse antes de 1584, en que se expidió el privilegio. La segunda edición, única conocida hasta ahora, es la de 1588, año en que Cueva publicó igualmente el *Coro Febeo.* Las citas que el

P. Frauca baraja al final como si fueran todas de Wolf son en parte de Wulff. El autor de la *Literatura castellana y portuguesa* fué alemán y vivió en el último tercio del siglo XVIII y primero del XIX. El profesor de la Universidad de Lund, en Suecia, es contemporáneo nuestro. *Francisco A. de Icaza.*

FIGAROLA-CANEDA, DOMINGO. — *Bibliografía de Luz y Caballero.* — Habana, Imp. «El Siglo XX», 1916, 4.°, XIX-273 págs. = Filósofo y escritor de varia actividad, D. José de la Luz y Caballero (1800-1862) es el educador nacional de Cuba. En su escuela, fundada hacia la mitad del siglo, se forman los hombres de la independencia. En él pensaba Menéndez Pelayo al escribir en su *Historia de la poesía hispano-americana* (1911, pág. 251, n.): «Cuba independiente no ha pagado todavía las deudas de gratitud que tiene con sus grandes hombres.» No existe una edición completa de los escritos de D. José de la Luz y Caballero. En 1890 intentó la empresa D. Alfonso Zayas y Alfonso, pero la edición no pasó de la mitad del segundo volumen. Sin embargo, esta obra se ha venido proyectando desde el mismo año de la muerte de Luz y Caballero. Todo lo había él previsto para que la edición de sus opúsculos pudiera llevarse a término: así disponía en su testamento «que se entregasen a D. Antonio Bachiller y Morales y D. José María Zayas todos sus papeles manuscritos e impresos» para que ordenasen su edición. (José I. Rodríguez, *Vida de Don José de la Luz y Caballero,* 2.ª edic., págs. 311-312.) Por la incuria de sus albaceas y por dificultades políticas de aquellos tiempos, la proyectada edición quedó en suspenso, y según refiere un discípulo de Luz, D. Manuel Sanguily, en el brillantísimo estudio consagrado a su maestro *(Don José de la Luz y Caballero, estudio crítico,* 1890, pág. 232), los papeles manuscritos conservados durante algún tiempo en el colegio El Salvador (fundado y dirigido hasta su muerte por el educador cubano), «en una caja de madera toscamente labrada, semejante por su color y dimensiones a una caja de azúcar», sufrieron casi completo naufragio. Así ha permanecido hasta ahora ignorado de todos un documento de tanta importancia para la reconstrucción de la vida íntima de Luz, como el diario (en poder hoy de la Biblioteca Nacional de la Habana) que comenzó a escribir cuando la muerte de su única hija, y así se han perdido, quizá definitivamente, los apuntes que redactó en su primero y memorable viaje a Europa, capitales para el estudio de sus relaciones con el barón de Humboldt. Parcial remedio a estos descuidos ha venido a poner la excelente *Bibliografía de Luz y Caballero,* que acaba de editar el director de la Biblioteca Nacional de la Habana. La obra, por la riqueza de sus datos, su buen método y su escrupulosidad técnica, es la base indispensable para la proyectada edición. En tres partes divide el autor su *Bibliografía* (división que razona en el prefa-

cio): la bibliografía propiamente dicha, la iconografía y las referencias. Para el objeto de la futura edición, la primera y la tercera parte son las de mayor utilidad. El erudito investigador realiza en la primera parte de su obra un completo inventario, sujeto a un riguroso orden cronológico, de las producciones de Luz, examinando las distintas ediciones, cotejando las unas con las otras, fijando sus variantes. Muchos son los textos que se citan por primera vez: así algunos artículos de la *Revista Bimestre Cubana,* que, como todos los de esa célebre publicación, corren en forma anónima, y muchos de los insertos en el *Diario de la Habana,* suscritos con distintos seudónimos y que el autor ha logrado identificar después de pacientes indagaciones. Avalora esta parte de la obra la reproducción facsimilar de las portadas de los trabajos de Luz, publicados en forma de libro, algunos de extraordinaria rareza. En la iconografía se describen los documentos gráficos referentes al autor (retratos, bustos, lápidas, medallas, etc.), y en la tercera parte del libro, que comprende más de 1.300 papeletas, se anotan con la mayor puntualidad todos los estudios, artículos y hasta las simples menciones que se han hecho de Luz y de sus obras. El autor sabe que en bibliografía nada es nimio, y previendo que se le tache de minuciosidad excesiva, nos dice desde las primeras páginas del libro que su principal propósito ha sido el de enumerar y describir fidelísimamente todo lo que ha hallado referente a Luz, desde el libro hasta la anónima información periodística. En realidad, siendo ésta la primera bibliografía completa que se ha publicado sobre Luz, esta extrema minuciosidad no resultará inútil para la posterior labor de valoración crítica. La personalidad de Luz, hombre verdaderamente evangélico, tuvo una influencia tan honda entre sus contemporáneos, vivió siempre en un ambiente ético e intelectual de tan acrisolada pureza, que sus obras escaparon al juicio ponderado de sus compatriotas durante buen número de años, y quizá pueda decirse que hasta el libro de don Manuel Sanguily, la admiración fervorosa de sus discípulos y continuadores se manifestó habitualmente en forma ditirámbica. El libro de Figarola-Caneda—al que dan remate unas tablas de materias, guía eficaz para la bibliografía—presentando en exacta descripción [illegible] el cuadro completo de la producción de Luz, permitirá realizar en todos sus puntos el programa de justo avaloramiento y depuración que trazó el Sr. Sanguily en el estudio ya citado. Su examen permite apreciar hasta qué grado el culto al ideal ético—que da un perenne valor de vida a su producción—es la característica constante en Luz, ya cuando en elencos y artículos combate el artificial e infecundo eclecticismo de Cousin, ya cuando, siguiendo las huellas de [illegible] nos, escribe el proyecto del Instituto Cubano, ya en las pala[illegible] nas de emoción, ni pulidas ni ordenadas, que pronunció en la muerte de Escobedo. *J. M. Chacón.*

Martínez Sueiro, M. — *Fueros municipales de Orense.* — Orense, «La Popular», 1912, 8.°, 108 págs. = El municipio de Orense ofrece en el siglo XIII y siguientes un ejemplo de la lucha tenaz y sangrienta sostenida por las clases populares para alcanzar la emancipación política y civil. Su estudio constituye la parte más interesante de la monografía del Sr. Martínez, que completa con datos nuevos lo que sabíamos hasta ahora de este asunto, aportando también noticias para toda la historia de aquel municipio. En su exposición intercala documentos inéditos de la mayor importancia, como el ordenamiento de Alfonso X (páginas 24 y sigs.) y las ordenanzas del siglo XV (págs. 70 y sigs.); al aprovecharlos se ajusta a ellos exactamente, quizá con excesiva literalidad. En los documentos latinos que publica abundan las erratas; por ejemplo, en el breve inserto en la página 37. Al tratar del requisito que algunos fueros exigen para ser juez municipal, consistente en que el candidato «mantenga caballo de silla» desde un año antes, el Sr. M. piensa (pág. 33) que esta disposición puede explicarse porque los jueces eran, en ocasiones, los encargados de acaudillar las huestes municipales. No es satisfactoria tal hipótesis; se trata de dos hechos mutuamente independientes, que pueden o no ir juntos. El fuero de Soria merece, en este punto, mención especial. Dos redacciones existen de este fuero y ambas coinciden en exigir el caballo para los jueces; pero mientras la más moderna les encomienda el acaudillar las huestes, la más antigua nada dice de esto (§ 54 *a* de la edición, en prensa, de Galo Sánchez). Fácil sería reunir más ejemplos. Se trata, en realidad, de uno de tantos privilegios disfrutados por los caballeros. La monografía del Sr. M. apareció por primera vez en el *Boletín de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Orense* (1910-1912).

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

Estudios de Historia general que pueden interesar a la Filología española.

Obras bibliográficas y enciclopédicas.

4909. Alonso, B. F. — *Códices e incunables de la catedral de Orense.* — BCPOrense, 1916, V, 241-247.

4910. *Bibliografía* [*de la Filología española*]. — RFE, 1916, III, 425-464. — V. núm. 4346.

4911. *Bibliographie Hispanique, 1914.* — New-York, The Hispanic Society of America, 1916, 16.°, 324 págs, 3,50 frs. — V. número 3517.

4912. *Biblioteca Colombina. Catálogo de sus libros impresos*, publicado bajo la inmediata dirección de su bibliotecario el M. I. Señor Dr. D. J. Roca y Ponsa, con notas bibliográficas del doctor D. S. de la Rosa y López. Tomo V. — Sevilla, Sobrinos de Izquierdo, s. a., 4.°, 351 págs., 10 ptas. — V. núm. 3889.

4913. Castañeda y Alcover, V. — *Catálogo de los manuscritos lemosines o de autores valencianos o que hacen relación a Valencia, que se conservan en la Real Biblioteca del Escorial.* — Imp. de la «Revista de Archivos», 1914, 4.°, 46 págs. y 3 fotograbs., 10 pesetas. — V. núm. 4347.

4914. Gabrieli, G. — *Manuale di bibliografia musulmana.* Parte I: Bibliografia generale. — Roma, Unione ed., 1916, 8.°, VIII-491 págs.

4915. García Villada, Z. — *Material inédito del «Viage literario a las iglesias de España» por Jaime Villanueva.*—RyF, 1917, XLVII, 48-55.

4916. Henríquez Ureña, P. — *El primer libro de escritor americano.* — RRQ, 1916, VII, 284-287. [Publicado también aparte.]

4917. *L'introduzione dell'arte della stampa in Zaragoza*, [Sobre M. Romano Sanz]: *La imprenta de Zaragoza es la más antigua de España. Prueba documental.* — B, 1916, XXIII, [illegible].

4918. Legísima, J. R. de. — Sobre A. del Arco: *La imprenta en Tarragona. Apuntes para su historia y bibliografía.* — AIA, 1916, VI, 467-470.

4919. Mas, J. — *Notes documentals de llibres antichs a Barcelona* (conclusión). — BABLB, 1916, VIII, 444-463. — V. núm. 4356.

4920. Miguélez, P. — *Introducción al catálogo de los códices españoles de la Biblioteca del Escorial.* — CD, 1917, CVIII, 321-343.

4921. Serrano y Sanz, M.—*La imprenta de Zaragoza es la más antigua de España. Prueba documental.* — RABM, 1916, XXXV, 243-271. — V. núm. 2622.

4922. Vaisse, E. — *Bibliografía general de Chile.* Primera parte: Diccionario de autores y obras (biobibliografía y bibliografía). Precedido de una bibliografía de bibliografías chilenas por R. A. Laval. Tomo I: Abalos-Barros-Arana. — Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1915, 4.°, lxix-331-x págs., 15 ptas.

Historia.

4923. Altamira, R. — *Filosofía de la Historia y teoría de la civilización.* — Madrid, «La Lectura», 1915, 132 págs., 2 ptas.

4924. Ballesteros, A. y P. — *Alfonso X de Castilla y la corona de Alemania.* — RABM, 1916, XXXV, 223-242. — V. núm. 3909.

4925. Becker, J.—Sobre L. Serrano: *Relaciones entre España y la Santa Sede.* — BAH, 1917, LXX, 97-105.

Costa, Joaquín. — V. núm. 5255.

4926. Derrécagaix, Général. — *Le maréchal de France comte Harispe, 1768-1855.* — Paris, Chapelot, 1916, 8.°, xii-475. [Llamado por su conocimiento de la lengua y del país a guerrear durante mucho tiempo como general en España.]

4927. *Documentos para la historia argentina.* Tomo VII: Comercio de Indias, consulado, comercio de negros y extranjeros (1791-1809), con introducción de D. L. Molinari. — Buenos Aires, Comp. Sud-Americana de Billetes de Banco, 1916, 4.°, xcviii-429 págs. y 3 mapas. — V. núm. 3914.

4928. Fernández y Repeto, J. — *Discursos leídos ante la Real Academia Hispano-Americana.* [*Estudio crítico sobre el primer viaje a través del Atlántico.*] — Cádiz, M. Álvarez, 1916, 8.°, 42 págs.

4929. Gil Fortoul, J. — *El hombre y la Historia.* Ensayo de sociología venezolana. — Madrid, Pueyo, 1916, 8.°, 213 págs., 3 ptas.

4930. González de Echevarri y Vivanco, J. M. — *La justicia y Felipe II.* Estudio históricocrítico en vista de diez y siete reales cédulas y cartas acordadas del Consejo, inéditas. — Valladolid, Imp. de E. Zapatero, 1917, 4.°, 43 págs., 1,50 ptas.

4931. Groussac, P. — *Mendoza y Garay. Las dos fundaciones de Buenos*

Aires, 1536-1580. — Buenos Aires, Coni Hnos., 1916, [illegible] páginas, 30 ptas.

4932. Iturralde y Suit, J. — *Un conquistador navarro en el Nuevo Mundo. Don Martín de Usúa y Arizmendi. Recuerdos históricos.* — BCPNavarra, 1916, VII, 139-143.

Linde, Barón de la. — V. núm. 5058.

4933. Morel-Fatio, A. — *Le révolutionnaire espagnol D. Andrés María de Guzmán, dit D. Tocsinos.* — Paris, Daupeley-Gouverneur, 1916, 8.°, 34 págs. (Extr. de la RH, 1916, CXXII, 33-64.)

4934. Núñez, L. M. — *Dos cartas interesantes de Fr. Bernardo Boil a Cisneros.* — AIA, 1916, VI, 436-443.

4935. Parmelee, K. W. — *The Mohammedan crescent in the Romance countries.* — RRQ, 1916, VII, 338-345.

4936. Pereyra, C. — *Francisco Pizarro y el tesoro de Atahualpa.* — Madrid, J. Pueyo, s. a., 8.°, 221 págs., 3 ptas.

4937. Posse, Juan Antonio. — *Documentos de historia española moderna. Memorias de D. Juan Antonio Posse* (continuación). — L, 1916, III, 401-413; 1917, I, 32-42. — V. núm. 4404.

4938. Reyes, A. — *Visión de Anáhuac, 1519.* — San José de Costa Rica, Alsina, 1917, 8.°, 48 págs. (De la colección «El Convivio».)

4939. Rouard de Card, E. — *Livres français des XVIIe et XVIIIe siècles concernant les États barbaresques. Régences d'Alger, de Tunis, de Tripoli et empire de Maroc.* Supplément. — Paris, Pedone, 1917, 8.°, 27 págs.

4940. San Francisco, Marqués de. — *Los corregidores de México.* — RHGE, 1917, VI, 14-21.

4941. Saura, P. — *Cartas de Carlos II, rey de España, al P. Samaniego, general de la Orden Franciscana.* — AIA, 1916, VI, 421-429.

4942. Sentenach, N. — *El escudo de España.* Segunda edición. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 30 págs., 2 ptas.

4943. Terán, J. B. — *El descubrimiento de América en la historia europea.* — Buenos Aires, Coni Hnos., 1916, 196 págs.

4944. Wright, J. A. — *The Early History of Cuba, 1492-1586.* — New-York, Macmillan, 1916, 407 págs.

Instituciones.

4945. Acosta, R. — *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1916-17.* — Oviedo, Brid, 1916, 4.°, 56 págs. [Sobre el municipio de Oviedo en la Edad Media.]

4946. Aponte, Vasco de. — *Nobiliario de Galicia* (continuación). — RHGE, 1916, V, 555-561; 1917, VI, 29-34. — V. núm. 4418.

4947. *Cortes de los antiguos reinos de Aragón y de Valencia y principado de Cataluña.* Publicadas por la Real Academia de la Historia.

Tomo XXII. Comprende las Cortes de Perpiñán de 1440-1453 y de Barcelona de 1454-1458. Proceso común. Tomo XXIII. Comprende las Cortes de Barcelona de 1454-1458. Proceso común (continuación). Proceso familiar. Apéndice. — Madrid, Fortanet, 1916-1917, fol., 501 y 488 págs., 20 ptas. cada tomo.— V. núm. 3941.

4948. Fernández Núñez, M. F. — *Los foros en León* (continuación). — CD, 1916, CVII, 337-339; 1917, CVIII, 111-116. — V. núm. 4421.

Sancho Izquierdo, M. — V. núm. 5059.

Ureña, R. de. — V. núm. 5060.

Iglesia y Religión.

4949. Alonso Getino, L. G.—*Dominicos españoles confesores de reyes.*— CT, 1916, VII, 374-451.

4950. Astrain, A. — *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España.* Tomo V: 1615-1652.—Madrid, «Razón y Fe», 4.°, 334 págs., 10 ptas. — V. núm. 55.

4951. Barcelona, A. M. de. — *Documentos relativos a los «espirituales» del siglo XIV.* EstFr, 1917, XVIII, 133-138.

4952. Besson, P. — *Un libro de Mariana quemado por los jesuitas.* [*Tratado de las cosas que hay dignas de remedio en la Compañía de Jesús.*] — RCrist, 1917, XXXVIII, 3-4.

4953. Castañeda, V. — *Relación del auto de fe en el que se condenó a don Pablo de Olavide, natural de Lima, caballero del hábito de Santiago.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 21 págs., 5 ptas. — V. núm. 4440.

4954. Colunga, A. — *El día litúrgico en la historia de la Iglesia.* Artículo tercero. — CT, 1917, XV, 59-78. — V. núm. 4441.

4955. Desdevises du Dezert, G. — *L'Église espagnole des Indes à la fin du XVIIIe siècle.* — RHi, 1917, XXXIX, 112-293.

4956. *Documentos inéditos para servir a la historia de la controversia «De Auxiliis»* (continuación). - REcl, 1917, L, 69-80. — V. número 3957.

4957. Fliedner, J. — *La tolerancia.* — RCrist, 1916, XXXVII, 161-164, 177-180; 1917, XXXVIII, 17-19. — V. núm. 4442.

4958. Gorham, C. T. *The Spanish Inquisition.*—London, Watts, 1916, 127 págs. (Publicación de la Rationalist Press Association.)

4959. Huarte, A. — *Estudios de investigación histórica: El P. Maestro Báñez y Fr. A. de Mendoza.* — BTer, 1917, III, 18-22, 42-46.

4960. *Inquisición de Valencia.* Informaciones genealógicas (continuación). — RHGE, 1916, V, 562-563; 1917, VI, 35-36. — V. número 4422.

4961. Pérez Goyena, A.—*Tercer centenario de la muerte del gran teólogo*

Francisco Suárez, S. J. (Estudios de Suárez en las Universidades de España). — RyF, 1917, XLVII, [illegible].

4962. Pey-Ordeix, S. — *Historia crítica de San Ignacio de Loyola.* Tomo I: Su juventud. Primera edición, 1914-1916. — Madrid, A. Marzo, 1916, 4.°, 320 págs., 10 ptas.

4963. Rivière, E. M. — *Corrections et additions à la Bibliothèque de la Compagnie de Jésus.* Supplément au «Dr Sommervogel». Quatrième fascic. — Toulouse, chez Lauteur, Rue Montplaisir, 9, 1914-1917, 4.°, 537-908 págs.

4964. Villacastín, Antonio de. — *Memorias.* Publicadas y anotadas por el P. Fr. J. Zarco Cuevas. — Madrid, Imp. Helénica, 1916, 4.°, xv-102 págs. (Documentos para la historia del monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial. I.) — V. núm. 4449.

4965. Zarco, J. — *Documentos para la historia del monasterio de San Lorenzo el Real del Escorial* (continuación). — CD, 1916, CVII, 409-416; 1917, CVIII, 117-125. — V. núm. 4448.

Ciencia y Enseñanza.

4966. Antolín, G. — *Estudios bibliográficos e históricos.* — CD, 1917, CVIII, 205-218.

4967. Arco, R. del. — *Memorias de la Universidad de Huesca.* Tomo II. — Zaragoza, P. Carra, 1916, 4.°, 327 págs., 10 ptas. (Colección de documentos para el estudio de la historia de Aragón, tomo XI.) — V. núm. 149.

4968. Beltrán de Heredia, V. — *La enseñanza de Santo Tomás en la Universidad de Alcalá.* — CT, 1916, XIV, 267-297. — V. núm. 4455.

4969. Husik, I. — *A History of Mediaeval Jewish Philosophy.* — New-York, The Macmillan C°, 1916.

4970. Luzuriaga, L. — *Documentos para la historia escolar de España.* Tomo I. — Madrid, J. Cosano, 1916, 4.°, xli-314 págs., 5 ptas. (Junta para Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos.)

4971. Luzuriaga, L. — *Sobre la historia escolar de España.* — BIIE, 1917, IV, 13-18. [Introducción del libro *Documentos para la historia escolar de España.*]

4972. Pérez Goyena, A. — *Literatura teológica española.* — RyF, 1917, XLVII, 186-198. — V. núm. 2687.

4973. Revilla, M. — *La Poliglota de Alcalá* (continuación). — CD, 1917, CVIII, 190-204. — V. núm. 4462.

4974. Ríos Urruti, F. de los. — *Una obra póstuma de D. Francisco Giner. La Universidad española.* — L, 1917, [illegible]

4975. Sáinz y Rodríguez, P. — *Antonio Agustín y los [illegible]* — FL, 1916, I, núm. 12, págs. 6-[illegible] — V. núm. [illegible]

Arqueología y Arte.

4976. Aguilera y Gamboa, E. de, Marqués de Cerralbo. — *Las necrópolis ibéricas.* Conferencia.—Madrid, Fortanet, 1916, 4.°, 97 páginas.

4977. Beruete y Moret, A. de. — *Goya. Composiciones y figuras.* Tomo II. Continuación de «Goya, pintor de retratos».—Madrid, Blass y C.ª, 1917, fol., VIII-177 págs., con 62 láms., 30 ptas.—V. núm. 3129.

4978. Blázquez, A. — *Inscripción romana hallada cerca de Alarcos.*—BAH, 1916, LXIX, 566-568.

4979. Byne, A., and M. Stapley. — *Spanish ironwork.* — London, Quaritch, 1915, 8.°, 143 págs. y grabados.

4980. *Catálogo de azabaches compostelanos, precedido de apuntes sobre los amuletos contra el aojo, las imágenes del apóstol Romero y la Cofradía de los azabacheros de Santiago.*—Madrid, 1916, 4.°, 234 págs., 12 ptas.

4981. Deonna, W. — *Prototypes de quelques motifs ornementaux dans l'art barbare.* — RHR, LXXIII.

4982. Domínguez Berrueta, J. — *Sobre la teoría científica de la música.* Demostración dimensional del temperamento. — RAC, 1916, XIV, 602-628, 694-708, 760-775.

4983. Fita, F.—*Antigua inscripción cristiana de Málaga.*—BAH, 1916, LXIX, 590-594.

9484. Fita, F.—*Epígrafes romanos de la ciudad de Adra, en la provincia de Almería.* — BAH, 1917, LXX, 134-144.

4985. Fita, F.—*Epitafios poéticos de Badajoz, Granada y Málaga en los años 1000, 1002 y 1010.* — BAH, 1917, LXX, 85-91.

4986. Frizoni, G. — *Impressioni romane di Diego Velázquez.* — NAnt, 1917, fasc. 1079, 61-64.

4987. Gascue, F.—*Influencia de la música árabe en la música castellana.* Conferencia. — Ide, 1916, I, 290-304, 309-316.

4988. Hernández Pacheco, E. — *Estado actual de las investigaciones en España respecto a Paleontología y Prehistoria.* (Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.) — 1915, páginas 52-53.

4989. Hernández-Pacheco, E., y Royo Gómez, J.—*Mineralogía, geología y prehistoria del cerro de los Ángeles (Madrid).* — BSEHN, 1916, XVI, 533-539.

4990. Hooton, E. A.—*Preliminary remarks on the archeology and physical anthropology of Tenerife.* — AAnthr, 1916, XVIII, 358-365.

4991. León Salmerón, A., y J. N. de Diego y González.— *Compendio de indumentaria española, con un preliminar de la historia del traje*

y el mobiliario en la [illegible]. — Madrid, Imp. de [illegible] Francisco de Sales, 1915, 8.°, 204 págs.

4992. Mariscal, F. E. — *La patria [illegible]*. — Madrid, Stephan y Torres, [illegible], 4.° [illegible] págs.

4993. Mélida, J. R.— *Cronología de las antigüedades ibéricas anterromanas.* Conferencias. — FL, [illegible], I, [illegible], pág. [illegible] pág. 1-6.

4994. Moreno de Guerra, J. — *Sello del [illegible] D. [illegible] Lara, año 1179.* — RHGE, 1916, V, [illegible]

4995. Pan, I. del, y P. Wernert. — *Datos para la cronología del arte rupestre del oriente de España.* — BSEHN, 1916, XVI, 400-403.

4996. Paszkiewicz, M. — *Sobre algunos retratos del Greco.* — FL, 1916, I, núm. 10, 6-8.

4997. Pijoán, J. — *Historia del Arte. El Arte a través de la Historia.* Tomo III. — Barcelona, Salvat, 1916, 4.°, 528 págs., 37 láms. y 718 figs. — V. núm. 2709.

4998. Sagarra, F. de. — *Sigillografía catalana.* Inventari, descripció y estudi dels segells de Catalunya. Vol. I. — Barcelona, Henrich y C.ª, 1916, fol., xxviii-270 págs. y 79 láms., 50 ptas.

4999. Serrano Sanz, M. — *Documentos relativos a la pintura en Aragón durante los siglos XIV y XV* (continuación). — RABM, 1916, XXXV, 409-425. Extr.: Fascículo segundo, Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 48 págs. — V. núm. 4502.

Villacastín, Antonio de. — V. núm. 4964.

Zarco, J. — V. núm. 4965.

5000. Zuazo y Palacios, J. — *Fleca.* Contribución al estudio de las ciudades ibéricas. — Madrid, Hijos de G. Fuentenebro, 1916, 4.°, 60 págs. con fotograbados, 10 ptas.

Historia local.

Acosta, R. — V. núm. 4945.

Arco, R. del. — V. núm. 4967.

5001. Castañeda y Alcover, V. — *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del reino de Valencia hechas en el siglo XVII, a ruego de D. Tomás López.* — RABM, 1916, XXXV, 352-383.

Castañeda y Alcover, V. — V. núm. 4913.

5002. *Colecció de documents históric inédits de l'Arxiu Municipal de la ciutat de Barcelona.* Manual de novells ardits vulgarment apellat Dietari de l'antic Consell Barceloni. Vol. V. — Barcelona, Henrich y C.ª, 1916, 4.°, 713 pág. [illegible] V [illegible]

Fernández Núñez, M. F. — V. núm. 4948.

5003. González Salvador, F. — *Historia retrospectiva de Madrid.* Madrid, Est. tip. de la Soc. Edit. de España, 1915, 8.°, 31 págs.

5004. Gutiérrez y Moreno, J.—*Compendio geográficohistórico del reino de Valencia.* — Valencia, A. López y C.ª, s. a., 8.°, 44 págs.

5005. *Información instruída en 1813 sobre la conducta observada por las tropas aliadas en el asalto de San Sebastián* (continuación). — EE, 1916, LXXV, 507-511. — V. núm. 4523.

5006. Mendieta, Francisco de. — *Quarta parte de los Annales de Vizcaya.* — EE, 1916, LXXV, 363-364, 410-412, 457-458. — V. número 4526.

5007. Pazos y García, D. — *Apuntes acerca de la historia de la villa y comarca de Sarriá.* Ensayo histórico.—Madrid, J. Ratés, 1916, 8.°, 130 págs.

5008. Sallent y Gotés, L. — *Historia documentada del poble y parroquia de Santa María de Vallvidrera.*—Barcelona, Altés y Alabart, 1916, 4.°, 400 págs.

5009. Sánchez Torres, F. J. — *Apuntes para la historia de Albacete.* — Albacete, E. Ruiz, 1916, 4.°, 176 págs.

Sancho Izquierdo, M. — V. núm. 5059.

Ureña, R. de. — V. núm. 5060.

Geografía y Etnografía.

5010. Altadill, J. — *Nombres geográficos.* — BCPNavarra, 1916, VII, 101-107.

5011. Arigita, M. — *Influencia de los judíos en el país vasco* (continuación). — BCPNavarra, 1916, VII, 123-129. — V. núm. 4538.

5012. Dottin, G.—*Les Anciens peuples de l'Europe.*—Paris, Klincksieck, 1916, 8.°, xiv-302 págs. (Collection pour l'étude des antiquités nationales, tomo I.)

Hooton, E. A. — V. núm. 4990.

5013. Keith, A. — *The Antiquity of Man.* — Londres, William and Norgate, 1915, 8.°, xx-519 págs.

5014. Méndez Bejarano, M. — *Biobibliografía hispálica de Ultramar.* Estudio de literatura geográfica española (conclusión). — BRSG, 1916, 413-447. — V. núm. 4541.

5015. Naval, F. — *Usos y costumbres de los indígenas de la Guinea española.* — BAH, 1916, LXIX, 505-516.

5016. Villar, E. H. del. — *Archivo geográfico de la Península Ibérica.* Texto, fotografías, croquis, bibliografía.—Barcelona, «La Académica», 1916, 4.°, 256 págs., 10 ptas.

Viajes.

5017. Amicis, Edmondo d'. — *Spagna.* — Madella, Sesto S. Giovanni, 1916, 16.°, 319 págs., 60 cénts. — V. núm. 1614.

5018. Graham, María. — *Diari de la reina doña María [illegible] viaje al Brasil (1823).* — Madrid, Pueyo, 1916, 4.°, 451 págs., 7,50 ptas.

LENGUA

Lingüística.

5019. Barat, Dr. — *Le langage.* — RPhil, 1917, XLII, 105-111 [illegible] psicofisiológico, que comprende los siguientes subtítulos: I: Le langage spontané. II: L'utilisation volontaire du langage spontané. III: Le langage articulé. IV: La compréhension des signes.—Le langage intérieur. I: Son existence. II: Nature de la parole intérieure. III: Constance de la parole intérieure.]

5020. Bourdon, B. — Sobre F. de Saussure: *Cours de linguistique générale.* — RPhil, XLII, 1917, 90-95.

5021. *La lengua rapanui, de la isla de Pascua* (continuación). — RUCHile, 1916, XXXI, 783-792, 864-871; 1917, XXXII, 65-69, 148-152.— V. núm. 4553.

5022. Meillet, A. — Sobre F. de Saussure: *Cours de linguistique générale.* — RCHL, 1917, LXXXIII (nouv. série), 49-51.

5023. Negrete, E.—*La unidad del género humano y la diversidad de las lenguas.* — EyA, 1916, IV, 385-391; 1917, I, 114-121.

5024. Saussure, F. de. — *Cours de linguistique générale.* Publié par Ch. Bally et A. Sechehaye, avec la collaboration de A. Riedlinger. — Lausanne, Payot, 1916, 336 págs.

5025. Stempel, G. H. — Sobre L. Bloomfield: *An Introduction to the Study of Language.* — MLN, 1916, XXXI, 500-501.

Unamuno, M. de. — V. núm. 5118.

5026. Wechsler, T. — *Apuntes de Filología y Lingüística. Bases de* solución definitiva de algunos enigmas etimológicos en el terreno de la filología indoeuropea. — RUBA, 1916, XXXIII y XXXIV, 255-264.

Filología románica.

5027. Borgiani, G. — *Sull' uso dell' articolo con i nomi propi di città.* — Novara, De Agostini, 1915, 8.°, 4 págs. (Extr. de Ge.)

5028. Gauchat, L., y J. Jeanjaquet. — *Grammaire et lexicographie des patois de la Suisse romande.* Bibliographie analytique. — Neuchatel, Attinger, 1916, 4.°, 226 págs. (Extr. de la Bibliographie linguistique de la Suisse romande.)

5029. Laubscher, G. G. — Sobre E. Stimming: *Der Accusativus cum Infinitivo im Französischen.* — MLN, 1916, XXXI, 492-498.

5030. STIMMING, E. — *Der Accusativus cum Infinitivo im Französischen.* Halle Dissertation.—Halle, Niemeyer, 1915, 8.°, XL-189 págs. (Beihefte zur ZRPh, 59.)

5031. THIEME, H. P. — *Essai sur l'histoire du vers français.* — Paris, Champion, 1916, 8.°, XII-432 págs., 10 frs.

Gramática española.

5032. BONÉ, W.—*Mecanismo de los verbos castellanos conforme a la Gramática de la Real Academia Española.* Edición 1916. — Barcelona, Auber y Pla, 1916, 4.°, 76 págs., 3,50 ptas.

Fonética.

5033. NAVARRO TOMÁS, T.— *Cantidad de las vocales acentuadas.*—RFE, 1916, III, 387-408.

Ortografía y Paleografía.

5034. ANTOLÍN, G. — *El códice ovetense de la Biblioteca del Escorial.* — CD, 1917, CVIII, 20-33.

5035. CASTRO, A.— *La crítica filológica de los textos.* — BILE, 1916, IV, 26-31.

5036. COTARELO Y MORI, E.—*Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles.* Tomo II. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 343 págs. — V. núm. 2764.

5037. GUZMÁN MATURANA, M. — *Reformas ortográficas.* Aprobadas por el Consejo de Instrucción pública y adoptadas en la tercera edición de los Libros de lectura. — Santiago de Chile, Imprenta «Universo», 1916, 16.°, 14 págs.

UNAMUNO, M. DE. — V. núm. 5118.

5038. VALENCIA PRADO, P. — *Ortografía de la Real Academia Española, con las modificaciones introducidas por el Consejo de Instrucción pública.* — Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1916, 16.°, 32 págs.

Morfología.

5039. SELVA, J. B.—*Crecimiento del habla. Acción de los sufijos.*—RUBA, 1916, XXXIII y XXXIV, 290-327.

Sintaxis.

5040. GOIZUETA Y DÍAZ, J. — *«Sea» y «fuere», «fuera», «sería» y «fuese». Significación y empleo correcto de las formas subjuntivas en los casos dudosos.* — Barcelona, P. Ortega, 1916, 8.°, 49 págs.

Lexicografía y Semántica.

5041. ALEMANY Y BOLUFER, J. — *Diccionario de la lengua española.* Esta obra consta de 120.000 artículos, y contiene todas las voces de la 14.ª edición del Diccionario de la Academia y unas 40.000 más, sancionadas por el uso y por la autoridad de buenos hablistas, entre las que se cuentan más de 25.000 americanismos y numerosos vocablos técnicos. — Barcelona, Sopena, 1917, 4.°, XI-1746 págs., 10 ptas.

5042. AZKUE, R. M. DE. — *Diccionario español y vasco.* Cuadernos 1-3.— Bilbao, Imp. de Garmendia, 1916.

BAIG BAÑOS, A. — V. núm. 5178.

5043. CASTRO, A. — «*Boquirrubio.*» — RFE, 1916, III, 409-412.

5044. CORTEJARENA, PULIDO, DECREF y RECASÉNS. — *Consideraciones sobre las palabras «parteria», «partero», etc.* — AAMed, 1916 XXXVII, 332-334.

5045. FOREST, J. B. DE. — *Old french borrowed words in the old spanish of the twelfth and thirteenth centuries.* With special reference to the *Cid,* Berceo's poems, the *Alexandre* and *Fernán González.* - RRQ, 1916, VII, 369-413.

5046. SANVISENTI, B.—*Alcune osservazioni sulla parola «pícaro».* — BHi, 1916, XVIII, 237-246.

5047. TUTTLE, E. H. — *Etimolojic notes.* «**Truditare.*» «**Perpedanen.*» «*Sola.*» «*Sera.*» «*Spatha.*» — RRQ, 1916, VII, 350-352.

Métrica.

5048. HANSSEN, F.—*La elisión y la sinalefa en el «Libro de Alejandro».*— RFE, 1916, III, 345-356.

5049. LANG, H. R.—*A correction.*—RRQ, 1916, VII, 345-349. [Sobre la sinalefa en castellano antiguo.]

Dialectología.

5050. *Apuntes sobre chilenismos y otros vocablos* (continuación). — RCChile, 1916, XXXI, 697-707, 768-782, 851-864, 939-945; 1917, XXXII, 49-65, 130-147. — V. núm. 4587.

5051. DIHIGO, J. M.—*El movimiento lingüístico en Cuba.* — RHCHaban, 1917, XXIII, 299-352. (Extr.: Habana, 1916, 4.°, 92 págs.)

5052. DIHIGO, J. M. — Sobre A. Montori: *Modificaciones populares del idioma castellano en Cuba.* — RHCHaban, 1917, XXIII, 353-355.

5053. JULLÁ MARTÍNEZ, E. — *El americanismo en el idioma castellano.* — RABM, 1916, XXXV, 384-408.

5054. Montori, A. — *Modificaciones populares del idioma castellano en Cuba.*—Habana, Imp. de «Cuba Pedagógica», 1916, 4.°, 240 páginas.

5055. Schwab, M. — *Homélies judéo-espagnoles.* Tiré des notices et extraits des manuscrits de la Bibliothèque Nationale et autres bibliothèques. Tome XL. — Paris, Imp. Nationale, 1916, 4.°, 32 págs.

Textos no literarios.

5056. *Cartas y documentos relativos al Gran Capitán.* — RABM, 1916, XXXV, 422-438. — V. núm. 4126.

5057. *Colección diplomática de Jaime el Conquistador.* Años 1217 a 1253. Por A. Huici. Tomo I. — Valencia, Vives, 1916, 4.°, 608 págs., 12 ptas.

5058. Linde, Barón de la. — *Documentos de mi archivo. El testamento otorgado en Burgos por D. Fernando el Católico, 1512.* — RHGE, 1916, V, 535-543; 1917, VI, 22-28.

5059. Sancho Izquierdo, M. — *El fuero de Molina de Aragón.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1916, 8.°, 262 págs., 5 ptas.

5060. Ureña, R. de. — *Las ediciones del Fuero de Cuenca.* — BAH, 1917, LXX, 5-82.

Enseñanza del idioma.

5061. Bruño, G. M.—*Gramática de la lengua castellana.* Curso elemental teóricopráctico. Ortología y Analogía. Cuarta edición.— Tours, A. Mame [s. a., 1916], 16.°, 116 págs.

5062. *Compendio de la Gramática de la lengua castellana,* dispuesto por la Real Academia Española para la segunda enseñanza. Nueva edición. — Sucs. de Hernando, 1916, 8.°, 162 págs.— V. número 2394.

5063. Dodge, L. S. — *El compañero.* Libro de lectura para enseñar por el método directo. — Syracuse, N. Y., The Author, 1916, 12.°, 138 págs., $ 1,25.

5064. Fuentes, V., y V. E. François.— *A practical spanish grammar.*— New-York, Macmillan, 1916, 12.°, xviii-235 págs., $ 1.

5065. Gagini, C. — *Elementos de Gramática castellana.* Tercera edición. — San José de Costa Rica, Tip. Lehmann, 1916, 4.°, 222 págs., 6 ptas.

5066. Lemus Rubio, P. — *Prácticas de lengua castellana.* — Murcia, Tip. Suc. de Nogués, 1916, 8.°, 244 págs., 7 ptas. — V. número 1777.

5067. Romero, T. S. — *Spanish, comercial and professional.* — Philadelphia, McKay, 1916, 12.°, 129 págs., 75 cénts.

5068. Sancho Bruño, J. V. — *Gramática comparada angloespañola.* Estudio crítico de las oraciones impersonales. — Valencia, Hijos de F. Vives, 1917, 8.°, 62 págs., 1,50 ptas.

5069. Waxman, S. M. — *Exercises in Spanish Composition:* based upon a trip to South America. — Heath, 1916, 100 págs. (Heath's Modern Language Series.)

5070. Wilkins, L. A., y M. A. Luria. — [illegible] — Boston, Silver, Burdett and C°, 1916, 266 págs.

LITERATURA

Literatura general.

5071. Buck, G. — *The Social Criticism of Literature.* — New Haven, Yale Univ. Press, 1916, $ 1.

5072. Lovejoy, A. O. — *On the meaning of «romantic» in early german romanticism.* — MLN, 1917, XXXII, 65-77. [Noticias sobre el uso de los términos 'romántico, moderno, interesante'.]

5073. Pérez Hervás, J. — *La propagación del Renacimiento.* — Barcelona, Montaner y Simón, 1916, 4.°, 384 págs. (Historia del Renacimiento..... de toda la literatura europea. Tomo II.)—Véase núm. 4146.

5074. Prestage, E. — *A Historia e os historiadores no século XIX.* — RHist, 1916, V, 338-345.

Literatura comparada.

5075. Anglade, J. — *Pour étudier les troubadours.* Notice bibliographique. — Toulouse, E. Privat, 1916, 8.°, 10 págs.

5076. Bertoni, G. — Sobre A. Thomas: *L'Entrée d'Espagne.* Publié d'après le manuscrit de Venise. — GSLIt, 1915, LXVI, 426-434. — V. núm. 1144.

5077. Braga, T. — *Historia de litteratura portuguesa.* III: Os seiscentistas. — Porto, 1916, 8.°, 688 págs. — V. núm. 2419.

5078. Caffo Santoro, F. — *Il naturalismo del popolo nella litteratura italiana del dugento e del trecento.* — Siracusa, Tamburo, 1916, 8.°, 253 págs.

5079. *The Cambridge History of English Literature,* edited by [illegible] W. Ward and A. R. Waller. Vols. XII, XIII y XIV. — Cambridge, at the University Press, 1915-1916, 4.°, xi-565, xi-611 y xii-658. [Relaciones con España. Tomo XII: Byron, págs. 32 y 42-43; Jeffrey, pág. 149; Walter Scott, pág. 13; Lockhart, página 157; Trench, pág. 272; Thirlwall, pág. 308, n. 2. Tomo XIII:

Carlyle, pág. 2; Tennyson, pág. 40; Thomson, pág. 107; Sheil, pág. 258; Eliot, pág. 396; Fitz-Gerald y Calderón, págs. 143-144. Tomo XIV: Mac Crie, pág. 102; Buckle, pág. 103; Lecky, página 104; Canning, pág. 122; Borrow, págs. 180 y 241; Richard Ford, págs. 250-251; Sir Charles Lyell, pág. 293; la Armada, págs. 84 y 97; costa española, pág. 73; Gooch, pág. 385; el español y el inglés, págs. 457 y sigs., etc.]

5080. Corneille, Pietro. — *Il Cid.* Tragedia in cinque atti in versi italiani di P. Dalle Grave. — Palermo, Sandron, 1916, 16.°, 126 págs., 1,25 liras.

5081. Croce, B. — *Le lezioni di letteratura di Francesco de Sanctis dal 1839 al 1848.* — I: Cronologia e argomenti dei corti. II: Le lezioni di grammatica. III: Le lezioni sulla lingua e sullo stile. IV: I genere letterarii. 1: La lirica. 2: Il genere narrativo. 3: Il genere drammatico. 4: Il genere oratorio. V: Lezione di estetica. VI: Le lezioni sulla storia della critica. — Cr, 1915, XIII, 21-38, 193-212, 266-280, 434-447; 1916, XIV, 20-41, 105-116, 181-192, 255-268, 334-350, 414-433; 1917, XV, 15-25.

5082. D. G.—Sobre Brunetto Latini: *Rettorica.* Testo critico a cura di F. Maggini. — ASI, 1916, LXXIV, 343-345.

5083. Dejob, C. — *L' «Orlando innamorato» de Bojardo et l' «Orlando furioso» de l' Arioste.* — Extr. de BIt, 1914, XIV.

5084. Dujols de Valois, L. P. — Sobre R. Ottolenghi: *Un lontano precursore di Dante* [*Ben Gabirol*].—RHi, 1917, XXXIX, 302-309.

5085. Ermini, F.—*Lo «Stabat Mater» e i pianti della Vergine nella lirica del medio evo.* — Città di Castello, Lapi, 1916.

5086. Figueiredo, F. de.—*España en la moderna literatura portuguesa.* [Traduc. de J. P. Rivas.] — Estudio, 1917, XVII, 13-33.

5087. Figueiredo, F. de. — *Estudos de Litteratura. Artigos varios.* Primeira serie: 1910-1916. — Lisboa, Livr. Classica de A. M. Teixeira, 1917, 4.°, 249 págs., 700 reis. [Reproduce el artículo *Modernas relaciones literarias entre Portugal y España. Contribución bibliográfica,* publicado en Estudio, 1915, XII, 206-222. — V. núm. 3307.]

5088. Figueiredo, F. de. — *Estudos de litteratura contemporanea.* I: O Sr. Silva Gaio. II: O Sr. Vieira da Costa. III: Sobre a composição do romance. IV: Sobre a decadencia do romance realista. V: O Sr. Anthero de Figueiredo. — RHist, 1914, III, 212-226; 1916, V, 42-49, 120-133.

5089. Figueiredo, F. de. — *Historia da critica litteraria em Portugal, da Renascença, a actualidade.* 2.ª edição. — Lisboa, A. M. Teixeira, 1917. (Biblioteca de Estudios Históricos Nacionales.)

5090. Gómez Ocerin, J.—Sobre B. Croce: *I teatri di Napoli dal Rinascimento alla fine del secolo decimottavo.*—RFE, 1916, III, 420-423.

5091. Huet, G.—*Le Témoignage de* [illegible] MA, 1916, enero-junio.

5092. Latini, Brunetto—*La Rettorica.* Testo critico a cura di F. Maggini.—Firenze, Galletti e Cocci, 1915, XLIII-147 págs.

5093. Levi, E.—*I miracoli della Vergine nella* [illegible] *medio evo.* — FD, XXXVIII, núm. 29.

5094. Loparco, F. —*Il voto di due gentildonne guasconi a San Jacobo di Compostella.* Nuovo contributo alla illustrazione storico-artistica del cantare di «Florio e Bianco-fiore», e del «Filocolo» del Boccaccio. — Napoli, Pierro, 1914, 20 págs.

5095. Marigo, A. — *Cultura letteraria e preumanistica nelle maggiori enciclopedie del dugento: Lo «Speculum» ed il «Trésor».* [illegible] 1916, LXVIII, 1-42, 289-326. (Extr.: Torino, E. Loescher, 1916, 8.°, 80 págs.)

5096. Poinat, J.—*Les maîtres du paysage en littérature.* — Montbéliard, Brassart, 1916, 8.°, XX-121 págs.

5097. Probst, J. H.—*Francesch Eximeniç. Ses idées politiques et sociales.* — RHi, 1917, XXXIX, 1-82.

5098. Ramos, G.—*O «Fausto» de Goethe no seu duplo significado filosófico e literario.* —Inst, 1916, LXIII, 187-198, 238-249, 329-335, 368-378, 440-450, 470-482, 515-525, 617-626, 640-652; 1917, LXIV, 57-64. (Cap. III: A lenda faustiana na literatura portuguesa e espanhola. IV: A lenda de D. Juan Tenorio, nas suas relações com a lenda faustiana.)

5099. Rocaberti. — *The Gloria d' Amor of Fra Rocaberti.* A catalan vision-poem of the 15th century, edited with introduction, notes and glossary by H. C. Heaten.—New-York, Col. Univ. Press, 1916, 8.°, 167 págs., $ 1,50.

5100. Romano, B.— *L' antifemminismo nella commedia latina.* — Roma, Unione ed. 1916, 8.°, 27 págs. (Extr. de RI.)

5101. Vitanza, C.—*Satana nella dottrina della redenzione.*—Bil, V, número 9. [Para el drama litúrgico medieval.]

5102. Zannone, G. — Sobre E. Ermini: *Lo «Stabat Mater» e i pianti della Vergine nella lirica del medio evo.*—FD, 1916, XXXVIII, núm. 52.

Literatura española.

5103. Arco, A. del. — *Tres ingenios granadinos: Baltasar Martínez Durán, Manuel Paso y Cano, Ángel Ganivet.*—Alh, 1916, XIX, 517-519, 536-538, 559-561; 1917, XX, [illegible] — V. núm. 4629.

5104. Barriga, J. A. — *Discursos literarios* [illegible] de Chile, «La Ilustración», 1915, 282 págs., 5 ptas. [Moratín, Ercilla, Menéndez Pelayo, Campoamor, etc.]

5105. Castro, A. — *Algunas observaciones acerca del concepto del honor en los siglos XVI y XVII* (conclusión). — RFE, 1916, III, 357-386. — V. núm. 4158.

5106. Cejador y Frauca, J. — *Historia de la lengua y literatura castellana.* Época de Felipe IV o de Lope y Calderón. Tomo V. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 356 págs., 10 ptas. — V. núm. 4630.

5107. Coester, A. L. — *The literary history of Spanish America.* — New-York, Macmillan, 1916, xii-495 págs., $ 2,50.

5108. Deleito y Piñuela, J. — Sobre J. Cejador y Frauca: *Historia de la lengua y literatura castellana.* — L, 1917, I, 185-191.

5109. E. M.—Sobre B. Croce: *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza.* — BHi, 1916, XVIII, 293-294.

5110. Eguía Ruiz, C. — *Literaturas y literatos.* Estudios contemporáneos. Segunda serie. — Barcelona, Lib. Religiosa, 1917, 8.°, 391 págs., 4 ptas. — V. núm. 1881.

5111. Dávila Córdova, C. — *Literatura americana: Remigio Crespo Toral.* — Let, 1916, IV, 33-47, 113-128, 173-183, 222-231.

5112. Giménez Pastor, A. — *El romanticismo argentino.*—RUBA, 1916, XXXII y XXXIII, 639-653.

5113. Llach, E. — *El modernismo en literatura.* Trabajo leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. — Sevilla, 1914.

5114. [Marchante, Manuel de León.] — *La picaresca.* [Publicada por R. Foulché-Delbosc.] — RHi, 1916, XXXVIII, 532-614.

5115. Pitollet, C. — *Une nouvelle histoire de la littérature espagnole.* [Sobre A. Salcedo Ruiz: *La literatura española.*] — RELV, 1917, XXXIV, 71-74.

5116. Roxlo, C. —*Historia crítica de la literatura uruguaya.* Tomo VI: 1885-1898. El cuento nativo y el teatro nacional. Tomo VII: 1900-1916. La edad ecléctica. — Montevideo, Barreiro y C.ª, 1916, 4.°, 652 y 509 págs. Los dos tomos 5 pesos. — V. número 1160.

5117. Ruiz Contreras, L. — *Memorias de un desmemoriado.* — Madrid, A. Marzo, 1917, 8.°, 144 págs. [Páginas sobre Menéndez Pelayo, Pérez Galdós, Pereda, Baroja, etc.]

5118. Unamuno, M. de. — *Ensayos.* Tomo II: [La enseñanza del latín en España. La regeneración del teatro español. El Caballero de la Triste Figura (ensayo iconológico). Acerca de la reforma de la ortografía castellana. La vida es sueño (reflexiones sobre la regeneración de España). ¡Adentro! La ideocracia. La Fe.] Tomo III: [La dignidad humana. La crisis del patriotismo. La juventud intelectual española. Civilización y cultura. La reforma del castellano. Sobre la lengua española. La educación. Maese Pedro (notas sobre Carlyle). Ciudad y cam-

po. La cuestión del vascuence.]—Madrid, Fortanet, 1916, 8.°, 241 y 241 págs., 3 ptas. tomo. (Publicaciones no de [illegible] de Estudiantes.) — V. núm. 4165.

5119. VALERA, JUAN. — *Obras completas*. Tomo XIV: Miscelánea. [illegible] vista de Madrid. Apología de las corridas de toros. Un poco de crematística. De la perversión moral de la España de nuestros días. La cordobesa. — 8.°, 341 págs., 3 ptas.—V. número 4329.

5120. VEGA, F. DE LA.— *Gómez Restrepo*. Breves apuntes.—RCo, 1916, I, 21-26.

5121. VEGA, F. DE LA.—*Notas marginales*. — RCo, 1916, I, núm. 5, 1-13. [Sobre literatura americana: Bello, Montalvo, Cuervo, Caro, etcétera.]

Poesía en general.

5122. A. D. — *Rubén Darío en Chile*. — PMag, 1916, febrero, núm. 38.

5123. ALONSO CORTÉS, N. — *Zorrilla. Su vida y sus obras*. Obra publicada por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid. Tomo I.— Valladolid, Imp. Castellana, 4.°, 1917, 482 págs.

5124. *Antología de poetas líricos castellanos*. Tomo XIV. Poesías [illegible] cilaso de la Vega, con un estudio crítico por D. J. Rogerio Sánchez.—Madrid, Sucs. de Hernando, 1916, 8.°, CVII-267 páginas. (Biblioteca Clásica, tomo CCXXXVIII.)

5125. [CASTELLANOS, JUAN.] — *Testamento y noticias de Juan Castellanos, autor de las «Elegías de varones ilustres de Indias»*. (Publicado por P. y M.) — RABM, 1916, XXXV, 272-293.

5126. CAZABÁN, A. — *Papeletas bibliográficas del P. [Pedro de] Castillo*. — DLS, 1917, V, 12. [Noticia de sus obras poéticas.]

5127. DARÍO, RUBÉN. — *Antología. Poesías*. Precedida de la historia de sus libros.— Madrid, M. García, 1916, 8.°, 158 págs., 3 ptas. (Col. Rubén Darío. II.)

5128. DARÍO, RUBÉN. — *Eleven poems*. Translations by T. Walsh and S. de la Selva. Introduction by P. Henríquez Ureña.— New-York and London, G. P. Putnam's Sons, 1916, 8.°, IX-49 págs. y fotograbados. (The Hispanic Society of America.)

5129. DURÁN MUÑOZ, J. N. — *José Zorrilla. Su vida y sus obras*. Memoria.—Santiago-Valparaíso, Imp. Barcelona, 1916, 8.°, 15 págs.

FOREST, J. B. DE. — V. núm. 5045.

HANSSEN, F. — V. núm. 5048.

5130. MEDINA, J. T. — *El primer poema que trata de [illegible] del Nuevo Mundo*. Reimpresión de la parte correspondiente del *Carlo Famoso* de D. Luis Zapata, con un breve prólogo biográfico y 100 compendiosas notas críticohistóricas.—Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1916, 8.°, 84 págs.

5131. Ortega Munilla, J. — *Zorrilla.* — Alh, 1916, XIX, 529-532.

5132. Valdelomar, A. — *Poetas peruanos: Enrique Bustamante y Ballivian.* — Let, 1916, IV, 97-106.

Lírica.

5133. Alonso Cortés, N. — *Manuel del Palacio.* — RCa, 1916, II, 277-281.

5134. Crawford, J. P. W. — *Notes on the Poetry of Hernando de Acuña.* — RRQ, 1916, 314-327.

5135. Crawford, J. P. W. — *Notes on the Sonnets in the Spanish Cancionero General de 1554.* — RRQ, 1916, VII, 328-337.

Encina, Juan del. — V. núm. 5155.

5136. García, F. — Sobre F. de Onís: *Sobre la trasmisión de la obra literaria de Fr. Luis de León,* y R. Menéndez Pidal: *Dos sonetos inéditos de Fr. Luis de León.* — CD, 1917, CVIII, 382-384.

5137. Góngora, Luis de. — *Un romance de Góngora a la beatificación de Santa Teresa.* — BTer, 1916, III, 332-335.

5138. González, Diego. — *El murciélago alevoso.* (Publicado con introducción por L. Verger.) — RHi, 1917, XXXIX, 294-301.

5139. López, J. J. — *Los grandes poetas: Salvador Díaz Mirón.* — Id, 1916, 5 de febrero, núm. 75.

5140. Maza, A. V. de la. — *El primer soneto de la literatura castellana fué escrito por un religioso mejicano.* — Renacimiento, Manizales (Colombia), diciembre 13 de 1916. [Sobre A. M. Carreño: *Fr. Miguel de Guevara y el célebre soneto castellano «No me mueve, mi Dios, para quererte».*]

5141. Menéndez Pidal, R. — *Dos sonetos inéditos de Fr. Luis de León.* — RQ, 1917, I, 54-56. (Reproducido en EstFr, 1917, XVIII, 141-144.)

5142. Palacio, Manuel del. — *Unos versos viejos.* — Alh, 1917, XX, 31-32. [Soneto en solicitud de ingreso en la «Tertulia del Pellejo», parodiando el «No me mueve, mi Dios, para quererte».]

5143. Pedrell, F. — *Cancionero español musical popular.* — RQ, 1917, I, 14-26.

5144. *Un ilustre poeta mejicano: Salvador Díaz Mirón.* — PMag, 1916, febrero, núm. 38.

5145. Sabuz, Marqués de. — *De literatura galaica. Los trovadores gallegos.* — EyA, 1916, IV, 481-500. — V. núm. 4690.

5146. Sabuz, Marqués de. — *Técnica de los trovadores gallegos.* — EyA, 1917, I, 419-424.

Épica.

FOREST, J. B. DE. — V. núm. 5045.

5147. MEDINA, J. T.—*Juan Gómez de Almagro, el que aprobó «La Araucana»*. Esbozo biográfico. — Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1916, 4.°, 42 págs.

5148. *Poesía popular y poesía tradicional*. [Sobre R. Menéndez Pidal: *Poesía popular y Romancero*. IX.] — NI, 1917, I, [illegible]

Dramática.

5149. AGUAYO, M. — *Echegaray*. — RCa, 1916, II, 309-314.

5150. ANTÓN DEL OLMET, L., y A. GARCÍA CARRAFFA. — *El primer drama de Echegaray*. — RCo, 1916, 27-29. (Del libro *Echegaray*.)

5151. DÍAZ DE ESCOVAR, N. — *Anales del teatro español* (continuación). — RCa, 1916, II, 303-307, 346-355. — V. núm. 4710.

5152. DÍAZ DE ESCOVAR, N. — *La bella Amarilis. Estudio biográfico de la eminente comedianta María de Córdoba*.— Alh, 1916, XIX, 532-535, 555-558; 1917, XX, 4-7, 28-31, 51-54.

5153. E. M. — Sobre Luis Vélez de Guevara: *La Serrana de la Vera*, publicada por R. Menéndez Pidal y M.ª Goyri de Menéndez Pidal. — BHi, 1916, XVIII, 290-292.

5154. EGUÍA RUIZ, C.—*Echegaray, dramaturgo. El ocaso de su estrella*. RyF, 1917, XLVII, 26-37, 199-210.

5155. ENCINA, JUAN DEL. — *Villancicos*. — Madrid, Blass y C.ª, 1916, 8.°, 64 págs., 3 ptas. (Biblioteca Corona. Libros de horas.)

5156. FERNÁNDEZ DE MORATÍN, LEANDRO. — *El médico a palos*. Comedia en tres actos. — Santiago, Imp. «Excelsior», 1916, 49 págs.

5157. FERNÁNDEZ DE MORATÍN, LEANDRO. — *El sí de las niñas*. Comedia en tres actos y en prosa. Ed. with introduction and note[illegible] J. D. M. Ford.—Boston, Ginn, 1916, 12.°, XIV-95 págs., $ [illegible]

5158. FIGUEIREDO, F. DE. — *Uma pequena controversia sobre theatro, 1739-1748*. — RFE, 1916, III, 413-419.

5159. GIGAS, E. — *Estudios sur quelques [illegible] de Lope de Vega [illegible] duque de Viseo*. — RHi, 1917, XXXIX, 83-111.

5160. GIL Y ZÁRATE, ANTONIO. — *Guerra al Diablo*. Drama en tres actos. Ed. by S. Primer.—Boston, Ginn, 1916, 16.°, XX-181 páginas, $ 0,75.

5161. LEVI, E. — Sobre F. Cutardo y Mata: *Don Juan Tenorio [illegible] Diciso y su teatro*. — RASS, 1916, XXIV, [illegible]

5162. LUCATTELI, D. — *L'Italia agli occhi di un viaggiatore del secolo XVIII*. — ED, XXXVIII, [illegible] Moratín.]

5163. Mérimée, E. — *José Echegaray et son œuvre dramatique.* — BHi, 1916, XVIII, 247-278.

5164. Monner Sans, R. — *Las mujeres de Alarcón.* Conferencia. — Buenos Aires, 1916, 4.°, 23 págs.

5165. Monteverdi, A. — *Tre «Commedie famose» di D. Pedro Calderón: La vita è un sogno, Il mago prodigioso, Il principe costante.* — RI, XIX, núm. 10.

5166. Moreto. — *Teatro.* [*El lindo D. Diego. El desdén con el desdén.*] Prólogo y notas de N. Alonso Cortés. — Madrid, «La Lectura», 1916, 8.°, 274 págs., 3 ptas. (Clásicos Castellanos.)

5167. Ormaza, F. de. — *Elena Osorio y Lope de Vega.* Relación de lo sucedido a un fantasma de la corte de Felipe II. — Madrid, Viuda de Álvarez, 1916, 4.°, 173 págs., 4 ptas.

5168. Otero Bañados, I. — *Nuestros autores teatrales: Aurelio Díaz Meza.* — Id, 1916, 8 enero, núm. 71.

5169. Pastore, A. — Sobre A. Farinelli: *La vita è un sogno.* — NAnt, 1917, fasc. 1080, 213-220.

5170. Puskin, A. — *Boris Godunoff e il Convitato di pietra.* Traduzione e introduzione di F. Verdinois. — Lanciano, Carabba, 1916, 16.°, xv-170 págs., una lira.

5171. Santander, F. — *Echegaray y su teatro.* — RCa, 1917, III, 1-14.

5172. Tirso de Molina. — *Il seduttore di Sivigla e il convitato di pietra.* Traduc. de M. de Szombathely. — Lanciano, Carabba, 1916, 16.°, 111 págs., una lira.

Unamuno, M. de. — V. núm. 5118.

5173. Zarante Rhenals, S. — *José Echegaray.* — RCo, 1916, I, núm. 6, 14-19.

Novelística.

5174. Alarcón, Pedro Antonio de. — *Sin un cuarto.* — Madrid, C. Alonso y C.ª, s. a., 4.°, 64 págs., 0,50 ptas.

5175. Aramburu y Machado, M. — *Los documentos judiciales de «Don Quijote».* Conferencia. — Habana, 1916, 8.°, 20 págs.

5176. Asunción, D. de la. — *Cervantes y la Orden Trinitaria.* — Madrid, Hijos de Gómez Fuentenebro, 1917, 4.°, 196 págs. con láminas, 3 ptas.

5177. Baig Baños, A. — Sobre N. Alonso Cortés: *Casos cervantinos que tocan a Valladolid.* — EyA, 1917, I, 68-77.

5178. Baig Baños, A. — Sobre E. de Carcer y de Sobies: *Las frases del «Quijote».* — EyA, 1916, IV, 448-457.

5179. Baraona Vega, C. — *Cervantes en el folklore chileno.* Un proyecto para la celebración del centenario. — Santiago de Chile, Imprenta San Buenaventura, 1915, 12.°, 16 págs., una pta.

5180. Boinet, A. — *Exposition à l'occasion du tricentenaire de Shakes-*

peare et de Cervantes. — B, 1916, XVIII, 157-159. [Celebrada en la Comédie Française, donde se expusieron raros y curiosos ejemplares, de los cuales da noticia bibliográfica.]

5181. Bonilla, M. A. — *Discurso pronunciado en Ibagué el 8 de mayo, con ocasión del tricentenario de la muerte del ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra.* — Ibagué, Imp. Departamental, 1916, 8.°, 18 págs.

5182. Bonilla y San Martín, A. — *Cervantes y su obra.* Don Quijote y el pensamiento español. Los Bancos de Flandes. Las teorías estéticas de Cervantes. Los pícaros cervantinos. ¿Qué pensaron de Cervantes sus contemporáneos? La tía fingida. — Madrid, Tip. Artística, 1916, 8.°, 262 págs., 3,50 ptas.

5183. Bonilla y San Martín, A. — *Las teorías estéticas de Cervantes.* Madrid, Imp. de «El Mentidero», 1916, 8.°, 36 págs., 1,50 ptas. V. núm. 4743.

5184. Boscá, E. — *Tributo a Cervantes.* — BSEHN, 1916, XVI, 426-433. [Descripción de las lagunas de Ruidera.]

Castro, A. — V. núm. 5043.

5185. *Cervantes en Costa Rica.* Homenaje al escritor insigne, en el tercer centenario de su muerte. — CAr, 1916, cuadernos 76-77.

5186. Cervantes Saavedra, Miguel de. — *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* Compendiado para que sirva de libro de lectura en las escuelas, por un apasionado de su autor. — Madrid, Sucs. de Hernando, 1916, 8.°, 560 págs.

5187. Cervantes Saavedra, Miguel de. — *Novelas ejemplares.* Edic. de la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz. Prólogo de D.ª B. de los Ríos. — Cádiz, M. Álvarez, 1916, 4.°, xx-443 págs.

5188. Cortés Faure, P. — *Epistolario bibliográfico educativo. Vicente Espinel: sus ideas pedagógicas.* — Alh, 1916, XIX, 495-498, 523-525, 543-545, 565-568; 1917, XX, 12-16, 40-42, 68-70.

5189. Cueto, J. — *La vida y la raza a través del «Quijote».* Con un prólogo de D. M. de Unamuno. — Luarca, M. Méndez, 1916, 8.°, xxv-231 págs., 3 ptas.

5190. *Sobre la decadencia de la novela realista.* [Sobre F. de Figueiredo: *Estudos de litteratura contemporanea.* IV.] — EstFr, 1917, XVIII, 144-146.

5191. Domínguez Berrueta, J. — *De crítica literaria. El alma de Don Quijote.* — BTer, 1917, IV, 47-57.

5192. Donoso, A. — *Los últimos días y la muerte de Cervantes.* — *ZL*, 1916, núm. 582.

5193. E. M. — Sobre N. Alonso Cortés: *Casos cervantinos que tocan a Valladolid.* — BHi, 1916, XVIII, 288-290.

5194. Eliz, L. — *Apoteosis de Cervantes en el Parnaso.* — Valparaíso, 1916, 16.°, 31 págs.

5195. Eliz, L. — *Apuntes para una bibliografía chilena sobre Cervantes.* — Valparaíso, Imp. Royal, 1916, 16.°, 10 págs. (De la revista *España en Chile.)*

5196. Eliz, L., y C. Baraona Vega. — *Cervantes y las rosas.* — Valparaíso, Scherrer y Hermann, 1916, 8.°, 96 págs., 1,50 ptas.

5197. Eliz, L.—*Cervantinas.* Homero, Dante, Camoens y Cervantes.— Valparaíso, Imp. Royal, 1916, 16.°, 16 págs.

5198. Elústiza, J. B. de. — *La música en las obras de Cervantes* (conclusión). — Bet, 1916, IV, núms. 65-66. — V. núm. 4766.

5199. Espina, C. — *Don Quijote en Barcelona.* — RQ, 1917, I, 1-13.

5200. Fernández de Avellaneda, Alonso. — *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* — Madrid, 1916, 8.°, 382 págs., 1,50 pesetas.

5201. Fitzmaurice-Kelly, J. — *Cervantes and Shakespeare.* — Milford, 1916, 23 págs. (The Proceedings of the British Academy, vol. 7).

5202. Fors, L. R. — *Espíritu del «Quijote».* Segunda edición, ilustrada y adicionada con las supercherías literarias sobre el escudo de la edición príncipe del *Ingenioso Hidalgo,* precedido todo de una carta-proemio del Sr. J. J. Solveyra. — Buenos Aires, Tip. de J. Tragant, 1916, 4.°, 117 págs., 8 ptas.

5203. Fors, L. R. — *Vida de Cervantes.* Edición ilustrada que da a luz la Federación Universitaria de Buenos Aires en el tercer centenario de la muerte del inmortal autor del *Quijote.* — Buenos Aires, Tip. de J. Tragant, 1916, 4.°, 88 págs., 5 ptas.

5204. García Calderón, V. — *Une enquête littéraire: Don Quichotte à Paris et dans les tranchées.* — Cahors et Alençon, Imp. Coneslant, 1916, 8.°, 103 págs.

5205. Garrone, M. A. — *Per ricordare l'autore del «Chisciotte».* — FD, 1916, núm. 42.

5206. Givanel i Mas, J. — *Cataleg de la col·lecció cervantina formada per D. Isidro Bonsoms i Sicart, i cedida per ell a la Biblioteca de Catalunya.* Vol. I: Anys 1590-1800. — Barcelona, Inst. d'Estudis Catalans, 1916, 4.°, XXII-409 págs., 20 ptas.—V. núm. 4774.

5207. Gómez Restrepo, A. — *Discurso en la junta solemne con que la Academia Colombiana conmemoró el tercer centenario de la muerte de Cervantes.* — RCMRosario, 1916, XII, 299-320. — V. núm. 4777.

5208. Henríquez Ureña, P. — *De la nueva interpretación del «Quijote».* — CAr, 1916, cuaderno 79.

5209. Hernández Redondo, T. — *El problema moral de «El curioso impertinente».* — FL, 1916, I, núm. 11, 8-9.

5210. *Homenaje a Cervantes.* Discursos leídos en la sesión solemne con que la Academia Chilena conmemoró, el 23 de abril de 1916, el tercer centenario de la muerte de Cervantes. —

[Santiago], Imp. Universitaria, 1916, 8.°, 92 págs. [Sumario: J. T. Medina: *Cervantes americanista*. E. Nercasseau y Morán: *Vida y obras de Cervantes*. M. A. Román: *La lengua del «Quijote» y la de Chile*. F. A. Concha Castillo: *La apoteosis de Cervantes* (poesía). — J. Vicuña Cifuentes: *Discurso pronunciado en los Juegos Florales Cervantinos en Valparaíso*.]

Huidobro, E. de. — V. núm. 5258.

5211. Jara y Sánchez de Molina, J. F. — *Estudio* [illegible] *de «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha»*. — Madrid, Imp. Española, 1916, 8.°, 534 págs.

5212. Leal Atienza, J. — *Fin de una polémica*. Tercer centenario de Cervantes. — Ciudad Real, Est. tip. del Hospicio, 1916, 4.°, 242 págs., 2,50 ptas.

5213. Lomeña García, V. — *El «Quijote» como símbolo del criterio científico de nuestra época*. Conferencia. — Málaga, Tip. de R. Alcalá, 1916, 8.°, 33 págs., 0,75 ptas.

5214. Loviot, L. — *La première traduction française du* [illegible] *Tormes», 1560*. — RLAn, 1916, II, fasc. II.

5215. Monner Sans, R. — *Valor docente del «Quijote»*. — Buenos Aires, 4.°, 8 págs. — V. núm. 4792.

5216. Montoto, S. — *Ensayo de una bibliografía cervantinosevillana*. Segunda edición. — Sevilla, Tip. de Gironés, 1916, 8.°, 59 páginas.

5217. Montoto y Rautenstrauch. — *De Cervantes y Sevilla* [illegible], 1616-1916. — Sevilla, Tip. de Gironés, 1916, 8.°, 208 págs., 3 ptas.

5218. Oliver, M. S. — *Vida y semblanza de Cervantes*. — Barcelona, Montaner y Simón, 1916, 4.°, 367 págs. con láminas, 6 ptas.

5219. Pérez Mínguez, F. — *El maestro López de Hoyos*. Conferencia. — Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1916, 4.°, 34 págs., una peseta. — V. núm. 4798.

5220. Prinet, M. — *Une traduction française de la «Diana» de Montemayor*. — Besançon, 1913. Extr. de MHe, [illegible]

5221. Quevedo. — *Historia de la vida del buscón llamado Don Pablos*. — Barcelona, R. Sopena, s. a., 8.°, 333 págs., una pta.

5222. Revilla, M. G. — *Lo que enseña la vida de Cervantes*. — Méjico, E. Gómez de la Puente, 1916, 4.°, 35 págs.

5223. Rivero, A. — *El crimen de Avellaneda. Memorias maravillosas de Cervantes*. — Madrid, Imp. de V. Rico, 1916, 8.°, 224 págs., 3,50 ptas.

5224. Robledo, A. — *Cervantes* [illegible]

5225. Rodríguez García, J. A. — *Vida de Cervantes y juicio del «Quijote»*. Tercera edición. — Habana, Imp. «Cuba Intelectual», 1916, 8.°, 109 págs., [illegible] ptas.

5226. Rodríguez Marín, F. — *El apócrifo «secreto de Cervantes»*. Juicio emitido acerca de él en dos ocasiones. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 8.°, 71 págs.

5227. Sánchez Rojas, J. — *Las mujeres de Cervantes*. — Madrid, 1916, 4.°, 286 págs., 6 ptas.

Sanviseti, B. — V. núm. 5046.

5228. *El secreto de Cervantes*. Historia de un descubrimiento sensacional. Semblanza de su autor. Juicios de Ruiz Contreras, Icaza, Blanca de los Ríos, Cejador, Pujol, Rodríguez Marín y otros ilustres cervantistas. — Madrid, J. Pueyo, 1916, 8.°, 246 págs., 3 ptas.

5229. Solano y Polanco, R. de. — *Romancero de Cervantes*. Segunda edición. — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1917, 4.°, 166 págs., 3 ptas.

5230. Suares, A. — *Don Quijote en Francia*. Traducción y palabras preliminares de R. Baeza. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1916, 8.°, 153 págs., 3,50 ptas.

5231. Suárez, M. F. — *Miguel de Cervantes*. Discurso. — L, 1917, I, 82-91, 199-207.

5232. Thomas, H. — *The Palmerin Romances*. A paper read before the Bibliographical Society, February 16, 1914. — London, Blades, East and Blades, 1916, 4.°, 52 págs. (Extr. de Transactions of the Bibliographical Society.)

Unamuno, M. de. — V. núm. 5118.

5233. Varona, J. E. — *Cómo debe leerse el «Quijote»*. — CAr, cuaderno 71.

5234. Vázquez Cey, A. — *Invocación a Don Quijote*. — Buenos Aires, 1916, 8.°, 18 págs., 2 ptas.

5235. [X]. — Sobre F. A. de Icaza: *De cómo y por qué «La tía fingida» no es de Cervantes, y otros nuevos estudios cervánticos*. — RFE, 1916, III, 423-424.

5236. Yaque y Laurel, J. A. — *La época militar de Cervantes*. — RCa, 1916, II, 322-325.

Mística.

5237. Ángel, M. Fr. — *Le véritable et unique auteur du «Tratado de la oración»*. — RABM, 1916, XXXV, 139-222.

5238. Cruz, F. S. de la. — *Un libro manuscrito de San Juan de la Cruz*. — DLS, 1916, IV, 346-348. («Declaración de las canciones que tratan del ejercicio del amor entre el alma y el esposo Cristo.....»)

5239. García Boiza, A. — *Las exclamaciones de Santa Teresa* (continuación). — BTer, 1916, III, 343-344, 370-371. — V. número 4838.

5240. Gómez Centurión, J. — *Relaciones biográficas de Santa Teresa de Jesús.* Prueba inédita con documentos indubitados (conclusión).—BAH, 1916, LXIX, 518-566. (Extr. de *Relaciones biográficas inéditas de Santa Teresa de Jesús*, con autógrafos de autenticidad en documentación indubitada. Colección de documentos interesantes, en su casi totalidad inéditos, comentados y concordados con la Historia de España del siglo XVI, dados a conocer con motivo del centenario de su natalicio, e insertos durante el año 1916 en el Boletín de la Real Academia de la Historia.—Madrid, Fortanet, 1916, 4.°, XXXII-354 págs., 10 pesetas.) — V. núm. 4840.

Góngora, Luis de. — V. núm. 5137.

5241. Ivars, A. — Sobre Sor María de Jesús de Agreda: *Leyes de la esposa entre las hijas de Sión dilectísima; ápices de su casto amor.* Edic. del Dr. D. S. Ozcoidi y Udave.—AIA, 1916, VI, 462-467.

5242. Monedero, J. — *Biblioteca Mística Carmelitana. Obras de Santa Teresa de Jesús.* [Sobre Santa Teresa de Jesús: *Obras* editadas y anotadas por el P. S. de Santa Teresa.] — CD, 1917, CVIII, 161-180.

5243. Peralta, V. — Sobre J. G. Arintero: *Grados de oración y cuestiones místicas.* — EstFr, 1917, XVIII, 101-110.

5244. Quirós, P. — *Verdadero retrato de Fr. Luis de Granada.* — CT, 1916, VII, 298-307.

5245. Sánchez, J. M. — *Tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús.* — B, 1916, XVIII, 136-142. [Relación bibliográfica de los trabajos y publicaciones del centenario.]

5246. Sánchez, J. M. — *Las cuatro primeras ediciones de las cartas de Santa Teresa.*—Salamanca, Tip. de Calatrava, 1916, 4.°, 15 páginas. — V. núm. 4847.

5247. Sotomayor de Concha, G. — *Santa Teresa de Jesús.* — Familia, 1916, enero, núm. 73.

Historia.

Besson, P. — V. núm. 4952.

5248. Díaz del Castillo, Bernal. — *The True History of the Conquest of New Spain;* by....., one of its conquerors; ed. and pub. in Mexico by G. Garcia; trans. into English, wilh introduction and notes, by A. Percival Maudslay. Vol. 5.° — Hakluyt Society, 1916, 463 págs.

5249. Fernández de Palencia, Diego. — *Primera parte de la Historia del Perú.* Segunda edición, revisada por L. de Torre. — Madrid, Imp. de P. Pérez de Velasco, 1914, 4.°, 434 págs., 7,00 pesetas. — V, núm. 547.

MENDIETA, FRANCISCO DE. — V. núm. 5007.

PRESTAGE, E. — V. núm. 5074.

5250. *Relaciones históricas de América, primera mitad del siglo XVI.* — Madrid, Imp. Ibérica, 1916, 4.°, CXLIII-240 págs., 15 ptas. (Publícalas la Sociedad de Bibliófilos Españoles.)

5251. RIVA AGÜERO, J. DE LA. — *Elogio del inca Garcilaso.* — RUniv, 1916, I, 335-412.

5252. [X]. — Sobre Bernal Díaz del Castillo: *The True History of the Conquest of New Spain.* Vol. V. — NQ, 1916, II, 438-439.

Prosa didáctica.

5253. ALCOVER, A. M. — *Don J. María Quadrado como apologista de la fe católica* (continuación). — BSAL, 1916, XVI, 62-64. — V. núm. 4865.

5254. ARCO, R. DEL. — *El famoso jurisperito del siglo XIII Vidal de Cañellas, obispo de Huesca.* Noticias y documentos inéditos.— BABLB, 1916, VIII, 463-480, 508-521.

BALLESTEROS, A. Y P. — V. núm. 4924.

5255. COSTA, JOAQUÍN. — *Obras completas. Tutela de pueblos en la Historia.* Isabel de Castilla. El Cid Campeador. El conde de Aranda. Juan Bautista Colbert. Viriato. Bravo Murillo. Cavour. Bismarck. Cánovas. Ricardos o el partido aragonés. — Madrid, Fortanet, s. a., 4.°, XIV-360 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Costa, vol. XI.) — V. núm. 3863.

5256. OLMEDO, F. G. — *Decadencia de la oratoria sagrada en el siglo XVII* (conclusión). — RyF, 1916, XLVI, 494-507. — V. número 4873.

5257. VILLENA, ENRIQUE DE. — *El libro de la guerra.* Publicado por vez primera por L. de Torre. — Abbeville, Imp. de F. Paillar, 1916, 4.°, 39 págs., 3 ptas. (Extr. de BHi, 1916, XXXVIII.) — V. núm. 4884.

Crítica literaria.

5258. HUIDOBRO, E. DE. — *Menéndez y Pelayo como cervantista.* — Santander, «La Propaganda Católica», 1916, 8.°, 60 págs.

5259. PRATS BELLO, A. L. — *Andrés Bello. Estudio biográfico, 1781-1865.* — Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1916, 8.°, 77 págs.

Enseñanza de la Literatura.

5260. GIL ANGULO, J. — *Lecciones elementales de Historia de la Literatura.* Cuarta edición. — Madrid, Sucs. de Hernando, 1916, 8.°, 333 págs., 5 ptas.

FOLKLORE

Literatura popular.

5261. [Böhl de Faber, Cecilia] «Fernán Caballero». — *[illegible] tas. Cuentos y poesías populares andaluces.* Prólogo de [illegible] Mora. Tomo XVI. — Madrid, A. Marzo, 1916, 8.°, 384 págs., 2,50 ptas. — V. núm. 3820.

5262. Flores, E. — *Nanas o canciones de cuna corrientes en Chile.* Coleccionadas y puestas en música por D. I. Parraguez. — Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1916, 8.°, [illegible] págs.

5263. Lehmann-Nitsche, R. — *Adivinanzas rioplatenses.* — Buenos Aires, Coni Hnos., 1915, 4.°, 9 págs. (Folklore argentino. I: Resumen. Extr. de BANC, tomo XX, 362-368.)

5264. Vicuña Cifuentes, J. — *Poesía popular chilena.* Discurso leído en la Academia Chilena en la recepción pública el día 16 de julio de 1916, y contestación de D. M. Salas Lavaqui. — Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1916, 4.° 84 págs.

Obras diversas.

5265. *Arxiu d'Etnografía i Folklore de Catalunya.* I: Estudis y materials. Curs de 1915-1916. — Barcelona, Oliva de Vilanova, 1916, 4.°, 119 págs.

Baraona Vega, C. — V. núm. 5179.

Catálogo de azabaches..... — V. núm. 4980.

5266. Esteve Seguí, J. — *Paremiología comarcana* (continuación). — BCECBages, 1916. XII, 192. — V. núm. 4903.

5267. Frankowski, E. — *La lucha entre el hombre y los espíritus malos por la posesión de la tierra y su usufructo.* — BSEHN, 1916, XVI, 408-425. [Tradiciones populares, proverbios y refranes en relación con dicho asunto.]

5268. Giacobetti, R. P. A. — *[illegible]* — Alger, Jourdan, 1916, 8.°, [illegible] págs. [illegible]

5269. Hocart, A. M. — *[illegible]* — [illegible] XVIII, 307-318.

5270. Laval, R. A. — *Folklore hispanoamericano. Contribución al folklore de Carahue (Chile).* Primera parte. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1916, 4.°, 170 págs. [illegible]

5271. Lehmann-Nitsche, R. — *[illegible]* — [illegible] Hnos., 1916, 4.°, 183-300. (Folklore argentino. IV: [illegible] BANC, tomo XXI, [illegible])

5272. LEHMANN-NITSCHE, R. — *El chambergo.* — Buenos Aires, Coni Hnos., 1916, 4.°, 99 págs. (Folklore argentino. III: Extr. de BANC, tomo XXI, 1-99.)

5273. MANQUILEF G., M. — *¡Las tierras de Arauco!* — Temuco, Imp. Modernista, 1915, 4.°, 38 págs.

NOTICIAS

CURSOS DE VACACIONES PARA EXTRANJEROS. — El sexto curso de vacaciones para extranjeros, organizado por la Junta para Ampliación de Estudios, se dará en Madrid del 16 de julio al 25 de agosto de 1917. El programa comprende las siguientes materias: Gramática, Literatura, Fonética, Arte español, Vida española contemporánea, Clases prácticas, Excursiones artísticas y visitas a museos.

— Don Julio Rey Pastor, catedrático de la Universidad de Madrid y profesor del Instituto de Ciencias de la Junta para Ampliación de Estudios, ha aceptado la invitación de la Institución Cultural Española de Buenos Aires para dar este verano en aquella ciudad un curso breve sobre «Organismo de la matemática moderna».

— Don Antonio Heras, alumno del Curso de lectores del Centro de Estudios Históricos, ha sido designado, a propuesta de este Centro, para ocupar el puesto de instructor de español en la Universidad de Chicago, al lado del profesor K. Pietsch.

REVISTA

DE

FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo IV. ABRIL-JUNIO 1917 Cuaderno 2.º

«RONCESVALLES»

UN NUEVO CANTAR DE GESTA ESPAÑOL DEL SIGLO XIII

En otras literaturas de Europa se conocen antiguas traducciones o imitaciones en verso del *Roland*, la chanson de geste más famosa que ha existido. En Alemania hay varias, a partir del *Ruolandes liet* del clérigo Conrado, hacia 1132; en Holanda, varias del siglo XIII; en Italia, varias también, a partir de la *Spagna* en octavas, de hacia 1375; en Inglaterra, una del siglo XIV. Respecto de la literatura española no se conocían sino un par de romances del siglo XV, que muy indirectamente llegaban a entroncarse con la chanson francesa. Aquí publicamos un fragmento de cantar de gesta del siglo XIII, que viene a llenar un enorme vacío en la historia de la poesía carolingia peninsular.

I

EL TEXTO

El P. Fernando de Mendoza, distinguido erudito, tuvo la fortuna de descubrir en el Archivo Provincial de Pamplona los dos folios en que este fragmento se contiene. Noticioso de

ello el digno archivero D. Carlos de Marichalar, me comunicó el hallazgo por medio de D. Amado Alonso, alumno de la Facultad de Letras, y con exquisita deferencia me envió la transcripción de las páginas segunda y tercera de dichos folios, poniendo después a mi disposición el original mismo. Reciban aquí, al frente de este estudio, los Sres. Marichalar y Alonso el público testimonio de mi gratitud.

I. — El manuscrito.

Según me informa el Sr. Marichalar, los dos folios en cuestión aparecieron dentro de un registro de vecinos de Navarra, titulado en su encuadernación moderna: *Libro de Fuegos de todo el Reyno. Año de 1366*; hallábanse intercalados sueltos, y parecían servir únicamente de señal, después del folio 172; el tamaño de las hojas de este manuscrito es de 225 × 300; entre sus folios 171 y 172 hay un cuaderno, sin foliar, de 12 hojas, que miden 115 × 300. Sobre este libro de Fuegos véase J. Yanguas, *Diccionario de antigüedades de Navarra*, II, 1840, pág. 722.

El tamaño de nuestros dos folios es, en milímetros, 210 × 136 el primero, y 207 × 136 el segundo. Estuvieron cosidos por su margen interior, con puntadas distantes entre sí algo más de medio centímetro, para formar una carpeta o cartera, cuyo pliegue por el fondo se hacía sólo mediante dos puntos de tres puntadas en triángulo cada uno, dadas en el margen superior; el margen inferior iba abierto, sirviendo de boca a la carpeta, y para colgar ésta hubo una correa que pasaba por tres cortes dados en el folio primero. Este uso como cartera o bolsa nos explica el gran roce que ha estropeado tanto las caras exteriores del pliego, es decir, los folios primero y cuarto. Hay que observar también que después de hecha la cartera que convirtió en carpeta nuestros dos folios, se dió a estos un corte con tijera en el margen exterior, como lo prueba la equidistancia exacta de la línea de puntadas de una y otra hoja respecto a un escalón que forma el corte de los dos folios en la mitad inferior de dicho margen externo, asimismo

se debió dar otro corte al margen superior después de cosidas las seis puntadas en triángulos, pues coinciden exactamente los dos bordes, y este corte nos explica la falta de foliación en ambas hojas. El margen inferior de los folios, que formaba la boca de la carpeta o bolsa, no sufrió corte después de hechas las costuras, pues sus dos bordes no coinciden, quedando más alto el del folio primero que el del segundo. En suma, el manuscrito del poema a que pertenecieron los dos folios que hoy publicamos tuvo más margen superior y exterior que el que estos folios conservan hoy.

Los dos folios están escritos en pergamino bastante grueso. Cada una de las páginas lleva veintiocho versos, y todos comienzan con una mayúscula. La inicial del primer verso de cada página está delineada con contornos de tinta negra que después se llenaron, más o menos completamente, con bermellón, excepto la del folio 2 *v*, que no recibió tinta roja alguna. La letra, por el rasguado de sus últimos años, por la manera de formar los trazos gruesos agudos en sus extremos, y por la figura de sus capitales, tiene los caracteres propios de la que se hacía en Navarra y Aragón en los veinte primeros años del siglo XIV [1]; para dar esta fecha me fundo en la comparación con los diplomas que el Archivo Histórico Nacional guarda de algunos monasterios de Navarra y de Aragón [2]; hacia 1330

[1] [illegible] Monasterio [illegible] La letra es la usada en los documentos navarros de principios del siglo XIV.

[2] Tomo varios los documentos de Leire de los años 1304, 1311 y 1313, como los de letra más semejante a la de nuestros fragmentos, por sus finales y por la forma de la *z* y *l* [illegible] que en nuestros fragmentos [illegible] de 1311 letra [illegible] Tomo también el documento de San Pedro de Siresa, de Huesca, año 1315, de letra bastante parecida [illegible] de 1318 en presenta caracteres de letra más [illegible] Navarra. Tomo también [illegible] de los diplomas [illegible] es la letra de [illegible] este [illegible] de San Juan de la Peña, [illegible] una carta del año [illegible] a la que estudiamos, [illegible] de 1304 [illegible] pero más [illegible] de 1304 [illegible] letra, pero más [illegible].

la letra se hace por lo general más redondeada y ancha que la de nuestro fragmento; a fines del siglo XIII se hace más angulosa. Sería una fórmula bastante aproximada decir que nuestro fragmento fué manuscrito en Navarra hacia 1310. Se trata, pues, de un códice coetáneo del del *Cantar de Mio Cid.*

Las páginas primera y cuarta, muy estropeadas [1], como hemos dicho, por el uso de carpeta que nuestros folios tuvieron, han sido tratadas con reactivos [2]. En la parte superior de la página primera la tinta se ha perdido en muchos puntos juntamente con partículas de pergamino; así que el resultado del reactivo fué escaso, teniendo que hacer la principal parte de la lectura a fuerza de tantear diversas condiciones de luz y de lentes; la página cuarta he podido reavivarla toda y leerla por completo. Las fototipias que aquí doy están hechas después que empleé el reactivo, cuyo excelente efecto muestran.

He aquí la transcripción del fragmento:

[f. 1 r] Raçon*o*ſe co*n* eylla como ſjfueſe bjuo
Bueno poralas armaſ [3] mejor pora ante [4] Ih*e*ſu *chriſto*
Conſejador de pecadoreſ *z* [5] dar... tanto [6] ...da .....
El cuerpo p*r*i..... martirio [7] por [8] q*ue* le ...lon .....jo [9]

---

[1] Dan idea de su estado primero las palabras con que se encabeza la transcripción que me fué enviada por conducto del Sr. Marichalar: «Las páginas primera y cuarta no pueden descifrarse, a pesar de haberlas aplicado sulfhidrato de amoníaco; sólo frases sueltas podrían sacarse.»

[2] Usé primero un lavado con gasolina para quitar las sales de amoníaco de un reactivo anterior; después apliqué el sulfhidrato amónico muy concentrado. El prusiato amarillo de potasa y el ácido clorhídrico, usados en el verso segundo como prueba, no dieron resultado, a causa de que, según digo, falta la tinta con el pergamino.

[3] La *l* de *las* dudosa, pues no hay el menor rastro de su parte superior; *armaſ* muy borroso, pero me parece seguro; las letras *rm..ſ* seguras; la *a* inicial casi segura.

[4] Muy borroso, pero no acaba en *t*, sino en *e*.

[5] Desde aquí nada se lee con seguridad.

[6] Muy dudoso; también pudiera leerse *meno* (?).

[7] La sílaba *ti* muy borrosa; ocupa demasiado espacio y pudiera ser *tu*.

[8] La inicial podía ser *q*....., pero no puede suponerse *quier*, pues la *r* es de la forma que se usa tras de *o*.

[9] El final pudiera ser *djno, rio, jojo* (?).

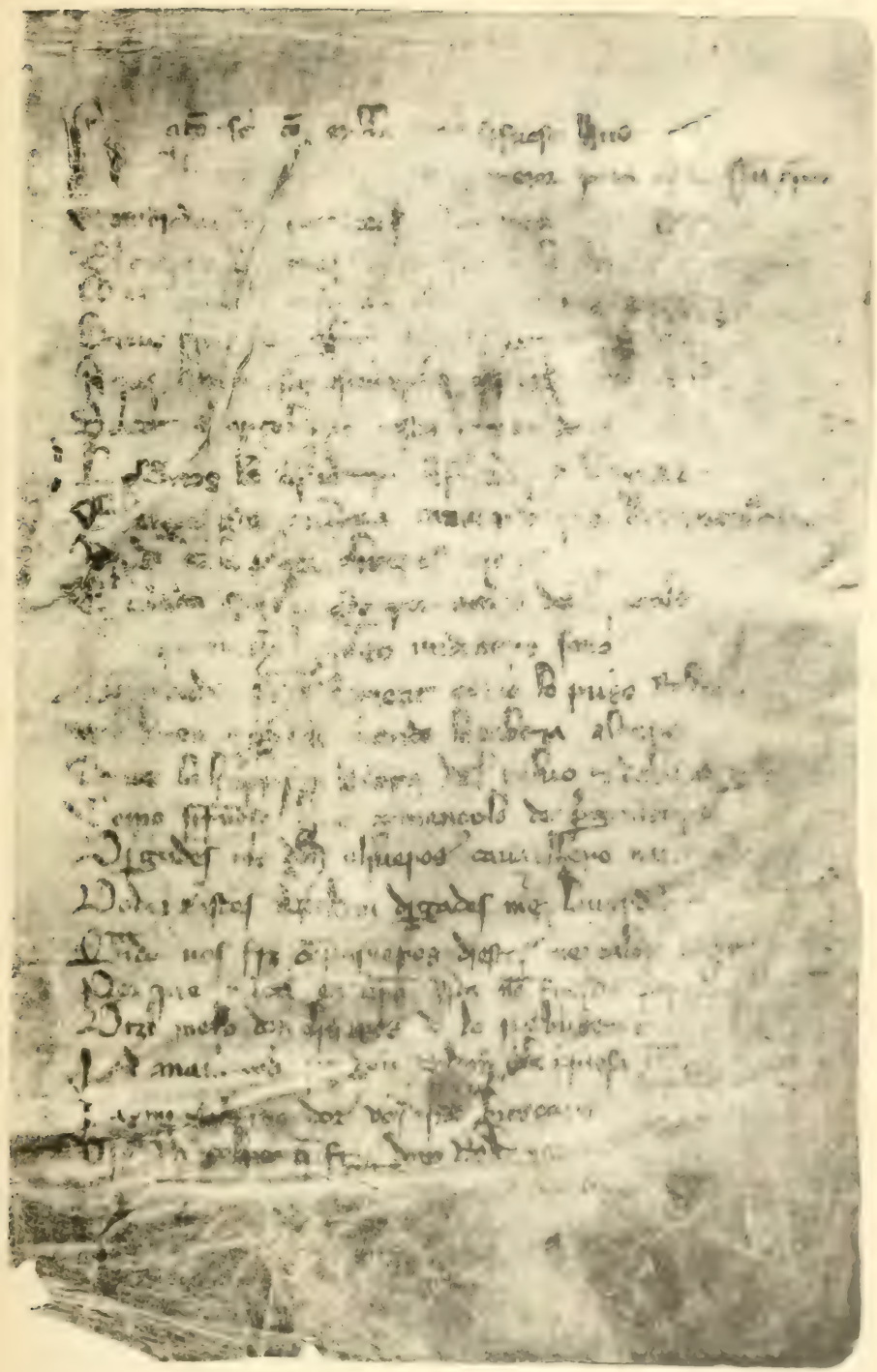

RONCESVALLES (FOLIO 1 v.)

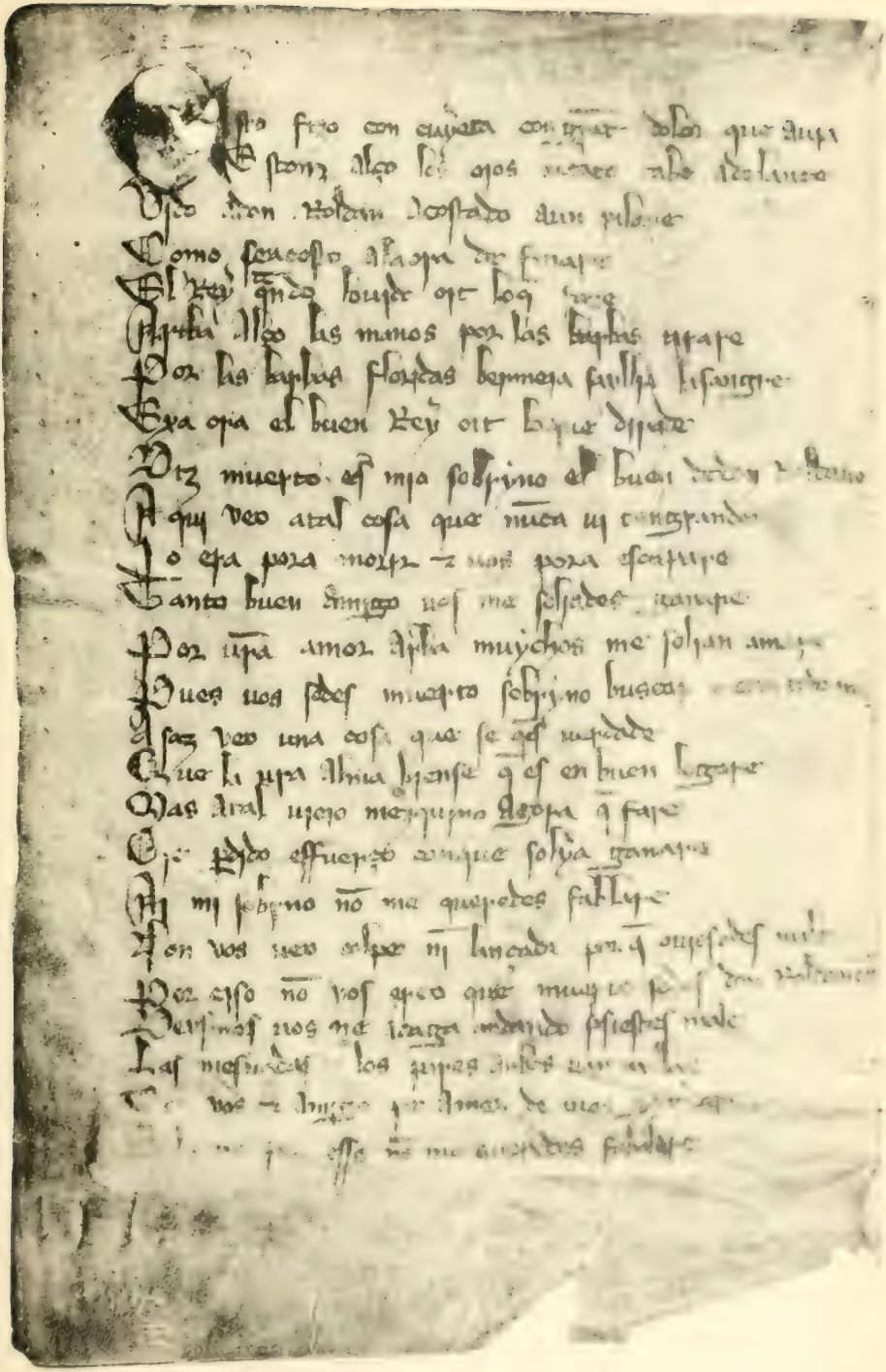

Pues nos sodes muerto [illegible]
Yo solpyno amor que finasodes por la mayor
Tal vez ameqquyno quiso conseyarado
Quando fuy mançebo dela primera edade
Quiso aver ganar preseo de frynqa domy tapa. nard
Fuy me a toledo asquiyr al rey galiffe
Que ganase delpuydyre lapdo
Ganela de moros quando mata abraymante
Vsla avos solpyno con tal omenage
Que con vra manos no la desodes andar
Saque la de moros nostopastes la dyla
Vos nos prome que no podyestes mas
Con vra penqqa qebar me qepa el corazone
Sally me de frança dela estraynaje mortye
Por con quepn. prouenqa de mandar lynqa
Acabe dela sna. ala nuevy sevis
Hagestes my solpyno al rey [illegible]
Fiz nos cavallero dun preseo tan bj de
Querym. dammyno pase a tala mape
Vase fizen fasta la fuent [illegible]
[illegible] vos conquis [illegible]
Con vra [illegible]
Desalber los moros [illegible] que ganastes
[illegible]

RONCESVALLES

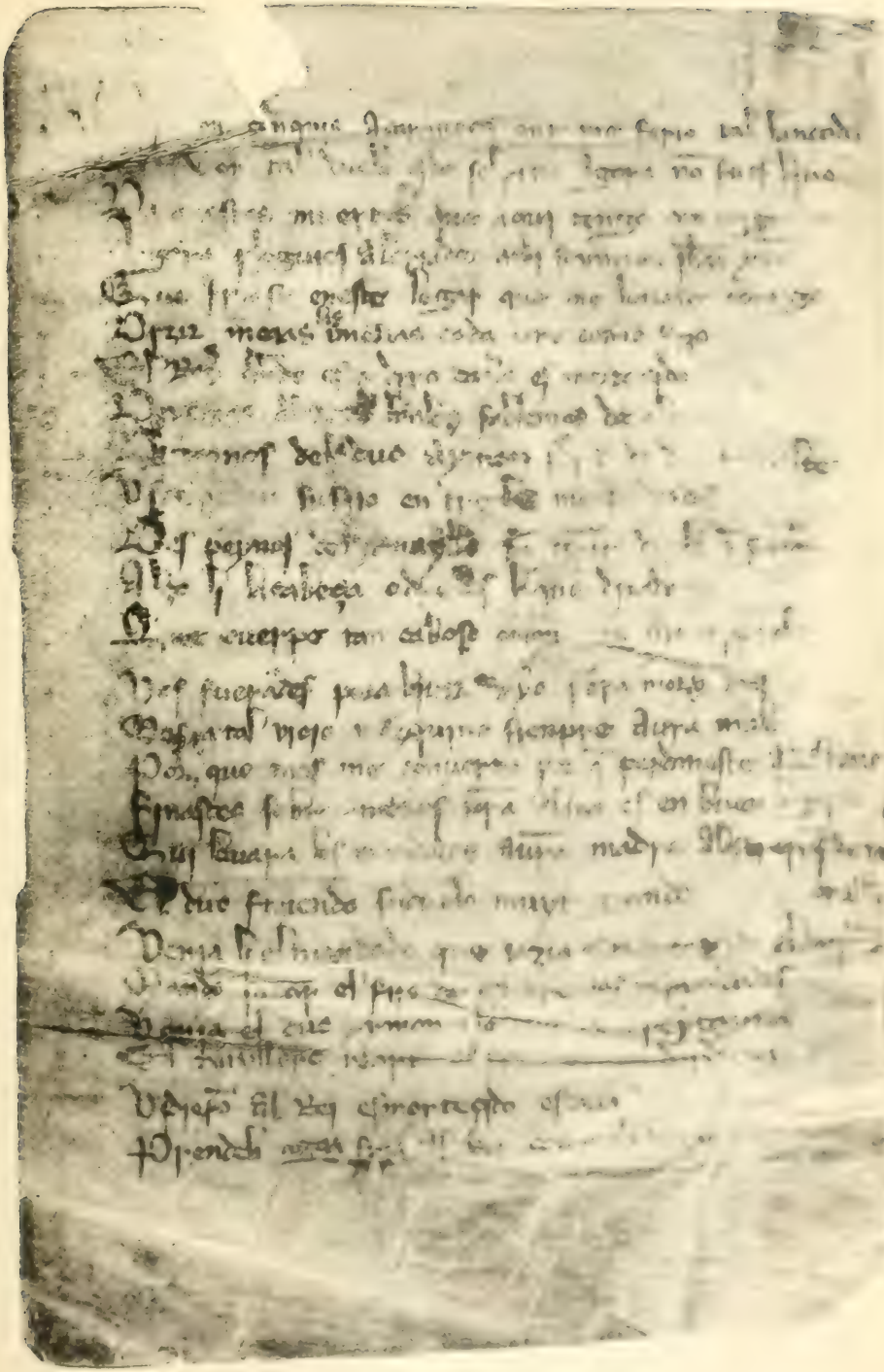

RONCESVALLES

5 Mas qujen aconſeyara [1] este ojço [illegible]
Que ſinca [3] en grant cuyta ..on [illegible]
Aquj clamo [6] ſus [7] eſcuderos carlos el ..n per.....
Sacat al arçebiſpo deſta mortaldade
Leuemos [8] le aſuterera [9] aflanderſ [10] [illegible]
10 El enp*er*erador andaua catando [11] por la mortaldade
Vjodo enla plaça [12] oliuerof ojaze [13]
El eſcudo [14] crebantado [15] por medio del braçale
Non [16] ujo [17] en eyll q*u*anto un dinero *l*ano [illegible]

---

1 La *a* inicial muy borrosa.

2 La *f* borrada.

3 Creo que hay *a* final, pero pudiera ser *o* también.

4 Acaso *mej;* la forma alargada de la *r*, si no es *j*, dificultaría leer *mor*, pues tras *o* suele el copista poner *r* corta. También puede leerse *moj*.

5 El final *jgo* muy dudoso; sobre él hay tilde de abreviación.

6 Las letras *cla* dudosas; están demasiado juntas; la *l* no ll[illegible] vatura superior, pero no puede ser *f* ni *b*, ni mucho menos *d*.

7 Antes de la *f* se ve un rasgo.

8 Todo el verso muy borroso. Creo que el copista puso *Lefemos* y luego enmendó *u* sobre *fe*, e interlineó [illegible] entre [illegible] y la *m*.

9 La *t* interlineada sobre la primera *e*, y ésta acaso tachada; la *a* final muy dudosa.

10 El final *erf* muy dudoso, sobre todo [illegible] segura; acaso *aflanderef*, pues hay un espacio entre la *r* y la *f*, [illegible] en él no se ve nada escrito.

11 Antes de la *t* hay una letra emborronada que parece [illegible] *tando*.

12 Cedilla borrosa; no dice *plano*.

13 La *a* borrosa.

14 Borroso.

15 Las letras *cre.....ado* me parecen bastante claras; no [illegible] inicial pueda ser *q*, pues el rasgo descendente que leo *r* está demasiado separado de la curva inicial. La *b* parece emborronada con la cedilla de *plaça* del verso anterior. La que [illegible] prolongación inferior, que creo una simple rasp[illegible]

16 Muy borroso; inseguríſimo *on;* pero *N* segura.

17 La *y* segura, lo demás dudoso. [illegible] muy pegada [illegible] y la *a* final muy [illegible] también leerse más difícilmente *oq* o *aj*.

Tornaado [1] jaze [2] aorient como lo puso Roldane
15 El buen enp*er*ador [3] mando lacabeza alçare
Que la ljnpjaſen lacara del poluo *z* delaſangre
Como ſj fue*n*ſe biuo començolo de p*re*guntare
Digadeſ me don oliueros cauayllero naturale
Dodeyxaſteſ aRoldan djgadeſ me la uerdade
20 Q*u*ando uoſ ſjz co*n*pajneros djeſteſ me talomenaje
Por que nu*n*ca en u*ueſt*ra vjda no*n* fueſdeſ partjdos
Dizi [4] melo don oljueros do lo jrebuscare
Jo [5] demandaua por [6] don Roldan ala prieſa ta*n* grande
Ja mj ſobrino do*nt* [7] voſ jre buscare
25 Vjo vn colpe q*ue* fizo don Roldane
[f 1 v] Eſto fizo con cuyeta con gra*n*t dolor que auja
Eſtonz alço los ojos cato [8] cabo adelante
Vjdo adon Roldan acoſtado aun pilare
Como ſeacoſto ala ora de finare
30 El Rey q*u*ando loujdo ojt loq*ue* faze
Ariba alço las manos por las barbas tjrare
Por las barbas florjdas bermeja ſayllja laſangre
Exa ora el buen Rey oit lo que djrade
Diz muerto eſ mjo ſobryno el buen dedon Roldane
35 Aquj veo atal coſa que nu*n*ca uj tangrande
Io era pora morjr *z* uos pora eſcapare
Tanto buen amigo uoſ me ſoljades ganare
Por u*ueſt*ra amor ariba [9] muychos me ſoljan amare
Pues uos ſodeſ muerto ſobryno buscar mean todo mal

[1] Muy borroso; pero me parece segura la errata *aa*.

[2] La *z* muy insegura; sobre esta palabra hay un largo rasgo de tinta que creo una mancha; la inicial no puede ser *f*.

[3] Las letras *en.....a* muy borrosas.

[4] Sobre la *i* final hay un borrón prolongado hacia arriba, pero no cabe duda que es tinta no puesta con pluma. *Dizi* seguro.

[5] La *o* borrosa.

[6] Las letras *or* dudosas.

[7] Escrito *doz;* interpreto *z* como abreviatura.

[8] Antes de *cato* hay *vi* tachado. Sin duda confusión con el comienzo del verso siguiente.

[9] La *i* está sobrepuesta a la *r*.

40 Aſaz veo una coſa que ſe q*ue*eſ uerdade
Que la ura alma bjenſe q*ue* eſ en buen logare
Mas atal ujejo mezqujno agora q*ue* ſare
Oje p*er*djdo eſſuerço conque ſolya ganare
Aj mj ſobrno no*n* me queredes ſablare
45 Non vos ueo colpe nj*n* lançada por q*ue* [illegible]
Por ejſo no*n* voſ ereo [1] que muerto ſodeſ don Roldane
Deyſmoſ [2] uos ne acaga andando p*r*iſieſteſ male
Laſ meſnadaſ *z* los pares anbos uan ayllae
Con [3] vos *z* amjgo por amor de auos goardare
50 Sobrj*n*o por [4] eſſo no*n* me queredes ſabalare
[f. 2 r] Pueſ uos ſodeſ muerto françja poco vale
Mjo ſobrino ante que ſjnaſedeſ *z* jo pora morjr maſ
Atal ujejomeçqujno [5] quilo conſeyarade
Q*u*ando fuy mançebo dela primera edade
55 Qujſ adar ganar precjo de françja demj tera [6] naturlal [7]
Fuj me atoledo aſerujr al Rey galafre
Que ganaſe adurandarte large
Ganela de moros q*u*ando mate abraymante
Djla avos ſobryno con tal omenage
60 Que con u*ueſt*ras manos no*n* la djeſedes anadj
Sa que la de mororos uoſtor*n*aſtes la ayla
Djos uos p*er*done que no*n* podjeſtes mas
Con u*ueſt*ra rencura crebar me q*u*iere el coraçone
Sallj me de françia at*ie*ras eſtraynajs morare
65 Por con querir prouencja *z* de mandar ljnaje
Acabe agaljana [8] ala muger leale

---

[1] Sic, con una cedilla debajo de la *e* inicial, que acaso el escribiente quería poner en la palabra *acaga* del renglón siguiente.

[2] Muy claro; la *f* final parece que oculta una *r*.

[3] Leído con reactivo.

[4] Leído con reactivo.

[5] El copista puso *uejo meçqujno* y luego como tuvo más palabras se convirtió la *o* en *e* y se añadió *je*.

[6] El copista puso *teran* y raspó a medias la *n*.

[7] El copista puso *naztlal* y luego sobrepuso a la *z* una *r*, olvidando tachar la primera *l*.

[8] La tercera *a* sobrepuesta a la *j*.

Naçieſtes mj ſobrjno a .x. v. ii. aynos de ꝛdade [1]
Fiz uos cavayllero [2] aun preçio tan gra*n*de
Metimealcamjno [3] paſe atala mare
70 Paſe jh*eru*ſal*e*m faſta la fuent jordane
Corriemos las t*ie*ras deylla ꝛ deylla parte
Con vos conquiſ truquja ꝛ Roma ap*r*ieſſa daua [4]
Con u*ueſt*ro eſſuerço aryba en tramos en eſpayna
Mataſtes los moroſ ꝛ laſtreras ganaſtes
75 A dobo los camjnos del apoſtol ſantiago [5]
[f. 2 v°] **N** on [6] conquis açaragoça ont me ferio tal lançada [7]
Con tal duelo eſto ſobrino agora no*n* fueſ biuo
Da queſtos muertos que aquj tengo con mjgo
Agora plogujeſ alcriador amj ſeynnor Jh*e*ſu *christ*o [8]
80 Que ſjnaſe eneſte logar que me leuaſe contjgo [9]
Djzir meias las nueuas [10] cada uno como ſjzo
El Rey q*u*ando eſto djxo cayo [11] eſ mortecjdo
Dexemos al Rey Kalos [12] fablemos de ale [13]

---

1 Las palabras *aynos de ꝛdade* sobre raspado, de letra menor, pero coetánea. Aplicado el reactivo apareció la palabra *aynos* interlineada, y en la raspadura se entrevé *de edade* a continuación del *X. V. II.* El copista había puesto, pues, *X. V. II de edade* y sobrepuso *aynos;* otro borró todo, y escribió de nuevo lo mismo en letra menor.

2 El copista había escrito *cay* y convirtió la *y* en *v,* olvidando raspar su tilde o punto sobrepuesto.

3 La *e* del pronombre *me* está añadida después, creo que con la misma pluma que corrigió el verso 53.

4 La *u* es irregular, pero no puede ser otra cosa.

5 La *o* final, leída con reactivo, es segura.

6 La N está contorneada con tinta negra, sin llenar de bermellón; al margen está indicada con otra *n* minúscula.

7 La cedilla de la *c* apenas visible con reactivo.

8 Para leer el final, desde *amj,* se necesitó reactivo.

9 Para el final, desde *que,* se necesitó reactivo.

10 *las* sobre el renglón; *nueuas* confuso; *unefias* (?), *imefias* (?).

11 La *o* está faltosa por su curva derecha, pero no puede ser *e.*

12 Desde aquí leído con reactivo hasta el final del verso. Como no hay otra *k* en el fragmento, no sé si está bien leída la inicial. Pudiera haber signo de abreviación sobre la *a,* aunque el rasgo que se ve sobre ella más bien parece una parte de la *K* inicial.

13 Leído con reactivo; seguro.

Digamoſ del duc aymon padre [1] [illegible]
85 Vido jazer ſu fijo en tre [2] las mortaldadeſ
Deſ peynoſ del cauayllo ta*n* [3] gra*n*t duelo q*ue* faze
Alço lj lacabeça odredeſ [4] lo que dirade
Que cuerpo tan caboſo omen [5] [illegible]
Vos fueradeſ pora bjuir [6] *z* yo pora morjr maſ
90 Maſ atal vjejo mezquino ſienpre aura male
Por que maſ me conuerto por q*ue* perdoneſte a [7] Roldane
Finaſtes ſobre moroſ u*ueſt*ra alma eſ en buen logare [8]
Quj leuara loſ mandados au*ueſt*ra madre alaſtreraſ [9] de mot
El duc fiziendo ſuduelo muyt grande [10] [albane
95 Venja lj el mandado que jazia eſ mortecjdo [11] elemp*eran*te
Mando ſacar el fijo de en tre laſ [12] mortaldadeſ
Venja el duc aymon *z*ſe [13] duc de breytayna
El cauayllero beart [14] el fj de terryn dardeyna
Vjdjeron al Rey eſmortecjdo eſtaua
100 Prenden [15] agoa fria al [16] Rej con eylla dauan

---

1 Desde aquí leído el final del verso con reactivo. La *a* de *padre* está sobre la *d;* la *a* de *ryna[illegible]* borrosa.

2 Desde aquí leído el final del verso con reactivo. La sílaba *al* de *mortald.* borrosa, pero segura.

3 Desde aquí leído el final del verso con reactivo.

4 Desde aquí reactivo.

5 Desde aquí reactivo. La [illegible] emborronada.

6 Desde aquí reactivo. La *ſ* de *maſ* borrada por la parte alta.

7 Desde aquí reactivo.

8 La *e* de *logare* leída con reactivo.

9 Desde aquí leído con reactivo; *treras,* sic.

10 Esta última palabra y la *i* de *fiziendo* leídas con reactivo.

11 Desde aquí leído con reactivo. En *mortecjdo* hay [illegible] la *e* y la *c,* que no creo sea letra ninguna. La *a* de [illegible] y la *e* final muy junta a la *t* por falta de espacio.

12 Desde aquí reactivo. [illegible]

13 Desde aquí leído con reactivo.

14 Desde aquí leído con reactivo.

15 El copista había puesto [illegible] cual parece *prendili.*

16 Desde aquí leído con reactivo.

2. — Edición crítica del fragmento.

Doy a continuación una transcripción más fácilmente legible del fragmento, regularizando en ella el uso de la *i*, *j*, *y*, y de la *v*, *u;* suprimiendo las grafías navarras; introduciendo puntuación y acentuación; haciendo las correcciones que juzgo necesarias, y separando las coplas o series asonantadas. Indico en cursiva las letras que suplo.

....
raçonóse con ella, como si fuese bivo:
«Bueno pora las armas, mejor pora ante Jesuchristo,
»consejador de pecadores e dar... tanto ...da...
»el cuerpo pri*so* martirio por que le..... dino
»¿Mas quién aconseyará este viejo mesquino,
»que finca en grant cuita *c*on mor*os* en p*er*ig*l*o!»

Aquí clamó sus escuderos Carlos el *e*nper*ante:*
«¡Sacat al arçebispo desta mortaldade!
»Levémosle a su t*ie*r*r*a a Flanderes la ciudade.»
El enperador andava catando por la mortaldade;
vido en la plaça Oliveros o yaze,
el escudo crebantado por medio del braçale;
non vio sano en éll quanto un dinero *cabe;*
tornado yaze a orient, como lo puso Roldáne.
El buen enperador mandó la cabeça alçare
que la linpiasen la cara del polvo e de la sangre.
Como si fuese bivo, començólo de preguntare:
«Digádesme, don Oliveros, cavallero naturale,
»¿dó dexastes a Roldán?, digádesme la verdade.
»Quando vos fiz conpanneros diéstesme tal omenaje
»por que nunca en vuestra vida non fués*e*des partidos *más.*
»Dizímelo, don Oliveros, ¿dó lo iré buscare?
»Yo demandava por don Roldán a la priesa tan grande.
»¡Ya mi sobrino, dónt vos iré buscare?»
Vío un colpe que fizo don Roldáne:
«Esto fizo con cueyta con grant dolor que aviá*e*.»
Estonz alçó los ojos, cató cabo adelante,

---

11 El ms., *viodo.* = 13 Traspongo *sano* del final del verso y añado el asonante. = 14 El ms., *tornaado.* = 26 El ms., *cuyeta.*

vido a don Roldán acostado a un pilare,
como se acostó a la ora de finare.
30 El rey quando lo vido, oít lo que faze,
a*r*riba alçó las manos, por las barbas tirare,
por las barbas floridas bermeja sallia la sangre;
essa ora el buen rey oít lo que diráde,
diz: «¡Muerto es mio sobrino, el buen de don Roldáne!
35 »Aquí veo atal cosa que nunca vi tan grande;
»yo era pora morir, e vos pora escapare.
»Tanto buen amigo vos me soliádes ganare;
»Por vuestra amor ar*r*iba muchos me solián amare;
»pues vos sodes muerto, sobrino, buscar me an todo mal*e*.
40 »Asaz veo una cosa que sé que es verdade:
»que la v*uest*ra alma bien sé que es en buen logare;
»mas atal viejo mezquino, ¿agora que far*áde*?
»Oi é perdido esfuerço con que soliá ganare.
»¡Ai, mi sobr*i*no, non me queredes fablare!
45 »Non vos veo colpe nin lançada por que oviésedes male,
»por esso non vos *c*reo que muerto sodes, don Roldáne.
»Dex*á*mosvos a çaga d*on*d*e* prisiestes male;
»¡las mesnadas e los pares anbos van allá*e*
»con vos, e amigo por amor de a vos guardare!
50 »Sobrino, ¿por esso non me queredes fablare?
»Pues vos sodes muerto, Françia poco vale.
»Mio sobrino, ante que finásedes e*ra* yo pora morir má*e*s.
»Atal viejo meçquino, ¿qui lo conseyaráde?
»Quando fui mançebo de la primera edade,
55 »quis a*n*dar ganar preçio de Francia, de mi t*ie*rr*a* natural;
»fuime a Toledo a servir al rey Galafre
»que ganase a Durandarte large;
»ganéla de moros quando maté a Braymante,
»díla a vos, sobrino, con tal omenage
60 »que con vuestras manos non la diésedes a nadi;
»saquéla de moros, vos tornástesla allá*e*.
»¡Dios vos perdone, que non podiestes má*e*s!

---

47 Verso que tiene dos erratas seguras, y sin duda todo él está mal comprendido por el copista. Supongo [illegible] *dando,* y suprimo el *ne*, que me es incomprensible; véanse págs. 118 y 119. = 49 Acaso falta un verso en el cual la disculpa que Carlomagno da de haber dejado a su sobrino en la zaga, se ligaría al verso siguiente. = 52 En este verso el copista se continuó con la construcción del verso 80; comp. verso 39. = 54 El ms. *[illegible]*. = 61 El ms. *mororos*.

»Con vuestra rencura el coraçón me quiere crebar*e*.
»Sallíme de Françia a tier*r*as estrannas morare
65 »por conquerir proveza e demandar linaje;
»acabé a Galiana, a la mug*e*r leale.
»Naçiestes, mi sobrino; a diezesiete annos de edade,
»fizvos cavallero a un preçio tan grande.
»Metím al camino, pasé ata la mare,
70 »pasé Jerusalem, fasta la fuent Jordane;
»corriémos las tier*r*as della e della parte.

»Con vos conquís Truquía e Roma a priessa dava.
»Con vuestro esfuerço ar*r*iba entramos en Espanna,
»matastes los moros e las t*ier*ras gan*ávas,*
75 »adob*é* los caminos del apostol Santiag*ue;*
»non conquís a Çaragoça, ont me ferió tal lançada.

»¡Con tal duelo estó, sobrino, agora non fués bivo!
79 »¡Agora ploguiés al Criador, a mi sennor Jesuchristo,
80 »que finase en este logar, que me levase contigo!
78 »d'aquestos muertos que aquí tengo conmigo
81 »dizir me ias las nuevas, cada uno cómo fizo.»
El rey quando esto dixo, cayó esmortecido.

Dexemos al rey Ka*r*los fablemos de ale,
digamos del duc Aymón, padre de don Rinalte.
85 Vido yazer su fijo entre las mortaldades;
despennós del cavallo, tan grant duelo que faze,
alçóli la cabeça, odredes lo que diráde:
«*Fijo, vuestras mannas, ¿qui las podriá contare?*
»que cuerpo tan caboso omen non vió otro tale.
»¡Vos fuérades pora bivir, e yo pora morir máes!
90 »Mas atal viejo mezquino siempre avrá male.

---

63 Invierto el orden de las palabras del segundo hemistiquio. = 64 El ms., *estraynajs.* = 65 El ms., *prouencia;* véase pág. 121. = 74 El ms., *ganastes.* La mezcla de persona Vos y Tú es corriente; pero si se quiere evitar, puede pensarse en omisión del asonante: *ganastes* [*largas*]; comp. *Mío Cid,* pág. 729_{11}, *largos reynos.* = 75 No hallo corrección sencilla para este verso. Pudiera tratarse de una falsa rima del poeta. = 78 El verso 78 está evidentemente dislocado, uniéndose su sentido con el 81 y siendo un estorbo entre los versos 77 y 79.

»Por que más me conuerto por que perdiendo[illegible]
»¡Finastes sobre moros, vuestra alma es en buen logare!
»¿Quí levará los mandados a vuestra madre a las *tierras* de Mon-
El duc faziendo su duelo muyt grande, [talbane.»
95 veniáli el mandado que yaziá esmortecido el emperante.
Mandó sacar el fijo de entre las mortaldades.

Veniá el duc Aymón, *e* ese duc de Bretanna
e el caballero Be*l*art, el fi de Terrín d'Ard*a*nna;
vidieron al rey esmortecido *do* estava,
100 prenden agua fría, al rei con ella davan.
....

II

EL LENGUAJE

El lenguaje del fragmento en parte corresponde geográficamente al carácter de la letra del escriba, es decir, ofrece algunos rasgos propios de la región navarro-aragonesa.

Para la representación de los sonidos palatales sigue nuestro fragmento los usos más corrientes en la región navarro-aragonesa, empleando la *y* como signo de palatalización.

El sonido ḷ tiene tres grafías: *-yll-* es la general; *eylla* 1, 71, 100; *eyll* 13; *canayllo* 86, 18, 68, 98, *aylhe* 48, *cayllos* 32; quedan como verdaderas excepciones: *aylá* 61 y *salli* 64.

El sonido ṇ no se representa de un modo enteramente análogo al anterior, pues la grafía dominante es *-yn-*; así *aynos* 67, *Espayna* 73, *Bretayna* 97, *Ardeyna* 98, *a[illegible]* 88, *estraynajs* 64, y una vez con *j*, en *conpajneros* 20. Sólo en un caso aparece la grafía correspondiente a la [illegible] en *seynnor* 79, y no se halla nunca *nn*.

---

98 Aunque en castellano se dijo generalmente *Ardeña* (fr. *Ardenne*), supongo una forma *Ardaña*, en vista de la forma concurrente francesa *Ardanne*, *Ardane*.

Para **š** hallamos *deyxastes* 19, junto a *dexemos* 83, *exa* 33; y naturalmente *x* sola cuando le precede *i*, como en *dixo* 82. También se da *eiso* 46 y *deys*[*é*]*mos* 47; errata en *estraynajs* 64.

Para **ĉ** hay el único ejemplo de *muychos* 38.

Los sonidos **s** y **z** se confunden en la grafía: *esso* 50, *apriessa* 72; pero *ese* 97; *fuese* 1, 16, 45, 57, 60, 80; *pasé* 69. Frente a esta confusión, el copista distingue bien el uso de *ç* y *z*, así como el de *x* y *j* y el de *b* y *u*.

La *y* se emplea a veces como vocal: *sobryno* 59, *aryba* 73 (*ariba* 38), *Terryn* 98.

La *r* se escribe sencilla para representar **r̄**, en *ariba* 31, 38, 73, y *tieras* 64, 71, 55 (véase en seguida las erratas del copista), frente a *corriemos* 71 y *Terryn* 98.

Fuera de la grafía navarro-aragonesa, el fragmento presenta pocos dialectalismos propios de la región oriental. Ofrece, desde luego, el rasgo más común en los textos navarros: *goardare* 49, *agoa* 100; pero poco acusado, ya que frente a estos dos casos hay *quanto* 13; *quando* 20, 30, 54, 58, 82; en los documentos navarros del siglo XIV, lo mismo que en el Fuero de Navarra y en Eugui [1], es casi general la grafía *quoa, coa, goa* (*quoanto, quoando, tregoas*, etc.). En nuestro fragmento hallamos también *clamó* 7, dudoso; forma muy común que sobrevive, por ejemplo, en Eugui al lado de otras posteriores, como *llegar, llorar, llenar*. Vemos además el demostrativo *exa* 33, *eiso* 46, al lado de *esso* 50 y *ese* 97; la forma *exo* abunda en los textos navarros y aragoneses; Hanssen, *Conjugación aragonesa* (Anales Univ. Chile, XCIII, 1896), pág. 5, cree que la *x* no revela diferencia fonética, sino meramente gráfica; pero no hay motivo para dudar de la pronunciación efectiva de *x*, máxime cuando hoy día vive en el dialecto la forma **išo, iše**. Para *fiziendo* 94, común también en navarro y aragonés, véase *Yúçuf*, § 24 (*Rev. de Archivos*, VI, 1902). En fin, encontramos *deysmos uos ne* 47, que parece contener el adverbio

[1] *Fuero general de Navarra*, edic. por P. Ilarregui y S. Lapuerta, Pamplona, 1869. — *Crónica general de España*, por Fr. García de Eugui, edic. G. Eyzaguirre Rouse (Anales Univ. Chile, 1908).

ende, en, ne, usado en aragonés con valor pronominal (*Vocuf*, §§ 19 y 20); pero en el caso presente no hallo sentido a este adverbio, ni menos si es pronominal, pues no existe nombre al cual se refiera; en el verso citado hay dos erratas seguras, y sin duda hay más, pues todo él parece mal comprendido por el copista.

No encontramos otros rasgos navarros muy frecuentes. Vemos la *j* castellana en *fijo* 85, 96, *muger* 66, *viejo* 5, 48, 53; *bermeja* 32; *consejador* 3; frente a *conseyar* 5, 53; nunca se encuentra la grafía corriente en los textos navarros: *yll* o *ll*, que predomina en los documentos navarros de la primera mitad del siglo XIV (*fillo, muyller, conseyllo*, etc.), lo mismo que en el Fuero de Navarra (*fillo* mucho más frecuente que *fijo*; *conseyllo* más que *conseio*, p. 1 *b*, y *conseiw*, p. 2 *a*); todavía en Eugui, que escribe hacia 1387, se hallan equiparados los casos de *ll* con los de *j*: ésta domina en la voz *fijo*, aquélla en *muller, consello* y *bermello* (p. 24, 25, 26, 27, 263, etc.), y alternan las formas *viejo*, p. 266, y *viello*, p. 262. También en nuestro fragmento vemos la *ch* castellana, aunque con grafía extraña, en *muychos* 38, junto a la forma apocopada *muy* 94, no hay más ejemplos que nos pudiesen indicar la extensión de este sonido; en los textos navarros suele dominar *muytto*, pero en otras voces, como *conducho*, domina la *ch*.

En resumen, diremos que las formas navarro-aragonesas que ofrece nuestro texto son muy pocas, muchas menos aún que las que ocurren en los documentos del sur de Navarra (Estero, Tudela); pero en éstos se emplea poco la grafía de las palatales con *y* [1], por el amplio uso, de la cual nuestro fragmento

---

[1] En cinco documentos de Fuero del Arch. Hist. Nac. [illegible] el Sr. Navarro Tomás estos casos: 1302, notario de Olite [illegible] sos con *y*, *i* (*intervenirsse, avne, deyllar*) y [illegible] *ramientos, año, Olite, [illegible]*. — 1310, notario de Alhama: 10 casos con *y* (*aqueillo, Yuayne*) y 18 sin *y* (*dillo, [illegible]*). — 1316, notario de Tudela: 9 casos con *y* (*Yuedes, [illegible]*) y 11 sin *y* (*[illegible]llero, conçello, viua, [illegible]*). — 1318, notario de Tudela: 9 casos con *y* (*[illegible], calçella, [illegible]*) y 4 sin *y* (*[illegible], concello*). — 1320 notario de Corella: [illegible]

se parece a los documentos navarros más recargados de dialectalismos. De modo que nuestro manuscrito presenta un desequilibrio entre la grafía y las formas dialectales; su carácter navarro se debe, pues, en gran parte a un amanuense, y acaso a éste se le puedan atribuir no sólo en gran parte, sino en su totalidad, los dialectalismos navarros (comp. pág. 195).

Entre las otras particularidades de nuestro fragmento, la más notable es su imperfecto *-er*, terminado siempre en *-ía-*: Yo *solya* 43, Él *jazia* 95, *auia* 26, Vos *soliades* 37, Ellos *solian* 38; pocos ejemplos, pero enteramente uniformes, sin caso alguno de *-ie-*. Esta particularidad es, sin duda, propia del autor, ya que *auiá* 26 aparece como asonante *-a*, rima que también hallamos en un manuscrito de Berceo (*comián: están*, SDom. 482)[1].

La apócope aparece extendida a casi todos los sustantivos y partículas capaces de ella: *fuent* 70, *duc* 84, 94, 97, *Beart* 98, frente a *colpe* 25; *dont* 24, 76, *estonz* 27, frente a *ante* 52.—En el verbo, la analogía ha perturbado el resultado fonético: Yo de los perfectos fuertes apocopa sin excepción: *fiz* 20, 68, *quis* 55, *conquis* 72, 76; pero Yo del pluscuamperfecto subjuntivo sólo ofrece *fués* 77, frente a *ganase* 57 y *finase* 80; Tú del perfecto, un solo ejemplo: *perdoneste* 91. Por otra parte, en los casos de *t* final perdida, tenemos: Él *leuase* 80, *fuese* 1, 17, frente a *ploguiés;* Él *jaze* 14 (y en asonancia 11, 30, 86, 51), frente a *diz* 34; Él *perdone* 62.—En los pronombres enclíticos, la analogía ha triunfado casi enteramente: *metim* 69 recibió una *e* final posterior, sin duda por estar en minoría frente a *fuyme* 56, 22, *nonme* 44, 50 (y sin condiciones de apócope *distesme* 20, 37, 39); *veniali* 95, caso único (sin condiciones de apócope: *levémosle* 9); *despeynós* 86, frente a *como se* 29. No hay apócope en *ese* 97.

---

[1] Para la pronunciación *iá*, véase *Mio Cid*, pág. 273_{23}. Rechazo del *Mio Cid* (pág. 1036, verso 297) una corrección, *saliá:* primero, porque el texto dice *salie;* segundo, porque otro presente inmediato reclama más bien la correceión *sale;* y en fin, porque existiendo en el poema 884 versos terminados en *-á*, ningún otro ofrece un imperfecto como asonante *-á*.

Una expresión interesante: *Por vuestra amor ar[r]iba* 38, 'a causa de vos'; *con vuestro esfuerço ar[r]iba* 73, 'mediante vuestro esfuerzo'; comp. en *Siete Infantes*, 320, *por esto ar arriba* 'a causa de esto' [1]. El uso del adverbio *arriba* o *ar arriba* pospuesto a un sustantivo regido de *por*, que expresa el lugar a través del cual se sube, o simplemente se va, para llegar o arribar a un sitio (per karrale arripa; per planum arriba hasta los casares), se trasfiere metafóricamente a igual expresión con *por* cuando denota el medio o la causa. El adverbio es casi pleonástico tanto en la expresión local como en la causal; bastaría *por vuestra amor*, pero se refuerza diciendo *por vuestra amor arriba*. De aquí se pasó a reforzar de igual modo otras expresiones sin la preposición *por*, añadiendo también el adverbio *arriba* a la frase *con vuestro esfuerço*.

Por último, clasificaremos la gran cantidad de erratas en que incurre nuestro copista, para aclarar alguna de las correcciones que haremos.

Erratas por repetición, generalmente de una sílaba: *esperrerador* 10, *mororos* 61, *tercra* 9, y con chocante insistencia *treras* 74, 93. En esta voz, especialmente estropeada por el copista, hallamos también la errata *teran* 55, sin duda con la *n* de la palabra siguiente.

Hay, empero, también adición de *n* en el interior de una palabra: *fuensse* 17, *cantando* 10. La voz *prouencia* 65 pudiera acaso tener el sentido general de 'tierra, dominio', como extensión del sentido etimológico de 'provincia' que tiene en Filiberto 51_{16}: «de todas las prouencias e las tierras», o en AlfXI 1815: «en la prouencia de Espanna» (la 'Provenza' se llamaba igualmente *Prouencia*, Ayala Aves 82, o *Provincia* Guillelme 2171; pero en la alusión hecha por nuestro fragmento a la leyenda de Maynete, hay que tener presente que

[1] En *Siete Infantes*, pág. 423, corregí *Pero arriba* movido de un prejuicio (el del metro octosilábico que entonces me dominaba) y de mi desconocimiento de esa frase formada con *arriba*; dos causas muy frecuentes de malas correcciones. Nunca seremos bastante cautos para no alterar aquello que no comprendemos.

el joven Carlos no fué a Toledo para conquistar tierra, sino a ganar 'prez' o 'provecho' en general, y en nuestro fragmento mismo se expresa esto en el verso 55, por lo que creo que en el verso 65 debemos suponer una errata más de nasalización, y corregir *proueza,* voz sobre la cual véase *Mio Cid* 810_{36}. La voz *prouençia* que en el Apolonio 92 *a* pudiera tener el sentido de 'provecho', debe corregirse, por razones métricas, leyéndose «El Rey de los çiellos es de grant prou[id]ençia Siempre con los cuytados ha [la] su atenençia».

Adición de vocales: *fabalare* 50, *tornaado* 14, *viodo* 11 (confusión de *vio* 25, 88 y *vido* 28, 30, 85), *estraynajs* 64. En vista de tanto descuido, no es fácil decidir si *cuyeta* 26 está simplemente por *cuyta* 6, o más bien por *cueyta.* La misma forma *cuyeta* se halla en la Crónica de Eugui, pág. 23_{23}, pero es también sin duda una errata, ora del manuscrito, ora de la edición, que abunda en ellas; el autor usa corrientemente la forma *cueyta,* págs. 219, 262, 269, 271, etc.

Olvido de una vocal: *Galj^{a}na* 66, *m^{o}rtaldades* 96, *ar^{i}ba* 38, *p^{a}dre* 84, *sobrno* 44, *deysmos* 47; y sin duda también *fuesdes* 21, comp. *ouiésedes* 45, *diesedes* 60, *finásedes* 52. — Omisión de consonantes: *Kalos* 83, *ujo* 53 por *uiejo.* — Sustitución de letras: *lesemos* 9, *natulal* 55, *prendel* 100, *ereo* 46.— Olvido de cedilla: *acaga* 47. — Trasposición y olvido de versos: 78-80, 87.

Dada esta gran incuria, no es de extrañar que abunden las erratas en la asonancia; hállanse hasta 7 en los 100 versos. Como asonantes *-áe* se encuentran: *sano* 13, *partidos* 21, *fare* 42, por *fará, coraçone* 63. Como asonantes *-áa* se hallan: *ganastes* 74, *Santiago* 75, *Ardeyna* 98. La dificultad de dar una corrección sencilla al verso 75 podía hacer pensar que una pronunciación aragoneso-catalana suprimiría las anomalías de los versos 74 y 75 (leyendo en éste *Santiague),* suprimiendo a la vez la diferencia de *-áe -áa* en los versos 72, 73 y 76; pero ninguna otra rima apoyaría la suposición de un dialectalismo tan pronunciado en un texto cuyo manuscrito, por otra parte, nos ofrece bastante más débil tinte dialectal que el que aun en forma esporádica nos ofrece, por ejemplo,

el manuscrito de otra obra no oriental de origen, el *Hermandre* de París, donde al lado de *ere* por 'era' se encuentran *fillo* y *muyto*. Sería absurdo suponer un dialecto para evitar una corrección más o menos difícil entre multitud de erratas.

III

LA MÉTRICA

Desde luego puede decirse en primer término que nos hallamos en presencia de un metro de irregular número de sílabas. ¡Adiós, pues, las ilusiones de los partidarios de la regularidad métrica del *Mio Cid!* Todos los ingentes esfuerzos que ensayaron algunos eruditos para hacer pasar por la hilera isosilábica los versos del poema del Cid, todo lo que se ha divagado en largos trabajos acerca de la fantástica regularidad, todo estaba reñido con la realidad de las cosas; era absurdo suponer que tres manuscritos de gestas conservadas, el de *Mio Cid*, el del *Rodrigo* y el de los *Infantes de Lara*, se equivocaban los tres en presentarnos un metro de desigual número de sílabas [1]; pero siempre podía caber en ánimos tenaces para el prejuicio, la esperanza de un nuevo hallazgo que pudiese venir a confirmar sus enrevesadas hipótesis. El hallazgo viene, y *Roncesvalles*, como era de esperar, confirma el testimonio de los otros tres manuscritos. En adelante me parece que se necesitará muchas ganas de perder el tiempo para volver a defender el metro isosilábico del *Mio Cid* o de cualquiera de las gestas citadas. Quedamos en que los juglares de gesta, lo mismo que los juglares de metros cortos (*Santa María Egipciaca, Elena y María*, etc.), usaban habitualmente un metro de desigual número de sílabas, que será preciso estudiar en adelante sin los prejuicios del isosilabismo.

---

[1] Véase *Rev. de Filol. Esp.*, III, 1916, pág. [illegible]

No pretenderé ahora hacer cualquier estudio rítmico sobre este verso irregular, sino únicamente determinar algo los límites de la irregularidad.

I. — Fórmula de la irregularidad métrica.

Tomando como guía aquellos versos que por carecer de encuentro de vocales silábicas [1] se prestan a una medida segura o casi segura, hallamos entre los 100 versos del fragmento sólo 34 observables. Son acaso demasiado pocos para que una estadística ofrezca garantías de representar la íntima realidad de las cosas; no obstante, la estadística parece abonada por una notable lucidez de resultados.

Los 68 hemistiquios de esos versos se reparten en las siguientes clases, que enumeramos por orden de mayor a menor uso, y comparamos con las correspondientes clases del *Mio Cid*.

De 7 sílabas hay 27, de los cuales 11 son primer hemistiquio [2] y 16 son segundo [3] (en *Mio Cid*, 327 primeros y 453 segundos). En *Roncesvalles* los hemistiquios de 7 sílabas son

---

[1] Considero como sin encuentro de vocales silábicas, es decir, como de medida segura, no sólo casos como *cueyta, ciudade, linpiasen,* etc., sino también *fuy* 34 *a*, *muyt* 94 *b* y *Dios* 62 *a*. Admito, pues, algunos casos que deseché en el poema del Cid (*Cantar de Mio Cid*, pág. 87, n.), pues allí el material era mucho más abundante (987 versos sin encuentro de vocales). Al admitir esos casos, creo reflejar bien la prosodia de la segunda mitad del siglo XIII, y no reflejar mal la de la primera mitad, ya que entonces esas voces, *muy, Dios,* etc., eran monosílabas más fácilmente que bisílabas; sobre todo podemos creer que serían monosílabas en una prosodia popular. Además, ocurriendo estas voces muy pocas veces, corremos un riesgo mínimo de alterar apreciablemente las proporciones que obtendremos incluyéndolas en la cuenta.

[2] Primeros hemistiquios de 7 sílabas en los 34 versos medidos: 1, 8, 17, 31, 46, 53, 65, 70, 85, 86, 87. Hemistiquios sueltos: 2, 15, 26, 27, 30, 32, 67, 72, 75, 88, 91, 92, 96.

[3] Segundos hemistiquios de 7 sílabas en los 34 versos medidos: 1, 5, 12, 23, 24, 31, 42, 53, 57, 62, 65, 70, 74, 84, 85, 86. Hemistiquios sueltos: 9, 11, 25, 34, 35, 73, 77, 97.

un 39,70 °/₀ del total de los 68, y en *Mio Cid* son un 39,4 °/₀ del total de los 1974 hemistiquios estudiados.

De 8 sílabas hay 18, de los cuales 9 son primer hemistiquio [1] y 9 segundo [2] (en *Mio Cid*, 160 primeros y 128 segundos). En *Roncesvalles* son un 26,47 °/₀ del total, y en *Mio Cid* un 24 °/₀.

De 6 sílabas hay 9, de los cuales 5 son primer hemistiquio [3] y 4 segundo [4] (en *Mio Cid*, 266 primeros y 89 segundos). En *Roncesvalles* son un 13,23 °/₀ del total, y en *Mio Cid* un 18 °/₀.

De 9 sílabas hay 7, de los cuales 2 son primero hemistiquio [5] y 5 segundo [6] (en *Mio Cid*, 51 primeros y 73 segundos). En *Roncesvalles* son un 10,30 °/₀ del total, y en *Mio Cid* un 6,28 °/₀.

De 5 sílabas hay 3, todos como primer hemistiquio [7] (en *Mio Cid*, 130 primeros y 5 segundos). En *Roncesvalles* son un 4,41 °/₀ del total, y en *Mio Cid* un 6,82 °/₀.

De 10 sílabas hay 2, ambos como primer hemistiquio [8] (en *Mio Cid*, 18 primeros y 23 segundos). En *Roncesvalles* son un 2,90 °/₀ del total, y en *Mio Cid* un 2,09 °/₀.

De 4 sílabas hay 1, como primer hemistiquio [9]. Es un 1,45 °/₀ del total.

---

[1] Primeros hemistiquios de 8 sílabas en los 34 versos medidos: 5, 10, 12, 19, 20, 42, 48, 76, 84. Hemistiquios sueltos: 4, 16, 90.

[2] Segundos hemistiquios de 8 sílabas en los 34 versos medidos: 18, 19, 20, 50, 55, 60, 76, 87, 89. Hemistiquios sueltos: 14, 21?, 44, 47, 52, 79, 80,98.

[3] Primeros hemistiquios de 6 sílabas: 50, 51, 60, 64, 74. Hemistiquios sueltos: 37, 54, 58, 61, 63, 68, 71, 99, 100.

[4] Segundos hemistiquios de 6 sílabas: 8, 48, 51, 94. Hemistiquio suelto: 59.

[5] Primeros hemistiquios de 9 sílabas: 18, 82. Hemistiquios sueltos: 3, 22, 39.

[6] Segundos hemistiquios de 9 sílabas: 16, 17, 40, 94, 97.

[7] Primeros hemistiquios de 5 sílabas: 24, 62, 94. Hemistiquio suelto: 78.

[8] Primeros hemistiquios de 10 sílabas: 23, 55.

[9] Primer hemistiquio de 4 sílabas: 57.

De 13 sílabas hay 1, como primer hemistiquio [1].

Desde luego es muy de notar que el orden de mayor a menor uso con que se dan estas varias clases de hemistiquios en *Roncesvalles* es el mismo con que se dan en el *Mio Cid*, salvo que en éste los hemistiquios de 5 sílabas abundan algo más que los de 9, contra lo que pasa en *Roncesvalles*. Éste representa mejor, según yo creo, la proporción normal, que en *Mio Cid* aparece turbada por cualquier causa particular. En efecto, las varias clases de hemistiquios ordenadas de mayor a menor uso forman una doble serie, constituída por una alternativa de más y de menos, en la cual cada cifra va siendo un número mayor o un número menor que la precedente de la serie creciente o decreciente, según los casos, a partir del hemistiquio más usado. La alternativa en *Roncesvalles* es enteramente regular en sus primeros términos: $7, {}^{8}, {}_{6}, {}^{9}, {}_{5}, {}^{10}, {}_{4}$, como regular es también en otras poesías juglarescas (*Elena*: $8, {}_{7}, {}^{9}, {}_{6}, {}^{10}$; *María Egipcíaca*: $9, {}^{10}, {}_{8}, {}^{11}, {}_{7}, {}^{13}, {}_{6}$) [2]; mientras en *Mio Cid* aparece turbada así: $7, {}^{8}, {}_{6}, {}_{5}, {}^{9}, {}^{10}, {}_{4}$, y aunque la diferencia entre el número de los hemistiquios de 5 y de 9 es pequeña (135 y 124), no deja de trastornar la regularidad de la alternativa; necesitamos, en vez de los hemistiquios, considerar el verso entero del *Mio Cid* para hallar restablecida la regular alternativa de la doble serie: $14, {}^{15}, {}_{13}, {}^{16}, {}_{12}, {}^{17}, {}_{11}, {}^{18}$ (*Mio Cid*, pág. 87).

Nótese ahora que al comienzo de la serie, en *Roncesvalles* y en *Mio Cid*, los hemistiquios de 7 sílabas, que son los más usados, aparecen en ambos textos exactamente en la misma proporción, un 39 °/₀ del total; y esto es de suma importancia: no se ha mudado de uno a otro poema el fundamento esencial heptasilábico de la métrica de las gestas. No obstante, en *Roncesvalles* es muy de notar el aumento de los hemistiquios de 8 y 9 sílabas, en perjuicio de los hemistiquios más cortos de 6 y de 5 sílabas; fenómeno sobre cuya importancia insistiremos más adelante.

---

[1] Primer hemistiquio de 13 sílabas: 93.

[2] Véase *Rev. de Filol. Esp.*, I, 1914, págs. 94-95.

Si para afirmar más estos cálculos, hechos sólo en vista de los 34 versos de medida más segura, considerásemos también los hemistiquios sueltos [1] en que no hay encuentro de vocales, reuniríamos un total de 115 hemistiquios, entre los cuales, de 7 sílabas hay 48 (41,74 °/₀ del total); de 8 sílabas, 29 (25,10 °/₀); de 6 sílabas, 20 (17,38 °/₀); de 9 sílabas, 10 (8,69 °/₀); de 5 sílabas, 4 (3,47 °/₀); de 10 sílabas, 2 (1,73 °/₀); de 4 sílabas, 1 (0,86 °/₀); de 13 sílabas, 1. Como se ve, no sólo la serie de doble alternativa se mantiene, sino que también las proporciones del tanto por ciento se conservan bastante conformes; se conserva hasta la ligera preponderancia de los versos de 8 y 9 sílabas a expensas de los de 6 y de 5, si bien más atenuada; los versos fundamentales, los de 7 sílabas, aparecen algo más numerosos.

Debemos extender ahora la comparación de *Roncesvalles* y *Mio Cid* a los otros fragmentos de gesta conservados.

Para esto debo advertir que los versos de la segunda gesta de los *Siete Infantes de Lara* que publiqué en 1896, están reconstruídos con la preocupación de un metro octosilábico; de modo que en la elección de variantes y en las adiciones y supresiones propuestas tuve como un principio crítico el octosilabismo. Una vez que he renunciado a éste, y apreciados los versos de nuevo, sin la preocupación de octosilabizar, hallo que si bien los octosílabos no dominan tanto como antes creía, de todos modos tienden a dominar. Reservando para otra ocasión el tratar del verso épico en general, expondré aquí en forma de cuadro un resumen de la abundancia relativa de los varios hemistiquios en la se-

---

[1] Van indicados en las notas anteriores, a continuación [illegible] hemistiquios de los versos seguros. — Al [illegible] cuentas noto un error: incluí el hemistiquio 30 *a* como [illegible] de medida segura, aunque contiene la palabra *rey*. Excluyéndolo [illegible] rebajaría un poco el ligero exceso de heptasílabos que ahora resulta, los heptasílabos serían 47 en 114 hemistiquios, lo cual representa un 41,23 °/₀ en vez del 41,74 °/₀ que [illegible] vale la pena de rehacer todos los cálculos.

gunda gesta de los *Siete Infantes* y en la de las mocedades de *Rodrigo* [1]:

Sílabas	*Siete Infantes.*		*Rodrigo.*	
	128 hemist. de 64 versos seguros.	230 hemist. seguros.	412 hemist. de 206 versos seguros.	873 hemist. seguros.
7	28,90 °/o	26,52 °/o	30,49 °/o	31,41 °/o
8	28,90 °/o	34,35 °/o	32,56 °/o	29,57 °/o
6	13,27 °/o	10,87 °/o	7,69 °/o	7,09 °/o
9	12,49 °/o	14,35 °/o	14,34 °/o	15,68 °/o
5	3,12 °/o	1,74 °/o	4,13 °/o	4,00 °/o
10	7,81 °/o	6,96 °/o	6,56 °/o	6,86 °/o
4	1,56 °/o	0,87 °/o	0,24 °/o	0,46 °/o
11	3,90 °/o	3,91 °/o	2,43 °/o	2,52 °/o
12		0,43 °/o	1,21 °/o	1,37 °/o
13			0,48 °/o	0,69 °/o
14			0,24 °/o	0,34 °/o

Obsérvese en primer lugar que la superioridad de los hemistiquios de 7 sílabas sobre los de 8 es en *Roncesvalles* oscilante entre 13,23 °/o y 16,64 °/o, y en *Mio Cid* es de un 15,40 °/o, mientras, por el contrario, en *Siete Infantes* los hemistiquios de 8 aparecen, según los casos, en número igual a los de 7, o bien les superan en un 7,83 °/o; y en el *Rodrigo* los hemistiquios de 8, según los casos, o son inferiores a los de 7 tan sólo en un 2,04 °/o, o bien son superiores en un 2,07 °/o.

Después, los versos de 9 sílabas, salvo en uno de los cuatro cómputos hechos, ocupan el tercer lugar en importancia, anteponiéndose a los de 6 sílabas con bastante diferencia, sobre todo en el *Rodrigo;* recuérdese que *Roncesvalles* se distingue de *Mio Cid* por mayor número de versos de 8 y 9 sílabas a expensas de los de 6 y 5, y se comprenderá que en el desarrollo de la versificación épica se marca una tendencia

[1] Considero como monosílabos de medida segura *Dios, muy, rey, oy, Ruy* seguido del apellido, *mió;* y como sinalefas seguras, *christiano, galiziano, presión, Gustioz, coitado, reino, reinado* (pero no *treinta*).

continuada al aumento de sílabas de los hemistiquios: esa tendencia, débil aún en *Roncesvalles* comparado a *Mio Cid*, se refuerza en estos otros poemas posteriores.

Otra manifestación de esta misma tendencia es, tanto en los *Infantes* como en el *Rodrigo*, el hecho de que los hemistiquios de 10 sílabas ocupan el quinto lugar, anteponiéndose siempre a los de 5 sílabas; y en fin, los versos de 11 sílabas se anteponen a los de 4 siempre, y en *Siete Infantes* hasta se anteponen a los de 5 sílabas.

Las fórmulas de alternancia serán, pues, éstas:

Infantes.. $\begin{cases} \overset{123}{\text{hemist}} \left\{ 7, 8, 6, 9, 10, 11, 5, 4 \right. \\ \overset{23}{\text{hemist.}} \left\{ 8, 7, 9, 6, 10, 11, 5, 4, 12 \right. \end{cases}$

Rodrigo... $\begin{cases} \overset{412}{\text{hemist.}} \left\{ 8, 7, 9, 6, 10, 5, 11, 12, 13, 4, 14 \right. \\ \overset{873}{\text{hemist.}} \left\{ 7, 8, 9, 6, 10, 5, 11, 12, 13, 4, 14 \right. \end{cases}$

La primera fórmula de los *Infantes* representa una vacilación o un intermedio entre la de *Mio Cid* y *Roncesvalles* de una parte ($7, {}^{8}, {}_{6}, {}^{9}, {}_{5}$), y de otra parte la segunda fórmula, aunque esencialmente está más conforme con la de *Mio Cid* y *Roncesvalles* que con la segunda fórmula: su carácter intermedio se descubre tanto en igualar el número de los hemistiquios de 8 a los de 7, como en anteponer los de 10 y 11 a los de 5. La segunda fórmula de los *Infantes* es igual en sus cinco primeros términos a la primera fórmula del *Rodrigo*. Ahora bien, el predominio respectivo de los versos largos sobre los cortos que hemos hecho notar, nos indica que la primera de las dos fórmulas del *Rodrigo* es la que expresa más claramente hacia su séptimo término la ley de alternancia regular a que tienden estas dos gestas, a diferencia de las otras dos. La segunda fórmula del *Rodrigo* se parece a la de *Mio Cid* en sus dos primeros términos (si bien entre éstos hay menos diferencia: 31 $^{0}/_{0}$ y 29 $^{0}/_{0}$, en vez de 39 y 24 $^{0}/_{0}$), pero en sus nueve términos restantes es igual a la primera fórmula.

Esta diferencia observada entre los dos grupos de gestas

tiene gran importancia en la historia de la epopeya castellana. *Mio Cid* y *Roncesvalles*, con sus versos de 7 sílabas bastante más abundantes que los de 8, y con los de 6 más abundantes que los de 9, es decir, sometidos a la fórmula $7, {}^{8}, {}_{6}, {}^{9}, {}_{5}$, representan indudablemente una época más arcaica de la versificación que la segunda gesta de los *Infantes* y que el *Rodrigo*, los cuales tienden a la fórmula $8, {}_{7}, {}^{9}, {}_{6}, {}^{10}$. Pudiera atribuirse tal diferencia a un influjo extraño, el de la épica francesa, que actuase sobre aquellos dos poemas más que sobre éstos; pero si bien la influencia francesa puede apreciarse más o menos en todos los cuatro poemas por lo que hace a asuntos, episodios y fórmulas narrativas, no resulta nada clara por lo que hace a la métrica; y ni aun supuesto en ella el influjo, tampoco resultaría clara la razón de la diferencia observada.

En cambio, la diferencia se explica bien por la cronología de esos cuatro poemas, es decir, por la evolución lenta del idioma y de la poesía heroica. El *Mio Cid* aparece como el comienzo de una serie, con la mayor abundancia de versos de 7 sílabas y menores; con los hemistiquios de 5 sílabas antepuestos a los de 9. Después viene *Roncesvalles* con una marcada tendencia a aumentar el número de los versos de 8 sílabas y mayores, y este aumento continúa en gradación ininterrumpida a través de los *Siete Infantes* y del *Rodrigo*. Atendiendo sólo a los versos completos de medida segura, tendremos la progresión regular señalada por estas cifras:

	Hemistiquios de 7, 6 y 5 sílabas.	Hemistiquios de 8 y 9 sílabas.
Mio Cid.....	64,22 %	30,28 %
Roncesvalles.....	57,34 %	36,77 %
Infantes.....	45,29 %	41,39 %
Rodrigo.....	42,31 %	46,90 %

Esta progresión no hace más que consumarse en los romances. En ocasión más propicia que ésta espero mostrar que los romances tradicionales viejos no pueden ser mirados como nacidos bajo una regularidad octosilábica, y que la

fórmula de alternancia 8, [illegible] que con o menos regular aparece en los *Infantes* y en el *Rodrigo*, y que de un modo regular es observada en los versos cortos pareados de *Elena y María*, es la misma que rige la versificación de los romances; éstos no hicieron más que robustecer la base de 8 sílabas, a que se propendía en las dos últimas gestas mencionadas, y regularizar más el metro; no son sino un último paso hacia el octosilabismo, siguiendo una vieja tendencia. El abismo que a primera vista parece existir entre la versificación del *Mio Cid* y la de los romances [1], desaparece así para ser sustituído por una evolución secular, cuyos lentos progresos, si bien no son perceptibles a la simple audición, son observables mediante un atento examen, que da claros resultados a pesar de la gran escasez de textos. Tal gradación, que nos lleva insensiblemente a la forma de los romances, no debemos concebirla como determinada por influjos externos al idioma o al estilo propios del género poético de que tratamos. Tales influencias se conciben mal en una tan lenta evolución, varias veces secular, que el oído no percibe y que sólo un cálculo estadístico es capaz de descubrir; más bien en esa evolución debemos ver reflejarse hondas tendencias rítmicas del idioma. Las influencias externas, sean de la métrica francesa, sean de la poesía lírica peninsular, hemos de mirarlas tan sólo como factores secundarios que obran, en determinados tiempos y casos, para retrasar o precipitar la evolución espontánea.

2. — Sinalefa.

Una vez establecida para la métrica de *Roncesvalles* la regularidad de la doble serie alternada, podemos pasar a hacer una deducción respecto a la medida de los hemistiquios en que ocurre encuentro de vocales. Son éstos 82. Medidos ora con sinalefa, ora con hiato, y agregados a la cifra de los hemistiquios de medida segura, podremos ver cuál de las dos me-

---

1 *Cantar de Mio Cid*, I [illegible]

didas se ajusta mejor al patrón conocido de la doble serie alternada.

Al medir con hiato cometo éste entre cualesquiera vocales final e inicial, y cuento *re-y* por dos sílabas. Al medir con sinalefa cometo ésta en los casos corrientes, incluyendo entre ellos *vió* (junto a *vido)* y la terminación *ía* del imperfecto, según prosodia antigua; pero no la cometo en *o-il, ve-o, le-al*, ni en *Be-art (Berart* en francés, *Velarte* en el relato de Lope García de Salazar que aquí publico), ni en *Santi-ago,* según prosodia antigua [1].

Dispondré el resultado en forma de cuadro para que se aprecie más fácilmente:

Sílabas.	68 hemist. seguros.	115 hemist. seguros.	197 hemist., de los cuales se miden 82 con sinalefa.	197 hemist., de los cuales se miden 82 con hiato.
7	39,70 %	41,74 %	42,12 % (83 hemist.)	30,91 % (61 hemist.)
8	26,47 %	25,10 %	20,80 % (41 hemist.)	32,98 % (65 hemist.)
6	13,23 %	17,38 %	18,22 % (36 hemist.)	14,72 % (29 hemist.)
9	10,30 %	8,69 %	9,11 % (18 hemist.)	11,16 % (22 hemist.)
5	4,41 %	3,47 %	6,09 % (12 hemist.)	2,53 % (5 hemist.)
10	2,90 %	1,73 %	1,52 % (3 hemist.)	6,09 % (12 hemist.)
4	1,45 %	0,86 %	1,01 % (2 hemist.)	0,50 % (1 hemist.)
11			0,50 % (1 hemist.)	0,50 % (1 hemist.)
13	1,45 %	0,86 %	0,50 % (1 hemist.)	
14				0,50 % (1 hemist.)

Se observa en la anterior comparación, que en la medida con sinalefa aumenta algo el número de los hemistiquios cortos, de 7, de 6 y de 5 sílabas, y merma el número de los largos, de 8 sobre todo y de 10; pero la doble serie alternativa que los hemistiquios seguros nos señalan como normal, se mantiene: $7, {}^{8}, {}_{6}, {}^{9}, {}_{5}, {}^{10}, {}_{4}, {}^{11}$.

[1] Cometiendo una sinalefa violenta en estas palabras, resultaría que los hemistiquios de 6 sílabas (40) superaban a los de 8 (39), y descomponiéndose así la alternativa, viene a apoyarse la idea de que esas contracciones *(oit, veo,* etc.), violentas aún hoy, no eran antes practicadas.

En la medida con hiato aumenta extraordinariamente el número de los hemistiquios largos, de 8 y de 10 sílabas, y algo el de los de 9, y mengua de un modo chocante el número de los cortos, los de 7, que son, sin duda, la base de la versificación, y algo los de 5; con lo cual la serie alternativa queda completamente destruida desde su base o conjunto: $8_{,\,7,\,6,\,9,\,10,\,5,\,4}$. Nos hallaríamos así en presencia de un sistema diverso, de diferente base y diferente desarrollo, que nada tendría que ver con el sistema que los hemistiquios seguros nos dan como propio de poema. Concluimos, pues, que el juglar practicaba en sus versos la sinalefa. A igual conclusión llegamos examinando el metro corto juglaresco de *Elena y María* [1].

Pero debe notarse que la sinalefa aplicada constantemente como yo la he aplicado, produce aumentos apreciables en el número de los hemistiquios cortos y disminuciones en los largos; también en los *Infantes*, con la sinalefa absoluta aumentan los hemistiquios de 6 y 7 sílabas y disminuyen los de 8, y en el *Rodrigo* aumentan asimismo los de 6 y disminuyen los de 8. Esto indica que los juglares no practicaban la sinalefa tan rigurosamente, sino que la mezclaban a veces con el hiato, sobre todo para favorecer los hemistiquios de 8 sílabas. De igual modo, en el examen de la composición de los versos llegamos a la conclusión de que la sinalefa, tal como yo la apliqué, descompone la regular ordenación de los tipos de versos según su mayor o menor uso. La sinalefa constante aumenta el número de los varios tipos de versos cortos.

3. — Los dos hemistiquios del verso.

En *Mio Cid*, los diez primeros tipos de versos más comunes tienen: tres de ellos, sus hemistiquios iguales; seis, el primer

[1] Pero en *María Egipciaca* parece que el corto era la más natural al poeta (v. *Rev. de Filol. Esp.*, I, 1914, pág. 68-97). — Debo recordar una reciente nota de A. M. Espinosa, *Navigiglia in old spanish poetry: a reply to Mr. Lang*, publicada en *The Romanic Review*, VIII, 1917, páginas 88-98, que llega a mis manos al corregir estas pruebas.

hemistiquio más corto; y uno, el primer hemistiquio más grande. Los poemas posteriores tienden a aumentar el número de sílabas del primer hemistiquio. Esto se verá gráficamente descomponiendo la fórmula de alternancia en dos partes que expresen el orden de más o menos frecuencia de los primeros y de los segundos hemistiquios:

		Sílabas de los primeros hemist.						Sílabas de los segundos hemist.					
		a	b	c	d	e	f	A	B	C	D	E	F
Mio Cid	1974 hemist.	7	6	8	5	9	4	7	8	6	9	10	11
Roncesvalles.	115 hemist.	7	6	8	9	5	10	7	8	6	9		
Infantes	128 hemist.	7	8	9	10 6	5	11	8	7	6	9	10	11
	230 hemist.	7	8	[illegible]	6	10	11 5	8	7	9	6	10	11
Rodrigo	412 hemist.	7	8	9	6	5	10	8	7	9	10	6	11
	873 hemist.	7	8	9	10	6	5	8	7	9	6	10	11 5

Se ve que la composición del primer hemistiquio en *Roncesvalles* es idéntica a la de *Mio Cid* en sus tres primeros términos; después, desde el cuarto término, se observa la tendencia a aumentar el primer hemistiquio, como lo muestra el hecho de anteponer los hemistiquios de 9 sílabas a los de 5, y los de 10 a los de 4. Los segundos hemistiquios siguen igual fórmula en *Roncesvalles* que en *Mio Cid.*

En los *Infantes* y el *Rodrigo* la tendencia al aumento del primer hemistiquio se observa ya desde el segundo término de la fórmula, pues los hemistiquios de 8 y 9 sílabas se anteponen constantemente a los de 6. A la vez, el segundo hemistiquio tiende al aumento desde su primer término; es decir, que muda su base, pues de 7^{8} pasa a 8_{7}. Los romances representan el último paso de esta secular evolución, mudando también la base del primer hemistiquio, que pasa de 7^{8} a 8_{7} u 8^{9}. Siempre la gradación serial de los cuatro

poemas es manifiesta, y siempre *Roncesvalles* ocupa un puesto más cercano a *Mio Cid* que a los poemas posteriores.

Las combinaciones de versos que pueden hacerse con estos varios tipos de hemistiquios son muchísimas, y la mayoría de ellas se ofrecen en cantidades tan escasas, que no se prestan a indicarnos una norma de composición. Respecto de las combinaciones más abundantes, las cuatro o seis primeras, es de notar que se sujetan uniformemente a la misma fórmula de composición, aumentando o disminuyendo alternativamente uno u otro hemistiquio. Llamando *a*, *b*, *c*, etc., a los primeros hemistiquios, y *A*, *B*, *C*, etc., a los segundos, por orden de mayor a menor uso, tendremos que los primeros tipos de verso más usado se componen de cierta manera regular, cuya exactitud se comprueba hasta su octavo término en el *Mio Cid*, a causa de la mayor cantidad de versos observables, y hasta su quinto, cuarto o tercer término en los otros poemas, según el mayor o menor número de versos observados que ofrecen para la estadística mayores o menores garantías de exactitud.

Pondremos aquí la fórmula de composición de los versos comprobada por el *Mio Cid*, colocando los versos por orden de mayor a menor uso. Al lado van, por orden también de mayor a menor uso, los varios tipos de verso que ofrecen los otros poemas. Para los tipos más abundantes tengo sólo en cuenta los versos de medida segura. Pero cuando éstos se ofrecen en número muy escaso sería inexactísimo atenerse sólo a ellos, por lo cual, cuando desciende su número por bajo de 10, tomo en cuenta el total de los versos seguros más los medidos con sinalefa, colocando este dato entre paréntesis, por ser más incierto. Señalo con asterisco aquellos versos que no se ajustan a la fórmula teórica comprobada por el *Mio Cid:*

	Mio Cid.	*Roncesvalles*	*Alejandro*	*Fernán*
a + A	7 + 7	(7 + 7)	(7 + 8)	[illegible]
b + A	6 + 7	(6 + 7)	(8 + 8)	8 + 8
a + B	7 + 8	(7 + 8)	(7 + 7)	7 + 7
b + B	6 + 8	(6 + 8)	(8 + 7)	8 + 7

	Mio Cid.	*Roncesvalles.*	*Infantes.*	*Rodrigo.*		
c + A	8 + 7	(8 + 7)	*(7 + 6)	* 9 + 7	debiera ser en *Infantes* y *Rodrigo:*	9 + 8
d + A	5 + 7	(5 + 7)[1]	*(9 + 8)	*(9 + 8)		$\frac{6}{10}$ + 8
c + B	8 + 8	*(9 + 8)	(9 + 7)	*(8 + 9)		9 + 7
d + B	5 + 8	*(7 + 9)	(6 + 7)	(6 + 7)		$\frac{6}{10}$ + 7

Roncesvalles se asocia con el *Mio Cid* como es natural, mientras los *Infantes* y el *Rodrigo* forman otro grupo aparte, que obedece a la diferente base métrica de estos dos poemas. Es significativo que en los dos poemas primeros el segundo tipo de verso disminuye una sílaba respecto del primer tipo, mientras que en los dos poemas últimos aumenta una sílaba.

Nótese, por último, que los versos que en el orden de su abundancia no se ajustan a la fórmula teórica se dan casi sólo entre los versos medidos con sinalefa. En general, la sinalefa favorece los tipos de versos cortos: en *Roncesvalles* coloca los versos de 6 + 6 sílabas entre los cuatro tipos más frecuentes, allí donde era de esperar un verso de 6 + 8; y en los *Infantes* coloca, si bien ya entre los tipos de verso menos usados, un verso de 7 + 6 donde debiera hallarse uno de 9 + 8. En cambio, los versos que aumentan sílabas son relegados a los dos últimos tipos de versos señalados. Por otra parte, si para los cuatro primeros lugares de la serie en el *Rodrigo* contásemos los versos con sinalefa, el orden de los versos se trastrocaría así: 7 + 7, 7 + 8, 8 + 7, 8 + 8; es decir, subiría al primer lugar el verso más corto de los cuatro, 7 + 7, y bajaría al último puesto el verso más largo, 8 + 8. Arriba hemos observado que los juglares no debían practicar la sinalefa de un modo constante como yo lo he hecho, sino que, mezclándola con el hiato, debían favorecer sobre todo los hemistiquios de 8 sílabas.

4. — Asonantes y paragoge.

Los asonantes usados en *Roncesvalles* son: *-áe* (2.ª serie, 65 versos; 5.ª serie, 14 versos), *-ío* (1.ª serie de 6 versos, in-

[1] Éste y los dos versos siguientes aparecen en la misma proporción: 5 versos, de los cuales 2 son seguros.

completa; 4.ª serie, 6 versos), *-ái* (3.ª serie, 2 versos con 2 dudosos; 6.ª serie, 4 versos, incompleta). Los dos versos dudosos de la 3.ª serie podían hacernos pensar en un dístico intercalado; pero un texto más extenso y más fácilmente estudiable como el de *Mio Cid*, nos permite asegurar que el dístico intercalado no es sino efecto de corrupción de las copias (*Cantar de Mio Cid*, pág. 112_7).

En la breve muestra que poseemos se observa un gran predominio del asonante *-á*. En *Mio Cid* predomina *-á*, y el *-ái* ocupa el segundo lugar. En los *Siete Infantes* predomina *-ái*, y el segundo lugar está ocupado por *-ái*. En el *Rodrigo*, el primer lugar corresponde a *-ái*, y el segundo a *-á*. Lo único que cabe observar es que en *Roncesvalles* como en los demás poemas (excepto el más moderno, el *Rodrigo*) predomina el asonante agudo.

La paragoge, que convertía en llano ese asonante agudo, aparece en nuestro fragmento aplicada mucho más regularmente que en los *Siete Infantes*, que es el texto épico que más casos nos ofrecía hasta ahora. Sólo por olvido carecen de ella algunas rimas de *Roncesvalles*. He aquí los diversos casos:

Voces terminadas en consonante: *alçare* 15, otros infinitivos 17, 22, 24, 29, 31, 36, 37, 38, 43, 44, 49, 50, 64; *[illegible]* 41, 92; *pilare* 28; *mare* 69. — *male* 45, 47, 99 (una vez *mal* 30); *naturale* 18 (una vez *naturlal* 55); *braçale* 12; *leale* [illegible], *tale* 88; *ale* 83. — *Roldane* 14, 25, 34, 46, 91; *Fordane* 70, *Montalbani* 93; *coraçone* 63 (falsa rima). — *edade* 54, 67; *verdade* 19, 40; *ciudade* 9. — Con *-s* final sólo hay una palabra, y esa aparece siempre sin paragoge: *mas* 52, 63, 89. Esta chocante excepción nos hace suponer que el original diría *mas*, bisílabo en SMill 97 *d*, monosílabo en SMill 80 *c* y *d*, 163 *d*, 195 *a*, 205 *d*. Duelo 21 *b*; la forma *mas* que aparece en Auto Magos 13, Prim. Crón. Gral. 28 *a* 2, 51 *a* 18, y que es especialmente abundante en textos leoneses (junto a *más*, *mas*, *mas* y *mas yas*), también serviría para el asonante. El copista, pues, era indiferente a la paragoge y la estropeaba por el deseo de modernizar un arcaísmo, sin que se le ocurriese introducir la fo-

ma *mase*, usada en el manuscrito tardío (principio del siglo XVI) de la segunda gesta de los *Siete Infantes* (pág. 319_{36}).

Voces terminadas en vocal: añádese simplemente una *-e* en *aylláe* 48; o bien se interpone una *-d-* en *diráde* 33, 87; *conseyaráde* 53. Queda sin paragoge *aylá* 61. El *fare* del verso 42 debe, pues, corregirse en *far*[*ád*]*e* o en *far*[*á*]*e*. El manuscrito tardío de la segunda gesta de los *Siete Infantes* usa, en caso de vocal aguda final, el procedimiento de la intercalación de una *-v-* en *despoblaráve* y *tomóve* (pág. 320_{11} y $_{25}$); pero más veces deja la vocal sin paragoge: *crió* 319_{20}; *guisó* 320_{29}; *salió* 328_{23}, etc.; *entrará* 331_{34}. En el romancero desconozco la intercalación de consonante, pero abunda la adición simple de la vocal *alláe*, *diráe* (v. *Siete Infantes*, pág. 420).

IV

LA LEYENDA DE RONCESVALLES

Nuestro fragmento refiere la busca de los cadáveres en el campo de batalla de Roncesvalles; contiene, pues, una escena que ofrece su semejante en la chanson de *Roland* antigua y en sus refundiciones posteriores. La comparación del texto español con los franceses entraña importantes cuestiones; pero antes de llegar a ellas debemos familiarizarnos con ciertos pormenores interesantes del corto relato que poseemos.

I. — Oliveros.

Por de pronto, la escena en que nuestro juglar refiere el hallazgo de los cadáveres de Turpín y de Oliveros falta enteramente en el *Roland*, que sólo cuenta el hallazgo del cadáver del protagonista, comprendiendo el de todos los demás en un solo verso: «Tuz leurs amis qu'il i unt morz truvet» [1]. Las re-

[1] *O* 2953, *M* 3136; verso conservado en algunas refundiciones: *P* 183.ª, *T* 163.ª. Sobre estas siglas véase adelante, págs. 161, n. 1, y 164, n. 1.

fundiciones, de que luego hablaremos más despacio, referen el hallazgo del cadáver de Olivier; pero no es Carlos el que lo encuentra, sino «li cons de Frondax», tío del muerto [1], y la escena nada tiene que ver con la del texto español.

En nuestro fragmento, la representación del cadáver de Oliveros cubierto de heridas (v. 13) se relaciona con la del capítulo XXVI del seudo *Turpín*: «Oliverium..... jacentem supra solum terrae eversum, in effigiem crucis extensum, quatuor palis in terra fixis cum quatuor retortis fortiter ligatum, et a collo usque ad ungues pedum et manuum cultellis acutissimis excoriatum, jaculis et sagittis et spatis perforatum, magnisque ictibus baculorum attritum, invenerunt.» Según el *Roland*, Olivier recibe sólo una herida de muerte por la espalda (v. 1945).

Nuestro juglar, al escribir el verso 20 sabía que Roldán y Oliveros eran, según la poesía francesa, amigos inseparables. Pero se pone en desacuerdo con la versión corriente acerca del origen de esa famosa amistad; es decir, con la versión que da el *Girard de Vienne*, cuando nos refiere como, hallándose los dos héroes empeñados en un terrible duelo, en el cual Olivier era el campeón enemigo de Carlomagno, un ángel los separa y les manda ser amigos, para combatir juntos a los sarracenos de España; Carlomagno, no enterado del mandato celeste, lleva muy a mal el abrazo que ambos combatientes se dan, y sospecha traición en su sobrino [2]. El emperador se halla, pues, muy lejos de ser el autor de la amistad entre Roldán y Oliveros, como dice el juglar español.

Este desacuerdo con la tradición común francesa lo manifestará el juglar español en otros muchos puntos. El presente

---

1 *C* 329.[a], *P* 250.[a], *F* 123.[b], *L* 111.[a]. Falta en *M*.

2 Dice Carlos en el poema francés: «Plaît al vrai [illegible] ne vi, De mon neveu, que j'avoie norri, Qui a baisié [illegible] mi. S'ai grant paour que il ne m'ait trahi...» *La Chanson de Girard de Viane*, edic. P. Tarbé, págs. 129 y 130 (*Collection des Poètes de Champagne*, vol. X, Reims, 1850). El *Roland*, ni dice nada de la enemistad primera de los dos compañeros de armas, ni alude [illegible] su amistad.

detalle no debemos creerlo caprichoso, sino conforme a otra tradición, ya que hallamos también en García de Salazar que Oliveros era de Roldán «compañero suyo e leal amigo desde ser cavallero» (véase págs. 202-203).

2. — Reinaldos y Roldán.

Los versos 82 a 93 de nuestro fragmento nos presentan a Rinalte de Montalbán entre los muertos en Roncesvalles, rasgo no sólo extraño al *Roland*, que ni siquiera menciona a ese personaje, sino opuesto abiertamente a la leyenda francesa de *Renaud de Montauban*, la cual supone que su héroe muere en Colonia, haciendo penitencia como desconocido obrero de la catedral.

Ahora bien, la muerte de Reinaldos de Montalbán en el desastre de Roncesvalles es un rasgo de la leyenda carolingia española, la permanencia del cual puede ser verificada a través de los siglos. Aparece por primera vez en nuestro fragmento. Después, durante el siglo XIV, lo hallamos en algunos manuscritos de la *Primera Crónica General* y en todos los de la *Tercera* y *Cuarta Crónica* [1]; después, en 1471, lo volveremos a ver en el relato de Lope García de Salazar [2], y a fines del siglo XV o principios del XVI, en la versión extensa del romance de *Marsín*, que luego publicamos. Se trata, pues, de un carácter distintivo de la leyenda española. La leyenda italiana mezcló también a Reinaldos en la rota de Roncesvalles, pero fué mucho más débilmente que en España; manifestándose sólo a fines del siglo XIII en Giacomo d'Acqui, y luego, en la segunda mitad del siglo XV, en el *Morgante*, de Pulci [3].

[1] Véanse en el Apéndice.

[2] Lo publicamos también en el Apéndice a este capítulo.

[3] Véase P. Rajna, *Le fonti dell'Orlando Furioso*, Firenze, 1900, página 19. Según me informa el Sr. Rajna, la mención que Giacomo d'Acqui hace de «Raynaldus de Monte Albano» tiene carácter cronístico. Reinaldos no interviene para nada en la acción. Se le menciona como capitán de la segunda tropa en una batalla ante Pamplona, ciu-

Para esa intromisión de Reinaldos en Roncesvalles la tradición española encontró quizá un apoyo en el falso *Turpín*, donde se menciona, entre los caballeros que con Carlomagno hacen la guerra en España, a «Rainaldus de Alba Spina», a quien se vuelve a citar entre los muertos en Roncesvalles[1]. Al copiar algunos nombres del *Turpín*, el poema de *Fernán González* (352 *c*), hacia el año 1250, pone simplemente «don Rinaldos», sin más denominación, y claro es que nadie podía pensar sino que ese nombre aludía al famoso Reinaldos de Montalbán. Nada más natural que en un país como España, donde la tradición de Reinaldos de Montalbán era recordada como cosa totalmente extranjera, se pudiese olvidar la muerte de este héroe en Colonia, contada por la chanson francesa, y se identificase sin la menor vacilación el turpinesco «Rainaldus de Alba Spina» con Reinaldos de Montalbán, mientras en Francia, la gran popularidad de la chanson de *Renaut de Montauban*, desde fines del siglo XII, impedía tal identificación. Pero aun pudiera suceder que el *Turpín* fuese, más que un apoyo, el punto mismo de partida de la tradición española. Varios eruditos modernos pensaron que el «Rainaldus de Alba Spina» era el mismo de Montauban[2], y está identifica-

---

«lad donde reina «Aigolandus». (*Monumenta Historiae patriae*, III, Madrid, 1848, col. 1511). Su padre es «Aymus». Luego Reinaldos es nombrado entre los «pugnatores», cuyos cadáveres son hallados por Carlos cuando éste retorna a Roncesvalles. (*Ibid.*, col. 1520.) — Fuera de este caso, la tradición italiana se mantiene fiel a la francesa en cuanto a la muerte de Reinaldos, según me dice el mismo Sr. Rajna, cuya antigua memoria sobre *Rinaldo da Montalbano* («Propugnatore», 1871) no he podido consultar. — En Sicilia, el «teatro delle marionette» representa *La rotta di Roncisvale*, y en ella toma parte Rinaldo. La tradición siciliana deriva de Pulci. Véase Pitrè en la «Romania», XIII, 1884, págs. 329, 344 y 394.

[1] *Turpín*, caps. XI y XXIX. El cotiver de Roncesvalles, de los enterrados en Burdeos. Reinaldo de Albo Spino, lo mismo que Ogerio Danés, Oliverio y otros, son presos por el gigante Ferracuto, y libertados después de la toma de Nájera, según el capítulo XVII.

[2] F. Wolf, *Studien zur Geschichte des spanischen und portugiesischen Nationalliedes*, 1859, pág. 168, n. 4. — Milá, *De la Poesía*, 1874, pág. [illegible]

ción cuadra bien con el deseo que manifiesta el falso *Turpín* de congregar en la guerra de España a los principales héroes franceses, aunque éstos, según los poemas de ellos conocidos, nunca hubiesen atravesado los Pirineos [1]; así nombra, junto a «Rainaldus de Albo Spino», a «Garinus Lotaringiae», «Albericus Burgundionus» y «Arnaldus de Bellanda», suponiendo también que fueron muertos en Roncesvalles. Pudiera también pensarse que alguna rara tradición francesa sobre Reinaldos, anterior a la universalmente divulgada desde el siglo XIII, se hubiese impuesto lo mismo al *Turpín* que a la tradición española; o, por último, que en ésta simplemente la fama de Reinaldos hiciese que se juzgase indispensable la intervención de tan renombrado héroe en la única empresa de Carlomagno que fué popular en España. De cualquier modo que sea, si el *Turpín* influyó algo, fué sólo para dar la indicación de que Reinaldos murió en Roncesvalles, porque el Rainaldus turpinesco es personaje muy secundario, y no alcanza la talla de émulo de Roldán que indudablemente tenía en el poema español.

El fragmento de éste, en efecto, nos indica que la leyenda de Reinaldos había adquirido en España un desarrollo propio, enriqueciéndose con otros episodios no relativos a la batalla de Roncesvalles.

En el verso 91, el viejo Aymón dice sobre el cadáver de Reinaldos: «Por que más me conuerto por que perdoneste a Roldane.» Ahora bien, en vano se buscará en la chanson de *Renaud de Montauban* una escena de perdón a que ese verso pueda aludir, y en vano se buscará en las alusiones sueltas que otros poemas franceses consagran al mismo héroe [2]. Cierto que, según el *Renaud de Montauban*, Rolland empieza manifestando deseo de vengar a su primo Bertolais, muerto por Re-

---

[1] Según observa bien J. Bédier, *Légendes épiques*, III, 1912, páginas 97-98. — Ya, según el *Roland* 2189, Girard de Roussillon muere en Roncesvalles.

[2] Véanse reunidas estas alusiones en L. Jordan, *Die Sage von den vier Haimonskindern*, págs. 11-17 (*Romanische Forschungen*, XX, 1907).

naud [1]; pero después olvida enteramente [illegible], y si busca la ocasión de encontrarse con Renaud es simplemente porque, siendo cada uno de los dos el mejor caballero de los bandos que luchan, deben de medir sus armas en combate singular. El antagonismo entre Rolland y Renaud no procede de odio, sino de gran admiración que el uno siente por el otro [2]; así que cuando combaten entre sí, lo hacen llenos de mutua estimación caballeresca [3]. Renaud no tiene nada que perdonar a Rolland, pues, muy lejos de sentirse agraviado de él, tiene mucho que agradecerle: Rolland le apoya reiteradas veces en frente de Carlomagno [4], y llega a abandonar a éste, primero

---

[1] Cuando Rolland, mozo sin pelo de barba, se presenta ante Carlomagno, éste le acoge:

«Bias nies, dist l'emperere, nos vos adoberon.
»Se vos et Renaus estes en un camp à bandon,
»mult vos serai bon gré, s'ocies le glouton.»
«Par non cief, dist Rollans, se n'en preng vengison,
»jà mar arai del vostre vaillant .i. esporon;
»mon cousin a ocis, dont j'ai au cuer tençon.»

Renaus de Montauban heraurg. von Dr. H. Michelant, Stuttgart, 1862, pág. $120_{3\,8}$. (*Bibliothek des Litterarischen Vereins in Stuttgart*, LXVII Band.)

[2] *Renaus de Montauban*, edic. Michelant, págs. 141_2, 230, 232, $237_{18\text{-}19}$, etcétera.

[3] La primera vez que se encuentran, Renaud se postra ante Rolland y le besa los pies, suplicándole interceda con el emperador para que le otorgue la paz (págs. 235-236). Luchan los dos héroes en la batalla, y se separan apalabrándose para combatir solos después (pág. 244). Cuando celebran el duelo que ambos han aplazado, una niebla milagrosa los separa, y Rolland, lleno de admiración por su rival, le propone que le lleve consigo a Montalbán para forzar al emperador a que conceda la paz deseada por todos (páginas 321-323).

[4] Rolland, lo mismo que Ogier y Sansón, defiende a Renaud de la ira del emperador («Sire, ce dist Rollans, par mon chief, non feres», pág. 318_{32}). Defiende igualmente a un hermano de Renaud (pág. 264). Intercede de nuevo por Renaud (págs. 341-342) una y otra vez (página 393).

para irse con Renaud al castillo de Montalbán [1], y después, apartándose de su servicio hasta lograr que la obstinación del emperador ceda y sea otorgada la paz a Renaud [2].

Pero es que en vano también se buscará la enemistad y el perdón de Roldán en los romances españoles dedicados a *Reinaldos de Montalbán* [3]; siguiendo el espíritu de la tradición francesa, aunque por intermedio italiano, esos romances ni siquiera recuerdan el antagonismo de ambos personajes, sino que nos presentan siempre a Roldán como principal amigo y defensor del héroe. Y nada más que esta tradición tardía mencionan los críticos del romancero [4]. Sin embargo, una tradición de Reinaldos anterior, y más original, debe buscarse diseminada en otros romances más antiguos. Por lo que ahora nos interesa, podemos observar que el antagonismo de Roldán y Reinaldos que aparece en la chanson de *Renaud de Montauban,* fué conocido en la tradición española, pero ésta lo elaboró bajo una forma especial. En el romance del *Marqués de Mantua* [5], el duque de Sansón dice al emperador:

y entre ellos viene Renaldos, el señor de Montalván,
el cual está puesto en bandos con tu sobrino Roldán;

y, cosa notable, Reinaldos actúa en el partido del héroe de la acción, mientras Roldán apoya al traidor, figurando como personaje odioso. En otros romances se manifiesta un antago-

---

[1] Carlos se queja de su sobrino: «¿Qui me portera mais ne foi ne loiaté, Quant Rollans, li miens niés, m'a ore ci fausé?» (pág. 325_{17}); «Je sui mult durement correceus et irés, Por Rollant, mon neveu, qui ensi m'a fausé» (pág. 325_{35}); «Por Renaut m'ont laissié» (pág. 340_{26}).

[2] Rolland y todos los doce pares abandonan al emperador hasta que éste accede a perdonar a Renaud y les manda llamar: «Rollans, li rois vos mande....., Vos et tos vos barons.....: A Renaut fera pais qui par orguel le plesse» (pág. 397_{21}).

[3] *Primavera,* II, págs. 326-357.

[4] Milá, *De la Poes.,* págs. 354-355 — Menéndez Pelayo, *Antología de líricos,* XII, págs. 431 y sig.

[5] *Primavera,* II, págs. 203, 205, 206, 214-216.

nismo análogo [1], pero sólo importa [illegible] el del *Conde dIrlos,* donde también Reinaldos de Montalbán sigue el partido del héroe, mientras Roldán sigue el de los adversarios, si bien no de una manera odiosa; Roldán, sólo al oír nombrar a Renaldos se enoja y siente volvérsele la sangre:

porque los que mal le quieren, cuando le quieren hacer pesar,
luego le dan por los ojos Renaldos de Montalván.

Desafiados los dos bandos, Roldán y Reinaldos van a pelear uno con otro, y toda Francia se conmueve; pero el emperador y otros buenos mediadores logran la paz:

Entonces el emperador a todos los hace abrazar,
todos quedan muy contentos, todos quedan muy iguales.
Otro día el emperador muy real sala les hace:
a damas y caballeros convídalos a yantar.....,
los mestresalas que servían de parte del emperante
el uno es don Roldán, y Renaldos de Montalván
por dar mas avinenteza que hubiesen de hablar [2].

He aquí, pues, un eco, sin duda lejano y acaso desfigurado, de la escena de perdón que recordaba el juglar de *Roncesvalles* cuando escribía el verso 91 que comentamos.

La enemistad de Reinaldos con Roldán es, sin duda, una deformación de las relaciones que entre ambos héroes supone el poema de *Renaud de Montauban;* pero no conocemos el origen de tal desviación, que llega al extremo, como hemos visto, de dejar a Roldán no sólo en segundo lugar, sino afiliado al bando de los traidores. Esto, dentro del dogma legendario francés, es una escandalosa herejía, y no se explica sólo por una preponderante simpatía hacia Reinaldos, la misma simpatía existe en la Italia meridional y no llegó a [illegible]

---

[1] En un romance de *Moncesinos,* Reinaldos declara que no tiene ni aun a «don Roldán el encantador» (*Primavera,* II, pág. [illegible]); y en el romance de *Gaiferos* se alude a las «malas voluntades» que dividen a los doce pares, y se cita como los principales caballeros franceses a Roldán, Renaldos y Urgel de la Marcha (*Primavera,* II, págs. 234 y [illegible]).

[2] *Primavera,* II, págs. 140-150, etc., 101-102, 107-108.

mos [1]. Tampoco se explica del todo la herejía suponiendo que en España el héroe francés de Roncesvalles viniese a ser tratado como un enemigo; a propósito de un asunto, igualmente extraño a Reinaldos y a Roncesvalles, el romance de *Benalmenique* culpa a Roldán de negligencia en socorrer al héroe narbonés, lo cual concuerda con el espíritu de algunos pasos de la gesta de Guillermo de Orange [2]. ¿Será que alrededor de la leyenda de este héroe del mediodía de Francia pudieron germinar algunas tradiciones disidentes que mirasen a Roldán con malos ojos? Parece aludir a ellas el *Turpín* cuando, después de nombrar al sobrino de Carlomagno, añade: «alius tamen Rolandus fuit, de quo nobis nunc silendum est»; este pasaje oscuro puede interpretarse suponiendo que el autor conocía relatos que atribuían a Roldán acciones inconvenientes, y supuso que se referían a otro personaje diverso [3]. Claro es que si tales relatos existieron alguna vez en el sur de Francia, circularían poco y entre gente que no estuviese muy versada en las obras

---

[1] Para Rinaldo en Nápoles véase P. Rajna en la *Nuova Antologia,* XII, 1878, 15 dic., y en la *Romania,* VIII, 1879, pág. 137. Para Rinaldo en Sicilia, Pitrè en la *Romania,* XIII, 1884, pág. 319, etc., especialmente págs. 393-595. De los «cantastorie» napolitanos llamados «Rinaldi» por su preferente dedicación a este héroe, sólo conozco un pliego suelto: *Tradimento di Cano contro Rinaldo,* Napoli, presso Avallone, 1849, y en él Orlando figura como amigo de Rinaldo. Respecto a la tradición italiana en general, me escribe el Sr. Rajna, autoridad excepcional en la materia: «Ripugnante affato alla tradizione nostra, quale io la conosco, è la denigrazione di Orlando. Urti fra lui e Rinaldo ne possono ben nascere per motivi speciali, come nell' *Innamorato* per Angelica; ma che Orlando parteggi per i traditori sembra inconcepibile».

[2] Milá, *De la Poes.,* pág. 359.

[3] *Turpín,* cap. XI (comp. acaso lo que dice poco después: «Tempore istius Englerii erat alius comes in Aquitania de quo non est modo loquendum»). Es conocido el recurso de desdoblar un héroe en dos personajes cuando se ve atribuída a él alguna acción inconveniente. Recordaré a propósito a Rodrigo Toledano, *De rebus Hisp.,* V, 8, que, hallando en los historiadores un hecho poco honroso para el héroe castellano Fernán González, no duda en distinguir: «et Fernandum Gundisalvi non illum comitem Castellae» (comp. *Silense,* 62).

literarias. Para trovadores como Giraldo de Cabreira, Pedro Vidal, etc., «Rotlan», solo o con su amigo «Olivier», es el prototipo de valentía o «ardimen». También en la primitiva tradición española, aludida en el *Poema de Almería* y en Berceo, los mismos Roldán y Olivero eran el dechado del esfuerzo y el valor; es decir, que la chanson de *Roland* imponía a todos su magnífica exaltación de los dos hermanos de armas. Empero la herejía legendaria de los romances, ora trasplantados, ora nacida en España, apunta ya en la gesta de *Roncesvalles*, donde Roldán no sólo aparece como enemistado con Reinaldos, sino que ve usurpado por éste parte de su papel glorioso en la batalla, según mostraremos adelante (págs. 178-179).

Nuestro fragmento, en su brevedad, nos da todavía alguna otra señal de cómo la leyenda española de Reinaldos vivía con bastante independencia de la francesa. El padre de Reinaldos se llama Aymón, como en Francia [1]; pero se dice en el verso 93 que la madre de Reinaldos vive en tierras de Montalbán, suponiendo que el famoso castillo de ese nombre era la principal posesión de los padres del héroe. En esto se muestra nuestro juglar ignorante de la leyenda francesa, según la cual Montauban era un castillo edificado por Renaud y los demás hijos de Aymón, precisamente en contra de Carlomagno; en ese castillo, los cuatro hermanos son combatidos por su propio padre y por el emperador; el padre es llamado Aymón de Dordone, y en el castillo de Dordone vive la madre de Renaud, dame Aïe [2].

3. — Mainete y Durandarte.

Otras alusiones a leyendas carolingias contiene el fragmento de *Roncesvalles*. Las más extensas se refieren a las mocedades de Carlomagno, o sea al poema de *Mainete*. Creo que

---

[1] En el verso 97 se dice: «Aymon que dize de Bretaynia», sobre lo cual véase adelante, págs. 159-160.

[2] *Renaus de Montauban*, edic. Michelant, pág. [illegible] (Ms. [illegible]). También al padre se le llama «dan Ayme de Fredone» en *Quatre fils*, [illegible], y «Aymon de Dordone» en *Gaidon*, 271.

nuestro juglar alude a un *Mainete* igual o muy semejante al prosificado en la *Primera Crónica General* hacia el año 1289. Según nuestro juglar, Carlos, cuando mancebo, se fué a Toledo a servir al rey Galafre, para ganar prez, espontáneamente: «quis andar ganar precio» (v. 55, cfr. 65), y estas palabras se pueden compaginar con la versión del *Mainete* que nos da la *Primera Crónica*, en la cual el joven Carlos sale de Francia por desamor que siente hacia su padre [1]; pero están en desacuerdo con la versión de la *Conquista de Ultramar*, en que Carlos se ve obligado a huir de su patria por la enemistad de sus hermanos bastardos, «los fijos de la sierva» [2].

Después, en nuestro fragmento, Carlomagno dice que fué a Toledo para «demandar linaje», ganando el amor de Galiana (v. 65-66), y estas palabras parecen aludir [3] a la versión del *Mainete* que nos da la *Primera Crónica*, según la cual el joven Carlos va a servir al rey Galafre movido ya del amor de la princesa [4]. Me parece que no tiene razón G. Paris al suponer que en este pormenor la *Primera Crónica* debe padecer alguna confusión [5]. Yo creo que el detalle pertenece seguramente al *Mainete* prosificado en la Crónica y que ésta, en su resumen del cantar, olvidó varios detalles del comienzo. Probablemente, el conde Morante, que ya conocía de antes a Galiana, según se desprende del resumen mismo [6], hablaría de

---

[1] *Prim. Crón. Gral.*, cap. 597: «Carlos aviendo desamor con su padre sobre raçon que se le alçava contra las iusticias, cuedando quel farie pesar, vínose para Toledo.» Verdad es que Rodrigo Toledano, *De rebus Hisp.*, IV, 11, había escrito, 1243: «Fertur enim in iuventute sua a rege Pipino Galliis propulsatus, eo quod contra paternam iustitiam insolescebat; et ut patri dolorem inferret, Toletum adiit indignatus»; palabras también traducidas fielmente en la *Prim. Crón. Gral.*, cap. 623, pág. 357 *a*, 1.

[2] *Gran conquista de Ultramar*, lib., II, cap. 43 (Bibl. de Aut. Esp., tomo XLIV, pág. 181).

[3] Quitan fuerza a los versos 65-66 los versos 56-57, donde también se dice que Carlos va a Toledo para ganar a Durandarte.

[4] *Prim. Crón. Gral.*, págs. 340 *a*, 42.

[5] *Histoire poétique de Charlemagne*, Paris, 1865, pág. 234, n.

[6] *Prim. Crón. Gral.*, págs. 340 *a*, 48-49.

ella al joven Mainete, y éste será uno de tantos enamorados «de oídas que no de vista» que tanto abundan en la poesía medieval. Recordaré a propósito que en el *Charlemagne* de Girard d'Amiens, Braimant, durante un combate, pregunta a Mainet quién es, y éste, al declarárselo, añade que habiendo oído en Francia hablar de Galianne, vino a Toledo por su amor [1].

Que Carlomagno gane la espada Durandarte cuando mata al moro Braymante (v. 57-58), es rasgo común a las varias redacciones del *Mainete*, y no tiene importancia. Pero la historia ulterior de la espada famosa no carece de interés. Nuestro fragmento dice que Carlos dió la espada a su sobrino, bajo homenaje de que a nadie hiciese entrega de ella (versos 59-60), lo cual ciertamente en nada contradice a la chanson de *Roland*, pues ésta nada expresa acerca del origen de la espada; sólo sí dice que un ángel mandó a Carlos que diese Durendal a uno de sus caudillos, y el emperador la dió entonces a Roldán [2]. Una, empero, de las refundiciones de la misma chanson de *Roland* manifiesta el origen de la espada, aludiendo a la leyenda contenida en el poema de *Aspremont*, según el cual la espada fué ganada por Roldán mismo en Italia [3]. Tal era, en efecto, la leyenda de Durandarte más divulgada, la que se imponía al recuerdo de todos; y por eso, la redacción francesa del *Mainet*, que se atribuye al siglo XII, trata de conciliar su leyenda propia, la de Durandarte espada de Braimant, con la leyenda divulgada del *Aspremont*, y refiere que después de haber Carlos ganado de Braimant la espada Durendal, le fué robada de su tesoro, y la reconquistó Roldán cuando mató a Yaumont, hijo de Agoulant [4]. Como vemos, nuestro juglar ignora o desprecia las versiones del *Mainet* francés y del *Aspremont*, siguiendo acaso tradiciones españolas. No es de olvidar que el *Mainet* francés supone que Carlo-

---

1 *Histoire poétique de Charlemagne*, pág. 475.

2 *Chanson de Roland*, v. 2318-2324.

3 *T* 123.[a]: *Altfranzösische Rolandslieder*, 1888, pág. 110.

4 *Romania*, IV, 1875, pág. 328 y 38-40.

dal fué diez veces bautizada en las aguas del Jordán, mientras que una tradición española decía que el arma había sido fabricada en la sierra de Burgos, hacia el Montoto de Barbadillo del Pez, según consigna en el siglo XIV el *Libro de la Montería* de Alfonso XI: «et aun dicen más, que con el carbón deste monte et con el agua de Aguas Vivas que fué temprada el espada Durandarte que fué de Roldán» [1].

Los versos 61 y 62 de nuestro fragmento nos parecen indicar que la espada Durandarte queda perdida en tierra de moros. El *Roland* en su texto de Oxford, después de contar cómo el héroe trata en vano de romper la espada para que no caiga en poder de infieles, y cómo se acuesta sobre ella para morir (v. 2359), no nos dice que la recobrase Carlos al recoger el cadáver de su sobrino [2]. En algunos manuscritos de la refundición del poema, Roldán, al ver que no puede romper su espada, en vez de morir guardándola, la arroja al fondo del agua, donde se pierde para siempre [3]. ¿Conocería esta versión el texto español? Una tradición española suponía que la espada de Roldán había quedado en España y había ido a parar a la armería de los reyes de Castilla; sabemos de esta espada desde mediados del siglo XV, porque ella excitó la codicia de tesoros de D. Álvaro de Luna [4].

---

[1] *Biblioteca Venatoria de Gutiérrez de la Vega,* II, Madrid, 1877, página 44.

[2] Después, en el verso 3017, dice que Carlos da «la espada y el olifante» a Rabel y Guineman, para que ocupen el lugar de Olivier y Roldán. ¿Se trata de la espada de Olivier o de la de Roldán? Más natural es esto último. Las refundiciones, que suponen perdida la espada, según diremos, dejan unas intacto este verso, *C* 278.ª, *V* 273.ª, y otras lo alteran, poniendo el «escudo» en vez de la «espada», *P* 188.ª, *T* 167.ª

[3] *C* 244.ª, *V* 239.ª, y con distinto consonante y distintos pormenores *T* 126.ª. El poema de *Galien* cuenta cosa semejante; la traducción escandinava del *Roland* supone que Carlos coge de junto al cadáver de su sobrino la espada y la arroja al agua. Véase Bédier, *Légendes épiques,* III, pág. 389.

[4] La identificación de esta espada puede parecer confusa. En el siglo XV se la llama simplemente «Guiosa», y en 1503 «la Giosa del bel cortar, que fué de Roldán». Véase *Mío Cid,* pág. 664. Recuérdese

4. — Conquistas de Carlos. El santo de Santiago

Los viajes y las conquistas que menciona Carlomagno en los versos 69 a 72 de nuestro fragmento, como hechas en compañía de Roldán, parecen un eco lejano de las conquistas que en la chanson de *Roland* recuerda el héroe moribundo, y una alusión vaga a la materia de la chanson del *Voyage de Charlemagne*, que cuenta la peregrinación de Carlos por Jerusalén y Constantinopla, y a la leyenda de *Aspremont* o a la de la *Destruction de Rome*, que referían las guerras en Italia.

En los versos 73 a 76 de nuestro fragmento, Carlos recuerda cómo conquistó tierras de España, salvo la ciudad de Zaragoza. Evidentemente el juglar pensaba sobre todo en el famoso comienzo de la chanson de *Roland*:

> Carles li reis, nostre emperere magnes,
> set anz tuz pleins ad estet en Espaigne;
> tresqu'en la mer cunquist la terre altaigne,
> n'i ad castel ki devant lui remaignet;
> murs ne citet n'i est remés à fraindre,
> fors Sarraguce, k'est en une muntaigne.

En este comienzo se alude a leyendas preexistentes, otros poemas anteriores al *Roland*, como el perdido de la *Prise de Nobles*, contaban episodios de las guerras de Carlomagno en la Península.

Pero estas ficciones tenían que sonar a algo absurdo entre los españoles versados en historia. Por eso, ya hacia el año 1110, el monje de Silos protesta de los relatos épicos franceses, escribiendo que nadie ayudó a la cristiandad española contra los musulmanes, «sed neque Carolus, quem infra Pyreneos montes quasdam civitates a manibus paganorum eripuisse Franci falso asserunt» [1].

---

que por entonces el nombre de «Durandarte» era más bien atribuido en España a un héroe de Roncesvalles, lo cual motivaría el cambio de denominación de la espada de Roldán usurpando el nombre de la espada de Carlomagno.

[1] *España Sagrada*, XVII, 1789, pág. 471.

Después, hacia 1140, el falso *Turpín* se detiene en enumerar todas las ciudades de España que fueron conquistadas por el emperador, y aun añade que éste visitó dos veces el sepulcro del apóstol Santiago y liberó el camino de peregrinación a Compostela [1], idea enteramente desconocida del *Roland* antiguo, que nada sabe de esa devoción de Carlomagno, tan famosa en lo sucesivo. Poemas de fines del siglo XII o comienzos del XIII, como las refundiciones rimadas del *Roland*, el *Anseïs de Cartage* y *Gui de Bourgogne*, y otros del siglo XIV, como la *Prise de Pampelune* y la *Entrée en Espagne*, repiten la afirmación de que Carlos con sus guerras en la Península libertó y rescató el camino del apóstol y fué en peregrinación al santuario de Galicia [2].

Por esto, abundando en los mismos sentimientos que el monje de Silos, el arzobispo D. Rodrigo de Toledo, en el año 1243, protestaba de nuevo, dirigiendo su protesta contra las antiguas y las nuevas ficciones de los juglares: «Nonnulli histrionum fabulis inhaerentes, ferunt Carolum civitates plurimas, castra et oppida in Hispaniis acquisisse, multaque proelia cum Arabibus strenue perpetrasse, et stratam publicam à Gallis et Germania ad Sanctum Jacobum recto itinere direxisse», e impugnaba ambas afirmaciones con largos y eruditos razonamientos [3].

Por entonces mismo, hacia 1250, el poema de *Fernán*

---

[1] *Turpín*, caps. II y XIX; no se habla expresamente de construcción del camino. Las guerras de Carlos contra Aigolando, contra Furra y contra Ferracuto, son para liberar puntos de la «via Jacobitana» (caps. XI y XII); a saber: Pamplona, Monjardín y Nájera. El apóstol dice a Carlos: «..... ad praeparandum iter meum..... ad liberandum iter meum» (cap. I).

[2] Véase J. Bédier, *Légendes épiques*, III, págs. 383, 144, 139, 122, 117.—Véase también *Il viaggio di Carlo Magno in Ispagna per conquistare il camino de San Giacomo*, edic. Ceruti, Imola, 1871: Scelta di Curiosità letterarie, tomos CXXIII-CXXIV. — El *Fierabrás* refiere guerras en una España fantástica, sin relación con el camino de Santiago.

[3] *De rebus Hisp.*, IV, 10 y 11 (*PP. Toletanorum Opera*, III, Matriti, 1793, pág. 84).

González protesta igualmente, cuando refiere cómo Almanzor el Casto rechaza las pretensiones del rey Carlos de Francia:

129 Dixo que más querría como estaría ello
que el reygno de Espanna a Françia sojuzgar,
que non se podrían deso los françeses alabar.
¡Que más la querían ellos en çinco annos ganar! [1]

El tema, tratado amplia y doctamente por el arzobispo toledano, cristalizó en la forma que éste hubo de darle, y los historiadores que le sucedieron se contentaron con copiarle con más o menos fidelidad. Una copia servil bastó, hacia 1289, al compilador Fr. Juan Gil de Zamora para sus obras [2]. Luego, en 1289, la *Primera Crónica General* traduce el razonamiento del arzobispo toledano, introduciendo algunos cambios interesantes de redacción: «Et algunos dizen en sus cantares et en sus fablas de gesta que conquirió Carlos en Espanna muchas çipdades..... et que desenbargó et abrió el camino desde Alemania fasta Sanctiago» [3]. Y la *Tercera Crónica General* repite este mentís, suprimiendo el verbo «abrir» referente al camino: «E agora sabed, los que esta estoria oyredes, que maguer que los juglares cantan en sus cantares e dizen en sus fablas que Carlos el emperador conquirió muchos castiellos e muchas çibdades..... e que desenbargó el Camino Francés desde Françia fasta Santiago, esto no podió ser [illegible] e lo al que chufan ende non es de creer» [4].

---

[1] Esos «çinco annos» no se ajustan ni a los «set anz tuz pleins» del *Roland* ni a los «XXVII anz tous plains» de *Gui de Bourgogne*. Habría que leerse «siet annos», como propone C. C. Marden, *El poema de Fernán González*, Baltimore, 1904, pág. 172. — De cinco años de guerra en España habla el poema francoitaliano del siglo XIV, *Entrée de Espagne*.

[2] Gil de Zamora copia dos veces (por lo menos) el pasaje del Toledano: una en su tratado *De Regibus Castellae*, y otra en el *De praeconiis Hispaniae*. Bibl. Nac., ms. 1348, ant. *F*-45, fols. 55 b–56 y 198 b.

[3] *Prim. Crón. Gral.*, pág. 355 *b*, 48.

[4] Edición Ocampo, Zamora, 1541, fol. 227 r. — El manuscrito que llamo *L* en mis variantes a la *Primera Crónica General*, es decir, el manuscrito de la Bibl. Nac. 1298 (ant. *F*-88) es semejante: «maguer que los joglares cuentan en sus cantares de gesta que Carlos conquirió

En fin, todavía en el siglo XV las conquistas de Carlomagno en España servían de tema a doctas y entretenidas disputas entre franceses y españoles. Hacia 1465, hallándose en Toledo el trinitario francés Roberto Gaguin, alababa a Carlomagno y su conquista de gran parte de España hasta el mismo Toledo, mientras los toledanos le rebatían mostrándole los argumentos del libro *De Praeconiis Hispaniae* de Juan Gil de Zamora [1]. Y probablemente a conversaciones semejantes alude Diego Rodríguez de Almela en su *Compendio Historial*, escrito hacia 1480: «Muchos de los françeses se loan y jatan diziendo quel enperador Carlomagno conquistó a España e la tomó a los moros, e que vino conquistando con su hueste e llegó a Santiago de Galizia. E aun yo me acuerdo, estando en la çibdad de Compostela — que me acerté í con el reverendo don Alfonso, obispo de Burgos, mi señor, que ovo ido en romería a visitar la iglesia del apóstol Santiago de Galizia — aver leído en un libro estorial, escripto en latín, el autor del que lo escrivió e conpuso se llama Johanes Belec, francés [2], en que dezía lo suso dicho, e otras muchas fábulas, escriptas a maneras de rondallas, que dezía quel dicho enperador Carlomagno e los françeses fizieron en España conquistándola e tomándola a los moros fasta a Santiago; lo qual, salva la reverencia de los que tal dizen..... nunca se fallará nin pareçerá por verdad» [3].

En resumen: el monje de Silos, en el siglo XII, se refiere expresamente a relatos franceses, sin duda al *Roland;* en el

---

en España muchas çibdades..... e que desenbargó el Camino Francés desde Françia fasta Santiago, esto non podrie estar.....», fol. 310 *b.* — Semejante también la *Cuarta Crónica General* (Colec. de documentos inéditos para la Historia de España, CV, pág. 272).

[1] Véase A. Morel-Fatio, *Châteaux en Espagne* (*Mélanges Émile Picot,* Paris, 1913).

[2] Tachado «Joh. Bel.» y puesto encima, con letra más cursiva: «*se dize que fué* francés». Se trata de Jean Belet.

[3] Sigue la refutación análoga a la del Toledano: los reyes españoles reconquistaron toda la Península, salvo el rincón de Granada que aun poseen los moros. (Bibl. Nac., ms. 1979; ant. *P*-1, fol. 49 *r.*)

siglo XIII el poema de *Fernán González* alude también a «los franceses», sin que pueda concretarse a quiénes. Después, los demás autores de los siglos XIII y XIV aluden, según creo, a los juglares castellanos: el arzobispo de Toledo no parece aludir a «histriones» franceses, pues éstos, por lo común, no atribuyen la construcción del camino de Santiago a Carlos, sino sólo la liberación del mismo [1]; y en cuanto a las crónicas en lengua vulgar, siempre que nombran los «cantares de gesta» aluden a poemas españoles. En el siglo XV la mención de «cantares» cesa, y sólo hallamos referencias a conversaciones con franceses o a libros latinos de autor francés. De este modo la protesta de los eruditos españoles refleja bien el desarrollo de la leyenda francesa en España: a principios del siglo XII la fábula está a cargo de los franceses mismos, que propagan el *Roland* en la Península; en los tiempos sucesivos se la apropian los juglares españoles; en el siglo XV, o nuestros juglares abandonaron el tema de las conquistas carolingias aquende el Pirineo, o sus ficciones estaban relegadas a un público inculto que no podía merecer la atención de los eruditos.

Por lo tanto, nuestro juglar, que acepta sin el menor reparo las conquistas de Carlos en España, contadas por la epopeya francesa, y aun las acepta en una forma exagerada, poniendo en boca del emperador el verso 75: «adobé los ca-

---

[1] He aquí las frases usadas: «ai les chemins conquis», *Roland* rimado, ms. *C* 301.ª; «ai les chemins assis», *Ibid.*, ms. *P* 328.ª, *V* 398.ª (ésta es la frase más próxima al «adobé los caminos» de nuestro juglar); «le cemin aquitier», *Anseïs;* «turnier en franchise le zamin», *Prise de Pampelune;* «eslargir la sentelle», *Entrée en Espagne.*—G. Paris, *Histoire poétique de Charlemagne*, págs. 206-207, cree que la Crónica, por la llamada de Alfonso el Sabio (pero que no es sino la *Tercera General*), y por lo tanto el Toledano, que esa Crónica traduce, se refiere a los primeros versos de la chanson de *Roland*. Que [illegible] para nada del camino de Santiago, es insuficiente tal suposición. Milá, *De la Poes.*, 1874, págs. 475-476, se adhiere a la opinión de G. Paris: «Creemos segura la alusión al Rollans o a una versión española del mismo.» — Menéndez Pelayo, *Antología*, [illegible] que el Toledano protesta «contra las fábulas de los juglares franceses». La última hipótesis de Milá puede coincidir con la mía.

minos del apóstol Santiague», es, con toda probabilidad, uno de los juglares contradichos por el Toledano en 1243, y por la *Primera Crónica General* en 1289; ya hemos notado que después la *Tercera Crónica* alude sólo a los que dicen que Carlos «desembargó» (no «abrió») el camino francés.

5. — Terrín de Ardeña y su hijo Beart.

En el verso 98 de nuestro fragmento se habla de «el cabayllero Beart». Ignoro si puede identificarse con el «Berardus de Nublis», citado por el *Turpín* (caps. XI y XXIX), como muerto en Roncesvalles y enterrado en Arlés; por de pronto, según nuestro fragmento, Beart no muere en la batalla. Lo que sí es indudable es que nuestro «cabayllero Beart, el fi de Terrin d'Ardeyna», es el mismo personaje que las chansons francesas llaman Berart. En *Fierabras*, por ejemplo, se hace frecuente mención: «du fil Tierri d'Ardane, Berart de Mondidier», o de «Berart le fil au duc Tierri» [1]. En textos españoles hallamos nombrados juntos «Terrín l'Ardenois y Berart de Mondisder», en el *Cuento de Carlos Maynes y Sevilla* [2], del siglo XIV; y en el siguiente siglo, Lope García de Salazar cuenta entre los muertos en Roncesvalles al «mancevo Velarte» y a «Terrín de Ardeña, que traía la vandera de los pares» [3]; en fin, el romance del *Conde dIrlos* nos nombra simplemente a «Be-

---

[1] *Fierabras*, edic. Krœber et Servois, v. 415, 1723, etc. (*Anciens poètes de la France*, 1860). Bédier, *Légendes épiques*, III, págs. 168-169, muestra que el nombre de «Thierry d'Ardenne» puesto en la capilla del Espíritu Santo de Roncesvalles, procede del *Fierabras*; pero en nuestro caso no hallamos motivo alguno para suponer otro tanto. Los nombres de Tierri y Berart ocurren en otras muchas chansons, y desde luego, en *Renaud de Montauban*. «Berart de Montdidier» es mencionado como tipo de galantería por los trovadores Pedro Vidal y Rimbaldo de Vaqueiras; comp. *Romania*, II, 427, n. 1.

[2] J. Amador de los Ríos, *Hist. crít. de la literat. esp.*, V, páginas 357-358, o bien en la *Nueva Bibl. de Aut. Esp.*, VI, 511 *b*, 512 *b*; variantes: «Terri» y «Terrín»; «Berare, Beraje, Berart».

[3] Véase el texto que publicamos en el Apéndice, junto con otros que también suponen a Terrín de Ardeña muerto en Roncesvalles.

lardos», amigo de Roldán, y a «Dardín d'Ardeña», sin decirnos qué parentesco une a éste con aquél [1].

La indicación que acerca de Terrín nos da Lope García de Salazar diciendo que «traía la vandera», responde a la tradición que en los siglos XIII y XIV recogen el poema de *Fernán González* (352 y 512) nombrando a «Terryn de la Ardeña» como el prototipo del alférez o portainsignia, y el *Poema de Alfonso XI* (c. 1713-1714) al recordar a

> aquel buen Terrín d'Ardenna
> que fué otra vegada alférez
> de Carlos el emperador,
> e bixnieto del rey Fielez,
> del reino de Anglia sennor.

Desconozco este rey de Anglia y conozco muy poco la historia poética de Tierri d'Ardenne; con estas dos graves salvedades, emito la suposición de que hubo varias confusiones respecto de este personaje. El Tierri d'Argune o d'Ardoine del *Roland*, 3083, 3534, se confundió desde luego con el Tierri d'Ardenne de otros poemas, y se le identificó, además, con Tierri (el angevino, hermano de Gefreiz d'Anjou) que en el *Roland* vence a Pinabel. Según el *Roland*, *O*, 106, 3093, 3545, quien lleva la seña de Carlomagno es ese hermano Gefreiz d'Anjou; según las refundiciones rimadas, Tierri era «solo escudero (escuier) de Roland [2], esto es, para decirlo en latín, como Alberic des Trois Fontaines, «Theodoricus armiger Rolandi» [3]. Ahora bien: «armiger» tenía también, especialmente en España, el sentido concreto de 'alférez' o 'portaenseña'.

Los romances se atienen a la forma de este nombre que vimos en el del *Conde dIrlos*. Así en los de *Calainos* se le cita «Dardín d'Ardeña», y en los del *Marqués de Mantua* «Dardín d'Ardeña, que el Delfín suelen llamar» [4].

Como se ve, la coincidencia de los textos castellanos es

---

1 Variante: «Arderín de Ardeña», *Primavera*, Berlín, 1856, II, páginas 133, 144, 150.

2 *M* 5673, *C* 417[illegible], *C* 414.[illegible], *P* 343[illegible], *P* 410[illegible], *L* 18[illegible].

3 L. Gautier, *Epop. franç.*, III, 1880, pág. 500, n.

4 *Primavera*, II, págs. 301, 401, 208, 241.

completa en representar el francés «Tierri» por un nombre con *-n* final: «Terrín», «Dardín». Esa *-n* es antietimológica (Teodericu da en francés regularmente *Tierri)* y se explica por una falsa analogía, surgida de un choque de formas como el que ocurre en el mediodía de Francia y en la frontera catalano-aragonesa, donde se entremezclan las regiones y los casos en que la *-n* final se conserva o se pierde. Coexistiendo en la antigua literatura provenzal *plan* y *pla*, *fin* y *fi*, etc. [1], existía sin duda en los oyentes españoles de un relato provenzal el sentido de la *-n* final caduca, y un «Tierrí» o «Terrí» oído a provenzales se podía interpretar por los españoles como forma que suponía otra más correcta, una hipotética «Terrín». Cierto que en provenzal la forma propia de este nombre no era «Tierrí» ni «Terrí», sino «Teiric» [2], y cierto también que el provenzal impuso sus formas propias a España en otros nombres análogos, como «Enrique», «Fradrique», «Manrique». Pero esto no estorba a nuestra explicación, pues también es cierto que los provenzales habían aceptado las formas del norte de Francia y concretamente en nuestro caso tenemos la prueba: el texto provenzal del *Fierabras*, en vez de las formas correctas provenzales *-ics*, *-ic* para el sujeto y el régimen, usa las advenedizas del norte *-is*, *-i*, y así la forma corriente de nombrar a nuestro personaje es la de «Teri d'Ardena». Un español que oyese estos versos del *Fierabras* provenzal

> e'l comte Guilalmier e l'Ardanes Teris,
> Berart de Monleudier e lo letrat Turpis..... [3]

---

[1] Si en provenzal mismo surgieron falsas correcciones, como *fon* por *fo*, *pron* por *pro*, ¿pudiera haber surgido en la misma Provenza un *Terrín* por *Terri*? Me parece imposible admitirlo, por estar allí muy viva la tradición del norte de Francia. No hay rastro alguno de semejante forma. Consultado por mí el Sr. A. Thomas acerca del nombre «Terín» dado en *Baudouin de Sebourc* a un obispo de París (E. Langlois, *Table des noms propres des Chansons de Geste*, 1904, pág. 639), me dice: «Il n'est pas vraisemblable que *Térin* soit pour *Thierri*, car les deux mss. appellent toujours *Tiéri* ou *Tiéris* (quelquefois *Th-*) un comte de Rohais souvent mentionné à partir de la p. 398 du t. II.»

[2] Forma usada, por ejemplo, en el *Boeci*.

[3] *Der Roman von Fierabras*, provenzalisch. Herausg. von Immanuel

no había de suponer otra cosa sino que debía traducirse «Terrín» lo mismo que «Turpín». Como comprobación de la transmisión meridional que suponemos en este arcaísmo, estará una variante del mismo con el tratamiento *en* adherido: «Endordín Dordeña», en un romance de *Calainos* [1].

En conclusión, las formas «Terrín», «Endordín» y otras [2] nos indican que ciertas leyendas francesas se trasmitían a España por intermedio de versiones provenzales, acerca de lo cual insistiremos después.

6. — El duc de Bretaña.

En el verso 97 se dice: «Aymon ese duc de Bretayna», y aunque, según hemos visto, la leyenda de Reinaldos, hijo de Aymón, tiene en España bastantes singularidades, no creo, sin embargo, que nuestro juglar cayese en el enorme disparate, respecto de la tradición francesa, de suponer que Aymón de Dordone fuese duque de Bretaña. En el verso citado ha de faltar la conjunción *e*, como también falta en el verso siguiente, y en ambos casos esa *e* debe estar absorbida por la *e* inicial siguiente de las palabras *ese* y *el*. Por lo tanto, en el verso 97 no debe tratarse sólo de Aymón, sino también de otro perso-

---

Bekker, Berlín, 1829, versos 1809-10. No disponiendo yo de estas ediciones ha tenido la bondad de consultarlo para mí el Sr. A. Thomas. Éste me indica las formas de los nombres en -icus, además de «Teris» y «Teri» (usados sin distinción de caso sujeto y caso régimen): «Alberis» 1811, «Anris» 1828, «Aloris» 459, 3816, 3858, y me señala también confusiones con -inus: «Jaufre l'Angevis», 1830 (Jofrois l'Angevins, del texto francés).

[1] *Primavera*, II, pág. 401, n. 2. — En suma, la influencia provenzal en los nombres en -icus se manifiesta de dos maneras: adaptación de las formas provenzales puras *(-ique)*, o falsa corrección de formas del Norte oídas a provenzales *(-in)*. «Terrín» no es caso aislado; junto a «Enrique» existió la forma «Enrín».

[2] Por ejemplo: el conocido caso de «Benalmenique», procedente de «en Almenique» y éste del provenzal «n'Aymeric». Véase G. Paris, *Histoire poétique de Charlemagne*, pág. 214, n. 2, y también «Aymeri n'Aymeric» en las *Mélanges Couture*, pág. 349, etc.

naje que viene con él, el duque de Bretaña. Es «Salemon de Bretaigne» [1], que, si bien es desconocido al *Roland* de Oxford, aparece al final de las versiones rimadas del poema, tomando juramento a los dos lidiadores en el duelo sobre la traición de Ganelón, y aconsejando cómo ha de hacerse el castigo del traidor [2]. Antes, ya el *Turpín* mencionaba a «Salomon socius Estulfi» como uno de los barones de Carlos, muerto en Roncesvalles y enterrado en los Aliscamps de Arlés (caps. XI y XXIX). Nuestro juglar no sigue, pues, al *Turpín*, sino si acaso al *Roland* rimado, pues su «duc de Bretayna» no muere en Roncesvalles, sino que auxilia al emperador cuando éste queda transido de pena sobre el cadáver de Roldán. Al *Turpín*, en cambio, se atiene el poema de *Fernán González* (352 *d*) para citar a «Salomón» como compañero de Estol (Salomón socius Estulfi), y acaso también la *Tercera Crónica General* para citar a «Salamano de Bretaña» entre los muertos al lado de Roldán (véase el Apéndice).

7. — El fragmento en su conjunto.

El contenido del nuevo fragmento épico es el siguiente: el emperador Carlos halla [en el campo de Roncesvalles] el cadáver del arzobispo [Turpín], y después de llorar sobre él, manda apartarlo para que sea llevado a su tierra (v. 1-9). Halla después el cadáver de Oliveros y, como si le viese vivo, le pregunta dónde podrá encontrar a Roldán (v. 10-24). Descubre al fin el cadáver de su sobrino, hace sobre él un largo lamento, y cae amortecido a su lado (v. 25-82). El duque Aimón encuentra el cadáver de su hijo Reinalte de Montalbán, le apostrofa, y lo aparta también de entre los demás cadáveres (v. 83-96). El duque Aimón, el de Bretaña y el caballero Beart van a socorrer al amortecido emperador (v. 97-100).

---

[1] Sobre este personaje véase J. Bédier, *Légendes épiques*, IV, 1913, pág. 105 y sigs.

[2] *M* 5477, 5754, 5933; *C* 397.ª, 425.ª, 444.ª; *P* 350.ª, 352.ª, 370.ª, etc.; *T* 299.ª. Algunas de estas versiones, aunque discrepantemente, nos presentan también a Salomón en la batalla contra Baligant, *C* 282.ª, *T* 193.ª

Este episodio es una variante de otro correspondiente de la chanson de *Roland*. Según ésta [1], Carlos llora dos veces sobre los cadáveres caídos en Roncesvalles. La primera vez, el emperador llega al campo de batalla demasiado tarde para el socorro, pues ya todos, hasta Roland, han muerto. Llama en vano a su sobrino Roland, al Arzobispo, a Olivier, a todos los doce pares; y con el gran dolor, se mesa y llora, así como los demás franceses. El duelo cesa cuando ven a lo lejos la polvareda que levanta el ejército pagano que se retira, y Carlos se lanza a perseguirlos, dejando mil caballeros que custodien los cadáveres (v. 2397-2442). Dios detiene el sol para que los franceses puedan alcanzar y derrotar a los paganos. Aquella noche Carlos acampa, sin tener tiempo de volver a Roncesvalles, mientras el rey moro Marsile llega derrotado a Zaragoza y envía a pedir auxilio al emir Baligant de Babilonia (v. 2443-2854). Carlos, al despertar, vuelve con los suyos al campo de Roncesvalles y se adelanta a sus franceses; recuerda que oyó decir a su sobrino Roland, cuando este era muchacho, que si acaso muriese en reino extranjero, pasaría adelante de su gente y de sus pares y moriría como conquistador del país enemigo; y este recuerdo le guía para buscar el cadáver. No se habla antes para nada del encuentro de los cadáveres de Turpín y de Oliveros, como hace el fragmento español, sino que Carlos reconoce en tres pedazos los golpes de la espada de Roland, y descubre allí mismo el cadáver de su sobrino:

2874 Desuz dous arbres parvenuz est amunt;
les colps Rollant conut en trés pertuns [2].
Sur l'herbe verte veit gesir sun nevuld.

---

[1] Me sirvo de *La Chanson de Roland, texte critique*, par Léon Gautier, 7.ª éd., Tours, 1880. Le llamo *Oxford*.

[2] Este detalle se pierde en las refundiciones *P* 176.ª, *T* 156.ª. *C* y *V* suprimen el pasaje entero, pues redujeron considerablemente la refundición rimada, como diremos después. Sólo *M* conserva los versos de que tratamos, tal como el manuscrito de Oxford: «Li colp de Rollant cognos in le peron», 3059.

En nuestro fragmento hay un recuerdo lejano de estos versos:

25 Vío un colpe que fizo don Roldane:
«Esto fizo con cueyta con grant dolor que aviá.»
Estonz alçó los ojos, cató cabo adelante,
vido a don Roldán acostado a un pilare.....

Según el *Roland*, el emperador, al ver el cadáver, se apea del caballo y abrazando a su sobrino, se desmaya. Socorrido por el duque Naimes, el conde Acelin y otros barones, vuelve en sí y prorrumpe en lamentos, de los cuales sólo nos conviene mencionar algunos rasgos:

a) 2902 Cum decarrat ma force e ma baldur! [1]
nen avrai ja ki sustienget m' honur;
suz ciel ne quid aveir ami un sul.

b) 2920 Morz est mis niés, ki tant me fist cunquerre.
Encuntre mei revelerunt li Seisne
e Hungre e Bugre e tante gent averse..... [2]

c) 2928 E! France dulce, cum remeins hoi deserte!
2933 Amis Rollans, de tei ait Deus mercit;
l' anme de tei seit mise en pareïs [3].

d) 2936 Si grant doel ai que ne vuldreie vivre..... (comp. v. 2929).
2938 Ço me duinst Deus li filz seinte Marie,
einz que jo vienge as maistres porz de Sizre,
l'anme de l'cors me seit hoi departie,
entre les lur fust aluée e mise
e ma car fust delez els enfuïe! [4]

---

[1] En las refundiciones, *P* suprime. *T* 157.ª: «Ly mien effort sera mez mult petis». *M* 3085, como *O*.

[2] En las refundiciones, se halla sustancialmente este pasaje en *P* 180.ª. *T* suprime. *M* 3104, como *O*.

[3] Comp. las refundiciones: *P* 178.ª: «Vostre arme soit avec nostre seignor»; *T* 158.ª. *M* 3118 no contiene el verso de *O* 2934.

[4] En las refundiciones, *P* 181.ª abrevia. *T* 162.ª: «L'ame de moy soit du corps departie, Entre les lour prenge herbergerie». *M* 3121, como *O*.

Estos versos tienen analogía más o menos remota con los siguientes de nuestro fragmento:

a) 43 Oi é perdido esfuerço con que tomé ganar
37 Tanto buen amigo vos me soláides ganare

b) 38 Por vuestra amor arriba muchos me sonión [illegible],
pues vos sodes muerto, sobrino, buscar me an todo male.

c) 51 Pues vos sodes muerto, Francia poco vale
41 que la vuestra alma bien sé que es en buen logare.

d) 77 ¡Con tal duelo estó, sobrino, agora non fués bivo!
¡Agora ploguiés al Criador, a mi sennor Jesuchristo,
que finase en este logar, que me levase contigo!
d'aquestos muertos que aquí tengo conmigo
dizir me ias las nuevas, cada uno cómo fizo.

Claro es que no falta la señal externa de dolor más usual en la Edad Media:

2930 Sa barbe blanche cumencet à detraire,
ad ambes mains les chevels de sa teste [1];

como en nuestro fragmento:

31 Arriba alçó las manos, por las barbas tirare,
por las barbas floridas bermeja sallía la sangre.

A esto se reducen las semejanzas; como vemos, muy pocas, comparadas con el gran número de divergencias que hemos señalado entre el fragmento español y la tradición francesa.

¿Serán mayores las semejanzas si en vez de hacer la comparación con el *Roland* más antiguo conservado, el del manuscrito de Oxford, la hiciésemos con las refundiciones posteriores? El texto de *Roland* redactado en asonancias, sufrió varias veces la refundición, ora en asonantes ora en consonantes.

---

[1] Comp. 2906. En la refundición de *L* 162 * «Pesant ly ren dent sa barbe flourie». *M* 3114, como *O*.

Estos arreglos alteraron poco o nada la acción del poema, y sólo en su desenlace llegaron a cambiar el curso del relato: un refundidor redactó de nuevo, y en consonantes, la conclusión del poema, introduciendo cambios notables en los últimos episodios: el regreso a Francia de Carlos, el entierro de los héroes, la muerte de Alda y el castigo de Ganelón [1]. Por lo que hace a la escena de la busca de los cadáveres en el campo de la matanza, ocurría, según el texto de Oxford, después de la derrota de Marsilio y antes de la derrota de Baligant y toma de Zaragoza; pero el refundidor la pospuso a la toma de esta ciudad, para que sirviese de prólogo natural al regreso de Carlos a Francia con los restos mortales de los héroes, y así dió cierta redondez a la acción de su nuevo final del poema. Comenzó, pues, su arreglo de la conclusión del poema contando cómo el tío de Olivier halla el cadáver de éste [2], y cómo Carlos busca el de Roland; cuando le halla el emperador, su lamento queda reducido a tres líneas insignificantes:

¡Beas nies, dist Karles, con mar vos amai tant!
la vostre mort me va si angoissant,
per un petit que li cuers ne me fant [3].

---

[1] Los varios textos de esta refundición pueden clasificarse así: *M (La Chanson de Roland, genauer Abdruck der Venetianer Handschrift IV,* besorgt von E. Kölbing, Heilbronn, 1877) forma por sí una familia, con texto asonantado muy próximo al de Oxford y texto rimado en la conclusión. Todos los otros manuscritos forman otra familia, caracterizada por haber rimado, no siempre de un modo igual en sustancia, la primera parte de un texto semejante al de *M;* se dividen en dos ramas principales: de una parte *C* y *V (Das altfranzösische Rolandslied, text von Chateauroux und Venedig VII,* her. von W. Förster, Altfranz. Bibliothek VI, Heilbronn, 1883), de otra parte *T* y *P, F, L (Das altfr. Rol., text von Paris, Cambridge, Lyon u. der sog. Lothringischen Fragmenten,* her. von W. Förster, Altfr. Bibl. VII, Heilbronn, 1886) y *R (Romania,* XXXV, 445).

[2] *C* 329.ª, *P* 250.ª. En *M* 3847, etc., se suprime este comienzo de la refundición, por ser un duplicado de la misma escena que este manuscrito puso antes, siguiendo un texto semejante a *O.*

[3] *C* 330.ª, *P* 251.ª. *M* suprime, como decimos en la nota anterior.

Por último, Roland, Olivier y, según la mayoría de los manuscritos, todos los doce pares son metidos en ataúdes y llevados a enterrar a Blaye [1].

Pero aunque esta segunda parte rimada del *Roland* habla del hallazgo del cadáver de Olivier y amplía el número de los héroes llevados a enterrar a Francia, tiene con la escena del *Roncesvalles* español mucha menor analogía que el *Roland* de Oxford; la supresión casi total del lamento de Carlos separa radicalmente la refundición rimada y el poema español.

Sin embargo, hay que considerar también que esta segunda parte rimada se agregó a la primera, a veces con gran inhabilidad, sin suprimir el antiguo episodio de la busca de los cadáveres antes de la derrota de Baligant; de modo que resultaban contados dos veces el encuentro del cadáver de Roland y el entierro de los otros muertos. Tal sucede en los manuscritos *P*, *T* [2], mientras que *C*, *V* representan bien la idea del autor de la segunda parte, suprimiendo de la versión antigua el episodio de la busca y entierro de los cadáveres, que resultaba superfluo; *M* hizo el ajuste de manera contraria, conservando la escena según el texto antiguo y suprimiéndola en el principio de la refundición [3]. Ahora bien, tanto *P* como *T*, al reducir a consonantes en diversa forma el texto antiguo

---

[1] *C* 335.ª, 336.ª, 390.ª; *P* 257.ª, 258.ª, 319.ª El manuscrito *P* es el que más insiste en que todos los doce pares son llevados a Francia, véase *T* 164.ª. En cambio *P* y *L* oscurecen el hecho, ejemplo sólo el entierro de Roland y Olivier (*P* 319.ª, *L* 168.ª), antes intercalan una estrofa (*P* 252.ª, *L* 113.ª), en que los doce pares son enterrados en Roncesvalles, salvo Roland y Olivier, *P*, o salvo Roland, Olivier y Turpín, *L*. — *M* suprime la parte correspondiente a las dos primeras coplas citadas; en la parte correspondiente a la tercera copla da una variante: Olivier y Alda son enterrados en el mismo ataúd, y Roland en otro al lado de ellos (*M* 3386), mientras según *C*, *P*, *P*, *C* y *Pseudo* es llevado a otro monasterio, pues no le quieren enterrar junto a Roland, sin que se diga por qué causa.

[2] Véase *P* 175.ª-184.ª y 251.ª, etc., y *T* 134.ª-165.ª y 194.ª. En estos manuscritos hallamos realizado en dos maneras diversas el trabajo de reducir a consonantes el antiguo texto de este pasaje superfluo.

[3] Véanse arriba, págs. 164, n. 2, y 165, n. 1.

del lamento de Carlos, omiten algunos de los puntos de semejanza que arriba hemos señalado entre el *Roland* de Oxford y el *Roncesvalles* español; sobre todo, omiten tanto *P* como *T* el punto más significativo, el verso «Les colps Rolant conut en treis perruns» [1]; verso que sólo se salva en *M*. Nuestro fragmento, por lo tanto, no puede derivar de una refundición semejante a *P, T,* ni menos a *C, V;* sólo puede explicarse o por el texto *O*, o por el de una refundición que, como *M* (manuscrito veneciano IV), hubiese conservado el texto antiguo de *O* asonantado, a cuyo final hubiese añadido la segunda parte rimada, o, en fin, por una tercera forma en consonantes, diversa de la de *P* y de la de *T,* que conservase el verso referido.

En cualquiera de los casos, repetimos, el parecido del poema español con el francés es muy pequeño, según continuamente veníamos notando. El juglar español no hace una traducción, sino una imitación del *Roland*. Los escasos puntos de semejanza que en los detalles pudimos señalar entre el texto español y el francés, fueron sólo en el hallazgo del cadáver de Roldán y en el lamento de Carlos, y son semejanzas tan imprecisas por lo general, que, más que una copia directa, revelan una mera reminiscencia muy vaga, y a veces ni aun esto, pues pertenecen a la categoría de lugares comunes que pueden ocurrirse independientemente a varios poetas.

El juglar español, aun en los casos en que más de cerca imita al *Roland,* toma rumbos muy diversos de él, como, por ejemplo, cuando al copiar el deseo de la muerte que en su dolor siente Carlomagno, lo mezcla con el interés caballeresco que el emperador muestra de departir con el alma de su sobrino acerca de las hazañas hechas en el desgraciado combate. Por lo demás, en el texto francés el lamento tiene como punto capital el dolor que Carlos siente al pensar en las tristes noticias que tendrá que dar cuando vuelva a Laon o a Aix y todos le pregunten por Roland, tema extraño al texto español. Añádase

---

[1] Véanse las notas que pusimos arriba a los pasajes citados del *Roland,* págs. 161-162.

que la reiteración con que los elementos poéticos se producen en las coplas similares o gemelas dan al pasaje del *Roland* un tono lírico; mientras, por el contrario, el texto español da al lamento un tono principalmente narrativo: el cadáver, que no muestra golpes ni lanzadas, parece que está vivo, y el compañero habla con él, recordando la historia de la espada Durandarte y las conquistas hechas en compañía de Roldán.

En este tono narrativo el lamento del juglar español, más que al del francés, se parece al que la gesta de los *Infantes de Lara* pone en boca de Gonzalo Gustioz ante las cabezas de sus hijos. Aparte de esta significativa semejanza de estilo, pueden hallarse entre ambos lamentos de gestas españolas algunos detalles análogos; Gonzalo Gustioz dice también: «Los que me temien por vos, enemigos me serán», comparándole al verso 93 de *Roncesvalles;* usa la expresión «viejo so mezquino», que reiteradas veces se usa en *Roncesvalles*, versos 5, 42, 53, 66, y en fin, también el padre de los Infantes, agobiado por el dolor, inculpa al ayo muerto con sus hijos y en seguida se arrepiente de sus injustas sospechas: «De Dios seades perdonado, E perdonatme, compadre e mi buen amigo, Que todo esto con grant coita lo digo»; como en el verso 62 de *Roncesvalles*, Carlos, después de culpar a su sobrino porque dejó la espada Durandarte en tierra de moros, le dice: «¡Dios vos perdone, que non podiestes más! Con vuestra rencura el coraçón me quiere crebar.»

Claro es que tales coincidencias no nos indican más que la existencia de varios lugares comunes estilísticos, de los cuales usaban a su gusto los juglares españoles para estas escenas de duelo. En el lamento del duque Aymón ante su hijo muerto: «Vos fuérades pora bivir e yo pora morir más..... ¿Qui levará los mandados a vuestra madre?» (v. 89, 93), son detalles parecidos a los del lamento del marqués de Mantua ante su sobrino moribundo: «Más valiera la mi muerte que la vuestra en tal edad..... ¿Quién le llevará las nuevas..... a la triste vuestra madre?» [1].

---

[1] *Primavera*, II, págs. 183-184.

En resumen: fuera de las pocas analogías señaladas en el hallazgo del cadáver de Roldán y lamento sobre el mismo, ya no se descubren en el resto del fragmento español otras semejanzas precisas con la parte correspondiente de la chanson de *Roland;* muy al contrario, se observan multitud de discrepancias entre ambos textos. He aquí las de más bulto:

1.° En el fragmento español se habla del hallazgo de los cadáveres de Turpín y Oliveros, de lo cual nada dice el *Roland* antiguo. Las refundiciones rimadas francesas hablan sólo del encuentro del cadáver de Olivier; pero quien lo halla y lo llora no es el emperador, como en el *Roncesvalles* español.

2.° En el texto español (v. 9), Carlos manifiesta el propósito de enterrar a Turpín en su tierra, en Flanders (?), mientras, según la chanson y sus refundiciones, el arzobispo, a quien frecuentemente se llama «Turpin de Reims», es enterrado con Roland en el monasterio de San Román de Blaye [1], y según la historia del seudo *Turpín,* es enterrado en Vienne.

3.° Según el *Roncesvalles,* el desmayo del emperador ocurre al final del lamento por su sobrino, y los que le socorren son Aymón, Beart y probablemente Salomón de Bretaña; mientras que en el *Roland* el desmayo precede al lamento, y auxilian al emperador Naimes, Acelin, Gefreiz y Tierri [2].

4.° Uno de los muertos en la batalla, según el *Roncesvalles,* es Reinaldos de Montalbán, personaje desconocido del *Roland.* Este rasgo tradicional en España, así como el perdón de Reinaldos a Roldán, que arriba hemos comentado, nos indica que no sólo los pormenores, sino la esencia misma de las leyendas de Roncesvalles y de Reinaldos, seguían en la Península rumbos muy apartados de aquellos que habían sido impuestos a la tradición francesa por el *Roland* y por el *Re-*

---

[1] *Roland, O* 3691. Lo mismo en las refundiciones rimadas, las cuales también usan habitualmente el nombre de «Torpin de Rains».

[2] *O* 2882, *M* 3066, *P* 177.ª. En el final refundido, Carlos se desmaya después de su breve lamento por Roland (*P* 251.ª, etc.); pero ya sabemos que esta escena nada tiene que ver con la de *Roncesvalles.*

naud de Montauban. Sobre la merma de interés e importancia que para la figura de Roldán supone la intervención de Reinaldos, hablaremos a continuación.

8. — Reconstrucción del poema perdido

Pocos elementos tenemos para conjeturar lo que sería la totalidad del poema a que nuestros cien versos pertenecen. Sólo poseemos de él una corta línea del interior de su argumento, y será muy aventurada la prolongación de esa línea que en ambas direcciones intentemos. Si al menos los cien versos perteneciesen a dos escenas apartadas entre sí, podríamos con más acierto trazar la línea del argumento que las unía. No obstante, una vez bien penetrado el carácter íntimo de nuestro breve episodio, podemos lograr cierta seguridad en algunas de las hipótesis que haremos.

Nuestro poema debía comenzar como el *Roland*, aludiendo a la conquista que Carlos hace de España, salvo Zaragoza (v. 76); ya sabemos que el juglar acogía en este punto la tradición francesa sin la menor reserva patriótica. Marsín reina en Zaragoza; su nombre lo veremos después confirmado. Aunque el nombre de Ganelón no figura en nuestro fragmento, es evidente que la figura del traidor no podía faltar en el poema. Ganelón, de parte de Carlos, trataría con Marsín acerca de la sumisión de Zaragoza, sin que podamos conjeturar cómo la traición se producía en esos tratos. ¿Como en *Roland*? ¿Como en *Turpín*? Debo advertir que no admito que estos dos textos representen una diferencia de leyenda tan grande como la que G. Paris suponía. Creía este ilustre maestro que el *Turpín*, representando un estado de la elaboración poética anterior al texto de Oxford, no hacía a Ganelón padrastro de Roldán [1]. Pero si la historia latina sabe que «Baldovinus erat frater

[1] G. Paris, *Romania*, XI, 1882, págs. 497 y 517. *Extraits de la Chanson de Roland*, 5ª éd., 1896, pág. xix y nota 17. Al formular esta opinión, G. Paris renuncia a algo que había expuesto en la *Histoire poétique de Charlemagne*, pág. 272, n. 5.

Rolandi ex parte matris» [1], claro es que sabe que Roldán tenía padrastro. Por lo tanto, en el poema español, Roldán sería también hijastro de Ganelón.

Respecto de la batalla misma, sabido es que en España circularon versiones unidas a la leyenda de Bernardo del Carpio, que para nada tenemos que tomar aquí en cuenta, ya que nuestro fragmento pertenece exclusivamente al ciclo carolingio; más nos ilustrarán los romances, carolingios también. Uno de ellos, el de la *Fuga del rey Marsín* [2], importa trascribirlo aquí, pues debemos estudiarlo convenientemente:

Ya comiençan los franceses con los moros pelear,
y los moros eran tantos no los dexan ressollar.
Allí habló Baldovinos, bien oiréis lo que dirá:
«¡Ay compadre don Beltrán, mal nos va en esta batalla!
5 »Más de sed que no de hambre a Dios quiero yo dar el alma;
»cansado traigo el cavallo, más el braço del espada.
»Roguemos a don Roldán que una vez el cuerno taña,
»oír lo ha el emperador, qu'está en los puertos d'España;
»que más vale su socorro que toda nuestra sonada.»
10 Oído lo ha don Roldán en las batallas do estava:
«No me lo roguéis, mis primos, que ya rogado m'estava;
»mas rogaldo a don Renaldos, que a mí no me lo retraiga:
»ni me lo retraiga en villa ni me lo retraiga en Francia,
»ni en cortes del emperador, estando comiendo a la tabla,
15 »que más querría ser muerto que sufrir tal sobarvada.»
Oído lo ha don Renaldo, qu'en las batallas andava;
començara a dezir, estas palabras hablava:

«¡O mal oviessen franceses de Francia la natural,
»que a tan pocos moros como éstos el cuerno mandan tocar!
20 »Que si me toman los corajes que me solían tomar,
»por éstos y otros tantos no me daré sólo un pan.»
Ya le toman los corajes que le solían tomar,
assí se entra por los moros como segador por pan,
assí derriba cabeças como peras d'un peral.

---

[1] *Turpin*, cap. XI.

[2] *Aquí comiençan dos maneras de glosas, y esta primera es de las lamentaciones que dizen: Salgan las palabras mías*, pliego suelto gótico del siglo XVI, Bibl. Nac., *R*-1388. Incluído por Menéndez Pelayo en la *Antología de líricos*, IX, 245, y XII, 365.

25 Por Roncesvalles arriba los moros huyendo van;
allí salió un perro moro, qu'en mala ora lo parió su madre:
«¡Alcaria, moros, alcaria [1], si mala ravia vos mate!,
»que sois ciento para uno, isles fuyendo delante.
»¡O mal aya el rey Marsín, que soldada os manda dare;
30 »mal aya la reina mora, que vos la manda pagare;
»mal ayáis vosotros, moros, que la venís a ganare!»
De que esto oyeron los moros, aun ellos bolvido han;
y bueltas y rebueltas, los franceses fuyendo van.

Atan bien se los esfuerça esse arçobispo Turpín:
35 «¡Buelta, buelta, los franceses, con coraçón a la lid!
»Más vale morir con honrra que con desonrra bivir.»
Ya bolvían los franceses con coraçón a la lid,
tantos matan de los moros que no se puede dezir.
Por Roncesvalles arriba fuyendo va el rey Marsín,
40 cavallero en una zebra, no por mengua de rocín;
la sangre que d'él salía las yervas haze teñir,
las bozes qu'él iva dando al cielo quieren subir:
«Reniego de ti, Mahoma, y aun de quanto hize en ti,
»hízete el cuerpo de plata, pies y manos de marfil,
45 »y por más te honrar, Mahoma, la cabeça de oro te hiz;
»sessenta mil cavalleros ofrecílos yo a ti,
»mi muger Abrayma mora ofrecióte treynta mil,
»mi hija Mataleona ofrecióte quinze mil;
»de todos éstos, Mahoma, tan solo me veo aquí,
50 »y aun el mi braço derecho, Mahoma, no lo trayo aquí:
»cortómelo el encantado, esse Roldán paladín,
»que si encantado no fuera, no se me fuera él assí.

---

[1] Consultado por mí el eminente arabista D. Julián Ribera, me señala un texto precioso para interpretar este verso. Ibn Jaldún en los prolegómenos de su *Historia Universal* (ed. árabe de El Cairo, pág. 226), hablando de las maneras de ordenar los ejércitos en los distintos pueblos, dice que hay dos modos de combatir: uno, usado por los no árabes, que consiste en atacar puestos en fila sin retroceder; y otro, usado por los árabes y bereberes, que consiste en «atacar y huir» الكرّ والفرّ alternativamente. Trata, pues, de lo que le lee Manuel, *Libro de los Estados*, L. [illegible], donde son llamados que «fazen de torna-fuye», y vemos que la palabra consagrada para el ataque es «alcarra» y para la huida es «alfarr». La voz de mando para el ataque sería un derivado de «alcarra». Compárese alcarrás الكرّ «ataque, carga»; y الكرّ «acto de volverse para atacar».

»Mas yo me vo para Roma, que cristiano quiero morir:
»esse será mi padrino, esse Roldán paladín;
55 »esse me baptizará, esse arçobispo Turpín.
»Mas perdóname, Mahoma, que con cuita te lo dixe;
»que ir no quiero a Roma, curar quiero yo de mí.»

Este romance, por su lengua (especialmente por la *f-* inicial vacilante) pertenece a fines del siglo XV o a principios del XVI; en la segunda mitad del XV, Diego de San Pedro contrahizo los reniegos de Marsín en una breve composición lírica que empieza: *Reniego de ti, Amor, y de quanto te serví;* es, pues, un romance de los documentados como más viejos. Su acción, abundante y sin resabio alguno de relato juglaresco, revela que no fué compuesto en la forma que hoy ofrece, sino que se deriva de un relato más extenso; además el romance, a pesar de la amplitud de la acción, tiene la inconsistencia de un fragmento, y más aún, este fragmento ni siquiera tiene en sí unidad, pues se divide en varias partes: reanimación de los franceses, reanimación de los moros, fuga de los franceses, fuga de los moros; todo esto contado en tres asonancias diferentes. Sin duda ninguna el romance procede del relato más extenso de un cantar de gesta. Cuando este fragmento del *Rey Marsín* afirmó su vida como romance suelto, procuró para sí alguna unidad, reduciendo su acción al esfuerzo de los franceses y fuga del rey moro, y dejando subsistir una sola de las tres asonancias que contiene la versión más extensa [1].

La acción que ésta desarrolla contiene una porción grande de pormenores procedentes del *Roland* francés, que están en la chanson diseminados en episodios muy distantes entre sí; lo cual comprueba por su parte que el romance de que tratamos deriva de un poema bastante extenso, del mismo modo que derivan de poemas extensos el romance de *La jura en Santa Gadea* o el de *Mudarrillo.* Desde luego, la resistencia de D. Roldán a tañer el cuerno alude a la situación culminante del poema francés.— El verso que el romance pone en boca de Baldovinos: «oír lo ha el emperador, qu'está en los puertos

[1] *Primavera,* II, pág. 313.

d'España» (v. 8), corresponde al puesto en boca de Olivier: «el l'orrat Carles ki est az porz passant», de la chanson francesa [1], en la cual ocurre también la expresión «li port d'Espaigne» [2]. —La frase de Roldán: «que más quería ser muerto que sufrir tal sobarvada», corresponde a la de *Roland*: «mieux vueill mourir qu'à huntage remaigne» [3]. —La primera hulla de los moros y cómo les esfuerza uno de ellos, proviene de situaciones semejantes en el poema francés [4]. —La hunda de los franceses y la arenga de Turpín en el romance: «buelta, buelta, los franceses..... más vale morir con honrra que con desonrra bivir» (v. 35-36), responde a varias situaciones análogas de la chanson francesa, donde el arzobispo frecuentemente anima a los franceses que desfallecen en el combate:

> assez vault mieus que morons combatant,
> que nos vilment soionz prins en fuiant [5].

—El romance cuenta también la fuga del rey Marsin (v. 39), como el poema francés [6]. — El nombre de la reina «Abraymamora», en el romance (v. 47), es derivado del de «Braminmon-

---

1 *Roland, O* 1071, *M* 998, *C* 92.ª y 119.ª (*P* 19.ª alteraj). El verso famoso se repite en boca de Roland en *O* 1703, *M* 1801, 1853, etc.

2 *Roland, O* 1152, *M* 1079, *C* 128.ª y *M* 1118.

3 *Roland, O* 1091, *M* 1025. Esta frase se pierde en *C* 94.ª y 120.ª, *V* 112.ª y *P* 20.ª

4 Fuga primera de sarracenos *M* 1365, *C* 154.ª, *P* 55.ª, etc.; falta en *O*. Breves sus! de algún moro «Ferez, prieu ...» *O* 1500, 1510. Arenga de Marsilio *M* 1735, *C* 178.ª, *P* 85.ª, etc.; falta en *O*.

5 *Roland, P* 60.ª, *T* 50.ª, *L* 26.ª (*C* y *V* suprimen), *O* 1473 y 1474 (*M* suprime). La primera arenga de Turpín está asonantada en -*a* *Roland, O* 1127 (igual *C* 97.ª y 124.ª, etc.) Otra arenga de Turpín asonantada en -*i* se halla en *M* 1487, *C* 160.ª, *V* 132.ª, *P* 65.ª, *T* 58.ª, *L* 49.ª no tiene parecido especial con la del romance. Estas refundiciones añaden ésta y otra arenga semejante a la de *P* 147.ª, es decir, desdoblan en tres la última arenga del arzobispo. La frase de que tratamos es por demás trivial; compárese la de Olivier: «Mieus voeill morir que huante en seit retraite», *O* 1701; la de Roland: «mieux voeillent morir — que duis France par nus ne seit hunie», *O* 1925.

6 Fuga de Marsilio, *M* 2031, *C* 204.ª, etc.; en *D* no se cuenta, pero se alude a ella: «se fuiz s'en est Marsilies», v. 1013.

de» que lleva la mujer de Marsilio en el *Roland* [1], y el nombre de «Mataleona» que se da a la hija de Marsilio en el romance (v. 48), deriva probablemente del de «Corsaleon» que lleva el hijo de Marsilio en alguna versión del poema francés; pues, según éste, es de advertir que el rey moro no tiene más hijo ni hija que el que muere a manos de Roland [3]. — Por último, hay que notar que la fuga y los reniegos del rey Marsilio en el romance (v. 39-52), si bien no tienen parecido alguno especial con la fuga que la chanson de *Roland* refiere cuando es herido por el héroe el rey Marsilio, en cambio están compuestos con varios recuerdos de la misma huída del rey sarraceno cuando le derrota Carlomagno después de la muerte de Roland; así, el verso 41, «la sangre que d'él salía las yervas haze teñir», deriva indudablemente de una refundición rimada como la de *C* y *V*, que se parece al romance hasta por su terminación en *í*:

> puis est cochez sor l'erbe que verdie;
> del destre braz ne de la main n'ot mie:
> per som le cout li fu del cors partie,
> li sans en chiet sor l'erbe que freschie [4].

---

[1] Braimimonde y Braismimonde en *C* 326.ª, 328.ª, y en *T* 321.ª, 323.ª; Braimunde, Braimonde en *M* 3817, 3844; Bramimunde, Bramidonie, *O* 634, 2822; Braidomme, Braidamonde, *P* 246.ª, 248.ª; Brunamonde, *T* 219.ª, 220.ª -La transformación de «Braimimonde» en «Brayma mora» es el primer paso de una evolución que sigue adelante; en el texto del romance publicado hacia 1550 (*Primavera*, II, 314), el verso 47 de nuestro texto se transforma en «mi muger la reina mora», por donde vemos que en nuestro texto el verso 30, «mal aya la reina mora», encubre también el nombre de «Abrayma mora».

[2] Corsaleon, *M* 409; Corsaleus, *M* 2022; Corsalleon, *M* 289.—Jurfaret, Jurfaleu, *O* 504, 1904, 2702.—Girfaut, *P* 104.ª—Gifeus, Grfalés, Uirfallé, Girfalois, *C V* 46.ª, *V* 192.ª, *C* 264.ª, *V* 263.ª—Sumelin Putalet, *T* 91.ª, 146.ª=El nombre «Matelion» se aplica a un rey sarraceno en el *Anseïs de Cartage*.

[3] *O* 2744, *M* 2933, *P* 170.ª, etc. (*P* en contradicción con 104)

[4] *C* 257.ª, *V* 252.ª. Diversa es la refundición de *P* 157.ª y 139.ª, hecha en asonantes diferentes, siguiendo muy de cerca a *O*; así, *P* dice: «Dieu sanc qui de lui chiet se pasme par angoisse», y sigue:

El verso 43, «reniego de ti, Mahoma», y el representarse a Mahoma como un ídolo de plata, marfil y oro, son recuerdo de varios lamentos de los sarracenos en Zaragoza, después de la derrota. Según la ya citada refundición rimada de *C* y *F*, el pueblo vio la mezquita, donde maldice los ídolos de Apolín y Mahom («Apolin trovent et Mahom qui brunie, De l'or d'Espeigne e l'image plastrie»), y Marsilio rompe a palos el ídolo de oro de Tervagán [1]. Algo parecidas injurias se cuentan en todas las versiones; así, Braimimonde exclama: «Cist nostre deu sunt en creantise» [2], y reiteradas veces: «pleignent lur deus Tervagu e Mahum» [3]. Marsín, en el reniego del romance, alude a su brazo derecho, que le cortó «esse Roldán paladín» (v. 50), alusión que aparece también en los lamentos y reniegos de los sarracenos en la chanson francesa; mencionaremos sólo cuando Braimimonde dice:

> «e destre puign ad perdut, n'en ad mie,
> e li trenchat li quens Rollanz, li riches [4].

«du sanc qu'ist se demente et dolouse». El texto de *O* 2570 y *M* 2760, tiene sólo una relación indirecta con el romance:

> El reis Marsilies s'en fuit en Saraguce.....
> Sur la verte herbe mult laidement se culchet;
> El destre main ad perdue trestute,
> E l'sanc qu'en ist se pasmet e anguisset.

1 *C* [illegible] *F* 252.ª. En *O* 2600, *M* 2791, *P* 157.ª, *T* 130.ª es Braimimonde la que especialmente se queja de los dioses: «Li nostre deu i unt fait bontes», y no se nombra a Marsilio como especial injuriante de los ídolos a quienes los vencidos quitan el cetro, la corona y la carbonola.

2 *O* [illegible] *M* 2901, *C* 266.ª, *F* 261.ª, «tot a perdue Mahomes la vigors», *P* [illegible] «hommis nus a Mahom et Tervagans». *T* [illegible]

3 [illegible] *M* 2663, *C* 254.ª, *P* 166.ª, etc.

4 *O* [illegible] *M* 2907, *P* 169.ª, menos análogo *C* 200. Cf. *O* 2700, lamentos de los zaragozanos: «Perdut avons li rei Marsilium. Hier li trenchat Rollant le destre puign; Nus n'avum nule de Jurfaleu le blunc». Los mensajeros a Balligant repiten estos recuerdos: «Le destre puign.... Mal e en viut.....» *O* 2781, 2795, pasajes también conservados en sus refundiciones.

Hasta la amenaza de Marsín de tornarse cristiano, según el romance (v. 53-55), aunque es amenaza trivial, responde al pasaje del poema francés en que Marsilio escribe a Baligant para que le venga a ayudar:

> e s'il ne l'fait, il guerpira ses deus
> tutes ses ydles que il soelt aürer,
> si recevrat seinte chrestientet,
> a Carlemagne se vuldrat acorder [1].

Como resumen de esta comparación, diremos que el romance de *Marsín* remonta, al menos en su última parte, de la fuga del rey moro, a un original análogo a la refundición rimada del *Roland,* contenida en los manuscritos *C* y *V* (Châteauroux y Venecia VII), a juzgar por el pasaje «las yervas haze teñir», y por el detalle de Marsín maltratando al ídolo de Mahoma.

Examinando ahora los rasgos del romance en que éste se aparta del *Roland,* debemos señalar en primer término la presencia de Baldovinos en la batalla. Según el poema francés, el hijo de Ganelón, el hermanastro de Roland, era un niño que había quedado en Francia cuando la batalla de Roncesvalles ocurre; se le nombra sólo cuando Ganelón lo encomienda a sus parientes y a Carlos: «Baldewins, ki iert prozdoem» [2]. Pero según el *Turpín*, «Baldovinus, frater Rolandi ex parte matris» (como ya hemos notado), es uno de los caballeros que toman parte en las guerras de España; en la batalla de Roncesvalles andan Baldovinos y Tederico (= Terrín) ocultos por el bosque; ambos llegan sucesivamente ante Roldán, que agoniza o que ya murió, y ambos son los únicos supervivientes de la derrota que se reunen a Carlomagno y le dan las tristes

---

[1] *O* 2618, *M* 2807, *C* 259.ª (*P* 162.ª y *T* 141.ª, omiten). Recuérdese que antes Marsilio, para alejar a Carlos de España, le ofrece ir a Francia a tornarse cristiano, *O* 36-38, 85, 155, y que Carlos le intima, por medio de la embajada de Ganelón, que se haga cristiano para conservar la mitad de España, *O* 431, y que la otra mitad será para Roland, según la variante de *M* 345, *C V* 40.ª

[2] *O* 296, 363.

noticias; Baldovinos llega ante el emperador montado en el caballo de Roldán, sobre el cual escapó de la derrota [1]. —De la presencia de Reinaldos en Roncesvalles ya hemos hablado y volveremos a insistir en seguida: puede ser otro rasgo en que las tradiciones del *Turpín* concuerdan con las españolas —. D. Beltrán es extraño a todas las tradiciones francesas de Roncesvalles que conozco. Interviene mucho en los romances un «buen viejo don Beltrán», como figura de segundo orden, sin interés para nosotros. Un muy famoso romance nos presenta otro D. Beltrán como desaparecido en una ocasión, que los editores del Romancero creen que sea la batalla de Roncesvalles, a pesar que el texto dice que fué «en los campos de Alventosa»; el padre vuelve atrás a buscar a su hijo:

por la matanza va el viejo, por la matanza adelante,
los brazos lleva cansados de los muertos rodear.....,
vido todos los franceses y no vido a don Beltrán;

entonces un moro, «que velaba en un adarve», dice al viejo padre que aquel a quien busca yace muerto en un prado [2]. La escena, como se ve, no cuadra bien con la de Roncesvalles, donde los moros no quedan dueños del campo, y donde el reconocimiento de los cadáveres no se hace por un viejo sólo, sino por toda la hueste del emperador. Nada, pues, creo que nos pueda ayudar el romance *Por la matanza va el viejo* para ilustrar nuestro fragmento de gesta.

---

[1] *Turpín,* caps. XXII, XXIII y XXIV.

[2] *Primavera,* II, págs. 316 y 314. Comp. *Rev. de Filol. Esp.*, III, pág. 256. Nótese que en la *Silva de Romances* de Enríquez Valenzuela, 1547, los versos que arriba transcribimos aparecen puestos en primera persona: «Los braços traigo cansados de los muertos rodear, Vi a todos los franceses y no hallo a don Beltrán.» Y en una versión anterior, de fines del siglo XV, la que publica Hanssen, *Cancionero musical,* núm. 344, se dice: «Los brazos trayo cansados de los muertos rodear, Fallo todos los franceses, mi fallo a don Reinaldos.» Pero en nuestro fragmento de gesta el padre de D. Roldán no cuelga con sus brazos los muertos, ni tiene que preguntar por el hijo, sino que va a caballo, y se derriba de él al reconocer el cadáver del hijo. No hay analogía en la situación.

Por lo tanto, ateniéndonos sólo al romance del *Marsín*, observemos ahora que éste por sus múltiples analogías con el *Roland* francés, así como por su discrepancia de la tradición francesa al presentarnos a Reinaldos de Montalbán en el campo de Roncesvalles, se muestra enteramente análogo a nuestro fragmento de gesta.

Además no es sólo de notar la presencia de Reinaldos, sino el carácter con que aparece. El fragmento de *Roncesvalles* nos dice que Reinaldos había perdonado a Roldán; ¿cómo entonces, dada esta preciosa indicación, habían de actuar Roldán y Reinaldos en la batalla del poema, sino colocados en la misma actitud en que nos los presenta el romance de *Marsín*? En éste aparecen los dos héroes luchando juntos fraternalmente, pero su antigua enemistad no puede menos de recordarse, aunque ahora sea sólo para rivalizar de heroísmo en un trance supremo: Roldán no quiere tañer el cuerno porque Reinaldos se lo echaría en cara y le afrentaría ante el emperador (v. 12-15 del romance).

Esta sorprendente coincidencia en la caracterización de las relaciones entre Roldán y Reinaldos, nos autoriza plenamente para creer que el poema de donde deriva el romance de *Marsín* era el mismo en sustancia que aquel al cual pertenecieron los cien versos de *Roncesvalles* que ahora damos a luz. Todas las otras divergencias que el romance ofrece respecto de la tradición francesa, encajan perfectamente con la independencia legendaria que tan a menudo hemos observado en los cien versos de *Roncesvalles*.

Reconstruyamos, pues, con ayuda del romance principalmente, lo que sería la batalla en nuestro perdido poema.

Carlomagno, encargando la zaga de su hueste a Roldán, emprende su regreso a Francia. El rey Marsín, de acuerdo con Ganelón, cae sobre la zaga de los franceses y comienza la gran lucha.

Por lo que dejamos expuesto, creo que, lo mismo que intervenía Reinaldos en la batalla referida por la gesta de *Roncesvalles*, intervenían también Baldovinos y don Beltrán, tipos los tres extraños al *Roland* francés. Reinaldos es el

que especialmente nos interesa, pues es esta, más bien que Oliveros, el segundo héroe de la gesta española, la cual en esto obedece a una influencia vaga de la chanson de *Renaud de Montauban*, donde Renaud y Roland hacen el primer papel. El juglar español llegó hasta hacer que Reinaldos compartiese con Roldán la heroicidad temeraria de no querer pedir socorro a Carlos mediante el tañido del cuerno (v. 18 del romance). El que en esta ocasión ruega que se avise al emperador es Baldovinos, y no Oliveros, como en el poema francés. No obstante, en la gesta española también Oliveros debía de hacer el mismo ruego, antes que Baldovinos, pues Roldán dice en el romance (v. 11) «no me lo roguéis, mis primos, que ya rogado m'estava». Quizá era Oliveros y no Baldovinos el que pronunciaba el verso «oír lo ha el emperador que está en los puertos de España», o mejor, una variante de este verso se repetía en los varios ruegos de Oliveros y Baldovinos, como se repite, según el *Roland* francés, en los varios ruegos de Oliveros. En lo que no hay duda es en que la gesta contenía en sí todos los pormenores del romance de *Marsín* que, como este verso, proceden del *Roland*.

La temeridad de Roldán y de Reinaldos, que compiten en heroísmo, va seguida de un retroceso de los moros. Luego éstos se rehacen y los franceses huyen. El arzobispo Turpín esfuerza a los suyos una o varias veces. Roldán corta el brazo derecho a Marsín y le pone en fuga.

No creo que el largo reniego de Marsín que figura en el romance formase parte de la gesta, a pesar de que tiene varios elementos procedentes del *Roland* francés. Me parece indudable que ese reniego es un desarrollo lírico propio de la tradición romancesca, logrado por medio de una síntesis de varios pasajes narrativos de la gesta española [1] dentro de la gesta

[1] Que el lamento de Marsín fué tema predilecto en la tradición romancesca, y como tal sujeto a desarrollo propio, nos lo atestigua el hecho de que el reniego fué casi la parte única del romance que se salvó y llegó hasta la segunda mitad del siglo XVI. Para el modo como una larga acción se reduce a unas breves reminiscencias líricas, véase *Rev. de Filol. Esp.*, III, 1916, pág. 282 y sigs.

irían esos pasajes diseminados en forma semejante a aquella en que nos los ofrece el *Roland* francés.

Los moros se rehacen de nuevo, y los principales franceses van cayendo. Al ver el desastre seguro, Roldán tañería, al fin, su cuerno, avisando a Carlos. Oliveros moriría de los últimos, según la chanson francesa, y Reinaldos probablemente moriría después, como personaje más importante que él; acaso el juglar imaginaría una última escena de amistad entre Reinaldos y su rival. Carlos, al oír el aviso de Roldán vuelve a socorrerle, como en la chanson, pero quizá en contra de ésta y conforme al *Turpín*, Baldovinos se salía de la batalla para llevar la noticia al emperador.

Al sentir que éste viene, los moros se alejan del campo, dejando con vida a Roldán y probablemente también al arzobispo. Creo que la gesta española refería a su modo la última bendición que, según la chanson francesa, el arzobispo da a los héroes muertos, cuyos cadáveres le trae delante Roldán; al menos Roldán hacía algún honor fúnebre al cadáver de Oliveros, pues lo colocó «tornado a orient», según el verso 14 de nuestro fragmento. La chanson supone que Olivier se apea del caballo para morir y Roland le llora, viéndole «gesir adenz cuntre orient sun vis» [1]; después Roland, cuando ya llevó los otros muertos ante el arzobispo, vuelve a buscar el cadáver de Olivier, y sobre su escudo lo coloca con los otros para que reciba la bendición [2]. La orientación del que muere, puesto su cuerpo o su rostro hacia oriente, es conocida en la literatura; así, en el romance de la *Muerte del rey Fernando I* se dice «los pies tiene cara oriente» [3], y en la *Vida de Santa María Egipcíaca*, la santa, para mo-

---

[1] *M* 2139, *C* 212.ª (*O* 2025 «a la tere sun vis»); «mort a la terre contre oriant son vis» *V* 204.ª, *P* 116.ª, *T* 101.ª, *L* 73.ª.

[2] *O* 2204, *M* 2358, *T* 114.ª, *L* 87.ª. Una distinción especial se expresa en el verso «Devant les autres le mis jus sor l'erber», propio de *C* 230.ª y *V* 225.ª; ambos manuscritos dilatan algo el hallazgo del cadáver: «La le trova sor son escu d'or mier, Roland li vit la face nercier.....»

[3] *Primavera*, I, pág. 113.

rir, «sen tornó contra oriente», y así su cadáver «tazie contra oriente» [1].

Roldán, el último de todos, se siente morir también. Lo mismo que en la chanson francesa [2], no muere de golpes sino de heridas, según se desprende del verso 45 de nuestro fragmento. Muy al contrario, el *Turpin* supone que recibe cuatro lanzadas y muchos golpes de piedras y palos (cap. XXII). Roldán, antes de morir, trata por tres veces de romper la espada Durandarte, y rompe la peña en vez de romper la espada, según el *Roland* y el *Turpin;* uno de estos golpes es aludido por el verso 25 de nuestro fragmento; nada sabemos de la suerte final de la espada (v. arriba, pág. 150). Por último, el héroe, para morir, se recuesta «a un pilar» (v. 28-29), que debe significar un 'peñasco', mientras, según la chanson, se echa sobre la hierba, debajo de un pino [3].

Carlos llega a Roncesvalles cuando todo ha terminado. Persigue a Marsín, que huye herido en su brazo derecho; aquí corresponderá el verso del romance: «la sangre que d'el salía, las yervas haze teñir». Lamentos de la reina Abraímimonda en Zaragoza, e injurias de Marsín al ídolo de Mahoma, análogas a las del *Roland C V* y a las del romance. No sabemos si, como en la chanson francesa, Baligant intervendría para ayudar a Marsín, y se contaría su derrota. Carlos probablemente conquistaría a Zaragoza como en el poema francés.

Carlos volvía a Roncesvalles. A este segundo paso suyo

---

[1] *Santa María Egipciaca*, v. 1317 y 1361.

[2] En el *Roland*, el héroe se revienta el cráneo al tañer el cuerno, *O* 1764, 2100-2103, 2260; pero no logran herirle los sarracenos, 2139. — Tradiciones tardías suponían que Roldán moría de sed, y que era invulnerable. Los manuscritos *C V* parecen suponer una protección especial celeste que defiende Roland: «Lancent li lances et asiner plus de çent, Ni li font mal, car Dex ne lor consent» (*C* 218.[3], *V* 214.[3] adición a *O* 2098).

[3] *O* 2357, 2375, «desuz un pin»; *M* 2318, 2331, «desoub un pin»; *P* 145.[a], 146.[a], «desoz un pin..., soz un [illegible]»; *T* 128.[a], 128.[c], «desoubz un pin..... soubz un pin fielluz»; *L* 100.[a], «sor .II. arbres floris». (*C V* suprimen, quedándose sólo en «un pui agu», *C* 144.[a], confróntese *O* 2367.)

por el campo de batalla corresponde la escena de la busca de los cadáveres contada en los cien versos que poseemos, ora estuviese colocada antes de la toma de Zaragoza, como en la versión primitiva del *Roland*, ora estuviese después, como en las refundiciones rimadas [1].

Seguía el regreso a Francia y el entierro de los muertos. El *Roland* de Oxford supone que sólo Roland, Olivier y Turpín son llevados, y que los tres son enterrados en el monasterio de San Román de Blaye. La refundición rimada hace trasladar los restos de todos los doce pares, aunque no nombre especialmente sino a los tres consabidos, y los entierra también en Blaye [2]. El seudo *Turpín* (caps. XXIX-XXX) amplía mucho el número de cadáveres llevados a Francia, y reparte sus sepulturas entre Burdeos, Belín, Nantes y los Aliscamps de Arlés. La gesta española se apartaba de todas estas versiones, ya que en el verso 9 de nuestro fragmento anuncia que los restos del arzobispo serán llevados a enterrar «a su tierra». No sabemos qué pasaría con los demás cadáveres; pero es claro que los de Oliveros y Roldán serían también llevados; y también el de Reinaldos, ya que el padre de éste lo aparta de entre los que yacen en el campo (v. 96).

Al entierro de Roldán y de Oliveros se mezclaba la escena de la muerte de Alda, la esposa de Roldán. Me fundo para asegurarlo, por una parte, en que la muerte de Alda se cuenta lo mismo en el texto de Oxford que en las refundiciones rimadas del poema francés, y con mayor razón debía contarla el poema español, el cual, dando mayor importancia aún que las refundiciones francesas a los cadáveres de los héroes, indica que al entierro de éstos se mezclaba algún episodio esencial, que no podía ser otro que el contenido en dichas refundiciones; por otra parte me fundo también en el romance de *Doña*

---

[1] Véase arriba, pág. 165. Allí decimos cómo los manuscritos *C V* representan bien la intención del redactor de la segunda parte rimada. *M* omite la escena del encuentro de los cadáveres según la segunda parte y la conserva antes de la toma de Zaragoza. *P* y *T* la conserva duplicada, antes y después de la toma de Zaragoza.

[2] Véase arriba, pág. 165.

Alda, cuyas fuentes, no señaladas hasta ahora, es preciso indicar aquí.

La chanson de *Roland* cuenta la muerte de Alda en una sola, hermosísima copla (v. 3705). A ella refieren los críticos el origen del romance de *Doña Alda*, descubriendo en éste el mismo espíritu, la misma belleza que en el poema francés, pero nada de sus especiales pormenores. Milá hace notar que en el *Rolland* no se habla del sueño de D.ª Alda, presagioso de la triste noticia según el romance [1], y Menéndez Pelayo elogia al juglar español del siglo XV autor del romance, que supo producir un efecto análogo al del poema francés con medios enteramente diversos, sin repetir una sola palabra, y recurriendo al simbolismo del sueño de Penélope, aunque ignorando, por supuesto, la existencia de la *Odisea* [2]. Ahora bien: este modo de explicar el romance está enteramente fuera de la realidad, fuera de la esencia misma de la poesía tradicional, pues ignora el proceso de su elaboración, ignora las refundiciones literarias y las variantes orales; defecto que en más o menos grado notamos frecuentemente en la crítica usual del Romancero.

Las refundiciones ilustran, como no podían menos, la historia del romance de *Doña Alda*. La bellísima copla que la vieja chanson de *Roland* consagra a la muerte de Alda está concebida con una sobriedad tal, tan desligada de todo lo que le precede y sigue en el poema, que con razón la pueden creer añadida a éste muy eminentes críticos [3]. Con ellos creo yo que esa copla, y la siguiente que refiere el entierro de la doncella, son el primer paso de una corriente de refundición relativa a Alda [4], al cual siguen insistentemente otros varios que se

---

[1] *De la Poes.*, 1874, pág. 351.

[2] *Antología de poetas*, XII, 1900, pág. [illegible] y [illegible].

[3] Véase C. Nyrop, *Storia dell'Epopea francese*, [illegible], pág. [illegible]; Comp. G. Paris, *Poèmes et Légendes* [1900], pág. [illegible]; *Sur la littérature française au Moyen Âge*, 1890, § 36. En de lamentar que J. Bédier, *Légendes épiques*, III, 1912, pág. 446, no exponga las razones que tiene para considerar que la escena de la muerte de Alda está indisolublemente encadenada a las precedentes.

[4] He señalado la existencia de varias corrientes de refundición con-

advierten en las versiones rimadas del poema francés. El antiguo texto del *Roland* parece no prestar atención sino a las ideas propias de la vida feudal y guerrera. Una sola vez se nombra a Alda en los 3700 primeros versos del texto de Oxford, cuando en medio de la batalla, Olivier, burlándose amargamente del pundonor de Roland, le amenaza con quitarle el cariño de su hermana, y entonces Roland nada especial responde a esto; pues bien: un refundidor hace que el héroe recoja la alusión hecha a su prometida, y que más adelante recuerde dolorido a Alda ante el cadáver de Olivier [1]. En el texto viejo, Roland, al morir, lleva su pensamiento a la dulce Francia, a su familia, a Carlos, sin tener el menor recuerdo para Alda; pues otro refundidor remedió este imperdonable olvido, haciendo que Roland antes de morir se acuerde repetidas veces de su esposa [2]. Y no contentos con esto, otros rimadores hicieron que también Olivier, al morir, se acordase de su hermana [3]. Así, con marcada insistencia, el pensamiento de los refundidores se dirigía a la infeliz Alda, de la que el primitivo texto no hacía caso alguno.

Otro refundidor, el autor de la conclusión rimada, que es el que más nos interesa, creyó demasiado poca cosa las dos coplas consagradas a la muerte y entierro de Alda, y las dilató hasta formar un largo episodio. La seca noticia, fulminante como el rayo, en el texto de Oxford, se prolonga ahora en complicadas escenas de presagios y piadosas mentiras, que

---

pecto a las variantes de los romances (*Rev. de Filol. Esp.*, III, 1916, páginas 274-275). Creo que existen también en la refundición de los poemas, aunque ésta sea más lenta y escasa en formas que la que se opera por medio de las variantes de una poesía de trasmisión principalmente oral.

[1] *P* 91.ª, *T* 77.ª (variante a *O* 1720); y *P* 132.ª, *L* 87.ª, dislocado en *T* 113.ª (adición a *O* 2214).

[2] *C* 229.ª, *V* 224.ª (adición a *O* 2199); *C* 245.ª, *V* 240.ª (variante a *O* 2379). El mismo refundidor anticipó dos alusiones al dolor que sufriría Alda (*C* 218.ª, *V* 212.ª; *C* 247.ª, *V* 242).

[3] *V* 198.ª, 201.ª (adición a *O* 1964 y 1988), idea que aparece ampliada en *T* 100.ª (variante a *O* 2018).

revelan y encubren alternativamente la triste nueva a la desdichada esposa.

Según el *Roland* rimado, cuando Carlos llega a Blaye con los cadáveres recogidos en Roncesvalles, manda buscar a Alda, que está en Vienne, y encarga a los mensajeros que le oculten las tristes noticias, diciendo que la van a buscar para casarla con Roldán. Durante el camino, Alda se muestra sobresaltada, pues tuvo sueños fatídicos por los cuales sospecha que Ganelón vendió a Roland y a Olivier a los sarracenos. Carlos le sale al encuentro, no sin prevenir antes que Naymes mande a todos en Blaye hacer alegrías, las damas, los niños y los caballeros, para ocultar la realidad a Alda; pero la tristeza de ésta es invencible, y al fin tiene que ser descubierta la verdad. Alda va al monasterio donde están los ataúdes de su hermano y de su esposo, y allí el poeta se complace, a la luz de los funebres cirios, en recargar la escena de dolor y las tétricas visiones. En vano Carlos promete grandes honores a Alda: ella rechaza todo consuelo; pide confesión, e invocando a Olivier y a Roland, muere, y es enterrada junto a su prometido.

Entresacaremos de esta melodramática narración algunos rasgos que se reflejan, con mayor o menor claridad, en el romance de *Doña Alda*.

Alda sale de Vienne creyendo que va a sus bodas, y su tío manda que la acompañen:

> cent chevalers de cels de Comarcis,
> nen i ait nul qui n'ait pelison gris
> et chier mantel et bons cheval de pris [1];

acompañamiento comparable, dadas las desviaciones de la tradición oral, al del romance:

> trescientas damas con ella para la acompañar,
> todas visten un vestido, todas calzan un calzar [2].

---

[1] *C* 361.ª, *V* 356.ª, *P* 291.ª: «ca. chevaliers armes et les vestus etc.». *T* 263.ª conserva sólo este verso: «c. chevaliers armes et bien vestus». En *M* no existe esta copla, pero después, en 1779, habla de «compagnia A cent çivaler que sunt de grant aia».

[2] *Primavera*, I, pág. 314.

Y hasta las cien damas que según el romance «tañen instrumentos para doña Alda holgar», pueden ser un recuerdo de las alegrías que Carlos manda hacer en Blaye para ocultar a Alda las tristes noticias: «les dames faites dancer et caroler» [1].

Hay que recordar detalles de los varios sueños que Alda tiene en el *Roland* rimado:

a) Enuit soniai un songe si pesant [2].
Sire, fait elle, je sui mult adolée
et part cest songe travaillée et penée [3].

b) Ancor m'avint un altre encombrier:
avis m'estoit qu'estoie en un bois plenier [4].

c) Primer me vint un fauconet volant
et s'ert asis sor moi en mon devant.....
entre ses piez me saissi maintenant,
si m'en porta en son un pui volant,
la me guerpi, ainc puis nen vi sanblant [5].

Si com je fui en son le pui portée,
o li falcons m'ot guerpie et levée,
puis vint un aigle hidose et emplumée,
sor moi s'asist, si m'a acoverclée
com se je fusse entre la mer entrée.
Quant m'a guerpie, si m'a si mal menée
que ma mamele senestre en a portée [6].

Los varios sueños y los prolijos detalles de mal gusto aparecen simplificados felizmente en el romance; la carnicería

---

1 *C* 369.ª, *P* 299.ª, *M* 4972, etc. Una variante de este verso se repite otras dos veces: *C* 370.ª, 376.ª; *P* 300.ª, 306.ª, etc., «les dames ont tresche et carolé».

2 *C* 363.ª, *V* 358.ª, *T* 266.ª. Menos análogo en *M* 4805, «sta noit me sonia sonie molt mervellant», y *P* 293.ª, «annuit soniai .I. songe merveillant».

3 *C* 364.ª, *V* 359.ª, *M* 4844, *P* 294.ª, etc.

4 Lección híbrida de *M* 4889 y *L* 145.ª. En *C* 365.ª, *V* 360.ª, «Avis m'estoit que iere en un terrer (var.: en un ramier), En un grant val, desoz un aiglentier». Según *T* 268.ª, «sur une roche»; *P* 295.ª, «en un vergier». Se refiere a un sueño en que unos osos quieren devorar a Alda.

5 *C* 363.ª, *V* 358.ª, *M* 4811, *P* 293.ª, *T* 266.ª, *L* 143.ª

6 *V* 359.ª, *C* 364.ª, *M* 3847, *P* 294.ª, *T* 267.ª

que el halcón y el águila hacen en Alda, se trueca en lucha de las dos aves entre sí:

a) Un sueño soñé, doncellas, que me ha dado gran pesar:

b) que me veía en un monte en un desierto lugar,

c) de so los montes muy altos un azor vide volar;
tras él viene un aguililla que lo ahinca muy mal.
El azor con grande cuita metióse so mi brial;
el aguililla con gran ira de allí lo iba a sacar,
con las uñas lo despluma, con el pico lo deshace.

En el *Roland* rimado, Alda refiere sus sueños a maestre Amaugín, clérigo nigromante, que comprende el triste sentido que los sueños encierran; pero tuerce la interpretación, dándoles sentido favorable:

Dame, dist il, ne vos esmaiez ja,
car por le songe neguns mals ne vendra:
li fauconceauz, qui ou mont vos porta,
ce est Rollant qui arsoir uos manda;
e l'aigle fiere, qui illec vous trouva.....
c'est une dame que Rollant conquerra..... [1]

Alda tendrá un hijo a quien Carlos honrará mucho: «Respont belle Aude: si soit com Dieu plaira.» Interpretación bastante parecida a la que, según el romance, da la camarera de doña Alda:

Aquese sueño, señora, bien os lo entiendo soltar:
el azor es vuestro esposo, que viene de allén la mar [2],
el águila sedes vos, con la cual ha de casar.....
— Si así es, mi camarera, bien te lo entiendo pagar.

El suponer que el halcón presagia a Roldán, es propio de los manuscritos franceses *T* y *L;* todos los demás dicen que el halcón es Carlomagno, que envía a buscar a Alda [3]; parece,

[1] Versión híbrida de *P* 376.ª y *L* 147.ª

[2] El detalle de que Roldán «viene de allén la mar» [illegible] depender de la falsa noticia con que Carlomagno, según el *Roland* rimado, quiere explicar a Alda la ausencia de Roland y Olivier, diciendo que éstos iban a guerrear a Babilonia, *C* 372.ª, *M* 5043, *P* 302.ª, etc.

[3] En vez del verso cuarto de los copiados arriba, dicen: «c'est Charllemene qui ersor vos manda», *C* 367.ª, *T* 362.ª, *P* 297.ª, *M* 4951.

pues, que el romance deriva de un texto análogo a *T* o *L*. No concedemos, empero, pleno valor a esta coincidencia por lo sencillo y natural de la identificación del halcón con Roldán, que pudo ocurrírsele a otro independientemente de *T* o de *L* [1].

Vemos que el sueño de D.ª Alda no fué inventado por ningún autor romancerista del siglo XV, como creía Menéndez Pelayo, sino que es producto de esa elaboración tradicional de que conocemos numerosas muestras: un largo episodio épico se reduce, mediante una prolija tradición principalmente oral, a una breve escena, de sesgo rápido y semilírico. La magistral sencillez del *Roland* antiguo en nada iluminó al romance español, cuya belleza se ha frecuentemente equiparado o sobrepuesto a la de su pretendido modelo francés. Entre ambos textos se extiende la espesa y replegada cortina de las refundiciones, que no dejó pasar el menor rayo de luz de la antigua inspiración. El romance español se elevó por sí solo a las altas cimas de la más pura poesía, mediante un proceso de selección y elaboración de materiales inferiores.

No existe ninguno de los pasos intermedios entre el *Roland* rimado y el romance español. Pero si éste supone una tradición española bastante prolija, y si, por otra parte, el poema francés sirve de fuente conocida al poema español, nada más evidente suponer que este poema de *Roncesvalles* contenía también la escena de la muerte de Alda, según las refundiciones rimadas francesas, y que él es el punto de partida de la elaboración tradicional que el romance postula. El juglar de *Roncesvalles* trataría esta escena con la gran libertad de que nos ha dado claras muestras, y salvaría gran parte de la distancia que hay entre el *Roland* y el romance; a él, por ejemplo, podemos atribuir la sustitución de maestre Amaugín, el interpretador de los sueños, por un personaje femenino, acaso la tía de D.ª Alda, que luego en el romance vemos convertida en una camarera.

---

[1] También en los *Nibelungos*, en el sueño de Crimilda, el halcón destrozado por dos águilas significa el futuro esposo, Sigfrido, que será muerto.

Fuera del romance de *Doña Alda*, ningún otro recurso tenemos que nos ilustre para averiguar como sería el final de la gesta de *Roncesvalles*. Parece natural que Alda, después de su sueño, viese el cadáver de Roldán y muriese. Los detalles del castigo del traidor Ganelón serían análogos a los del poema francés; algunos de ellos fueron imitados en la segunda gesta de los *Infantes de Lara* y en el *Rodrigo*[1], y es de suponer que esta reiterada imitación, más bien tuviese presente el poema español que no el francés. Esos detalles imitados son, la larga huída de Ganelón, y las varias propuestas que los vasallos de Carlos hacen para castigar cruelmente al traidor.

Milá nota que tanto el arzobispo toledano como la *Crónica General*, hablan del cansancio del emperador después de la expedición a España, y sospecha si tendrá esto relación con el final del *Roland*[2]. Pero si en la última copla del *Roland* de Oxford, Carlos se queja de lo penosa que es su vida, no es porque decida descansar, sino porque tiene que emprender una nueva guerra; esa copla es la introducción a otro poema perdido[3]; mientras que en ambos historiadores españoles el cansancio del emperador es el precursor de la muerte. Además, esa copla falta en el *Roland* rimado. No es, pues, de suponer que se hallase en el *Roncesvalles* español.

9. — Conclusiones.

Nuestro fragmento no debió pertenecer a un poema episódico que tratase sólo del entierro de los muertos en Roncesvalles y de la muerte de la esposa de Roldán, pastiniada por la tradición del romance de *Doña Alda*; los mismos caracteres de la leyenda que aparecen en el fragmento de gesta se vuelven a manifestar claramente en el romance de *Morale*, confirmándonos en la suposición más natural: que la gesta

[1] Véase *Stric Infantes*, págs. 33-34.
[2] Milá, *De la Poes.*, 1874, pág. 476.
[3] G. Paris, *Histoire poétique de Charlemagne*, 1865, pág. [illegible], n. 1.

abarcaba también la batalla de Roncesvalles. Debía ser, en fin, un poema completo que contase asimismo el castigo del traidor Ganelón tal como se refiere en las refundiciones rimadas del *Roland*, ya que esto se confirma indirectamente por imitaciones de ese castigo en otras gestas españolas.

Todas las versiones poéticas de la leyenda especialmente consagrada a Roncesvalles, que se conservan en Francia, así como las versiones italianas, alemanas, noruegas, holandesa, inglesa, etc., remontan a un mismo poema, cuyo estado más antiguo conocido está representado por el manuscrito de Oxford del *Roland*. España no es en esto una excepción, y es imposible desconocer que el *Roncesvalles* de que tratamos entronca también con esta gran familia, derivando de una de las refundiciones francesas del *Roland*.

Los textos franceses conservados de las refundiciones del *Roland* son de varios tipos que difieren bastante unos de otros, pero ninguno de ellos explicaría por sí solo el poema español cuya trama hemos intentado reconstruir. Pudo servir de fuente al juglar español una redacción perdida, compleja como todas las otras, y cuyos caracteres serían éstos, poco más o menos:

1.° Mezcla de rasgos propios de la versión asonantada con otros de la rimada, semejante a la del manuscrito *M* (San Marcos de Venecia IV), pero no igual. Contenía, como el *M*, la escena del hallazgo de los cadáveres según el texto viejo asonantado, o al menos en forma rimada más fiel a la antigua que la de cualquiera de los arreglos rimados de *P* y *T* (v. página 166).

2.° Pero si *M* no mezcla la versión rimada sino después de la toma de Zaragoza, el original francés de nuestro *Roncesvalles* debía tener ya trozos rimados antes de la toma de Zaragoza y antes del hallazgo de los cadáveres, puesto que la huída de Marsín, en el romance, presenta analogía especial con *C* y *V* (Châteauroux y Venecia VII, v. pág. 176).

3.° Los manuscritos *T* y *P* (Trinity College de Cambridge y Bibl. Nac. de París), contando por duplicado el episodio del hallazgo de los cadáveres (v. pág. 165), contienen a la vez el lamento extenso por Roland, que falta en *C* y *V*, y la escena

del hallazgo del cadáver de Olivier, que falta en *M*. Una duplicidad análoga habría, acaso, en el modelo del juglar español, en el cual podían hallarse a la vez el lamento extenso por Roland, según se dice en el punto 1.°, y la mención especial del hallazgo de Olivier. Recuérdese que también existe, aunque no es plenamente significativa, una especial coincidencia del romance de *Doña Alda* con *T*, según arriba señalamos (págs. 187-188).

Claro que alguno de los caracteres señalados en los puntos 2.° y 3.° pueden proceder de refundiciones del poema español, posteriores al estado que éste tuviese en el códice a que pertenecieron los dos folios de nuestro fragmento.

El poema español contiene muchos rasgos extraños al *Roland*. Alguno de ellos, como la intervención de Reinaldos, de Berart y de Baldovinos, así como el cadáver de Oliveros cubierto de heridas y Carlos reconstructor del camino de Santiago, son, con más o menos seguridad, análogos a otros de la historia de *Turpín;* pero en ninguno de estos rasgos aparece una coincidencia bastante para las cosas suponer que el juglar español conociese el *Turpín* [1], y, por el contrario, vimos que se aparta de él en muchos casos importantes; desde luego, siempre que hay oposición entre el *Turpín* y el *Roland,* el texto español se atiene a éste: así, el héroe no muere de heridas (v. pág. 181); Marsín no es muerto por Roldán, sino sólo herido; Salomón de Bretaña no muere en Roncesvalles (pág. 160); el arzobispo, en cambio, muere en la batalla.

En suma, el *Roncesvalles* español no debió tener presente el *Turpín,* sino todo lo más las mismas leyendas que inspiraron al *Turpín,* o bien otras análogas.

España e Italia se distinguen frente a Alemania, por ejemplo, en la mayor independencia y libertad con que refunden las leyendas francesas. La leyenda de Roncesvalles, sobre todo, podía ser mirada como propia en España; por eso aquí encontramos mudanzas más tempranas y mayores que en Italia. Mientras las grandes variantes de la famosa derrota no se

[1] Véase arriba, págs. 141, 160, 166-167, 180-181.

manifiestan en Italia sino a fines del siglo XIV, con el poema conocido bajo el nombre de la *Spagna in rima*, hallamos desde el siglo anterior en España, de una parte nuestro poema, y de otra la gesta de Bernardo del Carpio en pleno desarrollo. También las complicaciones acá son mayores que allá. La *Spagna* italiana en octavas y sus derivados nos muestran el *Roland* del manuscrito IV de Venecia mezclado con varias ficciones que remontan seguramente al *Turpín* y a varios poemas franceses conocidos, mezclado todo a invenciones tardías de los poetas italianos. El *Roncesvalles* español se parece al poema italiano en que deriva de una versión algo semejante al códice IV de Venecia, y en que mezcla con ella grandes variantes. Pero el origen de éstas nos queda desconocido. Muchas, claro es, serán invenciones nacidas en España; otras acaso entroncan con alguna tradición esporádica francesa, especialmente del Mediodía, como sospechamos en las páginas 146 y 158-159; nótese que entre los peregrinos a Santiago y entre los cruzados militares abundaban más, como es natural, los de las regiones más próximas a los Pirineos, y que en las colonias comerciales y eclesiásticas francesas venidas a España predominaban los gascones, lemosines y languedocianos [1].

¿Qué tamaño tendría el poema español cuya reconstrucción hemos ensayado? El lamento de Carlos por Roldán, único punto de exacta comparación que existe entre el texto español y el francés, ocupa en *Roncesvalles* 48 versos, y en el *Roland* de Oxford, que le sirvió de modelo, ocupa 43 [2]; pero esto no puede indicarnos que el español estuviese desarrollado en una escala algo mayor que el francés, porque hay que tener en cuenta el distinto modo de poetización de uno y otro poema. El francés, en su forma antigua, dado su procedimiento

---

[1] Este punto lo documentaré en la Historia de la lengua española que preparo.

[2] En *M* ocupa 41 versos; en *T*, 38 versos; en *P*, 27 versos. En la refundición rimada del final del *Roland* ya hemos dicho que el lamento de Carlos se reduce a sólo 3 versos.

reiterativo y sus coplas similares, reparte esos 43 versos en 5 coplas, que llegan hasta sumar 64 versos, recuérdese ahora que el lamento en el poema español tiene un tono más narrativo que en el francés, y lo que sí podremos afirmar es que el *Roncesvalles* contiene más materia en menos espacio que el *Roland*.

Añadamos otro dato comparativo: en el *Roland* de Oxford la escena completa que refiere la busca de los pares muertos en la batalla, ocupa 90 versos, y sólo dedica atención al encuentro del cadáver del héroe principal [1]; en la adición final del *Roland* rimado, esa misma escena ocupa unos 125 versos, y reparte su atención entre el hallazgo del cadáver de Oliver y el de su amigo [2]; ahora bien, en el *Roncesvalles* español se dedica atención especial no sólo a estos dos cadáveres, sino al hallazgo de los de Turpín y Reinaldos, y estando la escena incompleta, como está, ocupa 100 versos; de modo que también desde este punto de vista el poema español contiene más materia que cualquiera de las dos versiones del poema francés, y acaso también en no mayor tamaño que la versión rimada de éste.

La refundición del *Roland* contenida en el manuscrito *M*, a la cual sería análoga la fuente de nuestra gesta, tiene unos 5500 versos [3]; y una extensión semejante, o acaso algo menor, podemos suponer para *Roncesvalles*. Si éste recarga la acción, como hemos observado, y maneja más personajes que el poema francés (Reinaldos, Berart, Baldovinos, D. Beltrán), es de suponer que prescindiese de otras figuras, y es indudable que su manera de poetización, menos amplia que la de las

---

[1] Versos 2855-2944.

[2] La escena en *C* ocupa 125 versos, coplas 329.ª-331.ª; en *P* ocupa 140 versos, coplas 250.ª-251.ª; en *T* ocupa 118 versos, en *L* sólo 81 versos; *M* suprime la escena.

[3] Descontando de los 6012 versos de *M* los 556 del episodio extraño de la toma de Narbona. Las otras versiones rimadas tienen más extensión: *C* tiene 8530 versos y *V* tiene 8880 (L. Gautier, *Chansons de Roland*, Tours, 1880, pág. XXXI); pero es porque al sumar la parte primera (que en *M* queda asonantada) la dilatan mucho.

versiones del texto francés, le llevarían a reducir de tamaño o a suprimir algunas partes, sobre todo en los monótonos encuentros con que las batallas se van desarrollando en el texto francés.

En suma, *Roncesvalles* debía ser un poema de mayor extensión que el de *Mio Cid*. Su relato añadía pormenores en las escenas comunes a las varias redacciones francesas del *Roland;* en cambio la mera exposición se ajustaba a un menor desarrollo. La escala de la narración estaba aumentada, y la de la exposición poética estaba disminuída.

La fecha de composición del *Roncesvalles* puede ser determinada con cierta exactitud. La difusión del *Roland* en España nos consta desde comienzo del siglo XII (v. pág. 151); las refundiciones rimadas que datan del último tercio de ese mismo siglo [1], debieron ser también pronto divulgadas en nuestra Península. El Toledano, en 1243, alude, según toda probabilidad (págs. 155-156), a nuestro *Roncesvalles,* sea en el mismo texto a que pertenece el fragmento que publicamos, sea en forma muy análoga; desde luego la alusión del Toledano no puede referirse a una traducción fiel del *Roland* más antiguo, ya que éste para nada se acordaba del camino de Santiago. Podemos, pues, decir que el *Roncesvalles,* derivado en parte de la versión rimada del *Roland,* se compuso en el primer tercio del siglo XIII; nuestro fragmento, por su verso 75, puede muy bien ser la misma forma del poema conocida del Toledano; no es imposible, sin embargo, el caso de que pertenezca a una refundición de la forma primera. La métrica nos dice sólo que el fragmento que conocemos es anterior a la segunda gesta de los *Infantes de Lara,* de comienzos del siglo XIV. El lenguaje nada nos puede precisar dentro de estos límites.

El lugar en que se redactó el poema de *Roncesvalles* pudiera ser Navarra. Cierto que no nos lo asegura ningún navarrismo de rima que se halle en nuestro fragmento; mas acaso parecerá natural que Navarra, el país que primero recibía a los

---

[1] G. PARIS, *La Littérature française au Moyen Age,* 1890, § 37.

juglares franceses que pasaban por el puerto de Roncesvalles a Santiago y otros puntos [1], se interesase primero también por una leyenda que se desarrollaba en su propio territorio. El papel que los reinos pirenaicos españoles desempeñan en la trasmisión de las leyendas carolingias aparece recomendado a principios del siglo XIV, en el poema francoitaliano de la *Guerre en Espagne*, el cual cita como autoridades de su relato a los buenos clérigos Juan de Navarra y Gualterio de Aragón [2]. No obstante, como estos clérigos semejan tipos fantásticos, como se desconoce una literatura poética navarra en general, como se desconocen hasta meros relatos en prosa navarra acerca de la leyenda de Roncesvalles [3], y, por otra parte, como la literatura épica es muy activa en Castilla, como en ésta el desastre de Carlomagno fué popular hasta dar nacimiento a otro tema, el de Bernardo del Carpio, y como, en fin, la métrica del *Roncesvalles* es en extremo parecida a la de *Mio Cid*, parece más natural suponer que en Castilla se compuso el *Roncesvalles*, y que el lenguaje navarro con que hoy se nos presenta el fragmento recién descubierto es fruto simplemente de una adaptación debida a cualquier copista (comp. págs. 119-120).

Nuestro fragmento, a pesar de su brevedad, llena un enorme vacío en la historia de la literatura épica española, dándonos una muestra de la más antigua poesía carolingia, hasta hoy totalmente ignota. Estos cien versos recién aparecidos,

---

[1] Sería fácil hallar en el gran Archivo de Pamplona memorias del paso de juglares franceses, que resultarían muy interesantes, sólo quiero citar esta que pone YANGUAS, *Diccionario de antigüedades de Navarra*, II, 1840, pág. 707: «Los peregrinos de nota solían ir acompañados de yuglares. Mosén Johan de Chartes y Pierres de Montferrant, caballeros de Gascuña, llevaron tres yuglares a Santiago de Galicia en 1387; a la vuelta visitaron al infante D. Luis [gobernador del reino de Navarra], quien regaló a los yuglares 16 florines de oro.»

[2] L. GAUTIER, *Épop. franç.*, III, 1880, pág. 400: «Gui de Navarre et Gauter d'Arragon».

[3] Curioso es, por ejemplo, que el cronista de Roncesvalles, Fr. Camilo de Eugui, en su *Crónica de España* (edic. Eyzaguirre, Santiago de Chile, 1908, pág. 107), no sabe apenas nada de Roncesvalles, más que lo que lee en el Toledano.

nos hacen confiar en nuevos hallazgos que remedien en parte la incalculable pérdida de manuscritos épicos, y vienen a cortar el paso a las dudas que acerca de los poemas castellanos perdidos se han expuesto, fundadas en no conservarse rastros de las obras que la crítica supone que han debido existir [1]. Pero además estos cien versos no sólo iluminan vivamente el período antiguo, sino que de igual modo ilustran la historia de una fase posterior de la misma poesía carolingia, la del Romancero.

Milá pensaba que cuando nacieron los romances carolingios se hallaba ya perdida, o poco menos, la tradición de la antigua poesía española que había cantado a Roldán y a Mainete. Según tan eminente crítico, una nueva irrupción de las gestas o fragmentos épicos, que sobrevivían en Francia aún a principios del siglo XV, y de los libros caballerescos franceses, fué la que debió producir esos romances [2]. Es decir, hallamos aquí uno de tantos casos en que Milá consideraba que aquella «interrupción aparente» entre las gestas y los romances, de la cual nos habla [3], fué una verdadera y real interrupción, un vacío. Y explanando las ideas de Milá, Menéndez Pelayo repite que los actuales romances carolingios no debieron ser herederos inmediatos de las gestas españolas, cuya existencia tenemos que suponer, sino que entre aquéllos y éstas «hay solución evidente de continuidad»; la antigua poesía heroica yacía olvidada, sin duda, cuando una nueva irrupción de cantos y relatos franceses, ocurrida a fines del siglo XIV y en la primera mitad del XV, dió origen a los romances [4].

El fundamento de esta opinión de ambos maestros es la

---

[1] Véase, por ejemplo, H. R. Lang en la *Romanic Review*, V, 1914, pág. 340; artículo donde, al lado de la negación de supuestos bien razonados, se hallará la afirmación gratuita de fantásticas refundiciones métricas del *Mio Cid*, pág. 29.

[2] MILÁ, *De la Poes.*, pág. 375.

[3] MILÁ, *De la Poes.*, pág. 400. Noto esto para reforzar lo que escribí en *Siete Infantes*, 1896, pág. 45, n.

[4] MENÉNDEZ PELAYO, *Antología de líricos*, XII, 1906, págs. 357, 363-364; comp. XI, 1903, págs. 75-76.

gran libertad con que las leyendas francesas aparecen tratadas en los romances españoles. Difícilmente, dicen, se reconoce el entronque de los romances carolingios con las leyendas francesas originarias, y no es creíble tengan nada que ver con aquellos poemas de la época del *Mainete*, compuestos cuando amplia y concienzudamente se trataban en España las gestas francesas, sino que debieron nacer de otra invasión posterior de narraciones ultrapirenaicas, acaecida en una época de menos respeto a la tradición heroica, a la vez que de más adelanto en la literatura y de más originalidad en los poetas imitadores.

Pero no hay tal. Bien podemos afirmar y repetir que esa independencia de los romances respecto de las gestas es una ilusión debida a la falta de textos, como puede observarse claramente en nuestro caso. Hasta hace poco no se conocía del romance de la *Fuga del rey Marsín* más que un texto breve, vulgar en el siglo XVI, y a duras penas se vislumbraba en él alguna analogía con los poemas y crónicas caballerescas antiguas [1]; él patentizaba esa imitación vaga y libérrima de que estos romances eran hijos, según se decía. Pero he aquí que el mismo Menéndez Pelayo descubre la versión más extensa y antigua [2] del romance, y encontrando en ella reminiscencias del *Roland*, tiene que reconocer que el romance de *Marsín* es «notable excepción de lo que como principio general quedó sentado respecto del grado de independencia de los romances» [3]. Quedaba todavía el romance de *Marsín* como muy arbitrario: la intervención de Reinaldos en el combate de Roncesvalles, calificada por Menéndez Pelayo de inoportuna, pues nos hace perder de vista al héroe legendario de la batalla, era mirada por él como una de esas grandes desviaciones con

---

[1] Véase lo que por todo comentario del romance pone Mil. *Fl. la Poes.*, pág. 351.

[2] De pasada notaré este ejemplo de que una versión más corta y más fragmentaria de un romance es posterior a otra más extensa y completa, para que el lector lo añada a los citados en la *Rev. de Filol. Esp.*, III, 1916, págs. 256-263.

[3] *Antología*, XII, pág. 364.

que los romances desfiguran la tradición antigua de las gestas [1]. Pues bien: se descubre un nuevo texto, el fragmento de *Roncesvalles*, y en éste vemos que la intervención de Reinaldos es ya un rasgo de la gesta del siglo XIII. Aquella «imitación no servil, sino inteligente y libérrima», que sólo se creía cuadraba bien a una lengua y literatura adultas como las del siglo XV [2], tenemos que atribuirla al período antiguo de la poesía, al siglo XIII; en él hallamos ya las dos leyendas de Roldán y de Reinaldos tratadas con la misma grande libertad que chocaba en los romances de los siglos XV y XVI, y que por chocante fué causa de que los citados críticos supusieran una solución de continuidad entre las gestas carolingias y los romances.

Y no todo es falta de textos, sino, a veces, olvido de los existentes. El romance de *Doña Alda*, que se juzgaba compuesto «sin rastro de imitación directa» del *Roland*, como uno de esos cuya originalidad indica «una época muy adelantada del arte, cultivado ya por manos expertas y muy hábiles para dar nueva y peregrina forma al material venido de fuera» [3], nos aparece dependiendo estrechamente de las gestas; no ciertamente del *Roland* primitivo, pero sí de las hoy poco leídas refundiciones de ese mismo poema, en las cuales se encuentran ya las que se tenían por principales invenciones del romancerista.

Llegamos, pues, al mismo resultado que otras veces en estos estudios: cada nuevo texto que puede ser utilizado en la comparación, viene a confirmar una vez más la continuidad de una serie evolutiva; cada versión más arcaica de un romance, cada refundición de una gesta, aclaran el encadenamiento con que se producen las manifestaciones de ambos géneros

---

[1] *Antología*, XII, 367: «Todo indica que este romance fué de los que más se desfiguraron al pasar de los juglares al pueblo.» Yo, por el contrario, creo que este romance debe ser mirado como uno de los que más fielmente refleja, sobre todo en su primera mitad, la gesta de donde procede.

[2] *Antología*, XII, pág. 363.

[3] *Antología*, XII, págs. 368 y 363.

poéticos [1]. Esencial en este arte popular, y sobre todo en el tradicional, es su elaboración secular, su refundición y su variante continuada; la crítica positivista que se quiera atener sólo a los textos conservados, sigue una dirección infecunda, desconociendo la esencia de la poesía que estudia.

R. Menéndez Pidal.

APÉNDICE

Algunos textos medievales acerca de Roncesvalles

No hay muchos relatos medievales sobre la famosa batalla. El más extenso que conozco, el que hace el maestre Juan Fernández de Heredia en su biografía de Carlomagno contenida en el libro XIII de la *Crónica de los Conquiridores* (Bibl. Nac., ms. 10134 bis), es una mera traducción del *Turpín*, sin importancia ahora para nosotros.

Para hallar algo más interesante tendremos que acudir a la leyenda de Bernardo del Carpio. Mi intención había sido estudiar ésta aquí, conjuntamente con la leyenda pura de Roncesvalles, pero mejor será hacerlo en un estudio de conjunto de los temas carolingios; me limito a aducir tres textos que ilustran algún punto de los arriba tratados.

El manuscrito de la *Primera Crónica General* que llamamos *L* (Bibl. Nac., 1298; ant. *F*-88) de la segunda mitad del siglo XIV, fol. 309 *a*, contando la batalla en que vence Bernaldo, hace algunas adiciones al texto antiguo de la Crónica, el cual no es sino una traducción entremezclada de las historias latinas de Rodrigo Toledano y Lucas Tudense. Estas adiciones de *L* se limitan a algunos nombres de paladines, que señalaremos con letra espaciada (compárese el texto impreso de la *Primera Crónica*, pág. 353 *b*): «en las primeras azes venían estos altos omnes: Roldán que era adelantado de Bretaña, e el conde don Anselino, e Reynalto de Montalván, e Giralte adelantado de la mesa del rrey Carlos, e el conde don Olivero, e el conde

[1] Añádanse los dos romances carolingios, aquí estudiados, y los citados en la *Rev. de Filol. Esp.*, III, págs. 248-249. Comp. *Romancero tradicional*, págs. 44-45.

don Terrín, e el conde don Dalbuey, e otros muchos altos omnes que aquí non podemos dezir..... E murieron en aquella batalla don Roldán e el conde don Anselino, e Giralte el adelantado de la mesa del emperador, e todos los más de los altos omnes de los franceses».

Esta enumeración se repite en la *Cuarta Crónica General (Colección de documentos inéditos para la Historia de España,* tomo CV, 1893, página 269): «..... Anselino e Reynalte..... e el conde don Olivero e Terrín e el conde don Albuey..... e murieron en aquella batalla don Roldán..... Anselino, e Giralde el adelantado, e Reynalte, e todos.....»

De igual modo, la *Tercera Crónica General* hace una enumeración interpolada en forma parecida, si bien más abundantemente [1]: «e en las primeras hazes venían estos altos omnes de Françia: don Roldán que era adelantado de Bretaña, e el conde don Ançelino, e don Reynalte de Montalván, e don Giralte adelantado de la mesa del enperador Carlos, e el conde don Terrín [2] d'Ardeña e el conde don Jarluyn [3], e el gascón [4] Argelero, e el arçobispo Torpín [5], e don Oger de las Marchas, e Salamano de Bretaña, e otros muchos altos omnes que aquí non podemos dezir sus nombres..... E murieron en aquella batalla don Roldán, e don Ançelino, e el conde don Reynalte, e el [6] adelantado de la mesa del emperador Carlos, e todos los más altos de los [7] omnes de los françeses».

En estas enumeraciones, los nombres de Roldán, Anselino (errata general por Anselmo) y Giralte, que se hallan en la *Primera Crónica,* están copiados de Rodrigo Toledano, quien a su vez los toma de Eginhardo (*Vita Karoli* 9). Después, entre las interpolaciones del primer grupo de crónicas y las de la *Tercera General*, sólo hay de común los nombres de Reynalte (v. pág. 140) y Terrín (comp. pág. 156, nota 3). Respecto a la *Tercera General* sólo notaré que Salomón de Bretaña no muere en Roncesvalles, según nuestro fragmento de gesta, ni según el *Roland* rimado (v. pág. 160).

Por último, damos la relación de la batalla de Roncesvalles hecha

[1] Sigo la grafía del ms. *H* (Bibl. Nac., 10213; ant. *Ii*-115; siglo XV; fols. 353 *v*-354 *r*). Variantes de *F* (Bibl. Nac., 828; ant. *F*-21; siglo XVI) y de *O*. (*Las quatro partes enteras de la Crónica de España,* publicada *por el maestro Florián Ocampo, cronista del emperador,* Zamora, 1541, fol. 226 *c d*). La *Refundición de la Tercera Crónica* (Bibl. Nac., ms. 1277; ant. *F*-85; siglo XVI; fol. 139 *v*) no contiene estas adiciones, pues se atiene al texto de la *Primera Crónica*.

[2] «Terria» *HF.* = [3] «Jarlyn» *H.* = [4] «gastón» *HO.* = [5] «Terpyn» *HF.* [6] «e el» falta en *O.* = [7] «de los» falta en *O.*

por Lope García de Salazar en su *Libro de las bienandanças e fortunas*, acabado el año 1471 [1]:

[Fol. 341 *a*.] *Capítulo dela vatalla de Rançesvalles z dela muerte delos doze pares de Françia que enella morieron z dela causa de todo ello.*

En el año del Señor de DCC.º LXXX años, reynando este rey don Alonso el casto, z sentiéndose agraviado de sus cavalleros, por que enel comienço del su reynamiento lo avían echado del dicho reyno, que estoviera en Navarra conel rey don García su tío, hermano de su madre, diez años z más, fasta que tornó a reynar con ayuda dél z delos fijos dalgo de León; otrosí por que los moros lo aquexavan por tributo delas çient donzellas, quel malo de Maurregato, su tío, avía tributado el reyno de León; otrosí por quél no avía fijos, ni los entendía aver, por que nunca quesiera aver ayuntamiento de mugeres; por estas causas, enbió dezir al rey Carlos de Françia, que ahora era el mejor z más poderoso del mundo, quelo veniesen ayudar contra los moros dEspaña, z quelo faría credero del reyno de León para después de sus días, z que le daría la conquista de toda España que pertenecía al reyno de León, e que todo lo que ganase delos moros quedo oviese para sí, luego que lo ganase. El rey Carlos, recexido este mensaje, respondióle que por serviçio z por honrar z ensalçar la cristiandad que le plazía de voluntad; e adereçados sus poderosas gentes, e[n]dereçó su camino para España. Envió adelante al conde Galarón, que era honrrado z poderoso cavallero, al rey Marsil de Saragoça [341 *b*] ça, que era poderoso moro en Aragón, que lo obedeciese por señor z que le faría mucho bien, o le dexase el reyno, si no quelo desavría con todo su reyno. Como este rey Mar(e)s[il] oyó este mandado, z seyendo atemorizado dello z no tallando en sí poderío para se defender de los françeses fabló con aquel malvado conde Galarón, z prometiéndole mucho de oro z plata, que luego le dió, z vendió a su señor z ala noble cavallería de Françia que en serviçio de Dios z dela cristiandad dEspaña venían, con deseo de echar los moros de toda esta, lo qual ellos entendían ligeramente fazer. E la causa dela traysçion quél fabló z trató fué ésta: quel dixo al rey Marsil, después de tomado su mal preçio, que le diese sus cartas de creençia en cómo se tornava su vasallo z le reçibía por señor, z se aquexase por venir con esto quel juntase las mas gentes que podiese, z que se echasen en çeladas açerca delos puertos de Rançesvalles, quelos dixo para que si dada la delantera del rey Carlos bien tres leguas, con .XXII. mil omnes pasarían los dichos puertos descuydados, por la dicha por quél le

[1] Ms. de la Real Academia de la Historia: Sala 12, est. 10, gr. 9, núm. 17. Para Lope García véase *Siete Infantes*, págs. 62 y 345.

ría, *z* quelos podían matar atodos, antes quel rey los socoriese. Demandó al dicho rey Marsín *z* a los otros moros que le segurasen a don Dalbué, su fijo, que era uno delos .XII. pares que venía en la delantera con ellos, *z* dióles las señales de sus sobrevistas que traya sobre sus armas, por que ninguno no lo feriese por cosas que en armas el fiziese. Con este concierto, se fué a su señor el dicho rey Carlos, que venía continando su camino.

Capítulo de cómo Vernaldos del Carpio, oluidando el temor de Dios [341 *c*], *vino con .III. mil omnes de cauallo en ayuda delos moros, por estorbar la venida delos françeses.*

Savida la venida delos dichos françeses por la cavallería de los leoneses *z* la causa dello, seyendo mucho pesantes dello, trabaxáronse conel rey don Alonso por que les contrariase la dicha venida; e quando con él nolo podieron acavar, juntáronse con [é]l Vernaldos del Carpio, su sobrino, que era mançebo, *z* el que más pesava de su venida, el qual con .III. mil omnes a cauallo vino prest(o)[a]mente en ayuda delos dichos moros *z* se puso en çelada con ellos en un monte que agora se llama la casa *z* solar de Uredaureta. Commo los dichos françeses pasaron con los pares sus caudillos enlos dichos puertos, descuydados por la dicha paz tratada por aquel malvado Gallarón, dieron en[e]llos por todas partes, así moros como cristianos, *z* fezieron grand matança enellos, especialmente este Vernaldos con aquellos .II. mil de cauallo, que fizo maravillosos fechos de armas *z* mucha matança enlos dichos françeses. E ya seyendo muertos los más dellos, encontróse Roldán con don Dabué, fijo de Gallarón, que era su hermano de madre *z* díxole: «¡O traydor, fijo de traydor!», que yalo sabía Roldán, que gelo dixo un moro en algaravía en medio dela vatalla, como los avía vendido su padre. Respondióle don Dabué *z* díxole: «Fijo de traydor puedo ser yo, pero no traydor.» Díxole Roldán: «Pues muere aquí con nusco.» Díxole: «Yo de grado morería, ca no fa[341 *d*]go sino matar enlos moros; pero amí no me fiere ninguno.» Entendiendo Roldán que por que lo avían asegurado a su padre, como dicho es, que nolo ferían ninguno, díxole: «Toma esta mi sobrevista, *z* dexa esa tuya»; *z* así como la vistió *z* començó a pelear, luego le cargaron de golpes, diziendo que era Roldán. E como se vió ferido de muchos golpes mortales, apretó sus feridas con un pendón que traía, que no le saliese la sangre, *z* saliendo dela vatalla, tiró en su cavallo camino del rey Carlos que ya venía en su socorro, sopiendo dela trayción. Como lo vió, preguntóle que cómo quedavan los pares *z* sus gentes o qué era dellos. Díxole: «Señor, los doze pares *z* todas vuestras gentes muertos son, *z* matáronlos los moros *z* cristianos, por que los vendió el traydor de Gallarón que yo tenía por padre. E por que

yo no sea llamado fijo de traydor, desniégome de su sangre delante la vuestra persona real, *z* digo que yo no so su fijo, ni él sea llamado mi padre.» E desatando sus llagas por su mano e soltándolo la sangre cayó muerto a los pies del rey Carlos. E commo Roldán se partió de don Dabué, commo dicho es, que andando por la batalla faziendo grandes fechos en armas *z* esforçando alos suyos que ellos avían quebdado, *z* seyendo ferido de muchos golpes mortales en su persona, encontróse con Oliveros, que era uno delos doze pares *z* compañero suyo *z* leal amigo desde ser cavallero, que andava otrosí ferido de muchos golpes mortales, que avía fecho maravillas de su persona en aquella vatalla, *z* avía ya perdida la vista delos ojos por la mucha sangre que le [342 *a*] salía de sus llagas, *z* dió a Roldán con la espada sobre las armas, cuydando que era moro. Como Roldán lo vió, pesóle mucho cuydando que se avía tornado moro *z* díxole: «¿Qué es eso, hermano Oliveros?» Como él oyó esto, conociólo enla palabra *z* díxole: «Hermano Roldán, con deseo de verte antes de mi muerte te ando buscando»; *z* abrazándose *z* vesándose con él, cayó muerto delante dél. E allí morieron este Roldán, adelantado de la Tabla delos pares, *z* Oliveros, *z* Reynaldos de Montalván, *z* don Ogeros delas Marchas, *z* el arçobispo Torinos, *z* el gascón Angelero, *z* el mancevo Velarte, *z* don Dalbué fijo de Gallarón, *z* el Terrín de Ardeña que traya la vandera de los pares, *z* todos los .XII. pares, *z* .XXII. mil françeses, *z* más. E tornóse Carlos de allí a Françia fatigado, adonde acavó en honrra segund se contiene enel tomo de sus grandes fechos. E reynó este rey don Alonso en el año del Señor de .DCCLXX. annos; *z* morió faziendo grandes fechos contra los moros enel año del Sennor de .DCC.; *z* yaze en.....

En la parte referente a Bernardo, este relato de Lope García de Salazar tiene detalles procedentes más o menos directamente de la *Primera Crónica General* (pág. 352 *b*); por ejemplo: el hecho de que Bernardo y Marsil estén de acuerdo. En Salazar choca la cruda mezcla del patriotismo de Bernardo con la traición de Marsilio. La mención del solar de Uredaureta procede de una tradición local. Síguese la tradición española de la leyenda de Bernardo suponiendo que la batalla ocurre al entrar Carlos en España, llevando Roldán la vanguardia del ejército, y no la retaguardia.

En la parte de leyendas francesas hay que notar que no existe la embajada de Blancandrín, y que Ganelón es traidor movido sólo por el oro, como en *Turpín* (comp. [illegible] 405, n.).

El hermoso episodio del hijo de Ganelón, asegurado por los moros, y su diálogo con Roldán, se halla en la literatura italiana, en *La Spagna* en rima (fines del siglo XIV, L. [illegible]).

G. Paris, *Histoire poétique,* pág. 413); en este poema el hijo de Ganelón se llama Baldovino, respetando la tradición francesa, mientras el nombre de Dalbué que le da Salazar parece confusión con el de «Aldebodus rex Frisiae» del *Turpín,* cap. XI (o Galdebodus = Gualdabuey, *Fernán González,* 352 *b;* el conde D. Albuey o Dalbuey en los pasajes citados arriba). Pero en *La Spagna,* Baldovino muere en Roncesvalles, y el que va a llevar la noticia del desastre a Carlos es Thierri. Esta versión, lo mismo que la diversa de Salazar, se ajustan al *Turpín,* según el cual, tanto Baldovino como Tederico llevan la noticia a Carlos. En los textos italianos derivados de *La Spagna* en rima y más próximos cronológicamente a Salazar, a saber, en *La Spagna* en prosa y en el *Viaggio de Carlomagno in Ispagna,* el papel de Baldovino es ya muy desemejante al de Dalbué en Salazar (véase Gautier, *Épop. franç.,* III, 583, 585 *a,* 585 *b).*

Roldán no tañe su bocina, como tampoco en el Toledano (en éste la bocina tañida es la de Carlos). Roldán recibe muchas heridas, como en el *Turpín,* en contra del *Roland* y del *Roncesvalles.* El episodio de Oliveros que hiere a Roldán está bastante conforme con el *Roland,* 1989. La lista de muertos en la batalla añade a los arriba copiados los nombres de Oliveros y Velarte, y en vez del «conde don Dalbuey» pone a «don Dalbué fijo de Gallaron».

De las cuestiones que suscita el texto de Salazar trataré al estudiar la leyenda de Bernardo del Carpio. Véase arriba, págs. 139-140, 140, 156.

R. M. P.

MISCELÁNEA

LAT. *PŌPUS

Todos los diccionarios etimológicos afirman que *pobo* deriva de *populus;* pero esta etimología, que es satisfactoria desde el punto de vista semántico, deja de serlo cuando se atiende a las condiciones fonéticas de la derivación; el resultado de *populum* no podía haber sido sino * *pobbo*. Ahora bien, esta forma no es conocida en español [1], si figura en el *Rom. Et. Wtb* (núm. 6.655) de Meyer-Lübke, es por una errata en lugar de *pobo,* que falta en el artículo *pōpulus*.

Actualmente *pobo* es mucho menos corriente que su sinónimo *álamo blanco,* pero se emplea en la provincia de Madrid y en otras partes; no se conocen ejemplos de la Edad Media, sino de la época moderna [2]. No obstante, los nombres de lugar atestiguan la antigüedad de la palabra. *Pobo, Poveda, Pobar* y *Povedilla* existen en bastante número, principalmente en la región central de la Península (v. Madoz, *Diccionario geográfico*).

Hay razones linguísticas para suponer que la forma latina *populus* tuviera poca vitalidad en España, siendo así que el port. *choupo*, esp. *chopo*, suponen una forma metatesada * *plop-*

---

1 *Pobo* existe sólo como forma no diptongada de *puebla* por ejemplo, en *Fuero juzgo*, edic. Academia, pág. 3; *Fuero Toledano*, España Sagrada, XXIII, 492.

2 Fernando de Herrera (Dic. Aut.) s. v. *pobo*; Francisco de Rojas, Rivad., LIV, 575 b.

pus [1]. En portugués parece que no existe *pobo*, que derivaría fonéticamente de populus. Y aunque tal forma exista o haya existido, no serviría para explicar el esp. *pobo* como un portuguesismo, dada la difusión de *Poveda*, etc.

La explicación más verosímil nos la suministra el mismo latín. Pōpulus ofrecía la apariencia de un diminutivo; por consiguiente, pudo muy bien producirse una formación regresiva: * *popus*. En virtud del mismo procedimiento se originó en latín *furca*, de *furcula* (Walde, *Lateinisches etymologisches Wörterbuch*, pág. 328), por tener *furcula* aspecto de diminutivo [2]. Así también debió surgir * *avica*, de *avicula*, que todos los romances suponen. V. García de Diego.

UN NUEVO DATO PARA LA BIOGRAFÍA DE VÉLEZ DE GUEVARA

Es sabido [3] que Felipe IV señaló a Luis Vélez de Guevara 200 reales «cada mes», a partir de 21 de marzo de 1633, y que el poeta no disfrutó de ellos sino poco más de tres años, pues «cesáronle a 7 de mayo de 1636». Del documento que publico ahora resulta que en marzo del mismo año 36, Vélez recibía del monarca una nueva merced, por sus servicios pasados y futuros, y que previamente había hecho dejación de los 200 reales de pensión que llevaba por la Cámara de S. M.

«A Luis Vélez de Guevara, mi uger de Cámara, en consideración de sus servicios y de aver hecho dexación de duçientos ducados de rrenta [4] que llevava por mi Cámara, le he hecho merced, como se la hago, de la tabla que tenía en la carniçería desta villa de Madrid Juan Ladrón de Guevara, y vacó por su muerte, para cuya execución se le darán por el consejo de Cámara los despachos necesarios. *(Rúbrica.)* =

---

[1] Véase Meyer-Lübke, *Introducción ling. rom.*, § 148. Ofrece dificultad la *ch* de la palabra española.

[2] Compárese la explicación que propone el *Rom. Et. Wtb*, 113, para *acebo* como formación regresiva de * *acebojo*. Tal vez deba explicarse así *romero*, de * *romerino*, puesto que *rosmarinus* no explicaría aquél.

[3] F. Pérez y González, *El Diablo Cojuelo*, pág. 205.

[4] Al año, o sea los referidos 200 reales mensuales.

En Madrid a 21 de março 1630. = Al Arçobispo de Granada. = El Rey. = Por quanto teniendo consideración a los servicios que [illegible], Luis Bélez de Guebara, mi uger de Cámara, me havéis hecho y espero que me haréis, y por haver hecho dexación de los doçientos ducados de renta que llevábades por mi Cámara, he tenido por bien de haver merçed, como por la presente os la hago, de la tabla que tenía en la carnicería desta villa de Madrid Juan Ladrón de Guebara y vacó por su muerte, para que la tengáis i uséis della según y de la forma i manera y con las mismas calidades, condiciones y preeminencias que él la tenía, usava y exercía; y mando, a las perssonas a quien tocare, que os dexen ussar de la dicha tabla en la forma referida, sin que en ello se os ponga duda ni dificultad alguna y os guarden y hagan guardar todas las honrras, gracias, mercedes, franqueças, livertades, exempçiones, preeminençias, prerrogatiavs e ynmunidades y todas las otras cossas que por raçón desto deviéredes haver y goçar y os deven ser guardadas y os recudan y hagan recudir con todos los derechos, salarios y emolumentos a la dicha tabla anexos y pertenezientes según se usó, guardó i recudió al dicho Juan Ladrón de Guevara, todo ello bien y cumplidamente, sin faltaros cossa alguna y que en ello ni emparte dello impedimento alguno os no pongan ni consientan poner, que yo desde luego os recivo y he por reçivido al usso y exerçiçio della y os doy facultad para la ussar y exercer en la forma que él lo hiço, casso que a ello no seáis admitido. Y mando que tomen la raçón desta mi cédula don Antonio de Mendoça, mi secretario y de mi Cámara y de la general Ynquissiçión, y don Juan del Castillo, mi secretario y del registro de merçedes, dentro de quatro meses primeros siguientes, y declaro que desta merced havéis pagado el derecho de la media annata. Fecha en Madrid a siete de abril de mil y seiscientos y treinta y seis años. = Yo el Rey. = Por mandado del Rey nuestro señor. = D. Sebastián de Contreras. = Vuestra Magestad hace merced a Luis Bélez de Guebara, en consideraziòn de sus serviçios y de haver hecho dexación [1] de 200 ducados que llebaba por la Cámara, de la tabla que tenía en la carnicería desta villa Juan Ladrón de Guebara, que bacó por su muerte. = Su Magestad = 21 de março 1636 = Hace merced a Luis Vélez de Guevara de la tabla de la carniçería de Madrid. Despáchese. *Rúbrica.* »

Archivo Histórico Nacional. Consejo de Castilla. Decretos de gracia. Leg. 13107 a. 1630, núm. [illegible] Sobre la fábrica [illegible] aparece en el documento, véase esta Revista, III, pág. 71. J. G. O.

---

[1] Al margen, *Gratis.*

FORTUNA ESPAÑOLA DE UN VERSO ITALIANO

(PER TROPPO VARIAR NATURA È BELLA)

Dos datos más sobre el tema tratado por los Sres. A. Morel-Fatio y E. Díez-Canedo (RFE, III, págs. 63-66, 168-170): En la primera parte del *Guzmán de Alfarache* (Barcelona, 1599) aparece un «Elogio» de Alonso de Barros en alabanza de la obra y de su autor. Casi al fin se lee: «..... pues es cierto que no puede escriuirse para todos, y que querría, quien lo pretendiesse, quitar a la naturaleza su mayor milagro, y no sé si su belleza mayor, que puso en la diuersidad.....».—En cierto romance de Calderón «a una dama que deseaba saber su estado, persona y vida» (B. de A. E. Rivad., XXIV, pág. 586 *b*, Apéndice I) se lee:

Y como, al fin, por el *troppo*
Variar bella es natura,
De las dos con que me hallo,
Una es morena, otra rubia.

A. R.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Ruiz de Alarcón, D. Juan. - *No hay mal que por bien no venga (Don Domingo de don Blas).* Comedia famosa. Publícala A. Bonilla y San Martín, Madrid, Ruiz Hermanos, 1916, 16.º, XXXVIII-195 págs. (Clásicos de la Literatura Española.) Con un retrato. — La presente edición reproduce, con ortografía moderna, una de las comedias no coleccionadas por el autor, según el texto más antiguo que de ella se conserva, que es el de Diego de Logroño, *Laurel de Comedias, Cuarta parte de diferentes autores,* Madrid, 1653, fols. 73-93 v., y aprovecha la de Hartzenbusch en la Colección Rivad., vol. XX.

En la nota bibliográfica final se advierte desde luego una omisión que redunda en perjuicio del estudio del Sr. Bonilla: además del artículo que apareció en el Boletín de la Biblioteca Nacional de México, año de 1913, el Sr. Rangel ha publicado — en los números 1 y 2, año de 1915, del mismo Boletín — el fruto de investigaciones posteriores sobre Alarcón. Por ellas se ve desde luego que la autenticidad del retrato reproducido en la presente edición es más que discutible [1]. Hay que recordar también la obra de D.ª Blanca de los Ríos, *Del Siglo de Oro,* por contener un nuevo documento universitario de Alarcón. Un error ha podido deslizarse en la página VII: Pérez Pastor, entre los documentos sobre Ruiz de Alarcón que figuran en su *Bibliografía madrileña,* tomo III, publica dos (núms. V y VI), de los que resulta que el rey concedió a Alarcón, en 1616, el hábito de Alcántara, «no obstante que su madre y abuelo materno no eran nobles, en que dispensó Su Santidad». Los documentos transcritos por Pérez Pastor no se refieren al poeta D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza — ¿podía darse más noble apellido que el materno de Mendoza? —, sino a D. Juan Ruiz de Alarcón y Andrada, señor de Buenache y villa de la Frontera [2].

---

[1] Escrito lo anterior, veo que el mismo Sr. Bonilla ha tenido las modificaciones del caso en notas adicionales al *Prólogo* y *El Conocimiento de Dueño,* de esta misma Colección.

[2] Véase Arch. Hist. Nac. Pruebas de Alcántara, núm. 5514.

No es justo señalar como rimas defectuosas de Alarcón (núm. II, pág. 183) *afecto* y *secreto,* y aun *ganalles* y *confiarles;* en ambos casos la pronunciación uniformaba la rima, y en el segundo caso la anomalía se debe a que en la impresión se escribió *confiarles* por *confialles;* es sabido que las dos formas coexistieron. Lo mismo puede decirse de *calle* y *hablarle* (I, 4), *merecerlas* y *estrellas* (II, 3), *hablarle* y *calle* (II, 11), que no nota el editor.

Algunas correcciones introduce el editor en el texto, dando cuenta en las notas y copiando la lección primitiva. En el verso de la nota 5, pág. 10, preferimos la lección primitiva, y creemos que el *la* se refiere a *granjería.* En la página 29, nota 9, la sustitución de *obligado* por *olvidado* no aclara el sentido. Tal vez debió dejarse el *que* de la página 30, nota 12. Y en la página 41, nota 20, parece que debió respetarse la forma primitiva y puntuarse de otro modo.

Corrección del Sr. Bonilla:	Texto original:
Pagarálo de contado.	Pagarálo de contado;
¡Qué poca maña sería	que, por mañana, sería
Que él esté en Zamora un día	que él esté en Zamora un día
Sin habérsela pegado!	sin habérsela pegado.

Dejar para mañana el cobrarle, tanto sería como haberle dejado vivir un día en Zamora—a D. Domingo, que acaba de llegar—sin habérsela pegado. Página 53, nota 23, probablemente debe quedar la palabra «estrañar», que parece tener el significado de «estrenar». Página 136, notas 55, 56 y 57, los versos debieron quedar en su forma primitiva. Al modernizar la ortografía se han ahorrado muchos acentos. *A. Reyes.*

Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes. Edición y estudio de A. Castro y F. de Onís. I: Textos. Madrid, 1916, Centro de Estudios Históricos, 4.°, 339 págs., 12 ptas.=En una breve advertencia preliminar, los autores explican el objeto y el plan de su trabajo; en este primer tomo se hace la edición crítica de los fueros de Zamora y Salamanca, de los cuales se conservan varios manuscritos, y se reproducen paleográficamente los códices únicos de los de Ledesma y Alba de Tormes; la publicación de estos fueros se ha hecho atendiendo al interés lingüístico y jurídico que ofrecen; las breves introducciones que en este tomo acompañan a cada fuero no contienen más que la noticia de los manuscritos y las observaciones necesarias para la fijación de los textos; el estudio gramatical y lexicográfico, en cuya preparación trabajan actualmente los autores, constituirá un segundo tomo.

La labor que los autores han realizado en este primer tomo merece

ser señalada, no sólo por la rareza e interés de los textos reunidos sino por el método rigurosamente científico con que son hechos su edición, ateniéndose en todos sus detalles a una técnica minuciosa, cuyo objeto no es otro que responder de una manera satisfactoria a las necesidades del estudio filológico más exigente.

Se han deslizado algunas erratas en la edición del Fuero de Zamora: Pág. 16, lín. 7, léase *fille* en vez de *filio*; pág. [illegible] vez de *ela sem,* y en la pág. 10, nota 1, se dice págs. 12 y 13 en vez de 24 y 25, sin duda por haber conservado indebidamente la paginación anterior al ajuste del texto. El no encontrar más que estos pequeños descuidos en un texto que ocupa más de cincuenta páginas de composición tipográfica muy complicada, por el uso constante de diversos tipos de letra, corchetes, numeraciones, paréntesis, notas, etcétera, da idea del esmero que los autores han debido poner en su trabajo.

Conviene, pues, hacer notar el valor técnico de esta edición, tan distinta de lo que ordinariamente se usa entre nosotros, aclarando al mismo tiempo algunos puntos en que el Sr. Fernández Zapico (*Razón y Fe,* 1917, XLVII, 110) ha creído hallar en ella ligereza o error.

Las erratas que el Sr. F. Z. supone existen en las citas que en la página 8 se hacen del texto de Zamora, proceden sencillamente de que el editor ha agrupado el texto de los manuscritos *S* y *E* sin señalar, en general, las diferencias fonéticas y ortográficas, que como sabe perfectamente el Sr. F. Z., son inútiles para la clasificación de manuscritos. Otra observación poco acertada es negar que el manuscrito *S* del Fuero de Zamora, de la Biblioteca Nacional, sea del siglo XIV porque «sus caracteres son completamente góticos». En primer lugar, la denominación de gótico es enteramente imprecisa dentro de la paleografía española; el término usado por el editor es el de «letra francesa», ateniéndose a la terminología usada por todos los tratadistas. Pero bien, la letra francesa se usa en manuscritos españoles desde el siglo XII al XIV. Hay muchos manuscritos del siglo XIV escritos en esa letra angulosa que el Sr. F. Z. llama gótica; por ejemplo: el manuscrito del *Poema del Cid,* cuya letra se parece mucho a la de *S*; el manuscrito del *Sacrificio de la Misa,* de Fernando [illegible] pág. 14 de la edic[illegible] este último parece más antiguo; la letra de *S* «tiende a hacerse [illegible] dcada», y esto es un rasgo de modernidad (M. Pidal, *Cantar*, [illegible]). El Sr. F. Z. cree que *S* se escribió en la era 1318, porque esta [illegible] halla en el útimo folio vuelto — en realidad dice el manuscrito [illegible] pero según ese criterio, podíamos fechar el manuscrito en el año 1248, porque al recto de ese mismo folio, al final de una oración contra las tentaciones, dice: «Era M. CC. LXXXVI, [illegible] donus Efernantiz previtalis Xtualis [illegible] No hay, pues, para qué sumar la [illegible] probable [illegible]

la que los editores discutirán, sin duda, en el estudio lingüístico del segundo tomo.

Entre las erratas atribuídas a los editores, la que aparentemente tiene más importancia es producto de un error en el Sr. F. Z. Así, por ejemplo, los editores contraponen la lección del manuscrito *Q: caya de la*, a la de los manuscritos *S E: caya de la uoz;* el Sr. F. Z. dice que «el valor de esta variante es nulo», porque *Q* tiene también *caya de la voz;* pero basta ver el texto del Fuero de Zamora, pág. 18, lín. 5, para encontrar *caya de la* [*uoz*] con *uoz* entre [ ], lo que indica que esa palabra ha sido suplida.

Otro reparo que hace el Sr. F. Z. es que en la página 4 «se ha escapado una errata: La era 1317 no es el año 1272, sino el 1279». Pero olvidó decir que esto ocurre en unas frases de Martínez Marina que se citan con el único propósito de recoger las opiniones de los que mencionaron antes el Fuero de Zamora, y que, por consiguiente, esa sencilla errata, fácilmente subsanable por todo el que conozca la diferencia de treinta y ocho años entre el año y la era, es del mismo Martínez Marina, cuyo texto no había para qué cambiar.

La objeción más importante es la de que el Fuero de Zamora está editado paleográfica y no críticamente, por no haberse reconstruído un arquetipo. Ahora bien, conociéndose el carácter especial de estos textos, no puede pedirse al editor un trabajo distinto del que ha hecho. Un fuero municipal no es una obra de un solo autor y de una fecha, sino un texto de tradición popular, que vive en la conciencia de las gentes antes de estar escrito, y que cuando se escribe sufre multitud de vicisitudes que ignoramos. Al principio del Fuero de Zamora se lee: «Este ye el fuero..... que oviemos del tiempo del Emperador ata ena fin.» Se sabe, además, que hubo un fuero ya en el siglo XI; el conservado tiene una confirmación de Alfonso IX en 1208; el manuscrito *Q* está fechado en 1289. ¿Qué sentido tiene, pues, pedir que se construya el arquetipo de un texto de esta índole? Eso puede y debe hacerse con obras de trasmisión muy distinta.

Por otra parte, la edición del Fuero de Zamora no puede llamarse paleográfica, puesto que se da preferencia a un manuscrito sobre los demás y se corrigen en él a cada paso lecturas defectuosas.

Análogas consideraciones cabe hacer respecto del Fuero de Salamanca. La clasificación de los manuscritos, según el Sr. F. Z., está hecha con «indicaciones sintéticas tan iniciales y confusas, que el lector tiene que rehacer el trabajo». Creemos, al contrario, que las indicaciones son todo lo precisas y claras que tienen que ser en una obra destinada a especialistas.

Esperamos que en su segundo tomo los editores podrán demostrar aún más ampliamente el método que han seguido, cuando traten de la lengua de esos importantes documentos. *T. Navarro Tomás.*

CASTAÑS, A. — *Galicismos, barbarismos, solecismos*. Madrid, Patronato de Huérfanos de Intendencia, 1915, in-fol. 4.° apaisado, [illegible] páginas. = Esta obra es un repertorio de voces y locuciones francesas que generalmente se traducen mal; el autor da la traducción errónea, y al margen la correcta. El Sr. Castañs [illegible] el francés y el castellano; lo que llama traducciones correctas puede servir, en parte, como un diccionario mejor que los corrientes. No es útil en el mismo grado la colección de galicismos y de disparates que figuran en la columna del centro, que flaquea por dos conceptos: de una parte se consideran galicismos palabras puramente castellanas (*bestia, beneficio, imbécil, migraña*, etc., etc.); de otra, se incluyen palabras que en vez de galicismos debían calificarse más bien de desatinos (*híbrido = ivre, luto = lutte, manchón = manchon, manchita = manchette, fonsado = foncier*, etc.). Éstas no son voces que se emplean normal e inconscientemente, sino groseros yerros de traducción [1].

Siempre que se hable de galicismo en castellano, habrá que distinguir cuidadosamente: 1.° Las palabras que viven en España desde hace siglos, y forman parte de nuestro patrimonio lingüístico, [illegible] quiera la época en que hayan entrado (*jardín, jamón, ujier, jarrete, bisutería, edecán*, etc.). — 2.° Palabras modernas que han entrado con el objeto que designan, o que por cualquier motivo han predominado sobre la correspondiente española, si la hay. Estos son los casos más difíciles de juzgar, pues influyen en ellos delicados motivos de psicología colectiva, que no quedan estudiados con decir que se trata de pedantería, amor a lo extraño y desprecio de lo propio (*cliché* o *clisé, bayoneta, burocracia* — que no es lo mismo que *oficinismo* o *clase media*, sustitutivos que propone el Sr. C. —, etc., etc.). De estas palabras hay en todos los idiomas, y son un índice de la vida de relación de un país. — 3.° Palabras empleadas actualmente sin responder a otros motivos que a la ignorancia del que habla o escribe, y que el mismo idioma se encarga de rechazar: a este grupo pertenecen la mayoría de las voces proscritas por el autor.

SANCHO IZQUIERDO, M. — *El Fuero de Molina de Aragón*. Madrid, Suárez, 1916, 8.°, 263 págs., 5 ptas. = El Sr. Sancho reproduce íntegramente los dos manuscritos medievales y romanceados que de este fuero se conservan; ambos habían sido ya publicados, pero tan descuidadamente que era precisa una nueva edición que, como la presente, mejorara a las anteriores. Precede al texto la clasificación de los manuscritos, considerados por el editor como traducciones mutuamente independientes, de un texto latino hoy perdido. [illegible]

---

[1] Quita valor a estas [illegible] el no [illegible] la [illegible] que preceden.

esta suposición, ya que hay entre ellos, a veces, coincidencias absolutas — fácil es encontrar páginas enteras en estas condiciones — que hacen más verosímil el admitir su derivación de un texto romanceado X. El Sr. S. da como variantes del texto las de varias copias modernas de los dos manuscritos medievales; pero si proceden de éstos como el editor admite, no se ve el motivo de incluirlas en la edición. Los errores y repeticiones de los manuscritos debieron corregirse en el texto — ya que, al parecer (pág. 11), el Sr. S. quiere hacer una edición crítica —, indicándolo en las correspondientes notas. Hubiera sido conveniente también numerar las leyes o párrafos integrantes del fuero para facilitar las referencias; en cambio pudo prescindirse de acentuarle como un texto moderno. Para la tilde inútil, que le extraña al editor (pág. 64), véase Menéndez Pidal, *Cantar de Mío Cid,* I, pág. 227. Las «investigaciones preliminares» (págs. 7-40) contienen noticias interesantes para la historia del fuero, concedido a fines del siglo XII por el conde D. Manrique. Al texto de éste sigue una «síntesis jurídica» (págs. 167-262), ordenación sistemática de sus disposiciones y comparación con los fueros de Brihuega y Zorita. Algunos errores se han deslizado en esta parte, como la interpretación de la palabra *ligare* — y no *ligares* — del Fuero de Zorita (§ 265 de la edición de Ureña, 1911), que no significa bestialidad (pág. 247), sino sortilegio. Por lo demás, el Sr. S. ha prestado un servicio a los investigadores, pues su edición es, desde luego, preferible a las que teníamos hasta ahora. La Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid concedió a este libro el premio instituído por la librería de V. Suárez para el curso de 1914-1915. *G.*

Joliclerc, E.—*Dictionnaire français-espagnol.* (Collection Poucet.)— Paris, A. Hatier, s. a. [1916]. = Este diminuto Diccionario va seguido de una pequeña Gramática y de una colección de diálogos. Su utilidad sería mayor si no figuraran en él traducciones insuficientes o inexactas de las voces francesas. *Enchevêtrer* no debe traducirse solamente por 'encabestrar', acepción de poco uso, sino por la corriente de 'enmarañar'; *gâchette,* no 'muelle', sino 'gatillo'; *faire volte-face,* no es 'dar frente al enemigo', sino lo contrario, etc.

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

Estudios de Historia general que pueden interesar a la Filología española

Obras bibliográficas y enciclopédicas.

5274. Alonso Cortés, N. — *Catálogo de periódicos vallisoletanos.* — BSCastExc, 1917, XV, 11-22, 60-64, 71-79, 134-138, 143-15[illegible]. V. núm. 2147.

5275. Alonso, B. F. — *Códices e incunables de la catedral de Orense.* — BCPOrense, 1917, V, 293-294, 297-304. — V. núm. 4909.

5276. *Bibliografía* [*de la Filología española*].—RFE, 1917, IV, 77-104.— V. núm. 4910.

5277. Caparrós, J. M.— *Índice de manuscritos de la Biblioteca Universitaria y Provincial de Granada.* — RCEHGranada, 1916, XI, 309-314.

5278. López, A., y L. M. Núñez. — *Descriptio codicum franciscalium bibliothecæ ecclesiæ primatialis toletanæ* (continuación). — AIA, 1917, VII, 255-281. — V. núm. 2217.

5279. Manacorda, G. — *Libri scolastici del Medio evo e del Rinascimento* (continuación). — B, XVIII, 240-258. — V. núm. 3[illegible].

5280. Medina, J. T. — *La primera muestra tipográfica [illegible] de las prensas de la América del Sur.* Reimpresión fotolitográfica, con un breve prólogo. — Santiago de Chile, Imp. Ercavirtiana, 1917, fol., 10 págs., 6 ptas.

5281. Miguélez, P. — *Catálogo de los códices españoles de la Biblioteca del Escorial.* I: Relaciones históricas. — Madrid, Imp. Helénica, 1917, 4.°, XLVII-359 págs., 15 ptas.

5282. Miguélez, P. — *Investigación a catálogo de los códices españoles de la Biblioteca del Escorial* (conclusión). — CD, 1917, CVIII, 444-460. — V. núm. 4920.

5283. Moragas i Rodes, F. de. — *Catálogo dels llibres, documents i documents antics de l'Arxiu Municipal de la ciutat de Valls.* Ordenats i catalogats. — Valls, F. Cuatrecasas (1916), 8.°, [illegible] págs.

5284. Santiago Vela, G. — *Ensayo de una biblioteca iberoamericana de la Orden de San Agustín.* Obra basada en el catálogo biobibliográfico agustiniano del P. B. Moral. Vol. III: G-I. — Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos, 1917, 4.°, 728 págs.—V. número 2621.

5285. Trelles, C. M. — *Bibliografía cubana del siglo XX.* Tomo II 1900-1916. — Matanzas, Viuda de Quirós y Estrada, 1917, 8.°, 224 págs. — V. núm. 4364.

5286. Vinson, J. — *Contribución a la obra de la bibliografía vasca. Revista general de los estudios vascos de 1906 a 1912.* — Ide, 1917, II, 114-130.

Historia.

5287. Arco Muñoz, L. del. — *La prensa periódica en España durante la guerra de la Independencia.* — Castellón, 1914-1916, 8.°, 212 págs.

5288. [Carlos V.] — *Huit lettres de Charles-Quint à Mendoza.* [Publicadas por R. Foulché-Delbosc.] — RHi, 1914, XXXI, 132-168

5289. Charlevoix, Pedro Francisco Javier de. — *Historia del Paraguay,* con las anotaciones y correcciones latinas del P. Muriel, traducida al castellano por el P. P. Hernández. Tomo VI. — Madrid, Fortanet, 1916, 8.°, 479 págs. — V. núm. 3044.

5290. Crespo, Antonio. — *Las guerras de Flandes.* Lo que el P. Antonio Crespo, de la Compañía de Jesús, ha dado a S. M. por escrito de lo tocante a Flandes y Francia, para que fué enviado..... — RCEHGranada, 1916, VI, 264-276.

5291. En-Nuguairí. — *Historia de España y África.* Texto árabe y traducción castellana, según un manuscrito de la Real Academia de la Historia cotejado con otros textos [por M. Gaspar y Remiro] (continuación). — RCEHGranada, 1916, VI, 151-263. — V. núm 4458. (Extr.: Granada, «El Defensor», 1917, 4.°, xx-122-112 págs., 10 ptas.)

5292. Ingenieros, J. — *Notas sobre la mentalidad colonial.* [República Argentina.] — RFil, 1917, V, 249-296.

5293. Roviglio, A. — *L'umanesimo e la scoperta dell'America.* Seconda edizione riveduta. — Udine, D. del Bianco, 1917, 8.°, 61 páginas, 2 liras. — V. núm. 3078.

5294. Schipa, M. — *La cossi detta rivoluzione di Masaniello.* (Da memorie contemporanee inedite) (continuación). — ASPNap, 1917, II, 453-492. — V. núm. 4410.

5295. Vignau, V., M. Pérez Villamil y J. Pérez de Guzmán y Gallo. — *Documentos de Colón en la casa ducal de Veragua.* — BAH, 1917, LXX, 126-130. [Sobre valoración de dichos documentos y su adquisición por el Estado.]

Instituciones.

5296. Castañeda y Alcover, V. — *Índice general de los manuscritos castellanos de genealogía, heráldica y [illegible] que se contodian en la Real Biblioteca de San Lorenzo del Escorial.* — BAH, 1917, LXX, 344-388, 487-50[illegible].

5297. García Ciprés, G. — *Diccionario heráldico.* — Huesca, Viuda de L. Pérez, 1916, 8.°, 146-22 págs., 15 ptas.

Iglesia y Religión.

5298. Arias Prieto, L.—*Compendio de historia eclesiástica de España.*— Valladolid, Cuesta, 1916, 4.°, VI-288 págs.

5299. Cabrol, F. — *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de Liturgie.* Tomos I-III (A-Cycique).—Paris, Letouzey et Ané, 1907-1914, 4.°, 6 vols.

5300. Pérez Goyena, A.—*Fuentes para el estudio del P. Suárez.*— RyF, 1917, XLVII, 442-457.

5301. Scorraille, R. de. — *El P. Francisco Suárez, de la Compañía de Jesús, según sus cartas, sus demás escritos ineditos y crecido número de documentos nuevos.* Traducción del P. P. Hernández. Tomos I y II. — Barcelona, E. Subirana, 1917, 4.°, XXXII-456 y 528, págs., 25 ptas. — V. núm. 1511.

Ciencia y Enseñanza.

5302. Batista y Roca, J. M.—*Catàlec de les obres lulianes de Oxford.*— Barcelona, 1916, 4.°, 94 págs. — V. núm. 3979.

5303. Beltrán de Heredia, V.—*Las enseñanzas de Santo Tomás en la Universidad de Alcalá* (continuación). — CT, XV, 210-224. — V. núm. 4968.

5304. Casadesús, J.—*El Arte Magna de Raimundo Lulio,* doctor iluminado y mártir. — Estudio, 1917, XVII, 175-206. (Extr.: Barcelona, Tip. «La Académica», 1917, 8.°, 32 págs., una pta.)

5305. Chacón J. M.—Sobre D. Figarola-Caneda: *Bibliografía de Luz y Caballero.* — RFE, 1917, IV, 74-75.

5306. Esperabé Arteaga, E. — *Historia pragmática interna de la Universidad de Salamanca.* Tomo II: La Universidad de Salamanca. Maestros y alumnos más distinguidos. — Salamanca, F. Gómez Izquierdo, 1917, 4.°, [illegible] pág[illegible], [illegible] ptas.

5307. García Villada, Z. — *Boletín de Hiberiografía en 1916.* — RyF, 1917, XLVII, 330-340.

5308. Revilla, M.—*La Biblioteca de Alcalá* (continuación).—CD, 1917, CIX, 101-120. — V. núm. 4972.

Arqueología y Arte.

5309. Apráiz, A. de. — *La casa y la vida en la antigua Salamanca.*— BTer, 1917, IV, 105-120.

5310. Gascue, F.—*Influencia de la música árabe en la música castellana* (continuación).—RCa, 1917, II, 57-62, 131-134.—V. núm. 4987.

5311. Lampérez y Romea, V.— *Las ciudades españolas y su arquitectura municipal al finalizar la Edad Media.* Discurso. — Madrid, B. Rodríguez, 1917, 4.°, 103 págs.

5312. Pérez Hervás, J. — *Historia del Renacimiento.* Tomo III: Las Bellas Artes en el Renacimiento. Edición ilustrada. — Barcelona, Montaner y Simón, 1916, 4.°, 320 págs.—V. núm. 5073.

Historia local.

5313. Castañeda y Alcover, V. — *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del reino de Valencia* (continuación).—RABM, 1917, XXXVI, 43-59. — V. núm. 5001.

5314. Fernández Torres, E. — *Historia de Tordesillas.* Segunda edición. — Valladolid, A. Martínez Sánchez, 1914, 4.°, 375 págs.

5315. Navarro, A. J.—*La ciudad y territorio de Baza.* Manuscrito inédito que existe en la Biblioteca de la Academia [de la Historia]. — BAH, 1917, LXX, 259-286.

Geografía y Etnografía.

5316. Becker, J. — *Los estudios geográficos en España.* Ensayo de una historia de la Geografía.—Madrid, J. Ratés, 1917, 4.°, 366 páginas, 10 ptas.

5317. Colón, Fernando.—*Descripción y cosmografía de España.* Manuscritos de las Bibliotecas Colombina y Nacional de Madrid, dados a luz ahora por primera vez en virtud de acuerdo de la Real Sociedad Geográfica. Tomo III.—Madrid, Imp. del Patronato de Huérfanos, 1917, 4.°, 85 págs., 2 ptas.—V. núm. 3212.

Viajes.

5318. Brunel, Antoine de. — *Voyage d'Antoine de Brunel en Espagne, 1655.* Publicado por C. Claverie. — RHi, 1914, XXX, 119-375.

5319. Campos, E. de. — *Pela Espanha.* — Porto, «Renascença Portuguesa», 1916, 8.°, 414 págs.

5320. Góngora, M., y H. Sandars.— *Viaje literario por la provincia de Jaén* y *La Puente Quebrada sobre el río Guadalimar.* Memorias presentadas a la Real Academia de la Historia. — Jaén, Morales y Cruz, s. a. (1916?), 4.°, 74 págs. y láms.—V. núm. 4548.

LENGUA

Lingüística.

5321. Classen, E. — *A theory of the development of language.* — MLR, 1917, XII, 1-17.

Dihigo, J. M. — V. núm. 5359.

5322. *Documentos relativos a la creación, régimen y labor [illegible] del estudio de filología en Aragón,* fundado y patrocinado por la Excma. Diputación de Zaragoza. — Zaragoza, Imp. del Hospicio, 1916, 8.°, 30 págs.

5323. Sechehaye, A. — *La méthode constructive en Syntaxe.* — RLR, 1916, LIX, 44-76.

Unamuno, M. de. — V. núm. 5555.

5324. Vierhout, C. J. — *Die Wirkung der Analogie in der Sprachentwickelung.* — SpBS, 1914, 4.

Fonética general.

5325. Carvalho, A. J. de, y J. de Deus. — *Diccionario prosodico de Portugal e Brazil.* — Porto, «A Universal», 1915, un vol.

5326. Clédat, L. — *Manuel de Phonétique et de [illegible] du Français.* — Paris, Hachette et Cie, 1917, 8.°, VI-282 págs., 4 frs.

5327. Cocchia, E. — *Le notizie dei grammatici antichi intorno alla pronunzia delle vocali latine.* Contributo allo studio delle parole greche nell'uso italiano. — Napoli, Tip. Cimmaruta, 1916, 8.°, 51 págs. (Extr. de AAANap.)

Filología románica.

5328. Krüger, F. — *Mitteilungen und Abhandlungen aus dem Gebiet der romanischen Philologie.* — Hamburg, 1914.

5329. Ronjat, J. — Sobre W. Meyer-Lübke: *Romanisches etymologisches Wörterbuch.* Entrega núm. 8. — RLR, 1916, LIX, 123-138.

5330. Stampini, E. — *Studi di letteratura e filologia latina [illegible] dice di iscrizioni ad altri scritti in lingua latina.* — Torino, V. Bona, 1917, 8.°, VIII-447 págs. [illegible] (Biblioteca di Scienze Moderne, núm. 245.)

5331. Terracher, A. — *[illegible] de la [illegible] romanisées en France du Nord avant le IXe siècle.* — MLR, 1917, XII, 33-36.

5332. Tobler, A. — *[illegible] aus dem Nachlasse*

herausgegeben von E. Lommatzsch. 1 Lief. — Berlin, Weidmann, 1915, 8.°, LXX-24 págs.

5333. TUTTLE, E. H.—*'Locus' in gallo-roman.*—MPhil, 1917, XIV, 163-174.

Gramática española.

5334. DÍEZ Y CARBONELL, A. — *El uso, los orígenes y la bibliografía del idioma español.* (Refundición de las *Observaciones gramaticales.*) — Barcelona, P. Ortega, 1916, 8.°, 162 págs.

5335. GABRIEL, J. — *Gramática ideológica. Nueva oración activa.* — Buenos Aires, «Nosotros», 1917, 4.°, 27 págs. (Extr. de Nos., 1917, XI, núm. 94.)

5336. *Gramática de la lengua castellana de la Real Academia Española.* Nueva edición.—Madrid, Suc. de Hernando, 1917, 4.°, 420 páginas, 4 ptas.

Fonética.

5337. NOGUER, N. — *La acentuación de «Rumania» deducida de la del sufijo '-ia' en castellano.* — RyF, 1917, XLVIII, 196-206.

Ortografía y Paleografía.

5338. NOGUÉS Y GARCÍA, G. — Sobre J. P. Gómez: *Ortografía ideal.* — Estudio, 1917, XVII, 613-615.

5339. SANMARTÍ, P. — *Reglas de Prosodia y Ortografía.* — Barcelona, 1916, 4.°, 263-190 págs., 6 ptas.

5340. VAUX, C. DE. — *Sur l'origine des chiffres.* — Sc, 1917, IV, 1.

5341. VELASCO, E. — *Reseña histórica de los estudios sobre caracteres ibéricos.* — Vitoria, D. Sar, 1915, 4.°, 91 págs.—V. núm. 4568.

5342. VIRIGLIO, L. — *I segni numerali romani.* — Torino, Fratelli Bocca, 1916, 8.°, 9 págs.

Morfología.

CLÉDAT, L. — V. núm. 5326.

5343. OCA, E. — *Sobre el participio.* — BAE, 1917, IV, 195-206.

Sintaxis.

5344. E. O. — *Paréntesis acerca de la supresión de «que» en ciertas frases.* — Merc, 1915, 19 de julio.

5345. HANSSEN, F. — *Materiales sintácticos.* — Santiago, Imp. Barcelona, 1915, 8.°, 24 págs. (Extr. de AUCh.)

SECHEHAYE, A. — V. núm. 5323.

Lexicografía y Semántica.

Apuntes sobre chilenismos y otros vocablos. — V. núm. 5357.

5346. Bruno, R. J. — *Ensayo etimológico de los nombres propios de personas.* — Buenos Aires, 1915.

5347. Cabrera, A. — *Voces extremeñas recogidas del habla vulgar de Alburquerque y su comarca.* — BAE, 1916, III, 613-[illegible]; 1917, IV, 84-106.

5348. Cotarelo, E. — *Semántica española. «Retraer» — «Retraído».* — BAE, 1916, III, 685-705; 1917, IV, 242-259.

5349. E. O. — *A propósito de «abismo sin fondo».* — Merc, 1915, 15 de julio.

5350. E. O. — *Paréntesis acerca de algunos vocablos.* — Merc, 1915, 5 de julio.

5351. Frizoni, G. — *Dizionario moderno italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano.* Parte italiana-spagnuola. — Milano, Hoepli, 1118 p., 9,50 liras.

Gaspar Remiro, M. — V. núm. 5360.

Harrison, A. H. — V. núm. 5361.

5352. Jaleco, Z. — *Vocabulario taurino.* — Lisboa, Oficinas da «Ilustração Portuguesa», 1915, un vol.

Noguer, N. — V. núm. 5520.

5353. Oca, E. — *Una rectificación a los léxicos latinoespañoles sobre las palabras «Juliobrica» y «juliobrigensis».* — BAE, 1916, III, 667-668.

R. M. P. — V. núm. 5525.

5354. Salazar, L. de. — *Origen de 300 apellidos castellanos y vascongados.* — Bilbao, E. Verdes, 1917, 4.°, 421-xiv págs., 6 ptas.

5355. Toro y Gisbert, M. de. — *Ensayo de una sinopsis de los nombres científicos y vulgares de la fauna americana.* — BAE, 1917, IV, 47-55.

Tuttle, E. H. — V. núm. 5333.

Métrica.

5356. Espinosa, A. M. — *Synalepha in old spanish poetry: a reply to Mr. Lang.* — RRQ, 1917, VIII, 88-98.

Dialectología.

5357. *Apuntes sobre chilenismos y otros vocablos* (continuación). — RCChile, 1917, XXXII, 211-[illegible], 385-[illegible], 104-481, [illegible] 532-544. — V. núm. 5050.

5358. Baro Basas, A. — Sobre J. de Lamano y [illegible] *El dialecto vulgar salmantino.* — EyA, 1917, II, 267-[illegible].

CABRERA, A. — V. núm. 5347.

5359. DIHIGO, J. M. — *El movimiento lingüístico en Cuba.* Estudio crítico. — RFLCHabana, 1916, XXIII, 233-265. — V. núm. 5051.

5360. GASPAR REMIRO, M.— *Vocablos y frases del judeo-español.* Segunda serie. — BAE, 1917, IV, 107-121. — V. núm. 4590.

5361. HARRISON, A. H.— *Quelques mots aragonais.* (Mots designant des pains. Mesures de grains. 'Barcilla'.) — RHi, 1917, XXXIX, 608-610.

5362. JULIÁ MARTÍNEZ, E.— *El americanismo en el idioma castellano.* Conferencia. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 28 págs. — V. núm. 5053.

5363. *La lengua rapanui de la isla de Pascua.*—RCChile, 1917, XXXII, 298-302, 381-388. — V. núm. 5021.

TORO Y GISBERT, — V. núm. 5355.

Textos no literarios.

5364. DELEITO Y PIÑUELA, J. — Sobre: *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes.* Edición y estudio de A. Castro y F. de Onís. — L, 1917, I, 283-286.

5365. *Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV* (continuación). — BAE, 1917, IV, 207-223. — V. núm. 4596.

5366. LINDE, BARÓN DE LA. — *Documentos de mi archivo. El testamento otorgado en Burgos por D. Fernando el Católico, 1512* (continuación). — RHGE, 1917, VI, 82-89, 127-139. — V. núm. 5058.

Enseñanza del idioma.

5367. BALLARD, A. W., y C. O. STEWART. — *Short stories for oral Spanish.* — New-York, Scibner, 1916, 12.°, XI-115 págs., $ 0,80.

5368. CASTRO, A. — *La enseñanza del castellano en la escuela.* — BEsc, suplemento pedagógico, 1917, I, 5-7.

5369. COTS Y TRÍAS, A. — *Ortografía.* Método práctico. Cuarta edición. — Barcelona, P. Ortega, s. a., 4.°, 175 págs., 3 ptas.

5370. ESPINOSA, A. M. — *Elementary Spanish Reader;* with practical exercises for conversation. — Boston, B. H. Sanborn, 1916, 12.°, 9-208 págs., $ 0,90.

5371. FLATEN, N. — Sobre E. Nelson: *The Spanish-American Reader.* — MLN, 1917, XXXII, 227-230.

5372. GARCÍA, A. — *García System, practical Spanish; direct conversational method.* — Los Ángeles, García System Schools C°, 1917, 12.°, $ 0,50.

5373. GARCÍA, A. J. R. V. — *Spanish Self-Taught.* Enlarged ed. revised. — London, Malborough & C°, 1916, 1 sh.

5374. Luquiens, F. B. — *Elementary Spanish American Reader.* — New-York, Macmillan, 1917, 12.°, 7-142 págs., $ [illegible].

5375. M. T. — Sobre F. T. D.: *Gramática castellana.* Tercer grado. — CD, 1917, CIX, 69-71.

5376. Nelson, E. — *The Spanish-American Reader.* With full notes and vocabulary. — Boston, D. C. Heath & C°, 1916, VIII-367 págs., $ 1,25.

5377. Sinagnan, L. — *A Foundation-Course in Spanish.* [illegible] — New-York, Macmillan C°, 1917, 12.°, 6-82 págs., $ 0,48.

5378. Supple, E. W. — *Spanish Reader of South American History,* edited with notes, exercises and vocabulary. — New-York, The Macmillan C°, 1917, VII-375 págs. con mapas y grabados.

5379. Worman, J. H. — *New First Spanish Book;* after the natural or direct method; for schools and self-instruction. — New-York, American Cook C°, 1916, 12.°, 5-127 págs., $ 0,48.

LITERATURA

Literatura general.

Roviglio, A. — V. núm. 5293.

5380. Torres, C. A. — *Estudios de crítica moderna. Estudios ingleses. Estudios americanos. Estudios varios.* — Madrid, Biblioteca Andrés Bello, 1917, 8.°, 4 ptas.

5381. Toscanelli, N. — *Le origini italiche. Origine de la letteratura.* I. — Milano, 1914, un vol.

Literatura comparada.

5382. Bonilla y San Martín, A. — *Una [illegible] Latina de la Edad Media (El «Liber Panphili»).* Reproducción de un manuscrito inédito, y versión castellana. — BAH, 1917, LXX, 395-467. (Extr.: Madrid, Fortanet, 1917, 4.°, 77 págs., 5 ptas.)

5383. Croce, B. — *Le lezioni di letteratura di Francesco de Sanctis dal 1839 al 1878.* VI: Le lezioni sulla storia della letteratura. — CC, 1917, XV, 98-107. — V. núm. 5081.

5384. Ferguson, J. de L. — *[illegible] Literature in Spain.* — New-York, Columbia Univ. Press, 1916. (Columbia Univ. Studies in English and Comparative Literature.)

5385. Gobbi, G. — *La forma spagnola del [illegible] in [illegible] di G. A. Cesareo. Contributo alla storia delle relazioni tra il teatro italiano e lo spagnolo nel seicento.* — Roma, E. Artero, 1916, 8.°, 32 págs.

5386. JANNONE, G. — *Jacopone da Todi e lo «Stabat Mater»*. [Sobre F. Ermini: *Lo «Stabat Mater» e i pianti della Vergine nella lirica del medio evo.*] — FD, 1916, XXXVIII, núm. 52.

5387. KURZ, H. — *European characters in French Drama of the Eighteenth Century.* — New-York, Columbia Univ. Press, 1916.

5388. LANCASTER, H. C. — *The genesis of «Ruy Blas»*. — MPhil, 1917, XIV, 129-134.

5389. LEVI, E. — *I «Miracoli della Vergine» nell'antica letteratura italiana.*—Roma, Unione Editrice, 1917, 4.°, 48-58. (Extr. de RI, 1917, enero.)

5390. *Il libro dei cinquanta miracoli della Vergine,* edito ed illustrato da E. Levi. — Bologna, Romagnoli-Dall'Aqua, 1917, 8.°, CLXVIII-183 págs., 14 liras. (Collezione di opere inedite o rare.)

MELE, E. — V. núm. 5414.

5391. RAMOS, G.—*O «Fausto» de Goethe no seu duplo significado filosófico e literario* (continuación).—Inst, 1917, LXIV, 99-109, 151-156, 187-194. — V. núm. 5098.

5392. ROOT, R. K. — *Chaucer's Dares.* — MPhil, 1917, XV, E. S. 1-22.

5393. SORRENTINO, A. — *La leggenda troiana nell'epopea cavalleresca di Matteo María Boiardo.* — BIt, 1917, XVII, 22-35.

5394. VENTO, S. — *Le condizioni della oratoria sacra del seicento: ricerche e critica.* — Milano-Roma-Napoli, Soc. ed. Dante Alighieri, Albrighi, Segati e C., 1916, 8.°, 455 págs., 10 liras.

5395. VIEGAS, A. — *Um códice português da Legenda Aurea.* — Lisboa, 1916, folleto.

5396. ZEEK, C. F. — Sobre H. Kurz: *European Characters in French Drama of the Eighteenth Century.* — MLN, 1917, XXXII, 113-116.

Literatura española.

5397. ALTAMIRA, R. — *As tendências actuais da literatura espanhola.* [Traducido por F. de Figueiredo.]—Inst, 1917, LXIV, 157-163.

5398. ALVARADO, FRANCISCO. — *Las cartas inéditas del Filósofo Rancio.* Nuevamente publicadas y precedidas de un estudio crítico de E. González Blanco.—Madrid, Yagües y Sanz, 1916, 215 páginas, 1,50 ptas.

5399. ANGULO, JUAN DE. — *Flor de las solennes alegrías y fiestas que se hizieron en la imperial ciudad de Toledo por la conuersión del reyno de Ingalaterra.* [Reproducción de la edición de 1555, por S. Álvarez Gamero.] — RHi, 1914, XXXI, 416-485.

5400. ARCO, A. DEL. — *Tres ingenios granadinos: Baltasar Martínez Durán, Manuel Paso y Cano, Ángel Ganivet* (continuación).— Alh, 1916, XX, 85-87. — V. núm. 5103.

5401. Azorín. — *Páginas escogidas.* — Madrid, Casa editorial Calleja, 1917, 8.°, 401 págs., 2,50 ptas.

5402. Cansinos Asséns, R. — *La nueva literatura (1898-1916).* Vol. I: Los Hermes. S. Rueda, R. Darío, Unamuno, Baroja, Azorín, Marquina, Valle-Inclán, Martínez Sierra, Trigo, Villaespesa, J. R. Jiménez, A. y M. Machado, Ayala y otros. — Madrid, Sanz Calleja, 8.°, 282 págs., 3,50 ptas.

[*Carlos V y Hurtado de Mendoza.*] — V. núm. 5288.

5403. Cejador y Frauca, J. — *Historia de la lengua y literatura castellana.* Tomo VI: Época del siglo XVIII: 1701-1829. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1917, 4.°, 469 págs., 10 pesetas. — V. núm. 5100.

5404. Cerini, M.—*Gli spagnuoli in Italia.* [Sobre B. Croce: *La Spagna nella vita italiana durante la rinascenza.*] — RHi, 1916, XXII, núm. 2.

5405. Dávila Córdova, C.—*Literatura americana: Remigio Crespo Toral* (continuación).—Let, 1916, IV, 245-254, 279-286.—V. número 5111.

5406. *Documents relatifs à la guerre de Grenade.* — RHi, 1914, XXXI, 486-523.

5407. García Calderón, V. – *La literatura peruana, 1535-1914.* —RHi, 1914, XXXI, 305-391. [Publicada también aparte].

5408. Gascón de Gotor, A. — Sobre M. Abizanda Broto: *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón. Siglo XVI.*— Estudio, 1917, XVII, 541-573.

5409. González Blanco, A. — *Escritores representativos de América:* José Enrique Rodó, R. Blanco-Fombona, Carlos A. Torres, Carlos O. Bunge, J. Santos Chocano. — Madrid, M. Anguiano, [1917], 8.°, II-351 págs., 4,50 ptas.

5410. Horozco, Sebastián de. — *Las fiestas de Toledo en 1565.* [Publicado por S. Álvarez Gamero.]—RHi, 1914, XXXI, 392-415.

5411. Icaza, F. A. de.—Sobre J. Cejador y Frauca: *Historia de la lengua y literatura castellana.* — RFE, 1917, IV, 65-74.

Ingenieros, J. — V. núm. 5292.

5412. Jaén, R. — *Pío Baroja y «Azorín», dos modernos escritores españoles.* — L, 1917, I, 419-428.

5413. *Libelos del tiempo de Napoleón.* [Colección de nuevos opúsculos reunidos por S. Álvarez Gamero.] — RHi, 1917, XXXIX, 391-582.

5414. Mele, E.—*Per la fortuna del Tansillo in Ispagna. Le «Lagrime di S. Pietro».* — Arpino, Società Tipografica Arpinate, 1916, 4.°, 19 págs. Extr. de RCLI, XXI, 145 y sigs.

5415. Menéndez y Pelayo, M. — *Historia de los heterodoxos españoles.* Segunda edición, refundida y ordenada. Anotada por A. Bo-

nilla y San Martín. Tomo II. — Madrid, Fortanet, 1917, 4.°, 362-CLVII págs., 18 ptas. (Obras completas, tomo VII.)

5416. PÉREZ DE LA OSSA, H.— *Valle-Inclán, poeta cristiano.* — RQ, 1917, I, 647-652.

REYES, A. — V. núm. 5489.

5417. SANZ, A. — Sobre Marcelino Menéndez y Pelayo: *Historia de la poesía castellana en la Edad Media.* — EyA, 1917, II, 322-328.

5418. SCHIPA, M. — Sobre B. Croce: *La Spagna nella vita italiana durante la rinascenza.* — RSI, 1917, IX, 38-44.

5419. SVVERTIUS, FRANCISCUS. — *Epitaphia hispanica. Epitaphia lusitanica.* — RHi, 1917, XXXIX, 583-607. (De «Epitaphia ioco-seria, latina, gallica, italica, hispanica, lusitanica, belgica», Coloniæ, B. Gualtheri, 1623, 8.°, 296-322.)

5420. URBINA, L. G. — *La literatura mexicana durante la guerra de la Independencia.*—Madrid, M. García y G. Sáez, 1917, 8.°, 282 páginas, 4,50 ptas.

5421. WITTE, J.—*Das Buch des Marco Polo als Quelle für die Religionsgeschichte.* — Berlin, Hutten, 1916.

Escritores hispanolatinos.

5422. GÓMEZ-MORENO, M. — *Anales castellanos.* Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción de..... el día 27 de mayo de 1917. — Madrid, Imp. de San Francisco de Sales, 1917, 4.°, 48 págs.

5423. MARTÍN MÍNGUEZ, B. — *Un poema biográfico del siglo XIII. Biografía de D. Diego Martínez.*—RHGE, 1917, VI, 49-50, 108-117, 220-225.

Poesía en general.

5424. ALONSO CORTÉS, N. — *Episodios de juventud.* [Del libro *Zorrilla: su vida y sus obras.*] — RCa, 1917, III, 52-57.

5425. ÁLVAREZ TALADRID, A. M. — *De vita et moribus.....* [Notas biográficas de Zorrilla.] — RCa, 1917, III, 82-86.

5426. ANDRÉS, A. — *Notable manuscrito de los tres primeros hagiógrafos de Santo Domingo de Silos.* Siglos XIII-XIV. — BAE, 1917, IV, 172-194. [Grimaldo, Berceo y Pero Marín.]

5427. CABRERA, P. — *Mateo Rozas de Oquendo, el poeta más antiguo del Tucumán.* — RUNC, 1917, IV, 90-97.

5428. CEJADOR, J. — *Zorrilla.* — RQ, 1917, I, 193-210.

5429. CESTERO, T. M. — *Rubén Darío: el hombre y el poeta.* — Habana, Imp. «La Universal», de Ruiz y C.ª, 1916, 4.°, 19 págs. y fotograbado. (Biblioteca de «El Heraldo de Cuba».)

5430. Chacón y Calvo, J. M. — *Vida universitaria de Heredia*: Papeles inéditos. — CuC, 1916, IV, 200-212. (Extr.: Habana, Imp. «El Siglo XX», 1916, 4.°, 17 págs.)

5431. Churchman, P. H. — Sobre J. Cascales Muñoz: *José de Espronceda: su época, su vida y sus obras*. — MLR, 1917, XII, 250-254.

5432. Cotarelo, E. — *Centenario del nacimiento de Zorrilla*. — BAE, 1917, IV, 3-22.

5433. Darío, Rubén. — *Sol de Domingo*. Poesías inéditas (I). — Madrid: Suc. de Hernando, 1917, 8.°, 253 págs., 3,50 ptas.

Díaz de Escovar, N. — V. núm. 5471.

Fernández Almagro, M. — V. núm. 5456.

5434. Garrachón Bengoa, A. — *Una carta de Zorrilla. Autógrafo inédito*. — RCa, 1917, III, 102-104.

Gómez de Avellaneda, Gertrudis. — V. núm. 5477.

Hazañas y la Rúa, J. — V. núm. 5481.

5435. Martínez Paz, E. — *Luis José de Tejeda, el primer poeta argentino*. — RUNC, 1917, IV, 107-135.

5436. Massó Torrents, J. — *Bibliografía dels antics poetes catalans*. — Barcelona, Anuari del'Institut. d'Estudis Catalans, 1914, fol., 284 págs.

5437. Mele, E. — *Las poesías latinas de Garcilaso de la Vega y su permanencia en Italia*. — RCa, 1917, III, 169-183.

5438. Méndez Vellido, M. — *Ojeada retrospectiva*. — BCA, 1917, número extr., págs. 12-20. [Datos biográficos de Zorrilla.]

5439. Montesinos, J. F. — *Lo nacional en la poesía*. — BCA, 1917, número extr., págs. 54-55. [Sobre Zorrilla.]

Moreno García, C. — V. núm. 5486.

5440. Oelsner, H. — Sobre J. Fitzmaurice-Kelly: *The Oldest Book in Spanish Verse*. — MLR, 1917, XII, [illegible].

5441. *Poesías de antaño*. [Colección formada por A. Gorría y Higueros.] — RHi, 1914, XXXI, 259-304, 524-608.

5442. Quirós, P. — *Nuestros vates en Andalucía*. — CT, 1917, XV, 363-380.

5443. S. — *Zorrilla y Granada*. Antiguos papeles relativos al insigne «cantor de la Alhambra». — Alh, 1917, XX, 81-84.

Salazar, S. — V. núm. 5492.

5444. Sandoval, M. de. — *El romanticismo de Zorrilla*. — RCa, 1917, III, 73-74.

San Román, M. de. — V. núm. 5493.

5445. Señán, E. — *José Zorrilla*. — BCA, 1917, núm. extr., págs. 4-8.

5446. Serrano Sanz, M. — *Noticias biográficas de Pedro Marcuello*. [Autor de un *Cancionero* hoy perdido.] — BAE, 1917, IV, [illegible].

5447. Silvela, E. — *Cervantes, poeta*. Florilegio. — Madrid, [illegible], 58 págs.

5448. URBINA, L. G. — *Antología romántica, 1887-1914.* — Barcelona, Araluce, 1917, 8.°, 254 págs., 3,50 ptas.

5449. VALLADAR, F. DE P. — *Antes de la coronación de Zorrilla.* — BCA, 1917, núm. extr., págs. 10-11.

VALLADAR, F. DE P. — V. núm. 5494.

5450. ZORRILLA, JOSÉ. — *Obras completas.* Galería dramática. Tomo I: Poesías. Séptima edición. — Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1917, 4.°, 516 págs., 6 ptas.

5451. ZORRILLA, JOSÉ.—*Poesías.* Edición escogida para los niños.—Madrid, 8.°, 155 págs., una pta.

5452. ZORRILLA, JOSÉ.—*Poesía inédita de Zorrilla: «Alto en el desierto».*— RCa, 1917, III, 49-52.

Lírica.

5453. AGUADO BLEYE, P. —*Santa María de Salas en el siglo XIII.* Estudio sobre algunas cantigas de Alfonso el Sabio.—Bilbao, Garmendía y C.ª, 1916, 4.°, 98 págs., 3 ptas. — V. núm. 4429.

5454. ALONSO CORTÉS, N. — *Manuel del Palacio* (continuación). — RCa, 1917, III, 143-147. — V. núm. 5133.

5455. DÍEZ CANEDO, E., M.-L. GUZMÁN y A. REYES. — *Contribuciones a la bibliografía de Góngora.* — RFE, 1917, IV, 54-64. — V. número 4680.

5456. FERNÁNDEZ ALMAGRO, M. — *Alrededor del poema «Granada»* [de Zorrilla]. — BCA, 1917, núm. extr., págs. 30-32.

5457. MACHADO, A. — *Páginas escogidas.* — Madrid, Casa editorial Calleja, 1917, 8.°, 325 págs., 2 ptas.

5458. MICHAËLIS DE VASCONCELLOS, C. — *João Lourenço de Cunha, a «Flor de Altura» e a cantiga «Ay Donas por quê em tristura?»* — RLu, 1916, XIX, 5-26.

5459. PEDRELL, F. — *Cancionero español musical popular.* Precedentes y fuentes de folklore musical. — RQ, 1917, I, 446-454. — Véase núm. 5143.

Épica.

5460. *Don Alonso de Ercilla y Zúñiga.* — UN, 1915, 7 de agosto.

5461. CHACÓN Y CALVO, J. M. — *Cervantes y el Romancero.* Conferencia pronunciada el 10 de diciembre de 1916 en el Ateneo de la Habana. — Habana, Imp. «El Siglo XX», 1917, 4.°, 36 págs. (Extr. de RFLCHabana.)

5462. GIMÉNEZ Y FERNÁNDEZ, M. — *Discurso* leído en la Fiesta literaria de 7 de mayo de 1916, con que los estudiantes de la Universidad de Sevilla conmemoraron el tercer centenario de la muerte del príncipe de los escritores castellanos, Miguel de

Cervantes Saavedra. — Sevilla, Izquierdo, 1916, 8.°, 25 págs. [Sobre los romances en las obras cervantinas.]

5463. LAFUENTE, F. — *El romancero del Quijote*. Con [illegible] y dibujos de F. González G. Valle. — Madrid, «Progreso Gráfico», 1916, 4.°, 169 págs., 4 ptas.

5464. LAIGLESIA, E. DE. — *Tres hispalenses [illegible]*. [illegible] de un romance popular castellano. — Madrid, Fortanet, 1917, 4.°, 38 págs.

5465. LIZANA, E. — *Apuntes para la historia de Lantaro*. — RCChile, 1917, XXXII, 427-433, 502-513. [Costumbres e historia de los araucanos, con referencia a Ercilla.]

Dramática.

5466. ALENDA, J. — *Catálogo de autos sacramentales, [illegible] históricos* (continuación). — BAE, 1916, III, 669-684; 1917, IV, 224-241. — V. núm. 4698.

5467. BUCHANAN, M. A. — Sobre H. A. Rennert: *Bibliography of the Dramatic Works of Lope de Vega Carpio based upon the Catalogue of J. R. Chorley*. — MLN, 1917, XXXII, 304-306.

5468. COTARELO, E. — *Luis Vélez de Guevara y sus obras dramáticas*. — BAE, 1916, III, 621-652; 1917, IV, 137-171.

5469. DÍAZ DE ESCOVAR, N. — *La bella Amarilis. Ensayo biográfico de la eminente comedianta María de Córdoba* (continuación). — Alh, 1917, XX, 78-81, 100-103, 125-129. — V. núm. 5152.

5470. DÍAZ DE ESCOVAR, N. — *Anales del teatro español* (continuación). — RCa, 1917, III, 193-195. — V. núm. 5151.

5471. DÍAZ DE ESCOVAR, N. — *Siluetas escénicas del pasado. Una estrella de Zorrilla*. — RCa, 1917, III, 77-78.

5472. ECHEGARAY, JOSÉ. — *Recuerdos*. Tomo I. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1917, 8.°, 414 págs., 4 ptas.

5473. EGUÍA RUIZ, C. — *Echegaray, dramaturgo. El cuadro de la escritura*. — RyF, 1917, XLVIII, 23-33, 155-167. — V. núm. 5154.

5474. FITZ-GERALD, J. D. — *José Echegaray, 1832-1916*. — RRQ, 1917, VIII, 112-114.

5475. GARCÍA GUTIÉRREZ, ANTONIO. — *El Trovador*. Drama caballeresco en cinco jornadas, en prosa y verso. Publícalo A. Bonilla y San Martín. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1916, 12.°, XXII-190 págs., 1,50 ptas. (Clásicos de la Literatura Española.)

5476. GARCÍA GUTIÉRREZ, ANTONIO. — *El Trovador*. [illegible] tation, notes and vocabulary, by H. T. Davis and F. C. Tamayo. — Colorado Springs, Apex Book Co., 1916, 12.°, [illegible] páginas, $ 0,60.

GOBBI, G. — V. núm. 5385.

5477. Gómez de Avellaneda, Gertrudis.—*Leoncia*..... Drama inédito.—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1917, 4.°, XIII-104 páginas, 5 ptas.

5478. González Blanco, A.—*Los dramaturgos españoles*. Primera serie: Jacinto Benavente, M. Linares Rivas, Joaquín Dicenta, Eduardo Marquina. Con retratos y autógrafos.—Valencia, 1917, 8.°, 336 págs., 3,50 ptas.

5479. Guimerá, A.—*La Pecadora*.—New-York, Putnam [1917], 1,25 d.

5480. H. A. R. – Sobre E. Cotarelo y Mori: *Don Diego Jiménez de Enciso y su teatro*. — MLN, 1917, XXXII, 191-192.

5481. Hazañas y la Rúa, J. — *«El Tenorio», de Zorrilla*.—BCA, 1917, núm. extr., págs. 44-46.

5482. House, R. E. — *A study of Encina and the «Égloga interlocutoria»*. — RRQ, 1916, VII, 458-469.

5483. Juliá Martínez, E. — *El teatro en Valencia*. — BAE, 1917, IV, 56-83.

5484. *Masterpieces of Modern Spanish Drama*. Edited by B. H. Clark.—New-York, Duffield and C°, 1917, 12.°, $ 2. [Contiene la traducción de: Echegaray, *The Great Galeoto;* Guimerá, *Daniela;* Pérez Galdós, *The Duchess of San Quentin*.]

5485. Monteverdi, A. — *Tre commedie famose di D. Pedro Calderón*.—Roma, Tip. Unione ed., 1916, 8.°, 37 págs. — V. núm. 5165.

5486. Moreno García, C.—*El estreno del «Tenorio»*.—RCa, 1917, III, 60-71.

5487. Morley, S. G. — *Color symbolism in Tirso de Molina*. — RRQ, 1917, VIII, 77-81.

5488. Pérez de Ayala, R. — *Las máscaras*. Ensayos de crítica teatral. Vol. I: Galdós, Benavente, los Quintero, Arniches, Villaespesa, Morano. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1917, 8.°, 229 págs., 3,50 ptas.

5489. Reyes, A. — *Un tema de «La vida es sueño»*. El hombre y la naturaleza en el monólogo de «Segismundo». — RFE, 1917, IV, 1-25.

5490. Rojas Zorrilla, Francisco de. — *Cada cual lo que le toca* y *La viña de Nabot*, publicadas por A. Castro. — Madrid, Suc. de Hernando, 1917, 8.°, 270 págs., 5 ptas. Teatro antiguo español. Textos y estudios. II. (Junta para Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos.)

5491. Ruiz de Alarcón, Juan. — *No hay mal que por bien no venga (Don Domingo de don Blas)*. Comedia famosa. Publícala A. Bonilla y San Martín. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1916, 12.°, XXXVIII-194 págs., 1,50 ptas. (Clásicos de la Literatura Española.)

5492. Salazar, S.—*Milanés, Luaces y la Avellaneda como poetas dramá-*

ticos (conclusión). — RFLCH (Habana, 1916), XXIII, 154-179. — V. núm. 4220.

5493. San Román, M. de. — *Zorrilla, dramaturgo. «Don Juan Tenorio».* — RCa, 1917, III, 99-102.

5494. Valladar, F. de P. — *El Tenorio y «Cuando ..., ¡Ay pecado de contrición»*..... — RCa, 1917, III, 74-76.

5495. Vega, Lope de. — *Obras.* Publicadas por la Real Academia Española. Nueva edición. *Obras dramáticas.* Tomo III. [Edición y prólogo de E. Cotarelo y Mori.] — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1917, 4.°, XXVIII-689 págs. — V. núm. 4731.

5496. Vega Carpio, Lope Félix de la. — *Peribáñez y el Comendador de Ocaña.* Tragicomedia famosa. Publícala A. Bonilla y San Martín. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1916, 12.°, XXXVIII-243 págs., 1,50 ptas. (Clásicos de la Literatura Española.)

5497. Vicente, Gil. — *Obras.* Com revisão, prefácio e notas de Mendes dos Remédios. Tomo III. — Coimbra, Tip. França Amado, 1914, un vol.

Novelística.

5498. Bravo, G. — *El Padre José Francisco Isla y su obra.* Estudio críticoliterario. — RCChile, 1917, XXXII, 273-282.

5499. Cervantes Saavedra, Miguel de. — *Fyra noveller.* Oversatta från spanska originalen ao M. L. Wistén. — Goteborg, J. Antonson, 1916, 4.°, 291 págs.

5500. Cervantes Saavedra, Miguel de. — Jubileumsupplaga. *Fyra noveller.* Fran spanska ao L. Wistén. — Stokholm, Kungl. Hofboktr., 1916, 8.°, 2 vols.

5501. Cervantes Saavedra, Miguel de. — *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* Edición crítica anotada por F. Rodríguez Marín. Tomo VI. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1917, 4.°, 507 págs. — V. núm. 4757.

Chacón y Calvo, J. M. — V. núm. 5461.

5502. Cortacero y Velasco, M. — *Cuestionarillos del «Quijote».* — Madrid, Hijos de G. Fuentenebro, 1916, 8.°, 155 págs., 2,50 ptas.

5503. Cortés Faure, P. — *Epistolario bibliográfico-educativo. Pedro Espinel: sus ideas pedagógicas.* — Alh, 1917, XX, 113-114, 130-138, 158-161, 207-208. — V. núm. 5188.

5504. E. O. — Sobre J. Fitzmaurice-Kelly: *Miguel de Cervantes Saavedra.* Traducción castellana de G. Mandujano y M. del R. Godoy. — Merc, 1915, 12 de julio.

5505. Ellis, H. — *Richardson and «The Spiritual Quixote».* — Nineteenth, abril.

5506. Fitzmaurice Kelly, J. — *Cervantes and Shakespeare.* — Oxford Univ. Press, 1917. — V. núm. 5201.

5507. FITZMAURICE-KELLY, J. — *Miguel de Cervantes Saavedra: reseña documentada de su vida.* Traducción española, con adiciones y enmiendas, revisada por el autor. — Oxford, H. Milford, 1917, 4.°, 254 págs., con el retrato de Cervantes y un árbol genealógico.

5508. FUEYO, A. DEL. — *Trabajos cervantinos de Norberto González Auriolés.* — EyA, 1917, II, 140-147.

5509. GARCÍA, S. — *España muerta.* Poema alegórico inspirado por el recuerdo de Cervantes. Con prólogo de A. Camin. — 8.°, 1,50 ptas.

5510. GARCÍA MERCADAL, J. — *Vida y milagros de nuestro señor don Miguel de Cervantes.* — Zaragoza, Imp. de Ediciones aragonesas, 1916, 8.°, 106 págs., una pta.

GIMÉNEZ Y FERNÁNDEZ, M. — V. núm. 5462.

5511. GÓMEZ OCAÑA, J. — *La invención del «Quijote».* Conferencia pronunciada el miércoles 8 de marzo en el Salón Lloréns. — Sevilla, Arévalo, 1916, 4.°, 17 págs. — V. núm. 4776.

5512. GÓMEZ OCERIN, J. — *El cuento de la capa.* — RFE, 1917, IV, 51-54.

5513. HAMETE ABEN XARÁH BETURANÍ. — *Estudio históricotopográfico ae «El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha»,* deducido de su lectura y aplicando las leyendas de importantes sucesos y las consejas populares de la «región beturiaria», con conocimiento exacto del terreno que describió Cervantes, donde la tradición conserva los nombres que justifican los pasajes más culminantes de esta fantástica obra. Tomos I y II. — Madrid, Imp. Española, 1916, 4.°, 534 y 590 págs., 12 ptas.

5514. ICAZA, F. A. DE. — *Miguel de Cervantes Saavedra y los orígenes de «El Crotalón».* — BAE, 1917, IV, 32-46.

5515. ICAZA, F. A. DE. — *Supercherías y errores cervantinos,* puestos en claro por.....—Madrid, Imp. Clásica Española, 1917, 8.°, 292 páginas, 4 ptas.

5516. JUDERÍAS, J. — Sobre A. Bonilla y San Martín: *Cervantes y su obra.* — L, 1917, II, 71-77.

LAFUENTE, F. — V. núm. 5463.

5517. LAIGLESIA, E. DE. — *La mujer en los libros de caballerías.* Conferencia leída en el Príncipe Alfonso, para la Unión de damas españolas, el 25 de febrero de 1915.—Madrid, Fortanet, 1917, 4.°, 45 págs.

5518. MORENO GARCÍA, C. — *Divulgaciones literarias. La novela de Amadís.* — RCa, 1917, III, 125-153.

5519. NICOLAU D'OLIVER, L. — *El centenari Shakespeare-Cervantes.* — Revista, 1917, III, 102-104.

5520. NOGUER, N. — Sobre E. Carcer y de Sobíes: *Las frases del «Quijote».* — RyF, 1917, XLVII, 515-521.

5521. Olmedo, F. G. — *Un* [illegible] RyF, 1917, XLVII, [illegible]

5522. Pérez de Ayala, R. — *La* [illegible] ción]. — Madrid, Casa editorial Calleja, 1917, 8.°, 350 págs., 1,50 ptas.

5523. Pesle-Richard, H. — *Un* [illegible] *Picón.* — RHi, 1914, XXX, [illegible]

5524. Puyol, J. — *El supuesto retrato de Cervantes: resumen y conclusiones.* — Madrid, Fortanet, 1917, 4.°, 42 págs., 2 ptas. — V. número 3837.

5525. R. M. P. — *Una nota a «La* [illegible] — [illegible] [«Estará corrupta la letra: por treze, tres.» Auto IX.]

5526. Rodríguez García, J. A. — [illegible] núms. 47 y 48.

5527. Rojas, Fernando de. — *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea.* Introducción de E. Díez-Canedo. — Madrid, Casa editorial Calleja, 1917, 8.°, xxiv-345 págs., 1,50 ptas.

5528. Saldaña, Q. — *Cervantes y su mundo.* — RQ, 1917, I, 492-502.

5529. San José, P. E. de. — *Cervantes y la España de su época.* Estudio críticohistórico. — Santiago, Imp. Chile, 1916, 16.°, 121 págs.

5530. Savj-López, P.—*Cervantes.* Traducción del italiano por A. G. Solalinde. — Madrid, Casa editorial Calleja, 1917, 8.°, 260 págs., 3,50 ptas.

Silvela, E. — V. núm. 5447.

5531. Suárez, M. F. — *Miguel de Cervantes* [illegible] — [illegible] I, 309-318, 429-434. — V. núm. 5231.

5532. Thomas, H.—*The romance of Amadis of Gaul.* Second edition. — Porto, 1916, folleto.

5533. Trueba, Antonio de.—*Cuentos campesinos.* Nueva edición, corregida y aumentada. — Madrid, S. L., 1916, 379 págs., 3 ptas.

5534. *Vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades.* Publícala A. Bonilla y San Martín. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1916, 12.°, xxvii-140 págs., [illegible] ptas. (Clásicos de la Literatura Española.)

Witte, J. — V. núm. 5421.

5535. Zarandieta Mirabete, E. — *Al* [illegible] *gelios en Madrid.* Conferencia. — Madrid, [illegible]

Mística.

5536. *Una escritura de San Juan de la Cruz.*—DLS, 1917, V, [illegible] V. núm. 4846.

5537. Estebanez, M. — *Sobre* [illegible] *Jesús en Alba de Tormes.* — EyA, [illegible]

5538. Ivars, A. — *Algunas cartas autógrafas de la venerable madre Sor María de Jesús de Ágreda* (conclusión). — AIA, 1917, VII, 105-122. (Extr.: Madrid, G. López del Horno, 1917, 4.°, 88 páginas.) — V. núm. 4306.

5539. Pérez, L. — *Información sobre el «Tratado de la oración y meditación» de San Pedro de Alcántara.* — AIA, 1917, VII, 290-297.

5540. Ríos de Lampérez, B. de los. — *Santa Teresa de Jesús y su Apostolado de Amor.* [Conferencia.] — BTer, 1917, IV, 100-103.

5541. Teresa de Jesús, Santa. — *Las Moradas.* Edición y notas de Tomás Navarro Tomás. [Segunda edición.] — Madrid, «La Lectura», 1916, 8.°, xvii-329 págs. (Clásicos Castellanos.)

5542. X. — *El verdadero retrato de Fr. Luis de Granada.* [Sobre: P. Quirós, *Verdadero,* etc. V. núm. 5244.] — NT, 1917, II, 107-111.

Historia.

5543. Aguado Bleye, P. — *La librería del historiador Jerónimo de Zurita.* — Ide, 1917, II, 77-80.

5544. Cirot, G. — *Quelques lettres de Mariana et nouveaux documents sur son procès.* — BHi, 1917, XIX, 1-25.

5545. Mendieta, Francisco de. — *Quarta parte de los Annales de Vizcaya,* que Francisco de Mendieta, vecino de Bilbao, recopiló por mandado del Señorío, publicado por D. J. Carlos de Guerra. — San Sebastián, Hijos de J. Baroja, 1915, 4.°, 89 páginas, con grabados. — V. núm. 5006.

5546. Michaëlis de Vasconcellos, C. — *Don Francisco Manuel de Melo. Notas relativas a manuscritos da Biblioteca da Universidade de Coimbra* (continuación). — BBUC, 1915, II, 53-64. — V. número 2557.

5547. Mier, Fr. Servando Teresa de. — *Memorias.* Prólogo de A. Reyes. — Madrid, Editorial-América, 1917, 4.°, xxii-430 págs. (Biblioteca Ayacucho, XX.)

5548. Montolíu, M. de. — *La crónica de Marsili i el manuscrit de Poblet.* Contribució a l'estudi de la Crónica de Jaume I. — Barcelona, Anuari del'Institut d'Estudis Catalans, 1914, fol., 36 págs.

Prosa didáctica.

5549. Arco, R. del. — *El famoso jurisperito del siglo XIII Vidal de Cañellas.* Noticias y documentos inéditos. — Barcelona, Imp. de la Casa de Caridad, 1917, 4.°, 35 págs. — V. núm. 5254.

5550. Bell, A. F. G. — Sobre D. Francisco Manuel de Mello: *Carta de guía de casados.* — Aguia, 1917, XI, 111-112. — V. núm. 2551.

5551. Gómez Restrepo, A. — *Rafael M. Merchán.* — RFLCHabana, 1916, XXIII, 145-151.

5552. MELIO, FRANCISCO MANUEL DE. — [illegible] Com um estudo critico, notas e glossario por E. Prestage. — Porto, 1916, 225 págs. (Biblioteca Lusitana.)

MICHAËLIS DE VASCONCELLOS, C. — V. núm. [illegible]

5553. MONTESQUIEU. — *Cartas persas.* Traducidas por José Marcelino. — Madrid, Casa editorial Calleja, 1917, 8.°, 364 págs., 1,50 ptas.

5554. RODÓ, JOSÉ ENRIQUE. — *Cuentos filosóficos.* [Tomados de *Motivos de Proteo.*] — San José de Costa Rica, J. García Monge, 1917, 8.°, 78 págs., retrato. (El Convivio).

5555. UNAMUNO, M. DE. — *Ensayos.* Tomo IV: Contra el pesimismo. Viejos y jóvenes. El individualismo español. Sobre el fulanismo. Religión y Patria. La selección de los Fulánez. La locura del Dr. Montarco. Intelectualidad y espiritualidad. — Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 1917, 8.°, 221 páginas, 3 ptas. — V. núm. 5118.

Crítica literaria.

5556. MÉNDEZ ALZOLA, M. — *Manuel Bueno.* — NI, 1917, II, [illegible]

5557. RÍO Y RICO, G. M. DEL. — *Biografía y bibliografía de D. Francisco Rodríguez Marín.* — RABM, 1917, XXXVI, [illegible]

Enseñanza de la Literatura.

5558. IGELMO, T. — Sobre R. Blanco y Sánchez: *Elementos de literatura española.* — EyA, 1917, II, 74-78.

5559. ROBERTSON, J. G. — Sobre R. G. Moulton: *The Modern Study of Literature.* — MLR, 1917, XII, 120-123.

5560. SEGUNDO, J. P. — *La enseñanza de la Literatura.* — Montevideo, V. Mariño, 1916, 4.°, 52 págs. — V. núm. 4891.

FOLKLORE

Literatura popular.

5561. BARBOSA, B. — *Cuentos populares de Europa* (continuación). — RA, 1916, XIX, 27-35. — V. núm. 4554.

5562. *Los Copihues.* Nuevo cancionero popular. — La Serena [Chile], Imp. Moderna, s. a., 16.°, 98 págs.

5563. *L'oracionaire popular* (continuación). — BCECat, 1917, XXVII, 22-24, 79-81. — V. núm. 4896.

PEDRELL, F. — V. núm. 5459.

5564. SARCHIANEV, J. — *El Bogar de Bizarro en los [illegible] de Valle de Arán.* — RFE, 1917, IV, [illegible]

Obras diversas.

5565. ADRIÃO, J. M.—*Retalhos de un adagiário.*—RLu, 1916, XIX, 40-62.

5566. CAMPS Y MERCADAL, F. — *Folklore menorquí. De la pagesia* (continuación). — RMen, 1917, XII, 21-32, 52-64. — V. núm. 4901.

5567. CHAVES, L. — «*Folklore*» *de Santa Victoria do Amaixial (Extremoz).* — RLu, 1916, XIX, 292-333.

5568. GUSINDE, M. — *Medicina e higiene de los antiguos araucanos.* — RCChile, 1917, XXXII, 356-364, 413-426.

5569. PEDRELL, F.—*Conferencia-audición sobre folklore musical hispano.* I: Orientaciones sobre el folklore musical. El criterio etnográfico en la clasificación. II: Las Cantigas de Alfonso el Sabio. III: Las influencias del Romance en el canto popular hispano. — Arxiu d'Etnografía y Folklore de Catalunya, 1915-16, I, 23-52.

5570. PIRES DE LIMA, A. C. — *Tradições populares de Santo Tirso,* (2.ª serie). I: Ensalmos. II: Medicina e cautelas supersticiosas. III: Amuletos e agouros. — RLu, 1916, XIX, 233-257. — V. núm. 3004.

5571. SARALEGUI Y MEDINA, M. DE. — *Refranero español, náutico y meteorológico, recopilado y anotado.* — Barcelona, Talleres Rieusset, 1917, 8.°, 224 págs., 2,50 ptas.

5572. VARELA SILVARI. — *Asturias: su música y danza populares.* — Alh. 1917, XX, 108-111, 131-134, 155-158, 176-179, 200-203. [Capítulo II del libro inédito *La música popular en España.*]

5573. VICUÑA CIFUENTES, J. — *Estudios de folklore chileno: mitos y supersticiones recogidas de la tradición oral chilena.* — Santiago de Chile, Imp. Universitaria, 1915, 8.°, 343 págs.

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo IV. JULIO-SEPTIEMBRE 1917 Cuaderno 3.º

UN TEMA DE «LA VIDA ES SUEÑO»

EL HOMBRE Y LA NATURALEZA EN EL MONÓLOGO DE «SEGISMUNDO»

L'homme n'est qu'un roseau, le plus faible de la nature; mais c'est un roseau pensant.—PASCAL.

En el primer artículo (RFE, IV, 1917, 1-25) pretendí reseñar brevemente los anteriores trabajos sobre la materia, y destacar las conclusiones a que se había llegado. Añadí además algunos datos que permiten rectificar y ensanchar esas conclusiones, particularmente en lo que se refiere al desarrollo del tema dentro del teatro español anterior a Lope [1].

[1] En las notas indiqué los pasajes del texto del siglo XVII relacionados con el tema, de que se tiene noticia. En el texto del artículo transcribí, además, dos trozos de FRANCISCO DE ROJAS, *Persiles y Segismenda*: «El aire, el ave y el central monstruo», y *Los hombres de Dios*: «Señor, si el cielo me deja.» A éstos puedo añadir ahora el siguiente del mismo autor: «A todo Singularmente declara [Dios en la creación] Que es bueno, pero en criando Al hombre, si lo reparas, Con que fué el hombre de Dios Imagen y semejanza, Ni dijo que el hombre es bueno; Sólo cuando está acabada La fábrica circular Todas las cosas alaba Juntas, de suerte que el cielo, La tierra, la luz, las aguas, La luna,

III

Y pasemos ahora — sin pretender agotar los datos — a la segunda fase del teatro «quinientista».

Comienza esta segunda fase con Torres Naharro, y en él y en otros autores de su grupo puede encontrarse desde luego la idea de la simpatía entre el hombre y la naturaleza, con una frecuencia que sería ocioso puntualizar. Pero al lado de esto aparece también nuestro tema. Véase la *Jacinta*, de Torres Naharro (III, 97):

Los cielos altos, süaves,
fuego y ayre tan gentil,
la tierra gruesa cevil,
mar y ríos con sus naves,
ligeras cosas y graves,
las bestias y los pescados,
y las yervas y las aves,
hasta los cantos pesados,
cualesquier elementados,
tanto el bueno cuanto el ruin,
procuran siempre aquel fin
para que fueron criados.
Sólo el hombre peccador
huye del mando divino,
buscando siempre camino
de perdurable dolor;
sólo el hombre sin amor
rompe la santa ordenanza,
sabiendo qu'el Hacedor
lo hizo a su semejanza.

Donde, como se ve, toda la culpa de la postración humana recae sobre el hombre mismo.

---

el sol, las estrellas, Peces, árboles y plantas, Singularmente de todo Se da a sí propio alabança; Sólo el hombre, que no avía De ser bueno, no lo alaba.» *(El gran patio de palacio,* auto, en *Autos sacramentales con quatro comedias nuevas,* Madrid, 1655, fol. 46 *v.)* Y en Vélez de Guevara, *Reinar después de morir,* III: «También el hombre en naciendo Parece, si le miráis, De pies y manos atado, Reo de desdichas ya, Y no cometió más culpa Que nacer para llorar.»

Micael de Carvajal—familiarizado tal vez con la antigüedad, y que en la carta al marqués de Astorga impresa al frente de la *Josefina*, habla, como de cosa habitual entre los estudiosos, de «revolver los Plinios [y] Sénecas» — hace decir a 'Jacob', lamentándose de la supuesta muerte de su hijo:

¡Oh Señor!, ¿por qué quesiste
dar al hombre tal nivel?
De carne, nervios y piel
y huesos le compusiste,
y cuando aquel ser le diste,
fué de tan frágil materia
que a muy continua miseria
muy subjecto le heciste.
Hecístele del metal
más bajo y más abatido,
de lodo y pobre nascido,
y el cuerpo a brutos igual;
y sobre todo su mal,
mujer mandaste tomase,
para que multiplicase
en el linage humanal.
Pues mira, ¡cuánto mejor
fuera al hombre no nascer
para tal pesar no ver
como yo he visto, Señor!.....

Y contesta 'Benjamín':

Y así como fué nascida
el ave para volar,
así para trabajar
vino el hombre [a] aquesta vida [1].

Después increpa 'Jacob' a la naturaleza por no haber acudido a impedir su mal.

Un rápido examen del tercer grupo — la comedia celestinesca en prosa — nos ha permitido reunir las siguientes notas:

Ante todo, y retrocediendo al paradigma del género, en la *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, acto XV de los añadidos, el tema de las simpatías naturales para el dolor humano,

[1] Soc. de Bibliót. Esp., Madrid, 1870, págs. 61-63.

cuando dice 'Elicia': «Tórnese lloro vuestra gloria, trabajo vuestro descanso.» Y las simpatías del gozo humano, en el hermoso acto XIX, en que dice 'Melibea': «Todo se goza este huerto con tu venida. Mira la luna..... Oye la corriente agua..... Escucha los altos cipreses.....» Otras veces aparece el tema del amor universal, al defender 'Celestina' la condición del enamorado. Y más adelante, al persuadir 'Celestina' a 'Melibea' de que quien sólo vive para sí es «..... semejante a los brutos animales, en los quales avn ay algunos piadosos», cita al unicornio y al gallo y, ya en la forma amplificada del texto, también al perro, al pelícano y a las cigüeñas. Y es particularmente importante ese prólogo de la edición de 1501, en que se desarrolla la idea — tomada del Petrarca — de la guerra universal: «pesces, fieras, aues, serpientes, de lo qual todo, vna especie a otra persigue: el león al lobo, el lobo la cabra, el perro la liebre.....» Y así sigue por este tenor citando al elefante, al basilisco y a las víboras. «Pues no menos dissensiones naturales creemos auer en los pescados.» Y cita ejemplos de Aristóteles, Plinio, Lucano. «Pues si discurrimos por las aues e por sus menudas enemistades.....» Y habla de halcones, águilas, gavilanes, milanos. Y al fin aplica la tesis: «Pues ¿qué diremos entre los hombres, a quien todo lo sobredicho es subjeto? Quién explanará sus guerras....., aquel mudar de trajes, aquel derribar e renouar edificios.» Así en la edición de Sevilla, 1502. Todas, como se ve, son meras aproximaciones de nuestro tema.

En la *Penitencia de Amor* (Burgos, 1514), de Urrea, se lee:

> 'Renedo'. A todas las cosas que Dios crió, dió a cada qual su propiedad: a la piedra, que caya hasta lo ondo del centro; al huego, que todo lo que en él se ponga se consuma, y al hombre, que con la discreción conosca y se aparte de lo dañyoso, y que no le vengan las cosas sino por su culpa, porque se quexe de sí mesmo e no de Dios. (Bibl. Hisp., edic. R. Foulché-Delbosc, 1902, pág. 10.)

En el pasaje anterior, la enumeración de objetos naturales se abrevia; y la comparación con el fuego es como un anuncio de la fusión de este tema con el del hombre y los *elementos naturales*.

En la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* (la misma Colección, III, 187 *b*), aparte de algunas frases sobre el amor universal, 'Eubulo', el fiel consejero, establece en esta forma indirecta la supremacía del hombre: «Por cierto, señor, si la bienaventuranza del hombre está puesta en el torpe deleite, también es necesario que digas, segun arguye Boecio, que los brutos animales sean bienandantes, pues se deleitan como nosotros y gozan de los mesmos pasatiempos» (pág. 221).

En la *Florinea*, del Br. Ioan Rodriguez Florián, 1554, dice 'Lucendo' a su hija 'Belisa', tratando de casarla:

> Ya sabes, hija, cómo Dios lo manda y naturaleza inclina a los padres en el cuydado de la prouisión de los hijos, en especial de aquellos hijos que la naturaleza más desnudó en su nascimiento. Porque vn paxarito, después de sacados los hijos, en muchas cosas no tiene menester mirar por ellos, como es el vestirlos, el limpiarlos, ni en enseñarlos hablar ni andar, ni dezirles lo que han de comer; porque con sólo traérselo — mientras no son para yr por ello —, naturaleza y la necessidad les dize quál coman y quál dexen. Y vn animal, por la mesma manera, cada vno como es. Pero al hombre, con darle Dios esta excellencia de tener vso de razón, le hizo en lo demás menesteroso de las abundancias agenas; porque de ageno viste y come y calça, y aun no a todos se les da el saberlo buscar y, hallado, guardarlo. Y si el cuydado de los hijos ansí pende de los padres, mucho más carga y solicita el de las hijas, como más menesterosas. (*Orig. Nov.*, III, 295 *b*).

Nótese el matiz: en vez de mirarse la situación del hombre desde el punto de vista de éste, se la mira desde el punto de vista del «tutor del hombre». Y todas las debilidades de la criatura humana redundan en aumento de la autoridad del tutor.

En la *Comedia Selvagia*, de Alonso de Villegas Selvago (I, 4), tan sólo una alusión al tema de los *elementos naturales*: el creador puso en la creación del *homi* o cuerpo humano, «tasada parte» de los cuatro elementos, «acullendo — con lo mejor y más noble, que es el ánima racional, que le aparta y divide de los brutos terrestres.....»

En la *Comedia intitulada Deleytar aprouechando del mundo*, de Pedro Hurtado de la Vera, 1572, se leen los siguientes conceptos, en boca de 'Anastasia', al ponderar los encantos de

una huerta y declarar que, comparado con la naturaleza, todo lo demás cansa y enfada:

¿Qué pintura ay o obra de manos que sirva de más que de engañar la vista? ¿O qué aprouecha al cuerpo o ánima, si no es el paño con que nos cobrimos, auiendo proveydo de todo la natura? Y aun en ello nos han sido harto liberales los animales con sus pellejos, acomodándonos según los tiempos y necessidad, si nos contentássemos o la razón mandasse al apetito, como de principio se ordenó. *(Orig. Novela,* III, 316 *b.)*

Según lo cual las armonías naturales suplen el defecto humano, concertándose la producción de materias animales de que nos vestimos con el tiempo y la necesidad: culpa del hombre si no se contenta con esto, «como de principio se ordenó». Y la tesis de la armonía vuelve después en otra forma: «las potencias dementadas con su concordancia natural me fauorescan: las aues del ayre, los animales de la tierra, la mar con sus pescados den señal de mi alegría» (pág. 371 *a)*, enumeración de tipo calderoniano.

Finalmente, en *La Lena,* de Alfonso Velázquez de Velasco —que aunque aparece en 1602 está en el espíritu del siglo anterior—, se encuentra esta imprecación al Amor:

Con quánta fuerça, o Amor, arrojas las inuisibles flechas..... ¿Quién ay que no siga tu estandarte?..... Escudriñando los más escondidos senos del mar, en su profundo abismo a los mudos peces enciendes, a las aves en la región del ayre no perdonas; ni menos a los brutos animales, a quien traes en continua guerra. ¿Qué braueza muestran los feroces leones, los crueles tigres, los fuertes toros y los ligeros cieruos, quando se sienten heridos de tu flecha?..... Serían los hombres peores que las fieras si tú no fuesses el cebo y alimento de sus coraçones. *(Orig. Novela,* III, 393 *a.)*

Menéndez Pelayo *(Ibid.*, págs. CCLXXXII-III, n. 4) ha advertido que este pasaje procede de la *Nise Lastimosa*, de Fr. Jerónimo Bermúdez, quien a su vez, como es sabido, parafrasea la tragedia portuguesa *Castro,* de Antonio Ferreira [1].

[1] En la *Nise Lastimosa:* «¡Oh con cuánta crueza y osadía Sus flechas contra todo el mundo arroja!.....» Y más adelante dice un Coro: «También el mar sagrado..... También las ninfas suelen..... También

En el cuarto grupo — la comedia humanística —, además del anterior pasaje de la *Nise Lastimosa*, sólo hemos podido notar vagas alusiones a nuestro tema. Así, en la *Nise Lauryada*, del mismo Bermúdez (*Parnaso*, de Sedano, VI, pág. 141 y sigs.) hay un diálogo entre el 'Rey' y el 'Obispo' en que aquél culpa a la tierra de los males del hombre, y éste, en términos muy generales, explica lo que debemos a la tierra («Oh tierra tan escura y tan pesada»).

En la *Isabela*, Lupercio de Argensola (*Parnaso*, Sedano, VI, 325) se acerca al tema:

..... Que la necesidad, común maestra,
un modo conveniente de la vida
a los animalejos simples muestra:
el uno pide al dueño la comida
con extranjera voz; el otro tiene
su casa de manjares proveída.
¡Y nosotros, con ver que nos conviene
(no sólo convenir: mas es preciso
para que una república se ordene),
huímos ciegamente del aviso,
siguiendo el apetito, que nos llama
tras glorias de un soñado paraíso!

En el quinto grupo — Lope de Rueda — nada he encontrado. Ni tampoco en los contados autores del sexto grupo que me ha sido dable examinar (Cueva, Artieda).

En resumen: el tema aparece incorporado en el teatro desde el siglo XVI. Muy frecuentemente se confunde con el del amor universal o con el de las simpatías entre el hombre y la naturaleza. En el ciclo de autos bíblicos se presenta ya con relativa pureza, y puede simbolizarlo aquel instante en

---

las voladoras..... ¡Qué guerras, qué batallas Por sus amores hacen Los toros, qué bravezas Los mansos ciervos!..... Pues los tomos bravos Y los crueles tigres, Heridos desta flecha, ¡Cuán mansos qué parecen!..... Seríamos peores Los hombres que las fieras Si Amor no hace el cebo De nuestros corazones.....» Pasaje que, en último análisis, se refiere al de las *Georgicas*, III, v. 242 y sigs., recordado en el artículo anterior (RFE, 1917, IV, 11, n. 1).

que Adán muestra a Eva los dones que recibió del Creador. Tiene manifestaciones ingeniosas con Sánchez de Badajoz; y una tan importante y elaborada en la *Farsa del Mundo y Moral*, de López de Yanguas, que, a ser partidario de explicar la formación de las ideas poéticas mediante procesos mecánicos, diría yo que Calderón *tuvo a la vista* el pasaje que transcribo en el artículo anterior (RFE, IV, 23-24). Torres Naharro, en los momentos en que recuerda los autos viejos, recuerda también nuestro tema. Carvajal, que manejaba a Plinio y no era extraño a la ciencia clásica, se acerca decididamente al concepto calderoniano. La comedia celestinesca, con ligeras excepciones, divaga sobre el amor, alejándose un poco de nuestro punto. Los imitadores de la tragedia antigua apenas parecen recordarlo. Y, finalmente, en las obras ya más «teatrales» de Rueda y los inmediatos precursores de Lope de Vega — o contemporáneos de sus primeras producciones —, si es que el tema existe claro y desarrollado, por lo menos no he acertado yo a descubrirlo.

¿De dónde y por dónde ha venido al teatro este tema? No me propongo esclarecerlo del todo; pero los datos que transcribo podrán servir al investigador que lo haga.

IV

El tema tuvo manifestaciones en varios géneros literarios.

Si abandonamos el limitado campo del teatro y retrocedemos hasta los primeros tiempos de la literatura española, lo vemos anunciarse en las cartas que Alejandro envió a su madre «por conortarla», que son, como se sabe, del siglo XIII. He aquí los pasajes pertinentes, según aparecen en la IV.ª Parte de la *General Estoria* (ms. Vaticano, Urb. lat. 539, folios 234 *v* y 235 *r*)[1]. Aquí la comparación del hombre con los

[1] Véase Bibl. Rivad., LVII, pág. 224 *b*, al fin del poema de *Alexandre*. También, los *Buenos proverbios* (edic. Knust, *Mitt. aus dem Eskurial*, Tübingen, 1879, 40-43).

objetos naturales se refiere a la idea de la muerte, que a todos los iguala:

..... *E* sabed que todas las creaturas del mundo fazen se *e* de fazen se, *e* an comiençe *e* fin, *e* ell omne despues que nasce siempre ua minguando *e* yendo *e* tornando..... *E* sabed, madre, que todas las cosas que Dios fizo, que nascen pequennas *e* uan creciendo, si nos los fructos..... (*primera carta*).

..... *E* ueedes madre los arbores uerdes *e* fermosos que fazen muchas foias espessas, *e* lieuan mucho fructo, *e* a poco de tiempo cribantan se sus ramas *e* caen las foias *e* sus fructos. Madre, ¿non ueedes las yeruas que amanescen floridas *e* anochescen secas? Madre, ¿non ueedes la luna, que quando es mas cumplida *e* mas luzient, estonces le uiene ell eclipsi? Madre, ¿non ueedes las estrellas, que las cribe la lobregura? Madre, ¿non ueedes las llamas de los fuegos luzientes, que quando les cubre la lobregura que ayna se amatan? Parad mientes, madre, a todos los omnes que uiuen en este mundo, *e* que se marauillan de los uicios, *e* los sesudos de las cosas que se engendran *e* que nascen, *e* todo es desusado en la muerte *e* con el se desfaze..... Madre, si alguna cosa por derecho deuiesse lorar, llorasse el cielo por sus estrellas, *e* la mar por sos peces, *e* ell auer por sus aues, *e* la tierra por sus yeruas *e* por quanto a en ella; *e* llorasse omne por si que es mortal *e* que es de muerte, *e* que mingua su uida cada ora. Mas, ¿porque a de llorar por perdida que faga, fascas que era seguro de la non perder ante que la perdies, *e* uinol cosa porque cuydasse que non deuie llorar o fazer duelo?..... (*carta segunda*).

No he encontrado hasta ahora el tema en la novelística medieval de fuentes orientales [1].

Las obras de esta procedencia se distinguen, en general, por el empleo del elemento zoológico: sus personajes son animales que dialogan. Pero hay una de carácter satírico didáctico, en la cual, entre el corro de animales, aparece de pronto el hombre. Y aparece precisamente para disputar a los demás seres el imperio de la naturaleza, en la *Disputación del asno* — cuyo original español se ha perdido, y que sólo se conserva en traducción francesa — nuestro tema se ensancha y viene a servir de marco a toda la obra. Ante el rey — que es el león rojo de larga cola — Fr. Anselmo defiende las

[1] Cierto pasaje del *Calila e Digna* (cap. II) apenas se le aproxima un poco. Véase nota a los comentarios sobre Quevedo, pág. [illegible]

excelencias del hombre, y las va rebatiendo victoriosamente el delegado de los animales, que — para ser el más miserable — es el asno roñoso y sin cola. Cuando ya Fr. Anselmo parece definitivamente derrotado, alega la razón sobrenatural: Dios, para encarnar, ha elegido la forma humana y no la zoológica.

Pero como es sabido, en los orígenes orientales de esta obra hay ya una mezcolanza de influencias clásicas y neoplatónicas [1].

Tampoco he encontrado hasta ahora el tema en los diversos géneros de la poesía medieval. En la lírica renacentista me parece más difundido.

Desde luego, los traductores de Anacreonte trajeron a la lírica española, con la célebre oda II sobre la belleza de la mujer, una forma muy elaborada del concepto [2]. Así en Esteban Manuel de Villegas:

Sabia naturaleza
dió dos cuernos al toro,
cuatro pies al caballo,
cuatro manos al oso.....

Así en Quevedo:

A los novillos dió naturaleza
en las torcidas armas la fiereza.....

Quien advierte que el modelo de esta oda pudo ser otra de Focílides, que también traduce. Y nótese que ya la oda de Anacreonte aplica la comparación con los animales a exaltar la belleza femenina, en tanto que la de Focílides exalta, sobre

---

[1] Véase el estudio de M. Asín, *El original árabe de la «Disputa del Asno contra Fr. Anselmo Turmeda»*, en esta misma Revista, I, páginas 1 a 51. De la página 6 a la 9 hay un claro resumen de las razones que Fr. Anselmo y el Asno alegan en defensa de sus opuestas tesis. — Véase el texto francés de esta obra en la *Rev. Hisp.*, 1911, XXIV, 358-479.

[2] Véase *Poetas líricos griegos trad. en verso castellano*, Bibl. Clásica, tomo LXIX, Madrid, 1898, págs. 54-60 del prólogo de F. Baráibar, sobre los traductores de Anacreonte.

la fuerza bruta del animal, la razón del hombre. Dice así en la traducción de Quevedo:

Dios diferentes armas dió a las cosas
por la naturaleza, su ministra:
a las aves dió suma ligereza,
a los leones fortaleza y brío,
ásperas frentes, y de leño armadas
en remolinos feos, dió a los toros;
y a la abeja solícita, ingeniosa,
le dió punta sutil, arma secreta,
con la cual, aunque a costa de su vida,
suele vengarse, ya que defenderse
no puede de los robos de los hombres.
Estas armas les dió a los animales,
pero a los hombres, que crió desnudos,
la divina razón les dió por armas
sin otra cosa; aunque es verdad que en ella
está la mayor fuerza y más segura;
pues es verdad que vale más el hombre
sabio que el fuerte, pues los reinos todos,
ciudades y provincias los gobierna [1].

En el mismo Quevedo hay una poesía sobre los tormentos del amor, en que nuestro tema se relaciona con el de los *elementos naturales* [2]:

---

[1] Rivad., LXIX, pág. 439 *a*. — A propósito de la oda anacreóntica cita Quevedo, en latín, un pasaje de Isócrates en el Elogio de Elena, donde se habla del valor y la fuerza de Hércules y de la belleza de Elena, que al mismo valor suele rendir.

[2] Véase Guido Manacorda, *Notizie intorno alle fonti di alcuni motivi satirici ed alla loro diffusione durante il Rinascimento*, Romanische Forschungen, 1908, XXII, 733-760. En las páginas 746-7 (*La donna e gli elementi*) estudia algunas manifestaciones de este tema en literaturas extranjeras, y cita, entre otras, el epigrama de D'Aubigné que, a través de la antología griega, se liga con Anacreón:

Qui va plus tost que la fumée
si ce n'est la flamme allumée?
Plus tost que la flamme? Le vent.
Plus tost que vent? C'est la femme.
Qui plus? Rien! Elle va devant
le vent, la fumée et la flamme.

Está la ave en el aire con sosiego,
en la agua el pez, la salamandra en fuego,
y el hombre, en cuyo ser todo se encierra,
está en sola la tierra.
Yo sólo, que nací para tormentos,
estoy en todos estos elementos:
la boca tengo en aire suspirando,
el cuerpo en tierra está peregrinando,
los ojos tengo en agua noche y día,
y en fuego el corazón y la alma mía.

Pero este paseo por los campos de la lírica pudiera prolongarse mucho, sin modificar nuestro punto de vista. Creo que otro tanto puede decirse de la novela, aunque no hayamos intentado un examen especial del género novelístico. Hasta aquí, el teatro parece ser el verdadero camino por donde llegó a Calderón la tesis del monólogo.

Examinemos ahora la literatura científica y filosóficorreligiosa de la época: no es posible que haya sido ajena a una discusión de tamaña trascendencia.

V

Se ha hablado de la simetría en el estilo de Calderón; se ha notado que el monólogo de Segismundo ofrece cierto carácter metódico, como de revista de especies naturales; se ha dicho que Calderón era un poeta de preocupaciones científicas, que suelen trascender a su vocabulario [1]. La crítica no ha dejado de advertir los reflejos de la sabiduría latina en el teatro calderoniano, y particularmente de la enciclopedia de Plinio — punto estudiado ya por Krenkel [2]. Con todo, no se ha acudido a Plinio en busca de algunos rasgos del tema que estudiamos. Y sucede precisamente que los traductores y tra-

---

[1] «Ostenta una terminologia scientifica estranea ad altri poeti», escribe A. Farinelli, *La vita è un sogno*, II, pág. 14.

[2] *Calderón*, 1881-7, I, pág. 167; II, pág. 62, t. y n. 1, pág. 147, y páginas 151-152.

tadistas de historia natural nos dan otro de los caminos por donde nuestro tema pudo venir a España.

Considérense, en efecto, las siguientes palabras de la *Traducción de los libros de Caio Plinio Segundo de la Historia Natural de los Animales, hecha por el Licenciado Gerónimo de Huerta, médico y filósofo* (Alcalá, Justo Sancha, Cuesta, 1602-3, 2 vols., fol. 4 r y sigs.):

Pero el principio de este tratado se deve dar con razón al hombre por quien parece auer produzido la naturaleza todo lo que vemos; aunque el darle tantos bienes ha sido con gran contrapeso, de tal suerte, que dificultosamente se puede juzgar si ha sido naturaleza madre suaue para el hombre, o cruel y triste madrastra. Primeramente, es entre todos los animales aquel a quien naturaleza no cubre con alguna cobertura propia, sino sólo con las agenas. A los otros animales dió su natural vestido: la concha, el cuero, las espinas, las cerdas, el pelo, la pluma, las escamas, el vello; a los troncos y árboles, sus ramos cubiertos de doblada corteça, que los defiende del frío y del calor. Sólo al hombre ha hecho naturaleza desnudo, y en tierra desnuda, y el día que nace comiença a auitarla con quexido y llanto. En ningún animal ay lágrimas sino en el hombre, las quales son principio de su vida. No ríe hasta aver passado quarenta días, y llora al momento que nace. Las otras fieras y animales que nacen entre nosotros quedan libres en naciendo, y el hombre—nacido para señor dellos—llorando está, ligado de pies y manos, y como por mal agüero comiença su vida por prisiones y dolor; y este mal no le viene por otro error, sino por aver nacido. ¡O locura grande de aquellos que, auiendo tenido tal principio, se persuaden a que son nacidos para viuir con vanidad y soberuia! La primera esperança de fortaleza y el primer don que recebimos del tiempo es estar como bestias de quatro pies. ¡Quánto tarda en andar el hombre! ¡Quánto ha menester para poder hablar! ¡Quánto para poder comer! ¡Quánto tiempo le bulle y da latidos la commissura de la cabeça! Lo qual es indicio de ser el hombre más débil que todos los animales; mayormente considerando quántas enfermedades le consumen, quántas medicinas ha menester para ellas, y quántas veces son éstas vencidas de las cosas nueuas que se ofrecen. Fuera de que los otros animales, por vn instinto natural, conocen aquello que su naturaleza pide, y a sí mismos se exercitan en correr, otros en volar, otros en cosas de sus fuerças, otros en nadar; pero el hombre ninguna cosa alcança sin ser enseñado: ni sabe hablar, ni andar, ni comer, y al fin, no sabe, brevemente, por su naturaleza, sino llorar sin entender que llora. Por esta razón juzgaron muchos serle mejor al hombre no nacer o súbitamente, en naciendo, morir. Sólo al hombre es dado el llanto,

sólo al hombre la suntuosidad y demasía, y ésta de muchas maneras y en todas las cosas. Sólo al hombre es dada la ambición, la auaricia, el sumo desseo de viuir, la superstición, el cuydado de la sepultura y de las cosas que han de quedar después dél. Ningún animal tiene más débil, frágil y flaca vida, ninguno más desenfrenada voluntad en las cosas, ninguno más confuso temor, ninguno mayor rabia. Finalmente, los otros animales viuen quietamente con los de su propia especie; vemos que se aman y conforman para defenderse de aquellos que son de otro género: la ferocidad del león no pelea con otro león; los dientes de las serpientes no matan otras serpientes; las bestias del mar y los peces no usan crueldad sino con aquellos que son diferentes de su naturaleza; pero sólo el hombre recibe muchos males del hombre [1].

El lector, a vista de las anteriores líneas, habrá recordado seguramente el trozo de López de Yanguas citado en el primer artículo. En cuanto a la semejanza del fragmento de Plinio con el monólogo de Segismundo, es tan profunda que va más allá de la simple comparación enumerativa, pues hay hasta la representación del hombre confinado desde su nacimiento en una prisión, *como por mal agüero* [2], sin que merezca este castigo por otro error *sino por haber nacido;*

---

[1] Las últimas palabras de Plinio han inspirado un pasaje de León Hebreo, que dice así en la traducción del inca Garcilaso: «Naturalmente se aman los hombres, como los animales de una misma especie, mayormente los que son de una patria o tierra; pero los hombres no tienen tan cierto y firme amor como los animales; que los más feroces y crueles de los animales no usan crueldad con los de su especie: el león no roba a otro león, ni la sierpe muerde con veneno a otra sierpe; pero los hombres más males y muertes reciben unos de otros que de todos los otros animales, ni de todas las otras cosas contrarias del universo.» León Hebreo, en todo caso, no vacila en conceder al hombre todas las supremacías que proceden de la inteligencia. Su obra respira un gran entusiasmo por la razón humana. *(La traduzión del indio de los tres Diálogos de Amor.....* Madrid, P. Madrigal, M. D. X. C., fol. 48.)

[2] Para la fábula del agüero sobre el hijo que va a nacer, deben recordarse, además de lo que han recogido ya los eruditos al estudiar los orígenes de *La vida es sueño,* las tradiciones griegas relativas a Orestes como aparecen en Esquilo y en Sófocles; y, ya en la literatura española, la *General Estoria,* ms. Escorial, Y. j. I, II.ª parte, fol. 44*v* (sueño de una hacha encendida), y el *Alexandre* (sueño de Hécuba), ms. Madrid, Rivad., LVII, 325 *a*, y ms. Paris, edic. Morel-Fatio, página 332.

todo lo cual es ya como un compendio de la historia de Segismundo [1].

En todo caso, la tesis pagana de Plinio contiene un pesimismo poco aceptable para un traductor católico. Y, en efecto, el traductor Huerta comenta así el pasaje anterior:

Suelen los hombres, no teniendo perfeto conocimiento de la razon por la obscuridad y nieblas de sus entendimientos, quexarse de aquello que deuían alabar y tener en mucho, como vemos en Plinio, en Epicuro y en muchos que se quexan, pareciéndoles que la naturaleza humana está falta de bien, y llena de miserias y males. Y certo, si el hombre no tuuiera más de lo que Plinio dize, que es nacer y morir, como los demás animales — sin auer después desta vida temporal otra eterna y de eterna gloria — parece que se pudiera conceder su tiberia, por no auer cosa en la tierra que llene el piélago de su apetito, ni yguale la alteza de su entendimiento. Pero como crió Dios al hombre para aquellas sillas eternas que perdieron los espíritus angélicos por su ingratitud y soberuia, adonde gozará su entendimiento de lo infinito, y el apetito quedará satisfecho y quieto, no le podemos tener por miserable, sino por excelente y noble entre todas las criaturas; y assí, será justo poner vna breue suma de sus excelencias, tenidas sin razón por miserias. Primeramente, es el hombre a quien naturaleza no cubre con alguna couertura propia, sino sólo con las agenas. Excelencia grande si se considera, porque assí no tiene la fealdad de los animales; antes con desnuda hermosura goza por su entendimiento todo lo que ellos tienen, y con mucha mayor perfección [2]. Porque todos los animales sólo tienen la defensa que quiso darles naturaleza, la qual no pueden echar de sí aunque no les sea necessaria (ARISTÓTELES, *De par. anim.*, cap. 10): siempre han de dormir calçados, siempre el vestido ha de ser vno; ni pueden aumentar la ropa, ni disminuyrla; siempre han de tener consigo las armas que vna vez recibieron y, si no es por daño suyo, nunca se han de desocupar de su carga y peso. Pero el hombre a medida de su gusto se puede adornar de diferentes vestidos, y jugar diferentes armas, sujetando a su voluntad la calidad dellas y el tiempo de exercitarlas. Y assí, sus manos son dientes, vñas, cuernos, astas y espadas, y todo quanto imagina (ARISTÓ-

---

[1] Adviértase de una vez que Calderón omitió el rasgo del llanto del hombre, que casi siempre aparece mezclado en las exposiciones de la tesis pesimista.

[2] Recuérdese la solución cómica que da a este punto Sánchez de Badajoz en su *Farsa de los Doctores*, lugar citado en el primer artículo, donde mantiene que la desnudez en sí es el mejor estado (R.F.E., IV, 1917, 41).

TELES, 1, *Polit.*, cap. 2). Porque con ellas haze más instrumentos para defenderse que los animales tienen, como perfetíssimo y prudentíssimo. Y no lo es por tener manos [1]; antes tiene manos por ser prudentíssimo: que lo más perfecto no se da al más imperfecto, sino al más noble y más excelente. Y cierto es serlo el hombre, pues sólo él tiene imaginación, prudencia, sabiduría, entendimiento y razón (ARISTÓTELES, 4, *De par. anim.*, cap. 10). Sólo él con vna lengua forma diferentes vozes y habla diferentes lenguas. Sólo él conoce el mouimiento de los cielos, la virtud de las plantas y el valor de los minerales (ARISTÓTELES, 6, *Ethi.*, cap. 7, et lib. *De mundo in princip. Probl. sect.*, 10 q. 58, *et sect.*, 12 q. 59). Él es el que rinde la fiereza del león, el que amansa la braueza del tigre y el que sujeta la fuerça del elefante. Él es el que derriba las aues de encima de los ayres, el que saca de lo profundo de las aguas los peces, y sulca y passa los anchos mares. Todos los animales no tienen otra felicidad, sino esta breve vida, y la gloria que en ella tienen es el comer, y para esto viuen. Pero el hombre no viue para comer, antes come para viuir, y viue para caminar al cielo. Por esta causa, en esta vida (que es camino) es combatido de vicios, de engaños y perturbaciones, porque siendo combatido resista, y resistiendo pelee, y peleando vença, y venciendo gane premio y corona en la inmortalidad de la bienauenturança. [Defiende que sin el vicio no se conociera la virtud, y prosigue:] Nace llorando, no por imperfeción, sino por nacer en agena tierra, desterrado de su natural, que es el cielo, para el qual son camino las enfermedades y trabajos desta vida, a quien Plinio llamó con poca razón miserias. Porque si éstas son camino y senda para la muerte, y la muerte es el puerto por donde desta vida temporal se passa a la vida eterna, cierto camino son las enfermedades y trabajos para yrnos acercando a ella, si el hombre, torciendo el freno de la razón, no se despeña por los riscos de su deleyte, siguiendo la voluntad la soltura de su apetito. Y assí dixo con mucha razón Aristóteles que la voluntad es la que haze al hombre el más perfeto de los animales, y ella mesma lo puede hazer el peor y más aborrecible. Porque como dize el mesmo: el hombre malo haze mil vezes más daño que la más dañosa fiera; pero el ser malo procede de su voluntad.

Ya está, pues, la controversia entablada. Y en verdad, sólo en forma de controversia podía penetrar la idea de Plinio en una literatura ortodoxa; sólo a manera de tesis por rebatir.

Ahora bien, conviene anticipar de una vez que dicha tesis fué rebatida en la literatura española con dos procedimientos,

---

[1] Sobre esta facultad de poseer manos, véase el comentario al Br. Alfonso de la Torre, en este artículo, pág. 258, nota.

que ya se usaron aisladamente o ya combinados. El primero consiste en conceder la inferioridad *natural* del hombre, pero manteniendo su superioridad *sobrenatural*: el hombre no puede volar como el ave ni nadar como el pez, pero goza de un alma eterna, y le espera una vida mejor después de ésta. El segundo consiste en mantenerse dentro de lo natural, y defender allí la superioridad del hombre sobre los animales, porque su inteligencia valga más que toda la fuerza bruta o por alguna razón análoga.

Desde luego podemos decir que el segundo procedimiento acusa una ideación más dominada ya por las influencias del Renacimiento — la reivindicación *natural* del hombre —, mientras que al primero bastan y sobran los recursos de la filosofía medioeval. Sobre todos estos conceptos he de insistir en el curso del presente artículo.

La noción derivada de Plinio, rebatida o atenuada en mayor o menor grado, informa la ciencia de la época; y en España y fuera de España, todavía encontramos derivaciones de ella en libros que no son de historia natural, pero que aspiran a basarse en fundamentos científicos. Véase, a título de ejemplo, este fragmento de *La puerta de las lenguas abierta* (Amsterdam, 1661), versión española de una obra enciclopédica de Comenius que tuvo celebridad europea durante el siglo XVII, como dice Ch. Deblay. Se trata de una obra cuyo propósito es muy general y pedagógico. He aquí los pasajos que nos competen:

Quanto vive, siente y se mueve es animal.... Los aladas o aves vuelan, y los peces nadan: aquéllos, sustentados de las plumas y las alas; pero éstos, de las aletillas. Los quadrúpedos o de quatro pies corren, y los reptiles andan sobre el pecho o se arrastran por el suelo y gatean sobre la tierra ....

El hombre, príncipe de los animales, criatura más excelente en las terrestres, epítome del mundo o mundo pequeño, nace llorando.....

Nace el hombre desnudo, lisa la cutis, sin cerdas, ni aquel áspero erizado vello que defiende y cubre a otros animales; porque los faunos y sátyros, con los más desta calidad, son inuentadas chimeras y conocidas ficciones [1].

---

[1] Véase *Rev. Hisp.*, 1918, XXXV, pág. [illegible]

VI

A medida que de las manifestaciones meramente poéticas del tema adelantamos hacia las manifestaciones filosóficas, va siendo necesario despreocuparse un poco del mecanismo del monólogo calderoniano — la comparación enumerativa entre el hombre y los objetos naturales — y recordar su idea fundamental: la situación del hombre ante la providencia divina comparada con la de los demás seres, y su mayor o menor categoría en la escala de la libertad. La discusión de estas ideas preocupa constantemente a la literatura. Yo la buscaré tan sólo a partir de mediados del siglo XV, aurora de la mente moderna.

La *Visión delectable,* del Br. Alfonso de la Torre, escrita antes de 1440, es una obra importante en la historia de la prosa didáctica, aunque sea poco original y pueda considerársela como un producto de la compilación decadente de la Edad Media, ajeno a las novedades italianas que ya corrían por la España de D. Juan II. Todavía en Lope de Vega se descubren rasgos de su lectura, aunque era éste un poeta de lectura tan abundante y de asimilación tan rápida, que en él no deben sorprendernos las influencias más peregrinas.

Quien ha estudiado con particular atención a Alfonso de la Torre, ha dicho de él: «Standing at the very threshold of the Renaissance in Spain, he represents the state of knowledge in the rest of Europe in the Dark Ages» [1]. Pero esto no lo hace sino más significativo para el estudio de esa posición que podemos considerar como no plenamente renacentista.

Entre otros conceptos sobre la providencia y la libertad,

---

[1] J. P. WICKERSHAM CRAWFORD, *The Seven Liberal Arts in the «Visión delectable» of Alfonso de la Torre,* Romanic Review, 1913, IV, 58-75. ÍDEM, *The Seven Liberal Arts in Lope de Vega's «Arcadia»,* Modern Language Notes, 1915, XXX, 13-14: «The great dramatist was sadly lacking in critical acumen». Véase también M. MENÉNDEZ PELAYO, *Orig. Novela,* I, CXXIII-IV.

«encontramos en la *Visión delectable* los siguientes: «Hay algunas [cosas] provendas e ordenadas por Dios, e otras dejadas al fado e naturaleza, e otras a la elección e voluntad de los hombres, e otras que se siguen por caso e ventura» [1]. ¿Será éste uno de los casos en que, como dice Crawford, el autor usa de sus fuentes sin gran discernimiento? Maimónides, a quien sigue aquí, habla de todos estos puntos de vista como de otras tantas doctrinas diversas y aun opuestas, y acaba por admitir que la vida del hombre se gobierna por sus merecimientos individuales, y que la Providencia se ocupa *individualmente de los hombres*, y *sólo específicamente de los animales*, privilegio comparable al de la inteligencia, también exclusivo de los hombres [2]. Además, el punto de vista netamente ortodoxo es el que contienen estas sencillas palabras de Lope: «Los hados..... no deve culpar un ombre cristiano, ni entender que dellos dependa su mal ni su bien..... Hado, en español y otros idiomas cristianos, sólo se entiende ya por las desdichas» [3].

En todo caso — continúa el Br. de la Torre — los actos libres «no se saben en la manera que los hombres piensan, y aquesto face errar a los más de los que fablan, e facer grandes libros de predestinación» (pág. 356 *a*). Pero sin la libertad, ninguna de las operaciones humanas sería explicable (páginas 358-9). Y en cuanto a la providencia, al hombre ha tocado sitio ínfimo en el universo, sólo comparable al de la hormiga (pág. 356). Pero, en rigor, los demás seres no han salido mejor librados, y la causa de los errores humanos consiste en suponer que somos el centro de la creación. «No me parece razonable — continúa — la opinión de aquel que dice el buey o el caballo sean fechos por fin limitado y sabido, y el hombre sea fecho por caso e ventura» (pág. 378 *b*). «Que la bienaventuranza, que es el fin de la voluntad del hombre, es cosa distinta

[1] Rivad., XXXVI, pág. 359.

[2] *Le guide des égarés*, traduc. por S. Munk, París, 1856, III, capítulo XVII.

[3] *El Peregrino*, Sevilla, C. Hidalgo, 1604, fols. 114 y 115.

y apartada de los fines de los otros animales» (pág. 381 *a*). «Si en aquestas cosas [las del cuerpo] estuviese la bienaventuranza, sería el fin del hombre menor que el de los otros animales..... Ca vemos que más ligeros y más fuertes son infinidad de animales que el hombre» (pág. 381 *b*). Lejos de esto, cada cual ha sido provisto según su fin:

> Vió que la natura había proveído tanta diversidad de ánimos según habían de buscar la vida; ca a las aves fluviales que habían de andar en el agua dió poca pluma en las colas porque no les estorbasen de nadar; dióles los pies cerrados para que nadasen, e dióles las cervices luengas para que sacasen su vianda de bajo del agua; y a las que viven fuera del agua dióles las piernas luengas para que pasasen los lodos; y a las aves de rapiña, que eran más animosas por causa de la calentura y de la sequedad, les dió uñas muy fuertes con que trabasen, e pico muy recio con que firiesen, y las alas grandes con que volasen, y la cola grande con que en el aire se sostuviesen y les fuese como gobernalle en la nave. E paró mientes el Entendimiento, e vido cómo la natura había sido sagaz, e la providencia de Dios grande e maravillosa; ca miró cómo daba al pollo pico con que saliese del huevo e rompiese la tela y el casco, e que el mismo era instrumento para coger el grano de la tierra; e vido la gran piedad que había sido de Dios sobre los animales pequeños, los cuales no tenían fuerza para comer las cosas duras ni virtud para digerirlas: dióles la teta de la madre, que era muelle y esponjosa, e la leche, que era nutritiva e dulce; e puso amorío e piedad sobre las madres para que amasen los hijos, y para aquello hizo las hembras más muelles, más misericordiosas, más temerosas que los machos, excepto la onza, la loba e muy pocas de las aves de rapiña (pág. 376).

Y acaba maravillándose de la sabiduría de algunos animales (pág. 376). Por su parte, Maimónides había dicho que de las cuatro perfecciones del hombre—la de posesión o patrimonio, la del cuerpo, la moral o social y la intelectual—, sólo esta última es el verdadero fin del hombre; pues los bienes le son externos, su cuerpo sólo lo posee en cuanto es animal, y aun entonces, su fuerza queda por debajo de la de un mulo, un león o un elefante; y en cuanto a la parte moral o social, es también externa al individuo humano, puesto que sólo aparece cuando éste se pone en relación con la sociedad (*Op. citado*, III, cap. LIV, final, pág. 459 y sigs.).

Más adelante insiste el Br. de la Torre en [illegible], y define así la posición del hombre:

Ojos ha dado a todo animal, instinto e apetito e conocimiento para conoscer el bien conveniente y aborrescer el mal e fuirlo. Ca ha dado a la oveja conoscimiento de su hijo y de la yerba que le aprovecha, e hale dado noticia del lobo, y ha dado a la gallina noticia del grano, e asimesmo del milano. Y estas pasiones de amar lo conveniente e aborrescer lo disconveniente, tan bien son en el hombre como en los otros animales, y aún más perfectamente, porque en el bruto no están sino en el apetito sensitivo, y en el hombre en el intellectivo (pág. 384 *a*).

Pero en otra parte asegura que la noción moral, aunque conviene al hombre, nada tiene que ver con la naturaleza:

Mas nosotros, refiriendo a nosotros el daño e provecho de las cosas, decimos a unos malos y a otros buenos; decimos que es malo el oso porque come las colmenas, e al lobo porque come las ovejas, e al milano porque lleva los pollos; e decimos que es buena la cigüeña porque mata la sierpe, y el olicornio por la medicina, apropiando el daño e provecho a nosotros; ca no decimos que es malo el gavilán porque mata los pardales, ni tampoco de los peces que comen los unos a otros. Y esto es por no considerar cómo la orden del universo es cumplida por la diversidad de los animales..... En el mundo es necesario que haya hombres templados, e otros que hagan excesos e que haya gula, embriaguez y exceso de lujuria [1] (pág. 387 *a*).

Así, pues, se considera el bien como un equilibrio general que proviene de los bienes y males de los individuos, y se acepta, en el plan del universo, la conveniencia del mal. Hay más: de esa misma delicadeza de nuestro cuerpo que Plinio considera como defecto del hombre, deduce el autor de la *Visión* consecuencias ventajosas para la sociedad humana:

La natura provee a los otros animales de victo donde quier que nascen; y el hombre, como es animal más delicado, ha menester la refeción corporal que sea más delicada. Ende conviene que quebrante la semiente e la muela, e la amase e la faga pan (pág. 392 *b*). [Aquí la necesidad de un siervo para tales tareas.]

Ha menester el hombre necesariamente cobertura o vestido, e instrumento con que labre; ca vemos que la natura provee a las aves

[1] Tampoco vacila en conceder que hay más malos que buenos, porque, dice, es más difícil acertar que equivocarse (pág. 386 *b*).

de pluma con que se cubran, la cual también es instrumento de moverlas por el aire; e provéelas de pico e uñas con que buscan el comer; y a los otros animales provee de fortaleza de dientes para trabar, de pieles con que se vistan; y el hombre nasce solamente menguado de todo aquesto, e dale la natura la mano, la cual es órgano de los órganos e instrumento de los instrumentos [1]. [Y de aquí las industrias.]

El hombre se salva, pues, preferentemente, por razones sobrenaturales; pero tampoco deja de suplir con algunas dotes naturales sus defectos de orden meramente físico.

Cuando se trata de destacar la tesis pesimista, se procura insistir en esta inferioridad externa o material del hombre, dejando siempre a salvo alguna parte espiritual o divina por donde se le pueda reivindicar. Así, en el siglo siguiente, el Dr. Villalobos.

El Dr. Francisco de Villalobos retiróse de la corte a la muerte de Isabel, y bajo el peso de su aflicción, compuso aquella canción que comienza: «Venga ya la dulce muerte Con quien libertad se alcanza.» Glosando estos dos primeros versos, comenta él mismo:

Cuántas servidumbres y yugos tenga el hombre en este mundo, cada uno, si quisiere pensar en ello, lo verá en sí mesmo. Porque desde que nascemos somos captivos y subjectos a las necesidades del mundo adonde venimos, conviene saber: a la hambre, a la sed, a los grandes fríos y a las grandes calores, a las enfermedades y dolores, e a las veces a los tirannos y naturales, e a las veces a los tirannos y malos jueces, a las pasiones de la carne e a sus concupiscencias. E, finalmente, ¿a quién no servimos? Servimos a la tierra, que fué hecha para nuestro servicio; servímosla labrando en ella para que nos dé de comer; servimos a los animales, que nos fueron dados por esclavos; porque, ¿quién no cura de su caballo? ¿Quién no le da comida? ¿Quién no le frega y le rasga y le alimpia? E a las veces se hace esto en tanto extremo que, *si no fuese por la crisma*, querría más ser el caballo que su dueño.—Item, servimos a los bueyes y a los otros ganados, y tam-

[1] Sobre la mano, único elemento corporal que decididamente se salva de la censura—a lo cual se refiere también, como hemos visto, Jerónimo Huerta en sus comentarios a Plinio—, recuérdese la frase de Cicerón, en su *De natura deorum* (II, 60), donde, tratando exactamente de la misma materia, exclama: «Quam vero aptas, quamque multarum artium ministras manus natura homini dedit!»

bién somos subjectos a los peligros y destemplanzas y corrupciones de la tierra y del agua y del aire, e a los terremotos y a las tempestades del mar, y a los truenos y rayos y relámpagos del fuego. Y somos subjectos a las guerras y tumultuaciones y discensiones del linaje humano. Y en fin, ¿a quién no somos nosotros subjectos? Pues que hasta las moscas y las chinches nos ofenden, y no podemos defendernos dellas, ni de las pulgas, ni de las langostas, ni de los otros cocos y gusanos de los huertos, y otros muchos y muy diversos géneros de animales semejantes a ellos..... De todas estas subjeciones y servidumbres..... nos libra la 'dulce muerte' susodicha [1].

Ahora bien, nótese la salvedad *si no fuese por la crisma*: es decir, por el bautismo, por el bien sobrenatural del hombre. Tal salvedad encierra toda una teoría de *optimismo religioso,* ante la cual se desvanece como un verdadero sueño todo el *pesimismo natural* desarrollado por Villalobos.

La noción de que el instinto animal suele superar al entendimiento humano es un lugar común de las enciclopedias de aquellos tiempos. Pero más que calculado para despechar al hombre — al cual se le puede, en último recurso, salvar por el privilegio de la *crisma* — , se dijera calculado en una candorosa pedagogía, para atraer la atención del pueblo sobre las cualidades del animal y los encantos del estudio de la naturaleza, o aun para sacar consejos, con procedimiento algo parecido al del fabulista. Véase, por ejemplo, lo que dice Pero Mejía en su *Silva de varia lección* (1542).

Procediendo de una manera objetiva, y sin importársele las consecuencias más o menos pesimistas que puedan deducirse de sus palabras, Mejía se contenta con hacer ver algunas ventajas del instinto, de que el hombre logra aprovecharse a la larga. El capítulo XII del libro II expone *Cómo los brutos animales mostraron y dieron avisos a los hombres de muchas medicinas y propiedades de cosas*. El siguiente, *Cómo por instinto natural reconoscen muchos animales el tiempo y mudanças que han de venir*. El capítulo XXVIII del libro III expone *Cómo de las aves y animales pueden tomar exemplos y reglas los hombres para bien y virtuosamente bivir*. Y el capítulo V

[1] Rivad., XXXVI, págs. 455 a-456 b.

del libro IV trata *De los instintos y propriedades maravillosas de la hormiga, y de las reglas y buenos exemplos que della se pueden tomar.*

Naturalmente, no le era desconocida la disputa sobre la supuesta inferioridad del hombre, y por momentos casi la aborda. Así, en la página 480 (edic. 1556) escribe: «El nadar en el agua también lo tomaron de los animales, pues ninguno ay que no lo sepa; y los hombres no lo saben, sino lo aprenden.» Pero al fin, en vez de una queja pesimista, hace una prédica moral, útil y positiva; y, acudiendo al inevitable Plinio, asegura que «queriendo estar con cuydado, de muchos peligros y muertes escaparían los hombres por aviso de los animales» (pág. 360), y que, en general, les conviene la imitación de algunos sabios instintos. Lo cierto es que el maestro sevillano no parece muy inclinado al pesimismo, y así, cuando discute las filosofías opuestas de Heráclito y Demócrito, dice en la página 165: «En la verdad, destas dos locuras — que a mí tales me parecen —, mejor le salió la suya a Demócrito, que, como hombre que no tomava pesar de nada, bivió ciento y nueve años.»

Pero donde la tesis pesimista aparece expuesta con mayor fuerza y encanto es en el *Diálogo de la dignidad del hombre,* del ilustre maestro salmantino Hernán Pérez de Oliva. Como era de esperar, sólo la expone para refutarla. «El maestro Pérez de Oliva — escribe Pedro Henríquez Ureña en el excelente estudio que dedicó a este escritor, donde ha señalado también las semejanzas entre el *Diálogo* y el monólogo de Segismundo — no rompe con la tradición medioeval, pero ya recibe el influjo de las nuevas corrientes de cultura» [1]. Así lo vemos por las razones que aduce para reivindicar al hombre:

Pero quien bien considerare los daños de la vida y los males por do el hombre passa del nascimiento a la muerte, parecerle ha que el mayor bien que tenemos es la ignorancia de las cosas humanas, con

---

[1] *Estudios sobre el Renacimiento en España. El maestro Hernán Pérez de Oliva,* Habana, 1914, pág. 15. (Conferencia leída en el Ateneo de México, año de 1910.)

la qual bivimos los pocos días que durammos, como quien en sueño passa el tiempo de su dolor. Que si tal conocimiento de nuestras cosas tuviéssemos, como ellas son malas, con mayor voluntad desearíamos la muerte que amamos la vida..... Primeramente, considerando el mundo universo y la parte que dél nos cabe..... estamos nosotros retraydos en..... la más vil parte dél; donde naçemos desproveydos de todos los dones que a los otros animales proveyó naturaleza. A unos cubrió de pelos, a otros de pluma, a otros de escama, y otros nacen en conchas cerradas; mas el hombre tan desamparado, qu'el primer don natural que en él halla el frío y el calor es la carne. Assí sale al mundo como a lugar estraño, llorando y gimiendo, como quien da señal de las miserias que viene a passar. Los otros animales, poco después de salidos del vientre de su madre, luego como venidos a lugar proprio natural andan los campos, pacen las yervas y, según su manera, gozan del mundo; mas el hombre, muchos días después de que nace, ni tiene en sí poderío de moverse, ni sabe do buscar su mantenimiento, ni puede sufrir las mudanças del ayre. Todo lo ha de alcançar por luengo discurso y costumbre; do parece que el mundo como por fuerça lo recibe, y naturaleza, casi como importunada de los que al hombre crían, le da lugar en la vida, y aun entonces le da por mantenimiento lo más vil. Los brutos, que la naturaleza hizo mansos, biven de yervas y simientes y otras limpias viandas; el hombre bive de sangre, hecho sepultura de los otros animales..... Muchos tienen mayor cuerpo donde reyne su ánima: los toros mayor fuerça, los tigres ligereza, destreza los leones y vida las cornejas. Por los quales exemplos y otros semejantes, bien parece que deve ser el hombre animal más indigno que los otros, según naturaleza lo tiene abandonado y desamparado; y pues ella es la guarda del mundo que procura el bien universal, creyble cosa es que no dexara el hombre a tantos peligros tan desproveydo si él algo valiera para el bien del mundo. Las cosas que son de valor, éstas puso en lugares seguros do no fuessen offendidas. Mirad el sol dónde lo puso, mirad la luna y las otras lumbres con que vemos, mirad dónde puso el fuego por ser el más noble de los elementos. Pues a los otros animales, si no les apartó a mejores lugares, armóles a lo menos contra los peligros deste suelo: a las aves dió alas con que se apartassen dellos, a las bestias les dió armas para su defensa: a unas de cuernos y a otras de uñas y a otras de dientes, y a los peces dió gran libertad para huyr por las aguas. Los hombres solos son los que ninguna defensa natural tienen contra sus daños, perezosos en huyr y desarmados para esperar. Y aun sobre todo esto naturaleza crió mil ponçoñas y venenosos animales que al hombre matassen, como arrepentida de averlo hecho. Y aunque esto no uviera, dentro de nosotros tenemos mil peligros de nuestra salud: primeramente, la discordia de los elementos..... en los quatro humores que

entre sí pelean..... Y aun en esta miserable condición..... bivimos por fuerça, pues comemos por fuerça que a la tierra hazemos con sudor y hierro por que nos lo dé; vestímonos por fuerça que a los otros animales hazemos, con despojo de sus lanas y sus pieles, robándoles su vestido; cubrímonos de los fríos y las tempestades con fuerça que hazemos a las plantas y a las piedras .... Que aunque algunos piensan que vale más nuestro entendimiento para la vida que la ayuda natural que tienen los otros animales, no es assí, pues nuestro entendimiento nace con nosotros torpe y obscuro..... Mejor están los brutos animales proveydos de saber, pues saben desde que nascen lo que han de menester sin error alguno: unos andan, otros vuelan, otros nadan, guiados por su instinto natural. Las aves, sin ser enseñadas, edifican nidos, mudan lugares, proveen al tiempo; las bestias de tierra conocen sus pastos y medicinas, y los peces nadan a diversas partes, todos guiados por el instinto que les dió naturaleza. Sólo el hombre es el que ha de buscar la doctrina de su vida con entendimiento tan errado y tan incierto como ya avemos mostrado..... ¡O naturaleza, y quán enemiga eres al hombre, pues le faltas en lo que a todos los otros animales ayudas! A los quales..... luego en nasciendo, cubre o de lana o de duro cuero contra el demasiado frío y calor; nascidos, luego buscan la teta, corren y andan siguiendo a su madre, que media hora antes no conoscían; de ay a poco, pascen las yervas, conoscen el enemigo de quien se han de guardar, biviendo — desde que nacen hasta que mueren — enseñados de lo que han de hazer. Sólo el hombre no sabe de sí, nasciendo con lágrimas — con las quales ningún otro animal nasce — en testimonio del mal que viene a padescer» [1].

En el *Diálogo* de Pérez de Oliva, 'Aurelio' y 'Antonio' mantienen las teorías pesimistas, y 'Dinarco' las rebate victoriosamente. Así, en los folios XLIX y L de la antigua edición, se lee: «A todas las criaturas puso leyes, de las quales salir no pueden; a sólo el hombre dexó en su libre poder para que de sí hiziesse lo que le pareciesse..... Le dotó de razón, con que se diferencia de todos los otros animales, y le hizo señor dellos.» El *Diálogo* concluye que el hombre es la más perfecta de las criaturas de Dios, y para eso, demuestra ante todo la belleza del cuerpo humano, y hace el elogio del entendimiento. Nada le parece a 'Dinarco' censurable, y la muerte misma no es mala «sino para quien es mala la vida» (Riva-

[1] Publicado en las *Obras* de Francisco Cervantes de Salazar, Alcalá, 1546, edic. Rivad., vol. LXV, pág. 386 *b* y sigs.

deneyra, LXV, pág. 395). Respecto a la diferencia de condiciones entre el hombre y la bestia, se explica por la diversidad de sus fines; pues «si Dios te hiciera con cuernos de toro, con dientes de jabalí, con uñas de león, con pellejo lanudo, no te parece que con estas provisiones que alabas en los otros animales te hallaras tan desposeído, según tu voluntad, que con ellas otra cosa no desearas más que la muerte?» (pág. 392 *b*). Si no tenemos alas, es porque «no tenemos qué hacer en los aires». «No es igual la pereza del cuerpo a la ligereza de nuestro entendimiento: no es menester andar con los pies lo que vemos con el alma» (pág. 393 *a*).

Algunas de las anteriores razones no salen de un círculo vicioso y nos recuerdan el problema de la prioridad del huevo o de la gallina: no sabemos si la falta de alas es por no tener qué hacer en el aire, o si—como es más probable y los progresos de orden industrial lo comprueban—no teníamos qué hacer en el aire mientras no tuvimos medios de remontarnos. En todo caso, se advierte el intento de reivindicar al hombre por razones naturales, aparte de las otras razones [1].

---

[1] El *Diálogo* de Pérez de Oliva, como se sabe, aparece continuado por Cervantes de Salazar. Las anotaciones de éste y las que a éste han puesto sus comentaristas, permiten hacer el siguiente resumen de las fuentes del *Diálogo*, que copio del citado estudio de D. Pedro Henríquez Ureña: «La sentencia atribuída por los griegos a Silenos (lo que por escrito no nacer, citada por Cicerón (*Tusculanae quaestiones*, I, 48) y Plinio (*Historia natural*, lib. 7, comienzo), y comentada por Erasmo (*Adagios*); dos pasajes homéricos: Ninguna cosa hay tan mísera como el hombre, en boca de Ulises, versos 120 y sigs., rapsodia XVIII de la *Odisea*; y la comparación del hombre con las hojas del árbol, en boca de Glauco, versos 146 y sigs., rapsodia VI de la *Ilíada*; sobre la vejez, Cicerón (*Cato Maior sea De senectute*, caps. III y V) y Terencio (*Eunuco*, acto IV, esc. I); sobre la brevedad de la vida, además de varios poetas griegos, los *Adagios* de Erasmo nuevamente; sobre la doble naturaleza del hombre, Tomás de Aquino (*Summa theologica*, parte I, cuestión 91); hay también citas bíblicas, especialmente del *Génesis* y del *Eclesiastés*.» (P. H. U., *Op. cit.*, pág. 43, n. 10.)—En la nota número 9 señala como probable origen de la idea de que al hombre le ha tocado ocupar una parte miserable de la tierra, las palabras de Cicerón (*República*, I, xvi). Otra vez trataré de las fuentes del *Diálogo de la dignidad del hombre*.

Veamos ahora lo que dice Fr. Luis de Granada, cuya *Introducción al Símbolo de la Fe* (1582-1585) considérase como una enciclopedia católica popular de la época:

Y la razón por que el hombre se llama mundo menor es porque todo lo que hay en el mundo mayor se halla en él, aunque en forma más breve. Porque en él se halla ser como en los elementos, y vida como en las plantas, y sentido como en los animales, y entendimiento y libre albedrío como en los ángeles [1].

..... con mucha razón pudo San Agustín decir que entre cuantas maravillas hizo Dios por el hombre, la mayor fué el hombre mismo, como arriba dijimos (pág. 273).

Mas el hombre es libre y señor de sus obras, y así puede hacer y dejar de hacer lo que quisiere. En lo cual parece que sólo el hombre es señor, y que todas las otras criaturas son como captivas y siervas, pues sólo él es libre y señor de sus obras, y ellas no (pág. 274).

Y en el capítulo XXXVI, que se llama precisamente: «De la providencia especial que Nuestro Señor tiene de las cosas humanas», añade:

Mas así como se hallan a las veces cuerpos monstruosos, que nacen o con sobra o con falta de los miembros acostumbrados, así también, y aun mucho más, hay ánimos y ingenios monstruosos que dicen cosas no sólo contra toda razón, sino contra todo el común consentimiento del género humano; cuales fueron los que, confesando la providencia que Dios tenía de los animales brutos, por las razones susodichas, osaron decir que no la tenía de los hombres..... (*Ibíd.*, pág. 281). ¿Qué oídos no se escandalizan oyendo decir que Dios tiene cuidado de las bestias y no de los hombres, habiendo sido criadas las bestias y todas estas cosas inferiores para el servicio del hombre, como está ya declarado? ¿Quién dirá que un padre tiene cuidado de los esclavos y mozos de su hijo, y no lo tiene de su hijo?..... (*Ibíd.*, pág. 282).

En obras de carácter popular, como se ve, la tesis pesimista se daba por plenamente rebatida, y, más que definirla, se aludía a ella como se alude de paso a un tosco error.

Más tarde — ya en 1601 — el P. Alonso de Cabrera aprovecha en sus sermones el tema para aconsejar la mansedumbre cristiana: concede que el hombre carezca de ciertas ventajas, pero saca de ello una lección sobre su conducta:

---

[1] *Obras*, edic. Fr. J. Cuervo, tomo V, *Introd. al Símb.*, pág. 209.

A los otros animales, cuando vienen al mundo, les arma naturaleza de uñas, garras, presas, dientes, colmillos, cuernos, conchas, espinas, picos, púas; al fin, armas ofensivas y defensivas, como a rencillosos que vienen a guisa de combatir. Al hombre cría desnudo, flaco, llorando, sin armas ni municiones, ni pertrechos de guerra, porque es animal manso, que entra de paz en el mundo, y la paz es cosa que mejor le está [1].

Lo anterior basta para dar idea de cómo se presenta el tema en los tratados científicos y filosóficos, y de las diversas aplicaciones a que se presta. El tema no sólo tiene historia como simple motivo poético — según hasta hoy parecía resultar —, sino que representa uno de los puntos críticos de la filosofía: en él se puede apreciar la paulatina invasión de las ideas renacentistas en España, a medida que se van procurando alegar, para la reivindicación del hombre, razones de orden natural.

VII

En efecto, una de las ideas centrales del Renacimiento — la idea del humanismo — no quiere decir otra cosa, en sus más amplias connotaciones, que el descubrimiento práctico de la naturaleza humana. Hasta entonces — mantienen los historiadores de la filosofía — el hombre individual, el hombre como simple hijo de la naturaleza, era tenido por cosa no autorizada. Pero la tendencia individualista, que amanece desde el siglo XIV en Italia y poco a poco se propaga por toda Europa, va a hacer del hombre natural — que antes era como un diminuto agregado dentro de una corporación espiritual y política — un centro de interés. Entonces la figura humana se adelanta al primer término del cuadro. El humanismo — define Höffding en su *Historia de la Filosofía moderna* — no sólo vino a ser una tendencia literaria, una escuela

[1] Nueva Bibl. Aut. Esp., tomo III, pág. 512. (*De las conferencias sobre todos los Evangelios de la Cuaresma. Consideraciones del sermón después de la ceniza.*)

filológica, sino también una orientación de la vida, caracterizada por el interés que se concede al elemento humano, a la vez como objeto de estudio y como fundamento de acción.

Si en la misma Italia se examinan los resultados de esta crisis sobre el concepto de la personalidad humana, se apreciará fácilmente la nitidez con que allá reacciona el nuevo espíritu en sus reivindicaciones del hombre. Aunque a este respecto no ofrece Italia un verdadero contraste con España, sí puede decirse que manifiesta una actitud más resuelta y más entusiasta, una fe más ardiente en los poderes de la vida natural.

El problema, según lo define Gentile [1], concierne, por una parte, a la posición del hombre ante Dios, y por otra, a su posición ante la naturaleza. En su primera fase, los pensadores del Renacimiento italiano le dan una solución naturalista, asignando a la vida humana un fin inmanente; pero en su segunda fase le dan una solución contraria, «reivindicando la autonomía del hombre ante la naturaleza inferior, al enlazarlo con la divinidad trascendente; donde por una parte se niega y por la otra se afirma la inmortalidad del alma». Así se producen dos corrientes aparte. Pero ambas, al llegar a sazón, concurren en las especulaciones de Campanella, «fruto el más maduro del Renacimiento italiano» (pág. 18). Reivindicando el valor del hombre, entona Campanella un himno triunfal:

Gloria a Colui che'l tutto sape e puote!
O arte mia, nipote — al Primo Senno,
fa' qualche cenno — di su' immagin bella,
ch' «uomo» s'apella.
«Uomo» s'appella chi di fango nacque,
senza ingegno soggiacque, — inerme, ignudo:
patrigno crudo — a lui parve il Primo Ente,
d'altri parente.
D'altri parente, a'cui nati die' forza
bastante, industria, scorza — pelo e squame.
Vincon la fame — han corso, artiglio e corno
contra ogni scorno.

[1] G. Gentile, *Il Concetto dell'uomo nel Rinacismento, Giorn. Stor. della Lett. Ital.*, 1916, vol. LXVII, fasc. 199, pág. 17 y sigs.

Ma ad ogni scorno l'uom cede e piora,
del suo saper vien l'ora — troppo tarda,
ma sì gagliarda, — che dal basso mondo
par dio secondo.

Y luego pinta su triunfo sobre los elementos y los animales: «Pensa, uomo, pensa!» Y el hombre va imponiéndose a todo.[1]

En cambio la Edad Media, aunque afirma la superioridad del alma, cede en el punto de la inferioridad natural. «E se Sant' Ambrogio e altri dottori della Chiesa si compiacquero di abassare di tanto la condizion della vita e lodare la morte, essi lo fecero per esaltare la vita delle anime buone dopo la morte.» Tal el papa Inocencio III (*De miseria humanae vitae*), quien contrapone la tierra — de que están hechos el hombre y los animales terrestres — a aquellos elementos más nobles de que las demás criaturas están hechas: el fuego de los astros, el aire del viento, el agua de los peces; hace ver que el hombre está, desde la concepción, sometido a un destino más vil que el de los animales, y más tarde — añade — mientras las plantas y árboles dan flores y frutos, el hombre produce sólo inmundicias (Gentile, págs. 56-57).

Como la mente humana es cosa compleja, las dos actitudes pocas veces han dejado de coexistir. Particularmente en España, donde siempre estuvo luchando el pensamiento renacentista con la tradición. En un mismo escritor — y tan grande como D. Francisco de Quevedo, que es, por mucho, un símbolo de las contradicciones de una época crítica — el asco y el entusiasmo por la vida humana parecen alternar. Bien que es inútil disimularse que la decepción predomina en él sobre todo otro sentimiento. En *El caballero de la dudosa* y *El sueño* hay un trozo harto significativo, cuando algunos muertos pretenden volver a la vida y «uno dellos, que parecía más entendido, con mucho espacio, suspenso de cejas, empezó a decir:

[1] G. Gentile, págs. 29-31. Nótese que aunque el hombre, para Campanella, triunfa de la naturaleza, Campanella también acude al argumento de la inmortalidad del alma: el hombre domina a la naturaleza, precisamente en virtud de aquella condición que lo diferencia del mundo natural.

—Si me han de engendrar bastardo, hay pecado y concierto y paga, y alcahueta y tercera parte como casa. Si he de ser de legítimo matrimonio, ha de haber casamentero y mentiras y dote, que son epítetos y no dos cosas. Yo he de estar aposentado en unos riñones, y dellos, con más vergüenza que gusto, diciendo que se hagan allá a los orines, he de ir a ser vecino de la necesaria.....» (Rivad., XXIII, 363 *a*). Y aquí un largo razonamiento en que la sátira social se mezcla con una repugnancia tan profunda de las cosas naturales, que no se puede leer con paciencia [1]. Podrá alegarse que todo esto está escrito en burla. Léase entonces este largo trozo del tratado de la *Providencia de Dios*, que casi comienza con los mismos ascos, asciende a los mayores entusiasmos y desciende luego, otra vez, al horror del hombre:

Fuiste engendrado del deleite del sueño y del sudor espumoso de la substancia humana en el vientre de tu madre, y amasado con el humor superfluo, veneno vestido de sangre, que médicos y auxiliares derraman los meses por la conservación de la salud del cuerpo de la mujer. Fuiste masa de horror y asco y ponzoña, forzosos ingredientes de muerte, y arrojado el uno por contrario a la vida y buena disposición, tósigo a las yerbas y animales que respira con vaho nubloso vagidos a lo diáfano del cristal. Desta manera, en la oficina de venas y arterias, hierves, informe embrión, aun para imaginado desapacible. Desta verdad, cada día pueden informarte tus ojos en abortos o casuales o con malicia, prevenidos a la madurez de la animación, donde se comete por la intención homicidio sin hombre, anticipado al que había de serlo. Verás un caos confuso, y feamente y con desaliño (al parecer) revuelto, en que sólo conocerás materiales para provocar el vómito; cosa tan suya, que la señal del preñado más frecuente son vómitos y ascos. Luego que los días disponen este aparato con órganos capaces de la alma, Dios se la infunde y empieza a vivir, y proporcionarse y ennoblecerse con la asistencia de la alma, que, explayándose por aquel envoltorio de humores corporales rebujados, le va fabricando en persona con todas sus dimensiones, hasta que con moverse y sentir se conoce la mejora que adquiere con la compañía del espíritu. Hasta ahora ni en el parto, no está diferente de los otros animales vegetati-

[1] Todo este pasaje, dedicado a exponer las penas de la vida humana, tiene una gran semejanza con uno del *Calila e Digna* (edic. Allen, 1906), cap. II, «Historia de Berzebuey, jefe de los médicos», páginas 13-15.

vos y sensitivos en las operaciones. No usa de la razón; no porque no tiene alma racional, sino porque aún no tiene órganos capaces de su uso. Esto parece que llora en naciendo, viendo suspendido el entendimiento con que se diferencia con majestad de todos los animales, y por esto, desde luego, revienta por hablar; que parece que la alma hace caso de honra que aun pocos meses con su asistencia use de las operaciones solas de que usan las bestias. En esta tardanza se reconoce la dignidad en que se aventaja lo racional a lo vegetativo y sensitivo, pues requiere su ejercicio más estudiosa disposición de la naturaleza. Después que ha enjugado los pechos de su madre, o si tuvo por ocupación mecánica su crianza los de su ama, empieza a ser juguete entretenido, dos veces hermoso, por la vida nueva que estrena, y por la recomendación de la inocencia que agracia sus juguetes. Pasa en los siete años del primer climatérico, y empieza a resplandecer como en centellas la lumbre del entendimiento; y poco a poco se va dilatando como llama espléndida, o atizada de la imitación útilmente invidiosa, o fomentada a soplos con las palabras de la boca del maestro, o asistida de la atención propia. Mírale hombre, y considera la armonía de aquel vivo edificio, admirando en cuán poco bulto se ven epilogados el superior e inferior orbe, abreviados sin ofensa de su dignidad, menos espaciosos, no menos cultos. Óyele, y verás que su discurso, a pesar de la altura y profundidad, ha escudriñado los claustros del Cielo, y acechado los más callados pasos de sus luces y la recatada inclinación de sus aspectos, y desenvuelto no sólo los senos de la tierra, sino sus entrañas, hallando aquellos metales y piedras a quien, por veneno precioso, para esconderle, echó la naturaleza encima los montes. Él juntó con un leño las infinitamente distantes orillas a que fué divorcio, con rabiosos golfos, el Océano, abrazo líquido de la Tierra. Burló las amenazas de las borrascas y sirvióse de las iras del viento, deteniéndolo en las velas, para caminar tanto como le estorba su paso. Halló en la piedra imán los amores con el Norte, y en los éxtasis de la aguja dividió las guías de camino tan borrado de noticias y señales. Si vuelan las aves en los campos vacíos del aire, y en las vecindades del cóncavo de la tierra, encuentran con el señorío del hombre. Deslizando los peces por los sinuosos volúmenes del mar, no pueden huir el vasallaje del entendimiento humano. Las fieras horribles, en las uñas armadas de iras, formidables en las fuerzas y ligereza, que fían su seguridad del ceño de los montes, y de la ceguedad anochecida de las grietas y simas de la tierra, y las serpientes que escupen muerte y miran con ella, en quienes militan las pestes armadas de veneno — todas, a su pesar, no sólo reconocen el dominio de la razón del hombre, sino que la sirven esclavas. La majestad de los elementos no ha podido exentarse de su imperio. Al entendimiento humano sirve la tierra, o ya pechera — tributándole el fruto de tan

innumerables labores —, o ya sosteniendo el peso de tantas ciudades, para cuya fábrica ve navegar sus cerros en pedazos, y en cuyo ornamento ve en estatuas mentir vidas sus mármoles. Las aguas, en su obediencia, atienden a la tarea de oficios mecánicos, o moliendo las semillas, o aserrando árboles, o llevando maderas a cuestas, aprendiendo a servir por su albedrío en los ríos las crecientes, en el mar las borrascas. Él mandó trabajar al aire en las bombas, y le enseñó a que su fuga, por evitar el vacuo, sacase tras sí las aguas volando sin sentir su peso. Él le aprisionó en los fuelles para multiplicar el fuego y animar en incedio una chispa; le recogió en las velas para que, cuanto más le detuviesen, llevase más velozmente sus bajeles; y halló que en el estorbo de su jornada consistía la expedición de la suya. Al fuego, que no se deja tratar, que, como monarca de todos, tiene su trono confín con las estrellas, le halló escondido en las entrañas del pedernal; hizo que concibiese dél llamas la yesca, con que contradice las tinieblas de la noche y suple las ausencias del Sol. Disimuló en menudo polvo sus impaciencias, y aprisionó su ímpetu en los cañones de metal, que con truenos y relámpagos imitan los enojos de las nubes. Con él burló las defensas de las armas y de las murallas, hizo que por la puntería diesen más muertes los ojos que las manos, y pasó la gloria del valiente al certero. Y a tan severo y despiadado elemento hizo juglar y ocasión de risa en las fiestas, atándole en un papel.

Vuelve, pues, a desandar tu ser y tu vida desde este estado en que dominas con sólo tu entendimiento y la alma, aves, peces, animales, tierra, agua, fuego y aire, a lo que fuiste antes que la alma racional te ennobleciese: hallaráste una masa vergonzosa de asco y horror, sazonada con veneno. Pues dime: alma que habilitó a tanta grandeza materiales tan disformes, confecionados con ingredientes de muerte, ¿cómo puede ser de su condición y naturaleza mortal? ¿Quién dirá que el muerto y el que da vida son de un linaje? ¿Ni la vida y la muerte? Menos podrás afirmar que tu alma y la de las bestias son una misma cosa, ni tu entendimiento y el suyo; pues nunca pueden ni saben salir ni rescatarse del vasallaje en que las pone tu entendimiento; pues por las dotes corporales todos los brutos te exceden en fuerzas, en ligereza, en osadía, y muchos con grandes ventajas el volumen del cuerpo y la estatura; armados por naturaleza de armas ofensivas, y defendidos de las artificiales con pieles obstinadamente duras y corazas de conchas; lo que se ve en el escudo del jabalí, y en la abada, que se muestra muralla viva de cuatro pies. Tú, para que conocieses la dignidad de tu alma, naciste con un cuerpo más desabrigado que las ovejas y los corderillos, y tan débil y sin defensa, que un mosquito ejecuta en él heridas, y una picadura de una araña le enferma y le derriba. Y siendo el valentón del mundo el entendimiento humano, y a quien sólo debes la victoria universal de todo, te ocupas en disfamarle. No puedes negarme que

tu alma y entendimiento no son diferentes de las de los animales, pues te lo he probado con ellos mismos, viendo que solos los brutos tienen autoridad contigo [1].

VIII

Y es tiempo de volver a la tragedia de Calderón.

Trátase de un hombre a quien las estrellas condenan a una suerte funesta. Ahora bien, creo que el recurso de la astrología en *La vida es sueño* — como en las demás obras teatrales contemporáneas — no debe tomarse al pie de la letra, sino como un símbolo del destino prefijado. Si la Iglesia consentía el empleo de ese recurso en el teatro, es porque no se le reconocía seriedad: era un mero símbolo. El mismo Lope, que acaso tenía sus supersticiones astrológicas a título de debilidad elegante, y a quien componía horóscopos su cuñado Rosicler [2], no dejaba de confesar que el creer en las estrellas era un error priscilianista, y así lo declara en *El Peregrino* [3]. La astrología podía ser un símbolo literario de lo que en términos teológicos se llamó *predeterminación física*, y se trataba de saber si el albedrío de Segismundo podría dominarla.

Calderón se vale de un bello recurso dramático, y concede, por decirlo así, dos vidas distintas a Segismundo — una como doble personalidad —, aunque ligadas ambas por el recuerdo; de manera que separa las dos etapas de un proceso teológico con los frágiles tabiques del sueño: la primera personalidad de Segismundo va ascendiendo desde que nace en un perfeccionamiento gradual, hasta el momento en que, dormido, le trasladan a palacio, para darle vida de príncipe; salta sobre una ausencia psicológica representada por su primera estancia

[1] Rivad., XLVIII, págs. 172-173.

[2] Véase A. Tomillo y C. Pérez Pastor, *Proceso de Lope de Vega*, Madrid, 1901, 269-279; E. Cotarelo, *La dedicatoria de Lope de Vega* (Bolet. de la R. Acad., 1915, II, 25, t. y n.).

[3] *El Peregrino en su patria*, Sevilla, C. Hidalgo, 1604, fol. 115, y M. Menéndez Pelayo, *Hist. de los Heterod.*, Madrid, 1880, I, 142.

en palacio, y vuelve a reanudarse cuando Segismundo abre los ojos de nuevo, preso en su torre. Esta personalidad representa un triunfo para el libre albedrío, y una imposición cada vez mayor de la razón sobre los bajos estímulos de la animalidad. La segunda personalidad — especie de sonambulismo súbito, breve sueño de grandeza que transcurre entre el despertar de Segismundo en palacio y su nuevo adormecimiento a influjos del narcótico — recibe precisamente la descarga del hado funesto, de la *predeterminación* que lo condenaba — según los anuncios de las estrellas — a ser un amo furioso y brutal de su pueblo. Como en todo caso esta segunda personalidad se enlaza con la primera, por el desengaño que en Segismundo provoca su día de grandeza y su vuelta a la postración, puede decirse que en *La vida es sueño* triunfa la libertad humana.

Y no parezca esta tesis demasiado arbitraria: al abordar Calderón el problema de la libertad con el primer monólogo de Segismundo, no pudieron menos de acudir a su espíritu aquellas ideas que estaban en el ambiente filosófico de la época. Y precisamente las discusiones sobre la libertad, que hacen época en el pensamiento filosófico, tuvieron en España una resonancia social singularísima. No estaba lejos el día en que el gran dominicano Lemos había defendido, contra los jesuítas, la idea de la *predeterminación física.*

En efecto; es célebre la controversia teológica *De Auxiliis,* suscitada en torno a la obra de Luis Molina, y que se hace pública en 1582 con las tesis defendidas en Salamanca por el P. Prudencio de Montemayor. Representa ésta una de las fases de la pugna entre dominicos y jesuítas, que esta vez atañe al problema de la libertad.

Dice el P. Astrain [1]: «En general, observaban los dominicos que los jesuítas daban demasiado a la inteligencia y al libre albedrío, y derogaban algún tanto a la omnipotencia y justicia divinas. En cambio, los jesuítas se lamentaban de que los dominicos no concedían al hombre todo lo que realmente

[1] P. A. Astrain, S. J., *Hist. de la Comp. de Jesús de la Asistencia de España,* IV, Madrid, 1913, 123.

le compete y, por extremar los derechos de la omnipotencia divina, mermaban algún tanto los de la divina misericordia.»

Los jesuítas sometieron al papa Paulo V un índice de cuestiones controvertidas, cuyos dos primeros artículos dicen así:

«1. Los PP. Dominicos afirman que el libre albedrío ha quedado tan herido en sus cualidades naturales [después del pecado original], que en las mismas potencias del alma ha recibido una herida, con la cual la virtud de ellas es ahora menor de lo que sería en el estado de pura naturaleza.

»2. Nosotros decimos que las cualidades naturales han quedado enteras en el hombre, y cuales hubieran sido en el estado de pura naturaleza; y que no de otra manera fué el hombre herido en lo natural, sino porque perdió la justicia original que sanaba los defectos naturales del hombre, aunque ella era en sí don gratuito e indebido a la naturaleza. Y que el hombre, en estos dos estados [de pura naturaleza y de naturaleza caída], difiere como el desnudo del despojado» [1].

Esta disputa no podía menos de preocupar, no digamos ya a un teólogo como Calderón, sino a cualquier hombre de mediana cultura. Renan escribe: «Cette querelle passionnera Pascal, fera persécuter Arnauld, détruira Port-Royal, troublera le catholicisme durant plus d'un siècle» [2].

Sabido es que, mientras se celebraban en Roma las congregaciones, los jesuítas difundían activamente sus doctrinas por las universidades, haciéndolas llegar a todos los centros de enseñanza.

R. Menéndez Pidal [3], a propósito del *Condenado por desconfiado*, de Tirso, resume así la historia de la disputa: «Tiempo hacía que la abrumadora idea de la predestinación había logrado cierta popularidad. Todo el mundo católico se interesó vivamente en la polémica de los catedráticos de Coimbra y Salamanca, Molina y Báñez, polémica que, por sutil que

[1] ASTRAIN, 124.

[2] E. RENAN, *Les Congrégations «De Auxiliis»* (*Nouv. Revue d'Hist. Relig.*, Paris, Calmann-Lévy, 413-442).

[3] Discurso sobre los orígenes del *Condenado por desconfiado*, Madrid, 1902.

fuese, abarcaba totalmente la concepción de la voluntad y libertad humanas, y de la justicia y misericordia divinas; pero esto explica, aparte de odios personales, que en la disputa de los dos teólogos españoles comprometieran las dos Órdenes más importantes, las de los jesuítas y dominicos, todas sus fuerzas, su honor y su amor propio; que la contienda absorbiese la atención de tres pontificados, exigiese la creación de una Congregación romana sólo para su examen, hiciese terciar a los reyes de Francia y España, y que, después de apaciguada aquí, se recrudeciese allá en su forma de jansenismo. El vulgo se interesaba también en la disputa; tanto, que la decisión final, o mejor dicho, la indecisión de la Congregación de Auxiliis, se celebró por los jesuítas con festejos públicos, iluminaciones, músicas y corridas de toros. ¿Tiene algo de particular que el teatro, que entonces abarcaba toda la vida nacional, tomara parte en tales fiestas?» (págs. 48-49.)

Pudo, pues, obrar en Calderón el peso de aquel ambiente filosófico, cuando hace que, con heroico desperezo del albedrío, Segismundo logre captar la salvación. Pero con su habitual don de poeta filosófico, Calderón no ataca directamente la salvación, como en el drama de Tirso. *La vida es sueño* toda se desenvuelve en este mundo, y su final no interesa al destino ulterior del alma, a la salvación, sino a un equivalente literario de ésta: la virtud. La virtud era, en efecto, el único verdadero bien que le faltaba a Segismundo en la torre, y del cual, según las estrellas, debió carecer fatalmente. Sobre esta «fatalidad», se impuso — a través del «desengaño» — el «libre albedrío».

Porque toda la tragedia reposa, como sobre dos columnas, sobre los dos monólogos de Segismundo. En el primero nos declara éste sus dudas sobre la Providencia — que el autor sólo formula para refutarlas después mediante el desarrollo de la acción —. El héroe, nacido bajo un hado funesto, logra salvarse merced a los esfuerzos de su libre albedrío, a diferencia de lo que acontece en *Lo que ha de ser*, de Lope de Vega, donde — como observa Monteverdi — triunfa la astrología. Ahora bien, para provocar este libre esfuerzo de Segis-

mundo, Calderón se vale de la tesis del segundo monólogo. Este monólogo, como se recordará, versa todo él sobre la vanidad de la vida, y es el que ha dado nombre a la obra [1]. Y, en efecto, Segismundo se ennoblece al darse cuenta de la vanidad de la vida. Añádase a estas dos nociones la fábula del *dormido despierto*, que corre entre uno y otro monólogo a manera de tema de conexión, y se tendrá un esquema completo de *La vida es sueño*.

Entendida así la tragedia, se incorpora en la ya larga serie de obras dramáticas informadas en problemas teológicos, revelando una vez más esa tendencia de nuestra literatura a la catolización de todas las nociones e invenciones aprendidas de la antigüedad clásica o del Oriente. Además, entendida así la tragedia, aparece inspirada en una larga disputa para reivindicar el valor del hombre contra los asaltos ciegos de la naturaleza. Como observaba Menéndez Pelayo [2], «la tesis escéptica no es aquí más que provisional, y cede ante una tesis dogmática más alta». Pronto vuelve en sí Segismundo, y tiene ocasión de comprobar que la libertad humana vale mucho más de lo que él había supuesto.

Pero ¿ha reivindicado Calderón a su héroe por razones naturales? No es la bondad natural del hombre, sino la maldad de esta vida, lo que desata en Segismundo la fuente oculta de virtud. Segismundo se corrige ante el convencimiento de que la naturaleza y sus pompas no valen nada, y de que hay otra vida mejor para el alma, que es la inmortal. No logran entusiasmarle los hombres. El ave, el bruto, el pez, el arroyo, tienen en este valle de los sueños más libertad que el hombre. Sólo en despertar está nuestra fuerza.

En resumen: parece que el tema, procedente de la antigüedad clásica, ha penetrado en España principalmente a través de Plinio. El Renacimiento pone de moda la lectura de los

---

[1] A. Farinelli, *La vita è un sogno*, 1916, I, 4-5: «Poteva Calderón dare altro battesimo al suo dramma e divulgarlo con altra insegna... ma avrebbe illanguidita l'efficacia morale promessasi dall'opera sua.»

[2] *Teatro selecto de Calderón*, I, LV.

autores clásicos, y a la vez despierta el interés por el estudio del hombre: entonces el tema cobra un desarrollo especial, que puede estudiarse en Italia y después en España. A modo de simple tema poético, y en las más diversas aplicaciones, entra por nuestro teatro. Y a modo de discusión alegórica y particularmente elegante del pesimismo, florece en nuestros tratados filosóficos. Cuando Calderón lo recoge y fija como en un perfecto cristal, las disputas sobre la libertad humana conmueven todavía las conciencias. Y entonces Calderón — olvidando como secundarias todas las demás nociones a que el tema ha podido servir de vehículo: la fuerza en su doble aspecto de ataque y defensa, la habitación y el vestido, la nutrición y hasta el amor — lo aplica a la idea de la libertad.

ALFONSO REYES.

FÒSSILS DE LA LLENGUA [1]

PEU: PR. **páu̯**

És solament sota el punt de vista fonètic que incloem el **páu̯** «peu» en aquesta col·lecció de fòssils. Vegin-se les frases en què ocorre: *Va dir-me que vindria de seguida; però ca!; espera que esperaràs a pau plantó fins al vespre, i encara és l'hora que no l'he pogut veure!; No triguis! Que no m'hagi d'estar esperant-te a pau plantó tota la tarda!; M'hi he estat dues hores a pau plantó per si el veia eixir, i al capdavall he hagut de tornar-me 'n sense veure 'l*, etc. Tingui's en compte que, segurament degut a la diferenciació fonètica de **pḗu̯-páu̯** «peu», la conciència de la significació propia de la darrera variant resta totalment desconeguda. D'altra part, però, havem de fer constar que els dialectants tampoc atribueixen un sentit determinat als components isolats de l'expressió **ə pau̯ plə́ntó**, que, com es pot veure, té la força d'una unitat adverbial, sinònima de «a peu dret, fent guàrdia», la qual cosa explica la presència constant, més o menys explícita, del verb «esperar» que l'acompanya. I ara s'ocorre preguntar si el **pḗu̯** ha tornat **páu̯** per una associació d'idees amb *pau* (*fer el pau* = *fer el tonto*), o si es tracta d'un cas vulgar d'evolució fonètica (**ḗ + u̯ > a + u̯**) perpetuat, sense reacció posterior, en el nostre exemple. Nosaltres ens inclinem a creure això darrer, sobretot tenint en compte certes tendències dialectals del català actual a realitzar un fenomen semblant quan es tracta

[1] V. *Butlletí de Dialectologia Catalana*, t. II, pp. 7-12, 58-62, i t. III, pp. 31-39 (Barcelona, 1914-1915).

de ǫ + u̯ (cfr. P. Barnils, *Die Mundart von Alacant*, p. 15), encara que la posició àtona del mot en l'expressió feta, tal vegada tampoc s'hagi de deixar de banda per explicar el canvi. Però de moment no sabriem aportar-ne exemples de comprovació.

LLONGA: PR. l̥ǫ́ŋgə

Adjectiu substantivat en el sentit de «regnes del cavall», viu encara en els dialectes extrems del domini català, havent desaparegut del nostre, i potser de tot el català central. Que l'adjectiu com a tal havia estat corrent en els temps antics, ens ho mostren a cada pas els textos, conformant-se amb aquell ús, el català, amb les altres llengües romàniques. En el mot **l̥əŋgunísə** «llonganissa» veiem encara una resta d'aquell longa que altrament no existeix, com havem apuntat. L'exemple ens sembla prou clar perquè hi dediquem un més extens comentari. Amb tot, serà oportú fer observar que la pronunciació de la **ə** i **u** pretòniques en **l̥əŋgunísə** en compte de **u-ə** en ***l̥ungənísə**, que és com deuria ésser, ofereix un cas de transposició vocàlica, tal vegada ocasionat per la naturalesa de les consonants veïnes **l̥** i **g**.

L'HOME: PR. l ǫ́mə

L'empleu de l'article determinat en funcions de pronom, que acompanya el substantiu *home* en cas vocatiu *(Ep, l'home! escolteu si us plau!*, al costat de *Ep, company!.....)*, pot considerar-se com a fòssil en tant que el constatem altrament existent que en la frase apuntada i les seves semblants. El cas que ens ofereix *l'home!* és ben curiós, per tractar-s'hi no senzillament d'un article, sinó d'un pronom personal veritable, de l'*en* canviat en *n'* davant de vocal i evolucionat posteriorment a *el* o *l'*, segons les circumstàncies. Així, doncs, creiem que el nostre *l'home!* equival a un **n'home* anterior, que podria posar-se al costat dels noms propis en els dialectes catalans (en el mallorquí, per exemple) que encara avui el conserven. L'argument que contra aquesta suposició pogués aduir-se

prenent peu del fet que en *l'home!* no es tracta de cap nom propi, perd la seva força si tenim en compte que l'empleu de l'*en* i del *na* en català antic sembla haver estat d'una aplicació molt més estesa que no són avui els seus corresponents *el (l')*, *la (l')*, almenys per ço que es refereix a la llengua vulgar. Vegi's aquest exemple de l'any 1374: *O en gat (os) et no hauem menjada una vianda* (J. Miret, *Sempre han tingut bech les oques*, 2.ª serie, Barcelona, 1906, p. 291.

OIS: PR. ǫ́is

Si preguntem a qualsevol dels nostres dialectants que vol dir *un oi*, cap d'ells sabrà donar-nos una resposta acabada, si no és que es refereixi a l'*oi* pronominal (*Oi que sí?*, *Oi que no?*, *Oi que vindràs?*, etc.), que, sigui dit de passada, és ben conegut de tot el català del centre. Prova que l'*oi* substantiu ha perdut la seva vitalitat pròpia, de la qual ens dóna testimoni, per a altres èpoques, l'expressió *fer ois*, ço és, «fer ascos». Vegin-se aquests exemples: *No la feu menjar per força, pobre criatura: no veieu que li fa ois?—Com que s'ho menjava de fàstic, li feia ois!—Es clar!, tant temps d'haver-li privat de menjar el metge, tot li farà ois, ara, quan comenci!*, etc. El terreny semàntic de *fer ois* és, com es pot veure, sumament concret i reduït. L'anotació que en fa el diccionari d'En Labernia (*fer oys = fastiguejar*) la considerem equivocada. El perquè d'aquella reducció ens és plenament desconegut. No ho és tant, en canvi, ço que es refereix al canvi fonètic que suposa **i**, procedent de D + I (ço és, odium), en compte de **ê**, que hauria d'obtenir-se (comp. **ráê** no **ráị** (raig < radium). Aquell s'explica per una simplificació de pronúncia en els enunciats dels plurals que contenen la palatal **ê** seguida immediatament d'una **s** (comp. **gǫ́ịts** i **gǫ́is** «goigs» contra el singular **gǫ́ê** gaudium).

BASTIMENT: PR. **bəstimẹ́n**

No és en la significació de «marc de fusta on es fixen les portes i finestres» coneguda de la llengua literària, sinó en la

significació de *nave de alto porte, barco de guerra*, com diuen a Mallorca (*Diccionari Aguiló*, fasc. II, p. 207), que volem parlar de *bastiment*. Car no creiem que altra accepció pugui donar-se al dit mot tal i exclusivament com es presenta en aquesta frase feta: *No costa* o *no costaría tant d'arrencar un bastiment del moll com a tu del llit!*, dita en so de blasme a aquell que té un excés de peresa per a aixecar-se. El nostre *bastiment*, fossilificat en la frase transcrita, suscita una qüestió important de semàntica que no podem pas abordar en aquesta col·lecció. No podem, però, deixar de remarcar ço que es desprèn d'aquell fet: l'extensió i la popularitat del mot dintre de la llengua, en una època històrica determinada. La qual extensió i popularitat podem en certa manera considerar com una mateixa cosa, car, en darrer terme, el *bastiment*, si tota la frase no, representaria un vocable pres del lèxic d'una contrada marina, com tants altres semblants poden constatar-se. Recordin-se, per exemple: *fer aigües* «començar a cedir sota la influència d'altri en un afer», i també «tenir un mode de fer o de pensar indecís, oscil·lant», etc.; *perdre el timó* «anar desorientat en un assumpte»; *anar vent en popa* «marxar bé els negocis», etc.

SOBRES: PR. sǫ́brəs

Veu 's aquí els girs de frase on exclusivament coneixem l'ús d'aquest mot: *Va tenir* o *ha tingut un sobres que tothom creia que se n'anava!; Si em voleu creure, no us mogueu de casa, perquè a la millor pot tenir un sobres, i llavors potser ningú hi sería a temps!* La significació de «atac, treball, revinguda del mal», etc., és clara. Ço que no ho és tant és la forma del mot, que, havent probablement a fer amb l'ètimon super, se 'ns ofereix sota la impressió d'una part constitutiva de mot compost, del qual, en tot cas, no atinem a assenyalar-ne l'altra. De no ésser així, el matís semàntic de *sobres* com a substantiu, ens resulta un veritable enigma. Per via d'il·lustració, ens plau consignar un curiós passatge de català antic, de l'any 1374, on ens sembla descobrir la mateixa paraula que

comentem: *placia a Deu fort sobra tu qum prengra ananc que nos nos uullats descxir de mi* (J. Miret, *Sempre han tingut bèch les oques*, 2.ª serie, Barcelona, 1906, p. 34, r. 11). I per bé que hom podría pensar aquí que el mot *sobra* no es l'equivalent del nostre *sobres*, sinó més aviat una contracció de *soberà* (*Deu fort soberà*), nosaltres en dubtem, fundant-nos, d'una part, en el caracter desesperat i, d'altra, en l'estil vulgar del document. Observi's encara que també avui pot dir-se, en el nostre dialecte, un *sobres fort*, *li ha agafat un sobres*, etc.

SITI: PR. **síti**

El mot *siti*, sobre no presentar un desenrotllament fonètic netament popular, comparable als exemples *oli* < oleum, *ordi* < ordeum, és un mot perdut en el nostre dialecte, on, quan accidentalment s'usa, correspon directament al castellà *sitio*. Fora d'aquest cas, que no fa per al nostre objecte, i deixant també de banda la variant coneguda *sèti* «taburet», existent en altres endrets del domini català i posat en circulació pels nostres literats renaixentistes amb el significat de «lloc, espai», registrarem la locució *deixar al siti* (dəšá l siti), ço és, «matar sobtadament, deixar mort d'un cop». Vegin-se els exemples: *Corria, corria..... en pega i cau, la vaca li passa pel damunt i el va deixar al siti.—Com que és un buscaraons, el millor dia tredura un simple que amb un sop se gènit el deixarà al siti*, etc. El *siti* fòssil el creiem, doncs, continuador del dialectal *seti* i la *i* tònica d'aquell, fruit d'una assimilació vocalica progressiva (comp. *biti* «bestia», *espici* «espècie», etc.).

-N FINAL DE mot.

La perdua de la *-n* final romànica, com ja és sabut, és una norma regular en el català del centre (bi «vin», pá «pan», səbǫ́ «sabó», etc.). Fem aquesta salvetat perquè coneixem precisament el contrari, o sigui la seva conservació en formes isolades d'algún dels dialectes vivents encara (Consulti's la introducció que posem en la nostra edició del *Vocabulari Ca-*

Italià-Alemany de l'any 1502, pp. XIII-XV.) Els documents antics ens proven el fet de la conservació de la nasal en tota escala per les èpoques reculades en la història de la llengua. Així, doncs, en aquesta secció podem parlar solament de casos on la *-n* segueix conservada per raons que no sabríem pas aclarir convenientment. D'aquells registrem, ultra del **pam bənéịt** «pan beneit», i del **tẹ́n** «ten», segona persona de l'imperatiu del verb *tenir*, ja coneguts també d'altres localitats de la Catalunya oriental, els dos exemples **bin** «vin» i **dejúṇ** «dejún», soldats a les frases següents: *Ara que has begut vi blanc en vols de negre? Mira que vin i vin* (bín i bín) *fan quarantal; Noi, amb aquests plats de sopes i de patates amb un pam de cansalada*, **ya pọtz əná rəđẹ́rə d un kumbrəgá dəjúṇ!, ya!**

SOS DUROS: PR. **suz đúrus**

— *Quan t'ha costat, aquest vestit?* — **suz đúrus**; — *Us en deveu haver fet molt, del mocador gran!* — **suz đúrus**, etc. Amb aquests exemples es pot veure clarament que el **suz đúrus** constitueix una resposta evasiva de la pregunta que l'interrogat, malgrat tot, no vol deixar per satisfer d'una manera absoluta. Cal observar encara que la resposta feta — **suz đúrus**, rares vegades ocorre en les converses entre la gent gran, en el qual cas té un sentit brometa encara que benèvol. D'això ja se'n desprèn, doncs, que el domini de l'expressió és el de la quitxalla que demana, encuriosida, pel preu que han costat les coses. I aquí, l'efecte produït, tractant-se del *sus*, vocable indefinit altrament desconegut, i de *dúrus* (monedes de cinc pessetes), és el de «cosa de molt valor, de gran cost» que satisfà les criatures i evita sovint als humils la pena d'haver de revelar certes combinacions i certs estalvis: — *Sí, ves! la mare m'ha dit que la meva gorra costava sus durus: com que té un galó d'or i tot!* ¿Què representa el *sus* en l'expressió que acabem d'il·lustrar? Nosaltres creiem sincerament que es tracta d'una supervivència isolada del pronom possessiu àton *sos*, en el qual cas, el **suz đúrus** actual equival originàriament a «els seus duros», ço és, analitzant la resposta: « — La

cosa, el vestit, la gorra, etc., el preu de la qual tu demanes, val lo que val», o també «val els seus diners, té el seu valor». Altrament, els casos de conservació popular del pronom possessiu, per bé que no tan desfigurats, són freqüents. Recordem: *La lluna, la pruna, vestida de dol, son pare la vuida, sa mare la vol;* o aquesta frase: *No li digui pas que no i ho posi, que n'està més enamorat que el rei de sa corona*, i també: *Noi, aquesta capa es recorda de quan Judes era taiba i sa mare festejava*, etc.

MAI: PR. máị

Equivalent de maju, o almenys estretament lligat amb la idea del mes de maig, trobem el mot máị vivent en el nostre dialecte en la frase següent: *T'ho donaran en tres pagues: maig, juny i mai!*, volent significar, realment, que no arribarà mai el suposat arreglament de comptes amb el subjecte. L'atribuir al nostre máị una idea de «mes» ho creiem justificat pel fet d'acompanyar el dit substantiu -adverbi els noms des dos altres mesos *maig* i *juny*, el primer dels quals, precisament per la seva forma fonètica diferent, serveix de peu al joc de paraules que informa la frase. D'altra banda, la forma popular *mai* «maig» existeix en moltes de les localitats de la Catalunya occidental, segons veiem en els materials aportats pels col·laboradors del *Diccionari General de la Llengua Catalana*. Tot això fa posar la qüestió sobre l'existència historica del mot máị al costat de máĉ ambdós amb la significació de «maig», en una aria més estensa del català de la que avui ens és coneguda. I, relacionada amb aquesta qüestió, se n'posa encara una altra sobre l'evolució de la -i- etimològica, que ens ofereix els dos resultats ị i ĉ per a les quals no sabriem pas aduir, de moment, una explicació satisfactòria.

XUIX! PR. ṣẹṣ

Amb tot i poder-se assegurar a primera vista que es tracta d'un mot fossilificat tal i únicament com es presenta en la locució *l'any xuix* (láṇ ṣẹṣ), sinònim de *mai*, resulta un sen-

table problema el determinar-ne l'ètimon o la procedència. Anotem alguns exemples que faran veure més clarament la força del monosíl·lab: *Em sembla que, només amb deu rals de jornal i haver de mantenir tanta família, ja serà a l'any xeix quan podreu fer bossa! No li deixis cap quarto, si em vols creure; perquè ja serà a l'any xeix quan te'ls tornarà! ¿Que no vindran a estiuejar, aquest any, els senyors? Fa fa dos anys que ho prometen!—Prou, prou! El prometre no fa pobre: em fa l'efecte que serà a l'any xeix quan se'n determinin!*, etc. La força negativa de *l'any xeix* és evident. I els dialectants interrogats sobre aquella significació la confirmen: *Vol dir que no faran mai bossa, que no tornaran mai ço que li deixin, que no es determinaran mai a pujar*, etc. Confessem francament que no haviem atinat a trobar una solució per explicar aquest *xeix*, fins que, exposat el cas a l'amic M. de Montoliu, aquest va observar-nos que probablement es tractava del nom de la lletra *x*. Per mancança d'altre punt d'orientació, ens inclinem a acceptar, almenys provisoriament, aquella pensada enginyosa. Llavors s'ocorre preguntar sobre l'origen no de la paraula en si, que, com a nom d'una lletra de l'alfabet, podía considerar-se com a coneguda del poble i suficientment estesa en una època determinada de la història de la llengua. No; la qüestió és més aviat la d'explicar l'origen de la fòrmula *any x = mai* i, ço que es més curiós encara, la seva divulgació entre les classes humils, que, per elles soles, no haurien pas arribat mai a confeccionar expressions a base d'una incògnita.

P. Barnils.

MISCELÁNEA

..... «Y TODO»

Es frecuentísimo el uso de esta expresión, como adverbio, tanto en la época clásica como actualmente. Su significado[1] se ha separado de modo notable del que etimológica y normalmente corresponde a *y todo*:

> Aquel que dispuso del curso y planeta,
> formando los cielos, los mares *y todo*.
>
> (*Canc. Gral.*, edic. Bibliof. Esp., XXI, pág. 8.)

El cambio aquí realizado podría describirse así. Cuando decimos: «Le dió para el viaje cartas, dineros y todo», la afirmación final tiene un sentido absoluto y ambicioso; ese carácter de afirmación absoluta, en cuanto al contenido de la representación, ha invadido lo que precede — sobre todo el concepto inmediatamente anterior —, en virtud del sencillo razonamiento de que quien afirma lo más afirma lo menos; y así, de ser afirmativo en cuanto al contenido, *y todo* ha pasado a ser formalmente aseverativo, ayudando a eso el hecho de no ser muy precisa la representación suscitada por *y todo* en su sentido primitivo.

He aquí un ejemplo de este valor aseverativo:

> *D. Sancho.* . . . . . .
> que todo eso quiero sello
> y no lo que puedo ser.
> *D. Juan.* Pues eso y esotro *y todo*
> lo seréis....
>
> (HURTADO DE MENDOZA, *El marido hace mujer*, Rivad., XLV, 4[illegible]).[1]

[1] No lo registra el Diccionario académico.

Dentro ya de la función adverbial, *y todo* se mueve en dos direcciones: o significa 'también', o sirve para denotar el máximo encarecimiento, 'hasta, aun' [1]. Y nótese que de tal manera se ha alejado del sentido primitivo, que *y todo* se usa absolutamente, sin que preceda una enumeración.

He aquí casos de 'también', en la época clásica:

D.ª Petronila. Estoy celosa.
Conde. Yo *y todo;*
mas hay dos suertes de celos,
unos nobles y otros no.

(TIRSO, *Huerta J. Fernández,* Rivad., V, 647 *b.)*

D. Álvaro. Así lo ofrezco.
D. Pedro. Yo *y todo.*

(CALDERÓN, *Fuego de Dios en el querer bien,* Rivad., XII, 331 *b* [2].)

En la lengua actual ese significado de 'también' no ha desaparecido, pero vive confinado en la lengua hablada, sin penetrar en la literatura [3]. A una persona que decía haber tomado una habitación en cierta casa, le preguntó un andaluz:

— ¿Come usted *y todo* en esa casa?

Hablando de la calidad de la piel de un abrigo, decía un andaluz a cierta persona, refiriéndose a una opinión del padre de ésta:

— Tienes razón en eso de la piel, y tu papá *y todo.*

---

[1] En el siguiente ejemplo podemos considerar a *y todo* con dos sentidos: *todo* puede ser pronombre, o mirado desde otro punto, *y todo* vale 'además':

— Sufrir todos [hombres y mujeres] es el modo
más cuerdo y de más disculpas:
ellos, todo, si no es culpas,
y ellas las culpas *y todo.*

(HURTADO DE MENDOZA, *El marido hace mujer,* Rivad., XLV, 422 *a.)*

[2] Más ejemplos en *Teatro antiguo español,* I, 172; II, 233. *Quijote,* I, VII (edic. R. Marín, I, pág. 244; III, 412; V, 63).

[3] Los siguientes ejemplos han sido recogidos observando la conversación descuidada en personas cultas.

No son, sin embargo, muy corrientes estos ejemplos; y no hemos observado bastante la lengua hablada para poder decir que se trata de un andalucismo.

La significación de 'aun, hasta' no está documentada, que sepamos, en la literatura clásica. En la lengua hablada, en cambio, se oye a cada paso, y no es muy raro hallar ejemplos escritos en el siglo XIX. He aquí uno de Larra:

> La ley, señor, la ley. Clara está y terminante; impresa *y todo*: no es decir que se la dan a uno de tapadillo.

En este sentido de 'hasta', unas veces con ironía, otras sin ella, *y todo* está hoy en boca de todo el mundo: «Se lo dije *y todo*, y a pesar de eso no ha hecho caso.» «Fulano tiene una casa con jardín *y todo*», 'hasta con jardín'.

En la lengua clásica hay casos en que no está muy claro el significado de 'también', y en que *y todo* adquiere un valor casi expletivo:

> *Guijarro.* Yo, señor, quiero casarla
> con un Alberto Redondo.....
> *Lope.* ¿Cómo la puede casar,
> si el padre se opone *y todo*?
>
> (M[illegible]RETO. [illegible])

> *D.ª Hipólita.* Pues venís [illegible]
> a que yo os cure un herido,
> es el mayor desahogo
> que he visto.
> *D. Julián.* Señora mía,
> desangrándome estoy todo.
> *Juan.* ¿Pues fué por vos la pendencia,
> y os hacéis de rogar?
> *D. Julián.* ¿Cómo?
> ¿Por esta señora fué?
> Hasta salir sano *y todo*,
> no he de irme de aquesta casa.
>
> ([illegible])

En la lengua hablada, *y todo* tiene también más significaciones de las apuntadas, debidas tal vez a confusión con fra-

ses análogas. Así, por ejemplo, hemos oído a gentes de Navarra:

Todo eso es verdad, pero aun *y todo* no lo creo. No me ha dado lo prometido; después *y todo* no pierdo mucho.

En el primer ejemplo hay confusión con «así y todo» [1]; en el segundo, con «después de todo».

Para ilustrar el proceso semántico que se ha realizado en *y todo,* citaremos el caso análogo y opuesto de *ni nada* en frase negativa. No disponemos de ejemplos clásicos, pero en la lengua corriente es frecuentísimo el uso de este *ni nada,* que usualmente no se escribe:

..... los viajes de circunvalación en jardinera, que te dan una sensación ferroviaria completa, sin temor a huelgas *ni nada. (Gedeón,* 7 julio 1917.)

En este ejemplo, analizándolo racionalmente, el sentido es 'sin temor a huelgas ni a ninguna otra perturbación'; pero dicho al correr de la conversación, no atribuímos a *ni nada* un valor pronominal, sino más bien sirve de reforzativo: 'sin que en modo alguno haya que temer huelgas'. Ahora bien, la evolución de *ni nada* no ha sido tan completa como la de *y todo,* ni coincide con ella absolutamente. Así, no encontramos la significación de 'tampoco', que sería la correspondiente a 'también'; pero en cambio es usual que signifique 'ni aun, ni siquiera', que está en armonía con 'aun, hasta'. Es frecuentísimo que digamos: «no sabe escribir ni nada» (comp. «sabe escribir y todo»); «ni ha pagado ni nada»; «se fué sin pagar ni nada», etc.

L. Spitzer estudia el catalán *i tot (Rev. Dial. Rom.,* VI, 119-122): *ho he menjat i tot,* «ich habe es gegessen und zwar ganz = ich habe es ebenfalls gegessen»; cree Spitzer que en este caso hay el pensamiento de haber comido, además de lo que uno pensaba comer, la parte que habría debido dejar;

---

[1] Nótese al paso que en la frase «así y todo» encontramos un curioso caso en que se ha estereotipado la significación de 'también, aun'.

pero las acepciones catalanas de *i tot* coinciden, en general, con las castellanas, y en el ejemplo anterior no se refiere *i tot* a la totalidad del objeto, como supone Spitzer, sino que tiene un valor análogo al de los ejemplos españoles citados; el matiz dependerá del contexto, del tono de la conversación, etc. Por no tener en cuenta este valor, no explica bien frases como *ara ahont es el mon y el cel y tot entre nosaltres.* La frase de Blasco Ibáñez: *Pecador y todo, ¿no tendrá un puestecito libre?* (*Cuentos valencianos*, pág. 195), no necesita ser un catalanismo como cree Spitzer. En fin, correspondiendo a *ni nada*, existe en catalán *ni res:* «No l'he vist ni res». A. Castro y S. Gili.

NOTAS SOBRE PEDRO ESPINOSA

El poeta antequerano Pedro Espinosa es poco conocido por los lectores de hoy, a pesar de los esfuerzos de D. Francisco Rodríguez Marín, a quien debemos su biografía [1], la colección de sus producciones en verso y prosa [2] y la moderna publicación completa de su célebre antología [3].

Y sin embargo, es poeta interesantísimo para el gusto moderno, por el peculiar acento sentimental que a veces alcanza [4].

También interesa, y mucho, por el complicado retintamien-

---

1 *Pedro Espinosa, estudio biográfico, bibliográfico y crítico,* Madrid, 1907.

2 *Obras,* Madrid, 1909.

3 *Primera parte de las Flores de poetas ilustres de España, ordenada por Pedro Espinosa....., segunda edición, dirigida y anotada por D. Juan Quirós de los Ríos y D. Francisco Rodríguez Marín,* Sevilla, 1605. —*Segunda parte de las Flores de poetas ilustres de España, ordenada por don Juan Antonio Calderón, anotada por D. Juan Quirós de los Ríos y don Francisco Rodríguez Marín, y ahora por primera vez impresa.....,* Sevilla, 1605.

4 «¡Yo, yo soy aquel hombre A quien después besaste rostro y labios De dulces besos húmidos! Rompeme el pecho con ardiente rayo; Anégame y escóndeme en tus llamas.....»

to de su estilo, por la delicada sonoridad de su versificación —que no excluyó novedades como la del soneto en alejandrinos «Como el triste piloto que por el mar incierto.....» [1]—, y, tal vez más aún, por sus poderes *visuales*, su aptitud para sugerir curiosas imágenes y lujosas combinaciones de color, ya italianas, ya moriscas, así como para percibir notas desusadas: los «olivares pálidos» del Betis, las aguas «claras como ámbar» del Genil, los «plateados lirios», los «pintados lagartos», el «azul ceniza» del cielo de la mañana sobre el mar, «el turquesado mar de Barcelona».

Fué Espinosa hombre de varia lectura, y fué también poeta muy leído en su tiempo; y si hoy no se le conoce generalmente — cuando se le menciona suele ser como coleccionador de las *Flores de poetas ilustres* —, todavía en la primera mitad del siglo XIX se le leyó con interés [2].

A continuación doy algunas notas sobre su relación con poetas anteriores y posteriores a él.

El Sr. Rodríguez Marín, en su estudio biográfico, habla de la influencia de Góngora sobre Espinosa, y dice, además (página 376), que «se echa de ver cuán nutrido estaba su entendimiento por el estudio, no sólo de las Sagradas Escrituras y de los antiguos clásicos de Roma, sino también de los grandes poetas de Italia, a quienes tal cual vez imitó». Luego señala, en nota, dos pasajes que son reminiscencia de uno muy popular de Virgilio, recordado ya por Torcuato Tasso y por Fernando de Herrera. Asimismo, antes había indicado (páginas 52-53) que el soneto «Estas purpúreas rosas que a la auro-

---

[1] Véase, sin embargo, como antecedente curioso, el torpe ensayo de soneto alejandrino que aparece en los preliminares de la *Comedia intitulada Doleria del sueño del mundo,* por Pedro Hurtado de la Vera (Amberes, año de 1572), en el tomo III de los *Orígenes de la Novela* de Menéndez Pelayo, pág. 313 *a:*

Pregúntanme quién soy: no oso publicallo.

[2] En el siglo XVIII, naturalmente, quedó bastante olvidado, según lo comprueba un episodio que narra D. Leopoldo Augusto de Cueto. (Bibl. Rivad., tomo LXI, pág. LXXXV y sigs.)

ra.....» es traducción del de Bernardo Tasso «Queste purpuree rose, ch'a l'Aurora.....»

Adolfo de Castro (Bibl. Rivad., tomo XLII, pág. VIII) señaló ya el soneto festivo de Espinosa que comienza: «Rompe la niebla de una gruta escura.....», y que termina: «Tú, mirón, que esto miras, no te espantes Si no lo entiendes; que aunque yo lo hice, Así me guarde Dios que no lo entiendo», como origen del conocidísimo de Lope que comienza: «Cediendo a mi descrédito anhelante.....», y que termina: «Que yo soy quien lo digo, y no lo entiendo.»

El de Espinosa se publicó en las *Flores de poetas ilustres*, en 1605; el de Lope, en el *Laurel de Apolo con otras rimas*, de 1630; pudiera, sin embargo, ser anterior. Hasta ahora, las fechas favorecen a Espinosa. Conviene, además, hacer hincapié en lo que este soneto revela: en 1605 estaban ya en boga procedimientos estilísticos que hoy nos parecen culteranos y que entonces comenzaban a parecer, por lo menos, ininteligibles.

El Sr. Rodríguez Marín opina (*Estudio*, págs. 368, 376) que en Espinosa hay dos maneras: la anterior y la posterior al influjo de Góngora: la primera comprende las obras escritas hasta 1605. Luego indica que, en realidad, «más bien..... se arrimó..... a la escuela conceptista que a la culterana». De todos modos, debe advertirse que aun en su «primera manera», Espinosa tomaba sugestiones del estilo de Góngora. Expresiones como «el mar de España», «rey de ríos» [1], parecen provenir del maestro cordobés, quien ya en 1582 llama al Guadalquivir «rey de los otros ríos caudaloso», y habla del «mar de España» en el romance del torsade de Dragut (1583).

Sonetos de Espinosa como el dedicado al Guadalhorce y el que comienza: «Levantaba, gigante en pensamiento.....» tienen también parentesco con la «primera manera» de Góngora.

De Petrarca hay evidente reminiscencia en la canción

[1] «Honor del mar de España, ilustre río.....», verso con que comienza el soneto al Guadalhorce. «Tú, *Jorjón*, rey de ríos, escogido» (*Al Bautismo de Tarifa*).

«..... sus riquezas parte Con él, que es rey de ríos, y los reyes No dan tributo, sino ponen leyes.» (*Pelayo de Gaula*).

A Crisalda, que principia: «Selva donde en tapetes de esmeralda.....» Las invocaciones iniciales son ecos de las célebres de «Chiare, fresche e dolci acque.....», que Boscán fué el primero en recordar en castellano («Claros y frescos ríos.....», canción II).

Pero más interesante que todo lo anterior es el hecho de que la obra maestra de Espinosa, la *Fábula de Genil*, haya sido muy leída, en el siglo XIX, por Quintana y Espronceda. Quintana, que la incluyó en su *Tesoro del Parnaso Español*, parece recordarla en su labor propia. Aquel verso de la oda *A la invención de la Imprenta*: «Suba a las nubes penetrando el viento.....», pudiera ser reminiscencia de Espinosa: «A Betis fueron penetrando el viento.»

En Espronceda la reminiscencia es indudable. Dice así el *Canto a Teresa*:

Es el amor que al mismo amor adora,
el que creó las sílfides y ondinas,
la sacra ninfa que bordando mora
debajo de las aguas cristalinas.....

Así Espinosa:

Corta las aguas con los blancos brazos
la ninfa, que con otras ninfas mora
debajo de las aguas cristalinas,
en aposentos de esmeraldas finas.

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA.

DATOS JURÍDICOS
ACERCA DE LA VENGANZA DEL HONOR

En sus *Observaciones acerca del concepto del honor*, recientemente publicadas en esta Revista [1], recuerda A. Castro la costumbre española de los siglos XVI y XVII de sustituir el marido ofendido al verdugo para ejecutar públicamente a los reos del delito de adulterio [2]. Ad. de

[1] Págs. 1-50 y 357-386 del tomo III, 1916.

[2] Post, *Grundriss der ethnolog. Jurisprudenz*, II, § 106, da noticia de una costumbre análoga practicada en San Luis, a orillas del Senegal.

Castro [1] y A. de Amezua [2] han alegado varias referencias a esta costumbre, ninguna de ellas procedente, sin embargo, de fuentes jurídicas. No es esto de extrañar, ya que, por lo común, nuestros jurisconsultos se limitaban a señalar las disposiciones de los codigos y las opiniones de los romanistas, prescindiendo de las prácticas consuetudinarias que, a veces, completan o modifican las normas legales.

Existe, no obstante, un jurisconsulto del siglo XVI, apenas conocido, que nos da noticia de la costumbre antes mencionada. Se trata de Antonio de la Peña, vecino de Valladolid y abogado de la Audiencia, autor de un *Tractado muy provechoso, útil y necessario de los juicios y orden de los juicios y penas criminales*, escrito, probablemente, en 1571, que se conserva, inédito y autógrafo, en la Biblioteca Nacional. Antonio de la Peña había sido juez en Benavente y en Sanabria, y gusta de mezclar en su obra, con versos morales y exhortaciones devotas, descripciones de prácticas de que ha sido testigo ocular.

Ahora bien, al hablar del castigo del adulterio, dice este autor: «Lo que oy se guarda es que la muger y el adúltero, después de traídos por las calles públicas acostumbradas, son llevados al lugar de la execución de la justicia diputado, y allí se entregan al marido con sus bienes para que dellos haga lo que quisiere, no teniendo hijos; porque si los obiere, ellos heredan sus bienes, y esto aunque no sean hijos del mismo matrimonio» [3].

La ley vigente entonces, la Nueva Recopilación, ordena, en efecto [4], que sean entregados al marido los dos culpables para que haga de ellos lo que quiera; disposición aplicable no sólo a la casada, sino también a la desposada. En este último punto, la Nueva Recopilación acepta una ley del Ordenamiento de Alcalá [5], que derogó otra del Fuero Real [6] restringiendo la pena de muerte a la casada.

Los adúlteros podían ser muertos por el marido si los sorprendía in fraganti, pero en este caso no heredaba sus bienes [7]. También aquí

---

1 *Estudio sobre las concubinas públicas y privadas de los españoles en el siglo XVII*, Madrid, 1881. (Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.)

2 *Un dato para las fuentes de la novela de la Lozana* (Revista Hispánica, XXI, 1909.)

3 Los folios del manuscrito (signatura 6.370) no están numerados; el trozo copiado corresponde al párrafo al dos capítulo XVIII de la tercera parte. Nicolás Antonio no menciona a A. de la Peña.

4 Nueva Recopilación, VIII, 20, 1 y 3.

5 Ordenamiento de Alcalá, XXI, 1 (§ 1, cap. 3 Ordenamiento de Segovia de 1347).

6 Fuero Real, IV, 7, 4. El Fuero Real, que por lo común sigue literalmente al de Soria, se aparta de él en las leyes penales.

7 Nueva Recopilación, VIII, 20, 7 (Ley 87 de Toro). Cf. las Partidas VII, 15, 3.

había vencido la corriente que equiparaba la desposada a la casada, mantenida ya en la redacción ervigiana de la *Lex Visigothorum*, a diferencia de la recesvindiana.

En su edición de 1894, Zeumer sostenía que la ley III, 4, 4 de la *Lex Visigothorum* «ex iure romano recepta est»; afirmación que rectifica en la de 1902, atribuyéndola origen germánico [1]. Al influjo de las prácticas germánicas del castigo del adulterio, debe referirse también la costumbre existente, verbigracia, en Miravet, en el siglo XIV, de azotar y pasear desnudos a los adúlteros por las plazas del pueblo [2].

La ley empujaba al marido al castigo de los adúlteros en una o en otra forma. Tratando de la pena que se impone al marido que tolera el adulterio — tolerancia que califica de «pestífero delito» — dice Antonio de la Peña: «Lo que hoy en nuestro reyno se platica (sic) es que sacan al marido y a la muger caballeros en sendos asnos, él desnudo y delante y ella vestida un poco detrás con una restria de ajos en la mano; y en diciendo el verdugo «quien tal haze que tal pague», ella le da y açota con la restra de ajos; y ansí lo vemos cada día se executa esta pena, con algún destierro que se les da» [3]. La corriente se había manifestado en el fuero de Soria muy significativamente. De este fuero existen dos redacciones, y separándose en esto de la primera, la más moderna deja impunes ciertos denuestos aplicados al marido que perdona el adulterio [4].

Si se vengaba el marido tenía que castigar a los dos culpables [5]. El fuero de Burgos nos refiere cómo fué condenado a muerte un esposo ultrajado que se vengó sólo en el adúltero [6]. Cuando procedía

---

1 *Leges Visigothorum antiquiores* (1894), pág. 104; *Leges Visigothorum* (1902), pág. 149.

2 *Constituciones b. Mirabeti*, § 22 (1915). Cfr. OLIVER, *Código de las costumbres de Tortosa*, III, pág. 383, y LAGRÉZE, *Histoire du droit dans les Pyrénées*, pág. 313.

3 *Op. cit.*, III, 11, 5. Un embajador marroquí que vino a España a fines del siglo XVII, observa que el pueblo español «est de sa nature très peu jaloux de ses femmes; car les hommes ont accès auprès des femmes des autres, que le mari soit absent ou présent». (*Voyage en Espagne d'un ambassadeur marocain* (1690-1691), traduit de l'arabe par H. Sauvaire, Paris, 1884, pág. 216.) Como es sabido, la mujer casada musulmana sólo puede ser visitada por ciertas personas de su familia.

4 «Et si los él perdonare e alguno lo denostare por ello llamándole cornudo, pues que el marido sufre a deshonra, que se non pare a la pena que manda el fuero en el título de los denuestos.» (LOPERRÁEZ, *Descripción histórica del obispado de Osma*, III, pág. 176 *b.*) La primera redacción del fuero de Soria (manuscrito 17.661 de la Biblioteca Nacional) está inédita.

5 Fuero Real, IV, 7, 1.

6 Publicó este fragmento del fuero de Burgos, MARTÍNEZ MARINA, *Ensayo histórico crítico* [2], II, pág. 256. El *Forum Conche*, XII, 16 (edic. Allen), atestigua también la práctica de la castración en tales casos.

judicialmente tampoco podía acusar a uno en lugar de otro con el otro [1].

En el siglo XVIII se suavizó esta costumbre. Alvarez Fernández, en sus *Comentarios a las leyes de Toro*, figura un diálogo entre un abogado y un escribano, en que aquél contesta las preguntas que le hace éste relativas a la interpretación de las leyes de Toro. Y al tratar de la 81, que ordena la vigencia del Fuero Real por lo que se refiere al castigo del adulterio, pregunta el escribano: «¿Pero hoy [1796] está en práctica esta ley de Toro?» Y responde el abogado: «Sí que está, y así, según el marido pide, se les aplica la pena, y regularmente por el tiempo de la voluntad de los maridos: el no verse la pena de muerte es porque los maridos se contentan, regularmente, con una reclusión» [2].

Como fin de esta descosida nota debe mencionarse la explicación que da uno de nuestros civilistas más famosos, B. Gutiérrez, de la severidad de nuestras leyes para el adulterio y demás delitos contra el honor [3]: es que los castellanos no podían olvidar el episodio de la hija del conde D. Julián..... GALO SÁNCHEZ.

---

[1] Ley 80 de Toro, que pasa a la Nueva Recopilación, VIII, 20, 2.

[2] La ley 81 de Toro subsiste en la Novísima Recopilación, XII, 28, 4.

[3] B. GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, *Examen histórico del [illegible]* [illegible]

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Antolín, P. G. — *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial.* — Madrid, Imp. Helénica, 1910-1916, 4 vols., 4.° = Escribir el *Catálogo de códices latinos* de una biblioteca tan importante como la del Escorial, es trabajo que requiere una considerable suma de conocimientos filológicos y paleográficos. El actual bibliotecario, Fr. Guillermo Antolín, ventajosamente conocido por sus estudios sobre algunos manuscritos visigodos, en particular el emilianense *(Ciudad de Dios,* tomos LXXII-LXXIV, 1907) y el famoso códice ovetense *(Ibíd.,* tomos CVIII y CX, 1917), ha dado cima a esta empresa con la publicación del *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial,* cuyo volumen IV y último ha visto la luz pública recientemente. Conocíamos los ricos fondos griegos del Escorial por los trabajos de Miller y, sobre todo, del malogrado Carlos Graux; pero en la parte latina se echaba de menos un catálogo completo que respondiese debidamente a las exigencias de la crítica moderna. El trabajo del P. Antolín es, en este sentido, de una gran oportunidad. Las descripciones de los códices, hechas con minuciosidad extrema, nos dan una idea exacta de su contenido y cualidades extrínsecas; de este modo, el autor coloca en manos de los investigadores un utilísimo e indispensable instrumento de trabajo. Al fin de cada volumen figura un índice de autores, copistas, poseedores, miniaturas, de códices con escudos de armas, fechados y de aquellos que expresan el lugar en que fueron copiados; el tomo IV finaliza con dos índices utilísimos: el de materias y el de miniaturas, en el que el autor enumera e interpreta las de todos los códices del catálogo, haciendo alarde de una erudición sobria y extensa. La utilidad de estos índices, especialmente la del de poseedores, es grande, pues uno de los problemas más delicados y difíciles de la paleografía moderna, es el determinar la región y la escuela caligráfica en que un códice fué elaborado. Estamos muy lejos de poseer todos los manuscritos que fueron copiados en los escritorios medievales: del de San Pedro de Cardeña, por ejemplo, que los produjo notabilísimos (véase lo que dice de ellos el maestro Berganza en sus *Antigüedades de España,* tomo I, 1719), sólo existen unos

cuantos en la Real Academia de la Historia, y uno tan sólo (b. I. 4) en la Biblioteca del Escorial, descrito en el presente catálogo con la detención que merece. Esta obra no es, por tanto, un simple inventario, sino un libro sugestivo que proporciona más de un dato seguro para reconstruir la historia de algunas bibliotecas medievales españolas. Hubiera sido de utilidad indicar la procedencia del interesante códice a. II. 9, copiado indudablemente en Silos por el mismo *Domnus, scriptarius*, que transcribió en 945 el comentario de Smaragdo a la regla de San Benito (cfr. Férotin, *Histoire de l'abbaye de Silos*, pág. 259, n. 2). Echamos de menos en el tomo III la descripción del códice Q. II. 24, que contiene las etimologías de San Isidoro. Algunos eruditos creen que fué escrito en el siglo VIII, fundándose en la nota siguiente, que se lee al folio 68 *r*, después de la *Crónica de las seis edades* del libro quinto: «Iunenimus collectam esse hanc chronicam sub era DCCXVI, sicut et in alia huius doctoris, quam prius edidit, repperimus cronica, per quam et hanc legimus eram. Deinde a sequenti era DCLXVII usque in hanc presentem eram, que est DCCLXXI, creberant anni CXVI, qui additi ad superiorem huius cronice summam, faciunt simul omnes annos ab exordio mundi usque in hanc præfatam DCCLXXXI eram VDCCCCXLII». El cálculo corresponde a la era 781 y año 743, lo cual daría a este códice una antigüedad considerable. Del estudio de sus caracteres (véase una reproducción del folio 73 *r* en Ewald Loewe, *Exempla Scripturæ visigothicæ*, Heidelberg, 1883, tab. VIII, y otra del folio 7 en Steffens, *Lat. Pal.*, pl. 36 de la traducción francesa) se deduce, a mi juicio, que el códice es, probablemente, del siglo X, y que la nota en cuestión fué transcrita por el amanuense de otro códice más antiguo que le servía de modelo. Arévalo (*Isidoriana*, II, c. 55, n. 3 y sigs.) lo atribuyó al año 1042, confundiéndolo con el escurialense &. I. 3 de 1047 (cfr. Antolín, *Catálogo*, II, 331-336).

Las citas bibliográficas que se encuentran en algunas descripciones son poco precisas; no hubiese estado de más alguna referencia a las páginas en que P. Ewald (*Reise nach Spanien*, publicado en *Neues Archiv*, VI, 1881) y Loewe-Hartel (*Bibliotheca patrum latinorum hispaniensis*, I, Viena, 1887) describen prolijamente algunos de los más interesantes códices latinos del Escorial. Reproducciones fototípicas de algunos de ellos se encuentran en los mencionados *Exempla* de Ewald y Loewe, y hubiera sido útil indicar cuáles fueron elegidos por estos eruditos como tipos de escritura visigótica.

Creo que estas observaciones serán suficientes para poner de relieve el mérito grande del *Catálogo de códices latinos del Escorial*. Fray Guillermo Antolín, que, además de su ciencia y consejos, sabe siempre ofrecer a los investigadores que visitan la biblioteca escurialense una amabilidad sin límites, merece la gratitud de todos los que se consagran al estudio y publicación de antiguos manuscritos. *A. Millares Carlo.*

Crescini, V. — *Çendales d'Adria.* (Atti del Reale Istituto Veneto, LXXVI, 1917, págs. 905-920.) = Se refiere al verso 1971 del poema del Cid. Schultz-Gora y Bertoni veían en la frase «çendales d'Adria» una reminiscencia de la correspondiente francesa «cendal d'Andre»; es decir, cendal de la isla de Andros. Para esto se suponía que el manuscrito diría Andra, y que esta forma era una mala traducción de la francesa correspondiente. Tal suma de error gráfico y de error de traducción era difícil de admitir. Crescini muestra que los poemas franceses, donde la frase ocurre, son posteriores al Mio Cid, y no hay para qué pensar en su influencia sobre el texto castellano; la fama de la isla de Andros como productora de cendales es muy antigua, y cita a propósito el viaje del anglosajón Seawulf (1102-1103), quien hablando de las islas Cicladas, dice: «..... deinde ad Andriam, ubi fiunt preciosa scindalia et samitae, et alia pallia serico contexta». Cita además otros textos donde ocurre la forma Andria, entre ellos el de Muntaner. En vista de esto, basta corregir en el manuscrito del poema el olvido de tilde significativa de *n:* «cendales d'A[n]dria». Yo había aceptado la hipótesis del olvido de tilde, pero interpretaba ésta como significativa de «A[lexán]dria», pensando en otra ciudad famosa por sus telas y ropas; pudiera apoyar esto con las cuentas de la casa de Sancho IV: «et quatro peñas lesendrinas a LXXX mrs.» (Bibl. Nacional, ms. 13.090, fol. 14 *v*). Pero una vez documentada la forma «Andria», me parece muy preferible su admisión en el Mío Cid. *R. M. P.*

Pellegero Soteras, C. — *Delincuencia en Castilla.* — Zaragoza, Tipografía «Heraldo», s. a., 8.°, 142 págs. = El autor ha reunido en este libro unos cuantos casos de delitos tomados de fuentes principalmente literarias desde Fernando III hasta Juan II. Los ha agrupado por materias en cinco capítulos, siguiendo, dentro de cada uno, un orden cronológico. Como el libro carece de índice, no será inútil anotar aquí el asunto de cada uno de aquéllos: I, delitos contra el Estado; II y III, contra las personas; IV, contra la propiedad, y V, colectividad delincuente, factores del delito y tipos delincuentes. Pocas disciplinas menos cultivadas que la historia del derecho penal español; las tentativas de Du Boys, Saldaña, etc., no han tenido éxito científicamente. Sean, pues, bien venidas estas disquisiciones del Sr. Pellegero, aunque su libro resulte, en conjunto, insuficiente: más que otra cosa es una compilación de materiales útiles, indudablemente, para otras investigaciones. El intento de refutación de una teoría sostenida por Hinojosa (pág. 13), revela inexacta interpretación de sus bases. No resulta justificado por el contenido el subtítulo del libro — «Ensayo sobre ideas ético-jurídicas medioevales» —. La explicación del «firiere [pruebas]» (*Fuero Real,* II, 8, 6), como rasgar pergaminos (pág. 39), es insostenible: la frase significa, evidentemente, 'herir a los testigos'. Es probable

que el lector no quede completamente satisfecho del método que el Sr. P. sigue en ciertas ocasiones, verbigracia, al refutar la máxima *nullum crime* (sic) *sine lege* con sólo una dogmática negación (pág. 5).

Guzmán, G. — *Gramática castellana. Analogía.* — Buenos Aires, A. Estrada, 8.°, 204 págs.

Bastianini, R. — *Prosodia y ortografía castellanas.* — Buenos Aires, A. García Santos, 1914, 8.°, 266 págs. — *Analogía castellana.* — Ibíd., 1915, 300 págs. — *Sintaxis castellana [illegible]* — Ibíd., 1916, 302 págs. — *Compendio de la gramática castellana.* — Ibíd., 1916, 234 págs. — *Tablas de la pronunciación castellana.* — Ibíd., 1916, 41 [illegible]

Montolíu, M. de. — *Gramática castellana.* — Barcelona, Industrias Gráficas, 1914, 3 vols. en 8. (*Primer grado*, 115 págs.; *Segundo grado*, 192 págs.; *Tercer grado*, 311 págs.).

García de Diego, V. — *Manual de gramática castellana.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1917, 8.°, 200 págs.

El creciente interés por la enseñanza de la lengua nacional, tanto aquí como en América, se revela en la multitud de libros de carácter gramatical que ven la luz. No hablo de aquellos que son un mero calco de la gramática académica: los que ahora analizo intentan o logran dar un carácter nuevo al estudio del idioma. Apenas consigue esto la *Analogía* del Sr. Guzmán, no obstante prometer en el prólogo un libro «al día» y hablar de «un estudio científico de la analogía». Este título de *Analogía* debía desaparecer de las gramáticas; a lo menos sería deseable una explicación de su sentido [1]; de haberlo hecho el Sr. G., no trataría aquí de la clasificación de los tiempos según Bello (página 127), estudio propio de la sintaxis o semántica verbal. El sistema de Bello requiere además ser revisado. Sería deseable que en obras de esta clase, destinadas a la segunda enseñanza, se diera de las irregularidades verbales alguna explicación de carácter histórico, en vez de ese cúmulo de reglas externas, imposibles de comprender; aun sin latín, puede darse a los estudiantes una noción más en armonía con la realidad, y por de contado más inteligible.

Los trataditos del Sr. Bastianini podrían calificarse de obras de transición entre «lo antiguo y lo moderno». Ha procurado informarse en diversos autores, pero no ejerce sobre la doctrina de éstos bastante crítica: así, por ejemplo, en su *Prosodia* (pág. 46) da la pronunciación de consonantes de la Academia «como una de las más fáciles», y generaliza así el error de considerar la *ch* como dental (!), el separar la *b* de la *v*, etc. Respecto de la *Ortografía* cabe decir lo que de todos los tratados análogos: ha logrado alguno escribir una ortografía aproxi-

[1] Véase el excelente artículo de Lenz *[illegible]* gramatical, [illegible] de Chile, [illegible]

diendo una colección de reglas o esas listas de nombres en que pueden confundirse tales o cuales letras? Si los autores de manuales de ortografía respondieren sinceramente a esta pregunta, es seguro que cambiaran de métodos para la enseñanza de la recta escritura.

No es admisible la definición que el Sr. B. asigna a la analogía (página 26): «Parte de la gramática que fija, estudia y clasifica las funciones gramaticales.» Las funciones gramaticales no se dan sino en la frase, y su estudio corresponde a la sintaxis en relación con la psicología del lenguaje. Algunos otros detalles merecerían rectificarse, ya que, en general, el Sr. B. revela una buena orientación en sus libros; por ejemplo, no debiera tomarse como base para el estudio de la preposición los casos de la declinación. ¡Siempre el eco de la gramática latina! La *Sintaxis* ofrece riqueza de ejemplos y muchos puntos bien tratados; pero, en general, contiene exceso de reglas y nombres raros *(período paratáctico, hipotáctico)*, todo ello de dudosa utilidad para el estudio elemental de la sintaxis. En algunos casos es erróneo el análisis gramatical; por ejemplo (pág. 33), no es admisible decir que en la proposición *en aquel sitio pueden fijarse carteles*, «carteles» sea el complemento directo; error tanto más incomprensible cuanto que acaba de decir que en *la tierra no se podía vender*, «la tierra» es el sujeto.

La *Gramática* de Montolíu ofrece una novedad plausible en su método; es la primera gramática que intenta, que yo sepa, enseñar racionalmente el idioma, a posteriori, colocando al alumno frente a un trozo de lenguaje usual y suscitando la reflexión sobre aquél. Sea bien venida la gramática del Sr. M., y ojalá contribuya a derribar «la mal fundada máquina» de las poco útiles gramáticas que tanto abundan. He aquí algunos reparos: no debieran figurar en la gramática ciertos catalanismos: «El maestro que conozca nuestros dos primeros grados encontrará *a faltar* en éste los temas de composición» (Prólogo del *Tercer grado)*. En los ejercicios prácticos hay ciertas fórmulas, que creo no son generales ni aun en Cataluña, que debieran amoldarse al uso general español; por ejemplo, como fórmula de despedida en la carta para «padres y abuelos» no debe ponerse «Su afmo.» ni «b. l. m.» (*Segundo grado*, pág. 61). No se puede llamar *idea* a «la imagen mental de las cosas» *(Ibíd.*, pág. 7). Se presta a confusión llamar presente a formas como *he escrito* (*Ibíd.*, pág. 147). En el verbo (*Ibíd.*, página 154; *Tercer grado*, pág. 239) no debe darse como ejemplo de pasiva frases del tipo de «un gato es perseguido por Juan»; el mismo resultado se logra citando un tiempo pasado o futuro (véase para este problema de sintaxis, Hanssen, § 595); *persigue* y *es perseguido* no «expresan exactamente lo mismo». El tratamiento de la pasiva refleja *(Tercer grado*, pág. 24 *o)* podría mejorarse, comenzando por ejemplos del tipo «la puerta se cierra, la ropa se lava», en que metafóricamente se atribuye una actividad a seres que en realidad no la ejercen; de

aquí, por analogía, se llega a los demás casos. Pero como que en este *Tercer grado* podían ya incluirse algunas nociones sobre lo histórico y lo analógico en el lenguaje.

Si una gramática práctica ha de contener nociones perfectamente comprensibles para el estudiante y al mismo tiempo rigurosamente exactas, podría objetarse a la explicación del pronombre que no cumplir con este último requisito. Lo de sustituir al nombre puede valer para la tercera persona, pero no para la primera del pronombre personal; en «él ha venido», *él* puede sustituir a *Pedro;* pero en «yo he venido», no puede decirse a un chico que ocurre lo mismo, pues si es razonador dirá que no se puede decir: «Pedro he venido.» Entre *yo* y el concepto «persona que habla» no hay intermediario alguno: es un nombre sencillamente. Cómo pueda compaginarse con esto la exposición gramatical, es cosa, creemos, de no imposible resolución. Otras observaciones que podrían hacerse, en nada disminuirían el valor de este primer ensayo de una gramática útil y razonable.

En su reciente *Gramática castellana* ha logrado el Sr. García de Diego resumir brevemente las más indispensables nociones que debe conocer el estudiante que vaya a realizar luego un estudio científico del idioma. Su concepto de la gramática, «ciencia que estudia la estructura y leyes fundamentales de un idioma», indica ya la moderna orientación que adopta. La fonética, la morfología y la sintaxis contienen, en general, excelente doctrina y abundancia de ejemplos. Lo único que repararíamos en el libro, es la falta de un completo equilibrio entre el punto de vista meramente pedagógico y el científico; es probable que algunos detalles de fonética resulten difíciles de entender, por su excesivo carácter técnico, y en cambio, que algunos conceptos no estén completamente de acuerdo con lo que actualmente se piensa; así, la definición lógica de la oración (pág. 177) como representación de un juicio, excluye, por ejemplo, las interrogativas. *A. C.*

Borrallo Salgado, T. — *Fuero del Baylío.* Estudio históricojurídico. — Badajoz, V. Rodríguez, 1915, XXIII-260 págs., 3 ptas. = El llamado «Fuero del baylío» — fusión de bienes durante el matrimonio, para dividirlos, al disolverse éste, con completa igualdad, sin tener en cuenta su origen — ha sido objeto de varias investigaciones, ninguna de ellas definitiva. Tampoco lo es este libro del Sr. Borrallo, recopilación de lo expuesto por otros autores, aunque en él se hallen datos y observaciones nuevos. Estudia el origen portugués (*carta de a metade*) de la institución y las disposiciones legales y jurisprudencia que acerca de ella existen; da cuenta de la bibliografía referente a la misma; sostiene su vigencia después del Código civil, sin que, en esta parte, sean convincentes sus argumentos. Es interesante el capítulo III (pueblos de Extremadura que forman el mapa del fuero) y el XIII (práctica del

fuero en Notarías y Registros de la propiedad). Algunos errores de detalle pueden encontrarse en el libro, producidos por no haber tenido en cuenta el Sr. B. el estado actual de ciertas cuestiones; así (pág. 60), sostiene que el Concilio XVI de Toledo aprobó la *Lex Visigothorum* (que denomina impropiamente Fuero Juzgo); véase la edición definitiva de Zeumer en los *M. G. H.*, 1902. Al tratar del origen histórico de los gananciales (pág. 59) sigue la tradicional y errónea teoría que les da una filiación germánica; véase para este asunto el discurso de Hinojosa en su recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1907. El capítulo VI, comparación del fuero con otras instituciones, resulta incompleto: falta, verbigracia, para Cataluña la mención de las *Constituciones* de Miravet, que admiten el *agermanament* (párrafo 111 de la edición de Galo Sánchez, 1915). No se esperaría hallar en el capítulo XIV disquisiciones sobre Asiria, atracción genésica, paleontología, etc. El libro del Sr. B. es el volumen III de la Biblioteca Extremeña, laudable empresa de historia regional.

BIBLIOGRAFÍA

LOS CÓDICES LULIANOS

DE LA BIBLIOTECA DE INNICHEN (TIROL)

En el pequeño pueblo de Innichen, situado a la entrada del pintoresco Sextental, uno de los más frecuentados del Tirol, se halla una hermosa iglesia románica, que fué objeto durante la Edad Media de gran veneración. Entre los escasos restos que hoy se conservan de su antiguo esplendor, figuran un rico archivo y una notable biblioteca de manuscritos e impresiones incunables. Uno y otra se custodian cuidadosamente en un pequeño edificio, de construcción más moderna que la iglesia, situado al lado del pintoresco campo santo que la rodea. Los libros, todos en inmejorable estado de conservación y guardando aún sus hermosas encuadernaciones cuatrocentistas, se custodian en unos viejos armarios que rodean la habitación central del segundo piso de aquel edificio. Un índice manuscrito, formado hace pocos años por los canónigos custodios de la colegiata, permite orientarse rápidamente en la biblioteca. Su contenido es para nosotros del mayor interés, por predominar las obras de autores catalanes, sobre todo las de Ramón Lull, y a la descripción de estas últimas dedico las siguientes notas [1].

---

[1] Las obras citadas con más frecuencia en este trabajo son las siguientes:

ALÓS = *El manuscrito attibaiano lat. 955*. Cuadernos de trabajo de la Escuela Española de Roma. II.

AVINYÓ = *Catàlegs de documents lulians* (Butlletí de la Reial Academia de Buenas Letras de Barcelona, VI.)

CUSTURER = *Dissertaciones históricas del beato R. Lulio*, Mallorca, 1700.

GAZULLA = *Historia de la vida bula de Gregorio XI contra las doctrinas luliana* (Bolleti de la Societat Arqueológica Luliana, Palma, XII.)

HAEBLER = *Bibliografía ibérica del siglo XV*, Leipzig, 1904.

Hist. litt. = *Histoire littéraire de la France*. Vol. 29.

KEICHER = *R. Lullus in seiner Stellung zur arabischen Philosophie*, Münster, 1909.

La primera alusión a este depósito la hallamos en el siglo XVIII, pero en forma vaga y sin aludir al carácter de sus fondos [1]. El primero que llamó la atención sobre los códices lulianos que contiene fué el P. Otto Keicher en su sólida monografía sobre las ideas antiaverroistas de R. Lull [2], y esta noticia despertó en mí el deseo de no terminar mis estudios de bibliografía luliana en las bibliotecas alemanas, sin haber redactado el catálogo de la de Innichen. El P. Keicher, a quien tantas bondades y tan útiles indicaciones he de agradecer, me comunicó una lista de los tratados lulianos contenidos en los doce códices de Innichen que el catálogo citado menciona como de R. Lull, con lo que me hice cargo de la importancia del depósito y se acreció más y más mi deseo de visitarlo.

Obtenido favorable permiso del ilustre prelado Dr. Joseph Walter, prior de la colegiata, aproveché tres días en que estaba cerrada la Biblioteca de Munich, cuyos códices lulianos me afanaba en acabar de catalogar, para emprender el viaje a Innichen, adonde llegué la tarde del 23 de agosto de 1913. La confianza que me dispensó el bondadoso Dr. Walter, quien llegó al extremo de darme las llaves del archivo y dejarme permanecer en él sin más limitaciones que las que la falta de luz artificial imponían, me permitió terminar en dos días de no interrumpido trabajo la catalogación de los doce manuscritos indicados como lulianos en el catálogo, y de dos más (de muy rico contenido), los números VIII. *b.* 13 y VIII. *b.* 14, que figuraban como anónimos en él, y pude descubrir gracias a habérseme consentido el examinar los

---

Mag. = *R. Lulli Opera Omnia,* Maguncia, 1722-1742.

PASQUAL = *Vindiciae lullianae.* Avenione, 1778. El catálogo comprende las páginas 369-382 del volumen I.

OBRADOR = *R. L. en Venecia.* (Bolleti de la Societat Arqueológica Luliana, VIII.)

Obras de R. Lull = Edición publicada por la Comisión editora de Palma de Mallorca; 3 vols., 1901-1903.

ROGENT-DURAN = *Les Edicions lulianes de la Biblioteca Universitaria de Barcelona,* Barcelona, 1913. (Extracto del volumen VI de la revista *Estudis Universitaris Catalans.)*

SALZINGER — *Catalogus librorum magni operis lulliani.* (Mag. I, fols. 29-42 *v.)*

SOLLIER = *Acta B. Raymundi Lulli,* Antverpiae, 1708. El catálogo comprende las páginas 65-74.

[1] *Supplementum ad monumenta Brixiensia edita Brixinae 1765. Una cum epitaphiis et inscriptionibus in Ecclesiis conterminis et vallis Pustrissiae Dioecesis Brixiensis,* Adjectum, anno 1775, pág. 72.

[2] KEICHER, pág. 45: «Eine nicht unbeträchtliche Anzahl derselben [de los manuscritos] ist in der Bibliothek des Stiftes Inninchen in Tirol vorhanden, welche sie durch Legat eines gewissen Nicolaus Poli, Doctor medicinae, erhielt.» El mismo P. Keicher utilizó dos textos de Innichen (10/6 y 14/4) en su edición de la *Declaratio Raymundi (op. cit.,* pág. 92).

códices directamente en los estantes. De haber dispuesto de más tiempo, no hubiera dejado de tomar nota de los raros incunables y goticos lulianos que allí se conservan en ejemplares verdaderamente espléndidos [1], así como de algunos códices conteniendo obras de medicina de autor catalán (A. de Vilanova, A. Ricart), que pude ver sólo rápidamente.

Ya he dicho lo ignorada que quedó siempre esta biblioteca, y en primer término, naturalmente, de los lulistas españoles. Pero más sorprende este desconocimiento es en Ivo Salzinger, director de la magna edición luliana de Maguncia, y en su egregio protector el elector palatino Juan Guillermo, quien, como es sabido, no perdonó medio para requisar los códices lulianos de Francia, España e Italia [2].

El lulismo español en los siglos XVI y XVII se mantuvo dentro de los límites que le marcaba la verdadera crítica de textos, y de esta auténtica tradición no se separó tampoco, en general, en los siglos posteriores: baste recordar que un lulista mallorquín, el P. Jaime Custurer, fué quien proporcionó elementos de prueba al bolandista P. Sollier para combatir las equivocadas atribuciones a R. Lull, de textos alquímicos cuya publicación amenazaba esterilizar el esfuerzo inmenso que la magna edición maguntina representaba [3].

En cambio en Alemania e Italia alcanzaron gran boga, entre los partidarios de las ciencias ocultas, las obras de alquimia, que una falsificación—sobre cuyas circunstancias de lugar y tiempo no estamos bien informados [4]—puso bajo el nombre del filósofo mallorquín. Cornelio Agripa, Giordano Bruno, Alstedio, Valerio de Valeriis fueron todos entusiastas de R. Lull, y de sus obras y seudocomentarios alquimísticos se hicieron frecuentes ediciones en Colonia, Frankfurt, Nürenberg y Strassburg. Elevadas personalidades favorecieron con su influencia aquel movimiento, y de ello dan testimonio los prólogos y dedicatorias de las impresiones aludidas [5]. La edición que en los primeros años del siglo XVIII empezó a publicar Salzinger, gracias a la protección del elector palatino y más tarde del de Maguncia, demues-

---

[1] Recuerdo entre ellas la edición de Sevilla de 1481 del apócrifo *De conceptione virginalis* (ROBERT-DURAN, A.) y una, al menos, de las ediciones de París de Juan Petit, de 1499 (id. 7).

[2] Véase el libro de GOTHEIN, *Codices lulianos de Maguncia*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1915.

[3] GOTHEIN, *op. cit.*

[4] GOTHEIN, *op. cit.*

[5] Figura entre ellos un español, D. Guillermo de S. Clemente, caballero de la Orden de Santiago de la Espada, a quien D. Fausto dedicó en Praga el 10 de junio de 1588, sus tratados *de igniferum arcanum* y *de Lunpaid condimentis Lulliana* (v. la edic. de las *Ed. Lulli Opera*, de Strasburg, 1598, pág. 68).

tra la fuerza del prestigio que R. Lull gozaba todavía en los círculos alquimistas.

Este movimiento, tan desencaminado en sus últimos tiempos, venía de lejos, y prueba de ello son los muchos códices lulianos que, a juzgar por sus caracteres paleográficos y sus explicit, fueron copiados en Alemania durante el siglo xv. Como muestra, ordeno a continuación algunas notas que sobre este tema recogí en mis investigaciones en diversas bibliotecas alemanas.

La de Munich posee hoy tres códices lulianos cuatrocentistas que pertenecieron a la famosa abadía de San Emeran de Ratisbona. El primero (lat. 14.111) contiene (fols. 406-420) la mayor parte de la inédita *Brevis practica tabulae generalis* [1]. Otro texto completo de la misma obra se halla en el lat. 14.260 (fols. 1-15*v*) junto con la *Lectura artis quae intitulatur brevis practica tabulae generalis* (fols. 16-35*v*) [2], la *Logica nova* (fols. 37-66) [3] y el *Liber de probandis articulis fidei per silogisticas rationes* (fols. 66*v*-75*v*) [4]. Finalmente, en el lat. 14.524, de la misma biblioteca y procedencia, hallamos la *Ars brevis* (fols. 14-44*v*) y la *Tabula generalis* (fols. 80*v*-126) al lado de otros tratados de escuela luliana, con sus correspondientes cuadros de definiciones y principios.

Los benedictinos de San Udalrich de Augsburg poseyeron un códice copiado en 1497, en Alemania indudablemente, conteniendo la *Ars brevis* y la *Logica brevis et nova* [5]. Un texto de la *Ars generalis ultima* [6], cuya encuadernación lleva la fecha de 1508, se encontraba ya en 1596 en la biblioteca de la Residencia de los Jesuítas en Ebersperg, según se concluye de una nota manuscrita de la primera hoja [7]. Tanto la transcripción como la encuadernación se ejecutaron indudablemente en Alemania.

El monasterio de Tegernsee, cuya biblioteca constituye uno de los fondos más importantes de la sección de manuscritos de la monacense, reunió también en el siglo xv una buena colección de códices lulianos, que hoy es sin duda la más numerosa de las que en Munich pueden estudiarse, dejando aparte, como es natural, la procedente de la Palatina de Mannheim, formada en el siglo xviii con manuscritos recogidos

---

1 *Hist. litt.*, CXXXIV.

2 *Hist. litt.*, XXXVI.

3 *Hist. litt.*, LVI.

4 *Hist. litt.*, CCXVIII. Inédito. Los tres tratados los escribió R. Lull en Génova el año 1303. Esto me hace suponer que el manuscrito procede directamente de otro contemporáneo del autor, porque parece que R. Lull cuidaba de que se fueran reuniendo en un códice las obras cronológicamente hermanas que iba componiendo en las distintas etapas de su producción.

5 Lat. monac. 4.381.

6 *Hist. litt.*, LI.

7 Lat. monac. 5.936.

en Italia, Francia y sobre todo España [1]. El más antiguo de los de Tegernsee (lat. 18.446) es del siglo XIV, y a juzgar por una nota manuscrita del folio 1, ya figuraba en el monasterio en el siglo XV [2]; su contenido es idéntico al del manuscrito 14.260 antes citado, procedente de San Emeran. En los primeros folios presenta unas figuras cosmiltorias lulianas, una de ellas movible, muy ricamente iluminadas, que se intentó imitar en el lat. monac. 18.445, escrito en Tegernsee en el siglo XV y que presenta aspecto muy semejante al otro, pero sin igualar su perfección y finura [3]. En el mismo códice 18.445 (fols. 139 v-155) se hallan dos tratados de un comentarista luliano, Enrique de Montnach, que me es desconocido [4]. Una colección de otros comentarios lulianos difíciles de identificar, se halla en el manuscrito 18.939, procedente también de Tegernsee [5]. El manuscrito 18.988, escrito en 1482,

---

[1] Por la misma razón, es decir, por ser de fundación moderna, debida también al esfuerzo de Salzinger, no incluyo en estas breves indicaciones bibliográficas los códices que guarda todavía hoy la biblioteca del Seminario de Maguncia (v. GOTTRON, *op. cit.*, apéndice). Ni ella ni la Palatina tienen nada que ver con el movimiento lulista alemán en el siglo XV. Lo mismo ocurre con el magnífico códice de la Biblioteca de Karlsruhe (Sanct Peter, perg. 92), que en 1736 fué adquirido por el monasterio de Benedictinos de San Pedro de la Selva Negra. (V. BRANBACH, *Die R. Lullus Leben u. Werke in Handschriften des XIV. Jahrhunderts*, Karlsruhe, 1893; cfr. también *Butlleti de la Biblioteca de Catalunya*, III, Barcelona, 1916.)

[2] Dice así: «Iste liber attinet venerabili monasterio sancti Quirini in Tegernseri. In hoc libro continentur Raymundi lulli Tabule practice in omnes sciencias. Item nova Logica. Item de articulis fidei per rationes sylogisticas videlicet de sancta Trinitate, de jncarnatione, de Angelis, de Creatione mundi, de extremo judicio anime et corporis, de Ressurreccione.» «Anthonius de Marcatello sic ait de hoc phylozopho: Raymundus lulli philosophus fuit excellentissimus cuius alta et infinita omnium scienciarum volumina sedent in partibus Cattilanie.»

[3] El contenido de este códice es el siguiente, según lo detalla una nota del folio 1, de mano idéntica a la que escribió la precedente: «In hoc volumine S. Quirini In Tegernsee continentur infrascripta: Raymundus Lulli tabule practice artis generalis in omnes sciencias. Ars brevis Artis generalis ymago. De articulis fidei per rationes sillogisticas. Practica artis generalis. Lectura artis que intitulatur brevis practica tabule generalis. Practica brevis tabule generalis artis. Nova logica Raymundi Lulli. Practica tam in abstracto quam in concreto. Tractatus brevis de eadem arte cuius initium: Ars est collectio. Tractatus magistri Henrici de Montnach de eadem arte. Ars generalis cum eius gloza. Alius tractatus de eadem arte: diximus de literarum discursu. Tractatus de proverbiis naturalibus. Disputatio quatuor sapientium de fide catholica. Ars generalis de sciencia juris positiva. Alphabetum trinitatis in deo et anima.» Continúa el elogio más arriba copiado de Antonio de Marcatello.

[4] Según el códice, *de tal [illegible] [illegible] [illegible]

contiene (fols. 203-282) la quinta distinción de la *Tabula generalis* [1]; el 18.857, copiado en 1484, contiene (fols. 65-93) la *Ars brevis* [2]; finalmente, el manuscrito 18.991 (fols. 126-157) nos ofrece una nueva copia incompleta, del siglo XV, de una glosa luliana del *Arte general,* que parece anónima y se encuentra también transcrita en el manuscrito lat. 10.551 de la misma Biblioteca de Munich [3]. Seis códices lulianos se conservan, pues, hoy todavía entre los restos de la Biblioteca de Tegernsee, y buena prueba de que sus fondos se utilizaban también fuera de los muros del monasterio, la tenemos en el lat. monac. 23.880, de contenido idéntico al ya mencionado 18.446, del cual es copia, según indica una nota del folio 86*v*, puesta al pie de la transcripción de la *Logica nova* [4].

Pero no fué sólo en las iglesias y abadías de Baviera [5] donde los escritos de R. Lull se recogían y estudiaban. La catedral de Brandeburgo poseyó también algunos códices del mismo autor, que le fueron regalados por el obispo Esteban (1422-1459), y dos de ellos con el *Liber apostrophe* y el *de gentili et tribus sapientibus* se hallan hoy en la Biblioteca de Berlín (lat. theol., fols. 312 y 187), donde pude estudiarlos [6]. De la famosa abadía de San Maximino de Treveris se conserva también en Berlín un manuscrito del siglo XV, en el cual, entre otros trata-

---

1 *Hist. litt.,* XXXV.

2 *Hist. litt.,* L. El índice del contenido del códice que se halla en su folio 1, la señala de este modo: *Tractatus magistri mauricii doctoris parisiensis cuius titulus: Ars breuis que est imago artis generalis.*

3 El manuscrito 10.551 procede de la Biblioteca Palatina; el explicit dice: *Ffinita fuit haec lectura 1433 ven. die lune mens. septbr. per venerabilem magistrum Johannem Bolons in domo domini Fantini Dandolo.* Se trata, pues, de una copia veneciana. Es muy probable que el manuscrito fuera adquirido en Italia por Büchels, el bibliotecario del elector de Maguncia en el viaje que hizo a Italia para recoger libros lulianos. Por esto me atrevo a afirmar que el códice de Tegernsee es independiente del otro. Véase el primer tratado del manuscrito VIII. *b.* 9 de Innichen.

4 *Ad dei laudem et gloriam hunc librum Raymundus in Janua ciuitate finiuit..... quem Vlricus Rud rescribi misit ab exemplari a venerabili monasterio Sancti Quirini de Tegernsee Anno domini 1494 pridie may sole exeunte in 18 gradu thauri et in sextili aspectu.* En la última tapa del libro hay un recibo referente a la iglesia de San Ulrich de Heubach.

5 En la misma Biblioteca de Munich hay dos códices más, cuya procedencia no se indica en el catálogo, pero que a juzgar por la letra fueron también transcritos en Alemania: el lat. 23.802, con un texto de la *Ars inventiva (Hist. litt.,* XXXIV), y el 24.608, con otro del *Compendium artis demonstrativae (Íd.,* XVI).

6 El primero, en la hoja de guarda, lleva la siguiente inscripción: *Per dominum Stephanum episcopum Brand. assignatus fuit libellus iste suo capitulo in brand.* (Rose, *Verzeichnis der lat. Handschriften der K. Bibliothek zu Berlin,* 318-319, 372-373.)

dos astronómicos, se halla la *Astronomia Raymundi*. No pude examinarlo, por estar prestado fuera de la biblioteca, pero Rose da de él suficiente descripción [1].

En Wolfenbüttel predominan las copias de obras lulianas apócrifas de los siglos XV y XVI [2], pero también hay allí dos códices con algunas obras auténticas: el 83.17 Aug. fol., del siglo XV, procedente del antiguo fondo Augusteo de la biblioteca, al cual fué regalado en el siglo XVII por un tal Johannes Tauckmarus [3], y el Weissenb. 96, también cuatrocentista, que proviene de la abadía de San Pedro y San Pablo en Weissenburg (Alsacia) [4].

Un nombre ilustre sobresale entre los ignorados lulistas que recogieron los fondos bibliográficos acabados de indicar: el cardenal Nicolás de Cusa, que fué precisamente obispo de Brixien, en el Tirol (1449-1451), en cuya diócesis está enclavada la colegiata de Innsbruck, cuya biblioteca motiva este estudio. El cardenal cusano fué entusiasta lulista, y en su biblioteca, que legó al hospital por él fundado en Bernkastel, se cuentan diez manuscritos con copias de obras de R. Lull, algunos de ellos transcritos de mano del cardenal, y casi todos conteniendo comentarios u observaciones autógrafas [5].

Después de la importancia que el movimiento luliano alcanzó en Alemania en los siglos XV y XVI, sorprende doblemente el hecho de que la gran empresa de restauración luliana que Salzinger y sus generosos Mecenas persiguieron, actuara no sólo desligada del todo, sino hasta ignorante de los esfuerzos que doscientos años antes se habían hecho en Alemania para reunir los escritos de R. Lull. No quiero significar que la tradición de tales estudios se hubiese interrumpido, muy

---

1 *Loc. cit.*, 1201.

2 Son las siguientes: 52. 5 Aug. fol.; fols. 18-25, *De arte Lulli*, del siglo XVI; 23.17 Aug. 4.°; fols. 177-181, *Liber intelligentiae*, del siglo XV [illegible]; fols. 1-11, *Von Auszyehung der funffen Wissenheit*... [illegible], escrito en 1582 (v. el catálogo de Heinemann, núms. 2.590 y 2.382). No mencionadas todavía en el catálogo, posee las siguientes: 238. 2 Extr. *Liber secundus testam. mineral.* 238. 3 Extr. *Spiritibus*, *Practica [illegible] mineralis*, etc.; 284. 1 Extr. *Vindictus testamenti*, en alemán escrito en 1574. Como se ve, son todas apócrifas. Los códices de obras de alquimia atribuidas a Ramón Lull, son frecuentísimos en las bibliotecas alemanas. Yo quise fijarme principalmente en las auténticas.

3 Fol. 1[illegible]: *Apotrigia*; fol. 175: *de decem preceptis legis et [illegible] pro cuilibet parte, de tertia parte prophetiarum*. (HEINEMANN, *op. cit.*, núm. 5.[illegible].)

4 Fols. 158-175: *Tavola generalis*; fols. 176-210: *Ars generalis*. Contiene además una figura pintada de R. Lull con corona de santo. (HEINEMANN, *op. cit.*, núm. 4.180.)

5 MARX, *Verzeichnis der Handschriften-sammlung des Hospitals zu Cues*, Trier, 1905, núms. [illegible], 81-88, 118.

al contrario: sin ella sería inexplicable la rápida iniciación de Ivo Salzinger en la filosofía luliana. Pero es indudable que tanto él como los demás que intervinieron en la edición maguntina, y realizaron para prepararla costosos viajes de investigación bibliográfica a las bibliotecas de Inglaterra, Francia, España e Italia, desconocían la existencia de ricos depósitos de manuscritos, que por su mayor proximidad les hubiera sido más fácil explotar [1]. Se ve que Salzinger se guió casi exclusivamente en sus pesquisas partiendo de la noticia que da la *vida coetánea* de haberse formado tres colecciones de escritos lulianos en Mallorca, Génova y París [2].

¿Por qué caminos llegaron a Alemania las ideas lulianas? Es decir, ¿de dónde procedían los códices que sirvieron de original a las copias hechas en Alemania en el siglo XV? Esta es una cuestión muy interesante, pero que sólo me atrevo a plantear. Creo, sin embargo, que no es aventurado suponer que el lulismo llegó a Alemania por conducto de Italia, principalmente.

Recuérdense las antiguas ediciones venecianas de obras de R. Lull, que por su esplendidez revelan una pujante escuela, y no se olvide tampoco que italianos eran Giordano Bruno y Valerio de Valeriis, cuyos comentarios lulianos alcanzaron tantas impresiones en Alemania, donde tanto tiempo residieron. Además, algunos de los códices arriba señalados nos dan puntos de apoyo para nuestra conjetura. Cuatro códices [3] de Munich copian el elogio que del apóstol mallorquín hizo Antonio de Marcatello; a un italiano se debe también la glosa del *Arte general* antes mencionada del ms. monac. 10.551; el Fantino Dandolo, de indudable linaje veneciano, en cuya morada se copió este manuscrito, fué el posesor del códice de la *Lectura super artem inventivam et tabulam generalem* que un obispo de Padua donó al cardenal de Cusa [4]. Finalmente, por lo que a Innichen atañe, es indudable la procedencia veneciana de los códices lulianos de su biblioteca.

Su donador fué, según consta en el ya citado *Supplementum ad mo-*

---

[1] Más adelante veremos cómo en el catálogo de Salzinger, publicado en el primer volumen de la Maguntina, falta algún tratado que figura en los códices de Innichen. Es, pues, evidente que no los conocía.

[2] «Divulgati quidem sunt libri sui per universum, sed in tribus locis fecit eos precipue congregari; videlicet in monasterio Carthusiensium Parisiis, et apud quemdam nobilem civitatis Janue et etiam apud quemdam nobilem civitatis Majoricarum.» (SOLLIER, 36.)

[3] Lat. 18.445, 18.446, 18.939 y 23.880.

[4] En su hoja de guarda se lee: «Est reverendi in Christo patris et domini domini Fantini Dandulo prothonotarii, etc. Episcopus Paduanus donavit hunc librum reverendissimo domino Cardinali sancti Petri.» (MARX, *loc. cit.*, ms. número 82, pág. 83.)

numenta Briviensia [1], un tal *N. Poli, medicinae doctor*. Quién fué este personaje ¿De dónde procedían sus manuscritos?

En balde recorrí los índices del archivo de Innichen por si en él se conservara alguna noticia de N. Poli. Tal vez una investigación más detenida, hecha sobre los mismos pergaminos, sería más fructuosa. Los canónigos de la colegiata, a quienes consulté sobre este punto, me dijeron que habían oído decir era veneciano, y esta opinión se robustece teniendo en cuenta que las relaciones entre el Sextental y Venecia eran fáciles y frecuentes, dada su relativa proximidad y un servicio de diligencias que hasta hace algunos años funcionaba entre uno y otra. El apellido Poli es, por lo demás, veneciano, y consta la existencia de un Antonio Poli, autor del *Consiliorum pars unalis papae*, Venecia, 1576.

El estudio de los códices no nos permite, desgraciadamente, llevar muy adelante las conjeturas. En siete de los manuscritos, la escritura parece de dos manos distintas; pero los restantes presentan uniforme aspecto paleográfico. Uno de ellos, el VIII. *c.* 11, parece a primera vista obra de un amanuense italiano. Las *Questiones per artem demonstrativam solubiles* del manuscrito VIII. *c.* 3 llevan tal explicit según el cual fueron copiadas en junio de 1423, en Venecia, por Ángel de Aquila; es muy probable que si éste hubiese sido el copista del manuscrito de Innichen, aparecería su nombre al final del mismo, y no en medio de él, a la terminación de un tratado. Creo, pues, que el explicit de Aquila se hallaba en uno de los códices hechos reproducir por Poli, lo cual es un argumento más en favor de su origen veneciano. No me ha dado, en cambio, ningún resultado su comparación con los códices lulianos de la Marciana [2].

Poli, siendo médico, se debió sentir atraído por la filosofía luliana, que de tanto prestigio gozaba entre los estudiosos de las ciencias naturales, encargó la transcripción de una serie de escritos lulianos, que pudo hallar en Venecia, y los encuadernó uniformemente, llevándoselos a Alemania. Allí continuaría buscando códices lulianos para su librería, y uno de ellos, copiado en Königsberg en 1485, se halla hoy en la Biblioteca Real de Dresde [3].

[1] Pag. 72. Se lo menciona con los siguientes palabras: [illegible] la colegiata: «Nicolaus Poli, medicinae doctor». Legator bibliothecae. Ao. 1600.» No he sabido hallar ningún otro dato [illegible] su obra en [illegible].

[2] Cerlagne, *R. L. de Venise*.

[3] *Catalogus Bibliothecae Regiae Dresdensis*, Dresden, II, 4: Obra la signatura N. 107, y contiene dos obras, además de R. Lull, y algunos escritos sobre alquimia de Arnaldo de Vilanova. Lo mismo que los códices de Innichen, llevan en la parte interior de la cubierta el ex-libris: *Nicolaus Poli Doctor Lang.* El codice pertenecía después a la biblioteca de Juan II de Sajonia, elegido del arzobispo Fernando de Austria.

¿Cuándo se realizó la donación a Innichen de esta biblioteca? Todos los códices de Poli, conservados hoy en el Tirol, llevan un ex-libris con la fecha de 1494, que parece indicar el año en que tuvo lugar la formación de la biblioteca; el mismo año señala el *Supplementum* citado más arriba al donativo de Poli; pero este testimonio tiene poca fuerza, ya que no se basa en otra cosa que en la fecha ostensivamente marcada en los manuscritos. Igual fecha lleva el ex-libris del códice de Dresde arriba citado, que no se sabe hubiera pertenecido a Innichen.

Si el donativo de Poli se realizó en 1494, se presenta un problema de cronología. El libro *De arte disputandi* (VIII. *b.* 9/4), escrito de letra más moderna y corrida que el resto del manuscrito, lleva la fecha de 25 de mayo de 1514. El *Liber de Deo et Jesu Christi* (VIII. *b.* 13/12) fué copiado el 9 de enero de 1523, y el 27 del mismo mes de 1527, el *Arbor philosophiae desideratae* (VIII. *b.* 12/1). En el siglo XV, pero con posterioridad al año de 1494, se copiaron los tratados 1 y 8 del manuscrito VIII. *c.* 8, terminados, respectivamente, en 1499 y 1495. Recuérdese también que una de las ediciones lulianas conservadas en Innichen fué impresa en 1499. Pues bien: todos estos libros llevan el mismo ex-libris fechado en 1494. ¿Cómo se explica esta contradicción y aparente anacronismo? Varias soluciones podrían presentarse, y una de ellas fuera el suponer que Poli regaló sus libros en 1494, y que en Innichen, donde la tradición luliana podía haberse mantenido viva hasta muy entrado el siglo XVI, se llenaron con copias más modernas las hojas que habían quedado en blanco en los códices; o bien que la biblioteca experimentó sucesivas incorporaciones de códices de Poli, pero que a todos se les fué poniendo el ex-libris con la fecha de 1494, en que tuvo lugar la primera donación [1]. ¿O bien indica tal vez únicamente este ex-libris la fecha en que el médico veneciano comenzó a reunir su librería? El manuscrito VIII. *b.* 9 lleva una indicación, hoy desgraciadamente incompleta, del año 1549, que tal vez hubiera resuelto la dificultad.

Los manuscritos que forman la colección son de carácter puramente filosófico, sin que figure entre ellos ningún apócrifo de alquimia. Las obras de comentaristas lulianos alcanzan la cifra relativamente considerable de trece, alguna en dos copias, como la *Declaratio diffinitionum artis generalis* (códices 2/2 y 9/1); no falta, como es de suponer, la *Janua artis*, de Pedro Degui de Montblanch. También se hallan transcritos (ms. 6/11) los documentos relativos a la famosa y discutida bula condenatoria. Las obras de carácter principalmente literario, así como las escritas en catalán, faltan por completo.

Los catorce códices lulianos de Innichen contienen un total de

---

1 Pero ¿por qué se encuentra igual fecha en el códice de Dresde, que seguramente no estuvo nunca en Innichen?

unos setenta y nueve tratados, cincuenta y ocho de los cuales son diferentes y veintitrés inéditos, número ciertamente importante. Son en su mayor parte de corta extensión, pertenecientes a la última época de la producción luliana. Algunos de ellos (núms. 6/14, 6/15, 7/8, 7/9) no fueron vistos por Salzinger, y los dos últimos ni siquiera por Pasqual, a pesar de la extraordinaria diligencia que uno y otro pusieron en la busca de códices lulianos. El tratado *Quomodo contemplatio deponit in raptum* (6/5) no se encuentra ni en París ni en Munich, que son, como es sabido, los dos depósitos más importantes de obras de R. Lull. Las únicas copias anteriores al siglo XVII que conozco del *Liber de ente simpliciter absoluto* son las que nos dan los manuscritos 4/3 y 9/11 de Innichen. No faltan tampoco versiones latinas de algún texto distintas de las que nos dan de ordinario los códices de Munich, lo cual indica una nueva traducción del original catalán; así ocurre con la *Ars mistica theologiae* (4/3, 9/5), *Liber de anima rationali* (1/1), *Liber de prima et secunda intentione* (1/4, 9/9). Finalmente, del brevísimo *Liber propter bene intelligere, diligere et postulare*, por completo desconocido hasta que Alós halló un texto de él en Roma, se conservan en Innichen dos redacciones distintas, nueva totalmente una de ellas (6/1, 6/15).

Pocas palabras sobre el procedimiento que he seguido en el catálogo de los manuscritos. En lo que se refiere a la descripción, me he atenido al criterio más generalmente admitido, procurando especificar todos los detalles que puedan facilitar la identificación de los códices. En cuanto a las indicaciones bibliográficas que acompañan a cada texto, he seguido un criterio algo ecléctico. Cuando un tratado ha sido publicado en la Maguntina, cito esta edición; para las demás me he contentado con referirme a la bibliografía de Rogent-Duran, y en último término al número correspondiente del estudio dedicado a R. Lull en el volumen XXIX de la *Histoire littéraire de la France*, donde se encuentran siempre noticias bibliográficas bastante completas. Señalo de ordinario los originales catalanes si se encuentran en Munich, ya que tenemos nota completa de los existentes en aquella biblioteca [1], o si han sido editados ya por la Comisión luliana de Palma de Mallorca.

Si se trata de obras inéditas, las refiero siempre al número correspondiente de la *Hist. litt.*, no tanto por el valor de los análisis que de ellas hace, que siendo de libros no publicados deja bastante que desear, como para caracterizarlas de algún modo. Indico también los catálogos más completos o de mayor autoridad en que se señalan aquellos libros, y como que frecuentemente tales catálogos no hacen más que copiarse unos a otros, me he reducido a los siguientes, por ser

[1] *Anuari del Institut d'Estudis Catalans*, 1908, [illegible].

los que presentan mayor originalidad crítica: el de Wadding, que es el mismo de Nicolás Antonio, pero valiéndome de la edición anotada por Sollier; el de Custurer, el de Salzinger y el del P. Pasqual.

He dado una numeración correlativa a los manuscritos, que va a la derecha de la signatura que llevan en Innichen. Los distintos textos contenidos en cada códice van también numerados, para facilitar las referencias.

Frecuentemente los explicit de los códices de Innichen no coinciden en cuanto a las fechas con los de los manuscritos que he tenido ocasión de ver en otras bibliotecas. El resolver tales problemas es hoy muy arriesgado todavía, dado el estado actual de la investigación luliana, la mayor parte de las veces, y me he contentado de ordinario con llamar la atención sobre ellos.

Catálogo de los códices lulianos de Innichen.

VIII. *b.* 8. [1

88 folios útiles, papel, paginación moderna. A dos columnas. Letra muy cursiva del siglo XV. Anchas márgenes. (323 × 213 mm.) Iniciales en azul y en rojo. Rúbricas encarnadas. Encuadernación de piel, del siglo XV, bastante estropeada. Al verso de la primera tapa, un índice del contenido del códice y el ex-libris: «Nicolaus Pol. Doctor 1494.»

1) *Fols. 1-34 v.* LIBER DE ANIMA RATIONALI.

Fol. 1 a: Deus cum tua virtute incipit liber novus de anima racionali. Quoniam anima racionalis est substantia invisibilis multi sunt qui..... *Acaba el prólogo:* regulas tabule generalis. *Fol. 34 v. a, acaba:* sunt inestimabiles Deo gracias Amen. De fine libri. Finitus fuit hic liber in ciuitate Rome per mgrm. Raymundum anno incarnacionis dni. nri. ihu. xpi. M.° CC.° XCIII.° in quo est significata essencia anime raconalis..... ut per ipsum de se ipso cognicionem obtineat et per cognicionem sui ipsius sciat melius intelligere recolere et amare deum ad cuius laudem finitus est.

Para las ediciones, véase «Hist. litt.», XLIV. En ellas y en los códices del texto latino de esta obra, que estudié en Munich (lat. 10.513, 10.563, 10.573, 10.586), se dice en el explicit que fué terminada el año 1294. Pasqual, I, 220, demostró que esta fecha debe sustituirse por la de 1296, que es la que lleva el original catalán, que se conserva inédito en el manuscrito 596 de Munich con el título de «Novell libre de anima racional». Dos distintas versiones latinas se conservan de él: una no descrita hasta ahora y representada por este manuscrito; la otra constituída por el grupo de los códices muniqueses, los 13/2 y 14/1 de Innichen y las ediciones impresas.

2) *Fols. 34 v. a-44 v. a.* DISPUTATIO INTELLECTUS ET FIDEI.

Fol. 34 v. a: Deus cum tua Benedictione Incipit liber Lule qui est de disputatione intellectus et fidei. Theologorum studia tantam scientie..... *Fol. 44 v. a, acaba:* gracia disputacionis illa dixisse Deo gracias. Finiuit Raymudus cum dei gracia et benedicione librum istum apud montem pessulanum Anno 1303 incarnacionis currentis *(sic)* nri. saluatoris.

«Hist. litt.», XXVI. Vid. 4/6, 9/10.

3) *Fols. 46-75 b.* LIBER DE HOMINE.

Fol. 46 a: Deus ad Tuum honorem et propter tuum amorem Incipit liber de homine. Cum sit decens quod homo sciat quid est homo per quam est homo, Idcirco investigare et ostendere volumus quid est homo..... *Fol. 75 b, acaba:* propter quem creatum fuerat.

De fine huius libri.

Explicit iste liber qui factus est ut homo se ipsum cognoscat et cum se ipso sciat dmn. suum honorare cui hunc librum damus et comendamus. Et factus est iste liber in mense nouembris in ciuitate maioricarum Anno dni. nri. ihu. xpi. M.° CCC.° per Raymudum.

Deo gracias Amen.

«Mag.», VI. «Hist. litt.», XLV. Original catalán, «Libre de homo», por el manuscrito 599 de Munich.

4) *Fols. 76 a-88 v. b.* LIBER DE PRIMA ET SECUNDA INTENTIONE.

Fol. 76 a: Deus ad laudem et honorem tui nominis ut prima intentione super omnia cognoscaris et diligaris, Incipit liber de prima et secunda intentione. Prohemium. Cum inter ceteras mentis mee sollicitudines perversionem humanorum actuum..... *Acaba el prólogo en la segunda columna:* omnes operationes humane. *Fol. 88 v. b, acaba:* illi adhereant illum cognoscant qui omnibus et singulis vna summa intencione est verus deus amen. Laus Deo.

«Mag.», VI. «Hist. litt.», XLVI. El original catalán fué publicado por M. Obrador, «Obras de R. Lull», [illegible]. La [illegible] de este códice es distinta de la contenida en los códices 10.519 y 10.655 de Munich. Otra copia en Innichen 9/9.

VIII. *b.* 9. [2

147 folios útiles, numerados modernamente. Letra de diversas manos, de los siglos XV y XVI, a dos columnas. Encuadernación de piel encarnada, del siglo XVI. [illegible] mm.] [illegible] de la primera hoja, el índice del contenido del códice; debajo de él estuvo, como en los demás, el ex-libris del donador de los códices, pero se ve que el papel fué arrancado y sólo pueden leerse las palabras «1549 parochus T[i]rolen».

1) *Fols. 1-54 v. a.* LECTURA SUPER ARTIFICIUM ARTIS GENERALIS.

Fol. 1 a: Infinita trinitas existens principium et finis. Hec lectura

est incepta super artificium artis generalis ad laudem et honorem tue Bonitatis. Incipit Ars generalis. Hic est titulus huius operis et dividitur in tres partes..... *Fol. 54 v. a, acaba:* Et sic ad laudem sanctissime trinitatis completa est lectura supra omnes sex partes artis generalis tam theorice quam practice..... que quidem lectura finita fuit anno dni. M. CCCC. XXXV. die XXVI. mensis May. Finis.

Inédito y obra de algún lulista. «Hist. litt.», CXXXIII, cita dos códices de este tratado existentes en la Marciana de Venecia, descritos después por Obrador, *«R. L. en Venecia», pág. 307.*

La Biblioteca de Munich posee de él dos copias en los manuscritos latinos 10.551 y 18.991, ambos del siglo XV. El primero lleva el explicit siguiente (fol. 102 v.): «Ffinita fuit hec lectura .1433. ven. die lune 28 mensis septembris per venerabilem magistrum iohannem bolons in domo dni. Fantini dandoli.» Es seguramente un códice veneciano.

En el folio 55 se hallan unas notas sobre las clases de argumentación.

2) *Fols. 56 a-91 v. a.* Declaratio deffinitionum artis generalis.

Fol. 56 a: Declaratio decem et octo diffinitionum Artis Generalis Reymundi. Notandum est primo pro introductione..... *Fol. 88 v. b, acaba:* studeamus igitur ut simus discipuli veri magistri maioritatis et fugiamus scolas minoritatis et iniquitatum presertim nunc quia pre aliis temporibus est necesse. Deo laus amen.

Como se ve por las palabras que anteceden, es obra de un lulista. A continuación de este texto siguen, de letra distinta, unas notas relativas a los principios lulianos, que llegan hasta el folio 91 v. a. Al empezar hay la observación siguiente, que debe referirse al códice de donde fueron copiados estos fragmentos: «Hoc tamen quod sequitur scriptum fuit in margine diffiniciorum principiorum». Los folios 92-94, en blanco.

3) *Fols. 95-100 v. P.* Degui. Janua artis generalis.

Fol. 95: Clementissime Deus cum tua gratia et auxilio jncipit Liber qui uocatur Janua Artis Generalis magistri Reymundi Lull editus a Petro Degi villae Montisalbi presbitero. In nomine hiesu in quo omne genus..... *Fol. 100 v. b, acaba:* sed tamen convenientie. Laus Deo vero.

«Hist. litt.», LII. Pasqual, *I. «Dissert.», I, § III, pág. 22. Impresa en Barcelona, 1482.* Haebler, *pág. 87 y sigs.*

Siguen unas cuestiones, conforme la manera luliana, que alcanzan hasta el folio 106.

4) *Fols. 107-118 a.* De arte disputandi.

Escrito este tratado, que no es luliano, y los siguientes, de letra posterior y más cursiva que la usada en la primera parte del códice. Fol. 107, empieza: Incipit tractatus de arte et modo disputandi. *Fol. 118 a, acaba:* quod est per habita manifestum. ff. arts. argumentandi anno 1514. 25 may.

5) *Fols. 118 v.-136 v. a.* Liber de xiv. articulis fidei sanctae ecclesiae catholicae o Liber apostrophae.

Fol. 118 v.: Liber de 14. articulis fidei sancte Ecclesiae Catholice. Suscipiat sublimis apex..... *Fol. 130 v. a, acaba:* nobiliora ac fortiora. Factus fuit iste tractatus Rome anno dnj. 1296..... Cui est honor et gloria per omnia secula seculorum. Amen.

«Hist. litt.», XXVII. La versión latina impresa en «Mag.», IV, es obra de Salzinger y distinta, por lo tanto, de la que nos dan los manuscritos y las demás ediciones, la más antigua de las cuales es la de Barcelona (P. Posa, 1504); Rogent-Duran, 9. Un «Libre dels articles de la fe catolica» se encuentra en el manuscrito 506 de Munich. El P. Patrequal, I, 370, y la «Hist. litt.» llaman a este tratado «Lib. de articulis fidei sacrosanctae et salutiferae legis christianae». El título que lleva en nuestro códice pudiera inducir a confundirle con el «Libre de XIV. articulis sacrosanctae romanae catholicae fidei» («Hist. litt.», XI), pero la presencia del apóstrofe «Suscipiat», etc., y el explicit no dejan lugar a duda.

6) *Fols. 137-143 v. b.* ARS CORRELATIVORUM O LIBER CORRELATIVORUM INNATORUM.

Fol. 137: Deus cum tua gratia incipit ars correlativorum. Quia ignoratis principia ignoratur etiam ars unde correlatiua sunt principia innata primitiva..... *Fol. 143 v. b, acaba:* ad laudem et honorem dei. Amen. Ex exemplare satis male scripto.

Una observación al margen, en letra de la época, hace notar que se han suprimido en la copia los dos últimos párrafos, porque ya figuran en el «L. de Natura» que sigue. Citado en el catálogo de 1311, con el nombre de «L. de correlativis innatis». Terminado en febrero de 1311; el explicit, con la fecha, falta en el códice de Innichen. Impreso en Valencia, 1512, por vez primera (Rogent-Duran, 15). «Hist. litt.», LXIII.

7) *Fols. 144 a-147 v. b.* LIBER DE NATURA.

Fol. 144: Deus ad te cognoscendum et amandum incipimus hunc Librum De Natura. Cum natura sit valde generale *(sic)* quid..... *Fol. 147 v. b, acaba:* novem questionibus huius libri Qui ad cognoscendum deum et amandum inceptus est et finitus. Amen. Finiuit Reymundus hunc librum in ciuitate famagossa. Anno dnj. etc. 1301 currente cuius nomen sit bendictum. Amen.

«Hist. litt.», LXVIII.

VIII. *b.* 10. **[3**

251 folios, en papel. Encuadernación moderna. Escritura de fin [illegible], de una sola mano, del siglo XV, igual a la que predomina en la mayoría de los demás códices. [illegible] 204 mm.] Encuadernación con cuero de cerdo de la época. Índice y ex-libris como en los códices anteriormente descritos. Magnífica conservación.

1) *Fols. 1-94.* COMPENDIUM ARTIS DEMONSTRATIVAE.

Fol. 1 a: Deus sanctissime existens ineffabiliter gloriosissimus bene-

dictus in eternum et inmensus in omnibus perfectionibus tuis, intentione te cognoscendi et diligendi serviendique tibi qui es fons et origo totius sapientie et dilectionis et cuius imperio reguntur omnia Incipit compendium artis demonstrativae. Quoniam omnis scientia est de universalibus..... *Fol. 92 b, acaba:* et defensione dni. ihesu christi etc. Amen.

Deo laus pax uiuis.

Requies defunctis Amen.

Gloria patri & filio & spiritui sancto.

«*Mag.*», *III.* «*Hist. litt.*», *XVI.*

2) *Fols. 97-203 v. b.* QUAESTIONES PER ARTEM INVENTIVAM SOLUBILES.

Los folios 93-96, en blanco. En los folios 97-98 v., las «Questiones de Deo sensitivae, ymaginativae, etc.», o sea las rúbricas de las cuestiones de este tratado. Fol. 99 a, empieza: Deus ad laudem et gloriam nominis tui ut te et tua mirabilia opera cognoscere et diligere sciamus Incipiunt questiones per artem inventivam seu demonstrativam solubiles. Prologus. Questiones quam plurimas ex pluribus et diversis..... *Fol. 203 v. b, acaba:* malicia auaricia, etc. amen. Expliciunt questiones que per artem..... qui existens unus et trinus deus verus vivit et regnat per infinita secula benedictus. Amen. Amen. Amen.

Benedictus deus.

«*Mag.*», *IV.* «*Hist. litt.*», *XXI.*

3) *Fols. 205-251 v. a.* LIBER DE ASCENSU ET DESCENSU INTELLECTUS.

Fol. 205 a: Deus cum tua sciencia sapientia *(sic)* sublimis tui intellectus Incipit liber de ascensu et descensu jntellectus. Quoniam aliqui homines seculares desiderant..... *Fol. 251 v. a, acaba:* probantes divinam incarnationem. De fine libri. Ad laudem et honorem beatissime trinitatis finiuit Raymudus istum librum in monte pessulano in mense martij Anno M. CCCC. IIII. jncarnacionis dni. nri. ihsu. xpi. Istum enim librum comendamus in custodiam divine et beatissime trinitatis. Amen. Laus Deo.

«*Hist. litt.*», *LXII. Vid. 5/2.*

VIII. *b.* 11. [4

198 folios útiles, numerados modernamente. Papel. Letra de dos diferentes manos: la primera, a dos columnas, de fines del siglo XV; la segunda, que sólo copió el último tratado, es del siglo XVI, y escribe a línea seguida. (322 × 200 mm.) Iniciales rojas y azules. Índice al verso de la primera tapa. Encuadernación de piel, como los demás manuscritos.

1) *Fols. 1-108.* LIBER DE XIIII. ARTICULIS CATHOLICAE FIDEI.

Fol. 1 a: Deus alme qui omnipotens es gloriosissimus in cunctis, tuis nobilitatibus preciosis ineffabiliter infinitus, quoniam tu domine deus creasti me de nichilo..... ego indignus confidens tui gracia benedictione et auxilio premuniri, hunc librum compilare nunc incipio qui

est de XIIII. articulis catholice fidei romane ecclesie [illegible]. *Termina el prólogo al Fol. 1 v. b. Fol. 108 a, acaba:* et universaliter indicati. *Sigue después, como en las ediciones impresas, la «Librica vide fac huius libri», y termina:* qui in hoc seculo viam veritatis ignorantibus pandere desiderant ⁊ cognicionem ⁊ amorem dni. [illegible]. Amen.

«*Mag.*», *II.* «*Hist. litt.*», *XI.*

2) *Fols. 109-115.* LIBER DE DIVINA UNITATE ET PLURALITATE.

Fol. 109 a, empieza: Deus cum tua summa et profunda charitate et sapientia, Incipit Liber de diuina unitate et pluralitate ut cognoscaris ameris etc. Ad venandum divinam unitatem..... *Termina el prólogo en la segunda columna, con la carta-dedicatoria al rey de Francia. Fol. 115 b, acaba:* Ad laudem et honorem diuine ynitatis et trinitatis [illegible] Raymundus istum librum parisiis mense martij Anno domini M.° CCC.° X. Incarnacionis dni. nostri ihesu christi.

Inédito. «*Hist. litt.*», *CLXXXIII.*

3) *Fols. 116-144 v.* ARS MISTICA THEOLOGIAE ET PHILOSOPHIAE.

Fol. 116 a: Deus cum tua sublimi benedictione et gratia, incipit ars mistica theologye et phylosophie. Incipit venatio sancte trinitatis. Cum ad sanctam fidem catholicam possent reduci faciliter infideles..... *Fol. 144 v. a, acaba:* actum potentiarum anime. Finivit Raymudus istum tractatum in monte Pesulano. Anno M.° CCC.° VIII.° dni. nri. ihu. christi cui ipsum comendamus.

Laus deo. Amen.

Inédito. Salzinger, «*Cat.*», *8; Pasqual, I, 280, y siguiendo a los dos la* «*Hist. litt.*», *CLXXII, dicen que este tratado debe llamarse propiamente* «*Ars mixtiva*», *a pesar de que el antiguo catálogo de agosto de 1311 y todos los manuscritos que he visto, andan acordes en darle el otro título. Sollier, CCXXXIII, le da el nombre de* «*Ars theologiae et philosophiae mysticae contra Averroem*». *Otra copia en 9|5. Ambos manuscritos ponen su composición en Montpellier, 1308. En cambio, los códices de Munich (10.512 y 10.530), Salzinger, Pasqual y la* «*Hist. litt.*» *suponen fué escrito en Paris en noviembre de 1309. Esta fecha es la más probable, ya que en la* «*Ars mistica*» *se cita el* «*L. de acquisitione terrae sanctae*» [1], *compuesto en Montpellier en marzo de 1309, a no ser que computando como de la Encarnación el año 1308 del explicit, supongamos que la* «*Ars mistica*» *fué escrita inmediatamente después del* «*L. de acquisitione*», *en el mismo marzo de 1309 (1308 inc.).*

4) *Fols. 145 a-183 v.* LIBER DE PERVERSIONE ESTUS PERVERSIONIS.

Fol. 145 a: Deus cum tua gratia et bonitate Incipit Liber qui intitu-

---

1 «Libro ordinacionum [illegible] quem [illegible] quod [illegible] eius reverendissimi cardinales, ordinarent modum per quem infideles exirent ab errore..... que ordinacio facta est in libro quem fecimus de acquisitione terre sancte».

latur de perversione Entis removenda magistri Reymundi. Facta ypothesi quod hoc quod est intelligibile non est verum et quod est verum..... *Fol. 153 v. b, acaba:* Ad laudem et honorem dei finiuit Raymudus istum librum parisius. Anno M.° CCC.° VIIII.° Incarnacionis dni. nri. ihesu Christi qui nos faciat esse suos bonos amatores. Amen.

Inédito. «Hist. litt.», CLVIII.

5) *Fols. 154-157 v.* De ente simpliciter absoluto.

Fol. 154 a: Deus cum tua virtute & benedictione Incipit Liber qui est de Ente simpliciter absoluto. Ens simpliciter absolutum oportet quod habeat simpliciter sex conditiones..... *Fol. 157 v. b, acaba:* Ad laudem et honorem dei finiuit Raymudus istum librum in ciuitate viane dum ibidem erat concilium generale mense marcij anno M.° CCC.° XII.° Incarnacione dni. nri. ihesu Christi. Amen.

Lullica Raymundi.

vtriusque est vita mundj.

Inédito; otra copia en 9/11. Son las únicas que conozco anteriores al siglo XVII, época a la que pertenece el manuscrito 10.592 de Munich, en el que ocupa los folios 1-11 v. «Hist. litt.», CCI.

6) *Fols. 158-171.* Liber de disputatione fidei et intellectus.

Fol. 158 a: Deus cum tua laude et benedictione incipit Liber de disputatione intellectus et fidei. Theologorum studia ianuam sciencie..... *Fol. 171 b, acaba:* Finiuit Raymundus cum dei gracia et benedictione librum istum apud motem pesulanum in mense octobris. Anno domini Millesimo tricentesimo tercio Incarnacione dni. nri. ihesu christi.

«Mag.», IV. «Hist. litt.», XXVII. Vid. 1/2, 9/10.

7) *Fols. 172-198 v.* Fundamentum naturae.

Fol. 172: Incipit fundamentum Nature Magistri Raymundi. Prologus. De natura anime rationalis est naturaliter intelligere Et talis appetitiis nullomodo potest..... *Fol. 198 v., acaba:* & viam habebis ad intelligendum multas veritates.

Finitus est liber iste honor z gloria.

sit tibi dne. Jesu Christe Amen.

Apócrifo.

VIII. *b.* 12. [5

118 folios útiles, con foliación antigua. Papel. Letra del siglo XVI, de dos manos, a una columna. (312 × 220 mm.) Encuadernación de la época, pero de distinto aspecto de la de los demás códices. Al verso de la primera tapa, el índice de costumbre y el ex-libris. Al folio de guarda vuelto, un árbol luliano. Capitales en rojo y azul.

1) *Fols. 1-33.* Arbor scientiae minor o Arbor philosophiae desideratae.

Fol. 1: Solus eram in quodam veridario sub umbra cuiusdam pul-

chre arboris..... *Fol. 33 v., acaba:* cum ipso notitiam poteris habere. ℭ Laus Deo qui viuit & regnat per infinita scla. Amen.

1527 currente 27 Januarij.

«*Mag.*», *VI.* «*Hist. litt.*», *XLII. El texto impreso en la Maguntina es distinto del de los manuscritos, y es obra, de seguro, de Salzinger. Original catalán en Munich, manuscrito 608, y París, esp. 84.*

2) *Fols. 41-118.* LIBER DE ASCENSU ET DESCENSU INTELLECTUS.

Fol. 41: Quoniam aliqi Homines seculares desiderant..... *Fol. 118 v., acaba:* divinam incarnacionem. ℭ Laus Deo.

Venerabilis doctoris Magri. Raymundi Lullij de ascensu & descensu liber explicit. ℭ Deo Gratia.

«*Hist. litt.*», *LXII. Impreso por vez primera en Valencia, 1512 (Rogent-Duran, 15). Vid. 3/3.*

VIII. *b.* 13. |6

124 folios útiles, numerados modernamente. Papel. Letra de diversas manos, de los siglos XV y XVI. Encuadernación de la época, igual a los demás códices. 293 × 194 mm. Al verso de la primera tapa, el índice y ex-libris acostumbrados.

1) *Fols. 1-4.* LIBER PROPTER BENE INTELLIGERE, DILIGERE ET POSSIFICARE.

Fol. 1: Deus propter te Intelligere et amare et laudare, Incipit Liber qui est propter bene jntelligere, diligere et possificare. Nullum bonum magnum potest esse in hoc..... *Acaba el prólogo:* timorem habeat. *Folio 4, acaba:* Ad laudem et honorem dei finiuit Raimundus librum istum mense octobris In ciuitate messane 1313 Incarnacionis dni. nri. Jhesu Xpi.

Inédito y desconocido; no lo cita ninguno de los antiguos catálogos, a pesar de lo cual no puede dudarse de su autenticidad. Véase este último índice, núm. 15. Se dividen uno y otro en dos distinciones, que se refieren, respectivamente, a la demostración de los misterios de la Trinidad y la Encarnación.

2) *Fols. 9-11.* DE PECCATO ORIGINALI *(fragmento).*

Fol. 9: Sanctissime concepcionis marie virginis et matris gloriosissime purissimam puritatem demonstrat satis evidenter opus infrascritum abstractum a quodam tractatu de peccato originali in fine cuius de verbo ad verbum exaratum existit. *De letra más moderna se agregó a este título:* est ex Libro ipsius Reymundi Lull. *Empieza:* Si omnes nascuntur filii ire quia omnes in Adam peccaverunt..... *Fol. 11 v., acaba:* quam obtinet in corpore deificato dni. ihu. xpi dei nri. cui sit honor laus et gloria et reuerentia et omnis adoratio in secula seculorum amen.

Ningún libro de este título se cita en los antiguos catálogos. Sobre los escritos lulianos, en los que se defiende el dogma de la Inmaculada, véase Pasqual, I, 433.

3) *Fols. 13-15.* QUAESTIO UTRUM VERITATES FIDEI CATHOLICAE SINT PER VIAM RATIONIS INQUIRENDAE.

Fol. 13: Questio utrum veritates fidei katholice sint per viam rationis inquirende. Utrum veritates fidei catholice sint per viam rationis inquirende. Et quod non..... *Fol. 15, acaba:* et nullo modo auctoritas humana preponimur.

Aunque la tesis parece luliana, el estilo del tratado no lo es. A cada paso se citan en él autoridades (San Agustín, San Bernardo, San Anselmo, San Buenaventura, Ricardo de San Víctor, etc.). Tampoco se le cita en los dos catálogos del siglo XIV ni en los de Sollier, Salzinger, Pasqual o en la «Hist. litt.». Dos textos del siglo XV de este opúsculo se encuentran en los manuscritos 10.538 y 10.543 de Munich. Un asunto semejante debe tratar la brevísima «Questio utrum illud quod est congruum in divinis possit reduci ad necessariam probationem salvo merito fidei» («Hist. litt.», CCXXVII), que ocupa sólo dos folios en los manuscritos 10.497 y 10.500 de Munich. No figura tampoco en los catálogos (salvo el de Salzinger), y según declara una nota de letra del siglo XVI del manuscrito 10.500 de Munich (fol. 142 v.), «non videtur esse Raymundi sed discipuli». Este juicio podría también aplicarse a la «Questio utrum veritates.....»

4) *Fols. 16 v.-22.* CONTEMPLATIO RAYMUNDI.

Fol. 16 v: Deus cum tua gratia ostenditur quomodo possimus gloriosum deum nostrum contemplari per decem modos. sequitur *(sic)*. Ad honorem dei ostendere volumus quomodo per artem inventivam atque per tabulam generalem..... *Fol. 22 v, acaba:* Perfecit Raymundus suam contemplationem Et quantum potest supplicat venerabili collegio doctorum theologie parisiis quod ipsam acceptent. Et si in aliquo correctoni indigerit ipm. ad placitum corrigant quia ipm. intendit presentare nobilissimo domino philippo Regi Francie.

Inédito. «Hist. litt.», CCXIII. Pasqual, I, 223, coloca en 1297 su composición.

5) *Fols. 23-23 v.* QUOMODO CONTEMPLATIO TRANSIT IN RAPTUM *(fragmento).*

Fol. 23: Diximus de contemplatione nunc intendimus dare modum..... *Se interrumpe en el folio 23 v. con la rúbrica «De raptu secundum partem secundam.»*

Inédito. Este escrito es, según Pasqual, I, 223, un apéndice del tratado anterior. Ninguna copia de él he visto en Munich, y la «Hist. litt.», CCXIV, no cita tampoco ninguna de París. Sollier, CXXXIII, le da simplemente el nombre de «Liber de raptu».

6) *Fols. 23 v.-24.* DECLARATIO CONSCIENTIAE.

Fol. 23: De declaratione constientie. Constientia est habitus ipsius intellectus cum quo ipse reprimit..... *Fol. 24, acaba en la primera línea:* vnam partem quam ad aliam nec tamen eligit illam partem. Amen.

Inédito. Pasqual, I, 223, le supone escrito en 1297. Salzinger, 14, lo

titula «De gradibus conscientiae», sin darle fecha. La «Hist. litt.» CLXII, duda de su autenticidad, aunque sin dar por qué motivo. No [illegible] haberlo visto en Maroch.

7) *Fols. 24-28 v.* Liber de convenientia quam habent fides et intellectus in objecto.

Fol. 24: Deus cum tua sapientia et charitate gratia et benedictione. Incipit iste Liber qui est de convenientia quam habent fides et intellectus in objecto. Liber iste in tres partes dividitur, prima pars..... *Fol. 25 v., acaba:* Ad laudem et honorem domini sci. illu. spiritu sancti Raymundus istum librum in monte pessulano mense martii anno millessimo tricentesimo octa."..... quare submitto ipsum correctioni ecclesie romane sacrosancte.

«Mag.», IV. Schüler, CCXXIV (1) afirma que hay copias de este tratado que difieren en señalar los años 1304, 1308 y 1310 para su composición. La «Hist. litt.», XXIX, no cita ningún códice fechado en este último año (en el cual Lull se hallaba en París y no en Montpellier), pero sí de 1304 y 1308. Sendas copias de este tratado vi en los manuscritos lat. 10.517, 10.497, 10.538 y 10.594 de Munich. El primero va fechado en 1304 y los demás en marzo, 1308 inc. Creo que esta última, aceptada por Pasqual, I, 273, y que, según me comunica mi amigo R. de Alós, se encuentra también en un códice de Roma, es la fecha verdadera. La «Disputatio Raymundi et Hamar» tiene algún pasaje (por ejemplo, el que alude a los tres emperadores tártaros) muy semejante a otros del «L. de convenientia», y fué escrita en abril de 1308. Salzinger, pág. 10, dice haber hallado manuscritos con las dos fechas.

8) *Fols. 27-43.* Liber de decem preceptis, quatuordecim articulis et septem sacramentis ecclesiae.

Fol. 27: Deus cum tua gratia Incipit liber de decem preceptis, quatuordecim articulis et septem sacramentis ecclesie, etc. sequitur: Omnipotens deus benedictum sit esse tuum singulare in unitate, magnitudine, duratione, pietate, sapientia et voluntate..... *Fol. 27, acaba el prólogo:* subitio sponse tue matri ecclesie sacrosancte. [illegible] *folio 43:* qui semel recepisset. Gratias et laudes ago tibi domine deus ego servus tuus et filius ancille tue expecto filio dei sospiciente gratia tua ad omnem laudem et gloriam: summe tue unitatis individuitatis incarnationis tue fili dei incarnati, in urbe Salamantina anno ab incarnatione domini 1314 in mense aprilis qui fuit inchoatus in mense martii in quo libro..... et tibi per infinita secula serviendum. Amen.

Inédito y seguramente apócrifo. La calma que se advierte en [illegible] aun en su brevedad los fragmentos copiados, se puede confundir con el tipico de Lull. Pero el lugar y la fecha en que se supone escrito, no concuerdan con los datos que nos da la biografía luliana, y es muy pro-

1 Por errata de imprenta dice CCCXXIV.

habie que la estancia en Salamanca fuera inventada para ennoblecer las enseñanzas de Lull con el prestigio de aquella Universidad, tan famosa ya en el siglo XV. No se sabe que el filósofo mallorquín hiciera ningún viaje a tierras de Castilla después de la peregrinación que, según la vida coetánea, emprendió a Compostela en los días de su conversión. En marzo y abril de 1314 se hallaba R. Lull, por lo demás, en Mesina. Sollier, CLXV, cita en su catálogo un «Liber de praeceptis legis, Articulis fidei et Sacramentis per modum contemplationis», que comienza «Omnipotens deus» y que hay que identificar, por lo tanto, con el arriba descrito. Salzinger, 20, cita un «Liber de praeceptis» que no pudo encontrar. En Munich no he visto efectivamente este texto, que no hay que confundir con el «Lib. de sermonibus decem praeceptis» («Hist. litt.», CCXXIX). Pasqual debía considerarlo como apócrifo, porque no lo cita siquiera.

9) *Fols. 43-47 v.* LIBER DE QUAESTIONE VALDE ALTA ET PROFUNDA.

Fol. 43: Incipit liber de questione valde alta et profunda. Accidit quod circa parisius fidelis..... *Fol. 47 v., acaba*: Ad laudem et honorem dei finivit Raymundus istum librum parisius mense Augusti anno millessimo trecentesimo vndecimo incarnationis domini nostri ihesu xpristi.

Inédito. Sollier, CCXX, con el título: «Liber utrum fidelis possit solvere et destruere omnes objectiones quas infideles possunt facere contra sanctam fidem catholicam.» «Hist. litt.», CCXXVII.

10) *Fols. 47 v.-48 v.*

Fol. 47 v.: De incarnatione domini nostri ihesu xpristi incipitur sic. Inter xpistianos sunt tres secte de incarnatione scilicet latinorum, nestorinorum et iacobinorum..... *Fol. 48 v., acaba argumentando contra los jacobitas:* quod sit secundum quod homo deus factus est et non secundum quod homo est, etc.

Deo gratias.

Ha de ser algún fragmento de un tratado que no he podido identificar.

11) *Fols. 49-65.* COPIAS DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA BULA DE GREGORIO XI CONTRA LAS DOCTRINAS LULIANAS.

Fol. 49: Hoc est transumptum fideliter sumptum de quibusdam litteris pergameneis sive publico instrumento Reverendi in xpo. patris et domini dni. Bernardi miseratione divina episcopi civitatis castelli.....

Es la llamada «Sententia definitiva» de 24 de marzo de 1419, sobre la autenticidad de la citada bula. Custurer, 248. Sollier, XCII. Publicada por B. Fornes, «Liber apologeticus artis magnae Beati Raymundi Lulli» (Salamanca, 1746). Vid. Avinyó, 404. Termina en el folio 55.

Sigue copia autorizada de una aprobación hecha por el rey Martín de Aragón en favor de la doctrina luliana, fechada en Valencia el 19 de abril de 1401. Avinyó sólo menciona otra aprobación del mismo rey de 25 de noviembre de 1399, publicada por Gazulla, 109. Falto en Innichen de medios de consulta, no me fué posible averiguar si se trata de una mera ratificación posterior del mismo documento.

12) *Fols. 65-90.* Liber de deo et Jesu Christo.

En letra del siglo XVI, empieza al folio 65: Deus ad recolendum, intelligendum et amandum te in hoc mundo, Incipit Liber de diuinitate et humanitate Ihesu Christi. Cum sit finis principalis propter quem homo est creatus..... *Fol. 90, acaba:* Et sic finite sunt questiones ad honorem dei Jesu Christi et virginis marie matris eius. Qui sint benedicti in eternum Amen.

Finis 9 Januarij. Anno etc. 1523 currenti.

Aunque parezca por el título que se trata de otra obra, el «incipit» demuestra que es el «L. de Deo», cuyo original catalán fué impreso en la «Obras de R. Lull». Sollier, CCLX. Pasqual, I, 138. «Hist. litt.», XLVII, CLXXVI. Escrito en Mallorca en diciembre de 1400.

13) *Fols. 90 v.-96.* De compendiosa contemplatione.

De otra mano, muy cursiva y la más moderna de las tres que copiaron el códice, la cual ya se mantiene hasta el fin del mismo. Fol. 90 v., empieza: Deus gloriosissime cum tua benedictione faciamus istam compendiosam contemplacionem. Cum sit creatus homo ad contemplandum diuinam trinitatem et incarnationem, idcirco facimus istum librum..... *Fol. 96, acaba:* bene intuentibus supradicta. Incipit Reymundus librum istum per quem animus fidelis instruitur ad contemplandum valde deum ipsum intelligendo amando et memorando in mari de maioricis apud Ciciliam veniendo et ipsum finiuit in ciuitate de Massena *(sic)* in mense maj anno 1313 incarnacionis dnj. nrj. Jhesu Cristi.

Inédito. Pasqual, I, 319, es el único que cita este tratado, uno de los pocos que no fué conocido de Salzinger; tampoco figura en la «Hist. litt.», y por lo tanto no debe existir manuscrito en París. Tampoco lo hay en Munich. En Roma se halla, en cambio, en los Ottob. lat. 405 y 1.405 (Aldís, 103).

14) *Fols. 96 v.-102.* Liber de medio naturali.

Fol. 96 v.: Deus cum tua maxima benedictione et virtute Incipit liber qui est de medio naturali. Quoniam quasi omnes sumus..... *Fol. 102, acaba:* Et ideo liber iste potest dici ars ad generandum sciencias cum medio naturali. Ad laudem et honorem dei finiuit Raymundus librum istum in ciuitate Messane anno 1313 Incarnacionis dnj. nrj. Jhu. xpi.

Inédito. Sollier, LXXVI, lo titula «L. de medio naturali et syllogistico quo concluditur necessarie et naturaliter predicatum esse in subjectum». «Hist. litt.», CLV. Aldís, 104.

15) *Fols. 102 v.-108.* Liber propter bene intelligere, diligere et possidere.

Fol. 102 v.: Deus propter te intelligere et amare et laudare Incipit liber iste qui est propter bene intelligere, diligere et possidere. Motum est delectabilis homini in deo credere divinam trinitatem et incarnationem, sed multum magis est delectabilis in deo intelligere divinam trinitatem..... *Fol. 108, acaba:* Ad laudem et gloriam omnipotentis Dei

finivit Raymundus istum librum mense octobris in ciuitate Messane. Anno 1313 incarnacionis dnj. nrj. Jhu. Xpi.

Inédito y no citado en ningún catálogo de los que consulto, excepto el de Sollier, CCCIX. El título y el asunto coinciden con el número 1 de este códice, pero, según puede verse, son dos distintos libros. Otra copia en los manuscritos Ottob. lat. 405 y 1405 (Alós, 104, que es el primero que ha dado a conocer tan rara obra).

16) *Fols. 108 v.-111 v.* LIBER DE ENTE ABSOLUTO.

Fol. 108 v.: Deus gloriosissime cum tua summa unitate facimus liber de ente absoluto. Quoniam theologia predicari potest *(sic)* quarum una est positiva..... *Fol. 111 v., acaba:* per silogismos supradictos. Ad laudem et honorem dei finivit Raymundus librum istum mense octobris In ciuitate Messane Anno etc. 1313 Incarnacionis. dnj. Jhu. Xpi.

Inédito. Ignorado por Salzinger, pero no por Pasqual, I, 320. «Hist. litt.», CCII. Alós, 104.

17) *Fols. 112-120 v.* LIBER DE POTESTATE INFINITA ET ORDINATA.

Fol. 112: Deus cum tua sanctissima perfectione et simplicitate Incipit liber qui est de infinita et ordinata potestate. Cum multi sunt qui dicunt quod in hac vita homo non potest habere noticiam de deo..... *Fol. 120 v., acaba:* et profunda. Ad laudem et honorem dei finivit Raymundus artem istam in civitate Messane mense nouembris. Anno 1313 incarnacionis dnj. nri. Jhesu xpi.

Inédito. «Hist. litt.», CLXXXVIII. Alós, 105.

18) *Fols. 121-124.* LIBER DE DEFINITIONIBUS DEI.

Fol. 121: Deus cum tua altissima glorificatione facimus de tuis diffinitionibus. Diffinitiones dei per plures modos fieri possunt, nos autem per duos modos intendimus facere..... *Fol. 124, acaba:* contra sanctam incarnationem factas. Ad Laudem gloriam et honorem dei finiuit Raymundus librum istum mense septembris in ciuitate messane. Anno, etc., 1313 Incarnacionis dnj. nri. Jhesu xristi.

Inédito. Sollier, CCLXXVI; Pasqual, I, 320, y Alós, 103, son los únicos que lo mencionan. No citado ni por Salzinger ni por la «Hist. litt».

VIII. *b.* 14. **[7**

113 folios, numeración moderna. Papel y pergamino. Escritura a dos columnas, de diversas épocas, que iré señalando en cada tratado. Al verso de la primera tapa, el índice del contenido del códice: «Tacuinum de regimine sanitatis. Liber de arte principiorum medicine et de gradibus. Liber de elementis. Ars medicina compendiosa. Liber de regionibus sanitatum. Liber de levitate et ponderositate Elementorum.» De letra distinta se añadieron los siguientes títulos: «Liber de memoria. Liber de voluntate imcompletus.» Debajo del índice, el ex-libris de costumbre. Encuadernación semejante a la de los demás códices. (295 × 220 mm.)

1) *Fols. 41 a-61 b.* Liber principiorum medicinae.

Fol. 41 a, en letra del siglo XV. De arte principiorum et gradiuum medicine. Quoniam omnis ars habet sua principia [illegible] *Fol. 61 b, acaba:* per finire ad effectum perducta patrocinio et gratia creatoris.

«*Mag.*», *I.* «*Hist. litt.*», *VI.*

2) *Fols. 67 b-75 v. a.* Ars compendiosa medicinae.

Fol. 67 b: Deus qui est vera salus et medela optima infirmorum cum cum *(sic)* tua gratia et virtute incipimus librum de arte medicina Compendiosa. Ars ista hac intentione compilata est, ut medicus sub compendiosa speculatione..... *Fol. 75 v. a, acaba:* et syrupum et huiusmodi. Ad laudem et honorem dei Explicit Ars medicine compendiosa. Deo gratias Amen.

«*Hist. litt.*», *LXXXIV. Rogent-Duran, 47.* *Las cartulas posteriores en blanco en su mayor parte. Observaciones al margen.*

3) *Fols. 75 v. b-81 v. a.* De regionibus sanitatis et infirmitatis.

Fol. 75 v. b: De regionibus sanitatum. Quoniam multum est difficilis scientia medicine..... *Se interrumpe en el folio 81 v. a:* in eodem capitulo in fine. Deo gratias.

«*Hist. litt.*», *LXXXV. Rogent-Duran, 47.*

4) *Fols. 81 v. a-88 v. a.* Liber de levitate et ponderositate elementorum.

Fol. 81 v. a: De levitate et ponderositate elementorum. Ad requisicionem medicorum nepolitane *(sic)* hunc tractatum facimus in quo sequimur..... *fol. 88 v. acaba:* de aliis humoribus. Deo Gracias. Explicit iste tractatus gratia et auxilio domini dei nostri ihesu cristi. Et eius genitricis virginis gloriose dne. nost° Sancte marie Amen.

«*Hist. litt.*», *LXXXVI. Rogent-Duran, 47.*

5) *Fols. 90-101 v.* Liber de memoria.

Fol. 90, escritura a una sola columna, letra del siglo XVII: Deus cum virtute tue sanctissime eternitatis incipit liber de Memoria et primo premittitur prologus. [P]er quandam silvam quidam homo ibat considerando quit erat causa quare scientiam..... *Fol. 101 v., acaba:* Dictum est de memoria et data est doctrina ad artificiendam memoriam ut artificialiter attingat obiecta, unde iste liber est utilis valde et associabilis est cum libris intellectus et voluntatis in uno volumine, quoniam ad invicem sunt se iuvantes ad attingenda secreta rerum, et si liber luminis esset in illo volumine valde in ipso esset utilis. ad gloriam et honorem dei finivit Raimundus librum memoriae quem diu desideraverat ipsum fecisse et est finitus in montepessulano in mense februarij anno domini M.° CCC. 3 incarnationis domini nostri ihesu x[t].

Inédito. Ni Salzinger, pág. 56, ni Pasqual, p. 243, hacen esta tratado, que sólo de nombre conocen. Ninguna cabida en el Índice compuesto en Madrid. La Biblioteca Nacional de París posee, de cuanto sobre memoria que lo contiene. «*Hist. litt.*», *CXLII. Sobre el Índice de excelentes cosas*

en el explicit, vid. «Hist. litt.», CXL. Para el «Liber de voluntate», vid. [illegible], y para el «de lumine», S'3. Sollier, XLIV.

6) *Fols. 102-113 v.* LIBER DE VOLUNTATE *(fragmento).*

Fol. 102, de difícil letra del siglo XVII, distinta de la anterior: Deus cum tua sanctissima et benignissima amore incipit Liber de voluntate. [c]um Deus sit in summo gradu amabilis et a suo populo hodie desideretur..... *Fol. 113 v., se interrumpe en la rúbrica «de questionibus 3ª partis, 3ª distinctionis» con las palabras:* vle. de. c.

Inédito. Salzinger y Pasqual no conocieron más que el título de este tratado, que tampoco se encuentra en Munich. «Hist. litt.», CXLI. Sollier, XL.

VIII. *b.* 16. [8

231 folios útiles, numerados modernamente, más 4 preliminares sin foliación, que marco a, b, c. d. Escritura a dos columnas, de dos manos, del siglo XV. Papel de tres marcas distintas. Rúbricas e iniciales en rojo. Encuadernación como los demás códices. (298 × 200 mm.) Al verso de la primera tapa, el índice del manuscrito y el ex-libris de Pol.

1) *Fol. a-d.* DEMONSTRATIO PER AEQUIPARANTIAM.

Fol. a, 1.ª col.: Deus cum tua benedictione Incipit Liber de demonstratione per Equipperantiam. Quoniam quidquid demonstratum fuit ab antiquis..... *Fol. d, 1.ª col., acaba:* veritate et gloria suo modo. Ad gloriam Laudem cognitionem et honorem diuine trinitatis finit Raymundus istum Librum in monte pessulano In mense Augusti.

«Mag.», IV. «Hist. litt.», XXX. La fecha que se da a este tratado (Pasqual, I) es marzo y no agosto, de 1304 inc. (1305 de la nat.).

2) *Fols. 1-44.* PROVERBIA RAIMUNDI.

Fol. 1 a: Deus cum virtute vestra jncipiunt proverbia Raymundi Lull. Incipit prologus. Cum proverbiorum sit brevis proposicio...., *Fol. 44 a, acaba:* Raymundus sua proverbia finiuit ad gloriam..... Anno domini Millesimo CC. XC. IX.º perfectus est iste liber in uigilia sancti luce. Deo gratias.

Anno etc. 1299 finiuit Reymundus hunc librum ad honorem dni. nostri hiesuxpi. *Sigue una lista alfabética de los proverbios, que termina en el folio 46.*

«Mag.», VI. «Hist. litt.», XLIII. Las ediciones, Pasqual, I, 217, y la «Hist. litt.» señalan a este libro la fecha de 1296. En cambio, el único códice completo que de él vi en Munich (lat. 10.546, del siglo XV), coincide con el de Innichen en poner su composición en 1299. Es indudable, sin embargo, que en esta fecha R. Lull no se hallaba en Roma, como se indica en el explicit.

3) *Fols. 47-54 v.* LIBER DE LUMINE *(fragmento).*

Fol. 47 a: Deus cum tua gratia et virtute tue luminis Incipit liber

de lumine sub correctione sancte ecclesie katholicae, etc. Quoniam intellectus multiplicat species attrahendo similitudines entium corporalium..... *Se interrumpe en el folio 54v. a, tratando de las cuestiones relativas al cielo, con las palabras «de se ipso per suam virtutem». Los folios 55-60 están en blanco.*

«Hist. litt.», LXXXVII. Rogent-Duran, p.

4) *Fols. 61-231.* ARS MAGNA PRAEDICATIONIS.

Fol. 61 a: Deus ad honorem sanctissime humanitatis [illegible] cognoscaris in mundo, Incipit ars predicandi generalis. *Este título está tachado, y encima, pero con tinta negra, se escribió de la misma mano que copió el códice este otro título:* Deus per tuam gratiam misericordiam et pietatem Incipit iste liber qui est de virtutibus et de viciis, *agregando:* Hunc titulum allegavit Reymundus in arte parva predicandi, quare puto esse veriorem. *Empieza el prólogo:* Quoniam predicatio est officium altissimum, arduissimum et nobilissimum..... *Siete folios en blanco entre la primera y la segunda distinción. En el folio 231 b se interrumpe el texto en el sermón número 98, dedicado a Santa Catalina, con las siguientes palabras: «ad liberum arbitrium». Siguen bastantes folios en blanco.*

Inédito. «Hist. litt.», CCXLVI. El copista, al querer corregir el original que tenía a la vista, titulando este libro «De virtutibus et vitiis», se confundió. El texto de Innichen es la «Ars magna praedicationis» y no la «Ars major», llamada también «Liber de virtutibus et vitiis» («Hist. litt.», CCXLVII), aludida en el comienzo de la «Ars brevis praedicationis» («Íd.», CCXLVIII) o «Ars parva», como nuestro copista la llama. Es verdaderamente muy fácil embrollarse con tantas artes de predicación; para que la confusión sea mayor, la «Ars brevis praed.», según pude ver en Munich, se conserva en dos distintas redacciones latinas, lo cual dió lugar a que Sollier, creyéndolas dos libros independientes, las señalase con números distintos (CXCIII y CXCVI) en su catálogo. Yerra la «Hist. litt.», CCXLVI, al fijar en cincuenta y ocho el número de sermones de la «Ars magna praed.». Son ciento, en realidad.

VIII. [illegible] 3. **19**

193 folios, en papel y pergamino, con foliación antigua en cifras arábigas. Escritura uniforme del siglo XV, a dos columnas, de la misma mano que predomina en estos códices. Iniciales y rúbricas azules y encarnadas. Encuadernación semejante a la de los demás manuscritos. (342 × 242 mm.) Al verso de la tapa anterior, el índice y ex-libris de costumbre. En el primer folio de guarda, otro índice en letra italiana del siglo XV. En el interior de la última tapa se lee: «Emeranus Schweller. 1.5.51.»

1) *Fols. 1-15 a.* DECLARATIO PRIMITIVORUM ARTIS GENERALIS.

Fol. 1 a: Notandum est primo pro introductione [illegible] *Fol. 15 a, [illegible] ba:* temporibus est necesse C Deo laus Am.

Es el mismo texto del manuscrito 2/2. En el primer índice citado se le denomina «Scriptum optimum super 18 principiis artis generalis.»

2) *Fols. 17-22.* LIBER DE PRAEDESTINATIONE ET LIBERO ARBITRIO.

Fol. 17 a: Deus cum tua sanctissima et altissima sapientia, gratia et benedictione Incipit liber de predestinatione et libero Arbitrio. Quoniam predestinatio hominis est objectum valde obscurum..... *Fol. 22 v. a, acaba:* regula de K. c° allegato. Ad laudem et honorem dei et vtilitatem hominum finivit Raymudus librum de predestinatione z libero Arbitrio In monte pesulano in mense aprilis anno dni. millessimo .CCC.IIII.° incarnationis dni. nri. yhu. xpi.

Inédito. «Hist. litt.», CCXXIV, cita el explicit de un manuscrito de la Marciana, según el cual este tratado se terminó en abril de 1303 inc. Pasqual, I, 248, aunque sólo por conjeturas, le da la misma fecha que el códice de Innichen. Vid. 10/5.

3) *Fols. 23-71 v.* COMPENDIUM ARTIS DEMONSTRATIVAE.

Fol. 23: Compendium artis demonstrative. Deus sanctissime existens ineffabiliter gloriosissimus benedictus in eternum et inmensus in omnibus perfectionibus tuis, intentione te cognoscendi et diligendi serviendique tibi qui es fons et origo totius sapientie et dilectionis et cuius imperio reguntur omnia, Incipit *(sic)*. Quoniam omnis sciencia est de universalibus..... *Fol. 71 v., acaba:* defensionem domini yhu. xpi. etc. Amen. Laus xpo. Deo laus pax uiuis Requies defunctis. Amen.

Vid. 3/1.

4) *Fols. 73-76 v.* LIBER DE DIVINA UNITATE ET PLURALITATE.

Fol. 73 a: Deus cum tua summa et profunda caritate et sapientia, Incipit liber de diuina vnitate et pluralitate. Ad venandum divinas unitatem et pluralitatem..... *Fol. 76 v. b, acaba:* Ad laudem z honorem divine vnitatis et trinitatis finiuit Raymudus istum librum parisius mense martij Anno dnj. M.° CCC.° X. Incarnationis. dni. nri. yhu. xpi. Amen.

Vid. 4/2.

5) *Fols. 76 v.-92 v.* ARS MISTICA THEOLOGIAE ET PHILOSOPHIAE.

Fol. 76 v. a: Deus cum tua sublimi benedictione et gratia Incipit ars misticha theologye et philosophye. Cum ad sanctam fidem catholicam..... *Fol. 92 v. b, acaba:* correctioni venerabilium magistrorum et bachalariorum in theologia parisius ad quorum honorem fecimus hunc tractatum cum alio tractatu qui est de equalitate actuum potentiarum anime. ℭ finivit Raymundus istum tractatum In monte pesulano Anno M.° CCC.° VIII dni. nri. yhu. xpi. cui ipsum comendamum Laus deo. Amen.

Vid. 4/3. El libro «De equalitate actuum potentiarum animae», que se menciona en el explicit de la «Ars mistica», no fué conocido por Salzinger ni incluído en el catálogo de la «Hist. litt.». Sollier, LXXXVIII, lo cita, y también Pasqual, I, 271, quien coloca su composición en noviembre de 1308. R. de Alós me comunica haber visto en Roma un códice del «Liber de equalitate».

6) *Fols. 93-97 v.* LIBER DE PERVERSIONE ENTIS REMOVENDA.

Fol. 93 a: Deus in tua gratia z bonitate Incipit Liber qui intitulatur de perversione entis removenda. Facta vpothesi quod hoc quid est.... *Fol. 97 v. b, acaba:* Ad laudem et honorem dei finiuit Raymundus istum librum parisius Anno M CCC VIIII Incarnationis dni. nri. yhu. xpi. qui nos faciat esse suos bonos amatores. Amen.

Vid. 4|4.

7) *Fols. 99-157 v.* QUAESTIONES PER ARTEM INVENTIVAM SEU DEMONSTRATIVAM SOLUBILES.

Fol. 99, comienza el índice de las cuestiones «solubiles»; fol. 100 a, empieza el texto: Deus ad laudem et gloriam nominis tui ut te et tua mirabilia opera cognoscere et diligere sciamus, Incipiunt questiones per artem inventivam seu demostrativam solubiles. de prologo. Questiones quamplurimas ex pluribus et diversis..... *Fol. 157 v., acaba:* malitia auaritiam Amen. deo gras. Amen.

Expliciunt questiones que per artem demostrativam sive inventivam solvuntur seu determinantur ad gloriam et benedictionem dni dei nri. yhu. xpi. in cuius protectione integre et illese permaneant..... Ego Angelus de Aquila hec presens opus scripsi et eiusdem gratia compleui die ultima Junij 1423 cum essem venetiis ad alia peragenda cum prius scripserim alia notabilia opera Raymundi. ¶ In quibus aperte mostratur via..... infinita secula benedictus. Am. Am. Am.

Vid. 3|2.

8) *Fols. 159-175.* LIBER DE HOMINE.

Fol. 159 a, comienza sin título ni invocación inicial: Cum sit decens quod homo sciat quid est homo..... *Fol 175, acaba:* Explicit iste liber..... in mense nouembris ciuitate maioricarum Anno dni. nri. yhu. xristi. M.° CCC.° per Raymudum. deo gratias. Amen.

Vid. 1|3.

9) *Fols. 179-184.* LIBER DE PRIMA ET SECUNDA INTENTIONE.

Fol. 179: Deus ad laudem et honorem tui nominis ut prima intentione super omnia cognoscaris et diligaris, Incipit liber De prima et secunda Intentione. Prohemium. Cum inter ceteras mentis mee sollicitudines..... *Fol. 184 v. acaba:* illi adhereant illum cognoscant qui omnibus z singulis vna summa itentione est verus deus. Amen. Deo gratias.

Vid. 1|4.

10) *Fols. 185-191:* LIBER DE DISPUTATIONE INTELLECTUS ET FIDEI.

Fol. 185: Deus cum tua laude et benedictione Incipit liber de disputatione Intellectus et fidei. Theologorum studia..... *Fol. 191 v. a, acaba:* apud montem pesulanum in mense octobris Anno dni. millessimo trecentesimo tertio Incarnatione dni. nri. yhu. xpi.

Vid. 1|2, 4|6.

11) *Fols. 192-193.* DE ENTE SIMPLICITER ABSOLUTO.

Fol. 192: Deus cum tua virtute et benedictione, Incipit liber qui est

de ente simpliciter absoluto. Ens simpliciter absolutum..... *Fol. 193v b, acaba:* in ciuitate Viane dum ibidem erat concilium generale mense martij Anno M.º CCC.º XII.º Incarnatione dni. nri. yhu. xpi. Amen.

Lullica Raymundi utriusqe est vita mundi.

Vid. 4/5.

VIII. *c.* 8. [10

219 folios, papel. Escritura a dos columnas, del siglo XV. (311 × 219 milímetros.) Encuadernación, índice y ex-libris como en los demás manuscritos. El folio 1 algo adornado.

1) *Fols. 1-49 v.* Liber de venatione substantiae, accidentis et compositi.

Fol. 1: Deus cum tua sapientia et benedictione, Incipimus hunc librum de venatione substantie, accidentis et compositi. Quoniam logica..... *Fol. 49 v. acaba:* et potest queri. Ad laudem dei z honorem sume sapiencie z gracie diuine finiuit Raymundus istam artem, etc.

1409.

Inédito. «Hist. litt.», CXXXIX. Vid. 13/1. Conocido también con el nombre de «L. de substatia et accidente», que le da el catálogo de 1311. Véase también Alós, 103.

2) *Fols. 50-57.* Ars generalis ultima *(fragmento).*

Fol. 50: Incipit ars generalis. *Acaba en el folio 57.*

«Hist. litt.», LI.

3) *Fols. 59-83.* Liber qui de novis fallaciis est inventus.

Fol. 59 a: Deus cum tua sapientia et charitate Incipit Liber qui de nova fallacia est inventus. Rubrice. *Siguen las rúbricas, y al fin de ellas (fol. 59 v. b) se pone la fecha de composición del libro (Montpellier, octubre 1308). El texto comienza en el folio 60 a:* Quoniam intellectus..... *Fol. 83 a, acaba:* et omnes alios quos fecit et dictavit, etc.

Est finis vere, scriptor vult precium habere, etc.

Inédito. «Hist. litt.», CLI.

4) *Fols. 87-96 v.* Liber ad probandum aliquos articulos fidei catholicae per sillogisticas rationes.

Fol. 87 a: Deus cum virtute tua Incipimus istum Librum ad aliquos articulos fidei catholicae per silogisticas rationes. Quoniam infideles..... *Fol. 96 v. a, acaba:* Finivit Reymundus..... veritates dei et creaturarum. Anno nat. dni. 1303.

Inédito. «Hist. litt.», CCXVIII.

5) *Fols. 96 v.-126 v.* Liber fidelis et infidelis *(fragmento).*

Fol. 96 v. a: Incipit liber chatolici et Infidelis. Utrum sint angeli aut non. Divina simplicitas..... *Fol. 126 v. b, acaba:* Explicit liber catholiq. infidelis..... dni. nri. ihesu Christi q. sit laudatus. Am.

«Mag.», IV. «Hist. litt.», XXIV.

6) *Fols. 127-164.* DECLARATIO RAIMUNDI PER MODUM DIALOGI.

Fol. 127: Declaratio per modum dialogi. *Fol. 164, acaba:* testimonium faciat. Amen. Laus deo.

«*Hist. litt.*», *CCXXXV. Ha sido utilizado este manuscrito en la edición de Keicher. Vid. 14|4.*

7) *Fols. 164 v.-170 v.* LIBER FACILIS SCIENTIAE y QUAESTIONES SUPER LIBRUM FACILIS SCIENTIAE.

Fol. 164 a: Deus cum tua altissima et profunda virtute Incipit liber facilis scientie. Manifestum est quod unum..... *Fol. 170 v. b, acaba:* Emvit Reymudus parisius questiones predictas in libro facilis scientie implicatas etc. *Siguen varias hojas en blanco sin foliar.*

«*Mag.*», *IV.* «*Hist. litt.*», *XXXI y XXXII. Terminados uno y otro, que suelen ir seguidos en los manuscritos, en junio de 1311.*

8) *Fols. 177-185 v.* ARS IURIS.

Fol. 177 a: Deus in virtute iusticie tue Incipit ars iuris Raymundi lulli. Quoniam vita hominis brevis est et sciencia iuris..... *Fol. 185 v. a, acaba:* Explicit ars iuris ad honorem et benedictionem dei omipotentis pris. et filii et spus. scti. Amen.

«*Hist. litt.*», *LXXIII. Sollier, CXXVIII, le llama «Ars juris particularis». Rogent-Duran, núm. 43.*

9) *Fols. 187-209 v.* LIBER PROPOSITIONUM SECUNDUM ARTEM DEMONSTRATIVAM.

Fol. 187 a: Deus omnipotens qui solus et altissimus imperas.... liber propositionum secundum artem demonstrativam compilatus. Ab arte demonstrativa..... *Fol. 209 v., acaba:* imperat altissimus et ompns. verax deus etc.

Finis. 1495.

Melius scripsissem si bibere quid habuissem.

«*Mag.*», *III.* «*Hist. litt.*», *XVIII.*

VIII. c. 11. |11

154 folios, numeración antigua. Papel. Hermosa letra italiana, del siglo XV, distinta de la del códice anterior. Dos columnas. Iniciales y cabricas rojas y azules. Encuadernación como en los demás manuscritos. (292 × 210 mm.) Al verso de la cubierta, el índice y el ex-libris acostumbrados. El pliego último tiene dos hojas de pergamino.

1) *Fols. 1-107.* ARS GENERALIS ULTIMA.

Fol. 1 a: Deus cum tua summa perfectione Incipit ars generalis ultima. Quoniam multas artes fecimus..... *Fol. 107 b, acaba:* eam fimult in ciuitate pixana in monasterio sancti dominicj.

«*Hist. litt.*», *LI. Rogent-Duran, passim.*

2) *Fols. 112-122.* ARS BREVIS QUAE EST IMAGO ARTIS GENERALIS.

Fol. 112 a: Deus cum tua gratia, sapientia et amore incipit ars bre-

uis que est ymago artis generalis Nam ista scita ab intellectu subtili et fundato, ipse potest scire generalem artem. Ratio quare facimus..... *Fol. 122 b, acaba:* pixis in Monasterio sancti Domenici. Anno ab Incarnatione dnj. 1307.

«*Hist. litt.*», *L. Rogent-Duran, passim.*

3) *Fols. 123-126.* PUNCTA SIVE CONCLUSIONES MAGIS ALTE IN ARTE DE CONDITIONIBUS PRINCIPIORUM.

Con este título sigue un breve comentario luliano, compuesto seguramente por algún discípulo. También debe pertenecer a la escuela luliana el siguiente fragmento:

4) *Fols. 126-132 v.* DE MODO APPLICANDI DOCTRINA BREVIS ET UTILIS.

Siguen unas hojas en blanco.

5) *Fols. 144 v.-152 v.* LIBER DE PRAEDESTINATIONE ET LIBERO ARBITRIO.

El folio 144 es de pergamino, y al verso se ve muy bien dibujado el «Arbor predestinationis et liberi Arbitri», al pie del cual se halla una elegante figura de mujer ricamente ataviada. Empieza en el folio 145: Incipit liber predestinationis et liberi Arbitri, compositum per magistrum Raimundum. Deus cum tua sanctissima et altissima sapientia, gratia et benedictione ℭ Incipit liber de predestinatione et libero Arbitrio. Hec est divisio huius libri. Quoniam predestinatio..... *Fol. 152 v., acaba:* in monte pessulano in mense aprili Anno M.CCC. 4.° incarnationis dni. nri. yhu. xpi. Am.

Vid. 9|2.

6) *Fols. 152 v.-153.* LIBER VENATIONIS TRINITATIS PER SUBSTANTIAM ET ACCIDENTEM.

Fol. 152 v. a: Quoniam per plures modos venati sumus divinam trinitatem et de hoc multos libros fecimus..... *Fol. 153 v. a, acaba:* qui ipsam efficaciter non vallet attingere. Ad laudem et honorem dei finiuit Raymondus istum librum in ciuitate Messane in mense octobris Anno dni. 1313 incarnationis. dni. nostri yesu xpi. Deo gratias. Amen. *En el folio 154, de pergamino, una tabla de los principios lulianos.*

Pasqual, I, 321. «Hist. litt.», LXVI, que lo titula «L. de accidente et substantia», como el 10|1. Sollier, CCXXVI, le llama «L. de substantia et accidente in quo probatur Trinitas». Salzinger, pág. 20, le da el mismo nombre que el códice de Innichen, y Alós, 103, lo mismo que el segundo de los catálogos de 1311, «L. de accidente et substantia per modum novum». Rogent-Duran, 14, 40.

VIII. *c.* 13. [12

185 folios, numerados modernamente. Papel. Letra de últimos del siglo XV. Iniciales, calderones y rúbricas encarnadas. Encuadernación como los demás códices. (290 × 210 mm.) Índice y ex-libris en la forma acostumbrada.

1) *Fols. 1-37 v.* Logica nova.

Fol. 1: Logica nova. Considerantes veterem logicam et antiquam ab inquirentibus eam..... *Fol. 37 v., acaba:* speciem et signatum est. Deo gratias. *En el folio 38 el árbol de Porfirio.*

Hist. litt.», LVI. Regent-Duran, 11.

2) *Fols. 39-41 v.* Ars componendi sermones (*Opus incompletum*).

Fol. 39: Ars componendi Sermones, orationes, etc. Opus istud dividitur in duas partes..... *La primera trata de las partes del sermón, y la segunda presenta cien sermones por vía de ejemplos (lo mismo que la última parte de la segunda distinción de la «Ars magna praedicationis»). La última distinción falta en el manuscrito, que se interrumpe en el folio 41 v., después de la rúbrica «De deprecatione sive oratione», con las palabras «instruere et firmiter informari. Deo gratias».*

En el índice de Innichen se titula este tratado «Ars sermocinandi Reymundi». Ningún escrito con este título, ni con el de «Ars componendi sermones», he visto citado en los catálogos lulianos. Su contenido no coincide tampoco con el de ninguna de las «Artes praedicandi» (vid. 8[4]), a juzgar por lo que este breve fragmento deja adivinar.

Fols. 42-45. Unas observaciones sobre el modo de evitar las falacias, citando a Alfarabi.

3) *Fols. 48 v.-51 v.* Liber brevis sarraceni et christiani.

Fol. 48 v: Liber breuis Sarraceni & christiani. In Libro qui sic Intitulatur: deus cum tua gratia et benedictione jncipit liber disputationis raymundi xristiani et omeri sarraceni, facit saracenus fortiores rationes quas potest contra divinam trinitatem et Incarnationem. Ex quo libro..... XIIII. rationes tamen ponimus in hoc compendioso libello ex quibus VII. pertinent ad trinitatem et VII. ad Incarnationem. Primo ait Saracenus..... *Fol. 51 v., acaba:* valde utilis in disponendo contra infideles. Amen.

El índice de Innichen cita este tratado con el nombre de «Disputatio Reymundi et sarraceni». Es un extracto de la «Disputatio Raymundi christiani et Hamar sarraceni». «Hist. litt.», XXV.

4) *Fols. 52-60.* Ars abreviata praedicandi.

Fol. 52: Cum ars magna predicationis que sic Intitulatur: cum tua gratia. ... istam artem abreviatam compilamus. *Fol. 60, acaba:* margarum effectionem habeat. Finivit Raymundus hunc librum In ciuitate Maioricarum anno dni. M.° tregentessimo XII.° Incarnationis. domini nri. ihesu christi. ihesu christo sint gratie infinite. Amen amen.

Amen.

Índice «Hist. litt.», CCXLVII. El original [illegible] de la «Ars major praedicationis», como dice la «Hist. litt.», CCXLVII, se encuentra en el manuscrito lat. monac. 10.497, fols. 140-144 v. De él [illegible] bibliógrafos lulianos, que a veces las consideraron como dos obras diferentes.

Sollier las cita las dos: una versión, de la que vi copias en Munich, lat. 10.495 y 10.591, la titula «Ars praedicabilis» (CXCIII); de la otra, que es la única que Pasqual, I, 315, cita y que Sollier, CXCVI, llama «Ars praedicandi minor», sólo conozco la copia de este códice de Innichen y la del 14|5.

5) *Fols. 64-71.* LIBER NOVUS PHYSICORUM COMPENDIOSUS.

Fol. 64: Pisica Reymundi breuis. Cum Abredi *(sic)* Rerum phisicorum determinare suffitienter..... *Fol. 71, acaba:* die ultimo sole eclipsante anno incarnationis domini 1° 3° 9° amen. 1309.

«*Hist. litt.*», *LX. Vid. 13/3.*

6) *Fols. 71-83 v.* METAPHYSICA RAIMUNDI.

Fol. 71: Methapisica Reymundi. Deus cum tua altissima sapientia, charitate et gratia Incipit metaphisica nova et compendiosa. Quoniam quidem intus nichil generalius..... *Fol. 83 v., acaba:* geremus ad laudem et honorem Dei.

Amen. Finis Methaphisices Reymundi.

«*Hist. litt.*», *LXI. Rogent-Duran, 22.*

Los folios 84 y 85 están en blanco. Los folios 85 v.-93 contienen figuras lulianas dibujadas a la pluma.

7) *Fols. 94-174 v.* ARS DEMONSTRATIVA.

Fol 94: Deus qui es clarificatio tocius intellectus dum ipse cognoscit te, qui es beatitudo totius voluntatis dum ipsa te diligit, tua excellentissima virtute et gratia et benedictione Incipit ars demonstrativa. de prologo. Quoniam hec ars demonstrativa sequitur regulam..... *Folio 174 v., acaba:* digestio alteratio maioritas.

Finis.

Explicit ars demonstrativa.

«*Mag.*», *III.* «*Hist. litt.*», *XIII. El único códice conocido hasta la fecha del original catalán de este libro, es el que, según me comunica el Dr. Gottron, de Maguncia, se encuentra en la biblioteca del Seminario de aquella ciudad. (Vid.* «*L'edició maguntina de R. Lull*», *Barcelona, 1915.)*

8) *Fols. 175-185.* ARS GENERALIS ULTIMA *(fragmento).*

Fol. 175, de letra más moderna que el resto del códice: Prima regula est de utrum..... *Fol. 185 v., acaba:* ut cum mixtione principiorum questiones solvi possunt.

«*Hist. litt.*», *LI.*

VIII. *d.* 1. [13

153 folios, de pergamino, numerados modernamente. Escritura uniforme, del siglo XV, muy cuidada. Rúbricas en tinta roja. Iniciales adornadas. Encuadernación como en los demás manuscritos. (216 × 140 mm.) Índice y ex-libris en la forma acostumbrada.

1) *Fols. 1-74 v.* LIBER DE VENATIONE SUBSTANTIAE, ACCIDENTIS ET COMPOSITI.

Fol. 1: Deus cum tua sapientia et benedictione Incipimus librum de venatione substantiae accidentis et compositi. Quoniam logica ... *Fol. 74 v., acaba:* et potest queri. Ad laudem dei ⁊ honorem summe sapientie ⁊ gratie diuine finiuit Raymudus istam artema pud mótem pesulanum in mense februarij M.° CCC.° VII.° incarnationis dni nri yhu. xpi. in cuius custodia sit recomendata ⁊ virginis gloriose matris eius gloriose marie.

Vid. 10/1.

2) *Fols. 75-143.* LIBER DE ANIMA RATIONALI.

Fol. 75: Deus cum tua virtute incipimus librum novum de anima. Quoniam anima racionalis est substantia..... *Fol. 143, acaba:* scribere nec extimare. Amen. Finitus fuit hic liber in rome civitate. Anno incarnacionis dnj. nri. Jhesu xristi M.° CC.° nonagesimo 4.°, liber in quo est significata..... melius intelligere recolere et deum amare. Deo gratias. Explicit.

Vid. 1/1, 14/1.

3) *Fols. 143-153 v.* LIBER NOVUS PHYSICORUM COMPENDIOSUS.

Fol. 143: Deus cum tua virtute gratia sapientia atque ineffabili caritate Incipit liber nouus phisicorum et compendiosus. Cum rerum phisicarum principia sufficienter determinare..... *Fol. 153 v., acaba:* alia adipisci. Ad laudem et honorem dni. nri. Jhesu christi qui verus deus et verus homo est finivit Raymudus istum librum Parisius mense februarii qui inceptus fuit mense Januarij die vltima sole eclipsante Anno M.° CCC.° nono incarnacionis dnj. nri. Jhesu xpi.

Vid. 12/5.

VIII. *d.* 4 **[14**

153 folios, papel; letra del siglo XV, de diversas manos. 205 × 130 mm. Encuadernación, índice y ex-libris como en los demás manuscritos.

1) *Fols. 1-48.* LIBER DE ANIMA RATIONALI.

Fol. 1: Deus cum tua virtute incipit Liber Nouus de Anima Rationali. Quoniam anima..... *Fol. 48, acaba:* recolere deum et amare etc.

Explicit hic liber qui
Scripsit sit crimine liber.

Explicit hic liber scribens sit crimine liber.

Vid. 1/1, 13/2.

2) *Fols. 49-101.* LIBER DE ASCENSU ET DESCENSU INTELLECTUS.

Fol. 49: Deus cum tua gratia et influentia sublimis tui intellectus Incipit Liber de ascensu et descensu intellectus. Quoniam aliqui homines..... *Fol. 101, acaba:* in custodiam divine ⁊ beatissime trinitatis Amen

Vid. 3/3, 5/2.

3) *Fols. 101 v.-110.* Quaestiones thomae atrebatensis.

Fol. 101 v.: [I]n xpo. domino nostro et beata virgine Matre eius dilectissimo suo magistro Thome Atrabatensis Raymundus Llulli suus devotus..... *Fol. 110, acaba el explicit fechado en París, en julio de 1299:* que vos queritis ad honorem domini nostri ihu. xpi. Deo gratias.

«*Hist. litt.*», *LXXI.*

4) *Fols. 115-148.* Declaratio raymundi per modum dialogi.

Fol. 115: Deus ad tuum honorem Incipit declaratio Raymundi per modum dyalogi edita contra aliquorum philosophiorum et eorum sequancium oppiniones erroneas et dampnatas a venerabili patre domino episcopo parisiensi. [I]n quadam silva iuxta parisius..... *Fol. 148, acaba:* in die iudicii testimonium faciant. Amen.

Ihs. Ihu. Ihm. Maria.

Vid. 10/6.

5) *Fols. 150-155.* Ars brevis praedicationis.

Fol. 150: Deus gloriose qui omne es, propter te amare, cognoscere et recolere cum tua gratia et benedictione Incipit Ista ars brevis de predicatione. [C]um ars maior predicandi..... *Fol. 155, acaba:* finiuit Raymudus in ciuitate Maioricarum hunc librum in mense Februarii Anno dnj. M.° CCC.° XII.° Incarnatonis. dnj. nri. ihesu xpi. *Al verso del último folio un círculo movible y una tabla luliana.*

Vid. 12/4.

J. Rubió Balaguer.

Índice de los textos descritos.

Arbor philosophiae desideratae. Núm. 5/1 ..... Pág. 320
Arbor scientiae minor. Vid. Arbor philosophiae desideratae.
Ars abreviata praedicandi. Núms. 12/4, 14/5..... 335, 338
Ars brevis quae est imago..... Núm. 11/2..... 333
Ars compendiosa medicinae. Núm. 7/2..... 327
Ars componendi sermones. Núm. 12/2..... 335
Ars correlativorum. Núm. 2/6..... 317
Ars demonstrativa. Núm. 12/7..... 336
Ars generalis ultima. Núms. 10/2, 11/1, 12/8..... 332, 333, 336
Ars iuris. Núm. 10/8..... 333
Ars magna praedicationis. Núm. 8/4..... 329
Ars memoriae. Vid. Liber de memoria.
Ars mistica theologiae et philosophiae. Núms. 4/3, 9/5..... 319, 330
Compendium artis demonstrativae. Núms. 3/1, 9/3..... 317, 330
Contemplatio Raymundi. Núm. 6/4..... 322

De arte disputandi. Núm. 2/4 ..... Pág. 316
Declaratio deffinitionum artis generalis. Núms. 2/2, 9/1..... 316, 329
Declaratio per modum dialogi. Núms. 10/6, 14/4 ..... 333, 338
De compendiosa contemplatione. Núm. 6/13..... 325
De decem modis contemplandi Deum. Vid. Contemplatio Raymundi.
De declaratione conscientiae. Núm. 6/6..... 322
De ente simpliciter absoluto. Núms. 4/5, 9/11..... 320, 331
Degui, Janua artis generalis. Núm. 2/3..... 316
De modo applicandi doctrina brevis et utilis. Núm. 11/4..... 334
Demonstratio per aequiparantiam. Núm. 8/1..... 328
De peccato originali. Núm. 6/2..... 321
De regionibus sanitatis et infirmitatis. Núm. 7/3..... 327
Disputatio intellectus et fidei. Núms. 1/2, 4/6, 9/10.... 315, 320, 331
Fundamentum naturae. Núm. 4/7..... 320
Lectura super artificium artis generalis. Núm. 2/1..... 315
Liber apostrophae. Núm. 2/5..... 316
Liber ad probandum aliquos articulos fidei catholicae per sillogisticas rationes. Núm. 10/4..... 332
Liber brevis sarraceni et christiani. Núm. 12/3..... 335
Liber correlativorum innatorum. Vid. Ars correlativorum.
Liber de anima rationali. Núms. 1/1, 13/2, 14/1..... 314, 337, 337
Liber de ascensu et descensu intellectus. Núms. 3/3, 5/2, 14/2..... 318, 321, 337
Liber de convenientia quam habent fides et intellectus in objecto. Núm. 6/7..... 323
Liber de correlativis innatis. Vid. Ars correlativorum.
Liber de decem praeceptis..... Núm. 6/8..... 323
Liber de definitionibus Dei. Núm. 6/18..... 326
Liber de ente absoluto. Núm. 6/16..... 326
Liber de homine. Núms. 1/3, 9/8..... 315, 331
Liber de Deo et Jesu Christo. Núm. 6/12..... 325
Liber de divina unitate et pluralitate. Núms. 4/2, 9/4..... 319, 330
Liber de divinitate et humanitate Jesu Christi. Vid. Liber de Deo.
Liber de levitate et ponderositate elementorum. Núm. 7/4..... 327
Liber de lumine. Núm. 8/3..... 328
Liber de medio naturali. Núm. 6/14..... 325
Liber de memoria. Núm. 7/5..... 327
Liber de natura. Núm. 2/7..... 317
Liber de perversione entis removenda. Núms. 4/4, 9/9..... 319, 331
Liber de potestate infinita et ordinata. Núm. 6/17..... 326
Liber de praedestinatione et libero arbitrio. Núms. 9/2, 11/5. 330, 334
Liber de prima et secunda intentione. Núms. 1/4, 9/9..... 315, 331
Liber de xiii articulis fidei catholicae. Núm. 4/1..... 318

Liber de quaestione valde alta et profunda. Núm. 6/9.... Pág. 324
Liber de venatione substantiae, accidentis et compositi. Números 10/1, 13/1..... 332, 337
Liber de voluntate. Núm. 7/6..... 328
Liber facilis scientiae. Núm. 10/7..... 333
Liber fidelis et infidelis. Núm. 10/5..... 332
Liber novus physicorum compendiosus. Núms. 12/5, 13/3.. 336, 337
Liber principiorum medicinae. Núm. 7/1..... 327
Liber propositionum secundum artem demonstrativam. Número 10/9..... 333
Liber propter bene intelligere, diligere et possificare. Números 6/1, 6/15..... 321, 325
Liber qui de novis fallaciis est inventus. Núm. 10/3..... 332
Liber venationis trinitatis per substantiam et accidentem. Número 11/6..... 334
Logica nova. Núm. 12/1..... 335
Methaphysica Raimundi. Núm. 12/6..... 336
Proverbia Raimundi. Núm. 8/2..... 328
Puncta sive conclusiones magis alte in arte de conditionibus principiorum. Núm. 11/3..... 334
Quaestio utrum veritates fidei catholicae sint per viam rationis inquirendae. Núm. 6/3..... 322
Quaestiones per artem inventivam solubiles. Núms. 3/2, 9/7. 318, 331
Quaestiones Thomae Atrebatensis. Núm. 14/3..... 338
Quomodo contemplatio transit in raptum. Núm. 6/5..... 322

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo IV. OCTUBRE-DICIEMBRE 1917 Cuaderno 4.º

SOBRE MATEO ROSAS DE OQUENDO

POETA DEL SIGLO XVI

La *Sumaria Relación de las Cosas de la Nueva España* [1] compuesta en Méjico por Baltasar Dorantes de Carranza año de 1604, es un libro de curiosas noticias. García Icazbalceta —«maestro de toda erudición mejicana», como le llamaba Menéndez Pelayo — examinando el manuscrito de la *Sumaria Relación*, por 1883, logró desenterrar buena parte de la obra de Francisco de Terrazas, poeta del siglo XVI, que, según Cervantes, era tan conocido en América como en España [2].

De paso, García Icazbalceta encontró el nombre de algunos otros poetas. Entre ellos, pudo advertir que Dorantes cita al «satírico Oquendo, criado que fué en el Pirú del Illmo. Don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, Virrey que fué de aquel reino» [3]. Pero Icazbalceta carecía de noticias sobre este poeta satírico, y se limitó a copiar los fragmentos de sus poesías incluídos en la *Relación* de Dorantes.

[1] Publicada por primera vez en México, Imp. del Museo Nacional, 1902.

[2] En el próximo número publicará D. Pedro Henríquez Ureña algunas nuevas poesías de Francisco de Terrazas.

[3] Pág. 150, edic. cit. Vuelve a citarlo en la página 233.

Muchos años después, Paz y Melia encontró en la Biblioteca Nacional de Madrid cierto cartapacio del siglo XVI, que perteneció al conde de Guimerá, estuvo en la biblioteca de Villahumbrosa y fué adquirido por Gayangos en Londres, 1840. El tejuelo dice: *Sátira de Oquendo*. Su autor, Mateo Rosas de Oquendo, mezcla en él obras propias y obras ajenas. Paz y Melia distingue conjeturalmente unas de otras, y publica las que le parecen atribuíbles a Oquendo [1]. Pero Paz y Melia no conoció la *Relación* de Dorantes ni las investigaciones de García Icazbalceta.

Según las noticias entresacadas de sus versos, Paz y Melia infiere que Mateo Rosas de Oquendo—o Juan Sánchez, como por algunas razones prefirió llamarse en América [2] — pudo nacer hacia 1559, e hizo vida de aventurero y de soldado. Siendo mozo estuvo en Génova, pero no conserva buen recuerdo de Italia. Marsella, en cambio, logra entusiasmarle por sus fáciles mujeres. En el Perú, donde vivió diez años, dejó hijos bastardos y enamoró casadas. (Ya sabemos, además, por Dorantes, que fué criado del virrey del Perú.) Después pasó a Méjico.

En sus páginas cita a Manrique, Lope, Tirso, y copia, entre sus poesías, algunas de Cervantes, Góngora, Quevedo, y varios romances de la época. Revela ser hombre leído, aunque—comenta discretamente Paz y Melia — «más atento a los goces de la materia que a los del espíritu».

[1] *Cartapacio de diferentes versos a diversos asuntos compuestos o recogidos por Mateo Rosas de Oquendo (Bull. Hisp.*, 1906-1907) (manuscrito núm. 19.387). La tabla de composiciones que contiene el manuscrito de la Biblioteca Nacional puede verse en el *Bulletin Hispanique*, 1907, pág. 178. La mayoría son composiciones en verso, pero hay algunos fragmentos de prosa. Además de las que transcribe Paz y Melia, considero atribuíble a Oquendo alguna otra, como advertiré a su tiempo. Don Francisco Rodríguez Marín tuvo la bondad de señalarme este manuscrito y el trabajo del Sr. Paz y Melia, haciéndome notar la importancia del asunto.

[2] En sus versos suele llamarse 'Andronio', 'Lucinio amante de Rosilla', y en un romance de Méjico, 'Jerónimo'.

Según su propio testimonio, era algo taheño o pelirrojo, ojos negros y grandes, tibio de color, escaso de carnes; y ninguna de sus diez heridas mortales era señal heroica.

Respecto a su estancia en Tucumán, sólo sabía Paz y Melia que, a fines del siglo XVI, había estudiado allí un curso de artes y nigromancía, y que, según él mismo lo refiere en sus versos, «una vez sale con una expedición militar por el Tucumán; caminan tres días, y fundan una ciudad, «si son ciudad cuatro corrales», como él dice. Su gobernador le nombra oficial de las reales haciendas. Júntanse en cabildo y escriben al virrey un pliego de disparates, en que relatan cómo estuvieron tres días arreo combatiendo contra 20.000 indios capaipanos y por tanto piden como recompensa libertades y franquezas. La verdad fué, añade, que los infelices naturales nos dieron de muy buena gana su tierra, sus chozas y sus pobres ajuares, y de sangre no se derramó una onza».

Finalmente, gracias a las recientes investigaciones del presbítero D. Pablo Cabrera [1], quien a su vez desconoce los trabajos de sus predecesores, sabemos algo más sobre la vida de Oquendo en Tucumán. Resulta, por un documento notarial, que en la ciudad de Córdoba y a 17 de enero de 1593, Mateo Rosas de Oquendo hacía donación a D. Juan Ramírez de Velasco, gobernador de Córdoba, a cambio de muchas buenas obras que de él había recibido, de cierto libro suyo manuscrito, comenzado tres años antes, para que, sin más limitación que la de conservarle la forma actual y el nombre de autor, lo imprimiese y vendiese o cediese a voluntad. La obra en cuestión se llamaría aproximadamente así: *Famatina o descripción, conquista y alboroto de la Provincia de Tucumán desde la entrada de Diego de Rojas hasta el gobierno de Juan Ramírez de Velasco.* Estaba dedicada al condestable de Castilla, constaba de veintidós cantos y formaba un manuscrito de trescientas hojas, que probablemente se ha perdido. A menos que haya seguido la acostumbrada ruta emigratoria de los

[1] *Mateo Rosas de Oquendo, el poeta más antiguo de Tucumán* (Revista de la Universidad de Córdoba, República Argentina, 1917, tomo IV, [illegible]

viejos manuscritos americanos hacia Sevilla o Simancas, donde lo pueden buscar los aficionados.

Supone Cabrera que Oquendo llegó a la provincia de Tucumán con el gobernador Ramírez de Velasco, y asistió a varias jornadas y fundaciones, entre las cuales ya sabemos que puede contarse la que tan irónicamente describe en el cartapacio de la Biblioteca de Madrid. En 1591 figura entre los fundadores de la ciudad de Rojas, con cargo de contador de la real hacienda. Hacia 1593 aparece como encomendero de indios de Canchanga y Camiquín.

Este período de la vida de Oquendo queda para el que descubra el manuscrito de la *Famatina,* si es que aún existe. El cartapacio de Madrid se refiere principalmente a su vida en Lima y en Méjico.

Entre las poesías de este cartapacio que Paz y Melia no publicó, se encuentra, en los folios 42-45, un romance en «Respuesta de una carta que un amigo escribió a otro» *(Felisio, tu carta vide),* en que, si lo hemos de atribuir al poeta y darle completo crédito, tenemos el relato de su venida a América. He aquí un fragmento de ese romance:

. . . . . .
Digo que salí d'España
en el berdor de mis años
y el abril de mi esperança,
quando Fenis, mi enemiga,
tan hermosa como yngrata,
quiso pagar a mi fe
la deuda en que se hallaba.
En este tiempo dichoso
salió Belisa a la causa,
rrompiendo mares de fe,
que no ay para el ielo amarras.
Desterróme y desterréme;
metíme en una fregata:
alsaron belas al viento,
xunto con las de mis ansias.
Bramó el mar, cresió los bien-
davan mil boses: «¡Amaina! [tos;
¡Rrecoxe la sebadera!
¡Echa el timón a la banda!»
Unos llamavan a Dios,
otros a su madre llaman:
«¡Arriva, que nos perdemos!
¡Que ba a pique la fregata!»
Yo benía almadiado
como pescado en el agua,
tan pribado de sentido
como lo salí d'España.
El pastor que fué de Betis,
considera quál estaba.
Mas no ay fiar en el tienpo,
que el tienpo todo lo acaba.
Descubrióse Cartaxena,
y señalóse la plaia,
que los oxos del deseo
por momentos se encontraban.
Truxe zalario del rrey
y, apenas puse las plantas
en la benturosa arena,
quando el capitán mandava

que se rrecoxa la xente
y ninguno a tierra salga,
y el que esta ley no cumpliere,
le colgará si le halla.
No quise dormir en horca,
que es mexor dormir en cama,
que a un rrigor de un capitán
no yuporta ánxeles de guarda.
Llegué al Nonbre de Dios,
nonbre bueno y tierra mala,
donde están las calenturas
hechas jueses de aduana;
pues, al rrigor d'esa pira,
es menester que Dios haga
a los honbres de pasiencia
confirmada de su gracia.
Al fin llegué a Panamá
sive «Los Diablos la Blanca»,
tanto que, por no tenella,
era mi cama unas tablas.
Pero la nesesidad,
como el ynxenio adelgaza,
balióme la poesía,
con que comy dos semanas.
Porque hallé un boticario
tan rrendido a una mulata,
que bolví la nieve fuego
con hazelle dos otabas.
Entonzes agradesí
a las musas de Castalia,
por este gusto presente,
los desdenes de mi dama.
No escapé de Panamá
sin tener chapetonadas
quatro meses por lo menos,
y todos fueron sin blanca.
Dió la fortuna en seguirme,
ella save por qué causa,
xusto castigo del sielo,
pago de mis arrogancias.
Vi la gusedá de Lima
cassi semexante a España,
lugar que para mi daño
conosy una tenporada.

Vime a pique de perderme;
mas aquí digo: Ya lo conoz,
que en lugares de ocasión,
el más discreto desmaya.
Agauardé al gobernador,
que era donde yo cartiaba,
caballero como el rrey,
de los nuestros d'España;
que son, él y el de Medina,
de una sangre y una casta,
y así le imita en los hechos
como lo ymita en la casa;
el que a la misma nobleza
le puede dar quinze y falta,
el que su bondad y estilo
a los sielos se levanta;
el que no se echa de ber
si es ánxel o cosa umana,
porque, a las obras y muestras,
dificultades allana;
el que busca mi probecho,
el que de la mexor plaça
que hubo en su gobernasión
en mí hiso confiança.
Quiero aquí de la probincia
al fin daros cuenta larga,
el estilo con que bive,
la traza de buscar plata.
Ba de cuento: ando, señor,
en un mancarrón de carga,
no de los que llama el bulgo
[illegible]
Ando al uzo de la tierra,
capotillo con dos faldas,
camissón como ynglés,
[illegible]
Sonbrero por aforrar,
la rropilla con mil llagas,
rremendados los calsones,
[illegible]
[illegible] manos como carbón,
nunca me labo la cara;
[illegible]
[illegible] a Lima

Ya pasó el tienpo dorado
de copete y calsa larga,
dientes blancos, siete puntos,
sonbrero corto de falda.
Ya, Anxelio, pasó aquel tienpo
y desdenes de mi yngrata,
tan hermosa como altiva,
tan altiva como humana.
Berdad es que, en las zenisas
de aquellas glorias pasadas,
algunas brasas se ensienden
que no las apaga el agua;
mas entra aquí la rrazón,
que es la que gobierna el alma,
y la memoria ynportuna
engaña con esperanças.
Al fin la cansada vida
paso, dando dos mil trazas,
que no es poco en esta tierra
bivir de artifisio y maña.
Hágome al gusto de todos,
que soy bueno para salsa;
tengo cantidad de amigos,
pero ninguno con plata.
Y si alguno es rrico della,
buelbe al gusto las espaldas,
que presia más un tostón [1]
que quanto escrivió Petrarca.
No ay lugar como Sibilla
en quanto el sol cubre i baña,
que lo que es bueno se estima,
y acá lo malo se enzalsa.
Aquí todo es balentía,
broquel fuerte, espada larga,
cota sobre cuero de ante,
en cada daga una jaula.
Es tierra de confusión,
es caos do están las marañas,
es un Infierno de bivos
y un Antecristo en palabras.
El más pobre es caballero
desendiente de la casa
de los Telles de Meneses
o Ladrones de Guebara.
Ya pasó el tienpo dorado
que se davan con las barras,
que, si no son dos de silla,
no e bisto otras en mi casa.
Lo que es saver de baquía,
yo sé que os llebo bentaxa;
aunque el nobisiado es corto,
nada sé que se me escapa.
. . . . . .

Paz y Melia, al hacer constar en su índice esta poesía, puso entre paréntesis la pregunta: «¿Hechos históricos?» No se entiende bien a qué tierra de América se refiere la descripción de este traje y costumbres, ni si el recuerdo de Sevilla debe entenderse como una revelación de la patria del poeta. El romance comienza con unas quejas de la vida del soltero, que no tiene ni quien le lave la ropa, pasaje que recuerda otro de la *Sátira del Perú* a que voy a referirme en seguida. También convienen ambas composiciones en el recuerdo de una travesía por mar, llena de contratiempos.

Rosas de Oquendo era un satírico de cierto ingenio y faci-

[1] Moneda de medio duro.

lidad. Además, el constante remedo de los giros y las situaciones de los romances populares hacen más legibles sus poesías. Un estudiante anónimo — contestando a Rosas de Oquendo — le dice:

Por vida de un asno y suya,
que me diga, pues lo sabe,
del pensar al disponer
qué leguas hay sobre Lande.
Qué puntos calza una copla
hurtada de otro romance
que le quita las servillas
para ponerle alpargates...
Con qué ha de sustentarse
los claros hurtos que hace...[1]

Pero a estos hurtos debemos probablemente la gracia de algunos pasajes. A veces Oquendo es verdaderamente prolijo, y, en rigor, nunca se levanta de los tópicos más vulgares.

En todo caso, cuenta habida de sus cualidades y defectos, este poeta no vale por la excelencia de su obra, sino por el testimonio que ella nos da sobre la vida americana en el siglo XVI. Tal testimonio — aparte de los rasgos pintorescos, que son curiosísimos, pero de valor secundario — viene a corroborar una vez más la tesis que Pedro Henríquez Ureña ha aplicado a la crítica de D. Juan Ruiz de Alarcón[2]: el español americano se diferencia, desde el siglo XVI, del español peninsular; y pronto se establece esa pugna que — manifestada primero en las luchas de independencia — ha de resolverse más tarde en una renovación de la lengua literaria y de los procedimientos de la poesía española.

Examinaré rápidamente las poesías de Rosas de Oquendo que contiene el cartapacio de Madrid, procurando destacar los rasgos de la sociedad americana que él nos describe. De paso transcribiré algunas páginas que Paz y Melia no publicó: unas, porque me parecen atribuibles a Oquendo; otras, porque son documentos semifolklóricos curiosos.

Cuando, en el año 1598, Oquendo se despide del Perú[3],

[1] PAZ Y MELIA, *Bibl. Hisp.*, 1907, pág. [illegible].

[2] P. HENRÍQUEZ UREÑA, *Don Juan Ruiz de Alarcón*, México, 1913. Véase *Rev. de Filol. Esp.*, 1916, tomo III, págs. 310-314.

[3] Sátira hecha por Mateo Rosas de Oquendo a los [illegible] que pasan en el Perú, año de 1598: "Señor poderoso [illegible]", Paz y Melia

pide a todos que vengan a recibir su adiós: «Dejen todos sus oficios Y vengan luego a escucharme.» Y aquí describe los oficios y sus atributos, unas veces de modo demasiado general, pero otras de una manera concreta y aludiendo ya a las costumbres de la tierra en que vive. Así, nos habla en un delicioso desorden de los ajuares de las mujeres casadas, los conceptos de los poetas y los compases de los músicos, las sementeras de los indios, los libros de los colegiales, los ejercicios de las damas, los paseos de los galanes, las silletas de los comunes y los estrados de las personas graves, los gatos de las negras, los atabales de los negros, las medidas de los pulperos, los dedales de las pulperas, los corchetes de la justicia, las maldades de los corchetes, las rondas de alguaciles y los disfraces de la ronda. Y ante esta multitud de figuras de estampa vieja, desata la vena satírica, quejándose, como es de rigor, de la perversión de las costumbres. Cuando baja de las lamentaciones abstractas, sus descripciones adquieren interés. Véase lo que hacen las mujeres, fingiendo que tienen oficio para sustentarse:

Unas hilan plata y oro,
otras hay que adoban guantes,
otras viven de costura,
otras de puntas y encajes,
otras de pegar botones
y otras de hacer oxales.
Otras hay que hacen pastillas,
pevetillos y ziriales,
otras ensalman criaturas,
otras curan mal de madre,
otras hay que toman puntos,
otras labran solimanes,
otras hay que hacen turrón
para vender por las calles;
otras hay que hacen vainillas,
otras pespuntes e hilvanes,
otras hacen cadeneta,
puntos llanos y reales;
otras tienen amasijos,
hacen molletes y oxaldres;
otras hay que hacen rosquillas,
conservas y mazapanes;
otras componen copetes,
otras hacen almirantes [1],
otras hacen arandelas
de pita, plata y alambre;
otras hacen clavellinas,
espigas de oro y plumaxes,
otras hacen gargantillas,
arillexos y pinxantes;
otras hay que hacen lexías,
otras mil aguas suaves,
otras chicha de maíz,
otras que venden tamales [2];

[1] «Adorno femenil para la cabeza», Paz y Melia.

[2] «Masa de maíz envuelta en hojas de la camisilla que cubre la mazorca del maíz, y cocida en ollas», Paz y Melia. Las explicaciones de

otras polvos para dientes,
otras que ponen lunares,
otras que surzen costuras
descosidas por mil partes.

Y describe menudamente los engaños de las mujeres y sus mimos, las jactancias de los galanes y sus pretensiones, aludiendo aquí y allá a las costumbres de la tierra. En una se detiene particularmente, y es la costumbre de jugar las cartas en las tertulias de damas. De este juego, dice Oquendo, resulta el concierto de algunas voluntades. Y luego viene la sesión de bailes: el puertorrico, la zarabanda y la valona, el churumba, el taparque, la chacona, el totarque y otros, en que las damas y hasta las doncellas superan a cualquier «gitano volteador» o «cortesana de Ginebra». Otras veces pinta una pequeña escena de la vida peruana:

Entro a hazer una visita,
y, no acabo de sentarme,
quando entra luego una negra
cargada con un tabaque;
sácales allí una tienda,
y pónenmela delante;
échanme la buena barua,
dízenme dos vanidades,
pensando que yo soy Fúcar
y que llego a buena parte,
pero como para un peso
me faltan los nueve reales,
más callado que un difunto
disimulo sin miralles.
Hace la señora luego
sobre el estrado un alarde,
quiere comprar la balona
y que mi bolsa la danze.

Y a poco pasa por la calle otra negra vendiendo, a voces, sus rosquillas.

Las mujeres, el día del Corpus van a visitar los altares con «el manto sobre los hombros»; van de noche a las fiestas, se juntan en casa del confitero, y por todas partes andan con dos hileras de escuderos, que parecen un entremés ambulante. Los hombres.....

Yo vide en cierta ocasión
un hombre de muy buen talle
con una cadena de oro
y Véralan de hombre grave
que, cierto, lo parecía
en aparato y semblante.

algunos americanismos le fueron suministradas por Paso y Troncoso, antiguo director del Museo de Méjico. Paz y Melia rectifica en nota la etimología que de «tamal» da la Academia. La Academia tomó nota esta rectificación. Véase «Ricardo del Castillo» (Darío Rubio), *Los [illegible] de la Academia Española* [illegible] Madrid, 1917, pág. [illegible]

Xubón negro, calza y cuera,
y una camisa de encaxe,
y bordada de abalorio
la pretina y talabarte;
bohemio de razo negro,
sembrado de unos cristales
que, entre el finxir de su dueño,
se me finxieron diamantes;
el adrezo de la gorra
con unas perlas muy grandes,
que enlazaban la tuquilla
con sus costosos engastes.
Un águila en la roseta,
las uñas llenas de sangre,
una esmeralda en el pecho,
y en las alas dos esmaltes.
Espada y daga dorada,
con sus monturas y entalles,
donde se mostraba un cielo
sobre los hombros de Atlante:
quatro negros de librea,
más que su señor galanes,
con vestidos amarillos
y sombreros con plumaxes.

Pero ¡qué sorpresa al día siguiente! Paseando muy de mañana por la plaza,

vi al cauallero que e dicho,
estoi por dezir en carnes:
un calsón lleno de mugre,
de muy basto cordellate,
un zaio cuyos remiendos
unos de otros se hazen;
las manos presas atrás
como si hubieran de asalle.

Y haciéndose eco de la ya abierta guerra entre españoles peninsulares y americanos: «¡Qué buena fuera la mar — exclama el satírico — si hiciera con los linajes lo que con los reinos»,

que, avinagrando los ruines,
los buenos perficionase!
Mas son contrarios efetos
los que en estos casos haze,
. . . . . .
y en las plaias del Pirú,
¡qué de bastardos que pare!,
¡qué de Pero Sánchez dones!,
¡qué de dones Pero Sánchez!,
¡qué de Hurtados y Pachecos!,
¡qué de Enriques y Guzmanes!,
¡qué de Mendozas y Leivas!,
¡qué de Velascos y Ardales!,
¡qué de Laras, qué de Zerdas,
Buitrones y Salazares!
Todos son hidalgos finos
de conocidos solares;
no viene acá Juan Muñoz,
Diego Xil, ni Pero Sánchez;
no vienen hombres humildes,
ni judíos, ni oficiales,
sino todos caballeros
y personas principales.
. . . . . .

No vienen a medrar — continúa —, que allá dejan sus riquezas, sino que, por ciertas travesuras, vienen huyendo de la justicia. «¡Como si no se supiese Que allá rabiaban de hambre!» En cuanto llegan a Lima, cuentan que el pirata

inglés los ha despojado en la travesía y han perdido todos sus baúles:

Pero yo sé lo que pasa,
que vine por esa parte:
sola una caxa metieron
con cierto matalotaxe;
una sartén y una olla,
inventora de patatas;
una cuchara de palo,
atún, aceite y vinagre;
una cama en un serón,
arrimada al cabrestante.

Y al instante se van al virrey con mil cartas y pretensiones: «El uno pide Arequipa, El otro pide los Andes.» ¡Malditos charlatanes! — exclama —. Así os mande alancear el virrey, marqués de Cañete, «Y trabaxen en las Indias Como en Castilla sus padres». Y luego describe la vida del soldado pobre, que vive de limosna, en términos de novela picaresca. Y acaba con una lamentación sobre la vanidad de las amistades y el desengaño de las cosas del mundo:

Yo del retablo del mundo
adoré la falsa imaxen,
. . . . . .
fuí con franceses, francés;
alemán, con alemanes;
consideré las estrellas;
desentrañé minerales.
. . . . . .
D'este arte viví, si es vida
la que tan mal se reparte,
con más dioses que un exicio
y más sin Dios que un alarbe.

Pero ahora se marcha y no quiere dejar pleitos con nadie. Y se despide de dos prendas que la suerte le obliga a dejar en el Perú.

De esta sátira, que después fué conocida en Méjico, adonde sin duda la llevó el poeta entre sus papeles, recogió Baltasar Dorantes de Carranza los trozos que se refieren a la pugna entre americanos y peninsulares — el que comienza: *¡Qué buena fuera la mar!*, y otro que trata también de la jactancia y manía de grandeza: *Los que tienen al mejicá nuevas maravillas grandes*.

Dorantes de Carranza introduce ciertas variantes, algunas de ellas destinadas a generalizar para todas las Indias lo que Oquendo había dicho sólo para el Perú. Los comentarios con que acompaña Dorantes estos versos no pueden ser más elocuentes:

«..... Otros — dice — pasaron por grumetes o marineros; y, en llegando a las Indias, se llamaron «Don Fulano», como los que vienen de las Casas y Banco (que así lo quiero llamar) de Córdova y Sevilla, embarcándose para esta tierra: son «Doña Ángela» y «Doña Alberta», etc., tomando ellos y ellas títulos y dones fingidos, con mil embustes, con que consiguen la grandeza con que crecen en esta tierra, mormurando della y aniquilando a los que lo merecen, por hacerse, con mill engaños, del polvo de la tierra, con frutos agenos, pintándonos phantasmas. Y todo engaño.....» [1].

La sátira de Oquendo contra el Perú, que suscitó una polémica poética de que hay muestras en el cartapacio de Madrid, puede decirse que está toda ella condensada en este soneto, no publicado por Paz y Melia:

SONETO A LIMA DEL PIRÚ

(Fol. 82 *v.*)

Un bisorrey con treinta alabarderos;
por hanegas medidos los letrados;
glérigos ordenantes i ordenados;
bagamundos, pelones cavalleros.
Xugadores sin número y coimeros;
mercaderes del aire lebantados;
alguaziles-ladrones mui cursados;
las esquinas tomadas de pulperos.
Poetas mil d'escaso entendimiento;
cortesanas de honrra a lo borrado;
de cucos y cuquillos más de un cuento.
De rrábanos y coles lleno el bato,
el sol turbado, pardo el nasimiento:
aquesta es Lima y su hordinario trato.

Más tarde, cuando Oquendo ya vivía en Méjico, pretende («Carta de las damas de Lima a las de México») que las limeñas lo recordaban como a su brinquiño y su espejo. «Nunca fué nuestro enemigo», las hace decir; «No es el Zoilo que allá dicen, Ni ha tratado mal de nadie». Y, como lo advierte Paz y

[1] DORANTES, *Sumaria Relación*, pág. 233.

Melia, en su *Conversión* se muestra arrepentido de haber sido ingrato con el Perú: «¡Oh, mi Pirú mal pagado! —exclama— Perdóname, ilustre reino.....: Traté mal tu presunción Y descubrí tus secretos.»

El espectáculo de la naturaleza mejicana tuvo una innegable influencia en Oquendo —si son verdaderamente suyos los romances (no publicados por Paz y Melia) que transcribo a continuación [1]. El que sólo era satírico en el Perú, aparece en Méjico arrobado en la contemplación de valles y montañas, algo melancólico, y más aficionado a rememorar las dichas de ayer.

Mucho pudo contribuir a ello la edad. Pero se diría que, desde los primeros momentos, el ambiente peruano y el mejicano se manifestaban ya, satírico aquél, y éste melancólico. Andando el tiempo, tales han de ser, en efecto, los rasgos característicos de estas dos provincias literarias.

El «Romance en alabanza de la provincia de Yucatán de Campeche» (*Bull. Hisp.*, 1907, pág. 163) le muestra enamorado de aquella tierra fertilísima, donde los frescos aires templan el calor del clima. Describe su flora y su fauna, sus artes y sus curiosas industrias, la vida de los pobladores, sin que se le escape una sola burla. Pero la verdad es que habla de oídas y escribe esta loa de Yucatán sólo para complacer a un D. Pedro Cubas, amigo suyo. Por eso advierte:

Que el no haber estado en ella
me hace libre del cargo
que me pudieran poner
de no haberla bien loado.

Véanse ahora algunas muestras del nuevo estado de ánimo en que encontramos al poeta:

---

[1] Ya en la «Carta de las damas de Lima a las de México» habla del «estanque mejicano» y su «apacible albergue, entre espadañas y sauces»; de la «amena ribera Donde las parleras aves Regalan vuestros oídos Con canto alegre y suave». Véanse en este romance (*Bulletin Hisp.*, 1907, pág. 168, t. y n.) las alusiones a Francisco de Terrazas, Fernán González de Eslava, Bernardo de Valbuena y al «famoso de los Ríos» (¿Lorenzo Ugarte de los Ríos?).

OTRO ROMANCE

(Fol. 108 *v.*)

Yndiano bolcán famoso,
cuias encunbradas sienes
sobre tablas de alabastro
coronan copos de niebe:
así las cumbres más altas
con derechas puntas entren
a conpetir con los cielos
tus copados pinos berdes;
assí tu menuda escarcha
quaxada en perlas se quede,
que des passo a mis suspiros
para que a su dueño alleguen.
Ansí el sol que te arrebola
tu fogoso asufre trueque
en betas de plata y oro,
por quien te adoren las jentes.
Dirás que un ausente firme,
—que es muncho aber firme au-
quexoso ya de la vida [sente—,
pide rremedio a la muerte.
Que aunque el morir es tan tris-
yo diré que muero alegre [te,
con que rresiba en su sielo
el alma que allá me tiene.
Y bosotros, entretanto,
altos pinos, rrocas fuertes,
sentid el mal que me acaba,
si acasso acabarme puede.

ROMANCE

(Fols. 108 *v* y 109.)

Montañas de Guadalupe,
que del mexicano suelo
serbís de altos miradores
a buestros yndianos dueños:
si acaso por vuestras cunbres
biereis aquel ánxel bello
que trocó por mis desdichas
su divino sielo en zelo,
desilde que el alma mía
arde en amoroso fuego,
y que en su sentro rreposa
como la mar en su sentro;
y traelde a la memoria
aquellos pasados tienpos
que dulses aguas bebía
de enamorados rrequiebros.
Que borre de la memoria
la bariedad de los zelos,
tan siertos por sus engaños
como por mi parte ynsiertos,
y que no me dé sospechas;
que me dise el pensamiento
que en los torneos de amor
ay munchos abentureros.
Y que biva confiado,
porque el bolcán de mi pecho
brota de amor más sentellas
que llamas un Monxibelo.
Esto abéis de azer por mí;
que si lo aséis, os prometo
de lebantar a sus cunbres
vuestros altares sobervios.

Pero no se crea que el satírico ha callado ya para siempre. Sólo entre las poesías publicadas por Paz y Melia y que se refieren a Méjico, hay cuatro de tono satírico:

Es la primera la «Sátira que hizo un galán a una dama criolla que le alababa mucho a México». Es esta tierra, dice,

Nueva España en el nombre, pero no en los efectos, porque en ella no se conoce la verdad.

Acá un muchacho de diez
juega, jura, hurta y corre
sobre la niña, que sabe
que ha de parir, y por dónde.
¿Hallaron en este reino,
Cortés ni sus españoles
sino bárbaros, vestidos
de plumas y caracoles?
Caballos no los había,
carneros, vacas, lechones,
ni aceite, ni pan, ni vino:
sólo «mameyes» y «alotes».

Más plata tienen los montes de Guadalquivir, más oro el Tajo. Hay cuervos, sí, pero para que os coman los bofes; hay pinos, para que os ahorquéis; pero no hay olivares, corona de Palas. No hay uvas, sino guayabas, plátanos, cacao. Cierto que algo hay bueno, como los «frijoles». Pero ¡qué cosa es ver a los fumadores!

Las narices son volcanes,
y las bocas son fogones.

Y por este estilo sigue burlándose de los objetos y los usos, cuya ridiculez, dice, comienza en los nombres impronunciables: «patastle, achiote, suchil, suchicataxtle»..... Después, la sátira se vuelve social:

¡Aquí de Dios y del Rey!
¿Que venga de España un hombre
a valer más a las Indias
y esté vendiendo «camotes»?

Búrlase a continuación de la dama, que no ha alcanzado en Méjico todas las riquezas que había soñado. Y después, invocando a España, dice:

Castiga a este reino loco
que, con tres «chiquisapotes»,
quiere competir contigo
y usurparte tus blasones.
Quiere darnos a entender
que no hay casas en el orbe
como son las mejicanas,
y así quiere que se adoren.
Mas yo no he hallado en ellas
muros, piramis, ni torres
de Babilonia ni Exito,
para que nos hunda a voces.

Y acaba declarando que él no vino de Castilla a ver damas, calles y coches, y que de ésta se va al Perú, donde dicen que hay más oro y plata.

La segunda composición satírica relativa a Méjico publicada por Paz y Melia es el «Romance que envió un amigo a otro de Guadiana a México». El supuesto amigo, que acaba de salir de Méjico y se acuerda con cierta tristeza de cuando iban a visitar a las damas por las noches con músicas y vihuelas, confiesa que, después de todo, la vida mejicana era inquieta y ocasionada a perderse. «Acá—dice—no hay ocasiones, no hay balcón y reja, ni quien se asome. No hay zarabanda, ni «María de la Puebla», ni «Doña Postema», ni «Doña Esquinencia», ni valonas de Madrid con diademas ni arandelas.» Vive ahora en una tierra sobria, haciendo vida religiosa y humilde.

En tercer lugar debe mencionarse el «Romance en lengua de indio mexicano»: *Cada noche que amaneze* (*Bull. Hisp.*, 1907, página 173). Considero esta sátira como la más importante de todas, desde luego, por la presentación de la vida del indio, no exenta de valor psicológico, aunque sea burlesca, y además, por ser la primera parodia que conozco del español hablado por los indios de América. Estas consideraciones me obligan a reproducirla íntegra, según consta en el manuscrito y ayudándome del texto de Paz y Melia. Por buenas razones, él se abstuvo de anotar la sátira, y yo sigo su ejemplo:

ROMANCE EN LENGUA DE YNDIO MEXICANO, MEDIO LADINO

(Fol. 82.)

Cada noche que amaneze,
como la rrana critando,
quanto saco mi biscueso [1]
la presco piento poscando,
5 onas pillacas latrones
que me lo estavan mirando,
que me bay tieso con dieso
mi carañona poscando
(alcón diablo se lo dixo)
10 como me estava cupado,
me rronpieron mi poxento,
serradura con candado,
y ortado mis callos tres
que un año que me a criado,
15 para ir mi conpernación,
do estado mi marquesado,
quanto tomo esporisión,
lo an de comer mis pasallo;
qu'esto mi primo el marqués
20 tenemos ya gonquistado;
y todos los pisorrey
el provisión me lo an dado,
qui todo el correxidor
por mi mano an de pasado.

[1] Paz y Melia: «biscucho».

25 Y me ponga orca y cuchillo,
para que pien castagado
estén todos los pillacos
que mi mantado no aco.
Si ai las coxo los latrones
30 que ortado los mis callos [1],
por vida de don Felipe,
de sos [2] tripa de sacallo;
que aunque sea hecho chis-
io conoseré mis callos, [mole,
35 que ono permexo es,
otro como rrosio blanco,
la otro mi callo es prieto,
so cavesa colorado,
que mi sorrado ocho días
40 para mercar estas callo.
Ia no lo tenco remedio,
no es pueno si me a orcado:
más pale tenco pasiencia,
qu'ia diablo se lo a llevado.
45 Io me iré en el probisor,
i ant'ella me querellado,
para que me paporesca
contra todos los culpados,
I me manta dar so carta
50 para que descomulgado
estén todos los pillaca [3]
que comido de mis callos;
io no cante la degüela
apagado con agua de xarro,
55 porque su álmina lo lleve
con el infierno del diablo.
I estos billacas parzande,
qui mi sacado al tabrado,
no ai rrespet'a la bersona;
60 que dizen: «Yo soi don Pablo
y mi muxer Polonilla,
que es ona santa cristiana,
que quando se va a la misa
lleba rrosario la mano,
65 luego se puelpe a su casa,
mi comita aderesando,
i paxando su miscueso,
zas ixo está totrinanto»,
tando tiene atrevimiento,
70 que ia me tiene afrendando:
¿no ai justicia de la dierra
que lo orque estas pillacos?
¡O, xoro a quien me parió
y por vida de don Pablo,
75 que su cavesa y miscueso
la horca a d'estar clabado!

En la cuarta sátira mejicana reproducida por Paz y Melia, la burla y la melancolía alternan: el poeta se despide de Méjico y, dispuesto a partir, no puede menos de considerar la vida de que se aleja, con cierto dolor que contrasta con la grosería de algunos chistes. Es el romance que comienza: *Adiós mi, pastor humilde*. «Por una mujer perdí mi patria — dice el poeta —, y por otra tengo que perderte ahora, ¡oh Méjico!

Pierdo tus huertas en junio,
y por agosto tus zambras;
pierdo las juntas famosas
de tus damas mexicanas;
pierdo de echar un albur
y, por echallo en baraxa,
pierdo de echarlo también
debaxo de vuestras faldas.
. . . . . .

[1] Paz y Melia: «que *an* ortado». — [2] Paz y Melia: «sas». — [3] Paz y Melia: «los pillacos todos».

Y se despide de los barrios llenos de sol, de la mártir Catarina «pasada por mil navajas», de los sacros monasterios:

Queda a Dios, ciudad insigne,
que el corazón se me arranca
de entender que mi caballo
ha de hollar la calzada
de San Antón, y dejarte.....
Quedá a Dios, «tiangues» bellos,
donde las de turca blanca
se van a beber «atole»
y a fletarse por dos cañas.
Queda a Dios, Empedradillo,
con tu bella Capitana.....
Adiós, ladrones de mulas;
adiós, hombres sin milagros
que campeáis por esas plazas.....

Pero todavía quedaban en el cartapacio otras poesías satíricas sobre Méjico. En la siguiente repara en la afición de las damas a los naipes, que ya le había sorprendido en el Perú:

ROMANCE A MÉXICO

(Fol. 73 *v.*)

Estando aier en la tarde
contenplando mis desgrasias,
dando guerra a la memoria
la ausencia de nuestra patria,
se me ofresió un gran discurso
que tras de sí me llebava
considerando el silensio
de aquesta ciudad loada.
Tanto galán caballero,
munchas y visarras damas
que la adornan y engrandesen,
que la ylustran y la enzalsan,
gran suma de mercaderes
que, aunque todo el mundo abar-
como pesas de rrelox [can,
unos suben y otros baxan;
munchos dotores de borla,
munchos letrados de fama,
lisensiados canonistas
que a Bártulos abentajan;
teólogos de consiencia
que la conserban y anparan;
bachilleres y letrados,
casi más que en Zalamanca.
En estas diez exelencias
se ensierra quien la lebanta
sobre quanto en sí contiene
Rroma, España, Ytalia i Francia.
La plata, ganado y trigo,
ylustres puentes y plazas,
tenplos hermosos, famosos,
fuentes, cavallos y cassas.
Con esta imaxinasión
que muncho gusto me daba,
entré en una casa adonde
muncha discrisión se jacta,
do estavan quatro muxeres
que albures aparexavan,
y io, llegando al corrincho
humillde las saludava.
Entre las quales ai una
que de quatorze no pasa,
que me hiso más preguntas
que tiene pueblos España:
«¿A quién sirbe? ¿De qué bive?
¿Quién es y cómo se llama?
¿Es soltero? ¿Tiene hasienda?
¿Sirve acaso alguna dama?

¿Cómo le ba en esta tierra?
¿Qué le sobra o qué le falta?»
Yo entre dientes rrespondí:
«¡Balga el diablo la rrapaza!»
Y un poco más alto el tono,
le dixe: «Bien de mi alma,
soy soltero, a nadie sirbo,
Xerónimo a mí me llaman,
y la hasienda que tengo
toda la cubre mi capa,
y rrespondiendo diré,
señora, a vuestra demanda,
lo que de la tierra siento,
mi vida y mis esperanças:
talles vizarros al uzo,
rricas y costosas galas,
xoias y esmeraldas rricas,
blanca nieve y fino nácar,
divinos entendimientos
con que los gustos se enlazan.
Dizen que en aquesta tierra
rreina Venus, mas es falsa
la opinión; que de su hijo
no se siente aquí la trama.
Porque, sigún lo que e bisto,
y lo que en la tierra pasa,
lo que no alcansa el amor,
todo el ynterés lo alcanza.
Es un mansebo galán,
talle corto y calza larga;
de oro y brocado se biste
aforrado en finas martas.
baliente, sabio y discreto,
tañe, baila, dança i canta;
rrequiebros brota y produse,
aunque no habla palabra.
En su gran poder se ensierra
quanto el sol mira y abrasa;
con su braso poderoso
sojusga, atropella i manda.
Rreies, prinsipes, marqueses,
duques, condes y monarcas,
y entre cristianos y infieles
todo el interés lo alcansa.
Está tan introdusida
esta ponzoña malvada
del interés, que no ai honbre
que a nadie guarde la cara.
Los honbres biven sin fe,
sin Dios, sin ley i sin alma,
y el que save más que el otro,
solisita, adula, engaña,
para engañar al pariente
que, rrota su pobre barca,
le enderese sus desdichas
al norte de sus desgrasias.
Al fin en el mundo todo,
en el canpo y en la plasa,
lo que no alcansa el amor,
todo el ynterés lo alcanza.
Entre estas niñas que agora
buelan con sobervias alas,
él, sobervio y rregalón,
echado en sus bellas faldas,
a unas con rrigor sujeta,
a otras con el nonbre engaña:
las niñas le llaman «vida»
y las muxeres «mi alma»;
«mi rregalo» las viudas,
«mi gloria y bien» las casadas;
todas las viejas le niegan
porque están de viexas blandas,
como las güertas caídas,
sin flor, sazón y arrugadas.
«¡Biva el amor! ¡Amor biva!»,
le dixe a mi bella ingrata
porque un estraño no goze
de aquesa beldad las parias.
Las damas a mis rrazones
con atensión escuchaban;
[illegible] de perdiá [illegible]
mi deseo asiguraban,
quando dixo mi enemiga:
«Deseo [illegible] tan [illegible]
[illegible] á [illegible]
y tomó el [illegible] i [illegible]
Y io que en mis faltriqueras
no llebava ni una blanca,

me demudé de manera
que, si alguno me mirara,
el juego me conosiera
sin que me biera las cartas.
En pie me puse y les dixe:
«Si sus mersedes me aguardan,
trairé dineros, que boy
picado por despicarlas.»

Así las dexé y me vine
abrasado entre sus llamas,
maldisiendo dos mil pesos,
mi bentura y mi desgracia.
Y pues es ynterés mío
seguir ynpresa tan alta,
diré si me dan lisencia:
todo el interés lo alcanza.

En el folio 77 *v* del cartapacio de Madrid encontramos nada menos que aquel célebre soneto contra Méjico que comienza: *Minas sin plata, sin berdá mineros,* en que hay una nueva alusión a la costumbre de las mujeres de jugar «noche y día», y una referencia a las sublevaciones de esclavos negros. Todo aquí resulta ridiculizado, con excepción de las casas, las calles y los caballos, que le parecen «muy hermosos» al autor del soneto.

Este soneto aparece también en la *Sumaria Relación* de Dorantes (pág. 114 de la edición citada), atribuído simplemente a «un curial». Icazbalceta había reparado en él, advirtiendo que manifiesta, contra la vida de Méjico en general, la misma hostilidad que contra el elemento de tropa manifiesta aquel otro (también incluído en la *Sumaria Relación* de Dorantes, pág. 115) cuyo primer verso dice así: *Niños soldados, mozos capitanes* [1].

Ya en otro lugar de esta Revista (1916, tomo III, página 320, t. y n.), al reseñar la conferencia de D. Pedro Henríquez Ureña sobre Ruiz de Alarcón, hemos dicho que estos

---

[1] Icazbalceta compara estos dos sonetos con otro que incluye también Dorantes de Carranza (pág. 153, precisamente a continuación del trozo de Oquendo: *¡Qué buena fuera la mar!),* que parece una verdadera respuesta a los anteriores, por declarar la hostilidad del americano contra el aventurero peninsular, y comienza así: *Viene de España por el mar salobre.* Pueden verse estos tres sonetos en las *Obras* de Icazbalceta (México, edic. Agüeros, II, 282-286), en Menéndez Pelayo, *Historia de la poesía hispano-americana,* Madrid, 1911, I, pág. 46, n. Y el último de ellos, en *Las cien mejores poesías (líricas) mejicanas,* publicadas en México, 1914, por los Sres. A. Castro Leal, M. Toussaint y Ritter, y A. Vázquez del Mercado.

sonetos son una manifestación clara de la pugna entre peninsulares y criollos, y que, especialmente, el que figura en el cartapacio de Rosas de Oquendo es muy semejante al «Soneto contra Lima del Pirú», que atrás dejo transcrito.

Acaban de aclarar el ánimo con que fué escrito este soneto las exclamaciones con que lo acompaña el contemporáneo Dorantes: «¡Oh Indias! —exclama— ¡Oh conquistadores llenos de trabajos, y en aquella simplicidad de aquellos dichosos tiempos, donde no sacastes más que un nombre excelente y una fama eterna, y en tiempos que en mayores servicios y mejores sucesos érades despojados de vuestras propias haciendas y de los frutos de vuestros servicios, dando los que gobernaban en los primeros años vuestros sudores a gente advenediza!..... ¡Oh Indias....., confusión de tropiezos, alcahuete de haraganes, carta ejecutoria de los que os habitan, banco donde todos quiebran!..... ¡Oh Indias, anzuelo de flacos, casa de locos, compendio de malicias, hinchazón de ricos, presunción de soberbios! ¡Oh Indias, algunas calidades pegadas con cera, prendidas con alfileres!..... ¡Oh Indias, mal francés, dibujo del infierno, tráfago de behetría!..... ¡Oh Indias, madre de extraños, abrigo de forajidos y delincuentes!..... ¡Oh Indias, madrastra de vuestros hijos y destierro de vuestros naturales!» (páginas 112-114).

Volviendo ahora al cartapacio de Oquendo, en el folio 157 de la numeración de Paz y Melia aparece este soneto, que tiene trazas de pertenecer a la «época mejicana».

SONETO

Tres años ha que espero al gran Virrey,
y treze que no como, ¡ay compañeros!
¿Como está, pues el cuerbo a San Antón
le dava pan, y a San Yzidro el buey?
Por pedir cunplimiento de una ley,
padezer tanto tienpo no es rrazón:
si supiese qu'es ésta la ocasión,
¿qué abía de dezir nuestro buen Rrey?
Dirá que ya a mandado que me den,
y que no tiene culpa si no dan;
mas, si me dan con Dios a merezer

tras tantos males, ¿no a de aber un bien?
¿A de ser el pecado este de Adán?
Él comió; yo ni aun sé lo que es comer.

El cartapacio contiene, entre otras cosas, una multitud de «letras de sortija» y de «loas» para representaciones. De sabor americano, sólo he podido encontrar la siguiente letra:

LETRA
(Fol. 82 *v.*)

Por veros, señor don Juan,
en un trote aquí benimos,
i todos seis somos primos
nazidos en Metztilán.

Y entre las loas, la que transcribo a continuación, que ocupa del folio 127 al 129:

LOA

Agora, aquí de rrepente,
un cuento se me ha ofresido,
quando menos susedido
en las partes del Oriente.
Díse(n)me que susedió
allá en la rreal Conquista,
como testigo de bista,
el que a mí me lo contó.
Ofresióse caminar
con un yndio un español,
antes que saliese el sol,
de un lugar a otro lugar.
Era ynbierno al pareser,
que el negro biaxe se hiso
con tanta niebe i graniso,
que se pensaron perder.
Causaban los aires banos
a quexas al yndio solo;
bolvió al español, y biólo
que se soplaba las manos.
Causóle rrisa, y no poca,
y dixo rrïendosé:
«¿No me dirás para qué
echas aire por la boca?
»Si tanto el frío te aplaze,
saca las manos al frío;
no soples, que es desbarío.
¿Más frío quieres que el que haze?»
«Eres bárbaro en efecto
— el español respondió —,
y así, no me espanto yo
que ynores este suxeto.
»¿No bes que, soplando al bien-
calentando el pecho, luego [to,
acata, y despide un fuego
con que las manos caliento?»
Holgó el yndio d'entender
lo que tanto abía dudado.
Llegan con esto a poblado,
y sentáronse a comer.
Sácanle al yndio primero
una escudilla de caldo;
gustóla, y dixo: «Quitaldo,
que está hirbiendo; no lo quiero.»
Tomó el otro la escudilla
y comensóla a soplar,
y luego el yndio a formar
de nuebo otra marabilla.

Díxole: «Yo no te entiendo;
entendámonos a coplas.
¿No me dirás por qué soplas
el caldo que está hirviendo?»
«Es un natural el mío
— le rrespondió el conpañero—,
que caliento quando quiero,
y quando quiero rresfrío.»
«¡Agora sí, pesia tal;
agora sí que te entiendo!»
Y lebantose, diziendo
al salir por el portal:
«¿No traigo en mi compañía
honbre de más mala cuenta,
que quando quiere calienta
y quando quiere [illegible]»
. . . . . .

Aquí acaba el cuento, y las doce estrofas siguientes tratan de aplicarlo, mal que bien, al objeto de la representación.

Ocupa del folio 186 *v* al 188 el siguiente

ROMANCE DEL MARQUÉS DEL VALLE, CORTÉS

En la Corte está Cortés
del Católico Felipe,
viejo y cargado de pleitos,
que ansí medra quien bien sirve.
El que bensió tantos rreynos,
tantas batallas felises,
calificando su honrra,
por tribunales asiste.
El que entró por sien mil yn-
tan pobre y sujeto bive, [dios
que, para entrar a quexarse,
solo un portero le ynpide.
El que dexó de ser rrey
por ser a sus rreyes firme,
agora la envidia teme,
que aberlo yntentado dize.
El que fué más que Alejandro,
si selebran que conquiste
lo que bió, porque Cortés
fué conquistador y linze.
El que con sola su espada
conquistó del sol los fines,
en una sala en Palazio,
solo un canzel le rresiste.
El que bió estar a su puerta
tantos yndianos casiques,
en la de los Consexeros
pide que quieran oyrle.
Salía de missa el Rrey,
y Cortés llegó a pedirle
que despachase sus pleitos,
que era tienpo de partirse.
«Yo los beré», dixo el Rrey
y Cortés quedó tan triste
en ber que el Rrey no le onrre
y Rrui Gomes le desbíe.
Asióle del braso al Rrey;
puesta la mano ynbensible
en el puño de su espada,
aquestas rrazones dize:
«Vuestra Magestad, señor,
escuche a Cortés, y mire
que con la capa que cubre
y con la espada que sirve,
»le a ganado más probinsias,
que por mí gobierna y rrixe,
que le dexaron siudades
su padre y abuelo ynsines;
»y en el manula que gané,
le di a su escudo por tínbrez,
y hice que su sanbre oyesen
hasta las aguas de Chile.
»No me bastó las espaldas,
aunque como el sol se eclize;
pues el día que se pone
al que biene se rremite;

»pues nunca las bolbí yo,
con más trabajos que Ulizes,
a millones de enemigos,
con dos soldados humildes.»
Bolbió el rrostro Filipo;
bido al benerable sisne
bañar en agua sus canas,
y enternesido le dise:
«Padre, bos tenéis rrazón,
y lo será que os enbidien
los prinsipios que abéis dado
a vuestro dichoso orixen.
»Yo os despacharé, Cortés;
perdonadme lo que os dixe,
para que con este abraso
nuestra amistad se confirme.»
Entróse, y dixo a Rruy Gomes:
«¿Qué os parese lo que bistis
en aquel nuebo Alejandro,
en aquel cristiano Aquiles?»
«No tube miedo en mi vida
y, si desir se primite,
me lo a dado un honbre solo,
determinado y terrible.»
¡O baliente capitán!
Tu nombre el mundo eternize,
pues nunca basallo a Rrey
dixo lo que tú dixiste.

Así andaba la leyenda de Cortés medio siglo después de su muerte [1].

En el folio 199 del cartapacio encontramos este romance:

¡Ay, señora Juana!
Busarsé perdone,
y escuche las quexas
de un mestiso pobre;
que, aunque rremendado,
soi hidalgo y noble,
y mis padres, hixos
de conquistadores.
Y si es menester,
por Dios que me enoxe
porque me conoscan
esos españoles,
y en mi palotilla,
a la media noche,
con mi media luna
les dé quatro golpes.
No piensen que soi
de aquellos «coiotes»
que, en biendo al marido,
se finxen «cocosquez».
No temo alguasiles,
ni a sus porquerones,
que por Dios del cielo
que los mate a cozes.
Que estoi hecho [a] andar
por aquestos montes,
capando los toros
como unos leones.
No temo arcabuses
ni a sus perdigones,
que por mí, contento
los como en «chismole».
¡Ay, señora Juana!
Por Dios que me enoxe
si buesé no cura
aquestos dolores.

---

[1] Cortés murió en 1547. Oquendo nació por 1559. Si se ha de tomar como criterio cronológico—y no parece desacertado en este caso—el lugar que ocupa la poesía en el cartapacio, podemos suponer que fué escrita entrado ya el siglo XVII, pues, como veremos, en el folio 118 se da cuenta de sucesos de 1611 y 1612.

¡Ay Juanica mía,
carita de flores!
¿Cómo no te mueres
por este «coyote»?
Si mi nombre olbidas
y no le conoses,
yo soy Juan de Diego,
aquel xentilonbre,
aquel balentón
aquel Rrodamonte
aquel carilindo
del rrizo vigote;
el que con «tamales»
y solos «elotes»
passa como un pulo
este mar de amores;
el que en la laguna
no dexa «xolote»,
rrana ni «jui[l]»
que no se lo come;
el que en el «tïangues»,
con dose «chilchotes»
y dies aguacates
come sien «camotes».
— Aquesto cantaba
Juan de Diego el noble,
hasiendo un zigarro:
chupólo y durmióse.

Finalmente, Oquendo se sintió un día cronista y nos dejó, del folio 118 al 121 *v* del cartapacio, estas noticias:

Memoria de las cosas notables y de memoria que an sucedido en esta ciudad de México de la Nueba España, desde el año de 1611 asta oy, sinco del mes de mayo de 1612 [1]. — Primeramente eclisó el sol, biernes entre las tres y las quatro de la tarde, a 10 de junio deste año de 1611. Duró un quarto de ora. Escuresió como si fuera de noche, y en muchas partes se bieron estrellas [2].—Tembló la tierra entre las quatro y las sinco de la mañana, para amaneser al biernes a veinte y seis de agosto de 1611. Duró casi media ora. Fué tan grande que se cayeron munchas casas y paredes fuertes; y las mexores casas se hendieron por

---

[1] Como se verá, el cronista continuó esta Memoria, por lo menos, hasta el 14 de mayo de 1612.

[2] Mateo Alemán, *Sucesos de D. Fray García Guerra*, México, 1613 (edic. V. P. Andrade, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, 2.ª edic., México, 1899, págs. 59-60), dice:

«Viernes 10 de Iunio siguiente, uvo en estas partes un eclipse de sol, el mayor que se a visto en ellas en tiempos nuestros: i los que algo presumieron saber juzgar de sus efectos, dijeron: Aver començado su primera duración a la una i treinta i ocho minutos después de medio día; i el fin a las tres en punto, en diez i ocho grados i treinta i cinco minutos de Jéminis; el cual, entre otras cosas, mostrava (según su significador, que fué Mercurio) muerte de algún príncipe, i que por ser en Méjico, en casa de la relijión, i salir eclipsándose de la décima casa, que es de los oficios i dignidades, prometía muerte de príncipe de la Iglesia constituído en dignidad secular.»

munchas partes [1]. — Murió miércoles, veinte de febrero de 1612, oras entre la una y las dos de la tarde, el arsobispo y virrey de México, don García Guerra. — Estubo en la capilla de palasio tres días. Enterróse el día de San Matías. — Sábado, dies de março, se pregonó truxesen todos luto por la Rreyna.—En 10 de março salió auto en la Audiencia, que gobernaba por muerte del Arsobispo, que los Oydores y Alcalldes de Corte hisiesen luto de beintedoseno y los Rrexidores dorraja, y el Consulado de perpetuam, y ansí se cumplió.—En 22 de março s'enpesaron las onrras. Hísose un túmulo que costó onze mil pesos y más. Fué todo con inmenza suntuosidad.—Murió este dicho año de 1612 en México un negro llamado Pablo, de nación angola, que era de un Fulano Carabajal [entre renglones: «clérigo»]. Confesóse con un rrelixioso de la [tachado: «compañía de»] Merced, al qual descubrió cómo los negros de México estaban determinados de alsarse y matar a todos los españoles, y dióle un memorial en que declaraba los que eran, y que a él le tenían alsado por rrey; que si muriese lo diese el memorial a los señores de la Rreal Audiencia, y que si biviese él lo rremediaría, que podía muncho. Murió primer domingo de quaresma, y luego el frayle dió el memorial y se començó a hazer dilixencia para prender los culpados. — En 28 de março de este dicho año s'enpesaron a prender negros y negras de México, y otros de fuera.—En 2 de abril se pregonó un auto que ningún negro ni mulato trujese armas, pena de la vida, ni un cuchillo.—En 6 de abril ahorcaron un mulato porque quebrantó el bando traiendo un cuclillo. Era de Don Jusepe, sobrino del Arsobispo que abía muerto siendo virrey.—En 12 de abril se pregonó que ninguna negra ni mulata truxese manto, ni perlas, ni cosa de oro, ni rropa, ni paño fino, pena de 200 asotes.—En 13 del dicho mes se pregonó que ningún mercader ni otra persona bendiese a ningún negro ni mulato, ni mulata, cuchillo, ni arma ninguna, ni pólbora, pena de la vida y de 200 pesos.—En 17 de abril se pregonó un bando que todos los besinos de México estantes y abitantes se fuesen [a] alistar, pena de la vida, y todos fueron a las partes donde se les mandó por sus barrios, para que tomasen armas y hiciesen guardia como se les ordenase.—En 17 deste mes llebaron negros, tapadas las caras, en casa del Alcallde de Corte, Murga, a darles tormento.—Y este dicho día se pregonó que ninguna cofradía saliese de disiplina, ni nadie se asotase, pena de sincuenta pesos. — Este dicho día pusieron más de dos mill

---

[1] Esto pasó el propio día en que Fr. García Guerra, arzobispo, celebraba su elevación al virreinato. Según Alemán, el fenómeno se produce dos veces, con un intervalo. Ese mismo día contraería García Guerra el mal que le hizo morir en breves días. Sobre las causas de él, véase más adelante, en esta misma relación, el rumor que corrió por Méjico.

honbres de a pie por las calsadas y albarradas de posta, para guarda de la ciudad, y duró quatro días el estar toda esta xente como dicho es. — Y otro día ubo también por las calsadas, con la misma orden de xente de a caballo, dos mil honbres, antes más que menos.—Miércoles de Tinieblas, a las ocho de la noche, ubo un rrebato, que fueron 18 de abril, que se desía que estaban por la calsada de la Piedad mill negros. Salió todo México a pie y a caballo con grandísimo ánimo, como leales basallos del Rrey Don Felipe Tersero, nuestro señor. Ubo muchas luses por calles y bentanas, porque hasía muy escuro y estaba llobiendo, que era lástima de ber los pobres españoles por el lodo, y las muxeres y niños llorando a las puertas y bentanas, que daba gran dolor. Fué Dios serbido que no ubo negro ninguno, aunque salió toda la jente asta la Piedad.—En 21 de abril se pregonó que todas las conpañías y xente alistada se juntasen en la Plasa, y fué para que entregasen las armas y sólo quedasen quinientos honbres en dos conpañías para guarda de la ciudad; y fueron, la una de don Fernando Altamirano, Caballero del Ábito de Santiago y Teniente de Xeneral de la Rreal Audiencia, y la otra de los biscaynos, Capitán Tomás de Aguirre [entre renglones: «Suasnava»]. Y cada día entra de guardia una en Palasio, y hasen sus guardias en todas las calsadas y su rronda con munchacorden, para que no entre ni salga negro.—Toda esta Pascua de Flores an ydo prendiendo negros y negras, y ay munchos a quien ban dando tormento para yr aberiguando de rraís la berdad. Tenían nonbrada a una mulata de Luis Maldonado, herrada, por Rreyna, y nonbraron por Rrey a un negro del Fiscal de la Ynquisisión, que abía sido de un Capitán de Flandes, donde estubo el negro muchos años, y sabía muí bien formar un canpo; y rrespondió que no lo nonbrasen por Rrey, sino a otro más moso; que él sería Consejero. Y la trasa que abía dado era que se nonbrasen 12 capitanes, y el uno con su conpañía se apoderase de las Casas Rreales, donde están las armas; y otro se apoderase de la Almoadiga para el bastimento, y otros en cada calsada por que no entrasen ni saliesen nadie, y en tropa por los Cantillos; y que, echa esta prebención, pegasen fuego a Santo Domingo, y a San Francisco, y a San Agustín, que era lo más fuerte donde se podían fortalezer los españoles, y que al rruido del fuego saldrían todos, y ansí harían su hecho muy a su salbo, matándolos a todos, sin perdonar criatura de tres meses para [a]rriba. Fué Dios serbido por su misiricordia que no tubo efeto y se descubrió, y prendieron a este negro y a esta mulata Rreyna. — En 2 de mayo [entre renglones: «miércoles»], bíspera de la Sancta Crus, sacaron [a] ahorcar y aser quartos a 27 negros y un mulato, y 6 negras y la mulata Rreyna, que fueron todos 35. Llebáronlos por las calles públicas, y desía el pregón: «Esta es la justicia que manda hazer su Magestad a estos negros y negras, porque se querían alzar y matar a todos los españoles; manda que sean ahorcados y hechos

«quartos, y puestas las cabesas en las horcas.» Las quales fueron nuebe: ocho en quadra y una en medio, que era la antigua [¿costumbre? ¿o cabeza del más antiguo?]. Ahorcaban tres negros y luego una negra junta. En esta horden se executó la dicha sentencia, y estubieron colgados 24 oras, y luego desquartisaron a sinco negros y a la mulata Rreyna, y todas las cabesas se pusieron como dicho es, y los demás cuerpos descabesados se enterraron.—Halláronse en sus cofradías botixas de beneno que tenían para echar en los labatorios de los penitentes, para matallos, y hallóseles armas y muncho dinero. Quitóseles todas las cofradías, y toda la hasienda y sera que se halló, y demás cosas, se confiscó para la Cámara de su Magestad.—Echaron una yerba que era beneno en las aguas, de que murió muncha xente. Y se tiene por muy sierto que dieron beneno al Arsobispo, de que murió, y a[l] Dotor Asoca, y a Don Juan Altamirano, y al Alguazil Maior de Corte' y al Deán don Luis de Rrobles, y al Ynquisidor Bohorques. Y este beneno daba un mulato que era del Dotor Asoca, que se lo pagavan muy bien; que era su yntento yr matando a los gordos y poderosos para hazer mexor su hecho.—Confesó uno que traían este mismo beneno en los barriles de agua los negros aguadores, y se hallaron en dos barriles la dicha hierba. ¡Bendito sea nuestro señor que nos a librado por su misiricordia! Esto es todo lo que a pasado hasta oy, sinco de mayo del dicho año.—Ase pregonado que quien prendiere o matare a este dicho mulato de Asoca, que daba el beneno, que le darán quinientos pesos. No a parecido asta agora. Hallóse en México quando se hisieron las onrras de la Rreyna y desde entonses se a desaparesido. ¡El señor lo descubra para que sea castigado tan gran delito! — Estubieron las cabesas destos negros ocho días en la horca, y al cabo dellos las quitaron por el mal olor que daban. — Oy lunes, 14 de maio, ahorcaron a un negro del hermano de Alonso Días el Alguazil, el qual era tundidor y prensador, que era de los culpados. Desía el pregón: «Esta es la justicia que manda hazer el Rrey nuestro señor a este negro porque yntentó de matar los españoles: manda que sea ahorcado y echo quartos.» — En una casa de México conpraron una carga de agua a un negro aguador, y luego hisieron con ella un poco de afrecho para unas gallinas, y en el punto que lo comieron cayeron todas muertas. Fué misiricordia de nuestro señor no bever alguna xente de la casa della, porque le susediera lo mismo. ¡Sea su nonbre bendito en los sielos y en la tierra, que tantas mersedes nos haze sin mirar a nuestros grandes pecados. — Llebaron a España 38 negros y mulatos, los quales fueron a merced de su Magestad [1].

---

[1] Las sublevaciones de los negros llevados a la Nueva España por los conquistadores, que habían inquietado al primer virrey, D. Anto-

No sabemos si Oquendo murió en Méjico. A veces, por vaguísimas conjeturas, he pensado que la última parte de su cartapacio está escrita en Sevilla. El estudio de su vida y sus obras no queda agotado. El experto Paz y Melia no logró sacar todo el provecho posible del cartapacio de Madrid. Mucho menos puedo pretenderlo yo, aun limitándome, como lo hago, al aspecto puramente «americano» de la obra de Oquendo [1].

ALFONSO REYES.

ÍNDICE

DE FRAGMENTOS Y COMPOSICIONES DEL CARTAPACIO DE OQUENDO PUBLICADOS EN EL ESTUDIO ANTERIOR

Páginas.

«Respuesta de una carta que un amigo escribió a otro» *(Felisio, tu carta vide)*, fragmento..... 344
«Romance contra esta sátira de Oquendo, hecho por un estudiante» *(Humana mi musa en pece)*, fragmento..... 347
«Sátira a las cosas que pasan en el Pirú, año de 1598» *(Sepan quantos esta carta)*, varios fragmentos..... 348
«Soneto a Lima del Pirú»: *Un bisorrey con treinta alabarderos*. 352
«Carta de las damas de Lima a las de México» *(Bellas, soberanas ninfas)*, fragmento..... 352
«Romance en alabanza de la provincia de Yucatán de Campeche» *(Un amigo muy del alma)*, fragmento..... 353
«Otro romance»: *Yndiano bolcán famoso*..... 354
«Romance»: *Montañas de Guadalupe*..... 354
«Sátira que hizo un galán a una dama criolla que le alababa mucho a México» *(Mi señora mexicana)*, fragmentos..... 355

nio de Mendoza, vuelven a aparecer desde 1600. Véase *México a través de los siglos*, II, lib. II, cap. VIII.

[1] Dejo para otros el transcribir la «Carta que enbía un aperador a su señora», fragmento de equívocos picarescos en prosa, que va del folio 39 v al 41 v, donde hay alguno que otro rasgo y americanismo curioso.

«Romance en lengua de yndio mexicano»: *Cada noche que amaneze*..... 356
«Romance»: *(Andronio, pastor humilde)*, fragmento..... 357
«Romance a México»: *Estando aier en la tarde*..... 358
«Soneto»: *(Minas sin plata, sin berdá mineros)*, alusión..... 360
«Soneto»: *Tres años ha que espero al gran virrey*..... 361
«Letra»: *Por veros, señor don Juan*..... 362
«Loa»: *(Agora, aquí de rrepente)*, fragmento..... 362
«Romance del marqués del Valle, Cortés»: *En la Corte está Cortés*..... 363
«Romance»: *¡Ay, señora Juana!*..... 364
«Memoria de las cosas notables y de memoria que an susedido en esta ciudad de México de la Nueba España, desde el año de 1611 asta oy, sinco del mes de mayo de 1612»..... 365

CANTIDAD

DE LAS VOCALES INACENTUADAS

Los datos que figuran en este artículo han sido reunidos siguiendo el mismo procedimiento que indiqué al frente de un artículo anterior sobre la cantidad de las vocales acentuadas [1].

Contra la opinión general que consideraba breve toda vocal española sin acento, Gonçalves Vianna [2] llamó la atención sobre el alargamiento que con frecuencia experimenta en castellano la átona final en pronunciación enfática; Storm [3] creyó, por su parte, que esa misma vocal en las palabras llanas —*mano, primero*, etc.—, no sólo se alarga en casos de énfasis, sino que de ordinario resulta tan larga como la vocal acentuada, y aun en algunas ocasiones la supera; por último, Colton [4] hizo notar que tanto en fin de palabra como también en otros casos, la vocal inacentuada española varía fácilmente de cantidad, según diferentes circunstancias que iré mencionando en su lugar. Después de esto, el objeto del presente trabajo es comprobar y completar experimentalmente estas breves e imprecisas noticias mediante una exposición más amplia de la cuestión.

Las siguientes formas, registradas en una misma inscripción quimográfica, varias veces repetida, dan una idea de con-

---

[1] Véase *Revista de Filología Española*, III, 1916, 387.

[2] *Romania*, XII, 1883, 90.

[3] J. Storm, *Romanische Quantität*, Phonetische Studien, II, 1889, 126.

[4] M. A. Colton, *La Fonética castellana*, Paris, 1901, 140 y sigs.

junto de la cantidad de la vocal inacentuada en sus principales relaciones; en las notas que van a continuación figuran otros casos no comprendidos entre estos primeros datos.

PALABRAS LLANAS:

	Media.
Inicial: *careta* 8; *paradero* 7,7; *carabinero* 6,8; *caracterizado* 6; *caracterizadores* 6	6,9
Protónica cuarta: *comparabilidades* 6	6
Protónica tercera: *encarecimiento* 6,2; *desencarecimiento* 6,7	6,4
Protónica segunda: *compareciente* 7; *desaparecido* 6,2; *los acaparadores* 6,8	6,6
Protónica primera: *preparado* 6,4; *enmascarado* 6,6; *desenmascarado* 7,1; *entre lo acaparado* 7	6,8
Tónica: *paro* 14,3; *amparo* 13,3; *desamparo* 13,9; *participaron* 12,3; *especificaron* 12,1; *imposibilitaron* 12,4	13
Final: *pata* 14,3; *careta* 13,8; *eremita* 14,1; *malabarista* 11,8; *evolucionista* 13,1; *de lo positivista* 12,7	13,3

PALABRAS ESDRÚJULAS:

Inicial: *carótida* 7,1; *parabólico* 6,9; *paralipómenos* 5,6; *caricaturízalo* 5,5	6,3
Tónica: *páramo* 11; *descárate* 9,2; *desampáralo* 10,7; *justificáralo* 9,5; *especificárase* 10,4	10,1
Postónica: *lámpara* 7; *la cáscara* 6,3; *de mi lámpara* 7,3; *contra la cáscara* 7	6,8
Final: *déspota* 13,6; *fonética* 12,1; *patológica* 12,5; *de la gramática* 13,6; *sobre la fonética* 12	12,7

VOCAL INICIAL. — En las palabras llanas, trisílabas, la duración de la vocal inicial resulta generalmente un poco superior a la mitad de la vocal acentuada:

Inicial.		*Tónica.*	
t*i*rante	5,9	susp*í*ra	10,4
p*o*sada	6	esp*o*sa	9,5
c*a*sero	5,6	esc*a*so	10,2
t*o*cado	5,1	pic*o*ta	9,4
p*e*nacho	4,9	cent*e*no	9,7
p*e*seta	5,5	esp*e*so	10
p*a*reja	6,7	desc*a*ro	12,1
	5,7		10,2
	0,56 %		1 %

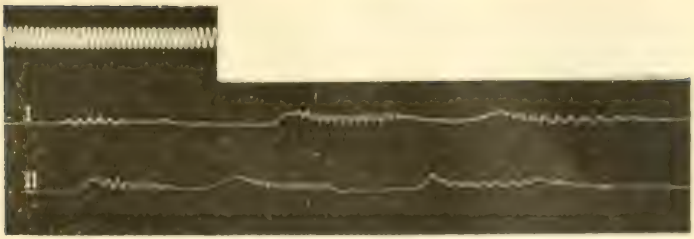

I. espeso; II. pesta.

El examen de algunos datos del estudio de C. Metz, *Italienische Konsonanten-Gemination*, Vox, 1914, 206-7, indica en este punto una interesante coincidencia entre el español y el italiano:

*pa*pale	7,5	P*a*pa	14,5
*ca*tena	8	d*a*to	15
*ca*pito	7,5	pe*cca*to	13
d*a*tesa	6	t*i*po	13
	7,2		13,8
	0,52 %		1 %

Sería de desear que tal comparación, hecha con todo el rigor científico necesario, pudiera extenderse a las demás lenguas neolatinas, para ver si también aquí se cumplen las afinidades que vimos iniciarse con motivo de las vocales acentuadas (*Rev. de Filol. Esp.*, III, 1916, 306).

En las palabras agudas y esdrújulas, la cantidad relativa de la inicial inmediata a la vocal acentuada, varía en relación inversa a las modificaciones de esta última; de modo que en las agudas, donde la tónica es más larga que en las llanas, la cantidad de la inicial resulta relativamente más breve que en éstas, mientras que en las esdrújulas, donde la tónica es más breve que en las llanas, la inicial, por el contrario, resulta más larga:

AGUDAS				ESDRÚJULAS			
Inicial.		*Tónica*		*Inicial*		*Tónica*	
c*o*ral	7,2	cant*ó*	15,6	c*a*tólico	6,5	esp*á*tula	7,5
p*a*só	6,5	est*á*	15,8	f*o*nética	6	st*a*bólico	7,5
p*e*ral	7	rap*é*	13,7	c*a*rótida	6,5	sep*a*rate	7,5
t*i*zón	6	aquí	15,2	t*i*pógrafo	5,5	ep*i*tome	6,5
	6,7		15,1		6,1		7,2
	0,44 %		1 %		0,84 %		1 %

Pero reduciendo los tres casos anteriores a una misma comparación, se advierte que, cualquiera que sea la forma de las palabras, la cantidad propia de la inicial inmediata a la vocal acentuada permanece siempre aproximadamente la misma:

Llanas.		*Esdrújulas.*		*Agudas.*	
p*i*tada	5	t*i*tánico	5,3	t*i*tán	5,2
p*a*rada	7,2	p*a*rábola	6,8	p*a*rar	7,7
f*a*tiga	6,2	f*a*tídico	6	f*a*tal	5,5
s*e*reno	5,6	s*e*ráfico	5,4	s*e*rón	5,7
t*o*nada	6,3	t*o*nómetro	5,2	t*o*nel	5,8
	6		5,7		6

El hecho, pues, de que la vocal acentuada vaya o no seguida de otras sílabas, no influye sobre la cantidad de la inicial, la cual, en cambio, se reduce sensiblemente a medida que se aleja del lugar del acento:

c*a*réta	8	p*i*táda	5,2	c*a*rótida	7,1
p*a*radéro	7,7	p*i*cadúra	5	p*a*rabólico	6,9
c*a*rabinéro	6,2	p*i*capedréro	4	p*a*ralipómenos	5,6
c*a*racterizádo	6	t*i*pograbadóres	3,8	c*a*ricaturízalo	5,5

En todos estos casos, como se ve, la inicial es un sonido evidentemente breve; Colton, pág. 150, dice por su parte que las vocales *e, o,* en la sílaba antetónica, seguidas de una sola consonante son relativamente largas, si bien pierden mucho de su duración en la pronunciación acelerada: te:mḗr, se:ṇṓɹ, ko.mḗɹ, etc. Mi pronunciación no ha sido más rápida de lo que en general se usa en la conversación ordinaria; pero acaso Colton se refiere a formas aún más lentas. Tampoco he advertido en este punto ninguna diferencia entre *e, o* y las demás vocales.

En pronunciación rápida el oído puede encontrar a veces bastante semejanza entre formas como *pereces* y *preces, golosa* y *glosa,* etc.; en los grupos de oclusiva más líquida se introduce entre ambas un elemento vocálico de timbre semejante al de la vocal siguiente, cuya duración normal es, en mi caso, 2 c. s.; un pequeño desarrollo de este elemento puede convertirle fácilmente en vocal: *Ingalaterra, tarabilla;* una cierta rapidez o relajación puede, por el contrario, en los casos en que la

vocal inicial y la siguiente sean iguales, reducir la primera hasta igualar en brevedad a aquel elemento: *dreche*, *gritar*, acaso entre velar y líquida, por la distancia entre los puntos en que estos dos sonidos se forman, sea más fácil el desarrollo de la vocal epentética que en los demás casos (Espinosa, *Rev. de Dial. Rom.* I, 276); sin embargo, tanto la epéntesis como la síncopa, ocurren también en otras combinaciones (Meyer-Lübke, *Grammaire*, I, §§ 372 y 388).

La vocal inacentuada en posición inicial absoluta, es tan corta, por lo menos, como la que se halla precedida de consonante. La brevedad de estos sonidos hace muy difícil precisar diferencias. De la repetición de muchos casos parece, sin embargo, deducirse que seguidas de *l*, *n* las vocales *i*, *e*, son un poco más cortas que las demás vocales y un poco más cortas asimismo que si van seguidas de otras consonantes. Como se ve, aparte de la brevedad, concurren en este caso, entre las consonantes y las vocales, circunstancias semejantes de sonoridad y de articulación. Ante la *n*, además, la vocal se nasaliza, perdiendo mucho de su timbre; recuérdese *nano*, *noramala*, *norabuena*, *namorado*, *nemigo*, *minencia*, *Millán*, *Mérida*, leonés *nel*, *no*, *na*; *letuario*, *limosna*, *Lérida*, *la* ξ *illa*, etc. (comp. C. Michaëlis, *Romanische Wortschöpfung*, 74-79). La pérdida de la inicial en otras circunstancias, no obedece, generalmente, a razones fonéticas (Hanssen, *Gram.*, § 65).

Vocal protónica. — La cantidad de la protónica, en las palabras llanas de cuatro sílabas, resulta aproximadamente, coincidiendo con la de la inicial, la mitad que la de la tónica:

Inicial.		*Protónica.*		*Tónica.*	
perezoso	6,5	entereza	6	zapatero	11
población	5	apocado	5	mazorca	9,5
pesadero	5	despacido	4,5	amistoso	9,7
panadero	6,5	empanada	5,5	puritano	10
pesadilla	5,2	espesura	5	contrapeso	10
	5,6		5,4		10

En las palabras agudas la protónica coincide también con la inicial, reduciéndose casi a una tercera parte de la vocal acentuada:

Inicial.		*Protónica.*		*Tónica.*	
t*i*rador	7,2	esp*i*ral	6,2	repet*í*	16,2
c*o*ronar	7	esc*o*rial	6,2	despert*ó*	15,3
p*e*sador	5,5	esp*e*sor	5,6	escuch*é*	15,3
c*a*sación	6,3	esc*a*sez	6,2	cumplir*á*	18,3
m*i*tigar	5,7	em*i*tir	6,6	remit*í*	15,5
	6,3		6,1		16,1
	0,39		0,38		1

Sabido es que las palabras latinas de este tipo perdieron la vocal protónica al pasar al castellano: comitatum > *condado*, veritatem > *verdad*, habiéndose conservado únicamente la vocal *a* de un modo general: paradisum > *paraíso*, calamellum > *caramillo* (Menéndez Pidal, *Gram. hist.*, § 23). La resistencia de la *a* se manifiesta en mi caso por una duración algo mayor que la de las demás vocales. Los ejemplos siguientes dan idea de esta diferencia en relación con la vocal *i*:

cap*a*taz	6	cap*i*tán	4,9
mat*a*cán	7,1	cap*i*tal	4,7
or*a*ciones	6,4	hor*i*zonte	5,3
arm*a*zón	6,7	cam*i*són	4,6
cat*a*dor	7,3	bat*i*dor	6,3
maz*a*pán	6,6	rec*i*tar	4,7
	6,7		5,1
	1 %		0,76 %

La pérdida de la protónica se atribuye corrientemente a la menor intensidad de su acento espiratorio con respecto al de las dos sílabas contiguas; parece ser que ya en latín la sílaba inicial llevaba un acento secundario (Meyer-Lübke, *Grammaire*, I, 341). Es lamentable que no haya un procedimiento fácil y seguro para poder medir experimentalmente la intensidad sobre la pronunciación actual; pero si, como parece, en igualdad de circunstancias la cantidad y la intensidad se hallan en los ejemplos citados en una misma relación, no podrá deducirse de los cuadros anteriores que la protónica haya sido más débil que la inicial. Claro es que la inicial, por el solo hecho de igualar en cantidad a la protónica, no obstante hallarse más lejos que ésta de la sílaba acentuada, revela una cierta superioridad sobre dicha protónica; pero la diferencia, como ha podido verse en la página 374, es insignificante, y no

corresponde a la seguridad con que ordinariamente suele afirmarse la superioridad de su acento. Acaso los resultados serían distintos si en vez de considerar las palabras aisladas se considerasen en la frase. Desde luego es de notar que en la palabra aislada la protónica tiene en su favor el ser más aguda que la inicial, pronunciándose en un tono intermedio entre el de esta última y el de la vocal acentuada, cosa que no ocurre siempre en la frase.

Sabido es que la intensidad y la cantidad, aunque inseparables entre sí, pueden aparecer perfectamente independientes en sus relaciones; pero por lo que á la pronunciación española se refiere, y ateniéndome a lo que hasta ahora llevo observado, puedo decir que no conozco ningún caso en que, en igualdad de circunstancias, una vocal débil no sea más breve que una vocal acentuada. En la palabra *mítico*, por ejemplo, la vocal final es más larga que la tónica; pero, naturalmente, no puede compararse una vocal final absoluta con otra que, sobre hallarse interior de grupo y tener timbre distinto, va seguida de una consonante oclusiva y de tres sonidos más (véase *Rev. de Filol. Esp.*, III, 1916, 398 y 400); la final átona es más breve que la final tónica (véase adelante, pág. 382). De modo que si observamos que de una manera constante, en igualdad de circunstancias, la vocal débil resulta breve en relación con la vocal fuerte, parece lícito suponer que si la inicial, en palabras como *populacho*, etc., hubiese sido semifuerte, acentuada con acento secundario, su duración hubiera resultado mayor que la de la protónica débil, puesto que no hallamos motivo ninguno para exceptuar este caso de la regla general.

Es verdad que el oído, en la sílaba inicial de las palabras de este tipo — *timidez, puritano* —, cree percibir una cierta superioridad con respecto a la protónica siguiente; pero nada nos asegura que esta superioridad, que a tantas causas diversas puede obedecer, responda precisamente a una diferencia de acento espiratorio. Se trata evidentemente de un acento rítmico; las observaciones de Saran, *Der Rhythmus des französischen Verses*, Halle, 1904, y las de Verrier, *Les principes de la métrique anglaise*, Paris, 1908, son del mayor interés a este

respecto; el hecho de que una sílaba sea rítmicamente acentuada no quiere decir que sea fuerte; en el acento rítmico colaboran diversos factores — intensidad, tono, cantidad, perceptibilidad, timbre, etc. —, entre los cuales no es siempre la intensidad el elemento predominante. Es de notar que contra la opinión general que atribuye a la intensidad la causa de toda modificación por la cual las sílabas consideradas débiles suelen presentar distinto relieve entre sí, las experiencias de los psicológos nos advierten que nuestro oído es menos sensible a matices de intensidad que a matices de tono o de duración (H. Ebbinghaus, *Grundzüge der Psychologie,* I, 285, 287, 465).

Cualquiera que haya sido su acento en esta posición, vemos que la *a*, que es la vocal más perceptible, es precisamente, como queda dicho, la que se ha conservado; en la mayor parte de los casos la protónica perdida se ha encontrado en contraste con una *a* inmediata, o entre una combinación de vocales de perceptibilidad mayor que la suya: *verdad, candado, semana,* etc.; véanse los numerosos casos citados por Baist, *Gr. Gr.,* I, 892, y Menéndez Pidal, *Mio Cid,* I, 155. A este propósito, frente a la igualdad de la inicial y la protónica obtenida en los cuadros anteriores, donde siempre se trata de una misma vocal rodeada de las mismas consonantes, es interesante el testimonio de los siguientes ejemplos, en que la vocal *i* va colocada entre diferentes consonantes y vocales:

	Inicial.	*Protónica.*	*Tónica.*
capitán	6,6	4,9	12,2
capital	6,2	4,7	13,5
camisón	7,3	4,6	12
batidor	6,8	6,3	15,4
recitar	6	4,7	16
rapidez	6,1	5,8	14
posición	6,8	5,6	13,7
	6,5	5,2	13,8
	0,47 %	0,37 %	1 %

Cuando se juntan dos protónicas interiores en una misma palabra, ambas resultan casi con la misma duración, la cual, en las palabras llanas, viene a ser generalmente la mitad de la

duración de la vocal acentuada; la inicial, por su parte, suele ser en este caso algo más larga que las protónicas:

	Media
Inicial: *perecedero* 7,6; *conocimiento* 6,5; *fisonomía* 6; *impuraciones* 6,5; *nitrogenado* 5,9	6,5
Protónica segunda: *emperadores* 6,4; *desconocido* 5,6; *aficionado* 4,9; *insuperable* 4,7; *aniquilado* 5,9	5,5
Protónica primera: *desesperado* 6,3; *indisponerse* 6,2; *artificioso* 4,3; *irrefutable* 5; *canonicato* 5,2	5,4
Tónica: *dinamitero* 12,6; *desencartona* 10,5; *el beneficio* 9,7; *Nicolasuca* 9,5; *Agustinito* 8,7	10,2

En palabras latinas de este tipo, la vocal que se pierde es la protónica primera: vicinitatem > *vecindad*, amicitatem > *amistad*, episcopatum > *obispado*, etc. (Menéndez Pidal, *Gram. hist.*, § 24); en mis medidas, como se ve, esta vocal no es realmente inferior a la protónica precedente, acaso en estos casos, además de la perceptibilidad y del acento, debe tenerse en cuenta el apoyo que la protónica segunda puede haber recibido de las correspondientes formas acentuadas: *vecino*, *amigo*, *obispo*, etc.

Cuando las vocales interiores protónicas son tres, todas ellas aparecen entre sí muy iguales en cantidad, y en análoga relación con la tónica y la inicial que las protónicas del caso anterior:

	Media
Inicial: *caracterizado* 6,7; *comunicaciones* 5,7; *tesalonicense* 5,7; *pipiritañero* 6,2	6,1
Protónica tercera: *encarecimiento* 7; *incomodidades* 6,1; *apesadumbrado* 3,8; *capitalizaba* 3,3	5
Protónica segunda: *acaparadores* 6; *desacomodado* 4,8; *el artesonado* 5,3; *decapitaciones* 4,5	5,1
Protónica primera: *desenmascarado* 6,5; *desencartonado* 6; *desentorpecido* 5; *lo decapitaron* 4,3	5,4
Tónica: *recapacitaron* 11,7; *metropolitano* 10; *con el contrapeso* 10,3; *en la reinita* 8,2	10

Vocal postónica. — La cantidad de la postónica interior equivale a dos tercios de la cantidad de la tónica de las esdrú-

julas; en relación con la tónica de las palabras llanas, equivale sólo a la mitad aproximadamente de esta última:

Tónica esdrújula.		*Postónica.*		*Tónica llana.*	
p*á*ramo	10	cásc*a*ra	6,1	desc*a*ro	13,7
t*ó*pico	7,2	déspo*t*a	5,5	est*o*pa	9
P*í*ramo	8,2	sát*i*ro	5,7	susp*i*ro	11,7
t*í*pico	7	mít*i*co	5	rep*i*que	9,2
p*é*cora	8,5	ím*p*etu	4,7	resp*e*to	9,5
t*á*pate	8	táp*a*te	4,8	zap*a*to	10,4
esp*é*rate	9,5	vís*p*era	6,6	esp*e*ra	11
t*í*mido	8	víct*i*ma	6	est*i*ma	9,5
	8,3		5,5		10,5
	1 : 0,66		0,52 : 1		

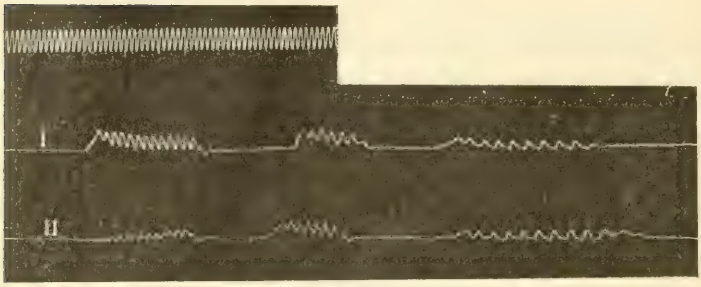

I, tápate; II, mítico.

Ya se ha visto al principio que en igualdad de circunstancias la duración de la vocal *a* en las palabras esdrújulas, ha sido 10,1–6,8–12,7, en posición tónica, postónica y final respectivamente; las medidas siguientes ofrecen resultados análogos con otros ejemplos:

Tónica.		*Postónica.*		*Final.*	
t*ó*pico	7,2	épo*c*a	5,5	hábit*o*	10
p*é*cora	8,5	ím*p*etu	5	tápat*e*	11
t*á*pate	7,3	táp*a*te	4	típic*a*	12
t*í*pico	7	mít*i*co	5	quítat*e*	13
c*á*rabo	9,7	cásc*a*ra	6	époc*a*	11
P*í*ramo	8,2	sát*i*ro	5,7	límit*e*	11
	8		5,2		11,3
	1 %		0,65 %		1,41 %

Dentro de una misma palabra, lo mismo que en los casos anteriores, la postónica es siempre más corta que la tónica y

que la final, aun cuando se trate de vocales diferentes entre sí y aun cuando sean distintas las consonantes que las rodean:

	Tónica.	*Postónica.*	*Final*
páramo	10	6	12
cárabo	9,5	6,5	10,5
pécora	8,5	6,5	11
época	7	5,5	11
tópico	7,5	4,5	12
mítico	8	4,7	12
sátiro	9,5	6	12
	8,6	5,6	11,5
	1 %	0,65 %	1,34 %

La postónica latina se perdió generalmente en castellano: comitem > *conde*, litteram > *letra;* se conservó la *a*, como en posición protónica: horphanum > *huérfano* (Menéndez Pidal, *Gram. hist.*, §§ 25 y 26); los anteriores datos atestiguan que en la pronunciación actual la postónica se halla también en una inferioridad evidente en relación con las vocales de las sílabas inmediatas.

Sobre la cantidad de la postónica no ejerce influencia el hecho de ir precedida de mayor o menor número de sílabas:

pés*i*mo	5,2	mítico	5
altís*i*mo	5,2	fonét*i*co	5,1
potentís*i*mo	5,4	parlám*e*nt*a*r	5,1
competentís*i*mo	5,3	antipolít*i*co	4,6

En cambio ante dos sílabas siguientes la postónica resulta más breve que ante una sola sílaba:

pés*e*me	5,9	pésemelo	4
quít*e*me	6,2	quitémela	4,9
explíq*u*eme	6	explíquemelo	5
descuént*e*me	6,4	descuéntemelos	4,6
despiért*e*nos	5,6	despiértenoslo	4,9
	6		4,7
	1 %		0,78 %

Un hecho semejante se produce también ante la terminación adverbial *mente*, si bien la reducción de la postónica en este caso es algo menor que en los casos anteriores:

típ*i*co	5,1	típ*i*camente	4,3
olímp*i*co	5,2	olímp*i*camente	4,8
enfát*i*co	5	enfát*i*camente	4,1
	5,1		4,4
	1 %		0,86 %

Entre las postónicas primera y segunda, en las formas sobresdrújulas, no aparece diferencia considerable:

Postónica primera.		*Postónica segunda.*	
quít*e*mela	4,9	guárdat*e*me	4,9
explíqu*e*melo	5	acércat*e*me	5,3
descuént*e*melos	4,9	conténtat*e*me	4,5
despiért*e*noslo	4,7	acércat*e*nos	5,2
	4,9		5

Vocal final.—En posición final absoluta, la cantidad media de la vocal átona resulta, en general, un 25 por 100 menor que la de la tónica:

empec*é*	13,8	merec*e*	11
pap*á*	17,6	cop*a*	12,8
cant*é*	15,3	puent*e*	11,2
part*í*	16,5	Nat*i*	11,9
cort*ó*	15,8	cuerp*o*	12,3
recat*ó*	15,5	recat*o*	11,5
	15,7		11,8
	1		0,75

En palabras llanas como *cara*, *poso*, *tapa*, etc., se advierte ante todo que la átona y la tónica presentan generalmente una duración media muy semejante, de modo que la diferencia de cantidad que aparece en estas palabras entre sus vocales acentuadas se manifiesta también entre sus átonas finales; véase por ejemplo: *para*, cuyas vocales duran 14,2 y 13,4, respectivamente, junto a *pasa*, 10,8 y 10,8; únicamente en los casos en que la final va detrás de una consonante oclusiva sorda — *pata*, *cata*, etc. —, su cantidad resulta en general algo mayor que la de la tónica precedente. Doy a continuación las palabras de que me he servido en este punto, indicando separadamente la medida de cada uno de los casos en que cada forma ha sido registrada:

	1.ª vez.		2.ª vez		3.ª vez		4.ª vez		media	
	Tón.	Fin.	Ton.	Fin.	Ton.	Fin.	Ton.	Fin.	Ton.	Fin.
para	15,5	18	14	11	15	14,2	12,2	10,5	14,2	13,4
cara	13,5	15	13,7	12	14,2	12	14,2	12	13,9	12,7
tara	13	14,5	13	14	12,5	11,5	12,5	11,2	12,7	12,8
poro	14	17	14	11,7	13,7	10	12	10,5	13,4	12,3
coro	14	12	14	14	11	12,5	14	13	13,2	12,9
toro	13,5	13	13,5	15,5	11,5	11,7	12,5	12,5	12,7	13,2
									13,3	12,9
pasa	10	13	11	11	10	10,2	12,2	9,2	10,8	10,8
casa	11,5	11	10	11	10,5	7	10,5	9,5	10,6	9,7
tasa	11	15,5	10,5	11	10,2	9,7	11	11	10,7	11,8
poso	10,2	10,4	10,5	11,5	10,7	10,5	10,2	8,2	10,4	11
coso	10	12,5	11	9	11,5	10,5	12,2	9,1	11,2	10,3
toso	11	12,5	11	9,2	10	9,5	9	9	10,2	10
									10,6	10,6
pata	11	12,5	11,5	12,5	10,5	11,7	9,2	10	10,5	11,7
cata	11	15,5	11,5	10,5	11,5	10	13,5	10,5	11,9	11,6
tapa	10,2	15,5	9,6	10,5	10,5	8,7	9	10	9,8	11,2
topo	10	15	9,2	10,2	8,5	10	8,7	11	9,1	11,5
coto	11	15	10	11	10	11	9,7	10,5	10,2	11,9
toco	10	10,5	10	11	9	10	9,5	11	9,6	10,6
									10,2	11,4

Los datos precedentes sirven también para hacer notar que la vocal final átona varía fácilmente de cantidad, presentando, bajo la influencia de cualquier modificación de tono, acento, pausa, etc., por pequeña que esta modificación sea, diferencias mucho mayores que las que la tónica o las demas vocales en igualdad de circunstancias suelen presentar.

La cantidad de la final en las palabras llanas permanece casi invariable, cualquiera que sea el número de sílabas precedentes:

cant*a*	10,3	cant*e*	10,7	puent*e*	10,5
caret*a*	10,4	retat*e*	10,8	tapet*e*	9,7
eremit*a*	10,3	decanat*o*	10,8	disparat*e*	9,3
estalactit*a*	10,2	canonicat*o*	10	altisonant*e*	10,2

La mayor o menor distancia de la vocal acentuada tampoco ejerce influencia importante sobre la cantidad de la final:

disput*a*	11,6	cásper*a*	10
suspir*o*	10	níspero	10,5
disput*a*	12,2	déspuma	10,1
repit*e*	10,3	finit*e*	11,1

mastic*o*	10,2	mític*o*	10,7
acércam*e*	9	acércatem*e*	8,1
retírat*e*	11,6	retíreset*e*	11,6
iridiscent*e*	10,1	típicament*e*	9,7
	10,6		10,2

Se ha visto al principio la duración de la final en relación con la de las demás vocales; en la página 380 aparece también la final en comparación con la tónica y la postónica; en los siguientes casos va comparada con la tónica, con la protónica y con la inicial:

Inicial.		*Protónica.*		*Tónica.*		*Final.*	
p*e*rezoso	6,5	ent*e*reza	6	zapat*e*ro	11	capacet*e*	9,5
p*o*pulacho	5	ap*o*cado	5	zamac*o*te	9,5	decanat*o*	11,5
p*o*sadero	5	desp*o*sado	5,5	amist*o*so	9,7	desacat*o*	10,5
p*a*nadero	6,5	emp*a*nada	5,5	purit*a*no	10	pajarit*a*	11
p*e*sadilla	5,2	esp*e*sura	5	contrap*e*so	10	palacet*e*	10
	5,6		5,4		10		10,5

La final átona es, pues, la más larga de las vocales inacentuadas; es más larga asimismo que la tónica en las palabras esdrújulas, e igual que ésta aproximadamente en las palabras llanas.

En el habla popular de algunas regiones españolas la final es aún más larga que en castellano, destacándose principalmente en aragonés, el cual, a juicio de Storm, *loc. cit.*, 147, se defiende o protesta de este modo de la tendencia fonética contraria representada por su vecino el catalán.

Sin necesidad de prueba experimental, es cosa fácil de advertir que en formas exclamativas y enfáticas, en pregones callejeros y en todos los casos en que la distancia obliga a esforzar la voz, la cantidad relativa de la final átona es aún mayor que en la conversación corriente, llegando a alcanzar, a veces, una duración extraordinaria. La escritura representa esta pronunciación mediante la repetición de la vocal alargada: *¡serenooo!, ¡vivaaa!* Claro es que en estas formas no es sólo la duración de la final lo que se modifica, sino también su tono y su intensidad. Storm, *loc. cit.*, 143, cita casos semejantes en la pronunciación italiana. En español estas formas alternan con

otras en que la vocal prolongada es la tónica: *¡pendúuraí!*, *¡muchháaacho!*

También en italiano la final átona parece igualar o aproximarse en cantidad a la tónica (Storm, *loc. cit.*, 141); en inglés es relativamente larga (Jespersen, *Lehrbuch*, 12.52), y en alemán, en algunas regiones, es larga o semilarga (Zwaardemaker, *Medicinische paedagogische Monatschrift für die gesamte Sprachheilkunde*, 1900, 280, y Jespersen, *Lehrbuch*, 12.4); la final larga, por lo demás, tiene también precedentes en latín (Kühner, *Gram. d. Latein*, I, 108 y sigs.).

La átona final española en la palabra aislada es siempre una vocal relajada, pero no tanto como en alemán o en inglés; a veces en la conversación rápida el oído suele confundir la *o* y la *a* finales: *hermanos*, *hermanas*, *franciscanos*, *franciscanas*, pero en general, y sobre todo en una pronunciación relativamente lenta, la distinción es clara y precisa.

Sobre ser relajada, la final en todos los casos aquí registrados es una vocal particularmente grave; hay de una sexta a una octava de diferencia entre su altura musical y la de la tónica precedente, de suerte que, no obstante la semejanza de cantidad entre una y otra, el efecto acústico de la final, por su gravedad, por la inferioridad de su acento y por su relajación, resulta marcadamente menor que el de la vocal acentuada. Su caso es, pues, semejante al de las consonantes *l*, *n*, etc., en posición final absoluta, que aun siendo también relativamente largas, resultan de ordinario más débiles y apagadas que en cualquiera otra posición.

Parece seguro que en las palabras esdrújulas, y especialmente en el caso en que la última sílaba está formada por un pronombre enclítico, la vocal final absoluta no sólo es superior a la postónica por su cantidad, sino también por su acento de intensidad; en las palabras llanas la final absoluta, en virtud de su posición especial, es más larga que la vocal protónica o inicial, sin que pueda decirse que sea asimismo más fuerte; obsérvese que su duración iguala a la de la tónica, y sin embargo no cabe duda sobre la inferioridad de su acento en relación con el de esta última. Compréndese, en fin, que en estos

casos la final debe principalmente su alargamiento al hecho de que los órganos, pasada la última sílaba fuerte, relajan y retardan su movimiento mientras vuelven a su posición de descanso, de modo que esta misma vocal, cuando se halla dentro de grupo, en contacto con otra palabra siguiente, resulta de ordinario mucho más breve que en posición final absoluta.

En las palabras llanas terminadas en consonante, la cantidad de la vocal final sólo es generalmente un poco menor que la de la vocal final absoluta; pero ante las consonantes *n, l,* la vocal experimenta una reducción considerable:

nuc*a*	11,1	nác*a*r	11,8	cant*a*	11,6	cant*a*n	7,6
mot*e*	12,4	hués*p*ed	10,6	mont*a*	12,4	mont*a*n	7,2
sot*o*	11,5	sot*o*s	10,1	sient*e*	10,8	sient*e*n	5,6
puent*e*	11,1	puent*e*s	10,1	mat*e*	11,2	cárc*e*l	5,7
sup*e*	11	Lóp*e*z	10,6	Nat*i*	11	más*t*il	7,2
	11,4		10,7		11,4		6,6

Contra la observación de Colton, *op. cit.*, 176, la *s* final no produce en mi caso sobre la vocal precedente ningún acortamiento especial; la *e* delante de *n, l* parece, en efecto, reducirse más que la *a* y la *i*.

La final absoluta detrás de la vibrante *r* es generalmente

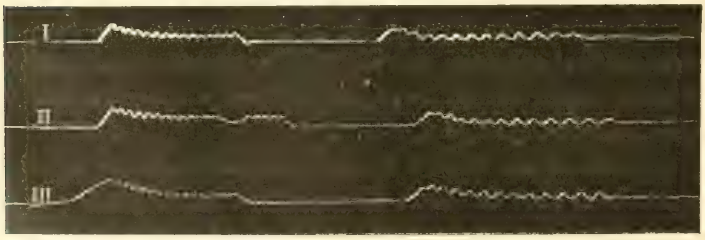

I, tap*a;* II, torp*e;* III, sap*o*.

más larga que precedida de cualquiera otra consonante; en las formas registradas en la página 383 se ha podido advertir esta diferencia por lo que se refiere a las consonantes *s, p, t, k,* en relación con la *r;* los casos siguientes demuestran, además de esto, que las consonantes dentales, que en la lengua antigua

parecen haber influído de una manera importante en la suerte de la vocal final (Menéndez Pidal, *Gram.*, § 63), en mi pronunciación, a lo menos por lo que se refiere a la cantidad, no afectan a dicha vocal de manera distinta que las demás consonantes:

car*a*	14,9	muer*e*	15,9	cor*o*	13,3
cas*a*	12,4	fras*e*	12	pas*o*	12,5
plaz*a*	12,5	cauc*e*	11,6	poz*o*	11,2
mod*a*	13,2	ced*e*	13,1	cod*o*	10,6
puert*a*	12	nort*e*	11,9	salt*o*	12,7
lon*a*	13,5	tien*e*	12,7	cien*o*	13,1
col*a*	12,1	mol*e*	12,2	pol*o*	11,5
tap*a*	12,1	torp*e*	11,3	sap*o*	12,4
tej*a*	12	ej*e*	11,7	baj*o*	10,6
	12,7		12,5		12

Estas palabras, mezcladas sin ningún orden entre sí, han sido registradas varias veces en una misma inscripción. En la palabra *cede*, en que Colton, *op. cit.*, 150, creyó hallar que la tónica es más breve que la final, mis datos sólo demuestran que la primera ha durado 13,3 c. s. y la segunda 13,1. Tampoco encuentro que la *e* final sea más breve que las vocales *a*, *o* en esta misma posición (Colton, *op. cit.*, 147, 149, 150). La fonética histórica revela, en efecto, que la *e* final se perdió en la lengua antigua más fácilmente que *a*, *o* finales. Sin duda para encontrar vestigios de esta diferencia en la pronunciación actual, no basta el estudio de la palabra aislada. Volveremos a tratar de este punto al considerar la cantidad vocálica en la frase.

La vocal átona en sílaba cerrada es un poco más corta que en sílaba abierta; la diferencia de cantidad en este caso es menor entre las vocales átonas que entre las tónicas. La brevedad de la átona interior, en sílaba abierta, que en muchos casos, como se ha visto, oscila entre 4 y 5 c. s., hace comprender la dificultad de una mayor reducción. Según las experiencias de los psicólogos, el sonido, para ser perceptible al oído, necesita una duración mínima de 1 ó 2 c. s. (Rousselot, *Principes*, 996):

Sílaba abierta.		*Sílaba cerrada.*	
c*a*rabinero	6,2	p*a*rticipante	5
t*e*meridades	4,8	t*e*mperamento	4,5
p*o*sitivismo	6,7	p*o*steridad	5,3
prep*a*rado	7	esp*a*rtero	6,7
dec*a*nato	5,5	esp*a*ntoso	5
ac*o*sado	5,3	ac*o*stado	5,1
aut*o*rizado	6,2	ent*o*rpecido	5,5
emp*e*rador	6,7	rep*e*rcutir	4,9
	6		5,2

Resulta, por consiguiente, que, aplicando la división establecida para las vocales acentuadas (*Rev. de Filol. Esp.*, III, 405), la vocal átona es generalmente breve — inferior a 10 c. s. —, a excepción de la átona final, que de ordinario es semilarga —entre 10 y 15 c. s.—y a veces larga—superior a 15 c. s.—; la tónica por su parte es también, como queda dicho, breve, semilarga o larga, según los casos, alternando en un mismo tono de conversación vocales como, por ejemplo, la *i* de *tópico*, con 4,5 c. s., y la *ú* de *tú*, con 20 c. s. Estos hechos, tan distintos de la igualdad cuantitativa defendida por Storm, *loc. cit.*, 148, invitan a estudiar, entre otras cosas, el papel que tales diferencias desempeñan en la métrica española y en la estructura rítmica de esta lengua.

T. Navarro Tomás.

MISCELÁNEA

UNA POESÍA INÉDITA DE FRAY LUIS DE LEÓN

En el cartapacio de Francisco Morán de la Estrella (Biblioteca Real, 2-F-3, fol. 108 *b* [1]), donde se hallan los dos sonetos de Fray Luis de León que publiqué en la *Revista Quincenal*, I, 1917, págs. 55-56, se encuentra también la siguiente poesía del mismo autor, que es de gran interés por sumarse al corto número de composiciones amorosas que de él conocemos, y por afiliarse a la escuela poética de los metros cortos que rarísima vez siguió el poeta:

LETRA

Vuestros cavellos, señora,
de oro son,
y de acero el corazón.

GLOSA DE F[RAY] L[UIS] L[E]O[N]

Mirávase Dios a sí
quando en hizo tan hermosa,
porque en el mundo no ay cosa
que pueda pasar de allí,
si no es con ser envidiosa.
Tales bienes puso en vos
que se entiende bien por ellos
[illegible]
y que los compuso Dios,
señora, vuestros cabellos.

Poniendo Él en vos sus ojos,
hizo los vuestros tan claros
que al sol quiso compararos
sueltos los cabellos rojos,
porque no pudiesse miraros
sus claros [2] rayos, si os miro,
[illegible]
y díceme la afición:
no huyas, neçio, este tiro,
de oro son.

[1] Hice la descripción de este manuscrito en *Cancionero inédito salmantino*, Boletín de la Real Academia Española, I, 1914, pág. [illegible].

[2] El copista había puesto «y claros», y tachó poniendo «sus claros».

¡Mas ay! que si buelvo a ver
el rostro y [1] la hermosura
que jamás se vió en criatura,
entre el osar y el temer,
me ataja veros tan dura.

¿Por qué os hiço tan constante
quien os dió tal perfectión,
y en no sentir mi passión
os dió el pecho de diamante
y de açero el corazón?

En el folio 142 de este cartapacio hay, a la misma letra, otra glosa hecha por Cobos, que empieza «Vuestra extremada velleza».

La glosa de Fray Luis puede compararse a la oda XXIV de la Primera parte de las poesías publicadas por el Padre Merino, pues ambas están en metros cortos, y ambas tratan el tema del desdén femenino. R. Menéndez Pidal.

UNA NOTA PARA «EL REMEDIO EN LA DESDICHA» DE LOPE

(EL SONETO DE VENUS Y PALAS)

La comedia de Lope *Abindarráez y Narváez,* compuesta antes de 1604, ya que figura en la primera lista de *El Peregrino,* no ha llegado hasta nosotros con ese título; pero es muy probable que sea la que Lope incluyó en su Parte XIII (1620) con el nuevo título de *El remedio en la desdicha.* Así parecen demostrarlo la identidad de asunto y lo que Lope dice en la bella dedicatoria a su hija Marcela: «Escribió la historia de Xarifa y Abindarráez, Montemayor, autor de la *Diana*, aficionado a nuestra lengua, con ser tan tierna la suya, y no inferior a los ingenios de aquel siglo; de su prosa, tan celebrada entonces, saqué yo esta comedia en mis tiernos años.»

Menéndez Pelayo advierte [2] que «Lope debió retocarla

---

[1] En vez de «y» había puesto «de»; y después de haberlo tachado intercaló «y»; de modo que en el manuscrito hay «y de la», con el *de* tachado.

[2] *Obras de Lope de Vega,* XI, pág. xxx.

mucho» para imprimirla, «porque es una de sus comedias mejor escritas y nada tiene de la inexperiencia propia de la primera juventud».

No se conoce todavía lo bastante el desarrollo del arte de Lope, que se nos presenta como un bloque uniforme y magnífico, ni los caracteres que distingan sus diferentes maneras, para que puedan formularse semejantes juicios con seguro fundamento; pero, en todo caso, nadie más autorizado para hacerlo que Menéndez Pelayo, por su familiaridad con la obra de Lope y su prodigioso instinto para juzgarla.

Ahora bien, Lope de Vega pone en boca de Narvaez, en una de las primeras escenas de *El remedio en la desdicha*, el siguiente soneto:

Bañaba el sol la crespa y rubia cresta
del fogoso león por alta parte,
cuando Venus lasciva y tierno Marte
en Chipre estaban una ardiente siesta.
La diosa, por hacerle gusto y fiesta,
la túnica y el velo deja aparte,
sus armas toma, y de la selva parte,
del yelmo y plumas y el arnés compuesta.
Pasó por Grecia, y Palas vióla en Tebas,
y díjole: Esta vez tendrá mi espada
vitoria igual de tu cobarde acero.
Venus le respondió: Cuando te atrevas,
verás cuánto mejor te vence armada
la que desnuda te venció primero.

Pues bien: el mismo soneto se encuentra en las *Rimas* que Lope publicó en 1602 a continuación de *La hermosura de Angélica*[1] (fol. 309 *v*; Bibl. de Aut. Esp., XXXVIII, pág. 580 *a*), pero los versos primero, tercero y onceno son diferentes. De Venus y Palas, soneto CXXXIX: La clara luz en las estrellas puesta..... bañaba el sol cuando Acidalia y Marte..... mejores filos en tu blanco acero.....

Lope ha retocado y mejorado el soneto antes de reimprimirlo en 1620.

[1] La Barrera, *Nueva biografía*, pág. 103 y sigs., y Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña*, núm. 826.

¿Podremos mirar la versión de las *Rimas* como una reliquia de la primitiva comedia de Abindarráez? No faltan razones en apoyo de esta suposición. El soneto no es un añadido pegadizo, sino que está estrechamente unido con la fábula [1], como que sirve para describir el estado de ánimo de Narváez, y éste y Nuño lo glosan y comentan, y el bravo alcaide cuenta que «el desnudo Amor» le ha vencido. Y conviene recordar que los amores de Narváez no son una invención de Lope, sino desarrollo — poco feliz, a juicio de Menéndez Pelayo — de un tema ya apuntado [2] en «la prosa de Montemayor», que Lope no dejaría de utilizar en la redacción juvenil de la comedia.

Un caso diferente se nos ofrece en *La moza de cántaro*: el conde recita, como puro ejercicio retórico, un soneto «a la venida del inglés a Cádiz», que Lope ha tomado [3] de su *Corona trágica* (1627); pero nada tiene que ver tal suceso con el asunto de la pieza, y Lope hubiera podido aprovechar lo mismo otro cualquiera de sus numerosos sonetos.

Si todavía quisiéramos suponer que el de Venus y Palas no figuraba de primera intención en la comedia, y que Lope no lo incorporó a ella sino más tarde, siempre nos encontraríamos con que el primitivo texto ha sido modificado y completado con todo el diálogo que sirve de comentario al soneto.

Lógicamente podremos pensar, en uno y otro caso, que la revisión no se limitaría a este solo punto.

El hecho apuntado ofrece una prueba concreta que confirma la conjetura de Menéndez Pelayo. J. Gómez Ocerin y R. M. Tenreiro.

---

[1] Es indiferente que Lope haya escrito el soneto expresamente para la comedia, o que haya aprovechado uno ya compuesto. El carácter erudito de la inspiración — el soneto es una amplificación de un epigrama de Ausonio — parece indicar lo segundo. Lope ha vuelto libre y graciosamente sobre la idea en uno de los sonetos de Tomé de Burguillos: «La que venció desnuda, agora armada.....» (*Obras sueltas*, Sancha, XIX, pág. 90.)

[2] Véase sobre este extremo Menéndez Pelayo, obra y volumen citados, págs. XXXVII-XXXVIII.

[3] Lo advierte Hartzenbusch, Bibl. de Aut. Esp., XXIV, pág. 556*a*, nota.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Se propone esta Revista analizar conjuntamente los estudios que han aparecido en 1916 con motivo del centenario de la muerte de Cervantes. En este número trataremos de ediciones o de libros o artículos relativos al *Quijote* y a las *Novelas*. En próximos números nos ocuparemos de estudios relativos a biografía, bibliografía, estudios literarios, teatro y poesía.

Cervantes Saavedra, Miguel de. — *El [illegible] Don Quijote de la Mancha*. Edición crítica, anotada por F. Rodríguez Marín. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1916-1917, 6 tomos en 4.°

Consagraremos una atención especial a esta obra, la más importante de cuantas han salido con motivo del centenario de Cervantes. En el comentario que acompaña al texto ha vertido el anotador un inmenso caudal de conocimientos cervantinos, de tal suerte que la actual edición supera a todas las conocidas. Pero esa misma excelencia nos invita a formular ciertas observaciones, con el propósito de mejorar estudio tan considerable, notando sus deficiencias técnicas.

El prólogo no ofrece al lector las indicaciones lingüísticas y literarias que eran de esperar en obra de tal magnitud; en cambio baja demasiado la mano el Sr. Rodríguez Marín cuando razona — siquiera sea irónicamente — la utilidad de comentar el *Quijote*. Es evidente que para justificar el dictado de crítica, habría hecho falta estudiar metódica y minuciosamente las ediciones que utiliza, indicar siempre las variantes, conservar la ortografía, etc. Sin duda hay que pensar que el editor, al escribir «edición crítica», no quiso dar a estas palabras el sentido técnico que usualmente reciben; si no no se comprenderían las páginas xxv-xxvi del prólogo. Al leer «crítica», esperábamos una edición, por ejemplo, como la que H. Furness hizo de los [illegible] de un espíritu de la misma alta estirpe que Cervantes: *A New variorum Edition of Shakespeare*.

Muy útil habría sido reunir al principio las observaciones sobre los anteriores comentaristas que, a veces, con excesiva insistencia ocurren en las notas; nadie como R. M. podía hacer esa caracterización, que en una sola vez habría enseñado al lector, por ejemplo,

el valor y los yerros del comentario de Clemencín. Es seguro que después de esa apreciación de conjunto, R. M. habría renunciado a discutir en cada caso los errores de Clemencín. Éste habíase formado en una época de racionalismo preceptista, y aún no poseía la idea de la evolución histórica del idioma; en cambio estaba aprisionado en el estrecho molde de la gramática general. Eso, sin más, explica su pesadez en inventar faltas al *Quijote*. Seamos con él más comprensivos de lo que él lo fué con Cervantes, y no miremos su vieja orientación como un error concreto, y sobre todo actual; tanto valdría tomarse a partido con Moratín porque vió visiones en su estudio de *Hamlet*. Por otra parte, los defectos de Clemencín están ampliamente compensados con la riqueza de sus observaciones, no superadas completamente ni aun en la actual edición, en lo que respecta, sobre todo, a los libros de caballerías.

De otra índole es el deficiente y a veces poco científico comentario de Cortejón; de todas maneras el enojo del Sr. R. M. es excesivamente reiterado [1].

El Sr. R. M. no ha manejado, en general, obras modernas de lingüística; no cita, por ejemplo, a Körting ni a Meyer-Lübke, y así se le han deslizado etimologías inadmisibles: *al*, de *alid* (no de *aliud*, I, 117); en *truchuela* (I, 125) influyó *trucha*, como etimología popular; *señero*, de *singulariu* (no de *seña*, I, 348) [2]; *enconarse* no puede ser «corrupción» de *inquinar* (II, 355); *ahechar* (II, 464) no puede venir de *adjectare* (teniendo en cuenta el and. *ajechar* (ahəĉáɪ) y el ast. *afechar*), sino de * *affectare; islilla* 'sobaco' (III, 87) es la forma moderna de *aslilla;* proviniente de un derivado de *axilla*, dice el Diccionario de la Academia; como es natural, ese derivado no puede ser sino *axillĕlla> *asliella > *aslilla;* que *isla* pudiese influir popularmente sobre *aslilla*, no autoriza a pensar que *isla* sea la etimología. Un grave error ha sido siempre creer que *serga* («Las Sergas de Esplandián») deriva del gr. ἔργα (I, 210), y mucho más ahora después del artículo del Sr. F. Delbosc (*Rev. Hisp.*, 1910, XXXIII, pág. 591), en que alude a la anterior edición del *Quijote* por el Sr. R. M. Para ese sentido de *sarga* o *serga* 'tapiz o lienzo donde figura la historia de un personaje', comp. este pasaje del *Isidro* de Lope, citado por el mismo R. M. (VI, 400):

Lo que cuelgan advertid,
para abrigo y para honor,
cuatro *sargas* de labor,
con la historia de David.

---

[1] La crítica de Rodríguez Marín abarca lo que dijo Cortejón y lo que dejó de decir; a veces llega hasta el tipo de letra que aquél emplea (IV, 18).

[2] El Sr. Rodríguez Marín no ha atendido lo que sobre *solo* y *señero* dijimos en RFE, 1915, pág. 186, refiriéndonos a otro trabajo suyo.

Cris (I, 362), que falta en Dic. Acad., no es una corrupción ocasional de *eclipse*, sino forma tradicional: «*Lireo*. Cierto tú estás hecho cris» [1].

Guay, del lat. *vae*, a través del gótico (no del árabe, V, 313). Está errado lo de *doecho* (I, 255); sobre esta complicada cuestión, véase Pietsch, *Mod. Phil.*, 1906, pág. 533; *gastro*, no del anglosajón (IV, 255), sino del antiguo germano; *oxte*, no imperativo de *oxear* (IV, 205), puesto que el verbo es el derivado [2]; *yelmo*, no del fr. *heaulme* (III, 321), sino del germano, etc., etc.

Una cuestión delicada de fonética ha sido resuelta con inexplicable precipitación. En el tomo I, pág. 13, cree haber demostrado el Sr. R. M. que *Quixote* se pronunciaba **kixóte** en tiempo de Cervantes, porque encuentra aconsonantadas voces como *dixo* e *hijo*; pero hay que tener en cuenta que cuando se dice que *x* sonaba como una fricativa prepalatal sorda [3], se afirma también que *j* tenía un sonido análogo, sólo que sonoro, como la *j* portuguesa. Por consiguiente, esas consonancias prueban que ambos sonidos habían coincidido. Tal coincidencia ya fué notada por Cuervo, *Disquisiciones, etc. (Rev. Hisp.*, 1895, II, página 59); pero no afirmó por eso que *x* tuviese el valor de *j* moderna. La cuestión difícil es fijar cuándo y cómo la articulación prepalatal, luego de ensordecerse, se hizo velar [4].

Otros puntos gramaticales requieren también ser revisados. En la frase «dos mujeres mozas, destas que llaman del partido» (tomo I, pág. 112), anota R. M.: «*Destas*, en lugar *de las de*..... Esto, entre muchas otras cosas, nos ha quedado del latín; sabido es que nuestro artículo data del siglo VI, hasta el cual se empleó en su lugar el pronombre demostrativo.» Declaramos no comprender; en primer lugar, en *de las de*, *las* desempeña también función demostrativa.

---

[1] *Comedia Radiana*, pág. 28, edic. R. E. House, quien cita «se crisó el sol». *Recopilación* de D. S. de Badajoz, II, pág. 181; *clis*, en *Rev. Lusit.*, 4.° año, pág. 61, Para comprender el verso de la *Comedia Radiana* hay que pensar en *estar eclipsado* 'embobado', popular en Andalucía.

[2] Para interjecciones con complemento, véase Hanssen, § 978, nótese *gran*. En *REt* 176 se declara nulo el intento de L. Wiener de derivar *oxte* del turco.

[3] El que vulgarmente se represente ese sonido como *ch* francesa, no indica que se trate de un galicismo (!); así parece pensarlo R. M. al hablar de «la *ch* ultrapirenaica» y de que «hay ahora en nuestra tierra plaga de galicistas, mal hallados con cuanto es netamente español y enamorados de todo lo de allende el Pirineo, y es posible que alguno de ellos intente volver a las andadas en esto de la *x*». Este sonido (š) nos vino del latín por evolución derecha, sobrevive en dialectos del castellano y es también propio del portugués y catalán.

[4] No se hace cargo R. M. de que en francés se escribió desde un principio *Quichotte* y en italiano *Chisciotte*. Véase B. Sanvisenti, «La situazione italiana del nome Quijote», en los *Studi di Filol. Mod.*, VII, 1914.

tiva (v. Haussen, § 538); y es imposible precisar si el artículo data del siglo VI [1].

No opinamos como el Sr. R. M. acerca de la frase: «Así que, Sancho amigo, no te congoje lo que a mí me da gusto, ni querrás tú hacer mundo nuevo, ni sacar la caballería andante de sus quicios» (I, 331). Debe ponerse punto y coma después de *gusto. Querrás* es un subjuntivo concesivo, como son los dependientes de «esperar»; el sentido sería: «deseo que no te congojes y espero que no querrás». Ha habido un cambio psicológico en la naturaleza del verbo subordinante, y eso causa un ligero anacoluto. Así, pues, no debe ilustrarse este pasaje con ejemplos del tipo «preguntad lo que os placerá»; en este caso el futuro de indicativo actúa de futuro hipotético, pero no concesivo.

En «don Gaiferos, a quien su esposa..... se ha puesto a los miradores de la torre» (V, 59), es arbitrario corregir *a quien* en *aquí.* Se trata de un anacoluto parecido a otros que nota oportunamente el Sr. R. M. Cervantes quizá pensó primeramente: «a quien su esposa se ha puesto a mirar en» o «desde»; pero luego escribió «a los miradores», quebrando el hilo gramatical de la frase.

En «Señor, encomiendo al diablo hombre, ni gigante, ni caballero de cuantos vuestra merced dice, parece por todo esto» (II, 53), no creemos posible suponer un *que* antes de *parece.* Más llano sería imaginar que, en boca de Sancho, *encomiendo al diablo* tenga valor exclamativo, y que por respeto o temor no dice «a vuestra merced», o en quien pensara; y entonces la proposición que comienza en *hombre* [2], *ni gigante,* no ofrece dificultad. No será imposible encontrar ejemplos de estas exclamaciones o juramentos truncados, que en la lengua vulgar suelen oírse.

«Puesto nombre a su rocín y confirmándose a sí mismo, se dió a entender» (I, 99), puede quedar así, sin ser necesario enmendar *confirmándose;* hay que entender: «habiendo puesto» y «habiéndose confirmado» [3]. Hay que huir de encerrar la lengua de un autor en moldes prietos; la originalidad y la fantasía van más allá, muchas veces, de lo que permite el término medio de la corrección gramatical en un momento dado [4].

Una novedad de este comentario es el estudio de la influencia an-

---

[1] Ésta es una vieja idea de Diez, que nadie admite, recogida por Lanchetas y utilizada también por R. M. en su edición de *Rinconete,* pág. 397.

[2] *Hombre* es aquí un indefinido con valor negativo.

[3] Debía R. M. conocer el estudio de Wisten, *Les constructions gérondives absolues dans les œuvres de Cervantes,* Lund, 1901.

[4] Además, según la autoridad de M. F. Suárez, «tal empleo del participio, aunque inusitado hoy día, no lo fué siempre». *(Estudios gramaticales,* pág. 358, donde se trata de este pasaje cervantino.)

daluza en Cervantes. Yo no creo en el andalucismo del *Quijote*, por lo menos en tanto que no haya más pruebas que las alegadas por el Sr. R. M. [1]. He aquí un ejemplo de éstas. En la edición príncipe hay *h* ante *ancas* y *acaso*; el hecho parece que se debe al uso más o menos arbitrario de la *h* entre los impresores, pero [illegible] la explicación del Sr. R. M. es que Cervantes pronunciaba *lahancas*, y que ese dialectalismo pasó a la edición príncipe (*Obras*, t. II, [illegible], pág. 17). Pero es inverosímil que Cervantes pronunciara de esta forma [2], que ese dialectalismo trascendiera a sus escritos, y sobre todo que el cajista respetara esa especie de escritura fonética que el Sr. R. M. supone en Cervantes.

El resto de los andalucismos que se citan, o son formas castellanas anticuadas, o existen como popularismos en diversas regiones; por ejemplo, el sufijo *-ico* (*Quijote*, I, 24; *El and. y el cordob.*, pág. 22). En «¡quién supiera agora dónde estabas!» (*Quijote*, III, 270, y II, 396; *El and. y el cordob.*, pág. 12) no logramos ver andalucismo. En el tomo II (1915), pág. 187 de esta Revista, y [illegible] al Sr. R. M. que es frecuente en castellano el uso del imperfecto en la apódosis; citamos un ejemplo de *La Celestina*, cuyo autor no es andaluz, y nos referimos a la admirable monografía de Gessner [3]. Por eso es extraño que en el tomo II, pág. 396 (impreso en 1916), note como andalucismo «la culpa que me *podía* dar el que no supiese cuán sin ella he venido a este punto». Por otra parte, este ejemplo no tiene nada que ver con el anterior: «¡quién supiera agora dónde *estabas!*»; aquí, *estabas* forma parte de un complemento de *supiera*, pero no es apódosis; el empleo del imperfecto se explica por lo que dice Bello, § 692: «es propiedad del pretérito sugerir una idea de negación, relativa al presente». De los tres cantares que cita el Sr. R. M., sólo uno («yo me *quería* morir») guarda relación con el período hipotético.

Donde, en la frase «Venida la noche, cenará con el rey, reina e infanta, *donde* nunca quitará los ojos della» (II, 162), no significa 'de manera que', sino 'en la cual cena, en el cual momento'. No se trata de andalucismo; ya dice Cuervo (*Diccionario*, II, 1319a) que la mayor semejanza de *donde* con el pronombre relativo ocurre «cuando el ante-

---

1 No [illegible] a la edición del *Quijote* [illegible] folleto *El [illegible] Miguel de Cervantes*, por R. R. M. Madrid. Tip. de la Revista de Archivos, 1915, 4.°, 40 pags. (Discurso leído en los juegos florales de Cataluña la noche del 24 de mayo de 1915.)

2 No [illegible] que [illegible] de Cervantes [illegible] de la ley [illegible] del diablo, que no [illegible] las personas cultas aunque vivan largos años allá.

3 Entre la [illegible] 'si no fuera por tal o cual motivo, te daba un golpe'.

cedente no significa propiamente lugar». La única particularidad de este caso es que el sustantivo antecedente va embebido en el verbo, fenómeno nada raro en Cervantes.

En suma, nada seguro puede afirmarse sobre el andalucismo del *Quijote:* quizá el gusto por la hipérbole y algunas ironías. Pero para eso aún haría falta demostrar que no se trataba de un rasgo original de Cervantes. La principal objeción que puede hacerse al método del Sr. R. M. en este caso, es que no tiene en cuenta que el habla actual de Andalucía no se diferenciaba en el siglo XVI del castellano en la misma manera que hoy, por la sencilla razón de que el andaluz, en su léxico, esencialmente no es más que castellano retrasado en su evolución. Por otra parte, lo que nos parece peculiar del andaluz actual, a poco que se ahonde en su estudio, se revela como popular de otras regiones. Esto parece tan evidente, que no juzgo útil alargar esta nota con cita de ejemplos, que en abundancia poseo.

He aquí algunas observaciones sueltas. La frase latina del prólogo de la primera parte (I, 32), *non bene pro toto libertas venditur auro,* ha sido bien estudiada por K. Pietsch, *Mod. Lang. Not.,* 1909, pág. 55; ya aparece en la Primera Crónica General, 73*b*47, y su fuente es *La Farsalia,* IV, 223. La hallo empleada por Pedro de Luján en sus *Coloquios matrimoniales* (1550, fol. A *iii*): «*Eulalia.* Verdad es; pero la libertad es gran cosa, que, como sabes, no se vende por ningún dinero.»

Tomo I, pág. 62: No comprendemos la necesidad de la nota; Sancho pone pies en polvorosa, para vivir 'discreta, razonablemente', lo mismo que Villadiego, quien «cifró toda su razón de estado en una retirada».

I, 63: Aquí era donde convenía citar el pasaje de *La Celestina,* que motiva lo de «según siente Celestina» (véase tomo II, pág. 151).

I, 78: Que realmente era así esa diferencia de dos maravedís entre el precio de la carne de vaca y la de carnero, también se deduce de lo que dice Pinheiro da Veiga en *Fastiginia,* pág. 337.

I, 78: A la muy atinada nota sobre el *salpicón,* puede añadirse este curioso dato [1]: «Suelen algunos grandes señores y los que quieren parecerlo, traer tan depravado y estragado el gusto, que se aficionan a cosas viles y sucias, como es en los manjares, que pudiendo comer el capón y la perdiz y otras viandas regaladas, se hartan de salpicón de vaca y cebollas y de otras semejantes viandas nocivas.» (Sebastián de Covarrubias, *Emblemas morales,* Madrid, 1610, fol. 277 *v.)*

---

[1] También ha consagrado el Sr. R. M. un estudio especial a la «cocina» en el *Quijote: El yantar de Alonso Quijano el Bueno,* conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 5 de abril de 1916. Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 35 págs.

IV, 483: Sobre los Fúcar hay un libro especial, que es el de K. Häbler, *Die Geschichte der Fuggerschen Handlung in Spanien*, Weimar, Felber, 1897.

IV, 389: El pasaje citado del zamorano Villalobos contra la pureza del toledano ofrece de curioso y sospechoso que se critican en él fenómenos que aun hoy día existen en Zamora (*ceceo*). Sobre esta cuestión del toledano véase *Diálogo de la lengua*, edic. Böhmer, página 355; M. Pelayo, *Orig. Nov.*, II, LXVI.

I, 202: Es difícil de comprender que *para mi santiguada* signifique 'por la señal de la cruz'. Parece que aquí el uso ha suprimido un sustantivo: «para ('por') mi frente (boca o cabeza) santiguada».

Prescindiendo ahora de estos y otros puntos de detalle, en que no entro por no alargar demasiado esta reseña, veamos cómo aparece la crítica artística en las notas de esta gran edición. Como ya indiqué, en el prólogo no intenta el editor penetrar en problemas puramente literarios; más bien parece que quiere eludirlos. Pero las notas, ocasionalmente, van dándonos cuenta de las ideas del Sr. R. M., el cual, como no podía menos de acontecer, tiene una concepción estética del *Quijote*. Durante los cinco primeros tomos, los juicios literarios están inspirados en un naturalismo algo elemental; el editor insiste en la importancia de los préstamos que Cervantes recibió de la realidad que le cercaba: D. Diego de Miranda (IV, 320); el cuento del rebuzno (V, 33); la «sarracina» del retablo (V, 65); maese Nicolás (V, 88 [1]). «No es grano de anís—dice, V, 84—el averiguar si hubo un *Quijada*, *Quesada* o *Quijano* de quien Cervantes tomase algunos de los principales rasgos del héroe de su inmortal novela.» Creemos, en efecto, de un enorme interés el hallar esas u otras concomitancias entre el *Quijote* y la realidad visible de su tiempo; como sería interesante determinar exactamente la cantidad que de cada color haya en un lienzo de Velázquez, o poseer, si fuera posible, fotografías de sus retratados. Pero la consecuencia a que llegaríamos es que el estudio artístico debe comenzar precisamente donde acabe el área del dato o del documento, pues allí dará principio lo cervantino. La novela picaresca, que extrema la precisión naturalista, nos parece vulgar al lado de una página de Cervantes. Pues bien: ese *quid*, eso que no agota ni el estudio del medio ni la biografía, es precisamente lo esencial; y reconocemos útil e importante el estudio del «modelo vivo» en tanto que sirva de contraste diferencial, de resta.

Pero no queda en eso la crítica literaria del Sr. R. M., pues en el

[1] Hay un estudio especial del autor: *La novela [illegible] del «Ilustre Quijote de la Mancha»*, por F. R. M. (Martín de Quijano). Conferencia leída en la Unión Ibero-Americana el día 12 de mayo de 1916. Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1916, 4.°, 27 págs.

tomo VI aparecen observaciones de más interés, aunque por desgracia no sistematizadas ni debidamente desenvueltas. Por ejemplo: «Somos los lectores de todo el mundo los que, andando el tiempo, y poco a poco, hemos descubierto y relevado lo mejor del tesoro del gran libro de Cervantes, y en este sentido podría decirse que hemos colaborado con él..... Don Quijote, para su autor y para sus lectores, no fué durante el siglo XVII y una buena parte del XVIII, sino un sujeto de buen talento, extraviado ridículamente por su locura» (VI, 425). He aquí exactamente esbozado el principio idealista que hoy se abre paso a través de toda la crítica literaria, y que por consiguiente puede y debe aplicarse a todo autor y a toda época literaria. No se trata, pues, de nada peculiar del *Quijote*. Quizá por creerlo así, el Sr. R. M. no retrocede ante la consecuencia, bastante audaz, de la inferioridad del autor del *Quijote* respecto de su obra: «Cervantes fué uno de tantos hombres de su tiempo..... Es tal y tan profunda la creación de D. Quijote, que no acertó a calar hasta su fondo su padre mismo» (VI, 304). «Lo mejor, lo más espiritual del héroe, las delicadas excelencias de su alma, estaban en el libro, sí; pero su propio padre no acertó a verlas» (VI, 425). Y no deja de ser curioso e instructivo observar cómo un crítico como R. M., partidario más bien del empirismo en la historia literaria, coincide, al hacer tan atrevida afirmación, con un admirable escritor, desdeñoso con la erudición, y que ha recibido de R. M. más de un irónico ataque a través de su extenso comentario: Miguel de Unamuno. Escribía éste en su *Vida de Don Quijote y Sancho* **según** *Miguel de Cervantes* (1905, pág. 418): «No cabe duda sino que en *El Ingenioso Hidalgo*..... se mostró [Cervantes] muy por encima de lo que podríamos esperar de él juzgándole por sus otras obras; se sobrepujó con mucho a sí mismo..... Esa historia se la dictó a Cervantes otro que llevaba dentro de sí....., un espíritu que en las profundidades de su alma habitaba», etc. Es chocante que R. M. coincida en este punto con Unamuno. De todas maneras, lo que dentro del arte y la filosofía de este último podría tener un sentido, resulta inadmisible en R. M., que aspira a ser historiador científico, obligado a probar sus afirmaciones, y sobre todo a desarrollar un pensamiento como éste: que Cervantes fué un inconsciente o un alucinado, que no se dió cuenta de lo que hizo. Reconozco que aquí se oculta un grave problema estético; pero por lo mismo no se debía haber resuelto así, entre puertas.

Sólo he querido poner de relieve la varia importancia de la labor del Sr. R. M.: ha ilustrado éste multitud de vocablos y frases del *Quijote*, antes de él incomprensibles o mal comprendidas; ha establecido la fuente de muchos dichos, fijando el círculo social de donde provienen; ha arrojado nueva y bien dirigida luz sobre otros puntos, de tal suerte que el estudio de la lengua, y por consiguiente de Cervantes,

cuenta hoy con una base mucho más sólida. El aspecto más interesante de este trabajo es la concordancia que a cada paso realiza el editor entre frases del *Quijote* y otras que se hallan en libros y manuscritos de la segunda mitad del siglo XVI, de esa manera se [illegible] dónde llega en Cervantes lo que era lenguaje común de la época, y dónde comienza su peculiaridad. Merecen señalarse las notas procedentes de los procesos de la Inquisición y en general de los documentos judiciales; resulta que Cervantes empedró su obra de frases curialescas, y esto nos descubre en él nuevos aspectos de ironía y humorismo. Son también notables las referencias a costumbres, juegos, refranes y cantares; dados los grandes conocimientos folklóricos del Sr. R. M., puede suponerse que en esta ocasión no le ha faltado el necesario material[1]. En suma, se ha dado un gran paso para el estudio de la técnica del estilo en el *Quijote*, y el reconocerlo así equivale al mejor elogio. Véanse como ejemplo de lo dicho algunas excelentes notas: *oíslo* (I, 250); *en pelota* (= en pelotón) (II, 218); *desde entonces para entonces* y *desde entonces para ahora* (II, 223); *volver el recambio* (II, 357); *comer barro* (III, 55); *tardas buenas y malas* (VI, 74); *Barrio de Pasos* (IV, 424), y cien más. *Américo Castro.*

Don Quijote de la Mancha. Compendiado para que sirva de libro de lectura en las escuelas, por un apasionado de su autor. — Madrid, Hernando, 1916, 8.°, 560. = «El presente trabajo — dice el prólogo —, en que no falta ninguno de los sucesos de la fábula....., se ha llevado a cabo proponiéndose vulgarizar el *Quijote* entre los niños.» La primera parte consta aquí de 25 capítulos; la segunda, de 40.

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha..... Acomodado para las escuelas primarias por D. Esteban Oca y Merino.—Logroño, Imp. Moderna, 1916, 2 vols., 16.°, 197 y 266 págs. = Ninguna de estas ediciones abreviadas del *Quijote* se ha preocupado de lo que tal vez fuese lo más útil para los niños: de comentar y explicar debidamente las innumerables dificultades que han de surgir en la lectura escolar. La única preocupación de los abreviadores ha sido la de eliminar los pasajes escabrosos, tarea ésta, en verdad, que no exige gran esfuerzo. De aquí resulta que de todos estos compendios únicamente debería quedar el que más ampliamente conservase el texto cervantino; los demás, sobran.

Novelas ejemplares de D. Miguel de Cervantes Saavedra. — Cádiz, M. Álvarez, 1916, 4.°, 453 págs. = Esta edición, hecha a expensas de la

[1] Lástima que algunas de estas notas estén relatadas en una forma inadecuada al asunto, y en un estilo que, con más [illegible] a [illegible] peca de prolijo o inoportuno.

Real Academia Hispano-Americana de Cádiz, comprende también, y muy indebidamente, *La tía fingida. El coloquio de los perros* figura bajo el mismo epígrafe de *El casamiento engañoso.* La edición contiene un prólogo de D.ª Blanca de los Ríos, en que, en un bello estilo, se resumen los puntos de vista corrientes acerca de las novelas; insiste la Sra. de los Ríos en su opinión de que Cervantes debió estudiar en Salamanca. Sin ofrecer un valor especial dentro de la bibliografía cervantina, la edición de la Academia de Cádiz es modelo de buen gusto y esmero tipográficos [1].

CERVANTES. — *Novelas ejemplares.* II. Edición y notas de F. Rodríguez Marín. — Madrid, Ediciones de «La Lectura», 1917, 8.°, 342 páginas. (Tomo 36 de «Clásicos Castellanos».) = Figuran en este volumen *El licenciado Vidriera, El celoso extremeño, El casamiento engañoso* y *El coloquio entre Cipión y Berganza.* Nada especial hay que decir de esta edición, que carece de estudios introductorios. La labor de anotación ofrece las mismas cualidades y defectos que en los demás trabajos del Sr. R. M.: gran riqueza de datos, aclaraciones atinadísimas, pero a veces, imprecisión técnica, sobre todo en el estudio gramatical.

CERVANTES, MIGUEL DE. — *La ilustre fregona.* Edición crítica por F. Rodríguez Marín. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1917, 8.°, L-154 págs., 3 ptas. = Contiene la introducción útiles y sugestivas notas acerca de las alusiones que se hacen a Toledo en dicha novelita, con fotografías y un plano. El texto parece que ha sido reproducido con esmero, utilizando la edición hecha últimamente por el mismo Rodríguez Marín en «Clásicos Castellanos»; las notas son más amplias ahora y satisfacen completamente al curioso lector. En lo que insistimos nuevamente es en lo arbitrario del concepto que R. M. tiene de «edición crítica». Hay algún error en las notas.

Pág. 18, n. 19: *Como* no significa *que,* sino 'de qué manera'. No se concibe que diga R. M. que «nada tiene que ver con el *quomodo* latino». (Véase Cuervo, *Diccionario,* s. v., 8.) *Cómo* ha de ir acentuado.

Pág. 115, n. 23: «Hoy hacen quince años»; anota R. M.: «y no *hoy hace,* como dirían ahora aún muchos de los que presumen de hablar bien». No se trata de hablar bien ni mal; *hace* es impersonal ya en latín vulgar (Bourciez, § 233), y en este caso Cervantes comete el vulgarismo de concertar el verbo con el complemento, que no ha prevalecido en la lengua literaria, como aconteció con «dan las tres», en vez de «da las tres». (Véase Cuervo, n. 104 a Bello.)

---

[1] El editor Aleu, de Madrid, publica *Las doce novelas ejemplares,* 12.°, 549 páginas, 6 ptas. Excluye, acertadamente, *La tía fingida.*

Pág. 105: Falta nota en «pagar la cola rata por cantidad».

Salvo estas y otras imperfecciones que afectan a la técnica lingüística, esta edición es altamente loable [1].

CERVANTES, MIGUEL DE. — *El licenciado Vidriera*. Edición, prólogo y notas por Narciso Alonso Cortés. — Valladolid, 1914. — Reproduce el Sr. Alonso Cortés la edición de 1613, y no, como hicieron varios editores, y entre ellos Fitzmaurice-Kelly, la de 1614, que no fué revisada por Cervantes, según demuestra el Sr. A. C., señalando unos yerros de la edición de 1614 en las páginas LX y siguientes del prólogo.

El editor reproduce en su trabajo trozos del prólogo de Foulché-Delbosc a su traducción de *El licenciado Vidriera*, y del libro de Icaza, *Las Novelas ejemplares* (carácter de *El licenciado Vidriera*, fecha de la novela, etc.). Prescindiendo de esto, el Sr. A. C. indica con gran erudición los «libros de apotegmas» con los que puede compararse *El licenciado Vidriera*. Señala las semejanzas que ofrece *El licenciado Vidriera* con *Sobremesa y alivio de caminantes*, de Timoneda, con el *Liber facetiarum et similitudinum Ludovici de Pinedo et amicorum*, con las glosas al famoso *Sermón de Aljubarrota*. Indica también, pero sin citas, los *Cuentos de Garibay*, la *Floresta Española*, los *Apotegmas* de J. Ruto, los *Apotegmas* de Plutarco, traducidos por Diego Gracián. Dos libros que tuvieron gran influencia sobre Cervantes al componer *El licenciado Vidriera* fueron: *El Galateo Español*, de Lucas Gracián Dantisco, y los *Diálogos de apacible entretenimiento*, de Gaspar Lucas Hidalgo. Por primera vez se nota tal semejanza, y el mérito de este descubrimiento pertenece por completo al Sr. A. C., que con mucho acierto compara Castromocho (del *Galateo*) con Tomás Rodaja, y los cuentos atribuídos a Colmenares (*Diálogos de apacible...*) con los dichos agudos de *El licenciado Vidriera*.

En Valladolid hubo, en esa época, varios locos, de los cuales hace mención Pinheiro da Veiga en la *Fastigynia*, y nota también A. C. que existían en la literatura anterior personajes con la misma enfermedad que Tomás Rodaja, como indican Alfredo Gianninni, el traductor al italiano de las *Novelas ejemplares*, y Juan Zahn, *Mundi mirabilis Oeconomia*. La lista de las traducciones e imitaciones de *El licenciado Vidriera* es más completa que la que trae Icaza. Las notas del libro son en general muy interesantes, salvo algunas de carácter demasiado

[1] La edición de las *Novelas ejemplares* de Rodríguez Marín en «Clásicos Castellanos», de que ya hablamos en esta Revista (II, pág. 160), la ha sido también reseñada por L. H[ernández] en «Estudios de Deusto», 1913, pág. 124 [illegible]. Con motivo del pretendido andalucismo de Cervantes, hace E. H. concordancias entre el andalucismo y el castellano en sentido análogo a nosotros, y considera una pura fantasía la tesis de R. M.

elemental; sobre todo la de la página 29. Se señalan también las variantes principales de la edición de 1614. Pero hubiera debido el Sr. A. C. estudiar las particularidades de la lengua de Cervantes en *El licenciado Vidriera,* y hacer un cuadro completo de la bibliografía de dicha obra. *J. Sarrailh.*

CERVANTES, MIGUEL DE. — *Rinconete y Cortadillo.* — Madrid, Ángel Alcoy, 1916, 4.°, 96 págs. Edición de lujo con el retrato de Cervantes y grabados.

CERVANTES, MIGUEL DE. — *La Galatea.* Novísima edición, cuidadosamente revisada por Luis C. Viada y Lluch. — Barcelona, E. Domenech, 1916, 8.°, 368 págs. = El editor ha seguido el texto de la edición príncipe, y reproduce el juicio de Menéndez Pelayo *(Orígenes de la Novela,* I) acerca del valor literario de esta primera obra de Cervantes. La ortografía es moderna.

La Galatea. — Madrid, Aleu, 1916, 16.°, 410 págs., 4 ptas. = Una reimpresión más de esta novela, sin noticia o prólogo alguno.

ESTRADA, A. DE (hijo). — *Cervantes y el «Quijote».* — «Revista de la Universidad de Buenos Aires», 1916, tomo XXXII, págs. 190-218. = Intenta el Sr. Estrada resolver el *Quijote* en una fórmula psicológica, que para él no es sino la proyección de la misma vida de Cervantes, con sus anhelos e ideales no logrados, pero vividos en la ardiente imaginación de su juventud. La reacción del autor ante aquellos que reprimieron sus generosos impulsos o ante los que, por no comprenderle, le interpretaron irónica o humorísticamente, ha producido los caracteres de D. Quijote y Sancho. Aunque la idea del Sr. E. no pase de una mera conjetura, puesto que difícilmente veríamos una finalidad moral en ese libro, vuelo de la fantasía cervantina, hemos leído con agrado las brillantes páginas del Sr. E.

En esta misma Revista, el Sr. Monner y Sans [1] habla del perenne valor ideal contenido en la singular novela.

HAMETE ABEN XARAH BETURANI. — *Estudio de Don Quixote.* — Madrid, Imp. Española, 1916, 2 vols., 4.°, 534 y 590 págs., 12 ptas. = Es un libro de estructura algo complicada. Lleva el subtítulo de «Estudio histórico-topográfico de Don Quixote, deducido de su lectura, y aplicando las leyendas de importantes sucesos de la «región Beturiana», con conocimiento exacto del terreno que describió Cervan-

---

[1] *Valor docente del «Quijote»,* págs. 219-225.

tes... por Un manchego que luego se dirá». Parece que la dice al final de una dedicatoria (pág. 7) al «Chorpo[illegible] [illegible] Madrid», firmada por Juan Francisco de la Jara y Sancha de Molina. Pero de la dedicatoria «Al lector» resulta que Hamete y Juan Francisco no son la misma persona..... La cosa, en realidad, no tiene demasiada importancia. Después de varios *tanteos*, esta obra acaba por resolverse en una edición del *Quijote* con notas de tal modo fantásticas, que excluyen todo comentario por nuestra parte.

MISER, L. — *El Cura según Cervantes.* — Vitoria, Imp. y Lib. del Montepío Diocesano, 1916, 8.°, x-422 págs. = La introducción, del canónigo D. Liborio Azpiazu, rector del seminario conciliar de Vitoria, nos informa de que el autor de este voluminoso libro es un estudiante, quien dedicó a esta obra «las horas de suelta y vacación estival». Un prólogo del autor, escrito en prosa grandilocuente, maldice de esa Francia «inepta casi siempre para crear» y causante, sin duda alguna, de todos los males de la literatura española. El libro se alarga en un tono gárrulo y de falso casticismo, procurando contarnos otra vez el *Quijote*, y acaba declarando su propósito de catequismo. El asunto — un buen asunto — queda intacto para quien desee tratarlo en menos páginas, e inspirándose en la sobriedad con que Remy de Gourmont estudia los curas de Flaubert.

CORTACERO Y VELASCO, M. — *Quisiéramos del «Quijote».* — Madrid, G. Fuentenebro, 1916, 8.°, 216 págs., 3 ptas. = Comentarios y glosas a diversos aspectos y pasajes del *Quijote*, sin un especial valor científico o literario (*Danza a Dulcinea del «Quijote», Inspiró [illegible] del «Quijote»*, etc.).

TORO Y GÓMEZ, M. DE. — *La lengua de Cervantes.* — «Revista de la Universidad de Buenos Aires», 1916, tomo XXXII, págs. 157-189. (Conferencia leída en la Facultad de Filosofía y Letras.) = Elogio interesante del valor artístico de la lengua cervantina. Analiza Toro y Gómez las causas de la decadencia de la literatura española, siempre en el plano de amena divulgación que caracteriza esta conferencia.

CAZABÁN, A. — *La aventura del hombre muerto.* — «Don Lope Sosa», Jaén, 1916, págs. 99-100. = Relaciona esta aventura del *Quijote* con la traslación de los restos de San Juan de la Cruz, en 1593, desde Úbeda a Segovia.

RODRÍGUEZ MARÍN, F. — *El Caballero de la Triste Figura y el Caballero de los Espejos: dos notas para «el Quijote».* — «Bol. Acad. Esp.», 1915, II, 150-156. — El primer título (I, 19) procedió de *Los cuatro [illegible] de Don*

Clarián, raro libro, Toledo, 1528; el segundo (II, 14), del *Lidamán de Ganayl.* Ambas notas han pasado a la edición del *Quijote* analizada antes.

SOLANA, E. — *Cervantes, educador.* — Madrid, Imp. de «El Magisterio Español», 1916, 12.°, XXII-126 págs. = Colección de frases y episodios sacados del *Quijote* para lectura escolar. Es un problema difícil de resolver el presentar parcialmente el texto cervantino; de todas maneras, no creemos que la selección actual supere a la tan divulgada de *El Quijote de los niños.*

BONILLA Y SAN MARTÍN, A. — *Cervantes y su obra.* — Madrid, F. Beltrán, 1916, 8.°, 262 págs., 3,50 ptas. = Colección de artículos relacionados con la obra cervantina. I: *Don Quijote y el pensamiento español.* Esbozo de la historia de la filosofía española hasta el momento en que Cervantes pudo ser influído por ella. Si alguna influencia universitaria hubo en Cervantes, fué literaria y humanística. Analízanse luego el ideal caballeresco y el práctico que aparecen en la obra. II: *Los «bancos de Flandes».* No le satisface al autor la explicación que de este pasaje del capítulo XX de la segunda parte da el Sr. Rodríguez Marín. Desde luego, este último sólo cita un texto manuscrito (véase *Quijote,* edic. 1916, IV, 427); pero es de tal fuerza, que sólo discutiendo su autenticidad podría rechazarse la bien fundada demostración de R. M. III: *Las teorías estéticas de Cervantes.* Análisis de la preceptiva y doctrina literaria de Cervantes. La fuente de su concepto de la poesía está en el Pinciano. En cuanto a sus ideas sobre el amor, Platón le inspiró a través de León Hebreo. En fin, se mencionan pasajes de Cervantes para precisar lo que entendía por novela, épica y comedia. La conclusión es que Cervantes no es original en estos puntos. IV: *Los pícaros cervantinos.* La psicología del pícaro se explica por las condiciones de la vida de la época; en vista de los tipos picarescos de otras novelas, se explican los de Cervantes, que en nada fundamentalmente difieren de los demás. V: *¿Qué pensaron de Cervantes sus contemporáneos?* Fué un escritor *discreto,* con *decoro* e *invención.* La valoración moderna de Cervantes comienza con el romanticismo alemán. VI: *La tía fingida.* Sigue el autor en la creencia de que esta obra puede ser de Cervantes. Ya dimos nuestra opinión sobre este punto (v. RFE, 1916, pág. 423) [1].

En resumen, puede decirse que, dada la fecundidad y trascendencia de los temas enunciados, no es de extrañar que su interés no aparezca agotado en el presente libro.

---

[1] Esta obra ha sido reseñada, citando largos extractos de ella, por J. JUDERÍAS, *La Lectura,* 1917, págs. 71-77.

PIERNAS Y HURTADO, J. M. — *Ideas y noticias económicas del «Quijote»*. — Madrid, Hijos de Tello, 1916, 8.°, 97 págs. = Después de hacer una breve reseña general de la situación económica de España en la época de Cervantes, y de las ocasiones que éste tuvo en las diversas vicisitudes de su vida para observar directamente este aspecto de la vida nacional, recoge sucintamente, en tono de conferencia y con un ligero comentario, abundantes alusiones del *Quijote* sobre la riqueza, propiedad, esclavitud, expulsión de los moriscos, industrias locales, precio de algunos artículos, etc., etc. Las últimas páginas se pierden en ajustar la cuenta de los gastos a que dieron lugar las excursiones del hidalgo manchego.

WALTER GRAHAM. — *The Cardenio Double-Falsehood problem*. — «Modern Philology», 1916, XIV, págs. 77-88. = La comedia *Double-Falsehood*, atribuída a Shakespeare, aparece en el siglo XVIII como refundida por Theobald. Por la comunidad de asunto se ha tratado de identificarla con *The History of Cardenio* de Fletcher y Shakespeare, obra no conocida. A veces se ha creído que *Double-Falsehood* procede de una novelita publicada por Samuel Croxall, *The Adventureson the Black Mountains*, de tema cervantino. El profesor Graham, después de su investigación, advierte que, en todo caso, el estilo de *Double-Falsehood* no se parece al estilo de las obras conocidas de Theobald, que presenta, en cambio, muchas analogías con el de Shakespeare y con el de Fletcher, ambos claramente discernibles, y lo que aquí particularmente nos importa: que la discutida comedia *Double-Falsehood* reconoce por fuente directa el *Quijote* inglés de Shelton.

GARCÍA BOIZA, A. — *La patria de Cortadillo*. — «La Basílica Teresiana», 1915, II, 351-352. = En el texto borrador de *Rinconete* se dice que Cortado nació en Mollorido, «lugar entre Medina y Salamanca, recámara de su obispo»; y en la primera edición: «en un lugar piadoso, entre Medina y Salamanca». Mollorido era ya un despoblado en 1751, y el lugar hoy se llama «La Carolina»; allá tenía propiedades el obispado de Salamanca, y aún se llama «Las Obispalías» una parte del término. Eso explica lo de «recámara de su obispo».

[illegible] DE ARELLANO, ALFREDO. — *El [illegible] del Quijote de la Mancha*. — Barcelona, Sopena, s. a. [1916]. 8.°, 382 páginas, 1,50 ptas. = A. Herrero Miguel firma el breve prólogo de esta edición, que no aspira sino a vulgarizar el conocido texto.

***

SCHWARTZ, W. — *Jaques Wilhelm Schlegels Verhältnis zur romanischen und portugiesischen Literatur*. (Romanistische Arbeiten.) — [illegible] a. S.

Max Niemeyer, 1914, 8.°, 144 págs. = Particular interés tiene para los españoles la atención que mereció nuestra cultura a los románticos alemanes de principios del pasado siglo. En torno a la figura culminante de A. W. Schlegel, ha agrupado el Sr. Schwartz multitud de observaciones históricas y críticas que, rebasando los límites de una persona y de una actividad científica, tocan a la amplia apreciación de una época y de un movimiento social y literario.

A. W. Schlegel conocía incompletamente la literatura española. Le interesaban, sobre todo, Calderón y Cervantes; los romances y libros de caballerías solicitaron también su atención; pero la lírica y la prosa de los siglos XVI y XVII fueron para él campos casi totalmente ignorados. A Lope lo leyó muy fragmentariamente, sin llegar a comprenderlo. Su labor está caracterizada por un ferviente entusiasmo que le hace ver, en ocasiones, excelencias hasta en los defectos de sus autores predilectos: tal le ocurre con Calderón. Tenía el sentido cosmopolita de los románticos que, como observa Sch., caracterizaba su época, y conscientes sus coetáneos de esta característica, la formula Tieck al dirigirse a Schlegel y proclamarle «Kosmopolit der Kunst und Poesie».

En Gotinga encontró un ambiente hispanófilo, y Bürger influyó en el mismo sentido. Su curiosidad hacia España fué, en suma, una aventura: la «aventura española», como antes la italiana y después la india. España ofrecía el encanto de lo desconocido; era, además, el país de los visigodos, de raza germánica, y esta afinidad étnica, llevada ingenuamente a las mayores exageraciones, era un motivo más para excitar el interés del romanticismo alemán, de sentido fuertemente nacionalista. Los árabes constituían una nueva fuente de curiosidad; pero, sobre todo, lo que sedujo a Schlegel fué la significación religiosa de España, que él veía principalmente encarnada en el trascendentalismo de Calderón.

Después de un capítulo de carácter biográfico en que Sch. expone el proceso seguido por las aficiones y trabajos hispanistas de Schlegel, pasa a estudiarle como crítico y traductor. Schlegel elevó a principios fundamentales métricos el de traducir verso por verso y aun el respetar en toda su extensión la versificación del original. Al traducir a Calderón con este cerrado criterio, se encontraba con la doble dificultad del verso corto y del asonante, aquél desusado y antiescénico en el alemán, y éste completamente extraño a la naturaleza de su métrica. Pero se sobrepuso a tamañas dificultades, y aunque en estas condiciones sus traducciones no fueron accesibles a la mayor parte de sus compatriotas, no quedó exento de eficacia el aclimatar el asonante, si bajo su remota influencia se pueden contar los trocaicos asonantados de Heine. Schlegel reproduce siempre con fidelidad la redondilla y la quintilla, las décimas y hasta las glosas en su, a veces, extremada complicación. Respecto a los esquemas que da Sch. de quintillas caldero-

nianas, sólo le haremos notar que uno de ellos —*Ibérez*— corresponde a la primera mitad de una décima. El esquema *[illegible]* del canto de Ninfas de la *Diana* de Montemayor, corresponde a quintillas [illegible].

La parte del libro que dedica Sch. a estudiar la métrica de Schlegel y sus esfuerzos para reproducir la de Calderón, está hecha con prolijidad increíble, estudiando los casos uno por uno y basando sus conclusiones en detenidos cálculos matemáticos. Es muy útil tal estudio para el lector español, por contener importantes deducciones para la métrica española y para la de Calderón en particular. En cuanto a los estudios de Schlegel sobre Portugal, puede decirse que carecen de valor. *F. Maldonado.*

Revilla Rico, M. — *La Políglota de Alcalá.* Estudio histórico-jurídico.—Madrid, Imp. Helénica, 1917, 4.°, XVI-178 págs.=Muchas personas se habían ocupado de esta publicación; pero ninguna había acometido el trabajo de hacer su historia hasta que el sabio profesor escurialense lo emprendió con motivo del cuarto centenario de su feliz término, en concepto de «homenaje de gratitud y admiración a los insignes varones que elevaron este monumento a la ciencia patria», el principal de los cuales, aquel que en cierto modo había sido su autor, muy pocos meses sobrevivió a su obra. De este modo ha venido a conmemorarse con la obra del P. Revilla no sólo el fin de la publicación de *La Políglota,* sino también el de la vida del cardenal Cisneros. Presenta el autor, en primer término, el estado de los estudios bíblicos en los siglos XV y XVI, haciendo contrastar el abandono y «el despego que hacia ellos sentían muchos de los teólogos de su época», con el gran aprecio que el Cardenal hacía de las Escrituras, demostrado con su decisión de aprender el griego y el hebreo con el único objeto de poder estudiarlas mejor. Hace después la historia de la publicación y de los manuscritos que para ella fueron utilizados, con una reseña crítica de estos últimos, que por lo cumplida la agradecerán las personas que se dedican a esta clase de estudios.

Atribuye el P. R. a olvido o negligencia o a «otras causas que ignoramos» el que la edición estuviera almacenada cerca de tres años sin darse a la publicidad, esperando la aprobación pontificia. Verdaderamente es éste un detalle que hubiéramos deseado ver explicado; pero ni a olvido ni a negligencia parece que pueda atribuirse el hecho, tratándose de un libro como *La Políglota,* que no sólo por lo magno de la obra y lo esclarecido de los nombres de los que en ella tomaron parte, sino también por haberse llevado a cabo en el siglo de la Reforma, había de atraer sobre sí las miradas de todo el mundo y muy especialmente de los teólogos tradicionales, que habían de ver en ella la piedra fundamental de la fortaleza desde la cual se les había de hacer guerra [illegible]. Entre esas «otras causas que ignoramos» está, sin

duda, la que verdaderamente aplazó la publicación, y es posible que aquellos teólogos no fueran ajenos a ella. Sin embargo, algunos ejemplares han circulado antes de 1520: nos fundamos en que el *motu proprio* de León X, donde consta la fecha de 1520, va impreso a continuación del prólogo; pero hay ejemplares que no lo tienen: uno de ellos es el que se halla en la Biblioteca Nacional, que perteneció a don Luis Usoz y Río. ¿Es que el cardenal Cisneros, como inquisidor general, los puso en circulación en un principio? ¿Es que esos ejemplares fueron sustraídos del lugar donde se hallaban depositados?

Una nota curiosa que añadir a las de la página 44: el ejemplar que el Cardenal reservó para sí parece ser que, según el mencionado Sr. Usoz, a mediados del siglo pasado lo poseía Mr. Standish, de Londres. *J. G. R.*

Maura y Gamazo, G. — *Carlos II y su Corte.* — Madrid, Lib. de F. Beltrán, 4.°, I, 1911, 655 págs., y II, 1915, 658 págs., 15 ptas. cada tomo. = El autor no se ha propuesto hacer la historia de España durante el reinado de Carlos II, sino la biografía de este monarca y de las personas que le rodearon, desenmarañando hilo a hilo, minuciosamente, la complicada trama y urdimbre de la política particularista que tejieron, y reconstruyendo la corte de Madrid en su fisonomía típica del último de los Austrias. El tomo I expone los acontecimientos ocurridos de 1661 a 1669; el II, de 1669 a 1679. Gracias a un gran número de documentos inéditos—entre los cuales deben mencionarse los veintiún volúmenes de las Memorias de Nitard, existentes en nuestra Biblioteca Nacional—, rara vez utilizados por otros investigadores, el autor ha escrito una obra llena de novedades, y de ella ha dicho A. Morel-Fatio, la más alta autoridad respecto a nuestro siglo XVII, que hará época en la historiografía española. Los apéndices de cada tomo son del mayor interés, sobre todo los documentos de sátira política. El texto va acompañado de grabados que reproducen autógrafos, retratos, etc., de los personajes estudiados en él. El autor anuncia otros dos volúmenes, dedicados a los años 1679 y 1700, que completarán la obra. *G. S.*

Silva, M. — *Varazim de Jusaõ nas formulas municipaes d'Herculano.* Separata do núm. 14 da «Revista de Historia». — Porto, Typ. da Empreza Litteraria e Typographica, 1915, 4.°, 16 págs. = Contiene la reimpresión del diploma dado por D. Dionís en 1346 transformando en *povoa* el *reguengo* de Varazim. Un análisis del documento y una noticia histórica de Varazim desde Cro-Magnon (!) completan la monografía del Sr. Silva. El autor considera que los caracteres del diploma mencionado le aproximan a la tercera fórmula de los municipios imperfectos según la clasificación de Herculano.

VÉLEZ DE GUEVARA, LUIS. — *La Serrana de la Vera*, publicada por R. Menéndez Pidal y M.ª Goyri de Menéndez Pidal. Teatro antiguo español. Textos y estudios. I. — Madrid, Sucs. de Hernando, 1916, 4.°, VII-176 págs. Centro de Estudios Históricos. — El Centro de Estudios Históricos inaugura con este volumen una serie de ediciones de comedias, principalmente inéditas, de los siglos XVI y XVII, y de estudios de toda índole, relativos al arte dramático español. La finalidad de la nueva serie y los métodos que se seguirán en ella, quedan claramente expuestos en una Advertencia preliminar (págs. V-VII).

Las observaciones siguientes son de puro detalle y no pretenden informar del contenido del volumen: sólo tocan puntos generales para contestar a los reparos que el Sr. Northup ha formulado en la reseña que cito en nota. He creído conveniente recogerlos por referirse a normas que seguirán aplicándose en tomos sucesivos.

El Sr. Northup, que califica de chocante y anacrónico el sistema adoptado por los editores del TEATRO ANTIGUO ESPAÑOL (grafía antigua y acentuación moderna: *onrréys*), cree preferible no usar de acentos sino para distinguir voces homónimas, como hace el Sr. Morel-Fatio.

Es incuestionable que el editor moderno no puede prescindir, fiel a los manuscritos antiguos, de la acentuación ortográfica, ya que hacerlo equivaldría a renunciar en parte a la interpretación del texto que estudia. No puede tampoco intentar seguir las prácticas de los impresores del siglo XVII, que no obedecen más que al capricho y a la casualidad. No le queda, por consiguiente, otro camino que adoptar un sistema de reglas o que él inventa o que recibe de la práctica. A nuestro modo de ver, esto último es lo más razonable y, a pesar de lo que afirma el Sr. Northup, lo menos chocante para el lector: sobre todo para el lector de lengua española.

Y obsérvese que el dictado de anacrónico es menos fundado de lo que parece, pues el sistema seguido no hace sino poner el acento ortográfico de perfecto acuerdo con la prosodia de la época. Un caso diferente sería si se tratara de textos medievales.

Al Sr. Northup le repugna que se emplee el signo de interrogación al principio de la cláusula. Pero conviene recordar que esa práctica ha nacido del carácter de la lengua, que no distingue, ni por la inversión del sujeto ni por el empleo de un verbo especial ni de otro modo, las frases interrogativas de las que no lo son. Al lector se le anuncia por medio del signo ortográfico que la frase que empieza es interrogativa.

Creemos que el sistema adoptado responde mejor que ningún otro a su finalidad: facilitar lo más posible la lectura del texto editado, sin alterar su fisonomía lingüística. Algunos insignificantes dislvalidades de aplicación *(ay, asy)* no son suficientes para condenarle.

Texto. Me parece preferible puntuar en esta forma los versos 253-255: Cada vez que te contenplo, Vida pienso que me añades, Jordán de mi edad. 2986: de lo que me debes, oy..... 3231: que el cielo con ésta, traza..... 'Leguas' (verso 2664) no es errata por 'lenguas', como dice el Sr. Milton A. Buchanan: se alude a la disparidad con que suelen apreciarse las distancias y a las discusiones que ello motiva; el caso es frecuente todavía entre las gentes del campo.

El manuscrito y su fecha. Las razones aducidas por los editores para demostrar que la comedia no puede ser anterior a 1613, no han convencido al Sr. Buchanan; pero las consideraciones que éste alega nada significan frente a hechos indiscutibles (pág. 126). Aun aceptando que, como afirma el Sr. Cotarelo *(Bol. de la Acad. Esp.,* III, pág. 634), Vélez haya llegado a Valladolid antes del 5 de abril de 1605, y que esta fecha, declarada por Vélez mismo, sea una falsedad—y los argumentos del Sr. Cotarelo en apoyo de su tesis no son decisivos—, *La Serrana,* cuya primera página está encabezada, entre otros nombres, con el de Antonio, hijo del poeta, bautizado el 1.° de enero de 1613, no ha podido escribirse sino después de esa fecha.

El Sr. Buchanan dice, con este motivo, que *La Serrana* es una pieza de espectáculo y que debió ser representada en el *patio* de un palacio—acaso en agosto de 1603, ante la reina—, y cita en apoyo de su creencia la acotación de la página 10. Idénticas acotaciones contienen comedias que no se escribieron para ser representadas ante la corte: las de Cervantes. (Rennert, *The Spanish Stage,* pág. 81.) El Sr. Buchanan parece confundir patio (court) con patio (pit).

Las pretendidas reminiscencias del *Quijote,* que el Sr. Northup apunta, nada prueban. Si el juramento de Gila se parece al de don Quijote es porque ambos recuerdan el del marqués de Mantua.

Popularidad de la obra de Vélez. Los versos 945-946 repiten un estribillo popular, recogido por Rosal en su *Vocabulario* (fol. 53, Parte 2.ª): «Y fué tan común nombre éste (Gil), que se tuvo por común de pastores y rústicos en el tiempo que se dixo aquella copla pastoril: Llámome Gila Gilalda — hija de Gilaldo Gil.» La antigüedad del estribillo está comprobada por este pasaje de Gil Vicente, II, 453: «Mas la mi bezos de mona — hija de Giraldo Gil.»

La Serrana de Lope. Lope ha tratado, antes de 1603, el mismo asunto. Los editores señalan, entre las dos comedias de Lope y Vélez, más relación que la que supone el inspirarse ambas en el mismo romance, y conjeturan que acaso los elementos comunes deriven de una comedia anterior a Lope. Pues bien: en la comedia de éste *El galán escarmentado,* encontramos citada una con el título de *La Serrana de Plasencia:* «¿Y comedia? — La de Muza, — cuando entró en Ciudad Real. — ¿La historia no era mejor — del *Pródigo* y *La Serrana — de Plasencia?*» Parece lo más natural pensar que el autor cita sus pro-

pias comedias, lo que llevaría a afirmar que *La Serrana* de Lope es anterior a 1588, ya que *El galán escarmentado* no puede ser posterior a febrero de ese año. En la lista del Peregrino constan dos títulos (*La prisión de Muza* y *Muza furioso*) que podrían relacionarse con «la de Muza, cuando entró en Ciudad Real». Pero la conjetura de los editores, antes resumida, me parece de tal evidencia, que no creo prudente desechar la posibilidad de que Lope haya podido recordar una obra cuya existencia parece tan segura y que puede haber gozado de cierta popularidad.

Otras obras dramáticas de asunto análogo. *La gallega Mari-Hernández* y la *Antona García*, de Tirso, que cita el Sr. Northup, son, en efecto, tipos de mujeres hombrunas, pero nada tienen que ver con la leyenda de la Serrana.

Los editores observan que Lope se entregaba a la imitación de los dramáticos inferiores. Es interesante recordar a este propósito el siguiente pasaje del *Apologético de las comedias españolas*, de Ricardo de Turia: «..... Lope de Vega suele, oyendo así comedias suyas como agenas, advertir los pasos que hazen maravilla y grangean aplauso; y aquéllos, aunque sean impropios, imita en todo, buscándose ocasiones en nuevas comedias.....» (Citado por Rennert, pág. 45, n. 2.)

La literatura popular en *La Serrana*. Vélez emplea el adjetivo *jenzor* en otras ocasiones: en una, para dar gusto popular a un romancillo: «Moças de la sierra — del cuerpo gençore, — que al mercado el martes— baxáis a la corte.....» (*La Rosa de Alexandría*, Parte 2.ª de escogidas, fol. 179 *r*, *a*); en otra, para caracterizar el lenguaje villanesco: «Él es como un pino de oro—por delante y por detrás.....—tan adamado y jençor.....» (*La Montañesa de Asturias*, Parte 30 de escogidas, folio 52 *v*, *a*.)

La versión del *Libro de los Exemplos*, que el Sr. Buchanan cita, ha sido recogida por los editores en la página 159 de sus Observaciones y Notas.

El cuento del rey presuntuoso que descubre que la reina le es infiel con un enano, procede del *Orlando furioso*, canto XXVIII («tan semejante al cuento proemial de Las mil y una noches», Menéndez Pelayo, *Orígenes de la Novela*, II, pág. LII); fué popularizado en España por Timoneda, Patraña octava, y lo recuerdan Velázquez de Velasco, *La lena* (*Orígenes de la Novela*, III, pág. 391 *a*), y Ruiz de Alarcón, *Las paredes oyen* (*BAE*, XX, pág. 45 *a*). La [illegible] de Lafontaine, es un arreglo del canto del Ariosto, *Contes*, primera parte, I.

Verso 2234. En los refranes glosados por el licenciado Sebastián de Horozco, núm. 523, se halla como proverbial: 'cantar mal y porfiar' (*Bol. de la Acad. Esp.*, III, pág. 502 *b*).

Los gritos de los vendedores en los toros de Plasencia son los

mismos que encontramos en *El Caballero de Olmedo,* que publicó Schaeffer, y una y otra escena están llenas de gracia y animación.

Por último, creo, como el Sr. Northup, que la comedia editada tiene un gran valor. Ningún servicio mejor podían hacer sus editores que acercar al público una obra alrededor de la cual se enlazan los problemas más interesantes de la historia de nuestro teatro; sólo no perdiendo de vista las fuentes populares que lo animaron en sus mejores momentos, podremos llegar a comprenderlo, no como una curiosidad histórica, sino como una forma de arte maravillosa. Los puntos de vista nuevos que los editores señalan aclararán muchos aspectos del arte de Lope; que su presencia se siente por todas partes cuando de nuestro teatro clásico se trata [1]. *J. G. O.*

---

[1] Las interesantes reseñas, tantas veces citadas, de los Sres. Buchanan y Northup han aparecido, respectivamente, en *Modern Language Notes,* XXXII, páginas 423-426, y en *Modern Philology,* noviembre de 1917, págs. 447-448.

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

Estudios de Historia general que pueden interesar a la Filología española.

Obras bibliográficas y enciclopédicas.

5574. Alba, R. d'. — *Suplemento de todos los Diccionarios enciclopédicos españoles publicados hasta el día.* — Barcelona, Subirana, 1917, 8.°, 400 págs., 5 ptas.

5575. Aranzaes, N. — *Diccionario histórico-biográfico de la Paz.* — Bolivia (La Paz), 1915.

5576. *Bibliografía* [*de la Filología española*]. — RFE, 1917, IV, 215-236. — V. núm. 5276.

5577. *La Biblioteca Dalmases.* — BBC, 1916, III, 29-57.

5578. *Catálogo de periódicos vallisoletanos* (continuación). — EsCastExc, 1917, XV, 206-213. — V. núm. 5274.

5579. Daumet, G. — *Inventaire de la collection Tarin.* — BH, 1917, XIX, 189-199. [Se conserva en París y contiene documentos referentes al comercio, política, literatura y religión de la península desde el siglo XII al XVIII.]

5580. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana.* Tomos XXXIII y XXXIV. — Barcelona, Espasa, s. a., 4.°, 1511 y 1512 págs. — V. núm. 4350.

5581. Ibeas, B. — Sobre G. de Santiago Vela: *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín.* — EyA, 1917, II, 456-458.

5582. Ivars, A. — *Inventario de los libros de D. Martín de Overna. Año 1416.* Apéndice: *Inventario de los libros del Ven. Fr. Miguel Deroles, de la Orden del Santísimo Sepulcro.* — AIA, 1917, VII, 446-459.

5583. J. M. T. — Sobre V. Castañeda y Alcover: *Catálogo de los manuscritos lemosines o de autores valencianos o que hacen relación a*

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Historia.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Instituciones.

[illegible]

[illegible]

[illegible] Cartaña y Sacristán, T. — [illegible] en los manuscritos [illegible] de genealogía, heráldica y [illegible] [illegible] en la Real Academia de [illegible] — [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] T. S. — [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] — [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [

Ciencia y Enseñanza.

5613. Alcover y Maspons, J. — *El lulismo en Mallorca desde mediados del siglo XIX.* — BSAL, 1915, XV, 343-349.

5614. Barreneche, A. B. — *Contribución a la historia del escolasticismo en España.* — RCal, 1917, V, 383-397.

5615. Beltrán de Heredia, V. — *La enseñanza de Santo Tomás en la Universidad de Alcalá* (continuación).—CT, 1917, XVI, 51-64.— V. núm. 5303.

5616. En-Nuguairi. — *Historia de España y África.* Texto árabe y traducción castellana según un manuscrito de la Real Academia de la Historia, cotejado con otros textos [por M. Gaspar Remiro] (continuación). — RCEHGranada, 1917, VII, 1-48, 93-164. — V. núm. 5291.

5617. Ferrá, M.—*Ramón Lull, valor universal.*—Estudio, 1917, XVIII, 177-188.

5618. Hompanera, B.—*El helenismo en España durante el siglo XIX.*— CD, 1917, CX, 468-477; CXI, 5-14.

5619. Huarte, A. — *El estudio de latinidad de Alba de Tormes a fines del siglo XVIII.* — BTer, 1917, IV, 157-160.

5620. Huarte, A. —*Don Juan Esteban Dongo, rector de la Universidad de Salamanca, 1632.* — BTer, 1917, IV, 235-238.

5621. Ivars, A. — Sobre P. Blanco Soto: *Estudios de bibliografía luliana.* — AIA, 1917, VIII, 150-153.

5622. J. R. B. — *VIe Centenari de la mort de R. Lull.* Investigacions bibliogràfiques lulianes a Palma de Mallorca. Investigacions lulianes en la Biblioteca de Innichen. — AIECat, 1913-14, V, 741-745.

5623. Rubió, J.—*El Breviculum i les miniatures de la vida d'En Ramón Lull de la Biblioteca de Karlsruhe.* — BBC, 1916, III, 73-89.

5624. Rubió Balaguer, J.—*Los códices lulianos de la Biblioteca de Innichen (Tirol).* — RFE, 1917, IV, 303-340.

5625. Rubió Balaguer, J. — *La lógica del Gazzali, posada en rims per En Ramón Lull.* — AIECat, 1913-14, V, 311-354.

5626. Rubio y Borrás, M. — *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Cervera.* Segunda parte.—Barcelona, 1916, 4.°, 392 páginas. — V. núm. 3119.

5627. Sancho, A. — *Beato Ramón Lull.* Discurso. — BSAL, 1915, XV 337-343.

Arqueología y Arte.

5628. Apráiz, A. de.—*La casa y la vida en la antigua Salamanca* (conclusión).—BTer, 1917, IV, 161-191. (Extr.: Salamanca, Tip. de

Calatrava, 1917, 4.°, 47 págs. con fotograbados, 1,50 ptas.) — V. núm. 5309.

5629. ARTIÑANO, P. M. DE. — *Resumen de la historia comparada de la cerámica en España.* — Co, 1917, núm. 55, 129-132; núm. 56, 148-152; núm. 57, 168-173.

5630. DEONNA, W. — *Les lois et les rythmes dans l'art.* — Paris, E. Flammarion, 1917, 8.°, 187 págs.

5631. FOLCH Y TORRES, J. — *La escultura en España.* — LCEC, 1915, 620-635.

5632. GARITAGOITIA, L. DE. — *El arte de la medalla en España durante el siglo XIX* (continuación). — Co, 1917, núm. 55, 136-138; núm. 56, 153-155; núm. 57, 174-175. — V. núm. 3141.

5633. GÓMEZ MORENO, M. — *La civilización árabe y sus monumentos en España.* — LCEC, 1915, 582-595.

5634. MÉLIDA, J. R. — *La civilización romana y sus monumentos en la Península Ibérica.* — LCEC, 559-581.

5635. MÉLIDA, J. R. — *Cronología de las antigüedades ibéricas anterromanas.* — Madrid, «El Mentidero», 1916, 8.°, 64 págs. — V. número 4995.

5636. ORUETA, R. DE. — *Berruguete y su obra.* — Madrid, Fortanet, 1917, 8.°, 351 págs. y 64 hojas con 166 grabados, texto español y francés, 10 ptas. (Biblioteca Calleja. Primera serie.)

5637. PUIG CADALAFCH, J. — *La arquitectura en España.* — LCEC, 1915, 636-647.

5638. RODRÍGUEZ CODOLÁ, M. — *La pintura moderna española.* — LCEC, 1915, 610-619.

5639. SANCHÍS Y SIVERA, J. — *El arte del bordado en Valencia en los siglos XIV y XV.* — RAEM, 1917, XXXVI, [illegible]

5640. TORMO, E. — *La pintura clásica de España.* — LCEC, 1915, 597-609.

5641. TORMO, E. — *Las viejas series icónicas de los reyes de España.* — Madrid, Blass y C.ª, 1917, 4.°, 297 págs. (Junta de Iconografía Nacional.)

5642. VIVES ESCUDERO, A. — *Estudio de arqueología cartaginesa. La necrópoli de Ibiza.* — Madrid, Blass y C.ª, 1917, 4.°, [illegible] páginas y 106 láms. (Junta para Ampliación de Estudios.)

Historia local.

5643. ALTADILL, J. — *Geografía histórica de Navarra.* — BCPNavarra, 1917, VIII, 110-119, 175-181.

5644. ALTADILL, J. — *Índice de los documentos existentes en Simancas que afectan a la historia de Navarra.* — BCPNavarra, 1917, VIII, 93-95. — V. núm. 4517.

5645. Bengoechea, J. — *Lope García de Salazar.* — EE, 1917, LXXVI, 530-535.

5646. Castañeda y Alcover, V. — *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del reino de Valencia,* hechas en el siglo xviii a ruego de D. Tomás López. — RABM, 1917, XXXVI, 224-248. — V. núm. 5313.

5647. Floriano, A. C. — *La villa de Cáceres y la Reina Católica.* Tomos I y II.—Cáceres, Tip. de S. Floriano, 1917, 8.°, 111 y 141 páginas.

5648. Giménez Soler, A. — *Estudios de historia aragonesa. Siglos XVI y XVII.* — Zaragoza, 1916, 8.°, 319 págs.

5649. Mano, J. de la. — *Fray Felipe de Meneses.*—CT, 1917, XVI, 14-30. [Dominico del siglo xvi, cronista de la pacificación de los bandos de Trujillo.]

5650. Ramírez de Arellano, R. — *Nuevas tradiciones toledanas.* — Ciudad Real, Tip. del Hospicio Provincial, 1917, 8.°, 48 págs.

Geografía y Etnografía.

5651. Aranzadi, T. de., y L. de Hoyos Sáinz. — *Etnografía. Sus bases, sus métodos y aplicaciones a España.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1917, 8.°, 239 págs., 3,50 ptas. (Manuales «Corona».)

5652. Arigita, M. — *Influencia de los judíos en el país vasco* (conclusión). — BCPNavarra, 1917, VIII, 103-109. — V. núm. 5011.

5653. Bécker, J. — *El medio geográfico en la Historia de España.* Conferencia.— Madrid, Imp. del Patronato de Huérfanos, 1916, 4.°, 25 págs.

5654. Bonilla y San Martín, A. — *Mitos religiosos de la América precolombina.* — RCo, 1917, II, 131-144, 171-186.

5655. Márquez de la Plata y Echenique, F. — *La población americana y cómo algunos han tratado de esclarecer sus orígenes.*—Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1917, 4.°, 98 págs., 10 ptas.

Hispanismo, viajes, etc.

5656. Bernheim, B. B. — *Impressions.* — New-York, The Vail-Ballon C°, 1917. [Impresiones de viaje de varios países, entre ellos España. En verso.]

5657. Cunninghame Graham, R. B. — *Brought forward.* — New-York, F. A. Stokes, 1917, 1,35 $. [Novelas cortas sobre la América del Sur.]

5658. Cunninghame Graham, R. B. — *Charity.* — New-York, F. A. Stokes, 1917, 1,35 $. [Novelas cortas sobre España y América del Sur.]

5659. Cunninghame Graham, R. B. — *Hipa*. — New-York, F. A. Stokes, 1917. 1,35 $. [Novelas cortas sobre España y América del Sur.]

5660. Johnston, S. B. — *Cartas escritas durante una residencia de tres años en Chile*. Traduc. por J. T. Medina. — Santiago-Valparaíso, 1917.

5661. Kemmer, F. A. — *The painted woman*. — New-York, W. J. Watt, 1917, 1,35 $. [Novela de aventuras en la América Central.]

5662. Peinotto, E. — *Our Mexican Southwest*. — New-York, Scribner's Sons, 1916, 2,50 $. [Relato ilustrado de Arizona, Nuevo México, Texas Occidental, etc.]

5663. Romera-Navarro, M. — *Un españolista de Norteamérica: Enrique Wadsworth Longfellow, 1807-1882*. — CuC, 1917, XIV, 96-107.

5664. Schevill, R. — *George Borrow: An English Humorist in Spain*. — UCC, [1917], XVIII, 1.

5665. Wellington, A., First Duke of. — *Selections from certain Letters and Papers, 1794-1852*, in the possession of Francis Wellesley. Notes of B. W. Kelly. — 1916.

LENGUA

Lingüística.

5666. Meillet, A. — *Caractères généraux des langues germaniques*. — Paris, Hachette et Cie, 1917, xvi-222 págs.

Fonética general.

5667. Strong, H. A. — *The pronunciation of latin*. — MLT, 1917, XIII, 115-117.

Filología románica.

5668. Barnils, P. — *Fóssils de la llengua*. — RFE, 1917, IV, 277-284.

5669. Bertoni, G. — *Per l'elemento germanico nella lingua italiana e per altro ancora*. [Antroponimi.] — Modena, Tip. Vincenzi, 1917.

5670. Carnoy, A. J. — *The reduplication of consonants in vulgar latin*. — MPhil, 1917, XV, núm. 3, 31-52.

5671. Carnoy, A. J. — *Adjectival nouns in vulgar latin and early romance*. — RRQ, 1917, VIII, 166-195.

5672. Fabra, P. — *Castellanismos de la llengua escrita*. — Revista, 1917, III, 512.

5673. Tuttle, E. H. — *Notes on romanic -ers and -ir*. — MPhil, 1917, XV, núm. 3, 53-64.

Gramática española.

8074. VARELA, R. — *El castellano en América.* — RQ, 1917, I, 433-440.

Fonética.

8075. NORTES, N. — *La [illegible] de «Romances [illegible]» de la [illegible] en [illegible]* (conclusión). — RyE, 1917, XLVIII, 348-360. — V. núm. 8337.

Ortografía y Paleografía.

8076. PERTILE, G. L. — *La paleografia e la diplomatica come complemento alla storia del Diritto.* Prolusione letta all'Univ. di Urbino. — Bologna, Rocca S. Casciano, 1917, 8.°, 24 págs.

8077. SCHIAPARELLI, L. — *Note paleografiche. Intorno all'origine e ai nomi caratteristici della scrittura e del sistema abbreviativo [illegible].* — ASI, 1917, LXXIV, 1-130. — V. núm. 4902.

Morfología.

8078. CHA, E. — *Sobre el [illegible]* (conclusión). — BAE, 1916, IV, 400-420. — V. núm. 8343.

Sintaxis.

8079. SÁNCHEZ BRUNO, J. V. — *Gramática comparada anglo-española.* Estudio crítico de las oraciones impersonales. — Valencia, F. Vives Mora, 1917, 62 págs., 1,50 ptas.

Lexicografía y Semántica.

8080. A. B. — *Las más antiguas [illegible] de [illegible] y de [illegible].* — RCHA, 1918, I, 172.

8081. *[illegible] sobre [illegible] y otros vocablos* (continuación). — RCChile, 1917, XXXII, 610-623, 698-701, 768-784, 857-862, 927-937, XXXIII, 63-69, 142-148, 218-231, 297-307, 381-386. — V. núm. 8387.

8082. CASTRO, R. DEL (DARÍO RUBIO). — *Estudios lexicográficos. Los llamados mexicanismos de la Academia Española.* — México, Imp. Franco Mexicana, 1917, 8.°, 191 págs., 2 pesos.

8083. CASTRO, A. — *Los galicismos.* — RevCen, 1917, I, núm. 2, 14-18.

8084. CASTRO, A., Y S. GILI. — *«Y todo».* — RFE, 1917, IV, 285-289.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Mexico

[illegible]

[illegible]

Miscellaneous

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] MARTINEZ E. — *El americanismo en el idioma castellano.* — U. Ham. [illegible] núm. [illegible] — V. núm. [illegible]

[illegible] RUIZ, R. — *El idioma de los compositores.* — Nos, 1917. [L. Lasada reproduce este artículo en L. [illegible], III, [illegible]-[illegible].]

Textos no literarios.

[illegible] *Documentos de la iglesia colegial de Santa María la Mayor hoy Metropolitana de Valladolid siglos XI y XII.* Transcritos por D. M. Nuñez y anotados por D. J. Zurita. — Valladolid, Imp. Castellana, [illegible]

[illegible] G. — Sobre M. Sanchez Izquierdo: *El Fuero de Molina de Aragón.* — RFE, [illegible], IV, [illegible]-[illegible].

[illegible] *Documentos aragoneses de los siglos XIV y XV* (continuación). — BAE, [illegible], IV, [illegible]-[illegible]. — V. núm. [illegible].

TIMERA ESTA, J. A. — V. núm. [illegible].

[illegible] TREÑA Y SUEIRAS, R. — *Las ediciones del Fuero de Cuenca.* — Madrid, Fortanet, [illegible], 8.°, [illegible] págs. — V. núm. [illegible].

[illegible] X. — Sobre *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes.* Edición y estudio de A. Castro y F. de Onís. — RFE, [illegible], IV, [illegible]-[illegible].

Enseñanza del idioma.

[illegible] BRAGG-SOLLE, E., y J. HAZEWALL. — *Elementary Spanish-American Reader.* — Boston, B. H. Sanborn, [illegible], 8.°, [illegible] págs., 1,24 $. (Hispanic Series.)

[illegible] COOL, C. D. — *Spanish Composition.* — Boston, Ginn & C.°, [illegible], 8.°, [illegible]

[illegible] EDWARDS, A. M. — *Advanced Spanish Composition and Conversation.* — Chicago, B. H. Sanborn, 1917, 8.°, XII-314 págs.

[illegible] FRANCHE, C. — *Minimum Spanish Grammar.* With exercises and vocabularies. — New-York, W. R. Jenkins C.°, [illegible], [illegible] págs.

[illegible] FRENDEL, V., y V. E. FRANCHE. — *A Trip to Latin America* in very simple Spanish. With conversation and composition exercises and vocabulary. — New-York, Holt, [illegible], [illegible]-[illegible] págs.

[illegible] HULL, E. C., and J. D. M. FORD. — *First Spanish course.* — Boston, D. C. Heath & C.°, [illegible], 8.°, [illegible]-[illegible] págs., [illegible] $.

[illegible] MARTINEZ FUENTES, L. — *Tratado de ortografía, acentuación y análisis ortográfico.* — Madrid, Gran Imp. Católica, [illegible], 8.°, [illegible] págs., [illegible] ptas.

[illegible] MORSE, E. L. C. — *Spanish-American Life.* A reader for students of modern Spanish. — Chicago, Scott, Foresman and C.°, [illegible], 8.°, 369 págs., 1,25 $.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

5729. Croce, B.—*Gli scritti di Francesco de Sanctis e la loro varia fortuna.* Saggio bibliografico. — Bari, Laterza, 1917, 8.°, VIII-118 páginas.

5730. Croce, B. — *Le lezioni di letteratura di Francesco de Sanctis dal 1839 al 1848.* VI: Le lezioni sulla storia della critica (continuación). — Cr, 1917, XV, 170-178, 225-234, 285-289. — V. número 5383.

5731. Figueiredo, F. de. — *Historia da Litteratura classica, 1502-1580.* Lisboa, A. M. Teixeira, 1917, 4.°, 432 págs.

5732. Gay, L. M.—*Hue de Rotelande's «Ipomédon» and Chrétien de Troyes.* — PMLA, 1917, XXXII, 468-491.

5733. Loomis, R. S.—*The Tristan and Perceval caskets.* — RRQ, 1917, VIII, 196-209.

5734. Priebsch, R.—Sobre G. Schoepperle: *Tristan and Isolt. A Study of the Sources of the Romance.* — MLR, 1917, XII, 507-511.

5735. Raccuglia, S.—*Il Vespro Siciliano nella letteratura drammatica.*— Sicania, 1917, IV, núms. 44 y 48.

Literatura española.

5736. Alas, Leopoldo («Clarín»). — *Páginas escogidas.* Selección, prólogo y comentarios de Azorín. — Madrid, Calleja, 1917, 8.°, 395 págs., 2,50 ptas. (Biblioteca Calleja. Segunda serie.)

5737. Andrade Coello, A.—*Rodó: El mirador de Próspero. Motivos de Proteo. Ariel. Bélgica y Rodó. Algo acerca de Montalvo. Cartas de Rodó.* Cuarta edición. — Quito, Imp. y Encuad. Nacionales, 1917, 83 págs.

5738. Arco, A. del. — *Tres ingenios granadinos: Baltasar Martínez Durán, Manuel Paso y Cano, Ángel Ganivet* (continuación). — Alh, 1917, XX, 276-279, 301-304. — V. núm. 5400.

5739. Azorín. — *El paisaje de España visto por los españoles.* — Madrid, R. Velasco, 1917, 8.°, 180 págs., 3,50 ptas.

5740. Barbagelata, H. D. — *José Enrique Rodó.*— NR, 1917, XXIX, 47-59.

5741. Barras de Aragón, F. de las.— *Don Alberto Lista y Don Rafael de Aragón.* Ocho cartas inéditas de Lista. — Sevilla, Imp. «La Exposición», 1917, 8.°, 16 págs.

5742. Blanco-Fombona, R. — *Grandes escritores de América. Siglo XIX.* — Madrid, «Renacimiento», 1917, 8.°, 344 págs.

5743. Cejador y Frauca, J. — *Historia de la lengua y literatura castellana.* Tomo VII: Época romántica, 1830-1849. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1917, 4.°, 508 págs., 10 pesetas. — V. núm. 5403.

5744. Chacón y Calvo, J. M. — *José Enrique Rodó.* — RFLCHabana, 1917, XXV, 94-95.

5745. CHÉRCOLES VICO, A. — *Alonso de Bonilla*. Breves noticias acerca de su obra. — DLS, 1917, V, 258-262.

5746. CUESTA, J. DE. — *José Enrique Rodó*. — Let, 1917, IV, 332-338.

5747. DARÍO, RUBÉN. — *La caravana pasa*. Prólogo de A. Ghiraldo. — Madrid, J. Yagues, 1917, 8.°, xx-267 págs., 3,50 ptas. (Obras completas. Tomo I.)

5748. DARÍO, RUBÉN. — *El mundo de los sueños*. Prosas póstumas. — Madrid, Sucs. de Hernando, 1917, 8.°, 238 págs., 3,50 ptas.

5749. DÍEZ-CANEDO, E. — *La littérature castillane d'aujourd'hui*. — LCEC, 1915, 648-669.

5750. GARCÍA CALDERÓN, V., y H. D. BARBAGELATA. — *La literatura uruguaya, 1757-1917*. — RHi, 1917, XI, 415-512.

5751. HENRÍQUEZ UREÑA, P. — *Literatura dominicana*. — RHi, 1917, XI, 273-294.

5752. JUDERÍAS, J. — *Don Juan Valera y D. Gumersindo Laverde. Fragmentos de una correspondencia inédita*. — L, 1917, III, 15-27, 165-178.

5753. LAURENCÍN, MARQUÉS DE. — *Un libro muy raro de Alonso de Ledesma, en edición no conocida o desconocida*. — RCHA, 1915, I, 137-140. [Refiérese a los *Juegos de Noche Buena..... y tercera parte de los Conceptos*, Zaragoza, 1611, seguidos de las *Enigmas hechas para honesta recreación, y quarta parte de los Conceptos*.]

5754. MENÉNDEZ PIDAL, R. — *Antología de prosistas castellanos*. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1917, 8.°, 384 págs. (Junta para Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos. Publicaciones de la RFE. Vol. II.)

5755. MERCHÁN, R. M. — *Estudios críticos*. Prólogo de D. A. Gómez Restrepo. — Madrid, edic. «América», 3,50 ptas.

5756. MÜLLER, B. A. — Sobre R. Schevill: *Quid and the Renaissance in Spain*. — BpW, XXXVII, 1-2.

5757. OELSNER, H. — Sobre C. R. Post: *Medieval Spanish Allegory*. — MLR, 1917, XII, 388-390.

5758. PACÍFICO OTERO, J. — *Las littératures argentines*. — Rev, 1917, CXIX, 550-558; CXX, 350-357.

5759. PINOCHET LE BRUN, F., y H. CASTRO. — *Crestomatía española*. Trozos escogidos de literatura española. Desde nuestros días hasta el siglo XII. Tomo II: Escritores del siglo de oro, tercera edición. Tomo III: Literatura anteclásica, segunda edición. — Santiago de Chile, Imp. «Universo», 1916-1917, 8.°, XXXVI-612 y XL-347. — V. núm. 4646.

5760. QUESADA, E. — *Un hombre de letras argentino: Ángel de Estrada*. — Buenos Aires, 1917, 20 págs. (Esta. de Nos, 1917, XI, núm. 95.)

5761. QUESADA, V. G. — *La vida intelectual en la América española*. —

rante los siglos XVI, XVII y XVIII. Con una introducción de H. Ramos Mejía.—Buenos Aires, «La Cultura Argentina», 1917, 326 págs.

5762. Revilla, M. G. — *Las urracas académicas y el bulbul modernista, o los deslices gramaticales de D. Francisco Villaespesa.*—México, Imp. de Carranza e Hijos, 1917.

5763. Reyes, A. — *Cartones de Madrid, 1914-1917.* — México, «Cultura», 1917, 8.°, 100 págs.

5764. Reyes, A. — *El Suicida.* Libro de ensayos. — Madrid, García y Sáez, 1917, 8,°, 183 págs. (Colección «Cervantes», núm. V.)

5765. Rodó, José Enrique. — [*Carta*] *de Rodó a una gran poetisa cubana* [Dulce María Borrero de Luján]. — CuC, 1917, XIV, 307-308.

5766. Rodó, José Enrique.—*Montalvo.* Fragmento.—NR, 1917, XXXII, 3-19. [Fragmento de una traducción francesa.]

5767. Rodó, José Enrique. — *Motivos de Proteo.* — Valencia, Hijos de F. Vives Mora, 1917, 4.°, 403 págs., 5 ptas.

5768. Rodó, José Enrique. — *Motivos de Proteo.* — Madrid, J. Pueyo, 8.°, 2 vols., 276 y 265 págs. (Bibl. Andrés Bello.)

5769. Sanín Cano, B. — Sobre A. Coester: *The literary History of Spanish America.* — MLR, 1917, XII, 384-388.

5770. Sanvisenti, B. — *España e Italia en un libro de Benedetto Croce.*— VeP, 1917, 20 de agosto.

5771. Shepherd, W. R. — Sobre A. Coester: *The literary History of Spanish America.* — RRQ, 1917, VIII, 227-233.

5772. Tejeda, Luis José de. — *Coronas líricas.* Prosa y verso. Precedido de una noticia histórica y crítica por E. Martínez Paz, y anotado por P. Cabrera. — Córdoba (República Argentina), 1917, LV-340 págs. (Bibl. del III Centenario de la Universidad de Córdoba.)

5773. Tieghem, P. van. — *«L'Année Littéraire», 1754-1790, comme intermédiaire en France des littératures étrangères.* — Paris, F. Rieder, 1917, 4.°, 162 págs., 4 frs. (Bibliothèque de Littérature Comparée.) [Se da cuenta de los juicios y traducciones de diferentes obras españolas contenidos en dicho periódico francés.]

5774. Valera, Juan. — *Obras completas.* Tomo XLVI: Miscelánea. II: Cartas de Maese Jaime al infante de Portugal D. Enrique Velázquez y su centenario. Mis visitas. Meditaciones utópicas sobre la educación humana. — Madrid, Imp. Alemana, 1917, 8.°, 302 págs., 3 ptas. — V. núm. 5119.

5775. Valera, Juan. — *Parsondes y otros cuentos.* — San José de Costa Rica, 8.°, 59 págs.

5776. *Vida de D. Santiago González Mateo.* [Publicada, con una introducción, por G. Sánchez.] — RHi, 1917, XL, 295-405.

5777. WILMOTTE, M. — *Relazione letteraria franco-[illegible]* — RNI, 1917, 1.º de febrero.

Escritores hispanolatinos.

5778. MARTÍN MÍNGUEZ, B. — *Un poema biográfico inédito del siglo XIII. Biografía de D. Diego Martínez* (continuación). — RHCL, 1917, VI, 334-349. — V. núm. 5423.

5779. *Preghiere liturgiche in tempo di guerra, nell'antica liturgia visigotica della Chiesa di Spagna.* (Sobre M. Férotin: *Le «Liber Ordinum» en usage dans l'Eglise Wisigotique et Mozarabe d'Espagne du cinquième au onzième siècle.)* — CC, 1917, 3 de marzo.

REVILLA, M. — V. núm. 5611.

Poesía en general.

5780. BIEDMA, A. DE. — *Patrocinio de Biedma.* — LyAC, 1917, núm. [illegible], 77-78 del «Suplemento Ilustrado».

CEJADOR, J. — V. núm. 5836.

5781. COLL Y TOSTE, C. — *Puertorriqueños ilustres: Santiago Vidarte, 1827-1878.* — BHPR, 1917, IV, 74-76.

DARÍO, RUBÉN. — V. núms. 5747 y 5748.

5782. HOROZCO, SEBASTIÁN DE. — *Refranes glosados* (continuación). — BAE, 1916, III, 710-721; 1917, IV, 383-396. — V. núm. 4665.

5783. LAIGLESIA, E. DE. — *Tres hijuelos había el rey..... (Orígenes de un romance popular castellano.)* — RCHA, 1916, III, 5-36. — Véase núm. 5464.

5784. LEGUIZAMÓN, M. — *El primer poeta criollo del Río de la Plata (Bartolomé Hidalgo), [illegible]. Vida y obra.* — RUBA, 1917, XXXV, 353-464.

5785. LUGONES, L. — *Rubén Darío.* — San José de Costa Rica, 8.º, 42 páginas.

5786. MARTÍNEZ PAZ, E. — *Luis José de Tejeda, el primer poeta argentino* (continuación). — RUNC, 1917, IV, [illegible]. — V. núm. [illegible]

5787. MASSÓ TORRENTS, J. — *Bibliografía dels antics poetes catalans.* — AIECat, 1913-14, V, 3-276, 738-740. — V. núm. 5436.

5788. MERLOS, S. R. — *La poesía en Costa Rica.* — San Salvador, 1916.

5789. MORLEY, S. G. — *A Cosmopolitan Poet.* [Rubén Darío.] — D, 1917, LXII, [illegible]-511.

5790. ORY, E. — *Rubén Darío.* Al margen de su vida y de su muerte. Recuerdos de recuerdos. Intimidades. Opiniones de la crítica. Homenajes a la muerte del poeta. Detalles curiosos. Elogios líricos. Sus poesías olvidadas. — Cádiz, Tip. Comercial, s. a., 8.º, 174 págs., 3 ptas.

5791. *Poesías inéditas* [!!] de Herrera el Divino, Quevedo, Lope de Vega, Argensola (Lupercio), Góngora, Marqués de Ureña y Samaniego, María Gertrudis Hore, Álvaro Cubillo de Aragón, Juan de Matos Fragoso, Cristóbal de Castillejo, Luis Gálvez de Montalvo, Zaida (poetisa morisca), Tirso de Molina, Baltasar de Alcázar. — Madrid, J. Pueyo, 8.°, 198 págs., 3 ptas. (Editorial-América.)

5792. Puyol, J.—*Un álbum romántico.*—RCHA, 1915, I, 20-29. [Versos y fragmentos autógrafos de Eugenio de Ochoa, Bermúdez de Castro, Ventura de la Vega, Tassara, Mesonero Romanos, García Gutiérrez, Espronceda, Durán, Bardaji, Elhuyar, en el álbum de Antonio María de Ojeda.]

5793. Reyes, R. de los. – *Poetas murcianos. Antología.* Prólogo de A. Vivero. Epílogo de M. Funes.—Murcia, Tip. «Patria», 1916, 304-vi págs., 3,50 ptas.

5794. *Dos romances anónimos del siglo XVI: El sueño de Feliciano de Silva. La muerte de Héctor.* Publícalos, con una introducción y con sus fuentes, H. Thomas. — Madrid, Fortanet, 1917, 8.°, 87 págs., 2 ptas. (Junta para Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos.)

5795. Ruiz, Juan [Arcipreste de Hita]. —*Libro de buen amor.* Edición, prólogo y notas de A. Reyes. — Madrid, Imp. Gráfica Excelsior, 1917, 8.°, xv-309 págs., 1,50 ptas. (Biblioteca Calleja. Segunda serie.)

5796. Sanz, A. — *Historia de la poesía castellana en la Edad Media, por el Dr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.* — EyA, 1917, II, 417-425; III, 326-340. [Resúmenes de la obra de Menéndez Pelayo.]

5797. Ugarte, M. — *Rubén Darío, íntimo.*—RUnTeg, 1917, IX, 16-19.

Lírica.

5798. A. B. — Sobre el Marqués de Laurencín: *Documentos inéditos referentes al poeta Garcilaso de la Vega.* — RCHA, 1915, I, 173-177.

5799. A. U. — *Sonetos de Francisco de Figueroa, el Divino.* — RCHA, 1915, 169-171.

5800. Bell, A. F. G.— *Gonçalo Rodríguez, Archdeacon of Toro.*— MLR, 1917, XII, 357-359. [Supone sea ése el nombre del poeta del Cancionero del siglo xiv.]

5801. Coll y Toste, C.—*Rectificaciones históricas. ¿Dónde nació nuestro eximio poeta José Gautier Benítez?*—BHPR, 1917, IV, 126-128.

5802. Donoso, A. — *La juventud de Espronceda.* — RChil, 1917, julio.

5803. Eguía Ruiz, C. — *Un poeta patriótico: D. José Zorrilla. Al correr de un centenario.* — RyF, 1917, XLIX, 61-79.

5804. FITZMAURICE-KELLY, J. — *Góngora*. TSL, 1917, XXXV, 159-179.

5805. GABRIEL Y GALÁN, J. M. — *Obras completas*. Tomo I: Castellanas. Nuevas castellanas. Extremeñas. Tomo II: Religiosas. Campesinas. Fragmentos. Tercera edición. — Madrid, Imp. Española, 1917, 8.°, 349 y 378 págs., 8 ptas.

5806. GARCILASO Y BOSCÁN. — *Obras poéticas*. Edición, prólogo y notas de E. Díez-Canedo. — Madrid, Calleja, 1917, 8.°, 313 págs., 1,50 ptas. (Biblioteca Calleja. Segunda serie.)

5807. GONZÁLEZ BESADA, A. — *Rosalía Castro*. Notas biográficas. — Madrid, V. Rico, 1916, 8.°, 151 págs.

5808. GRILLO, M. — *Rafael Pombo*. — L, 1917, III, 85-94. (Reproducido de Cult.)

5809. HENRÍQUEZ UREÑA, P. — *Notas sobre Pedro Espinosa*. — RFE, 1917, IV, 289-292.

5810. JIMÉNEZ, J. R. — *Diario de un poeta recién casado, 1916*. — Madrid, Casa editorial Calleja, 1917, 8.°, 281 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Calleja. Primera serie.)

5811. JIMÉNEZ, J. R. — *Estío, 1915*. — Madrid, Casa editorial Calleja 1916, 8.°, 180 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Calleja. Primera serie.)

5812. JIMÉNEZ, J. R. — *Platero y yo, 1907-1916*. — Madrid, Casa editorial Calleja, 1917, 8.°, 324 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Calleja. Primera serie.)

5813. JIMÉNEZ, J. R. — *Poesías escojidas, 1899-1917*. — Madrid, Fortanet, 1917, 4.°, 350 págs. (New-York, The Hispanic Society of America.)

5814. JIMÉMEZ, J. R. — *Sonetos espirituales, 1914-1915*. — Madrid, Casa editorial Calleja, 1917, 8.°, 133 págs., 2 ptas. (Biblioteca Calleja. Primera serie.)

5815. JUDERÍAS, J. — Sobre M. Pérez Curis: *El Marqués de Santillana. Íñigo López de Mendoza. El poeta, el prosador y el hombre*. — L, 1917, II, 405-410.

5816. LAFOND, G. — *Le poète argentin Almafuerte*. — NR, 1917, XXVIII, 270-276.

5817. LÓPEZ NÚÑEZ, J. — *José de Espronceda*. Biografía anecdótica. Prólogo de G. Martínez Sierra. — Madrid, Imp. Artística, s. a., 4.°, XI-193 págs., 3,50 ptas.

5818. LÓPEZ ROSELLÓ, L. — *Estudios de literatura contemporánea*. (*Tristes y alegres*, poesías de J. A. Cavestany. *La leyenda de «La Virgen del cristal»* y Curros Enríquez.) — RCal, 1917, V, 212-221, 540-551. — V. núm. 4666.

5819. MELE, E. — *Las poesías latinas de Garcilaso de la Vega y su permanencia en Italia* (continuación). — RCa, 1917, III, 210-218. — V. núm. 5437.

5820. Mesa, E. de. — *Cancionero castellano.* Con un ensayo de R. Pérez de Ayala. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1917, 8.°, 188 págs., 3 ptas.

5821. Rueda, A.—*Gustavo Adolfo Bécquer.*—Ideas, 1916, I, núms. 6 y 7.

5822. Sabuz, Marqués de. — *Técnica de los trovadores gallegos* (continuación). — EyA, 1917, III, 214-227, 502-512. — V. núm. 5146.

5823. Vega, Lope de. — *La Lírica. Poesías.* — Madrid, Blass y C.ª, 8.°, lxi fols., 3 ptas. (Biblioteca «Corona». Libros de horas.)

5824. Vélez, P. M. — *Sor Juana Inés de la Cruz.* Conferencia. — EyA, 1917, III, 97-115.

Épica.

Bédier, J. — V. núm. 5727.

5825. Bilbao y Sevilla, P. — *Don Alonso de Ercilla y Zúñiga: el vasco, el soldado, el poeta; Arauco, poema épico, «La Araucana».* Conferencia. — 1917, 4.°, 24 págs.

5826. Crescini, V. — *Çendales d'Adria.* — AIV, 1917, LXXVI, 905-920. [Se refiere al verso 1971 del *Poema del Cid.*]

5827. Lizana, E.—*Apuntes para la historia de Lautaro* (conclusión). — RCChile, 1917, XXXII, 568-582, 644-657, 738-743, 809-821, 901-910; XXXIII, 35-42, 106-115, 175-193. [Para el estudio de *La Araucana,* de Ercilla.] — V. núm. 5465.

Medina, J. T. — V. núm. 5846.

5828. Menéndez Pidal, R. — *«Roncesvalles».* Un nuevo cantar de gesta español del siglo xiii. — RFE, 1917, IV, 105-204.

5829. R. M. P. — Sobre V. Crescini: *Çendales d'Adria.* — RFE, 1917, IV, 298.

Dramática.

5830. Alenda, J. — *Catálogo de autos sacramentales, historiales y alegóricos.* — BAE, 1917, IV, 356-376. — V. núm. 5466.

5831. Álvarez Quintero, S. y J. — *Los galeotes.* Comedia en cuatro actos.—Madrid, 1917, 8.°, 294 págs., 1,50 ptas. (Biblioteca Calleja. Segunda serie.)

5832. Álvarez Quintero, S. y J. — *Lo que tú quieras.* Paso de comedia. — RQ, 1917, II, 189-201. (Extr.: Madrid, Imp. Clásica Española, 1917, 8.°, 22 págs., una pta.)

5833. Bacci, L.—*Un nuovo libro di A. Farinelli:* [*La vita è un sogno*].—FD, 1917, 6 de mayo.

5834. Benso, L. G.—*«La vita è un sogno» di A. Farinelli.*—Bil, V, 2; VI, 1.

5835. Buchanan, M. A. — Sobre L. Vélez de Guevara: *La Serrana de la Vera,* publicada por R. Menéndez Pidal y M.ª Goyri de Menéndez Pidal. — MLN, 1917, XXXII, 423-426.

5836. Cejador, J. — *Verdadero nombre del poeta Vicente de la Vega, 1507-1585.* — RCHA, 1916, II, 47-48.

5837. Clark, B. H. — *Masterpieces of Modern Spanish Drama.* — New-York, Duffield & C°, 1917, 2 $.

5838. Coelho de Magalhães, A. — *A obra [illegible] do [illegible] rio.* — Aguia, 1917, XII, 5-16.

5839. Cotarelo, E. — *Luis Vélez de Guevara y sus obras dramáticas.* — BAE, 1917, IV, 269-308. — V. núm. 5468.

5840. Díaz de Escobar, N. — *Anales de la escena española.* — UIAm, 1917, núm. 3, 26-27; núm. 4, 38; núm. 5, 37-38; núm. 6, 30.

5841. Dicenta, J. — *Juan José.* Traduzione di A. Manni e O. Morgantali. — Milano, Sonzogno, 1915, 16.°, 93 págs., 0,30 liras.

5842. Eguía Ruiz, C. — *Echegaray, dramaturgo.* — RFE, 1917, XLVIII, 300-312. — V. núm. 5473.

5843. J. G. O. — *Un nuevo dato para la biografía de Vélez de Guevara.* — RFE, 1917, IV, 206-207.

5844. Javierre y Mur, A., y D. de Palacio y Azara. — *Los bandos de los Marcillas y los Muñoces en Teruel en el siglo XIV.* — RABM, 1917, XXXVI, 369-377. [Para *Los amantes de Teruel.*]

5845. Juliá Martínez, E. — *Don Santos Díez González.* — RCa, 1917, III, 245-247. [Catedrático de Retórica en los Reales Estudios de San Isidro, siglos XVIII-XIX, censor de teatros.]

5846. Medina, J. T. — *Dos comedias famosas y un auto sacramental, basados principalmente en «La Araucana» de Ercilla.* — Santiago, Valparaíso, 1915.

5847. Reyes, A. — Sobre Juan Ruiz de Alarcón: *No hay mal que por bien no venga (Don Domingo de don Blas).* Edic. de D. A. Bonilla. — RFE, 1917, IV, 209-210.

5848. Reyes, A. — *Un tema de «La vida es sueño». El hombre y la naturaleza en el monólogo de «Segismundo».* — RFE, 1917, IV, 237-276. — V. núm. 5489.

5849. Rojas, Francisco de. — *Teatro.* [Del rey abajo, ninguno. Entre bobos anda el juego.] Edic. y notas de F. Ruiz Morcuende. — Madrid, «La Lectura», 1917, 8.°, 281 págs., 3 ptas. («Clásicos Castellanos.» Tomo 35.)

5850. Saint-Auban, E. de. — *Les évolutions de la figure dramatique de Don Juan.* — RdesFr, 1917, 15 de febrero.

Sánchez, G. — V. núm. 5600.

5851. Sanz, Eulogio Florentino. — *Don [illegible] de Quevedo.* Drama en cuatro actos. Edited by R. Selden Rose. — Boston, Ginn, 1917, 16.°, XXXIV-249 págs., 80 c.

5852. Tirso de Molina. — *La villana de Vallecas.* Comedia famosa. Publícala A. Bonilla y San Martín. — Madrid, Ruiz Hermanos, 1916, 16.°, XXI-300 págs. («Clásicos de la Literatura Española.»)

Vélez de Guevara, Luis. — V. núm. 5893.

5853. Villaespesa, F. — *Aben Humeya.* Tragedia morisca en cuatro actos y en verso. — Barcelona, R. Sopena, 8.°, 231 págs., 1,50 pesetas.

5854. Zorrilla, José. — *Sancho García.* Composición trágica en tres actos. Publícala A. Bonilla y San Martín.—Madrid, Ruiz Hermanos, 1917, 16.°, xxxvi-197 págs. («Clásicos de la Literatura Española.»)

Novelística.

5855. Aguilera, M. — *Cervantès et les Allemands.* — Rev, 1917, LXVII, 331 339.

5856. Alarcón, Pedro Antonio de. — *El capitán Veneno.* Edited with notes, Spanish questions, English exercises, and vocabulary, by G. E. Snavely. — Boston, Allyn and Bacon, 1917, 8.°, 65 c.

5857. *Álbum cervantino.* Homenaje del Ateneo de Sevilla a Miguel de Cervantes en el tercer centenario de su muerte. — Sevilla, J. Pérez Gironés, 1917, 4.°, 181 págs.

5858. Aragón, A. — *Cervantes y «El Quijote».* Discurso. — Popayán, 1916.

5859. Baroja, P. — *La lucha por la vida. La busca.* Novela. — Madrid, Sáez Hermanos, 1917, 8.°, 321 págs., 3,50 ptas.

5860. Bonilla y San Martín, A. — Sobre N. González Aurioles: *Cervantes y su viaje a Italia. Cervantes y Sevilla.* — RCHA, 1917, III, 55-58.

5861. Bonilla y San Martín, A. — *Cervantes y Avellaneda.* — Or, 1916, I, núm. 1.

5862. Bonilla y San Martín, A. — *De crítica cervantina.* — Madrid, Fortanet, 1917, 8.°, 105 págs., 3 ptas.

5863. Bonilla y San Martín, A. — *Fragmento de una leyenda hispánica.* — BAH, 1917, LXX, 521-526. [Fragmento de poema en versos leoninos sobre una leyenda donde figura un ignoto rey de España enamorado de su propia hija, de quien tiene un niño que es abandonado en las aguas.]

5864. Burkhard, O. — *The «Novelas exemplares» of Cervantes in Germany.* — MLN, 1917, XXXII, 401-405.

5865. Cejador, J. — *El bachiller Hernando de Rojas, verdadero autor de «La Celestina».* — RCHA, 1916, II, 85-86.

5866. Cervantes. — *Novelas ejemplares.* II: [El licenciado Vidriera. El celoso extremeño. El casamiento engañoso. Novela y coloquio que pasó entre Cipión y Berganza.] Edición y notas de F. Rodríguez Marín. — Madrid, «La Lectura», 1917, 8.°, 342 págs., 3 ptas. («Clásicos Castellanos.» Tomo 36.) — V. número 2009.

5867. CERVANTES. — *Pensamientos, máximas y consejos entresacados de las obras de Cervantes*, al alcance de la inteligencia de los niños, por M. de la Cueva. — Madrid, Imp. Renacimiento, 1916, 4.°, 112 págs., 2 ptas.

5868. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *La ilustre fregona.* Novela. Edición crítica de F. Rodríguez Marín. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1917, 8.°, L-154 págs., 3 ptas.

5869. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *Obras completas.* Edición de la Real Academia Española. Facsímile de las primeras impresiones. Tomo I: *La Galatea.* — Madrid, Fotograbado Laporta, Imp. de la «Revista de Archivos», 1917, 8.°, 10 hojas sin numerar, 375 fols. y un retrato.

5870. CORLEY, A. H. — *Word-Play in the «Don Quixote»* — RHi, 1917, XL, 543-590.

5871. DURÁN Y SANPERE, A. — *Un fragment de «Tristany de Leonis» en català.* — Barcelona, L'Avenç, 1917, 4.°, 38 págs. (Extr. de «Estudis romànics», 2, vol. IX de la Biblioteca Filològica de l'Institut de la Llengua Catalana.)

5872. FERNÁN CABALLERO. — *La familia de Albareda.* Novela de costumbres populares. Prólogo del duque de Rivas. — Madrid, Imp. Gráfica Excelsior, 1917, 8.°, 259 págs. 2,50 ptas. (Obras completas. Tomo VI.)

5873. GERCHUNOFF, A. — *Nuestro Señor Don Quijote.* — San José de Costa Rica, «Convivio», 8.°, 56 págs.

5874. GIVANEL MAS, J. — *Les edicions gòtiques del «Tirant lo Blanch» en la Biblioteca de Catalunya.* — BBC, 1916, III, 58-72.

5875. *La historia de los dos enamorados Flores y Blancaflor.* Publícala A. Bonilla y San Martín. — Madrid, Ruiz Hermanos, 1917, 16.°, LXIV-225 págs., 1,50 ptas. («Clásicos de la Literatura Española.»)

5876. J. G. M. — Sobre J. Suñé: *Ediciones del «Don Quijote» y demás obras de Cervantes que junto con varios trabajos referentes a las mismas logró reunir la constancia del docto cervantista don Clemente Cortejón.* — BBC, 1916, III, 132-133.

JIMÉNEZ, J. R. — V. núm. 5812.

5877. *La pícara Justina.* — Barcelona, Sopena, s. a., 8.°, 316 págs., una pta.

5878. *The life of Lazarillo de Tormes and his fortunes and adversities*, done out of the Castilian from R. Foulché-Delbosc's restitution of the editio princeps, by L. How, with an introduction and notes by Ch. Ph. Wagner. — New-York, M. Kennerley, 1917, 8.°, XLIV-150 págs.

LOOMIS, R. S. — V. núm. 5733.

5879. MAYANS Y SISCAR, J. A., y J. A. PELLICER Y SALTORGAS. — [illegible]

cervantinas sacadas a luz por F. Martínez y Martínez. — Valencia, Hijos de F. Vives Mora, 1917, 4.°, 30 págs.

5880. MONTOTO Y RAUTEUSTRAUCH, L.— *Don Manuel Cano y Cueto.* Discurso necrológico. — Sevilla, Tip. de Gironés, 1917.

5881. MORA GUARNIDO, J. — *Hamlet y Don Quijote.* — Alh, 1917, XX, 351-354.

5882. MORENO GARCÍA, C.— *Divulgaciones literarias. La novela de Amadís* (continuación). — RCa, 1917, III, 213-219. — V. núm. 5518.

5883. MORLEY, S. G. — *The Autobiography of a Spanish Adventurer.* — UCC, [1917], XVIII, 1. [Se refiere a las Memorias de Alonso de Contreras.]

5884. OLMEDO, F. G. — *Un nuevo ternario de Juan de Timoneda* (conclusión). — RyF, 1917, XLVIII, 489-496. — V. núm. 5521.

5885. PALACIO VALDÉS, A. — *Años de juventud del Doctor Angélico.* — RQ, 1917, I, 27-44, 129-150, 225-240, 340-357, 407-423, 518-537, 603-615; II, 57-69, 134-154, 228-242, 319-330, 425-433, 536-548, 619-635, 719-729; III, 40-58.

5886. PALACIO VALDÉS, A.—*Páginas escogidas.*—Madrid, Imp. de «Alrededor del Mundo», 1917, 8.°, 378 págs., 2,50 ptas. (Biblioteca Calleja. Segunda serie.)

5887. PÉREZ DE AYALA, R. — *La pata de la raposa.* Novela. — Madrid, Imp. de «Alrededor del Mundo», 1917, 8.°, 358 págs., 1,50 ptas.

PRIEBSCH, R. — V. núm. 5734.

5888. PUYOL, J. — *El supuesto retrato de Cervantes.* Réplica. — RCHA, 1915, I, 157-168; 1916, II, 137-174. — V. núm. 3837.

5889. QUEVEDO. — *Los sueños.* II. Edición y notas de J. Cejador y Frauca. — Madrid, Tip. «La Lectura», 1917, 8.°, 284 págs., 3 ptas. («Clásicos Castellanos.») — V. núm. 4280.

5890. RÍOS DE LAMPÉREZ, B. DE LOS. — *Doña Francisca de Larrea Böhl de Faber.* Notas para la historia del romanticismo en España. — RCHA, 1916, II, 5-18.

5891. SUÑÉ, J. — *Ediciones del «Don Quijote» y demás obras de Cervantes que junto con varios trabajos referentes a las mismas logró reunir la constancia del docto cervantista D. Clemente Cortejón.* — Barcelona, Imp. de P. Ortega, 1916.

5892. TEJADO, GABINO. — *Amaya o los vascos en el siglo VIII* [de Navarro Villoslada]. — EE, 1917, LXXVI, 545-549. [Reproducción de este artículo, que fué publicado a la aparición de la novela a que se refiere, en noviembre de 1879.] (Reproducido en BCPNavarra, 1917, VIII, 205-209.)

VALERA, JUAN. — V. núm. 5775.

5893. VÉLEZ DE GUEVARA, LUIS. — *El diablo cojuelo.* Novela de la otra vida traducida a ésta. — Barcelona, R. Sopena, 8.°, 233 págs., una pta.

5894. VILLEGAS, ANTONIO DE. — *El Abencerraje.* — San José de Costa Rica, «Convivio», 1917, 8.°, 48 págs.

Mística.

5895. ÁNGEL, M. — *Le véritable et unique auteur du «Traité de la oraison».* — RABM, 1917, XXXVI, 145-169, 321-368. — V. número 5237.

5896. FABO, P. — *La autora de la «Mística Ciudad de Dios».* — Madrid, Asilo de Huérfanos, 1917.

5897. GÓMEZ CENTURIÓN, J. — *El P. Diego de Cetina, primer confesor jesuíta de Santa Teresa de Jesús.* — BAH, 1917, LXXI, 240-252.

5898. IBEAS, B. — Sobre Fr. Luis de León: *De los nombres de Cristo.* Segundo tomo. Edición y notas de F. de Onís. — EyA, 1917, III, 548-552.

5899. IVARS, A. — *Expediente relativo a los escritos de la Ven. M. Sor María de Jesús de Ágreda.* — AIA, 1917, VIII, 131-142.

5900. JUAN DE LOS ÁNGELES, FR. — *Obras místicas.* Obra preparada por el P. Fr. J. Sala, revisada, anotada y precedida de unas ligeras notas biográficas del P. Fr. J. Sala, por el P. Fray G. Fuentes. Parte segunda: *Consideraciones sobre el Cantar de los Cantares, de Salomón.* — Madrid, Bailly-Baillière, 1917, 4.°, XV-519 págs. (Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Tomo 24.)

5901. LEÓN, LUIS DE. — *De los nombres de Cristo.* II. Edición y notas de F. de Onís. — Madrid, «La Lectura», 1917, 8.°, XXIII-275 páginas, 3 ptas. («Clásicos Castellanos.») — V. núm. 2060.

5902. LEÓN, LUIS DE. — *De los nombres de Cristo.* Edición, prólogo y notas de E. Mesa. Tomos I y II. — Madrid, Calleja, 1917, 8.°, 319 y 317 págs., 1,50 ptas. cada tomo. (Biblioteca Calleja. Segunda serie.)

5903. LEÓN, LUIS DE. — *La perfecta casada.* Publícala A. Bonilla y San Martín. — Madrid, Ruiz Hermanos, 1917, 16.°, XXIII-238 págs. («Clásicos de la Literatura Española.»)

5904. RÍOS DE LAMÉRÉZ, B. DE LOS. — *Santa Teresa de Jesús y su apostolado de amor* (conclusión). — BTer, 1917, IV, 193-197, 223-232, 257-262. — V. núm. 5540.

5905. SÁNCHEZ, J. M. — *Apuntes para una demografía teresiana.* — BTer, 1917, IV, 151-154.

5906. TERESA DE JESÚS, SANTA. — *Castillo interior.* Edición cotejada con el manuscrito original por L. C. Viada y Lluch, y precedida del elogio de la Santa por M. S. Oliver. — Barcelona, 1917, 8.°, 278 págs., 2,50 ptas.

5907. Teresa de Jesús, Santa. — *Obras.* Editadas y anotadas por el P. S. de Santa Teresa. Tomo III: *Camino de perfección.* — Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1916. — V. núm. 4849.

Historia.

5908. Bengoechea, J. — Sobre Francisco de Mendieta: *Quarta parte de los Anales de Vizcaya.* — EE, 1917, LXXVII, 21-23.

5909. Cirot, G.—Appendices a la *Chronique latine des Rois de Castille jusqu'en 1236.* — BHi, 1917, XIX, 101-115. — V. núm. 1270.

Croce, B. — V. núms. 5729 y 5730.

5910. Croce, B. — *Teoría e Storia della Storiografía.* — Bari, G. Laterza, 1917, 4.°, VI-293 págs. («Filosofia dello Spirito», IV).

5911. Herrera, Antonio de.—*Elogio de Vaca de Castro.* [Publicado con un estudio preliminar por J. F. V. Silva.] — RABM, 1917, XXXVI, 13-42, 249-258, 406-418.

5912. Laiglesia, F. de. — *Una crónica inédita.* [Chronica del Muy Alto y Muy Justo Príncipe Don Carlos, Emperador de Alemania y Rey de Romanos y de España, compuesta por Alonso de Santa Cruz, su cosmógrafo mayor.] — BAH, 1917, LXXI, 110-116.

5913. Montolíu, M. de.—*La crónica de Marsili i el manuscrit de Poblet.* Contribució a l'estudi de la Crónica de Jaume I. — AIECat, 1913-14, V, 277-310. — V. núm. 5548.

5914. Montolíu, M. de.—*Sobre la redacció de la Crónica d'En Jaume I.*— Barcelona, «L'Avenç», 1917, 4.°, 53 págs.

5915. Ortí Belmonte, M. A. — *La vida del Gran Capitán según una historia de Córdoba, inédita, del siglo XVII, del padre jesuíta Alfonso García de Morales.* — RCEHGranada, 1917, VII, 181-188. — V. núm. 4859.

5916. Peláez, A. G.—*El criterio ético en la narración histórica* (conclusión). — CT, 1917, XVI, 31-44. — V. núm. 4860.

Prosa didáctica.

5917. Alonso Cortés, N. — *Don Agustín de Montiano.* — RCHA, 1915, I, 109-119.

5918. Bessón, P.—*Alonso de Valdés.*—RCrist, 1917, XXXVIII, 105-107.

5919. Bonilla y San Martín, A.—*Un manuscrito inédito del siglo XVII con dos cartas autógrafas de Baltasar Gracián.*—RCHA, 1916, II, 121-135.

5920. Cansinos-Asséns, R. — *Ganivet.* — Alh, 1917, XX, 391-394.

5921. *Carta del infante D. Enrique de Aragón a la ciudad de Burgos en 1421, para que aconseje al rey D. Juan II que le devuelva*

el ducado de Villena. [Publicada, con notas, por [illegible] de Cortes.] — BSCastEXC, 1917, XV, 181-191.

5922. COSTA, JOAQUÍN. — *Obras completas. La religión de los celtiberos. — organización política y civil.* — Madrid, Fortanet, 1917, 8.°, [illegible] páginas, 2,50 ptas. (Biblioteca Costa. Vol. XII.)—V. núm. 5255.

5923. FIGAROLA-CANEDA, D. — *Bibliografía de Luz y Caballero.* Segunda edición, corregida y aumentada. — Habana, Imp. «El Siglo XX», 1915-1916, 4.°, xx-276 págs. y 15 láms.

5924. J. EL. — *Carta de Hernán de Valdés a Pedro Martínez de Anguiano.* Fechada en Worms, 13 de mayo de 1544. — RC, 1917, XXXVIII, 132-134.

5925. ORS, E. D'. — *Aprendizaje y xenofobia.* Prólogos de J. Ingenieros y A. Reyes. — San José de Costa Rica, «Convivio», 18.°, 50 páginas.

5926. PALACIOS, J. M. — *Jovellanos al alcance de los muchachos.* — Gijón, Tip. de Palacio, González y C.ª, 1917, 8.°, 35 págs., 0,75 pta.

5927. QUEVEDO Y VILLEGAS, FRANCISCO DE. — *Páginas escogidas.* Selección, prólogo y comentarios de A. Reyes. — Madrid, Calleja, 1917, 8.°, 405 págs., 2,50 ptas. (Biblioteca Calleja. Segunda serie.)

QUEVEDO. — V. núm. 5880.

5928. RAMÍREZ, IGNACIO. — *Discursos y artículos.* Selección y prólogo por A. Loera y Chávez.—México, «Cultura», 1917, 8.°, 63 págs.

5929. UNAMUNO, M. DE. — *La [illegible] trágico de la vida.* Traducción de M. Faure Beaulieu. 1 vol. in-12 («La Nouvelle Revue Française.») — V. núm. 2581.

Crítica literaria.

5930. A. M.-F. — *Cayetano Alberto de la Barrera.* — BH, 1917, XIX, 116-122.

TEJADO, GABINO. — V. núm. 5892.

5931. VARONA, E. J. — *La crítica en crisis.* — CuC, 1917, XV, 31-37. [Prólogo a los artículos y discursos de D. Fernando de la Vega.]

FOLKLORE

Literatura popular.

5932. BARBEAU, M. — *Contes populaires canadiens.* Seconde série. — JAF, 1917, XXX, 1-149. (La primera serie se publicó en el tomo XXIX, núm. CXI.)

5933. ESPINOSA, A. M. — *Romances [illegible] Addenda. — New-*

York-Paris, 1917, 4.°, 13 págs. (Extr. de RHi, 1917, XL.) — V. núm. 2883.

HOROZCO, SEBASTIÁN DE. — V. núm. 5782.

5934. MASON, J. A. — *Porto-rican folk-lore riddles.* Edited by. A. M. Espinosa. — JAF, 1916, XXIX, 423-504.

5935. MECHLING, W. H.—*Stories and songs from the Southern Atlantic coastal region of Mexico.* — JAF, 1916, XXIX, 547-558.

5936. MORIN, V. — *Facéties et contes canadiens.* — JAF, 1917, XXX, 141-156.

5937. *L'oracionaire popular* (continuación). — BCECat, 1917, XXVII, 161-162, 191-192, 209-211. — V. núm. 5563.

5938. RADIN, P. — *Folk-tales from Oaxaca.* Edited by A. M. Espinosa. — JAF, 1915, XXVIII, 390-408.

5939. *Refranes de veo-veo.* [Publicados con una introducción por J. M. Sánchez.] — RHi, 1917, XL, 406-414.

5940. SCHULLER, R. — *South-American popular poetry.* — JAF, 1915, XXVIII, 358-364.

Obras diversas.

5941. CARDONA, P. M. — *Un poco más sobre folklore meteorológico menorquín.* — RMen, 1917, XI, 150-153.

5942. *Costumbres salmantinas. La Mariseca.*—BTer, 1917, IV, 214 220.

5943. ESPINOSA, A. M.—*New-Mexican Spanish Folk-lore.* X: Children's games. — JAF, 1916, XXIX, 505-546. — V. núm. 4902.

5944. HAGUE, E.—*Five Mexican dances.* — JAF, 1915, XXVIII, 379-389.

5945. ITURRALDE Y SUIT, J. — *La leyenda de S. Virilla de Leire.* — BCPNavarra, 1917, VIII, 129-135. [Tradición popular semejante a la leyenda de «Los siete durmientes».]

5946. RECINOS, A. — *Algunas observaciones sobre el folklore de Guatemala.* — JAF, 1916, XXIX, 559-566.

5947. RIBEIRO, J. — *Curso de Folk-lore.* Serie de oito conferencias realisadas de 16 de Julho a 3 de Setembro de 1913. — ABN, 1913, XXXV, 213-311.

PQ
6001
R45
t.4

Revista de filología
española

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY